



# **Documento informativo de incorporación al segmento**

## **BME Growth de BME MTF Equity de las acciones de la Sociedad LLORENTE & CUENCA, S. A.**

Junio de 2021

El presente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante, el "**Documento Informativo**") ha sido preparado con ocasión de la incorporación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, el "**Mercado**" o "**BME Growth**"), de la totalidad de las acciones de la sociedad Llorente & Cuenca, S.A. (en adelante, "**LLYC**", la "**Sociedad**", la "**Compañía**", el "**Grupo**", o el "**Emisor**"), ha sido redactado de conformidad con el modelo previsto en el Anexo de la Circular 1/2020, de BME Growth, de 30 de julio, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "**Circular 1/2020**"), designándose a Renta 4 Corporate, S.A. como Asesor Registrado en cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2020 de BME Growth y en la Circular de BME Growth 4/2020, de 30 de julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "**Circular 4/2020**").

Los inversores de empresas negociadas en BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en las Bolsas de Valores. La inversión en empresas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en BME Growth debe contar con el asesoramiento de un profesional independiente.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables.

Ni la Sociedad Rectora de BME Growth ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Informativo. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, al Emisor y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es correcta, consistente y comprensible.

Renta 4 Corporate, S.A. con domicilio social en Paseo de la Habana 74, Madrid y provista de N.I.F. número A-62585849, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 21.918, Folio 11, sección B, Hoja M-390614, Asesor Registrado en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, actuando en tal condición respecto a la Sociedad, entidad que ha solicitado la incorporación de sus acciones al Mercado, y a los efectos previstos en la Circular 4/2020,

## DECLARA

**Primero.** Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, ha comprobado que LLYC cumple con los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

**Segundo.** Ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación y redacción del Documento Informativo, exigido por la Circular 1/2020.

**Tercero.** Ha revisado la información que la Compañía ha reunido y publicado y entiende que cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

**Cuarto.** Ha asesorado a la Sociedad acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad ha asumido por razón de su incorporación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar el eventual incumplimiento de tales obligaciones.

<b>1. RESUMEN</b>	<b>9</b>
1.1. Responsabilidad sobre el Documento Informativo	9
1.2. Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción	9
1.3. Principales factores de riesgo	10
1.4. Breve descripción de la compañía, del negocio del emisor y de su estrategia	12
1.5. Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. Recogerá las cifras claves que resuman la situación financiera del emisor	15
1.6. Administradores y altos directivos del emisor	19
1.7. Composición accionarial	21
1.8. Información relativa a las acciones	21
1.9. Información adicional	23
<b>2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y A SU NEGOCIO</b>	<b>24</b>
2.1. Persona o personas que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento Informativo. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante	24
2.2. Auditor de cuentas de la Sociedad	24
2.3. Identificación completa de la Sociedad (nombre legal y comercial, datos registrales, domicilio, forma jurídica del emisor, código LEI, sitio web del emisor...) y objeto social	25
2.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes	26
2.4.1. Evolución histórica del capital social de la Sociedad	26
2.4.2. Hitos más significativos de la evolución de LLYC	36
2.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth	49
2.6. Descripción general del negocio del Emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera	49
2.6.1. El sector en el que opera el Emisor	49
2.6.2. Descripción general del negocio del Emisor	51
2.6.3. La principal competencia del Emisor	70
2.7. Estrategia y ventajas competitivas del Emisor	75
2.8. Breve descripción del grupo de sociedades del Emisor. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor	83
2.9. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares	84

2.10. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos...)	84
2.11. Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor	86
2.12. Información financiera	86
2.12.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimientos de Incorporación	86
2.12.2. En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello	97
2.12.3. Descripción de la política de dividendos	97
2.12.4. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del Emisor	98
2.12.5. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor	98
2.13. Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento Informativo y cuando el Emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento Informativo, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del Emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho	99
2.14. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento Informativo	101
2.15. Principales inversiones del Emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.14), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas hasta la fecha del Documento Informativo. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse	103
2.15.1. Principales inversiones del Emisor en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y el ejercicio en curso	103
2.15.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo	104
2.16. Información relativa a operaciones vinculadas	106
2.17. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros	107

2.17.1. Declaración de que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el Emisor haya basado su previsión o estimación	109
2.17.2. Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de previsiones o estimaciones	110
2.17.3. Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra	110
2.18. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor	111
2.18.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración	111
2.18.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y en el caso de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos	113
2.18.3. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control	121
2.18.4. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento Informativo	121
2.18.5. Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de alta dirección	122
2.19. Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica	123
2.20. Número de accionistas y, en particular, detalle de accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital	127
2.21. Declaración sobre el capital circulante	128
2.22. Declaración sobre la estructura organizativa de la Compañía	128
2.23. Factores de riesgo	128

<b>3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES</b>	<b>135</b>
3.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación	135
3.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado	136
3.2.1. Importe inicial de las ofertas de suscripción	136
3.2.2. Destinatarios de la oferta	136
3.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional	137
3.4. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto	139
3.5. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth	139
3.6. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento de BME Growth de BME MTF Equity y a los cambios de control de la Sociedad	139
3.7. Descripción del funcionamiento de la Junta General	141
3.8. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función	147
<b>4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS</b>	<b>149</b>
4.1. Programas de incentivos a empleados a través de planes de acciones	149
4.2. Reglamento Interno de Conducta	149
<b>5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES</b>	<b>150</b>
5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor	150
5.2. En caso de que el Documento Informativo incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor	151
5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación	151
<b>6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	<b>152</b>
<b>ANEXO I. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>153</b>

<b>ANEXO II. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>154</b>
<b>ANEXO III. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>155</b>
<b>ANEXO IV. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>156</b>
<b>ANEXO V. Informe sobre la estructura y sistema de control interno de la información financiera y manual de procedimientos de la Sociedad</b>	<b>157</b>
<b>ANEXO VI. Informe de auditoría y cuentas anuales e individuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>158</b>
<b>ANEXO VII. Cuentas anuales individuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>159</b>

## 1. RESUMEN

En cumplimiento de lo previsto en la Circular 1/2020, LLYC presenta este Documento Informativo, con el contenido ajustado al Anexo de la citada Circular.

El presente resumen del Documento Informativo debe leerse como introducción al Documento Informativo. La decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Documento Informativo en su conjunto, así como en la información pública de la Sociedad disponible en cada momento.

### 1.1. RESPONSABILIDAD SOBRE EL DOCUMENTO INFORMATIVO

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a saber, D. José Antonio Llorente Herrero como Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Romero Paniagua, Dña. Luisa García Navarrete, D. Adolfo Corujo Pérez y D. Francisco Javier Sánchez Rivas como vocales, en nombre y representación de LLYC, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado el 24 de junio de 2021, asumen la responsabilidad del contenido del presente Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2020.

Los miembros del Consejo de Administración mencionados en el párrafo anterior, como responsables del presente Documento Informativo, declaran que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante.

### 1.2. INFORMACIÓN UTILIZADA PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE REFERENCIA POR ACCIÓN

Tal como se describe en el apartado 3.1 del presente Documento Informativo, la Sociedad va a llevar a cabo dos ofertas de suscripción de acciones (en adelante, "**Ofertas de Suscripción**"). El número de acciones concreto que se emitirán como consecuencia de dichas ofertas será fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en ejecución de la delegación efectuada por la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 24 de junio de 2021, una vez finalice el periodo de prospección de la demanda que los principales directivos de la Sociedad llevarán a cabo junto con la Entidad Colocadora (tal y como este término queda definido más adelante). Dicho número de acciones se decidirá de manera conjunta con el precio definitivo de las mencionadas ofertas. El precio definitivo de las ofertas determinará un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

Los datos de la efectiva ejecución de las Ofertas de Suscripción (e.g. número de acciones suscritas, precio de suscripción o transmisión, etc.) y otros datos se especificarán en el suplemento al presente Documento Informativo que se publicará posteriormente por parte de la Sociedad a dichos efectos.

## 1.3. PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO

Antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de LLYC, además de toda la información expuesta en el presente Documento Informativo, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 2.23, que podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad, así como al precio de las acciones de la Compañía y causar una pérdida parcial o total de inversión realizada. A continuación, se resaltan los siguientes:

### ***Dependencia del equipo directivo y personal clave***

LLYC, si bien cuenta con una estructura organizativa y equipo directivo amplio, está gestionado por un número reducido de altos directivos clave cuya pérdida podría tener un efecto negativo sustancial en las operaciones de la Compañía (para mayor información sobre el equipo directivo, estructura organizativa y empleados, ver apartados 2.18 y 2.19 del presente Documento Informativo). La pérdida de personal clave, o la falta de capacidad para encontrar personal cualificado, podrían tener un efecto adverso sustancial en el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

### ***Riesgo asociado a la capacidad para integrar las empresas adquiridas y ejecutar nuevas alianzas estratégicas***

Dada la fuerte atomización del sector y el escaso tamaño general de sus compañías en relación con sus competidores globales, la Compañía durante estos últimos años ha realizado hasta la fecha del presente Documento Informativo adquisiciones de compañías y sus respectivas integraciones que han ayudado a su crecimiento en ventas. LLYC tiene el objetivo de seguir creciendo, apoyándose, entre otros, en nuevas alianzas estratégicas y adquisiciones. En caso de que la Compañía no pudiese integrar adecuadamente las compañías adquiridas y ejecutar conforme a lo previsto las alianzas estratégicas, esto podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

### ***Riesgo por la influencia del accionista mayoritario***

El principal accionista de LLYC mantiene una participación total (directa e indirecta) del 43,71% del capital social a la fecha del presente Documento Informativo (tras la ejecución de las Ofertas de Suscripción, dicho accionista mantendrá una participación de control), y al mismo tiempo es el Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, por lo que tiene la capacidad de ejercer un alto grado de influencia sobre las decisiones de la Compañía.

### ***Nivel de endeudamiento***

Si bien en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2020 LLYC presenta un excedente de tesorería frente a la deuda financiera neta por importe de 1,7 millones de euros (a 30 de abril de 2021 la deuda financiera neta asciende a 8,8 millones de euros), LLYC podría endeudarse adicionalmente en el futuro para financiar total o parcialmente su plan de crecimiento. El incumplimiento en el pago de la deuda financiera y/o de otras obligaciones asumidas por parte de LLYC afectaría negativamente a la situación financiera, resultados o valoración de la Sociedad.

## ***Ciclicidad del sector***

La actividad de Consultoría de Comunicación está sujeta a ciclos que dependen del entorno económico-financiero. Los presupuestos dedicados a Consultoría de Comunicación por las empresas están influidos, entre otros factores, por la tasa de crecimiento económico, los tipos de interés, la inflación, los cambios en la legislación, la situación geopolítica, y los factores demográficos y sociales. En caso de que se produjeran ciertas variaciones de dichos factores, esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

## ***Riesgo vinculado al impacto de la COVID-19***

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia internacional la situación de emergencia causada por el brote de coronavirus. Una de las medidas tomadas por el Gobierno de España fue la declaración del estado de alarma con la publicación del Real Decreto 463/2020 y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, mediante la aprobación de numerosas normas, incluido el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica y disminución de la liquidez. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz, es complicado, realizar una estimación fiable de los posibles impactos, si bien, hasta la fecha no se ha producido ninguna consecuencia que pudiera considerarse significativa en la Compañía ni en sus subsidiarias, ni a nivel comercial ni operativo, y si bien la Compañía estima que la situación generada por la COVID-19 pudiera suponer una oportunidad al acelerar la necesidad de digitalización de las compañías (soluciones para la mejora de la productividad, trabajo en remoto, seguridad de los datos, etc.). Los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse. En este sentido se analiza el impacto en las principales áreas que podrían verse afectadas: liquidez, impacto en la generación de ingresos y rentabilidad, análisis de los deterioros del fondo de comercio.

Dada el grado de incertidumbre de cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2021 y siguientes, una evolución desfavorable podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

## ***Riesgo vinculado a la disrupción tecnológica***

La digitalización y las tecnologías aplicadas a la consultoría de comunicación está sujeta a continua evolución y disrupción tecnológica, que podría suponer un riesgo para la Compañía, por la necesidad de adaptación continua. En caso de que la Compañía no pudiera adaptarse adecuadamente a dicha disrupción tecnológica, esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

## ***Riesgo de tipo de cambio***

Una parte de la actividad del Grupo, que se espera crezca a futuro, tiene un origen internacional fuera del mercado europeo, principalmente en Latinoamérica, y se realiza en moneda local por lo que el Grupo corre con el riesgo derivado de la evolución del tipo de cambio de la moneda. Si bien el Grupo está evaluando diferentes alternativas para mitigar este riesgo, como contratar coberturas de tipo de cambio, la evolución del tipo de cambio podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

## **1.4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA, DEL NEGOCIO DEL EMISOR Y DE SU ESTRATEGIA**

La Compañía inició su actividad empresarial en 1995, si bien la constitución de la misma fue el 2 de julio de 1996. LLYC es una firma global de Consultoría de Comunicación. LLYC ayuda a sus clientes a tomar decisiones estratégicas dentro del contexto actual de disrupción e incertidumbre, teniendo en cuenta su impacto reputacional. LLYC colabora con sus clientes para que las ejecuten con éxito de forma que puedan alcanzar sus metas de negocio, defender su licencia social para operar y aumentar su prestigio. La misión de LLYC es mejorar el mundo que les rodea con el convencimiento de que una comunicación honesta, inteligente, innovadora y eficaz ayuda a generar confianza y entendimiento entre personas, empresas e instituciones, pilares sobre los que se asienta el progreso económico y social. LLYC cree en una comunicación que, en suma, forma parte de la solución a muchos de los desafíos de nuestro tiempo.

LLYC cuenta a fecha del presente Documento Informativo con más de 600 profesionales en 16 oficinas, distribuidas en 13 países y en 18 áreas de especialización. Los clientes de LLYC son organizaciones de primer nivel de Latinoamérica, España y Portugal, que destacan por buscar la excelencia y estar ante retos importantes para sus negocios en los sectores de telecomunicaciones, financiero, consumo, estilo de vida, energía, inmobiliario, salud, alimentación, minería, ingeniería, asegurador, turismo, entre otros.

LLYC ofrece una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación. La Sociedad combina su portfolio de servicios con foco en tecnología con nuevos servicios digitales y de innovación, que permiten posicionamiento como Proveedor Integral con alta capacidad de venta cruzada. Esto ha permitido a la Sociedad consolidar líneas de actividad y geografías con volumen significativo y crecimiento, con clientes líderes en sus sectores y que confían en LLYC como proveedor estratégico en múltiples líneas de actividad y geografías, como Coca-Cola, Repsol, AB InBev, Siemens Gamesa, Telefónica, Procter & Gamble, entre otros.

Las líneas de actividad de LLYC, por orden de magnitud de ingresos, son las siguientes: (i) Comunicación Corporativa; (ii) Estudio Creativo; (iii) Asuntos Públicos; (iv) Deep Digital Business; y (v) Engagement. Las áreas geográficas de LLYC, por orden de magnitud de ingresos, son las siguientes: Europa (España y Portugal); América Región Andina (Perú, Colombia y Ecuador); América Región Norte (México, Panamá y República Dominicana); América Región Sur (Brasil, Argentina y Chile); y Estados Unidos. Para mayor detalle sobre las líneas de actividad y áreas geográficas en las que opera el Grupo, ver apartado 2.6.2 del presente Documento Informativo.

LLYC cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 700 clientes, en la que el top 20 supone solamente un 18% de los ingresos en 2020 (entre 2017 y 2019, el top 20 de cada ejercicio ha representado entre el 17% y el 21% de los ingresos). Asimismo, LLYC cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización en los clientes principales: del top 20 clientes de 2020, un total de 8 clientes fueron captados en 2017 o años anteriores y estos clientes han supuesto un 45% de los ingresos del top 20 (3,5 millones de euros respecto al total de 7,8 millones de euros). Algunos de los clientes principales alcanzan antigüedades superiores a 15 años. Los principales 20 clientes en 2020 por orden alfabético han sido 3M, AB InBev, BBK, CaixaBank, CCR, Cencosud, Cisneros, Coca-Cola, Codere, Deoleo, DHL, Fortinet, Globalvia, Novartis, Philip Morris, PTC, Repsol, Siemens Gamesa, Smurfit Kappa y Telefónica. Para mayor detalle sobre la diversificación de clientes, ver apartado 2.10 del presente Documento Informativo.

A nivel global, LLYC está entre las principales 50 Consultorías de Comunicación por tamaño (según The Holmes Report 2021). LLYC es la primera firma de Consultoría de Comunicación a nivel global teniendo en cuenta sus principales mercados (Península Ibérica y América Latina), con un elevado potencial de crecimiento en Estados Unidos (principal mercado de Consultoría de Comunicación a nivel global) y Europa. La visión de LLYC es posicionarse entre los principales referentes a nivel internacional en el sector en los próximos años, con su posicionamiento diferencial combinando Consultoría de Comunicación y Relaciones Públicas con Estrategia, Creatividad y Tecnología. Para mayor detalle sobre el posicionamiento competitivo del Grupo, ver apartado 2.6.3 del presente Documento Informativo.

En línea con su objetivo de posicionarse entre los principales referentes a nivel internacional en el sector en los próximos años, LLYC tiene un plan de expansión que tiene en cuenta, entre otras, las siguientes palancas de crecimiento:

- Adquisiciones de empresas complementarias, prioritariamente en las áreas de Tecnología aplicada al sector de la Consultoría de Comunicación, Marketing Digital y Creatividad o bien de empresas de Consultoría de Comunicación en las áreas geográficas donde está presente, para seguir reforzando las fortalezas de LLYC apoyándose en la experiencia demostrada en los últimos años en adquisiciones.
- Estados Unidos como el principal mercado a nivel mundial en Consultoría de Comunicación, con una población hispana (hispano y portugués parlante) cada vez más importante en tamaño y en poder adquisitivo y en particular en empresas de Estados Unidos que tienen un foco en América Latina y las compañías de América Latina con foco en Estados Unidos, todo ello apoyándose en su posicionamiento como la principal Consultoría de Comunicación en América Latina.
- Entrada en nuevos mercados geográficos en Europa a través de nuevos acuerdos estratégicos y partnerships.
- Incrementar los tickets de los presupuestos de los proyectos realizados para clientes, principalmente apalancándose en las capacidades tecnológicas.

Para llevar a cabo su estrategia, LLYC se apoya en sus fortalezas competitivas que consisten en combinar su posicionamiento como proveedor integral en Consultoría de Comunicación, con capacidades en Creatividad y Marketing, así como en Tecnología, con un alto grado de cercanía al cliente a través de sus equipos locales con un amplio alcance geográfico. El conjunto de estos

atributos permite a LLYC poder posicionarse como el proveedor de referencia para el cliente, combinando múltiples servicios de alto valor añadido y estableciendo una relación de largo plazo. Adicionalmente, LLYC cuenta con otras fortalezas, entre ellas: equipo directivo reconocido y experimentado; modelo de negocio basado en recurrencia, venta cruzada, diversificación y capacidad de crecimiento sostenido; y experiencia en integraciones de empresas (M&A). Para mayor detalle sobre la estrategia y las ventajas competitivas del Grupo, ver apartado 2.7 del presente Documento Informativo.

## 1.5. INFORMACIÓN FINANCIERA, TENDENCIAS SIGNIFICATIVAS Y, EN SU CASO, PREVISIONES O ESTIMACIONES. RECOGERÁ LAS CIFRAS CLAVES QUE RESUMAN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

### 1.5.1. Información financiera auditada de la Sociedad

- a) Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditada de LLYC de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019 (informes de auditoría emitidos con fecha 25 de junio de 2020, 25 de junio de 2019, 20 de junio de 2018, ver Anexo II, Anexo III y Anexo IV, respectivamente) auditadas por F.G.H. Auditores, S.L.P. (en adelante, "F.G.H. Auditores") y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditada a 31 de diciembre de 2020 (auditada por Grant Thornton, S.L.P. (en adelante "Grant Thornton"), según se recoge en el informe de auditoría emitido con fecha 4 de junio de 2021, que se incluye en el Anexo I del presente Documento Informativo):

Miles de euros	2017	2018	2019	2020
Importe neto de la cifra de negocios	38.713	41.498	48.159	44.707
Otros ingresos	17	16	3	9
<b>Total ingresos</b>	<b>38.730</b>	<b>41.514</b>	<b>48.162</b>	<b>44.716</b>
Gastos de personal	-20.477	-22.218	-24.572	-24.279
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-2.805	-3.097	-2.280	-2.324
Otros gastos de explotación	-10.084	-11.055	-13.490	-11.996
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	6	-338	0	0
Otros resultados	-224	-132	-36	-303
<b>Resultado de explotación</b>	<b>5.146</b>	<b>4.674</b>	<b>7.784</b>	<b>5.814</b>
Ingresos financieros	90	119	43	41
Gastos financieros	-859	-576	-527	-718
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>4.377</b>	<b>4.217</b>	<b>7.300</b>	<b>5.137</b>
Impuesto sobre Sociedades	-2.337	-1.575	-2.184	-2.185
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>2.040</b>	<b>2.642</b>	<b>5.116</b>	<b>2.951</b>

Nota 1: las magnitudes correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019 son las cifras reexpresadas en las cuentas anuales consolidadas auditadas de los ejercicios 2020, 2019 y 2020, respectivamente.

Nota 2: a efectos comparativos, los ejercicios 2017 y 2018 se han adaptado a la metodología NIIF 16 (aplicable para los ejercicios 2019 y 2020), reclasificando el gasto por arrendamientos incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación" (1.605 y 1.734 miles de euros respectivamente) a los epígrafes "Amortización del inmovilizado" (1.304 y 1.408 miles de euros respectivamente) y "Gastos financieros" (301 y 325 miles de euros respectivamente).

- b) Balance de situación consolidado auditado de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020:

Miles de euros	2017	2018	2019	2020
<b>Activo no corriente</b>	<b>10.358</b>	<b>10.208</b>	<b>16.781</b>	<b>17.909</b>
Inmovilizado intangible	4.578	5.029	6.382	6.959
Inmovilizado material	3.634	3.339	8.435	8.969
Inversiones financieras a l/p	1.521	1.297	1.419	1.467
Activos por impuesto diferido	625	543	545	515
<b>Activo corriente</b>	<b>18.769</b>	<b>21.370</b>	<b>24.979</b>	<b>23.316</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.197	13.942	15.617	12.648
Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	562	427	217	103
Periodificaciones a c/p	399	410	752	660
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.610	6.590	8.393	9.904
<b>Total activo</b>	<b>29.126</b>	<b>31.578</b>	<b>41.760</b>	<b>41.225</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>18.834</b>	<b>20.510</b>	<b>25.551</b>	<b>24.376</b>
Capital social	4	4	4	4
Prima de emisión	5.315	4.715	4.715	4.715
Acciones Propias	0	0	0	-1.460
Reservas	10.645	11.760	13.828	16.431
Resultado del ejercicio	1.485	1.782	4.254	2.271
Otros instrumentos de patrimonio propio	0	0	0	-4
Ajustes por cambios de valor	-1.735	-1.484	0	0
Diferencia de conversión	-18	0	-785	-1.020
Socios externos	3.137	3.732	3.535	3.439
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>1.115</b>	<b>1.883</b>	<b>4.568</b>	<b>5.791</b>
Provisiones a l/p	500	491	0	14
Deudas a l/p con entidades de crédito	306	937	738	691
Acreeedores por arrendamiento financiero	37	54	51	100
Otros pasivos financieros	254	356	3.770	4.949
Pasivos por impuesto diferido	17	45	9	37
<b>Pasivo corriente</b>	<b>9.177</b>	<b>9.185</b>	<b>11.641</b>	<b>11.058</b>
Provisiones a corto plazo	0	4	0	0
Deudas a c/p con entidades de crédito	339	650	359	204
Acreeedores por arrendamiento financiero	28	41	43	65
Otros pasivos financieros	552	441	1.687	2.131
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.900	7.600	8.776	7.959
Periodificaciones a c/p	358	448	776	699
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>29.126</b>	<b>31.578</b>	<b>41.760</b>	<b>41.225</b>

Nota 1: las magnitudes correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019 son las cifras reexpresadas en las cuentas anuales consolidadas auditadas de ellos ejercicios 2020, 2019 y 2018, respectivamente.

En el apartado 2.12 del presente Documento Informativo se analiza en detalle la evolución de las diferentes partidas y epígrafes del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de flujos de efectivo consolidado auditado.

## 1.5.2. Indicadores clave de resultados

A continuación se detalla los indicadores clave de resultados de los ejercicios 2017 a 2020:

<i>Miles de euros</i>	2017	2018	2019	2020
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>38.713</b>	<b>41.498</b>	<b>48.159</b>	<b>44.707</b>
<i>% crecimiento</i>	12,50%	7,20%	16,00%	-7,17%
<i>% UE</i>	38,60%	41,60%	44,60%	47,80%
<i>% Fuera UE</i>	61,40%	58,40%	55,40%	52,20%
<b>Margen bruto</b>	<b>34.355</b>	<b>36.291</b>	<b>40.918</b>	<b>38.135</b>
<i>% crecimiento</i>	12,50%	5,60%	12,75%	-6,80%
<b>EBITDA</b>	<b>7.950</b>	<b>7.771</b>	<b>10.064</b>	<b>8.138</b>
<i>% EBITDA sobre ingresos</i>	20,54%	18,73%	20,90%	18,20%
<b>EBITDA recurrente</b>	<b>8.177</b>	<b>8.301</b>	<b>10.100</b>	<b>8.441</b>
<i>% sobre ingresos</i>	21,12%	20,00%	20,97%	18,88%
<b>Total empleados</b>	<b>510</b>	<b>574</b>	<b>598</b>	<b>606</b>
Consultoría	435	489	519	511
Staff	75	85	79	95
<b>Ingresos por empleado consultoría</b>	<b>89</b>	<b>85</b>	<b>93</b>	<b>87</b>
<b>% Costes de personal sobre ingresos</b>	<b>53%</b>	<b>54%</b>	<b>51,0%</b>	<b>54,3%</b>

En el apartado 2.13 del presente Documento Informativo se analiza en detalle dichos indicadores clave.

### 1.5.3. Tendencias significativas

A continuación, se detallan las siguientes magnitudes de la cuenta de resultados consolidada a 30 de abril de 2021, cuyo cierre intermedio no ha sido objeto de auditoría ni de revisión limitada ni de procedimientos acordados por parte del auditor.

La actividad del Grupo es generadora de caja, por lo que no es previsible que sea necesario recurrir a financiación adicional para el normal desarrollo de la actividad del emisor.

<i>Miles de euros</i>	<b>30/04/2020</b> (4 meses)	<b>30/04/2021</b> (4 meses)	<b>Var. (%)</b>
<b>Ingresos totales</b>	<b>15.193</b>	<b>16.194</b>	6,59%
Aprovisionamientos	-1.698	-1.995	17,49%
<b>Margen bruto</b>	<b>13.495</b>	<b>14.199</b>	5,22%
<i>% sobre ingresos</i>	88,82%	87,68%	
Gastos de personal	-8.353	-8.235	-1,41%
<i>% sobre ingresos</i>	-55%	-51%	
Otros gastos de explotación	-2.586	-1.868	-27,76%
<i>% sobre ingresos</i>	-17%	-12%	
(*)Otros resultados	-15	-95	533,33%
<b>EBITDA</b>	<b>2.541</b>	<b>4.001</b>	57,46%
<i>% sobre ingresos</i>	16,72%	24,71%	
Amortización del inmovilizado	-773	-804	4,01%
<b>EBIT</b>	<b>1.768</b>	<b>3.197</b>	80,83%
<b>% sobre ingresos</b>	<b>11,64%</b>	<b>19,74%</b>	
<b>EBITDA recurrente</b>	<b>2.556</b>	<b>4.096</b>	60,25%
<i>% sobre ingresos</i>	16,82%	25,29%	

## 1.5.4. Previsiones y estimaciones de la Sociedad

A continuación, se muestra una tabla con el resumen de las previsiones aprobadas por el Consejo de Administración con fecha 24 de junio de 2021:

<i>Miles de euros</i>	<b>2020 REAL</b>	<b>2021 PREV. CONTABLE</b>	<b>2021 PREV. PRO-FORMA</b>
<b>Ingresos totales</b>	<b>44.707</b>	<b>57.288</b>	<b>67.279</b>
<b>% crecimiento</b>	<b>-7,17%</b>	<b>28,14%</b>	<b>50,49%</b>
Aprovisionamientos	-6.572	-10.882	
<b>Margen bruto</b>	<b>38.135</b>	<b>46.406</b>	
% crecimiento	-6,80%	21,69%	
Gastos de personal	-24.279	-28.340	
% sobre ingresos	-54,31%	-49,47%	
% crecimiento	-1,19%	16,72%	
Otros gastos de explotación	-5.418	-7.015	
% sobre ingresos	-12,12%	-12,07%	
% crecimiento	-13,25%	27,60%	
Otros resultados	-300	-100	
<b>EBITDA</b>	<b>8.138</b>	<b>10.952</b>	<b>11.971</b>
% sobre ingresos	18,20%	19,29%	17,79%
% sobre margen bruto	21,34%	23,82%	23,25%
% crecimiento	-19,14%	35,82%	47,10%
<b>EBITDA recurrente</b>	<b>8.422</b>	<b>11.053</b>	<b>12.071</b>
% sobre ingresos	18,84%	19,47%	17,94%
% sobre margen bruto	22,08%	24,03%	23,45%

Mientras las magnitudes estimadas para el periodo 2021 contable incluyen seis meses de actividad de las adquisiciones actualmente en curso (ver apartado 2.15.2 del presente Documento Informativo), las magnitudes del periodo 2021 pro-forma contemplan los doce meses de actividad del ejercicio en curso de dichas adquisiciones. Para mayor detalle sobre las previsiones, ver apartado 2.17 del presente Documento Informativo.

## 1.6. ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS DEL EMISOR

A fecha del presente Documento Informativo, los miembros del Consejo de Administración de LLYC, designados por un periodo de 4 años, son los siguientes:

CONSEJERO	CARGO	CARÁCTER	FECHA DE NOMBRAMIENTO
D. José Antonio Llorente Herrero	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	04/06/2021
D. Alejandro Romero Paniagua	Vicepresidente y Vocal	Ejecutivo	04/06/2021
Dña. Luisa García Navarrete	Vocal	Ejecutivo	04/06/2021
D. Adolfo Corujo Pérez	Vocal	Ejecutivo	04/06/2021
D. Francisco Javier Sánchez Rivas	Vocal	Ejecutivo	04/06/2021
Dña. Mónica Vidal	Vocal	Dominical	04/06/2021
Dña. Elena González-Blanco	Vocal y Presidenta de la Comisión de Auditoría	Independiente	04/06/2021
Dña. Ana Busto	Vocal y Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Independiente	04/06/2021
Dña. Barrie Berg	Vocal	Independiente	04/06/2021
D. Juan Pablo Ocaña González	Secretario no consejero	-	04/06/2021

Los consejeros D. José Antonio Llorente, D. Alejandro Romero y Dña. Luisa García poseen una participación total en la Sociedad (es decir, directa e indirecta), de un 43,71%, 16,43%, y 6,67% respectivamente.

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN DIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN INDIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
D. José Antonio Llorente	17,19%	26,52%	43,71%
D. Alejandro Romero	5,67%	10,75%	16,43%
Dña. Luisa García	2,27%	4,41%	6,67%

En el apartado 2.18 del presente Documento Informativo, se incluye una descripción detallada de sus trayectorias profesionales y el perfil de cada uno de ellos.

## 1.7. COMPOSICIÓN ACCIONARIAL

A la fecha del presente Documento Informativo la Sociedad cuenta con 9 accionistas directos (sin considerar la autocartera). La composición accionarial es la siguiente:

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN DIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN INDIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
LLYC Partners	6.317.220	59,74%	0,00%	59,74%
D. José Antonio Llorente	1.818.090	17,19%	26,52%	43,71%
Global Portfolio Investments	870.090	8,23%	0,00%	8,23%
D. Alejandro Romero	600.000	5,67%	10,75%	16,43%
Dña. Luisa García	240.000	2,27%	4,41%	6,67%
Otros accionistas	390.870	3,70%	2,63%	6,33 %
Autocartera	338.130	3,20%	0,00%	3,20%
<b>Total</b>	<b>10.574.400</b>	<b>100,00%</b>	<b>44,31%</b>	

A continuación se detalla la participación total (directa e indirecta) de los accionistas con una participación superior al 5%, representativos del 75,04% del capital de la Sociedad:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN DIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN INDIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
D. José Antonio Llorente	17,19%	26,52%	43,71%
Global Portfolio Investments	8,23%	0,00	8,23%
D. Alejandro Romero	5,67%	10,75%	16,43%
Dña. Luisa García	2,27%	4,41%	6,67%
<b>Total</b>	<b>33,36%</b>	<b>41,68%</b>	<b>75,04%</b>

Los accionistas D. José Antonio Llorente, D. Alejandro Romero y Dña. Luisa García tienen una participación indirecta en LLYC a través de la sociedad LLYC Partners, S.L., que asciende a un total del 41,68% del capital. En el apartado 2.20 del presente Documento Informativo, se incluye una descripción detalle de la composición accionarial.

Tras las Ofertas de Suscripción, la composición accionarial se verá modificada. La nueva composición accionarial se especificará en el suplemento al presente Documento Informativo que se publicará posteriormente por parte de la Sociedad a dichos efectos.

## 1.8. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

A la fecha del presente Documento Informativo, el capital social de LLYC es de 105.744,00 euros, representado por 10.574.400 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran suscritas y han sido íntegramente desembolsadas, pertenecen a una única clase y serie y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos. No se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.

Las acciones de la Sociedad estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y estarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión

de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (en adelante, "**Iberclear**"), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad número 1, y de sus entidades participantes autorizadas (en adelante, las "**Entidades Participantes**").

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de 24 de junio de 2021 acordó la realización de dos ofertas de suscripción de acciones (tal y como este término queda definido más adelante) de la Sociedad con objeto de facilitar la incorporación de la Sociedad en BME Growth. A estos efectos, al amparo del artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad acordaron en dicha Junta aumentar el capital social y facultar al Consejo de Administración para que defina los términos, condiciones y demás características de dichas ofertas de suscripción y pueda ejecutar el aumento del capital social por importe total (nominal más prima de emisión) que asciende a 10.001.946,30 euros (en adelante, las "**Ofertas**" o las "**Ofertas de Suscripción**"), previendo expresamente la posibilidad de suscripción incompleta. A continuación se detallan las mencionadas Ofertas de Suscripción:

- Una por un importe efectivo total que asciende a 5.002.006,05 euros (nominal más prima de emisión) acordada por la Junta General de la Sociedad el 24 de junio de 2021 y ejecutada en los términos acordados por el Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión de fecha 24 de junio de 2021, está dirigida exclusivamente a inversores cualificados que residan en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea y que cumplan con los criterios establecidos en el artículo 2(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE.
- Otra por un importe que asciende a 4.999.940,25 euros (nominal más prima de emisión) acordada por la Junta General de la Sociedad el 24 de junio de 2021 se dirige a todo tipo de inversores (i.e. a cualquier inversor, incluidos empleados, directivos y administradores de la Sociedad).

El número de acciones concreto que se emitirán como consecuencia de dichas Ofertas será fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en ejecución de la delegación efectuada por la citada Junta General Extraordinaria y Universal, una vez finalice el periodo de prospección de la demanda que los principales directivos de la Sociedad llevarán a cabo junto con la Entidad Colocadora (tal y como este término queda definido más adelante). Dicho número de acciones se decidirá de manera conjunta con el precio definitivo de las Ofertas.

Asimismo, con fecha 24 de junio de 2021, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación en BME Growth de la totalidad de las acciones actualmente en circulación, así como de todas aquellas acciones que se emitan entre la fecha del acuerdo de la citada Junta General y la fecha efectiva de la incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth, incluyendo, por tanto, aquellas que puedan llegar a emitirse por el Consejo de Administración en virtud de la delegación de facultades antes referida. Dicha Junta General acordó delegar en el Consejo de Administración para solicitar, en nombre y representación de la Sociedad, la incorporación de la totalidad de las acciones en BME Growth.

En el apartado 3 del presente Documento Informativo, se ha detallado información relativa a las acciones de la Sociedad.

La Sociedad formalizará un contrato de liquidez con el intermediario financiero, miembro del mercado Renta 4 Banco, S.A. con carácter previo a la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth (véase apartado 3.8 para más información sobre el Contrato de Liquidez).

## **1.9. INFORMACIÓN ADICIONAL**

No aplica.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y A SU NEGOCIO

### 2.1. PERSONA O PERSONAS QUE DEBERÁN TENER LA CONDICIÓN DE ADMINISTRADOR, RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO INFORMATIVO. DECLARACIÓN POR SU PARTE DE QUE LA MISMA, SEGÚN SU CONOCIMIENTO, ES CONFORME CON LA REALIDAD Y DE QUE NO APRECIAN NINGUNA OMISIÓN RELEVANTE

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a saber, D. José Antonio Llorente Herrero como Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Romero Paniagua, Dña. Luisa García Navarrete, D. Adolfo Corujo Pérez y D. Francisco Javier Sánchez Rivas, como vocales, en nombre y representación de LLYC, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado el 24 de junio de 2021, asumen la responsabilidad del contenido del presente Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2020.

Los miembros del Consejo de Administración mencionados en el párrafo anterior, como responsables del presente Documento Informativo, declaran que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante.

### 2.2. AUDITOR DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD

La información financiera de LLYC correspondiente a las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020 (informe de auditoría emitido con fecha 19 de mayo de 2021, ver Anexo I) fue auditada por Grant Thornton, S.L.P. (en adelante, "**Grant Thornton**"), Sociedad Unipersonal, con domicilio en Madrid, en Paseo de la Castellana, 81, piso 11, provista de N.I.F. B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 36.652, folio 133, hoja M-657.409, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0231. Asimismo, Grant Thornton auditó también las cuentas anuales individuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, ver Anexo VI del presente Documento Informativo.

Adicionalmente, la información financiera correspondiente a las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 (informe de auditoría con fecha 25 de junio de 2020, 25 de junio de 2019, 20 de junio de 2018, ver Anexo II, Anexo III y Anexo IV, respectivamente) fue auditada por F.G.H. Auditores, S.L.P. (en adelante, "**F.G.H. Auditores**").

Con fecha 29 de diciembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de socios nombró a Grant Thornton, S.L.P. auditor de las cuentas individuales y consolidadas de la Sociedad para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Dicho nombramiento consta inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de abril de 2021, en el Tomo 38.067, Folio 173, Hoja M-176298, Inscripción 40.

## 2.3. IDENTIFICACIÓN COMPLETA DE LA SOCIEDAD (NOMBRE LEGAL Y COMERCIAL, DATOS REGISTRALES, DOMICILIO, FORMA JURÍDICA DEL EMISOR, CÓDIGO LEI, SITIO WEB DEL EMISOR...) Y OBJETO SOCIAL

Llorente & Cuenca, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, con domicilio en calle Lagasca, 88, Planta 3, 28001 Madrid, con N.I.F. A-81.498.669, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 11.205, Hoja M-176298.

El 2 de julio de 1996, la Sociedad se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación social J.A. Llorente & Olga Cuenca, S.L., mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Gerardo Muñoz de Dios, en dicha fecha, bajo el número 4.319 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 23 de julio de 1996, en el Tomo 11.205, Folio 45, Hoja M-176298, Inscripción 1.

El 4 de junio de 2021, la Sociedad acordó en Junta General Extraordinaria de socios su transformación en Sociedad Anónima y cambió su denominación social a Llorente & Cuenca, S.A., en virtud de la escritura otorgada con fecha 7 de junio de 2021 ante el Notario de Madrid D. Ignacio Gil-Antuño Vizcaíno, número 2.832 de su protocolo, constando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 22 de junio de 2021, en el Tomo 11.205, Folio 41.847, Hoja M-176298, Inscripción 46. En virtud de dicha transformación societaria, las participaciones sociales fueron canjeadas por acciones que fueron adjudicadas a los socios en la misma proporción y con la misma numeración que ya tenían, por lo que el capital social no sufrió ninguna variación. La Junta General de Accionistas hizo constar que el acuerdo se adoptó por unanimidad.

El nombre comercial de la Sociedad es LLYC.

El código LEI de la Sociedad es 9598002PBFW0QZVQUZ57.

El sitio web de la Sociedad es [www.llorenteycuenca.com](http://www.llorenteycuenca.com).

El objeto social de LLYC está indicado en el artículo 2 de sus estatutos sociales (en adelante, los "**Estatutos Sociales**"), cuyo tenor literal a la fecha del presente Documento Informativo es el siguiente:

### *"Artículo 2.- Objeto social*

1. *Constituye el objeto social de la Sociedad la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como:*
  - i. *la elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías e instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con los medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración;*
  - ii. *la prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercados, sondeos de opinión pública;*

- iii. *otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual; y*
  - iv. *cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.*
2. *No se entenderán incluidas en el objeto social actividades que tengan la consideración de “profesional” en los términos definidos en la Ley de Sociedades Profesionales.*
  3. *Las actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas tanto en el ámbito nacional como en el internacional.*
  4. *La Sociedad podrá desarrollar su objeto social de forma indirecta, mediante la participación otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo.*
  5. *Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.”*

## 2.4. BREVE EXPOSICIÓN SOBRE LA HISTORIA DE LA EMPRESA, INCLUYENDO REFERENCIA A LOS HITOS MÁS RELEVANTES

### 2.4.1. Evolución histórica del capital social de la Sociedad

A fecha del presente Documento Informativo, LLYC tiene un capital social de 105.744,00 euros, compuesto por 10.574.400 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, cuya evolución histórica ha sido la siguiente:

FECHA DE LA ESCRITURA	TIPO DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE PARTICIPACIONES	INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN	VALOR NOMINAL UNITARIO
02/06/1996	Constitución de la Sociedad	50	500.000,00	0 ptas.	10.000 ptas.
31/05/2007	Reducción del valor nominal	300.550,00	3.005,50	0,00 €	0,01 €
31/05/2007	Ampliación de capital social	75.137,00	751,37	1,60 €	0,01 €
29/06/2012	Reducción del capital social	-47.000,00	-470	0,00 €	0,01 €
29/06/2012	Ampliación de capital social	46.882,00	468,82	0,98 €	0,01 €
25/06/2015	Reducción del capital social	-70.253,00	-702,53	0,00 €	0,01 €
26/06/2015	Ampliación de capital social	112.672,00	1.126,72	56,35 €	0,01 €
25/01/2016	Reducción del capital social	-42.414,00	-424,14	0,00 €	0,01 €
30/04/2021	Ampliación de capital social	89.578	895,78	9.526.620,30 €	0,01 €
30/04/2021	Reducción de capital	-112.672	-1126,72	0,00 €	0,01 €
01/06/2021	Ampliación de capital social (con cargo a reservas)	10.221.920	102.219,20	0,00 €	0,01 €
<b>Total</b>		<b>10.574.400,00</b>	<b>105.744,00</b>	<b>9.526.679,23</b>	<b>0,01 €</b>

## Año 1996

### *Constitución de la Sociedad*

La Sociedad se constituyó el 2 de julio de 1996, con un capital social de 500.000 pesetas, formado por 50 participaciones sociales de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, cuyo desembolso se llevó a cabo sin prima de emisión y mediante aportación dineraria, por Dña. Olga Cuenca y D. José Antonio Llorente, en virtud de la escritura pública de fecha 2 de julio de 1996, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Gerardo Muñoz de Dios, número 4.319 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 1 de octubre de 1996, en el Tomo 11.205, Folio 54, Hoja M-176298, Inscripción 2. En ese momento, los partícipes de LLYC eran los siguientes:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
Dña. Olga Cuenca	25	250.000 ptas.	50%
D. José Antonio Llorente	25	250.000 ptas.	50%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>500.000 ptas.</b>	<b>100%</b>

## Año 2007

### *1ª ampliación de capital (dineraria y reducción del valor nominal)*

Con fecha 19 de marzo de 2007, la Junta General aprobó la reducción del valor nominal de las participaciones sociales hasta la cifra de un céntimo de euro (0,01) sin reducir el capital social. Como consecuencia de ello, las participaciones en que se dividían el capital social, que era de 50 participaciones, pasaron a 300.500 participaciones distribuidas entre los siguientes socios:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
Dña. Olga Cuenca	90.165	901,65 €	30,0%
Kruiswijk Holding, BV	120.220	1.202,20 €	40,0%
D. José Antonio Llorente	90.165	901,65 €	30,0%
<b>Total</b>	<b>300.550</b>	<b>3.005,50 €</b>	<b>100,0%</b>

En esa misma fecha, el Grupo amplió su capital en 751,37 euros mediante la creación de 75.137 nuevas participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, que constituirán una nueva clase, la clase "I". Las nuevas participaciones de la clase "I" se emitieron con una prima de asunción de 1,6025 euros por participación, lo que determina una prima de asunción total de 120.407,05 euros, cuyo desembolso se llevó a cabo mediante aportación dineraria de 4 nuevos socios. Como consecuencia de ello, las participaciones preexistentes pasaron a constituir una clase, la clase "F", de un céntimo de euro (0,01 €) de valor nominal cada una de ellas.

Dichos acuerdos se elevaron a escritura pública con fecha 31 de mayo de 2007, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Ramos Covarrubias, número 2.741 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 16 de agosto de 2007, en el Tomo 11.205, Folio 216, Hoja M-176298, Inscripción 14. En ese momento, los partícipes de LLYC eran los siguientes:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
Dña. Olga Cuenca	90.165 "F"	901,65 €	24,0%
Kruiswijk Holding, BV	120.220 "F"	1.202,20 €	32,0%
D. José Antonio Llorente	90.165 "F"	901,65 €	24,0%
D. Enrique González	9.392 "I"	93,92 €	2,5%
D. Juan Francisco Polo	9.392 "I"	93,92 €	2,5%
Dña. Luisa García	9.392 "I"	93,92 €	2,5%
D. Alejandro Romero	46.961 "I"	469,61	12,5%
<b>Total</b>	<b>375.687</b>	<b>3.756,87 €</b>	<b>100,0%</b>

Como consecuencia de las diferentes operaciones, las participaciones preexistentes (300.550 participaciones sociales) pasaron a constituir una clase, la clase "F" de un céntimo de euro (0,01 €) de valor nominal cada una de ellas. Los socios que podían ser titulares de las participaciones sociales de la clase "F" eran los socios fundadores, siendo los profesionales que constituyeron la Sociedad, así como cualesquiera otras personas, físicas o jurídicas, profesionales o no, que adquieran participaciones de éstos de conformidad con las reglas establecidas en los Estatutos Sociales. Estos socios solo podrían ser titulares de participaciones de la clase "F".

Las nuevas participaciones creadas (75.137 participaciones sociales) pasaron a constituir la clase "I" de un céntimo de euro (0,01 €) de valor nominal y con una prima de asunción de 1,6025 euros por participación social cada uno de ellas. Los socios que podían ser titulares de las participaciones sociales de la clase "I" eran los profesionales personas físicas que, habiendo desarrollado su actividad principal en la Sociedad, fueran promovidas a esta clase de socio por acuerdo de la Junta General. No obstante, excepcionalmente, cuando concurrieran circunstancias especiales de prestigio, competencia profesional o aportación de clientela, podrían acceder a la condición de partner los profesionales personas físicas que no hayan desarrollado su actividad en la Sociedad, siendo igualmente necesario el acuerdo de la Junta General. Los partners sólo podrán ser titulares de participaciones de la clase "P".

Las participaciones sociales de la clase "F" están reservadas a los socios fundadores, y están exentas del cumplimiento de la obligación de la prestación accesoria establecida en el artículo 8 de los estatutos sociales. Además, es libre la transmisión de participaciones de la clase F a otros titulares de participaciones de la clase F. Además, la mayoría de las participaciones sociales de la clase F tiene un derecho de arrastre en caso de recibir una oferta sobre la totalidad de las participaciones sociales de las Sociedad. Finalmente carecen del derecho de separación que sí tienen los titulares de participaciones de la clase "P" pero tampoco pueden ser objeto de exclusión, conforme al artículo 14 de los estatutos sociales.

Por su parte, los titulares de participaciones sociales de la clase "P" están obligados al cumplimiento de la prestación accesoria prevista en el artículo 8 de los estatutos sociales de la Sociedad y consistente básicamente en la prestación, con dedicación exclusiva, de servicios profesionales al Grupo LLYC. A su vez, los titulares de participaciones sociales de la clase "P" tienen prohibida la transmisión de sus participaciones sociales, salvo que medie acuerdo de la Junta General, y sin perjuicio del derecho de separación previsto en el artículo 12 de los

estatutos sociales. Finalmente, los titulares de participaciones sociales de la clase "P" pueden ser excluidos de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales.

## **Año 2012**

### ***Reducción del capital social y ampliación de capital dineraria***

Con fecha 5 de mayo de 2012 la Junta General Extraordinaria aprobó los siguientes acuerdos:

- Reducción de capital social por amortización de 9.392 participaciones sociales propias de la clase "I", adquiridas en autocartera mediante la suscripción de un contrato de compraventa de participaciones con fecha 22 de mayo de 2009 para su posterior amortización en el plazo legal máximo de 3 años, como consecuencia de la separación de un socio de la Sociedad. Tras dicha reducción, las participaciones de la clase "I" quedaron reducidas a 65.745 participaciones de 0,01 euros de valor nominal, y el capital social a 3.662,95 euros.
- Reducción de capital social por amortización de 37.608 participaciones sociales propias de la clase "F", adquiridas en autocartera mediante la suscripción de un contrato de compraventa de participaciones con fecha de 30 de noviembre de 2011 para su posterior amortización en el plazo legal máximo de 3 años (las participaciones fueron adquiridas a Dña. Olga Cuenca), como consecuencia de dicha reducción, las participaciones de la clase "F" quedaron reducidas a 262.942 participaciones de 0,01 euros de valor nominal, y el capital social de las participaciones de la clase "F" a 2.629,42 euros.

La cifra de capital social, tras dichas reducciones acordadas anteriormente, era de 3.286,87 euros, dividido y representado por 328.687 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, agrupadas en 262.942 participaciones de la clase "F" y 65.745 participaciones de la clase "I".

- Ampliación de capital en 468,82 euros mediante la creación de 46.882 nuevas participaciones sociales (41.247 de la clase "F" y 5.635 de la clase "I") de 0,01 euros de valor nominal. Dichas participaciones se emitieron con una prima de asunción de 0,984455 euros por participación, es decir una prima total de 46.153,21 euros, cuyo desembolso se llevó a cabo mediante aportación dineraria de 2 socios.

La cifra de capital social, tras la ampliación de capital, era de 3.755,69 euros, dividido y representado por 375.569 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, agrupadas en 304.189 participaciones de la clase "F" y 71.380 participaciones de la clase "I".

Dichos acuerdos se elevaron a escritura pública con fecha 29 de junio de 2012, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuña Vizcaíno, número 2.988 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 20 de septiembre de 2012, en el Tomo 11.205, Folio 221, Hoja M-176298, Inscripción 19. En ese momento, los partícipes de LLYC eran los siguientes:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
D. José Antonio Llorente	191.522 "F"	1.915,22 €	51,0%
D. Enrique González	15.027 "I"	150,27 €	4,0%
Dña. Luisa García	9.392 "I"	93,92 €	2,5%
D. Alejandro Romero	46.961 "I"	469,61 €	12,5%
Autocartera	112.667 "F"	1.126,67 €	30,0%
<b>Total</b>	<b>375.569</b>	<b>3.755,69€</b>	<b>100,0%</b>

La cifra de capital social, tras dichas reducciones acordadas anteriormente, era de 3.775,69 euros, dividido y representado por 375.569 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, agrupadas en 304.189 participaciones de la clase "F" y 71.380 participaciones de la clase "I".

## Año 2015

### *Reducción de capital social y aumento de capital dinerario (entrada del private equity MBO 3)*

Con fecha 18 de mayo de 2015, la Junta General Extraordinaria aprobó la reducción de capital por amortización de 70.253 participaciones sociales propias de la clase "F", adquiridas en autocartera mediante la suscripción de un contrato de compraventa de participaciones con fecha de 30 de noviembre de 2011 para su posterior amortización en el plazo legal máximo de 3 años (las participaciones fueron adquiridas a Dña. Olga Cuenca), como consecuencia de dicha reducción, las participaciones de la clase "F" quedaron reducidas a 233.936 participaciones de 0,01 euros de valor nominal, y el capital social de las participaciones de la clase "F" en 2.339,36 euros, dicho acuerdo se elevó a escritura pública de fecha 25 de junio de 2015, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, número 2.582 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de julio de 2015, en el Tomo 29.681, Folio 134, Hoja M-176298, Inscripción 25. En ese momento, los partícipes de LLYC eran los siguientes:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
D. José Antonio Llorente	191.522 "F"	1.915,22 €	62,7%
D. Enrique González	15.027 "P"	150,27 €	4,9%
Dña. Luisa García	9.392 "P"	93,92 €	3,1%
D. Alejandro Romero	46.961 "P"	469,61 €	15,4%
Autocartera	42.414 "F"	424,14 €	13,9%
<b>Total</b>	<b>305.316</b>	<b>3.053,16 €</b>	<b>100,0%</b>

La cifra de capital social, tras dichas reducciones acordadas anteriormente, era de 3.053,16 euros, dividido y representado por 305.316 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, agrupadas en 233.936 participaciones de la clase "F" y 71.380 participaciones de la clase "P" (la Sociedad cambió de denominación de las participaciones sociales de la clase "I" a la clase "P", manteniendo la misma definición y los derechos u obligaciones).

Con fecha 29 de junio de 2015, la Junta General Extraordinaria aprobó una ampliación de capital en 1.126,72 euros mediante la creación de 112.672 nuevas participaciones sociales de la clase "F" de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Dichas participaciones se emitieron con una prima de asunción de 56,348279 euros por participación, es decir una prima total de 6.348.279 euros, cuyo desembolso se llevó a cabo mediante aportación dineraria de un nuevo socio, el private equity MBO 3, tras la renuncia individual y expresa de los socios a su derecho de asunción preferente. Dicho acuerdo se elevó a escritura pública de fecha 26 de junio de 2015, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, número 2.654 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 28 de agosto de 2015, en el Tomo 29.681, Folio 136, Hoja M-176298, Inscripción 27. En ese momento, los partícipes de LLYC eran los siguientes:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
D. José Antonio Llorente	191.522 "F"	1.915,22 €	45,82%
D. Enrique González	15.027 "P"	150,27 €	3,60%
Dña. Luisa García	9.392 "P"	93,92 €	2,25%
D. Alejandro Romero	46.961 "P"	469,61 €	11,24%
MBO Capital 3	111.545 "F"	1.115,45 €	26,69%
D. Juan Cuesta	1.127 "F"	11,27 €	0,27%
Autocartera	42.414 "F"	424,14 €	10,15%
<b>Total</b>	<b>417.988</b>	<b>4.179,88 €</b>	<b>100,0%</b>

La cifra de capital social, tras la ampliación de capital acordada anteriormente, era de 4.179,88 euros, dividido y representado por 417.988 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, agrupadas en 346.608 participaciones de la clase "F" y 71.380 participaciones de la clase "P".

La Sociedad tras dichas operaciones, decidió modificar las clases de socios a 3 grupos de socios:

- Socios fundadores: los profesionales que constituyeron la Sociedad, así como cualesquiera otras personas, físicas o jurídicas, profesionales o no, que adquieran participaciones de éstos de conformidad con las reglas establecidas en los Estatutos Sociales. Estos socios solo podrían ser titulares de participaciones de la clase "F".
- Partners: tendrán la condición de partner los profesionales personas físicas que, habiendo desarrollado su actividad principal en la Sociedad, sean promovidas a esta clase de socio por acuerdo de la junta. No obstante, excepcionalmente, cuando concurren circunstancias especiales de prestigio, competencia profesional o aportación de clientela, podrán acceder a la condición de partner los profesionales personas físicas que no hayan desarrollado su actividad en la Sociedad, siendo igualmente necesario el acuerdo de la junta. Los partners sólo podrán ser titulares de participaciones de la clase "P".
- Socios inversores: personas físicas o jurídicas, profesionales o no, titulares de las participaciones de la clase "I" o que adquieran las mismas en virtud de lo establecido en los Estatutos Sociales.

La creación de una nueva clase de participaciones sociales implicó el cambio de algunos de los derechos conferidos a cada clase de participación social. Así, el derecho de arrastre reconocido en favor de los titulares de participaciones sociales de la clase "F" pasó a ser un derecho reconocido conjuntamente en favor de los titulares de las participaciones de la clase "F" y de la clase "P". Asimismo, se reconoció a los titulares de estas dos clases de participaciones sociales un derecho de acompañamiento en el caso de transmisión, total o parcial, de las participaciones de la clase "I".

Por su parte, los titulares de participaciones sociales de la clase "I" tienen un derecho de arrastre del resto de participaciones sociales en el caso de recibir una oferta para la transmisión de la totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad. Finalmente, los titulares de participaciones sociales de la clase "I" están exentos de cumplir la prestación accesoria prevista en el artículo 8 de los estatutos sociales.

## Año 2016

### Reducción de capital social

Con fecha 22 de diciembre de 2015 se celebró la Junta General Extraordinaria y Universal aprobando la reducción de capital por amortización de 42.414 participaciones sociales propias de la clase "F", adquiridas en autocartera mediante la suscripción de un contrato de compraventa de participaciones con fecha de 30 de noviembre de 2011 para su posterior amortización en el plazo legal máximo de 3 años (las participaciones fueron adquiridas a Dña. Olga Cuenca), como consecuencia de dicha reducción, las participaciones de la clase "F" quedaron reducidas a 191.522 participaciones de 0,01 euros de valor nominal, y el capital social de las participaciones de la clase "F" en 1.915,22 euros, dicho acuerdo se elevó a escritura pública de fecha 25 de enero de 2016, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, número 264 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 26 de febrero de 2016, en el Tomo 29.681, Folio 144, Hoja M-176298, Inscripción 29. En ese momento, los partícipes de LLYC eran los siguientes:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
D. José Antonio Llorente	191.522 "F"	1.915,22 €	50,99%
D. Enrique González	15.027 "P"	150,27 €	4,00%
Dña. Luisa García	9.392 "P"	93,92 €	2,50%
D. Alejandro Romero	46.961 "P"	469,61 €	12,50%
MBO Europe 3	111.545 "I"	1.115,45 €	29,70%
D. Juan Cuesta	1.127 "I"	11,27 €	0,30%
<b>Total</b>	<b>375.574</b>	<b>3.755,74 €</b>	<b>100,0%</b>

La cifra de capital social, tras la reducción de capital social acordada anteriormente, era de 3.755,74 euros, dividido y representado por 375.574 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, agrupadas en 191.522 participaciones de la clase "F", 71.380 participaciones de la clase "P" y 112.672 participaciones de la clase "I".

## Año 2020

El 27 de octubre de 2020, la Junta General de Socios acordó por unanimidad la aprobación de la adquisición por parte de LLYC de 15.027 participaciones (4% del capital social) por importe de 1.460.000 euros, registrándose en el patrimonio neto.

Adicionalmente, en 2020 y principios de 2021 se produjeron diversas compraventas equivalentes aproximadamente a un 6,5% del capital social; como resultado de las mismas, en ese momento, los partícipes de LLYC eran los siguientes:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
D. José Antonio Llorente	183.329 "F"	1.833,29	48,81%
D. Alejandro Romero	46.961 "P"	469,61	12,50%
Dña. Luisa García Navarrete	9.392 "P"	93,92	2,50%
MBO Europe 3	111.545 "I"	1.115,45	29,70%
Otros socios	9.320 "P"	93,20	2,48%
Autocartera	15.027 "P"	150,27	4,00%
<b>Total</b>	<b>375.574</b>	<b>3.755,74</b>	<b>100,00%</b>

## Año 2021

### *Compraventa de participaciones*

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de LLYC a la propia Sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021. Durante el periodo de inversión de MBO Europe 3, LLYC ha duplicado su tamaño pasando de unos ingresos de 20,7 millones de euros en 2014 a 44,3 millones en 2020. Con este crecimiento sostenido desde 2015, el fondo de capital riesgo cumplió sus objetivos de inversión, decidiendo salir del capital social de LLYC.

### *Ampliación de capital por aportaciones no dinerarias, simultánea reducción de capital y nueva ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias*

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal aprobando una ampliación de capital por importe de 895,78 euros mediante la creación de 89.578 nuevas participaciones sociales de la clase "F" de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Dichas participaciones se emitieron con una prima de asunción de 106,35 euros por participación, es decir una prima total de 9.526.620,30 euros, cuyo desembolso se llevó a cabo mediante aportación no dineraria en virtud de la cual, tras la renuncia individual y expresa de los socios a su derecho de asunción preferente, los socios profesionales del Grupo LLYC aportaron su participación en las sociedades Llorente & Cuenca Madrid, S.L. y Llorente & Cuenca América, S.L., pasando LLYC a ser el socio único de ambas sociedades.

En la misma reunión de la Junta General, los socios acordaron (i) una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3, mediante un contrato de

compraventa de participaciones sociales de fecha 22 de abril de 2021. Tras su amortización se eliminaron todas las participaciones de la clase "I"; dicho acuerdo se elevó a escritura pública con fecha 30 de abril de 2021, otorgada ante el notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, bajo el número 2.193 de orden de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 25 de mayo de 2021, en el Tomo 38.067, Folio 174, Hoja M-176298, Inscripción 44. Como resultado de dichos acuerdos, en ese momento, los partícipes de LLYC eran los siguientes:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
D. José Antonio Llorente	183.329 "F"	1.833,29	52,01%
D. Alejandro Romero	57.961 "P"	579,61	16,44%
Dña. Luisa García Navarrete	23.550 "P"	235,50	6,68%
Otros socios	72.613 "P"	726,13	20,60%
Autocartera	15.027 "P"	150,27	4,26%
<b>Total</b>	<b>352.480</b>	<b>3.524,80</b>	<b>100,00%</b>

### **Compraventa de participaciones**

A principios de mayo de 2021, la Sociedad vendió 3.755 participaciones en autocartera a un directivo de la Sociedad con la consiguiente variación de la composición accionarial.

### **Aportación de la participación de los socios profesionales en LLYC a la sociedad LLYC Partners, S.L.**

Con fecha 17 de mayo de 2021 los socios profesionales de LLYC aprobaron aportar parte de sus participaciones en LLYC a la sociedad denominada LLYC Partners, S.L. suscribiendo una ampliación de capital en dicha sociedad con desembolso mediante aportaciones no dinerarias, de forma que esta sociedad pasó a ser titular de 210.574 participaciones de LLYC, representativas de un 59,74% del capital social. Como resultado de dicho acuerdo, en ese momento, los partícipes de LLYC eran los siguientes:

SOCIO	Nº DE PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
LLYC Partners	210.574 "F" y "P"	2.105,74	56,44%
D. José Antonio Llorente	90.000 "F"	900,00	24,12%
D. Alejandro Romero	20.000 "P"	200,00	5,36%
Otros socios	20.634 "P"	206,34	5,53%
Autocartera	11.272 "P"	112,72	3,02%
<b>TOTAL</b>	<b>352.480</b>	<b>3.524,80</b>	<b>100,00%</b>

Nota 1: LLYC Partners es propietario directo de 93.329 participaciones de la clase "F" y 117.245 participaciones de la clase "P"

## Compraventas de participaciones

Con fecha 24 de mayo de 2021 se produjeron diversas ventas; en concreto D. José Antonio Llorente transmitió a Global Portfolio Investments, S.L. 29.003 participaciones sociales de la clase "F" de 0,01 euros de valor nominal cada una equivalentes a un 8,23% del capital social de la compañía (excluyendo la autocartera). Adicionalmente, transmitió a otro inversor 394 participaciones sociales de la clase "F" de 0,01 euros de valor nominal cada una equivalentes a un 0,11% del capital social de la compañía (excluyendo la autocartera). Tras estas operaciones, los partícipes de LLYC son los siguientes:

SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	%
LLYC Partners	210.574 "F" y "P"	2.105,74	59,74%
D. José Antonio Llorente	60.603 "F"	606,03	17,19%
Global Portfolio Investments	29.003 "F"	290,03	8,23%
D. Alejandro Romero	20.000 "P"	200,00	5,67%
Otros socios	21.029 "P" y "F"	210,29	5,97%
Autocartera	11.271 "P"	112,71	3,20%
<b>Total</b>	<b>352.480</b>	<b>3.524,80</b>	<b>100,00%</b>

Nota 1: LLYC Partners es propietario directo de 93.329 participaciones de la clase "F" y 117.245 participaciones de la clase "P"

Nota 2: Otros socios es propietario directo de 394 participaciones de la clase "F" y 20.635 participaciones de la clase "P"

## Ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición

Con fecha 1 de junio de 2021 se celebró Junta General y Universal de Llorente & Cuenca, S.L. aprobando, entre otras cuestiones, una ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 102.219,20 euros, mediante la creación de 10.221.920 de nuevas participaciones, pasando el capital social de la cifra de 3.524,80 euros a la cifra de 105.744,00 euros, representado por 10.574.000 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Dicho acuerdo se elevó a escritura pública de fecha 1 de junio de 2021, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, número 2.733 de su protocolo. Estas operaciones fueron inscritas en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 2 de junio de 2021, en el Tomo 41.847, Folio 46, Hoja M-176298, Inscripción 45. Consecuentemente, y hasta la fecha del presente Documento Informativo, los accionistas directos de LLYC son los siguientes:

SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	%
LLYC Partners	6.317.220 "F" y "P"	63.172,20	59,74%
D. José Antonio Llorente	1.818.090 "F"	18.180,90	17,19%
Global Portfolio Investments	870.090 "F"	8.700,90	8,23%
D. Alejandro Romero	600.000 "P"	6.000,00	5,67%
Otros socios	630.870 "F" y "P"	6.308,70	5,97%
Autocartera	338.130 "P"	3.381,30	3,20%
<b>Total</b>	<b>10.574.400</b>	<b>105.744,00</b>	<b>100,00%</b>

Nota 1: LLYC Partners es propietario directo de 2.799.870 participaciones de la clase "F" y 3.517.350 participaciones de la clase "P"

Nota 2: Otros socios es propietario directo de 11.820 participaciones de la clase "F" y 619.050 participaciones de la clase "P"

### **Transformación en Sociedad Anónima ("S.A.")**

Con fecha 4 de junio de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de Llorente & Cuenca, S.L. que, entre otras cuestiones, acordó la transformación de LLYC en sociedad anónima, con la consiguiente unificación de las diferentes clases de participaciones sociales que existían. Dicho acuerdo se elevó a escritura pública de fecha 7 de junio de 2021, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, número 2.832 de su protocolo, constanding inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 22 de junio de 2021, en el Tomo 11.205, Folio 41.847, Hoja M-176298, Inscripción 46. Consecuentemente, y hasta la fecha del presente Documento Informativo, los accionistas directos de LLYC son los siguientes:

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	%
LLYC Partners	6.317.220	63.172,20	59,74%
D. José Antonio Llorente	1.818.090	18.180,90	17,19%
Global Portfolio Investments	870.090	8.700,90	8,23%
D. Alejandro Romero	600.000	6.000,00	5,67%
Otros accionistas	630.870	6.308,70	5,97%
Autocartera	338.130	3.381,30	3,20%
<b>Total</b>	<b>10.574.400</b>	<b>105.744,00</b>	<b>100,00%</b>

### **2.4.2. Hitos más significativos de la evolución de LLYC**

La Compañía inició su actividad empresarial en 1995, si bien la constitución de la misma fue el 2 de julio de 1996. LLYC es una firma global de Consultoría de Comunicación. LLYC ayuda a sus clientes a tomar decisiones estratégicas dentro del contexto actual de disrupción e incertidumbre, teniendo en cuenta su impacto reputacional. LLYC colabora con sus clientes para que las ejecuten con éxito de forma que puedan alcanzar sus metas de negocio, defender su licencia social para operar y aumentar su prestigio.

La misión de LLYC es mejorar el mundo que les rodea con el convencimiento de que una comunicación honesta, inteligente, innovadora y eficaz ayuda a generar confianza y entendimiento entre personas, empresas e instituciones, pilares sobre los que se asienta el

progreso económico y social. LLYC cree en una comunicación que, en suma, forma parte de la solución a muchos de los desafíos de nuestro tiempo.

LLYC cuenta a fecha del presente Documento Informativo con más de 600 profesionales en 16 oficinas, distribuidas en 13 países y en 18 áreas de especialización. Los clientes de LLYC son organizaciones de primer nivel de Latinoamérica, España y Portugal, que destacan por buscar la excelencia y estar ante retos importantes para sus negocios en los sectores de telecomunicaciones, financiero, consumo, estilo de vida, energía, inmobiliario, salud, alimentación, minería, ingeniería, asegurador, turismo, entre otros.

La visión de LLYC es posicionarse entre los principales referentes a nivel internacional en el sector en los próximos años, con su posicionamiento diferencial combinando Consultoría de Comunicación y Relaciones Públicas con Estrategia, Creatividad y Tecnología.

#### **2.4.2.1. Principales hitos desde la constitución de LLYC**

A continuación, se presentan los principales hitos de LLYC desde su constitución hasta la fecha del presente Documento Informativo, distinguiendo las siguientes etapas:

##### **a) Constitución de Llorente & Cuenca (1996-1997)**

El 2 de julio de 1996, se constituyó Llorente & Cuenca, S.L. La empresa nació con un foco en Consultoría de Comunicación, dejando atrás el concepto de la agencia tradicional de Relaciones Públicas y con el compromiso de ofrecer resultados para el negocio de sus clientes.

##### **b) Inicio de la internacionalización: entrada en Argentina, Perú, Colombia, Panamá, México y Brasil (1998-2009)**

###### ***Inicio de la operación en Argentina, Perú, Colombia, Panamá, México y Brasil***

En esta etapa, LLYC puso foco al inicio de su proceso de internacionalización, iniciando operaciones en múltiples países de Latinoamérica. La Sociedad inició sus operaciones en Argentina (oficina en Buenos Aires fundada en 1998), Perú (oficina en Lima fundada en 1998), Colombia (oficina en Bogotá fundada en 2000), Panamá (oficina en Ciudad de Panamá fundada en 2002), México (oficina fundada en Ciudad de México en 2007) y Brasil (oficina fundada en Rio de Janeiro en 2008).

Como resultado de estas aperturas de oficinas y los crecimientos de los equipos en los años posteriores, los ingresos internacionales pasaron del 12% (Argentina y Perú) en 1999 al 44% (Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú y Panamá) en 2009.

###### ***Adopción del modelo de socios profesionales***

A nivel operativo, LLYC adoptó el modelo de socios profesionales en el año 2007 reforzando la expansión geográfica y el desarrollo de las especialidades, con profesionales en campos diversos y complementarios.

## Otros hitos

A nivel de ingresos, la Sociedad alcanzó 11,5 millones de euros en 2009, que supone una tasa anual de crecimiento compuesto (en adelante, "TACC") del 16% respecto a 1999 (2,5 millones de euros).

### c) Incorporación de Asuntos Públicos, primeras adquisiciones y entrada en Portugal y Chile (2010-2014)

#### Incorporación de línea de negocio de Asuntos Públicos

En 2010, LLYC incorpora la línea de negocio de Asuntos Públicos, en la que a día de hoy LLYC es una de las consultoras líderes en la Península Ibérica y Latinoamérica, y que a día de hoy es de las principales líneas de actividad de la Sociedad, con un equipo de 47 empleados y alcanzando un 15% de los ingresos totales de LLYC en 2020.

A continuación se detallan las adquisiciones societarias más importantes realizadas durante el periodo analizado por el Grupo LLYC:

COMPAÑÍA INTEGRADA	FECHA	LOCALIZACIONES	SOCIOS Y GERENTES	ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD
 Imago	Junio 2011	Portugal (Lisboa)	Madalena Martins (2011-16) y Carlos Matos (2011-16). Actual: Tiago Vidal (desde 2015)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de la operación en Portugal. Fortalecer eje Portugal/Brasil.</li> <li>- Reforzar capacidades en Consultoría de Comunicación.</li> <li>- Equipo de 47 profesionales</li> <li>- Ingresos de 1.258 miles de euros en el ejercicio 2011.</li> </ul>
 CR Comunicaciones	Marzo 2014	Chile (Santiago de Chile)	Claudio Ramírez (2014-17). Actual: Marcos Sepúlveda (desde 2019)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de la operación en Chile.</li> <li>- Reforzar capacidades en Comunicación corporativa, asuntos públicos y gestión de crisis.</li> <li>- Equipo de 5 profesionales.</li> <li>- Ingresos de 243 miles de dólares en el ejercicio 2013.</li> </ul>
 Hermes Consultores de Comunicación	Mayo 2014	España (Madrid)	José María Urquijo, Paloma Olarieta y Juan Carlos Burgos (2014-actual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar capacidades en Comunicación financiera y corporativa, para ofrecer a clientes de LLYC a nivel internacional.</li> <li>- Equipo de 3 profesionales</li> <li>- Ingresos de 620 miles de euros en el ejercicio 2014.</li> </ul>



## ***Adquisición de Imago e inicio de la operación en Portugal***

En junio de 2011, LLYC llevó a cabo la adquisición de la consultoría portuguesa Imago, una de las primeras firmas del sector en el mercado luso. Esta adquisición permitió a LLYC iniciar operaciones en Portugal y ampliar su oferta integral de servicios profesionales de comunicación entre la Península Ibérica y Latinoamérica, fortaleciendo el eje Portugal-Brasil (en Brasil, LLYC ya contaba con oficina en Rio de Janeiro desde 2008), así como incorporar un equipo de 47 profesionales e incorporar unos ingresos de 1.258 miles de euros en el ejercicio 2011. Madalena Martins y Carlos Matos, fundadores de la firma lusa, se incorporaron al Grupo para liderar la filial entre 2011 y 2016 (en la actualidad, Tiago Vidal, incorporado en 2016, lidera la división de LLYC Portugal).



## ***Adquisición de CR Comunicaciones e inicio de la operación en Chile***

En marzo de 2014, LLYC llevó a cabo la adquisición de la consultoría chilena CR Comunicaciones, con el objetivo de posicionarse entre las cinco primeras consultorías de comunicación del mercado chileno. Esta adquisición permitió a LLYC iniciar operaciones en Chile y reforzar sus capacidades en Comunicación Corporativa, Asuntos Públicos y Gestión de Crisis, así como incorporar un equipo de 5 profesionales e incorporar unos ingresos de 243 miles de dólares en el ejercicio 2013. Claudio Ramírez, fundador de la firma chilena, se incorporó al Grupo para liderar la filial entre 2014 y 2017 (en la actualidad, Marcos Sepúlveda, incorporado en 2019, lidera la división de LLYC Chile).

## **Hermes**

### ***Adquisición de Hermes y refuerzo de capacidades en Comunicación Financiera***

En mayo de 2014, LLYC llevó a cabo la adquisición de la española Hermes Consultores de Comunicación. Esta adquisición permitió a LLYC reforzar capacidades en Comunicación Financiera y Corporativa (en la que LLYC ya había sido reconocida en 2013 como Mejor Consultoría de Comunicación Financiera del Mundo en los Global SABRE Awards, galardones que The Holmes Group entrega anualmente), para ofrecer a su red de clientes del Grupo a nivel internacional, así como incorporar un equipo de 3 profesionales e incorporar unos ingresos de 620 miles de euros en el ejercicio 2014. José María Urquijo (fundador de Hermes) y Paloma Olarieta y Juan Carlos Burgos (gerentes), se incorporaron al Grupo para liderar la división de Comunicación Financiera desde 2014 (todos ellos se mantienen en LLYC en la actualidad).

### ***Otros hitos***

Desde 2012, las áreas de especialidad incorporaron en sus planes para cada año la innovación evolutiva en sus propuestas y la inversión en investigación y desarrollo para incorporar tecnología a sus herramientas y procesos.

Entre 2013 y 2014, LLYC llevó a cabo la consolidación de la operación en Brasil con la apertura de su segunda oficina en São Paulo (2013), y el inicio de la operación en Chile con la apertura de su primera oficina en Santiago de Chile (2014).

Ingresos de 20,7 millones de euros en 2014, que supone una TACC del 12% respecto a 2009.

#### **d) Aceleración a través de adquisiciones y apuesta por las Tecnologías exponenciales (2014-2020)**

LLYC ha sido siempre consciente del valor de la innovación y de la tecnología en su apoyo a la gestión de la comunicación, el marketing y los asuntos públicos de sus clientes.

Por eso, desde la creación de su equipo de especialistas en comunicación digital en 2008 ha desarrollado diferentes herramientas y soluciones aprovechando las ventajas que ofrecían el Big Data, la Inteligencia Artificial y los nuevos canales de interacción.

##### ***Desarrollo de soluciones basadas en Inteligencia Artificial como BEO, MRO, MAPS, Trend Spotting, Perfect Match y Data Analytics Suite***

Desde 2008, LLYC ha venido desarrollando una serie de soluciones basadas en el análisis de datos masivos, la anticipación en la toma de decisiones y en la gestión de proyectos de comunicación, marketing y asuntos públicos.

En febrero de 2010, puso al servicio de sus clientes BEO (Balance de Expresiones Online), una herramienta que permite sistematizar y analizar las opiniones expresadas en distintas redes sociales en función del modelo de reputación de la firma. Permite completar las métricas tradicionalmente usadas en el análisis que las organizaciones realizan a partir de estudios directos y que no cubren a todos sus stakeholders y no parten de los comentarios generados espontáneamente generados por ellos.

En enero de 2011, desarrolló su plataforma de gestión y seguimiento de stakeholders (MSRM) enfocado en la identificación de los grupos de interés, la monitorización de los puntos de contacto y de las relaciones establecidas con ellos. Consiste en una plataforma de CRM con foco en las estrategias de relacionamiento que son propias de la comunicación y de los asuntos públicos.

En junio de 2013, desplegó MRO (Matriz de Riesgos y Oportunidades), una solución diseñada para la identificación y seguimiento de los asuntos críticos de sus clientes. El sistema permite procesar la información vertida en distintos tipos de formatos (medios y redes sociales) para calificar los niveles de riesgo y oportunidad reputacional siguiendo el estándar de la norma ISO 31000. Su cuadro de mando facilita la medición del impacto de las acciones de comunicación, la anticipación de posibles crisis y la identificación de espacios de posicionamiento diferencial para marcas, directivos y productos.

En mayo de 2015, LLYC lanzó MAPS (Monitorización y Análisis de Posicionamiento del Storytelling), solución de escucha activa desarrollada en colaboración con Sentisis (plataforma de Inteligencia Artificial referencia en análisis de texto en español para redes sociales y experiencia de cliente, especializada en análisis semántico de grandes datos digitales). Responde a una demanda no atendida por el mercado para la gestión de comunidades online. Si bien ya existen otras herramientas para monitorizar menciones

expresas a las marcas en internet, existen pocas soluciones integrales para descubrir las comunidades de mayor interés para los clientes, identificar sus interlocutores más influyentes y detectar de las mejores oportunidades de comunicación con ellos (mencionen o no la marca) en un determinado territorio de relación.

En junio de 2017, presentó Analys-in, Analys-in by LL&C (Analys-in), una plataforma de suscripción, de análisis político y económico dirigido a los clientes y contactos clave de asuntos públicos. Utiliza la multicanalidad para gestionar y recibir alertas de información diarias, análisis audiovisuales, informes electorales y de coyuntura económica. A través de los distintos interfaces con los que cuenta, permite acceder al contenido y a una amplia base de datos de gráficos, permanentemente actualizados, para entender mejor su contexto.

En enero de 2018, lanzó SOS Works, plataforma de comunicación entre personas (chat) con numerosas funcionalidades dirigidas al apoyo en la gestión de crisis. Permite automatizar procesos de riesgos con chatbots y facilita la gestión mediante vía móvil, web y tableta digital. El uso de un sistema automatizado minimiza el riesgo de que el factor humano olvide la ejecución de acciones relevantes en medio del estrés de una situación crítica.

En septiembre de 2019, fruto de la creación del equipo de tecnologías exponenciales, se diseñó y desarrolló DAS (Data Analytics Suite). La suite la conforman un conjunto de herramientas, procesos y metodologías para la recolección, procesado y análisis de grandes volúmenes de datos con énfasis en las técnicas de procesado y entendimiento del lenguaje natural y en el estudio de las comunidades, su evolución y sus conexiones. A partir de esta tecnología LLYC ha venido desarrollando multitud de estudios e informes para clientes que vienen a contribuir en los procesos de consultoría que la firma les ofrece y numerosas iniciativas de Thought Leadership para el posicionamiento de la propia compañía. Entre ellos, destacan:

- En septiembre de 2020, LLYC lanzó Future Leaders, estudio realizado en colaboración con Trivu (ecosistema global que impulsa oportunidades para el talento joven) que, por medio de técnicas de procesamiento lingüístico (NLP) e Inteligencia Artificial, ha permitido a LLYC conocer cómo piensan las nuevas generaciones de futuros líderes de habla hispana y cómo se han transformado los modelos de liderazgo. Para la realización del estudio, se han analizado más de 90 cuentas de Twitter y 11.000 tweets, más de 100 cuentas de Instagram y 8.900 posts de Instagram, más de 80 discursos en Youtube, y un total de más de 1 millón de palabras.
- En noviembre de 2020, LLYC lanzó Perfect Match, primer estudio que utiliza técnicas de procesamiento del lenguaje natural para analizar las reacciones de los jóvenes a propuestas reales de captación de talento de las Top 100 compañías que más empleo generan en España. Para la realización del estudio, se han analizado más de 300 sitios web, un total de más de 700.000 palabras agrupadas en más de 15.000 keywords, 3 categorías de contenido (cómo se trata al empleado, cómo se presenta la oferta y qué atributo se destaca de la propuesta de valor). Los datos extraídos han permitido inferir cuatro modelos de compañía: Familiar Distance, Protagonista, Directa y Singular.

Al margen, en 2019 LLYC puso en marcha un plan de relacionamiento con ecosistemas de innovación y empresas especializadas capaces de complementar el valor de la consultoría a partir del uso de las tecnologías exponenciales. Esa estrategia le ha llevado a:

### **Alianzas estratégicas con Voikers, The Hub of Brands, t2ó y Brandwatch para reforzar capacidades en Tecnología y Marketing**



t h e h u b o f b r a n d s

t2ó



En marzo de 2020, LLYC alcanzó un acuerdo estratégico con Voikers, compañía de estrategias de voz, para ayudar a las empresas a anticiparse con éxito en la implantación masiva de relaciones, a través de dispositivos de voz y audio con sus clientes, empleados e inversores. Este acuerdo permite a LLYC reforzar sus capacidades en diseño e implementación de estrategias, tecnologías de voz y asistentes virtuales, personificación de marca a través de la voz y proyectos de contenidos de audio. Según datos del estudio de diseño Ovum, se espera que en 2021 se alcance la cifra de 7.500 millones de asistentes virtuales en el mundo, con un potencial de crecimiento muy significativo respecto a otras tecnologías.

En abril de 2020, LLYC alcanzó un acuerdo estratégico con The Hub of Brands, comunidad empresarial de innovación que aúna más de 250 profesionales en más de 30 especialidades en las áreas de marketing, tecnología, creatividad, *paid media* y *data*. The Hub of Brands reúne, entre otras, a empresas como PiperLab (Data Science aplicada a negocio), Hello Shopping (plataforma de programas de fidelización de clientes), Relevantium (publicidad online, reconocida como Google Premier Partner), Tradespoting (publicidad programática), Marketinet (inbound marketing), o IoTBlue (Internet de las cosas), o 6DLAB (Realidad Virtual y Realidad Aumentada). Este acuerdo permite a LLYC realizar proyectos conjuntamente con The Hub of Brands que ayuden a los clientes de la Sociedad a generar vinculación y confianza con sus públicos, a través de soluciones digitales, tecnológicas y creativas. Potenciar la comunicación basada en tecnología e innovación es una orientación estratégica compartida por ambas organizaciones, que cobra más sentido tras la aceleración de la digitalización que ha tenido lugar durante el año 2020. Asimismo, el acuerdo permite a LLYC potencial adicional de sinergias diseñando soluciones innovadoras de manera conjunta.

En septiembre de 2020, LLYC alcanzó un acuerdo estratégico con t2ó, compañía focalizada en soluciones digitales en marketing digital y tecnología, con un equipo de más de 200 profesionales y operaciones en España (Madrid y Barcelona), Italia (Milán y Trento), México (Ciudad de México) y Estados Unidos (Houston). Este acuerdo permite a LLYC realizar proyectos conjuntamente con t2ó que ayuden a los clientes de la Sociedad a potenciar sus negocios digitales con una visión integral de todo el proceso primero en España, México y Estados Unidos y, a lo largo de los próximos meses, en cada uno de los mercados en los que ambas compañías operan.

En octubre de 2020, LLYC alcanzó un acuerdo estratégico con Brandwatch, empresa referencia en tecnología Big Data aplicada a inteligencia del consumidor (*digital consumer intelligence*), que ayuda a más de 2.000 marcas reconocidas y agencias globales como

Unilever, Walmart o Dell a tomar decisiones basadas en datos, con un equipo de más de 500 profesionales y operaciones en Reino Unido (Brighton y Londres), Estados Unidos (Nueva York y Boston), España (Madrid), Francia (París), Alemania (Stuttgart, Berlín), Singapur, Australia (Sídney). Este acuerdo permite a LLYC la colaboración con Brandwatch para crear soluciones pioneras que ayudarán a los clientes de la Sociedad a utilizar tecnología Big Data para una mejor toma de decisiones de negocio basada en datos. Brandwatch impulsará la iniciativa REPLab de LLYC, un proyecto que cuenta con la participación de 100 grupos de investigación de universidades de toda Europa. Además, la experiencia combinada permite aportar a los clientes de LLYC una visión integral de las tecnologías Big Data en España y México, y en todos los mercados en los que ambas compañías operan.



### ***Alianza global con Finsbury, Hering Schuppener y Glover Park Group y refuerzo de la presencia internacional***

En julio de 2019, LLYC se unió a la Alianza Global formada por Finsbury, Hering Schuppener y Glover Park Group (que actualmente forman el grupo Finsbury Glover Hering) como miembro asociado. Esta red ofrece a los clientes de LLYC acceso a una red de más de 500 profesionales de la comunicación en todo el mundo, en Alemania (Berlín, Düsseldorf, Frankfurt, Múnich), Bélgica (Bruselas), Irlanda (Dublín), Reino Unido (Londres), EE.UU. (Los Ángeles, Nueva York, Washington DC), Arabia Saudí (Riad), Emiratos Árabes (Abu Dabi, Dubái), China (Pekín, Shanghái), Hong Kong, Singapur, Japón (Tokio).



### ***Alianza con VCGA y refuerzo de la presencia en México y en sector farmacéutico y alimentación***

En febrero de 2021, LLYC firmó una alianza con la consultora mexicana VCGA especializada en el área farmacéutica y de alimentación. Esta alianza permite a LLYC reforzar su presencia en México y poder ofrecer un servicio con una visión integral y más profunda para sus clientes del sector farmacéutico y de alimentación.

### ***Alianza con Barcelona Tech City y con Torre Juana Open Space Technology para reforzar capacidades en Tecnología a través de la colaboración con empresas del sector tecnológico y digital***

En septiembre de 2019, LLYC se incorporó como corporate partner a Barcelona Tech City, la asociación privada que representa a más de 900 empresas del sector tecnológico y digital y que es el clúster de referencia del sector en el Sur de Europa. Esta alianza permite a LLYC colaborar de forma directa con estas empresas y fortalecer la propuesta de valor tecnológico para los clientes de la Sociedad incorporando sus capacidades tecnológicas.

En noviembre de 2019, LLYC se adhirió a Torre Juana Open Space Technology de Alicante, una comunidad de empresas que aborda, de manera colaborativa, los desafíos que

plantean las nuevas tecnologías disruptivas (como Inteligencia Artificial, Big Data o Internet de las cosas). Esta alianza permite a LLYC colaborar con 1 Million Bot (desarrolladores de chatbots y expertos en Inteligencia Artificial), Lucentia Lab (expertos en Big Data e Inteligencia Artificial) y BAES (grupo de trabajo e investigación en Blockchain), en la aplicación de estas tecnologías exponenciales a las necesidades de comunicación de sus clientes. Además, podrá desarrollar proyectos con otras compañías tecnológicas que comparten este espacio.

### **Entrada de socio financiero para apoyar el crecimiento inorgánico**

Apoyo de socio financiero (MBO Partenaires, entre 2015 y 2020), que invirtió 6,3 millones de euros en junio de 2015 tomando un 26,69% de la participación social, con el objetivo de utilizar esos fondos para reforzar la estrategia de crecimiento vía adquisiciones. Las principales adquisiciones han sido:

COMPAÑÍA INTEGRADA	FECHA	LOCALIZACIONES	SOCIOS Y GERENTES	ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD
 <i>Impossible Tellers</i>	Noviembre 2015	España (Madrid)	Goyo Panadero y Ana Folgueira (2015-actual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia de comunicación y marca, storytelling, generación de contenidos. Clientes como Deloitte, Ferrovial, BBVA.</li> <li>- Reforzar capacidades en Creatividad y Marketing, para ofrecer a clientes de LLYC a nivel internacional. Actualmente es la unidad de "Estudio Creativo".</li> <li>- Equipo de 10 profesionales.</li> <li>- Ingresos de 595 miles de euros en el ejercicio 2016.</li> </ul>
 <i>S/A Comunicação</i>	Noviembre 2015	Brasil (São Paulo)	Marco Antonio Sabino (2015-17) y Eduardo Costa Soares (2015-18). Actual: Cleber Martins (desde 2017)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar presencia en Brasil, para ser top 15 en el país.</li> <li>- Reforzar capacidades en Comunicación y Asuntos públicos.</li> <li>- Equipo de 21 profesionales ).</li> <li>- Ingresos de 595 miles de euros en el ejercicio 2015.</li> </ul>
 <i>EDF Communications</i>	Diciembre 2015	EE.UU. (Miami)	Erich de la Fuente (2015-actual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de la operación en EE.UU. reforzando posicionamiento en México, Colombia, Argentina, Chile, Brasil y Costa Rica.</li> <li>- Reforzar capacidades en Comunicación corporativa.</li> <li>- Equipo de 7 profesionales.</li> <li>- Ingresos de 1.892 miles de euros en el ejercicio 2015.</li> </ul>

	Junio 2018	España (Barcelona)	Óscar Iniesta (2018-actual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consultoría de Comunicación corporativa y de producto.</li> <li>- Reforzar liderazgo en Barcelona, y reforzar capacidades en áreas de Consumo, Digital Brand y Lifestyle.</li> <li>- Equipo de 23 profesionales</li> <li>- Ingresos de 1.000 miles de euros en el ejercicio 2018.</li> </ul>
Arenalia				
	Enero 2020	España (Barcelona)	Roger Montañola y Xavier Salvatella (2020-actual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asuntos públicos, relaciones institucionales y análisis de inteligencia competitiva.</li> <li>- Reforzar liderazgo en Barcelona y capacidades en Asuntos Públicos.</li> <li>- Equipo de 1 profesional.</li> <li>- Ingresos de 240 miles de euros en el ejercicio 2019.</li> </ul>
Dipolicy				
<b>FACTOR C</b>	Noviembre 2020	Chile (Santiago de Chile)	M <sup>a</sup> Soledad Camus (2020-actual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar presencia en Chile, duplicando tamaño.</li> <li>- Reforzar capacidades en Comunicación financiera, Asuntos públicos, Gestión de crisis, comunicación Digital, entre otros.</li> <li>- Equipo de 30.</li> <li>- Ingresos de 764 miles de euros en el ejercicio 2020.</li> </ul>
Factor C Comunicaciones				

Dichas adquisiciones han sido financiadas, principalmente, por los fondos derivados de la ampliación de capital suscrita por MBO, así como por la caja generada por la actividad del Grupo LLYC.



### **Adquisición de Impossible Tellers y refuerzo de capacidades en Creatividad y Marketing**

En noviembre de 2015, LLYC llevó a cabo la adquisición de la consultoría española Impossible Tellers, especializada en estrategia de comunicación y marca, storytelling, generación de contenidos, con clientes como Deloitte, Ferrovial, BBVA. Esta adquisición permitió a LLYC reforzar capacidades en Creatividad y Marketing, para ofrecer a clientes de LLYC a nivel internacional (actualmente es la unidad de “Estudio Creativo”), así como incorporar un equipo de 10 profesionales e incorporar unos ingresos de 595 miles de euros en el ejercicio 2016. Goyo Panadero y Ana Folgueira, fundadores de la firma, se incorporaron al Grupo para liderar la filial desde 2015.



## ***Adquisición de S/A Comunicação y refuerzo de la operación en Brasil***

En noviembre de 2015, LLYC llevó a cabo la adquisición de la consultoría brasileña S/A Comunicação, especializada en prestación de servicios de consultoría en comunicación, prensa e imagen, relaciones públicas, asuntos públicos y estudios de mercado. Esta adquisición permitió a LLYC reforzar su presencia en Brasil, con el objetivo de ser top 15 en el país, reforzar capacidades en Comunicación y Asuntos públicos, así como incorporar un equipo de 21 profesionales (para alcanzar un equipo de 80 profesionales en Brasil) e incorporar unos ingresos de 595 miles de euros en el ejercicio 2015. Marcos Antonio Sabino y Eduardo Costa Soares, fundadores de la firma, se incorporaron al Grupo para liderar la filial entre 2015 y 2017 (en la actualidad, Cleber Martins, incorporado en 2017, lidera la división de LLYC Brasil).



## ***Adquisición de EDF Communications e inicio de la operación en Estados Unidos***

En diciembre de 2015, LLYC llevó a cabo la adquisición de la consultoría estadounidense EDF Communications, especializada en consultoría de comunicación, prensa y asuntos públicos, con foco especialmente en compañías con negocios en Latinoamérica. Esta adquisición permitió a LLYC iniciar operaciones en Estados Unidos y reforzar posicionamiento en México, Colombia, Argentina, Chile, Brasil y Costa Rica, reforzar capacidades en Comunicación corporativa, así como incorporar un equipo de 7 profesionales e incorporar unos ingresos de 1.892 miles de euros en el ejercicio 2015. Erich de la Fuente, fundadores de la firma, se incorporó al Grupo para liderar la filial desde 2015 (se mantiene en LLYC en la actualidad).



## ***Adquisición de Arenalia y refuerzo de capacidades en Barcelona y en Consumo, Digital Brand y Lifestyle***

En junio de 2018, LLYC llevó a cabo la adquisición de la consultoría española Arenalia, especializada en Consultoría de Comunicación corporativa y de producto. Esta adquisición permitió a LLYC reforzar su liderazgo en Barcelona, y reforzar capacidades en áreas de Consumo, Digital Brand y Lifestyle, así como incorporar un equipo de 23 profesionales (para alcanzar un equipo de 50 profesionales en Barcelona) e incorporar unos ingresos de 1.000 miles de euros en el ejercicio 2018. Óscar Iniesta, fundador de la firma, se incorporó al Grupo para liderar la filial desde 2018 (se mantiene en LLYC en la actualidad).

## **D | DIPLOLCY**

### ***Adquisición de Diplolicy y refuerzo de capacidades en Barcelona y en Asuntos Públicos***

En enero de 2020, LLYC llevó a cabo la adquisición de la consultoría española Diplolicy, especializada en asuntos públicos, relaciones institucionales y análisis de inteligencia competitiva. Esta adquisición permitió a LLYC reforzar su liderazgo en Barcelona, y reforzar capacidades en Asuntos Públicos, así como incorporar un equipo de 1 profesional e incorporar unos ingresos de 240 miles de euros en el ejercicio 2019. Roger Montañola (fundador de Diplolicy) y Xavier Salvatella (gerente), se incorporaron al Grupo para liderar la filial desde 2020 (todos ellos se mantienen en LLYC en la actualidad).

## **FACTOR C**

### ***Adquisición de Factor C y refuerzo de la operación en Chile***

En noviembre de 2020, LLYC llevó a cabo la adquisición de la consultoría chilena Factor C Comunicaciones, especializada en consultoría de comunicación, prensa y asuntos públicos. Esta adquisición permitió a LLYC reforzar su presencia en Chile (duplicando su tamaño), reforzar capacidades en Comunicación financiera, Asuntos públicos, Gestión de crisis y Comunicación Digital, entre otras áreas, así como incorporar un equipo de 30 profesionales e incorporar unos ingresos de 764 miles de euros en el ejercicio 2020. María Soledad Camus, fundadora de la firma, se incorporó al Grupo para liderar la filial desde 2020 (se mantiene en LLYC en la actualidad).

### ***Otros hitos***

En marzo de 2020, LLYC firmó un acuerdo de colaboración con Pampliega & Associats, primera firma de consultoría estratégica de comunicación en Andorra, que ofrece servicios especializados en comunicación estratégica, reputación corporativa, gestión de crisis y Project Management Services. El objetivo del acuerdo de colaboración es poner en común conocimientos y experiencia y crear sinergias en beneficio de los clientes.

## **2.4.2.2. Hitos relativos a la incorporación a BME Growth**

### ***Transformación en Sociedad Anónima***

Con fecha 4 de junio de 2021, la Compañía (en dicho momento, denominada Llorente & Cuenca, S.L.) acordó la transformación a sociedad anónima y el cambio de denominación social a Llorente & Cuenca, S.A. , recibiendo cada partícipe de la Compañía una acción por cada participación social, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario de Madrid D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, con fecha 7 de junio de 2021, bajo número 2.832 de su protocolo, constando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 22 de junio de 2021, en el Tomo 11.205, Folio 41.847, Hoja M-176298, Inscripción 46.

## ***Ofertas de Suscripción de acciones en el contexto de la incorporación a BME Growth***

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de 24 de junio de 2021 acordó la realización de dos ofertas de suscripción de acciones (tal y como este término queda definido más adelante) de la Sociedad con objeto de facilitar la incorporación de la Sociedad en BME Growth. A estos efectos, al amparo del artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad acordaron en dicha Junta aumentar el capital social y facultar al Consejo de Administración para que defina los términos, condiciones y demás características de dichas ofertas de suscripción y pueda ejecutar el aumento del capital social por importe total (nominal más prima de emisión) que asciende a 10.001.946,30 euros, previendo expresamente la posibilidad de suscripción incompleta.

A fin de posibilitar que las acciones emitidas puedan ser ofrecidas por la Sociedad en el marco de las Ofertas, la totalidad de los accionistas de la Sociedad han renunciado en la mencionada Junta General al derecho de suscripción preferente que les pudiera corresponder, respectivamente, sobre las nuevas acciones objeto de la ampliación de capital a ejecutar por el Consejo de Administración.

El número de acciones concreto que se emitirán como consecuencia de dichas Ofertas será fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en ejecución de la delegación efectuada por la citada Junta General Extraordinaria y Universal, una vez finalice el periodo de prospección de la demanda que los principales directivos de la Sociedad llevarán a cabo junto con la Entidad Colocadora (tal y como este término queda definido más adelante). Dicho número de acciones se decidirá de manera conjunta con el precio definitivo de las Ofertas.

Los datos de la efectiva ejecución de las Ofertas de Suscripción (e.g. número de acciones suscritas, precio de suscripción o transmisión, etc.) y otros datos se especificarán en el suplemento al presente Documento Informativo que se publicará posteriormente por parte de la Sociedad a dichos efectos.

## ***Incorporación de las acciones de la Sociedad a BME Growth***

Con fecha 24 de junio de 2021, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación en BME Growth de la totalidad de las acciones actualmente en circulación, así como de todas aquellas acciones que se emitan entre la fecha del acuerdo de la citada Junta General y la fecha efectiva de la incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth, incluyendo, por tanto, aquellas que puedan llegar a emitirse por el Consejo de Administración en virtud de la delegación de facultades antes referida. Dicha Junta General acordó delegar en el Consejo de Administración para solicitar, en nombre y representación de la Sociedad, la incorporación de la totalidad de las acciones en BME Growth

## **2.5. RAZONES POR LAS QUE SE HA DECIDIDO SOLICITAR LA INCORPORACIÓN A NEGOCIACIÓN EN EL SEGMENTO BME GROWTH**

Las principales razones que han llevado a LLYC a solicitar la incorporación a BME Growth son las siguientes:

- i. Aumentar los fondos propios de la Compañía para potenciar la estrategia de crecimiento inorgánico y la fase actual de consolidación internacional.
- ii. Habilitar un mecanismo de financiación que permita aumentar la capacidad de la Compañía para captar recursos que podrían financiar el crecimiento futuro, más allá de las ampliaciones de capital señaladas en el presente Documento Informativo.
- iii. Facilitar la posibilidad de financiar parte de la compra de otras compañías mediante entrega parcial de acciones incorporadas en un sistema multilateral de negociación.
- iv. Ampliar la base de accionistas y proporcionar un mecanismo de liquidez y de valoración objetiva de las acciones.
- v. Disponer de valores incorporados a negociación que permitan fidelizar al personal.
- vi. Aumentar la notoriedad, imagen de marca, transparencia y solvencia frente a terceros (clientes, proveedores, entidades de crédito, etc.).

## **2.6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR, CON PARTICULAR REFERENCIA A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA, A LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS PRODUCTOS O SERVICIOS Y A SU POSICIÓN EN LOS MERCADOS EN LOS QUE OPERA.**

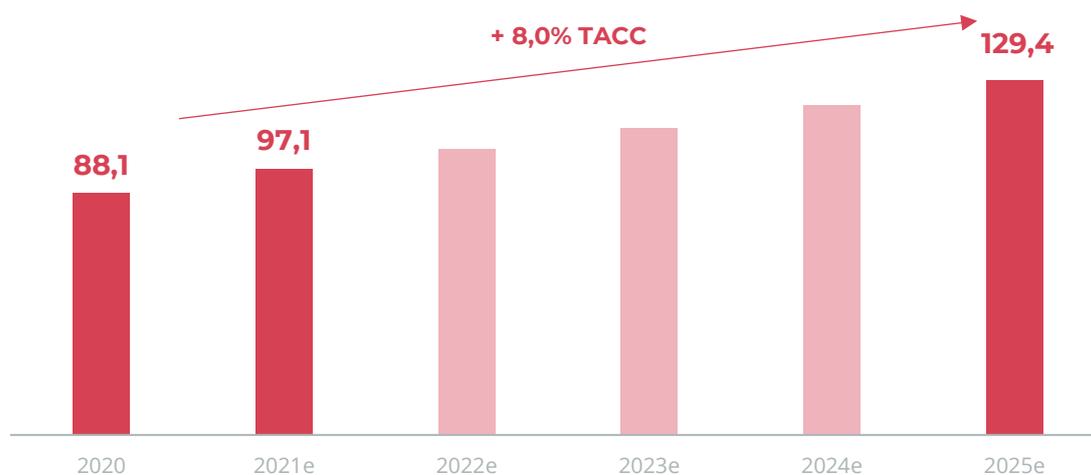
### **2.6.1. El sector en el que opera el Emisor**

LLYC opera en el mercado de Consultoría de Comunicación, un mercado de gran tamaño a nivel global, en crecimiento, en particular en áreas vinculadas a tecnología, y con oportunidades significativas de crecimiento inorgánico.

**Mercado de gran tamaño y en crecimiento: 88 mil millones de dólares en 2020 y TACC del 8% hasta 2025**

## **EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE CONSULTORÍA DE COMUNICACIÓN A NIVEL GLOBAL, 2020 - 25E**

*En miles de millones de USD*



*Fuente: The Business Research Company (enero 2021)*

El mercado de Consultoría de Comunicación ha alcanzado en 2020 un tamaño de 88 mil millones de dólares a nivel global y se prevé que crezca a una TACC del 8% hasta 2025, para superar 129 mil millones de dólares.

### **Segmentos en alto crecimiento: Tecnologías aplicadas (TACC 15% 2019-26) y Creación de contenidos digitales (TACC 12% 2019-30)**

En el contexto de la Consultoría de Comunicación, existen segmentos de mercado en alto crecimiento como las Tecnologías aplicadas y el Marketing y Contenidos digitales.

El segmento de Tecnologías aplicadas (*"Global Media Intelligence and Public Relations Software"*) se estima que alcance un valor de 11 mil millones de dólares en 2026, creciendo a una TACC del 14,6% respecto a 2019 (5 mil millones de dólares) (Verified Market Research, julio 2019).

El segmento Contenidos digitales (*"Digital Content Creation"*) se estima que alcance un valor de 38 mil millones de dólares en 2030, creciendo a una TACC del 12,0% respecto a 2019 (11 mil millones de dólares) (Insight Slice, noviembre 2020).

Las empresas de Consultoría de Comunicación, que dentro de sus servicios de Comunicación integren capacidades en Tecnologías aplicadas y en Marketing de contenidos, tienen la oportunidad de crecer no solo a las tasas de mercado (8% anual) sino a tasas superiores (que pueden llegar a alcanzar entre 12% y 15% anual).

La digitalización de la oferta y el uso de tecnologías exponenciales permite ventajas a las Consultorías de Comunicación tanto a nivel de ingresos como de eficiencia operacional y de escalabilidad. A nivel de ingresos, supone una palanca de crecimiento relevante, que permite acceder a proyectos de presupuestos superiores, con alto componente tecnológico, compitiendo cada vez más con las grandes consultorías estratégicas. A nivel de costes, permite una mayor eficiencia operacional y una mayor escalabilidad, manteniendo mismo nivel de calidad en regiones muy diversas.

## **2.6.2. Descripción general del negocio del Emisor**

LLYC ofrece una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación. La Sociedad combina su portfolio de servicios con foco en tecnología con nuevos servicios digitales y de innovación, que permiten posicionamiento como Proveedor Integral con alta capacidad de venta cruzada.

Esto ha permitido a la Sociedad consolidar un modelo de negocio basado en ingresos por honorarios recurrentes, con líneas de actividad y geografías con volumen significativo y crecimiento, con clientes líderes en sus sectores y que confían en LLYC como proveedor estratégico en múltiples líneas de actividad y geografías, como Coca-Cola, Repsol, AB InBev, Siemens Gamesa, Telefónica, Procter & Gamble, entre otros.

### ***Modelo de negocio basado en ingresos por honorarios recurrentes***

LLYC cuenta con unos ingresos totales de 44,7 millones de euros en 2020 (48,2 millones de euros en 2019), derivados principalmente de honorarios por servicios y proyectos.

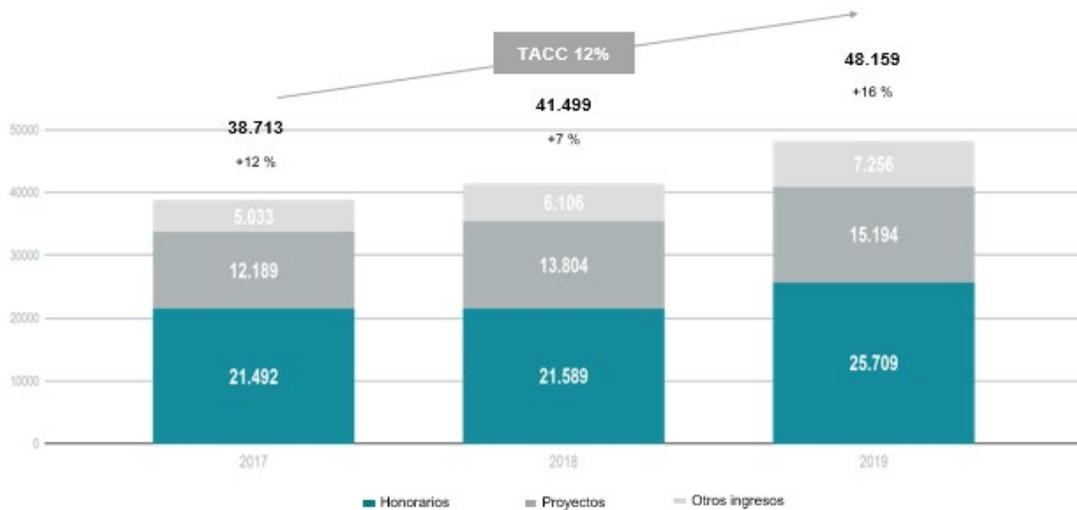
Los ingresos por honorarios por servicios tienen una naturaleza recurrente y de alta previsibilidad, habiendo alcanzado 24,5 millones de euros en 2020 (26 millones de euros en 2019). Estos ingresos corresponden a honorarios acordados con el cliente, con contratos a largo plazo (el top 20 de clientes tiene una media de antigüedad de 5,5 años de actividad con LLYC) o que se renuevan periódicamente. En 2020 representaron un 55% del total de ingresos y un 65% del total de ingresos excluyendo re-facturaciones.

Los ingresos por proyectos, que no son recurrentes, alcanzaron 13,5 millones de euros en 2020 (15 millones de euros en 2019). Muchos de los clientes suelen tener unos honorarios fijos y adicionalmente se les ofrecen servicios correspondientes a proyectos específicos (por ejemplo en el hito de una salida a Bolsa o una OPA, o de una gestión de una crisis).

Adicionalmente, existen otros ingresos que corresponden a re-facturaciones de LLYC al cliente por otros gastos y servicios de terceros.

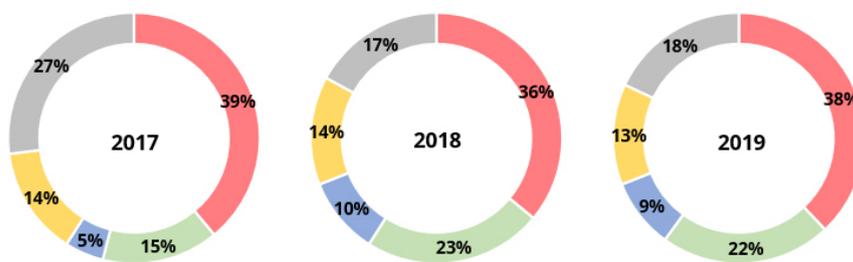
## EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS 2017 - 2019

(miles de euros)



## DETALLE DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS 2017 – 2019 DE LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTIVIDAD

(% sobre total ingresos)



- Comunicación corporativa
- Asuntos públicos
- Engagement
- Deep Digital
- Otros servicios

## ***Líneas de actividad***

LLYC desarrolla un amplio abanico de servicios para lograr que sus clientes consigan la confianza de sus grupos de interés. Esa confianza es vital para que desarrollen sus proyectos y que cuenten con el apoyo de sus empleados, inversores, clientes, proveedores, entidades financieras, sociedad local, etc.

En ese sentido, la compañía trabaja en tres grandes líneas con las que ofrece a sus clientes capacidades para diferenciar su propuesta de valor, defender su licencia social para operar y aumentar su influencia: Comunicación Corporativa, Asuntos Públicos y Engagement. La primera, con el objetivo específico de legitimar la narrativa de las compañías y de sus ejecutivos; la segunda, para la gestión de su influencia y la tercera con el propósito de diferenciación de su propuesta de valor. Aunque todas combinan elementos de estas tres líneas.

LLYC cuenta además con dos grandes estructuras transversales:

- Deep Digital Business, que permite que las tres áreas aprovechen de las tendencias y las soluciones en Inteligencia Artificial, Comunicación Digital y de los modelos de atracción y conversión digital;
- Estudio Creativo, que se encarga de dar apoyo desde la producción transmedia.

A continuación detallamos las líneas de negocio de LLYC:



## Comunicación Corporativa

El área de Comunicación Corporativa de LLYC se encarga de apoyar a los clientes en diferentes niveles:

- Nivel estratégico: lo que piensan de la compañía los grupos de interés y cómo convive con lo que es, lo que hace y lo que comunica a las sociedades en las que operan;
- Nivel táctico: trabajo con líderes de opinión, medios de comunicación en los distintos ámbitos de interés de los clientes.
- Nivel operativo: desarrollo y producción de contenidos, gestión del relacionamiento, etc.

Todo esto se aplica a diferentes situaciones, coyunturas y momentos a los que se enfrentan los clientes de LLYC, gestionados por los siguientes equipos:

- Relaciones con inversores
- Operaciones corporativas y mercados de capitales
- Liderazgo y posicionamiento corporativo
- Crisis y riesgos
- Litigios
- RSC y fundaciones corporativas
- Coaching ejecutivo de comunicación

Los ingresos de esta línea de actividad en 2020 representaron el 45% sobre el total de ingresos.

A continuación detallamos los servicios que ofrecen los diferentes equipos:

### 1. Relaciones con inversores

Las empresas se enfrentan a un panorama inversor tan complejo como impredecible, cada vez más condicionado por la distribución global del capital, la omnipresencia de la información y la abundancia de canales para su transmisión. Ante esta situación, una compañía que no esté lo suficientemente preparada puede verse reducida a mero espectador virtual, mientras es su entorno el que decide su destino en el mercado. En este contexto, LLYC trabaja para ayudar a las compañías cotizadas a difundir una propuesta de valor clara y convincente, a través de mensajes adaptados para cada uno de los grupos de interés del Mercado, con recomendaciones concretas para generar unas relaciones consolidadas en el largo plazo.

## 2. Operaciones corporativas y mercado de capitales

Una filtración inesperada, presiones de terceros a través de la prensa o mensajes contradictorios entre las partes, son issues que pueden acabar con una operación diseñada durante meses. Por ello, LLYC trabaja con sus clientes en todas las fases del proceso para cubrir cualquier posible contingencia. La firma apoya a sus clientes desde el diseño de las operaciones hasta la fase de integración, en el caso de M&A, y hasta la fase posterior al toque de campana, en el caso de OPV/S, trabajando coordinadamente con los asesores legales y financieros. Junto a ellos, LLYC construye narrativas consistentes con la estrategia de negocio, y que permiten trasladar a los diferentes stakeholders la relevancia de la operación en términos de creación de valor. La compañía desarrolla su asesoramiento teniendo en cuenta áreas de especial sensibilidad en este tipo de hitos, como son la normativa del mercado de valores, las cuestiones regulatorias o el potencial impacto sobre los profesionales de las compañías afectadas. Algo que se complementa con un constante asesoramiento al equipo directivo del cliente que permita anticiparse o reaccionar de forma inmediata ante potenciales riesgos.

## 3. Liderazgo y posicionamiento corporativo

El contexto empresarial se caracteriza por el creciente poder de la ciudadanía. El principal reto para la competitividad de las empresas es la generación de confianza y protección de su reputación. Las empresas necesitan fortalecer sus capacidades de inteligencia y reconocimiento social. Las compañías necesitan construir su prestigio y liderazgo corporativos a través de una gestión excelente de cinco pilares fundamentales para el reconocimiento público: el prestigio, la credibilidad, la integridad, la transparencia y la contribución.

## 4. Crisis y riesgos

LLYC ayuda a sus clientes a anticipar, monitorear y reaccionar ante los riesgos que amenazan la reputación y la licencia social de su negocio para operar. Cualquier actividad de una empresa está expuesta a crisis potenciales. El reto es liderar el proceso y conseguir trasladar la impresión de que la empresa sabe afrontar el problema. Sin embargo, no es fácil. En un mundo en el que la información fluye a gran velocidad y por muchos canales, lo importante ya no es solo la realidad, sino la percepción de dicha realidad. Por eso la misión de LLYC es identificar los riesgos latentes y emergentes, minimizar la vulnerabilidad de las empresas en un mundo hiperconectado, vigilar el desempeño de estos riesgos y prepararlas para actuar en caso de que alguno de ellos se active. A su vez la firma trabaja para generar respuestas eficaces, globales, rápidas e innovadoras que permitan contener las crisis y dimensionarlas.

## 5. Litigios

La reputación es un valor que se vuelve particularmente vulnerable cuando puede verse afectada por un litigio. Empresas, particulares, instituciones, sociedades... todos necesitan defenderse ante la amenaza de la imagen que los medios de comunicación, opinión pública, inversores, accionistas o cualquier otro grupo de interés pueda proyectar de ellos. Hoy en día es imprescindible contar con una estrategia de comunicación paralela a la legal que sea capaz de gestionar los posibles juicios paralelos, que influyen tanto en el propio

procedimiento como en la reputación de los afectados, con independencia de que la sentencia sea favorable o no a sus intereses.

## 6. RSC y fundaciones corporativas

Las relaciones de las compañías con sus grupos de interés han dejado de ser una actividad compartimentada. Cada vez más, la gestión de los stakeholders es integral y transversal y debe por ello tener en cuenta a todas las personas y colectivos que pueden ser impactados por la compañía, y viceversa. Contar con una visión integral, un plan de acción coherente con el propósito, con un relato ajustado a los intereses de cada uno y con una gestión estratégica de las relaciones, permite ganar terreno y anticipar a las compañías a los retos que están por llegar. Gestionar armónicamente estos elementos será la clave para dotar a la compañía de una reputación sólida, creíble y confiable.

## 7. Coaching ejecutivo de comunicación

El coaching ejecutivo de comunicación es una nueva categoría del coaching específicamente diseñada para fortalecer el liderazgo de los directivos a través de la comunicación y de los comunicadores mediante el desarrollo de sus habilidades directivas. Mediante el acompañamiento que proporciona, el coaching ejecutivo: ayuda a definir, crear y consolidar visiones profesionales y empresariales; empodera a las personas para que tomen decisiones plenamente conscientes del camino emprendido; mejora las habilidades de relación de los líderes con sus equipos; crea entornos de confianza al priorizar el trabajo en red; proporciona una visión equilibrada de la vida profesional. El coaching ejecutivo de comunicación es un proceso híbrido entre coaching y formación que se construye a medida para cada cliente, al que se le acompaña y asiste a lo largo de todo el proceso. El coach actúa como formador cuando el directivo identifica áreas de mejora en comunicación. Logra mejoras en todos los procesos de comunicación, desde intervenciones en reuniones hasta ponencias y conferencias. En el ámbito de la formación se trabaja la construcción del mensaje y del relato (storytelling), técnicas de narrativas, escucha empática, puesta en escena, lenguaje verbal y no verbal y gestión de las emociones.

## Asuntos Públicos

Las estrategias de éxito en los negocios requieren que empresas y organizaciones entiendan no sólo las características propias de su entorno económico y competitivo, sino también su entorno social y político, con capacidad para anticipar los riesgos y aprovechar las oportunidades generadas por contextos de alta incertidumbre. El equipo de consultores y analistas de asuntos públicos de LLYC ofrece a sus clientes experiencia senior para defender sus legítimos intereses y para establecer un diálogo correcto con los poderes públicos, siempre en base a relaciones leales, estables y fluidas.

Los ingresos de esta línea de actividad en 2020 representaron el 15% sobre el total de ingresos.

A continuación detallamos otros servicios que integran esta línea de actividad:

### 1. Contexto económico

Para que tengan éxito, las empresas y organizaciones necesitan entender su entorno social y político, dotándose de capacidad para anticipar los riesgos y aprovechar las

oportunidades generadas por contextos de alta incertidumbre. LLYC complementa sus servicios de consultoría y análisis de riesgos nacional e internacional, con un servicio de análisis económico que, de forma personalizada, facilita a sus mejores clientes una segunda opinión sobre el contexto económico relevante en la toma de decisiones para su negocio.

## 2. Fondos Europeos

La Unión Europea ha puesto en marcha el plan de recuperación y modernización de la economía más ambicioso de su historia. Junto con el marco presupuestario plurianual de la UE, el Instrumento Next Generation será el mayor paquete de estímulo de 1,8 billones de euros para construir la Europa post COVID-19: más ecológica, digital y resiliente. España recibirá del Instrumento Next Generation EU, una inyección de ayudas directas y de financiación adicional para las empresas españolas equivalente al 15% de nuestro PIB en los próximos 3 años.

En estos momentos, el Gobierno de España está trabajando en el Plan de Recuperación español en el que se sentarán las bases de la priorización y ejecución de esa importante cantidad de fondos.

LLYC pone a disposición de sus clientes la Unidad de Proyectos Next Generation UE, a la que ha incorporado a profesionales de primer nivel, reconocidos por su experiencia en el diseño y negociación de grandes proyectos transformadores, relaciones institucionales, a nivel nacional e internacional, y el conocimiento en materia de sostenibilidad y digitalización. La Unidad Next Generation EU se nutre además de toda la experiencia sectorial de la firma y de su potente red de Advisors.

En esta Unidad LLYC vuelca su amplia experiencia en impulsar la colaboración público-privada y privada-privada y nuestro posicionamiento en inteligencia de contexto para facilitar la alineación de las prioridades de negocio e inversión de nuestros clientes con los compromisos de la Unión Europea y las bases del Plan de Recuperación del Gobierno de España.

## Engagement

Las claves en la diferenciación de la propuesta de valor de las marcas giran alrededor de la conexión emocional con sus interlocutores.

Los ingresos de esta línea de actividad en 2020 representaron el 11% sobre el total de ingresos.

A continuación detallamos otros servicios que integran esta línea de actividad:

### 1. Consumer engagement

El área de Consumer Engagement de LLYC reúne a especialistas en construir relatos diferenciales para la marca de sus clientes, con el fin de activarla en diferentes territorios a través de creatividad conectada con su propósito e impulsar estrategias de conversación (Public Relations "PR" e influencia) que impacten en la sociedad. El equipo combina el marketing con la comunicación para construir relevancia, generar notoriedad y multiplicar el engagement, favoreciendo así la reputación de la marca y el impulso del negocio de los clientes.

## 2. Talent engagement

El área de Talent Engagement impulsa estrategias de comunicación destinadas a captar nuevos perfiles o a mejorar el compromiso con el equipo actual y favorecer así los cambios necesarios en las organizaciones. Para ello, LLYC diseña planes de acción basados en la escucha, impulsados por las conversaciones y activados a través de contenidos y experiencias que mejoran la confianza de los profesionales y generan una cultura de propósito. Lo hace a través de relatos unificadores que ponen a los profesionales y sus expectativas en el centro y utilizan la creatividad para romper las barreras de atención.

## 3. Deporte y estrategia de negocio

El deporte vive en una transición permanente. Como la propia sociedad actual. Afortunadamente cada vez más el ciudadano ha dejado de ser un sujeto pasivo que mira, admira, se emociona y sufre con la actividad de terceros y ha pasado a situarse en el epicentro de la propia actividad para ejercer de sujeto activo. El deporte más que nunca es salud, ocio, relacionamiento, moda, turismo, inclusión social... Es casi todo lo que sucede en el entorno diario de nuestra vida personal y profesional. No por ello ha dejado de ser una pasión, todos seguimos llevando una camiseta en el alma, pero ya no es solo el espectáculo de los profesionales el que nos mueve. Ni del sillón, ni el bolsillo. Por eso, además de ser una correa permanente de transmisión de valores y mensajes, es un negocio. Requiere investigación, innovación, formación, y para ello son necesarias empresas y amigos colaboradores que se sumen al movimiento de la actividad para recorrer conjuntamente la siguiente década que, sin duda, tendrá un marcado carácter deportivo con las nuevas tecnologías como protagonistas de una evolución imparable. Quienes se acerquen de verdad al deporte saldrán reforzados, no solo en su estrategia de negocio, sino también en su vertiente personal y profesional, como individuos, grupos y empresas.

## 4. Branding

El branding es una de las mejores herramientas que tiene a disposición una compañía para contar su propia historia y adaptarla a todos sus stakeholders, por diferentes que sean, sin por ello, renunciar a su esencia. El equipo de branding de LLYC investiga, conceptualiza, co-crea, diseña e implementa marcas sólidas con unos pilares claros para que puedan ser comunicados interna y externamente, contribuyendo a alcanzar los objetivos del cliente.

### **Deep Digital Business**

La unidad ayuda a los clientes que necesitan apoyarse en la comunicación digital para impulsar su negocio, influir en determinados grupos de interés y promover su prestigio. Los lleva a cabo a partir de la combinación de la experiencia de un equipo con 80 consultores repartido por todas sus operaciones, la metodología Digital Experience enfocada en la conversión y consecución de resultados y las capacidades de la Inteligencia Artificial.

Desarrolla proyectos digitales transformadores, desde la inteligencia de los datos y orientados a resultados tangibles. Con una visión holística y un despliegue transversal, que aúnan con éxito las metas de reputación con los objetivos de negocio, y las técnicas del marketing con los métodos de la comunicación. Incluye servicios de Digital, Tecnologías Exponenciales y Data & Analytics.

Los servicios que se ofrecen en esta línea de actividad incluyen el diseño y planificación de estrategias digitales para resolver desafíos de reputación y negocio; producción y difusión de contenidos para atraer tráfico y captar seguidores en los activos y canales digitales; escucha, analítica y automatización para maximizar resultados de conversión de los usuarios de los contenidos e interacciones digitales; y la interacción y relaciones con influyentes (internos y externos) para promover acciones y expresiones favorables en las redes sociales.

LLYC ofrece servicios para ayudar a los clientes a identificar oportunidades tecnológicas clave y traducirlas con éxito en experiencias con gran capacidad de transformación digital. Estos servicios incluyen diseño, desarrollo, entrenamiento e implantación de chatbots; diseño a medida de proyectos EDGE de alto poder de disrupción; modelado y despliegue de asistentes virtuales; diseño y desarrollo de apps nativas para móviles; diseño e implementación de Escritorios Digitales; y modelado e implementación de activos digitales.

Asimismo, LLYC ofrece servicios de análisis de datos automatizado basadas en inteligencia artificial sobre ingentes volúmenes de datos, para que el cliente pueda tomar decisiones data-driven. Entre estos servicios se encuentra el diseño y construcción de cuadros de mando integrales; modelos predictivos a medida de métricas clave; estudios avanzados de medios sociales y tradicionales; diseño y despliegue de sistemas de analítica digital 360; optimización del posicionamiento SEO; optimización de funnels de conversión digitales.

Los ingresos de esta línea de actividad en 2020 representaron el 14% sobre el total de ingresos.

Entre las soluciones que ofrece LLYC a sus clientes se encuentran las siguientes:

- **Digital Experience:** con este grupo de metodologías, procesos y herramientas basadas en las técnicas de Inbound Marketing (Marketing Digital, Data Analytics, Funnel Strategy, Customer & User Experience, Content & Platforms Manager, Social & Influencers Media y Marketing Automation) LLYC logra desplegar estrategias enfocadas en: adhesión a comunidades o clubes de afinidad, generación de tráfico y conversión de leads, captación de oportunidades y clientes, fidelización, engagement y recomendación en base a contenidos de atracción de la marca, producto y servicio. **Ambassadors:** asistencia y activación de la identidad digital de un grupo de directivos, empleados o colaboradores como embajadores en las redes sociales para construir marca empleadora y promover la reputación de la empresa o la recomendación de sus productos y servicios.
- **MRO/Alerts:** configuración e implantación de un sistema de escucha activa en redes sociales para la prevención de riesgos de reputación, la identificación de oportunidades de diferencia y el tratamiento en tiempo real de alertas de comunicación.
- **Brand Community:** diseño y gestión de proyectos de inbound marketing destinados a atraer, captar y fidelizar una comunidad de defensores y promotores de la marca entre clientes, empleados y otros grupos de interés.
- **Comm Intelligence:** mediante el uso de tecnología de inteligencia artificial de última generación, ayudan a virtualizar parte de las conversaciones entre la organización y sus públicos de interés, mediante la construcción de canales activos de respuesta inmediata y disponibilidad 24x7.

- Intra Comm: Modelamos, dimensionamos y desplegamos proyectos integrales de mejora de los canales y sistemas de comunicación interna, con un doble foco: incrementar la productividad agilizando el trabajo colaborativo, y mejorar la comunicación de la organización con sus empleados.
- Mobile POC's: en un mundo en el que el smartphone canaliza la mayor parte del tráfico en internet, no optimizar los canales de comunicación móviles significa no responder a las expectativas de un accionista hiperconectado. Ayudan a construir plataformas de conexión e interacción con especial foco en móvil y multidispositivo: apps nativas, desarrollos verticales a medida, etc.
- Nextgen Webdev: a menudo, los canales tradicionales que soportan buena parte de las interacciones con los públicos de interés reciben un menor nivel de atención por encontrarse fuera del hype del momento. Para que se pueda sacar el máximo partido, ayudan a incorporar tecnologías NextGen a los activos web, aplicando metodologías de desarrollo Agile y mejorando la experiencia de usuario.
- Dataviz: contar con grandes volúmenes de datos no es suficiente si los insights clave no son evidentes. Comunicar datos cada vez más complejos de una manera clara e intuitiva marca la diferencia. Ayudan a diseñar e implementar modelos de visualización de datos que harán que el proceso de toma de decisiones dé un salto diferencial.
- Predictive R&A: en un mundo cada vez más volátil, complejo, incierto y ambiguo, anticiparse a los acontecimientos marca la diferencia entre liderar y quedarse atrás. Aplicando técnicas de modelado predictivo e inteligencia artificial, ayuda a planificar mejor las acciones en base a predicciones basadas en datos.
- Digital Analytics: satisfacción inmediata de necesidades, identificación inequívoca del propósito e hiperpersonalización de la experiencia son las expectativas que configuran al usuario digital de hoy. El modelado, registro e interpretación de los datos que genera el usuario es fundamental para garantizar una experiencia óptima. Con Data Analytics, construyen sistemas que ofrecen una visión 360 de la interacción de usuarios con activos digitales.
- Traffic Boosting: al tiempo que el ritmo de producción de información crece día tras día, la competencia por la atención de los públicos en internet se hace más y más agresiva. No hay atención disponible para todo contenido y la extensión de los desiertos digitales crece exponencialmente. Aplicando técnicas de ingeniería inversa y diseñando planes de optimización, ayudan a mejorar el posicionamiento de los contenidos digitales, de modo que puedan hacerse paso y conectarse con los públicos preferentes.

## Estudio creativo

La marca es una de las mejores herramientas que tiene una compañía para contarle a las personas su propia historia, el por qué y el para qué de su propuesta de valor.

Para ello es importante que la marca tenga una identidad bien definida, que traslade interna y externamente el propósito y los valores de la empresa, que conecte con sus grupos de interés y

que inspire y alinee a sus profesionales para posicionar a la empresa en el mercado y crecer de forma sostenible.

El equipo de Estudio Creativo está integrado por profesionales de branding y desarrollo de contenidos audiovisuales, que integran la estrategia, la narrativa y el diseño en todo el proceso creativo. Partiendo de los objetivos de negocio puede abordar todas las fases del branding y la producción de branded content para ayudar a sus clientes a crear y desarrollar marcas conectadas y expresivas.

Además, crea y produce contenidos de marca en cualquier formato, basados en la escucha, la creatividad y el entretenimiento: desde la creación de brand films o películas de marca, a microcontenidos para redes sociales, de la infografía y el motion graphics al diseño digital o editorial LLYC puede nutrir los diferentes puntos de contacto para generar engagement con cada uno de los grupos de interés (clientes, empleados, accionistas, medios de comunicación, etc.) y orgullo de pertenencia en los empleados, los principales embajadores de la compañía.

Estudio Creativo trabaja directamente con el/la CEO y el equipo directivo de las compañías, asesorando y desarrollando los contenidos necesarios para su estrategia de posicionamiento, aportando soluciones diferentes a su forma de comunicar.

Los ingresos de esta línea de actividad en 2020 representaron el 15% sobre el total de ingresos.

## Casos de éxito

LLYC cuenta con numerosos casos de éxito de alto impacto para sus clientes en todas sus áreas de especialización.



### MCDONALD'S - LA ÚLTIMA PAJITA

A pesar de que McDonald's tenía una estrategia de sostenibilidad sólida, con compromisos, hechos y resultados, el consumidor no conocía sus compromisos con el medioambiente, y su nivel de confianza en la marca en este terreno era muy bajo. Doble desafío: comunicar con transparencia los compromisos de sostenibilidad de McDonald's y hacerlo de una forma notoria y diferencial con respecto a la competencia. Se partió de la propia estrategia de sostenibilidad, de uno de los hitos más importantes que contemplaba el plan: la retirada de las pajitas de plástico. Se creó un símbolo histórico, artístico y valioso, y se hizo partícipe al consumidor: Se subastó la última pajita de plástico de McDonald's en España. Y para incrementar el valor social de la acción, se dotó a la subasta de un fin benéfico: toda la recaudación obtenida por su venta se destinaría a la Fundación Infantil Ronald McDonald. Como si de una subasta de arte se tratara, se certificó ante notario que la pajita pertenecía al último lote recibido del proveedor, y se diseñó un cuadro enmarcado para la ocasión. Para que la subasta tuviese la máxima transparencia, en línea con el objetivo global de la acción, se organizó la puja a través de eBay. La subasta se volvió viral, llegando a alcanzar una puja final que superó los 50.000 euros. La campaña generó 223 piezas de cobertura en medios ganados (un 57% más que la media de otras campañas de Relaciones Públicas realizadas por la marca en el último año). Con un tono del 95% positivo (un 10% más que la media de las campañas de marca realizadas

anteriormente). Se alcanzó una audiencia de más de 187 millones de usuarios en medios ganados. Se obtuvo un VPE en medios ganados de más de 2,1 millones de euros (un 42% más que la media de las campañas del último año).



## TELEFÓNICA - PLAY TO MOVE

El objetivo era alinear a 60.000 empleados con la política de sostenibilidad. Gracias a las técnicas de storytelling de LLYC, Telefónica ha sido capaz de contar de una manera diferente toda la labor que realizan relacionada con el negocio responsable y conseguir generar engagement con sus grupos de interés. Se realizó una campaña multipremiada, entre los premios un Gold Stevie. Más de 5.000 partidas jugadas en la app. 74 % de los empleados alcanzados aseguraron cambiar su percepción del negocio responsable. Grupo de Yammer de la iniciativa como más activo a nivel global durante el mes de arranque del proyecto.



## GONVARRI - LEADING THE CHANGE y EMOTIONAL DRIVING

Otro caso de éxito en la línea de Transformación Digital y en Data & Analytics es “Leading the change” y “Emotional Driving” de Gonvarri. El objetivo era el desarrollo de canales internos así como emplear gamificación y storytelling transmedia como herramienta de cohesión empresarial y generación de engagement. “Leading the change” consistió en un proyecto de Comunicación Interna 2.0 cuyo objetivo fue integrar a los más de 5.000 empleados e incrementar el sentido de pertenencia y optimizar los procesos productivos de la empresa asociados al intercambio de información. A través de la creación de canales internos que permitieran la integración de los empleados se desarrolló una Intranet colaborativa como marco virtual de enlace, construyendo una red social interna, un ecosistema de blogs y una red de microblogs. “Emotional Driving” consistió en un proyecto con la misión de minimizar los accidentes en carretera. Se elaboró una concienciación acerca de la seguridad vial desde un enfoque diferencial y con técnicas innovadoras que ponían el foco en lo positivo, lo emocional y lo experiencial, desarrollando una estrategia 360º de creación de contenidos, producción audiovisual y gamificación. En ambos proyectos, 300 grupos de colaboración se registraron en la Intranet y se compartieron más de 1.000 documentos. Además, el uso de la Intranet como medio de colaboración superó en un 900% al de los canales utilizados anteriormente.



## LATAM AIRLINES y BH AIRPORT - CRISIS REPUTACIONAL

Entre los casos de éxito en esta línea de actividad, un ejemplo es la Crisis reputacional de LATAM Airlines y BH Airport (ambos clientes de LLYC). En diciembre de 2018, LLYC gestionó una de las contingencias más relevantes del sector aeronáutico de Brasil en los últimos años. El vuelo de LATAM Airlines Brasil, que partió de Sao Paulo con destino a Londres, precisó realizar un aterrizaje de emergencia en el aeropuerto internacional de Belo Horizonte, tras una pila eléctrica severa. Este procedimiento paralizó el aeropuerto por casi 24 horas e impactó el movimiento de todas las compañías aéreas nacionales, cancelando cerca de 150 vuelos desde o

hacia Belo Horizonte, una de las principales ciudades brasileñas. Debido al gran número de pasajeros y vuelos impactados en todo el país, la prensa y las redes sociales repercutieron el caso y abordaron desde varios ángulos la situación, registrando la interdicción de la pista, la retirada de la aeronave, las posibles causas de lo ocurrido y la pericia del comandante para conducir la situación. A lo largo de los cinco días de cobertura, se publicaron más de 500 reportajes sobre el incidente. Con la actuación del equipo de comunicación cercana a los periodistas, ningún reportaje puso en duda la reputación de la compañía o cuestionó el mantenimiento de las aeronaves o la seguridad de las operaciones. Así, el 80% de los reportajes relataron la pericia y seguridad del piloto para eludir la situación, el 10% mostraron el cierre de la pista del aeropuerto y el 10% relataron los impactos a los pasajeros.



## EY ESPAÑA - FAMILY FIRST

El objetivo era desarrollar un Brand Film documental de EY España para generar orgullo de pertenencia. EY fue la primera empresa española en mandar a todos sus empleados a teletrabajar como consecuencia de la pandemia de COVID-19 (3.500 empleados en su sede de Madrid). Ante este reto, plantearon una estrategia de comunicación Interna basada en una intensa generación de contenidos anclada en el concepto EY Family para proporcionar información médica continuada, aliviar la sensación de aislamiento a través del entretenimiento y generar oportunidades colectivas para mantener el espíritu de equipo. Paralelamente, se tomó la decisión de documentar todo el proceso hasta la vuelta de los profesionales a la oficina, con el objetivo de crear una película de marca que resumiera los valores de la firma, reconociera a sus profesionales y les permitiera compartir con el mercado su propósito y valores, siendo además una herramienta atemporal de reclutamiento y employer branding. Desde el Estudio Creativo, LLYC fue responsable de la realización del Brand Film Documental "Family First" y la producción de todos los contenidos audiovisuales (más de 80 piezas de vídeo en total) durante el confinamiento. Tras la estrategia de contenidos durante la pandemia, el 69% de la plantilla se siente muy conectada con el resto de sus compañeros (29 puntos por encima del resto de países de EMEA), el 73% considera que la comunicación ha sido muy eficaz (frente al 50% de los países de EMEA) y el 98% se siente orgulloso de trabajar en EY (respecto al 70% del año anterior). Un orgullo de pertenencia que se manifiesta en las más de 6.000 visualizaciones de "Family First" (con un público objetivo de 5.000 empleados), una satisfacción muy positiva (con una valoración media de 4,5/5), más de 24.000 impresiones en Redes Sociales (IG, LI, FB, TW) y gran engagement con más de 2.000 empleados asistentes al estreno virtual.



## COCA COLA - GENERADORES

Por su 65 aniversario Coca-Cola quiso reconectar con los más jóvenes. Una generación preparada y con ganas de cambio pero cuya voz pasa casi inadvertida para los más mayores. Por eso Coca-Cola quiso darles la oportunidad de alzar su voz mediante un formato innovador y diferente, el primer Smart reality. Un lugar de encuentro para 25 de las mejores mentes jóvenes del país en el que convivirían durante 65 horas para resolver 5 de los principales retos del país. Un compromiso final por parte de Coca-Cola, las propuestas serían entregadas a los políticos. El

programa generó más de 250 impactos en medios de comunicación, más de 1,5 millones de euros en valor publicitario y un sentimiento positivo del 98%.



## **BACKUS AB INBEV - TEAM BUD**

Budweiser buscaba democratizar la cultura urbana en Perú amplificando la plataforma BUDX a través de la integración de las artes visuales, moda, tecnología y todo tipo de expresión artística vinculada a la cultura urbana y la música electrónica como eje principal.

A partir del desafío y la interrogante ¿Cómo lograr que Budweiser se apodere de la conversación en torno a la cultura urbana con credibilidad? LLYC identificó y logró la creación de TEAM BUD, el primer grupo de embajadores orgánicos para las marcas globales de Backus AB InBev. Se trataba de profesionales líderes dentro de su área de especialidad (fotografía, moda, arte y música), apostando por invertir en sus proyectos (afines al perfil de la marca).

Se logró mayor engagement con el público de Budweiser, posicionándose como la plataforma que impulsa el talento urbano emergente. Durante el 2019 se obtuvieron más de 1K impactos (entre IG stories e IG posts) orgánicos creados por el TEAM BUD, logrando un alcance en RRSS de más de 1,4M y un free investment (monto que marca hubiese pagado por todo el contenido generado) de \$145,785.9.

## **MULTIÓPTICAS**

### **MULTIÓPTICAS - SCREEN POLLUTION: LA CUNA CON PANTALLAS**

Tras el éxito de la campaña de Screen Pollution de 2019, Multiópticas se vio en la necesidad de involucrar aún más a la sociedad en la concienciación sobre el uso responsable de las pantallas.

Se crearon unos productos con pantallas integradas de manera polémica que fueran capaces de poner de manifiesto hábitos recurrentes que los padres hacen con sus hijos en relación al uso de pantallas, para evidenciarlos, alarmarlos e invitarlos a reflexionar. Surgió una pregunta ¿Cómo trascender a la sociedad y generar el debate que se quería conseguir?

El equipo de LLYC optó por una estrategia en dos fases. Una primera off-brand de generación de conversación, revuelo y polémica, en la que el protagonista detrás de la acción no sería Multiópticas, sino 'SP Future', una Startup española ficticia. Una marca que supuestamente había contratado a una serie de relevantes influencers españoles para dar a conocer sus productos. Esta fase era vital para llegar al máximo número de personas, y para conseguirlo, se lanzaron un spot, una página web y se alimentaron con contenidos e imágenes los perfiles de redes sociales de 'SP Future' semanas antes del lanzamiento, recreando todo lo necesario para generar la ilusión de realidad sobre la empresa. Tras generar una ola masiva de indignación contra SP Future, se desveló que la compañía no existía y que Multiópticas y su relato Screen Pollution estaban detrás de esta iniciativa con el fin de concienciar a la sociedad sobre el uso responsable de las pantallas. La conversación negativa se convirtió entonces en una ola de conversación positiva y de impacto en medios que repercutió positivamente en la reputación de la marca y en las ventas de productos relacionados con salud ocular y pantallas.

Hubo un aumento de ventas de filtros de luz azul de un 240%. Más de 200 impactos en medios alcanzando a una audiencia de más de 37 millones de personas. Además, más de 1 millón de visualizaciones de manera orgánica en la pieza de vídeo de Instagram en menos de 48 h.

La campaña abrió un debate con una audiencia de más de 3,8 millones que ha generado más de 20.000 comentarios superando el millón de interacciones en menos de 48 horas.



## **CAIXABANK - #BECAIXABANK**

CaixaBank retó a LLYC a desarrollar un programa de embajadores de marca para formar y empoderar a sus profesionales con el objetivo de dar mayor visibilidad al contenido corporativo compartido desde sus perfiles en redes sociales.

LLYC diseñó un programa por fases para potenciar la identidad digital de los profesionales de CaixaBank y aumentar el alcance y relevancia de la entidad en la red. #BeCaixaBank se inició con un proyecto piloto realizado con el equipo de comunicación y tras el éxito obtenido se amplió a diferentes áreas clave de la entidad. Además, a través de un seminario online de identidad digital se formó a 300 profesionales en la gestión de su presencia online y se lanzó una plataforma de contenidos destinada a los embajadores para facilitarles y monitorizar la socialización de contenidos en la Red.

El 80% de los participantes en el programa piloto optimizaron sus perfiles en las primeras semanas. Durante el primer año compartieron 1.800 publicaciones que alcanzaron a 25M de usuarios. Además, gracias a su actividad han sido fundamentales para visibilizar iniciativas concretas de la entidad en momentos clave. En el caso de las acciones de CaixaBank promovidas para paliar la covid-19, los embajadores impactaron en más de dos millones de usuarios en solo un mes.



## **BBK - INVISIBLE SOLEDAD**

Una campaña de sensibilización capaz de atraer la atención hacia alguno de los programas y problemáticas que trabajan desde su fundación. En España, viven más de 2 millones de personas mayores de 65 años en soledad no deseada. Una realidad invisible, que solo se hace visible en los numerosos casos de personas que fallecen en absoluta soledad, momento en el cual reciben algo de atención mediática.

Para inspirar el debate social LLYC creó e instaló una escultura hiperrealista en uno de los lugares más concurridos de Bilbao en memoria de Mercedes, "la última persona fallecida en soledad". Después del debate generado durante los días previos en redes sociales, se presentó a los medios a Mercedes, la mujer que inspiró la escultura, para contarle con sus propias palabras y explicar cómo, en realidad, la soledad es una "muerte en vida". Además, se contó su historia en una pieza de contenido cuyo éxito ha propiciado la continuidad de la campaña con una nueva acción para poner en contacto a personas que iban a comer solas en Navidad y familias que quieren invitarlos a compartir esos momentos con ellos.

Hubo más de 250 impactos en medios que han llegado a una audiencia potencial de 63 millones de personas. Y más de 14 mil impactos en redes sociales con un sentimiento positivo del 99% y más de 47 millones de impresiones.



## **NOVARTIS - TIEMPO DE VIDA**

Novartis tenía el reto de generar conciencia en la ciudadanía sobre el derecho a la supervivencia que tienen los pacientes con cáncer, y la importancia de mantener una calidad de vida para que puedan pasar más tiempo con sus familias. Si bien existen tratamientos que prolongan el tiempo de sobrevida sin que la enfermedad progrese y con una buena calidad, muchos de ellos no cuentan con cobertura y por lo tanto los pacientes no pueden acceder.

Novartis y LLYC en conjunto con la Asociación de Pacientes de Chile, crearon la campaña Tiempo de Vida, una activación digital que reúne testimonios de pacientes, infografías, e información de la problemática. Por otra parte, Novartis ha difundido la campaña Tiempo de Vida a través de redes sociales, usando el hashtag #TiempoDeVida, buscando diseminar la problemática.

El proyecto logró que la mielofibrosis (cáncer a la médula ósea), fuera incluida en la Ley Ricarte Soto, un programa de Gobierno que da cobertura gratuita para tratamientos de alto costo. De esta forma, todas las personas que padecen esta enfermedad, hoy pueden acceder a los beneficios de la ley que contempla terapias innovadoras sin ningún costo. La campaña se difundió a través del hashtag #TiempoDeVida por Novartis, y fue compartido por más de 20 rostros e influenciadores del país con sus miles de seguidores. Y contó con más de 50 repercusiones en medios.



## **BBVA - EL SENTIDO DEL CACAO**

El sentido del cacao es un innovador proyecto inspirado por el propósito de BBVA 'Creando oportunidades' y realizado en colaboración con Jordi Roca, chef del restaurante tres estrellas Michelin El Celler de Can Roca. Un viaje gastronómico-científico de la mano de expertos de BBVA, CSIC, Fundación Cerebro o la Red Olfativa Española, entre otros, para tratar de devolver el gusto a un grupo de personas que han perdido la capacidad de saborear. Tras una fase previa de investigación, se descubrió que una de cada cinco personas en el mundo padece alteraciones en el sabor (disgeusia). La frustración, el aislamiento social o la depresión son algunas de las consecuencias más comunes en este colectivo, pero gran parte de la sociedad lo desconoce. ¿Y si BBVA crease la oportunidad de devolver el sentido del gusto a un grupo de personas que lo hubiera perdido? El equipo LLYC comenzó así una investigación de un año, para la que se diseñó un set customizable y un postre de cacao adaptable al trastorno de cada participante. El proyecto, una investigación pionera en neurociencia, gastrofísica y gestión sensorial, se reflejó además en un documental y una edición limitada de bombones, suponiendo una llamada de atención al mundo sobre unas dolencias que afectan a un 17% de la población mundial.

Se obtuvo repercusión en 32 países con 12 millones de euros en medios ganados y casi un billón de impresiones. Conversación social con un 98% de sentimiento positivo y decenas de cartas de agradecimiento recibidas en BBVA y el Celler de Can Roca.



## SCANIA - INOVATHON

Scania Latin America, empresa de logística presente en Brasil desde hace más de 60 años, sintió la necesidad de desarrollar una iniciativa que la acercara al futuro del sector automotor: la movilidad sostenible.

En 2016 nació Inovathon Scania, una iniciativa conjunta entre Scania y LLYC, basada en los pilares de la sostenibilidad, logística, personas e innovación. El proyecto consistió en una maratón de conocimientos para estudiantes universitarios, que, tras una selección, con pruebas y entrevistas, y divididos en grupos, pasaron 72 horas en un proceso de desarrollo de conocimientos. Allí tendrían la oportunidad de dar clases de expertos, visitas de los socios del proyecto y actividades de integración. Todo para dar base a la resolución del caso propuesto en las 24 horas de la final del concurso. De esa forma, en 2019 se realizó la cuarta edición del Inovathon Scania, con la participación de siete socios estratégicos, vinculando la marca Scania Latin America con otros protagonistas de soluciones relacionadas con el área, como IBM, Cabify, Ericsson, ABB, ViaQuatro, KTH y Loggi.

Además de involucrar al público joven, Inovathon Scania se convirtió en un motivo de orgullo para los colaboradores, con al menos 4 departamentos directamente involucrados en el proyecto. En la última edición, en 2019, más de 1.500 estudiantes universitarios de todo el país se inscribieron para participar, batiendo el récord del concurso: 181 universidades de Brasil conocieron o divulgaron el proyecto internamente, y más de un millón y medio de personas se fueron impactadas por el contenido publicado en los canales de medios sociales de Inovathon Scania, gestionados por LLYC, creciendo así todos los niveles de engagement.

## Principales clientes y diversificación

LLYC cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 700 clientes, en la que el top 20 supone solamente un 17% de los ingresos en 2020 (entre 2017 y 2019, el top 20 de cada ejercicio ha representado entre el 17% y el 21% de los ingresos).

*Miles de euros*

CLIENTE	2017 (12 MESES)	2018 (12 MESES)	2019 (12 MESES)	2020 (12 MESES)	% SOBRE TOTAL 2020
1	319	399	387	906	2,03%
2	1.375	1.172	860	706	1,58%
3	0	0	0	592	1,32%
4	0	517	909	531	1,19%
5	0	0	297	494	1,10%
6	0	0	272	443	0,99%
7	365	527	452	399	0,89%
8	515	448	545	353	0,79%
9	0	349	0	322	0,72%
10	283	359	486	317	0,71%
11	332	329	300	301	0,67%
12	318	339	373	285	0,64%
13	0	0	0	285	0,64%
14	0	0	0	285	0,64%
15	0	0	0	265	0,59%
16	0	376	0	265	0,59%
17	0	0	0	263	0,59%
18	287	307	291	252	0,56%
19	0	0	0	246	0,55%
20	0	0	0	241	0,54%
<b>Top 20</b>	<b>3.794</b>	<b>5.122</b>	<b>5.172</b>	<b>7.751</b>	<b>17,34%</b>
<b>Total</b>	<b>38.713</b>	<b>41.499</b>	<b>48.159</b>	<b>44.707</b>	<b>100,00%</b>

Asimismo, LLYC cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización en los clientes principales, del top 20 clientes de 2020, un total de 8 clientes fueron captados en 2017 o años anteriores y estos clientes han supuesto un 45% de los ingresos del top 20 (3,5 millones de euros respecto al total de 7,8 millones de euros). Asimismo, algunos de los clientes principales alcanzan antigüedades superiores a 15 años.

Los principales 20 clientes en 2020 por orden alfabético han sido 3M, AB InBev, BBK, CaixaBank, CCR, Cencosud, Cisneros, Coca-Cola, Codere, Deoleo, DHL, Fortinet, Globalvia, Novartis, Philip Morris, PTC, Repsol, Siemens Gamesa, Smurfit Kappa y Telefónica.

Para mayor detalle sobre la diversificación de clientes, ver apartado 2.10 del presente Documento Informativo.

## Reconocimientos y premios

La trayectoria y calidad del trabajo para sus clientes de LLYC está avalada por más de 400 premios y reconocimientos internacionales y nacionales.

En los últimos años, LLYC ha conseguido 82 premios en 2017, 74 premios en 2018, 71 premios en 2019 y 89 premios en 2020.

Entre los casos más premiados se encuentra "Invisible Soledad" para BBK, con 33 premios, y "Elevate Mission" para Schindler, con 7 premios.

Entre otros clientes con campañas premiadas se encuentran L'Oréal, Bridgestone, Kronos, Coca-Cola, Neuro House, Sareb, BBVA, Natixis, Pantene, WWF, Multiópticas, Scania, EY.

Se han logrado premios de certámenes destacados como The Sabre Awards Latin America, The Sabre Awards EMEA, The Andys, Brand Film Awards, IPRA Golden Wold Award, entre otros.

### CLIENTES MÁS PREMIADOS



### CERTÁMENES DESTACADOS



## Posicionamiento destacado en rankings internacionales

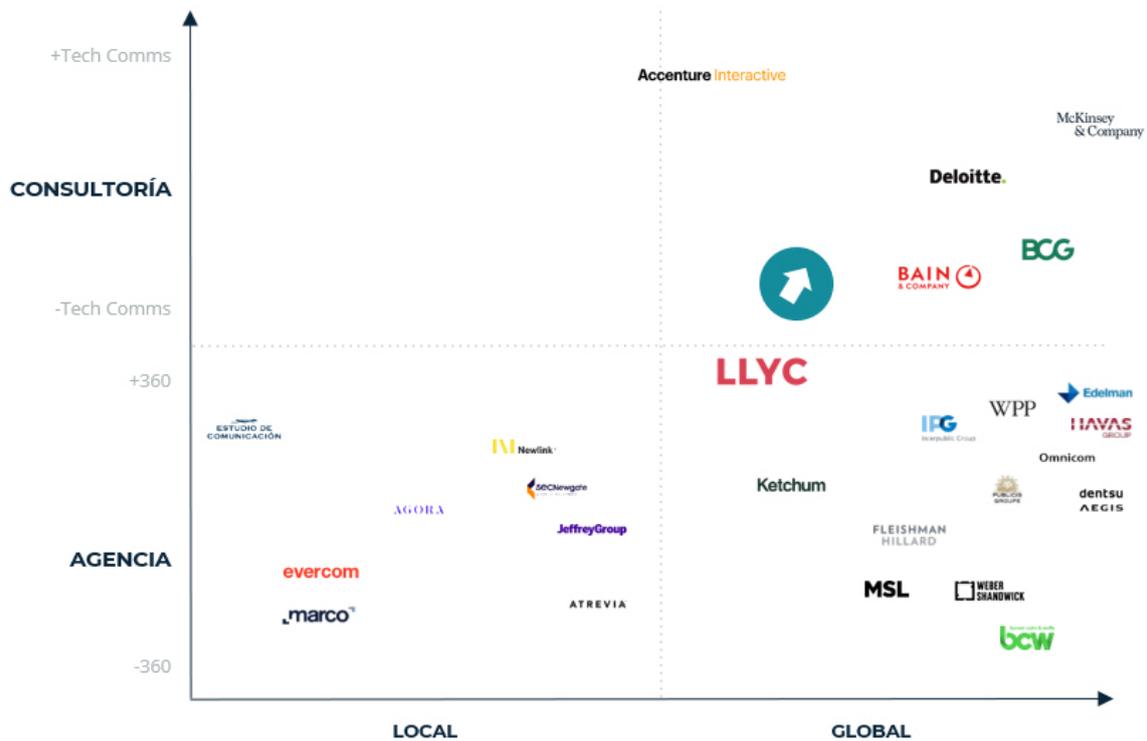
LLYC ha conseguido un posicionamiento destacado en rankings internacionales en 2020, como los siguientes:

- #42 Global Agency Business Report 2020 PRWeek.
- #48 Global Ranking 2020 PProvoke.
- #1 Mejor consultora de comunicación y Relaciones Públicas en España por el ranking 2020 El Publicista.
- Una de las 100 mejores empresas para trabajar en España, según Actualidad Económica.
- Top 20 en el ranking Mergermarket, por asesoramiento de operaciones de M&A.
- Mejor agencia de comunicación en Branded Content, por Scopen para la BCMA Spain.
- Mejor consultora de comunicación en México por la revista Merca 2.0 (tercero consecutivo).
- Una de las 10 más creativas para MarketingDirecto.com.

Para mayor detalle sobre las fortalezas competitivas, ver apartado 2.7 del presente Documento Informativo.

### 2.6.3. La principal competencia del Emisor

LLYC se posiciona como Consultoría de Comunicación de alto valor añadido a nivel estratégico para el cliente, con altas capacidades en Tecnología y con operaciones a nivel global.



### Fortalezas y posicionamiento competitivo

La visión de LLYC es posicionarse entre los principales referentes a nivel internacional en los próximos años, con su posicionamiento diferencial combinando su posicionamiento como proveedor integral en Consultoría de Comunicación, con capacidades en Creatividad y Marketing, así como en Tecnología, con un alto grado de cercanía al cliente a través de sus equipos locales con un amplio alcance geográfico.

Entre los diferentes perfiles de competidores en el sector, existen diferentes grupos:

		Fortalezas competitivas Consultoría Comunicación						
		Consultoría Comunicación	Creatividad y marketing	Capacidad tecnológica	Equipo local y cercanía a cliente			
		Ingresos orientativos (€ millones)	Ejemplos	Nº de empresas orientativo	Oferta completa de Comunicación (Asuntos Públicos, Crisis, Corporativo,...)	Consumer Engagement, Inbound Marketing, Creatividad,...	Desarrollo de tecnologías propias (módulos de escucha), analítica de datos,...	Nivel de presencia local con equipos propios, a nivel operativo y comercial
Consultoría de Comunicación	Consultorías de Comunicación globales	100 - 1.000	Edelman, bcw, Ketchum, FLEISHMAN HILLARD, WEBER SHANDWICK, MSL	10 - 20	✓✓	Sólo en algunos casos	Sólo en algunos casos	✓
	Consultoría de Comunicación, Creatividad y Tecnología	44	LLYC	1	✓✓	✓	✓	✓✓
	Consultorías de Comunicación regionales	20 - 100	Europa: KREAB, SEC Newgate, ATREVIA; Latam: AGORA, Jeffrey Group, Newlink	< 100	✓	Sólo en algunos casos	Sólo en algunos casos	✓✓
	Consultorías de Comunicación especialistas	5 - 20	marco, ESTUDIO DE COMUNICACIÓN, evercom	> 20	✓	✗	✗	✓✓
Otros operadores	Agencias de publicidad	€ 5.000-20.000 M las principales agencias	dentsu, AEGIS, WPP, IFG, HAVAS, Omnicom	> 20	Sólo en algunos casos	✓✓	Sólo en algunos casos	✓
	Consultorías estratégicas	€ 5.000-50.000 M las principales consultorías	McKinsey & Company, BAIN, Accenture, ECG, Deloitte, interactive	< 20	✗	Sólo en algunos casos	✓	✓
	Desarrolladores software aplicado a Comunicación	€ 100 - 500 M los principales desarrolladores software aplicado a Comunicación	CISION, isentia, Meltwater	< 10	✗	✗	✓✓	✗

## Operadores en Consultoría de Comunicación

- Consultorías de Comunicación globales: algunos de los principales operadores son Edelman, Fleishman Hillard, BCW (Burson Cohn & Wolfe), Ketchum, Weber Shandwick o MSL. Estas empresas cuentan con importe neto de la cifra de negocios anual aproximadamente en el rango entre 100 y 1.000 millones de euros. A nivel de fortalezas competitivas, estas empresas cuentan con una amplia gama de servicios de consultoría de comunicación (comunicación financiera, asuntos públicos, crisis y riesgos, etc.) y cuentan con una presencia geográfica relevante a nivel internacional. Estas empresas sólo en algunos casos cuentan con capacidades en creatividad, marketing y tecnología.

LLYC tiene una fortaleza respecto a estos competidores al contar con un mayor posicionamiento en creatividad y marketing, así como en tecnología, y al tener una fuerte presencia local en los mercados en los que opera.

- Consultorías de Comunicación regionales: algunos ejemplos de operadores en Europa son Kreab, SEC Newgate (cotizada en el AIM) y Atrevia, y algunos ejemplos de operadores en Latinoamérica son Agora, Jeffrey Group y Newlink. Estas empresas cuentan con importe neto de la cifra de negocios anual aproximadamente en el rango entre 20 y 100 millones de euros. A nivel de fortalezas competitivas, estas empresas cuentan con una oferta significativa de servicios de Consultoría de Comunicación (si bien en muchos casos no cuentan con una gama de servicios completa), con una fuerte presencia local en los mercados en los que operan.

LLYC tiene una fortaleza respecto a estos competidores al contar con una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación, y un mayor posicionamiento en Creatividad y Marketing, así como en Tecnología.

- Consultorías de Comunicación especialistas (comunicación financiera, asuntos públicos, crisis y riesgos, etc.): algunos ejemplos de operadores en España son Marco de Comunicación, Estudio de Comunicación o Evercom. Estas empresas cuentan con importe neto de la cifra de negocios anual aproximadamente en el rango entre 5 y 20 millones de euros. A nivel de fortalezas competitivas, estas empresas cuentan con un servicio especialista en Consultoría de Comunicación (a menudo en un servicio específico, por ejemplo comunicación financiera, o asuntos públicos), con una fuerte presencia local en los mercados en los que operan.

LLYC tiene una fortaleza respecto a estos competidores al contar con una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación, y un mayor posicionamiento en Creatividad y Marketing, así como en Tecnología.

### ***Otros operadores (no especializados en Consultoría de Comunicación)***

- Agencias de publicidad: ejemplos de las principales agencias a nivel global son WPP, Publicis, Omnicom, Interpublic Group (IPG), Dentsu y Havas. Estas empresas cuentan con importe neto de la cifra de negocios anual aproximadamente en el rango entre 5.000 y 20.000 millones de euros, si bien el foco de su negocio no es Consultoría de Comunicación. A nivel de fortalezas competitivas, estas empresas cuentan con una elevada capacidad en creatividad y marketing y cuentan con una presencia geográfica relevante a nivel internacional.

LLYC tiene una fortaleza respecto a estos competidores por su especialización en Consultoría de Comunicación (en lugar de que ésta ocupe un área relativamente limitada entre una alta variedad de servicios), un mayor posicionamiento en Tecnología, y al tener una fuerte presencia local en los mercados en los que opera.

- Consultorías estratégicas: algunos ejemplos son McKinsey, BCG, Bain, Accenture o Deloitte. Estas empresas cuentan con importe neto de la cifra de negocios anual aproximadamente en el rango entre 5.000 y 50.000 millones de euros, si bien el foco de su negocio no es Consultoría de Comunicación. A nivel de fortalezas competitivas, estas empresas cuentan con capacidad tecnológica y cuentan con una presencia geográfica relevante a nivel internacional.

LLYC tiene una fortaleza respecto a estos competidores por su especialización en Consultoría de Comunicación (en lugar de que ésta ocupe un área relativamente limitada entre una alta variedad de servicios), un mayor posicionamiento en Creatividad y Marketing, y al tener una fuerte presencia local en los mercados en los que opera.

- Desarrolladores de software y tecnologías aplicadas a Consultorías de Comunicación: algunos ejemplos de principales operadores son Cision, Isentia o Meltwater. Estas empresas cuentan con importe neto de la cifra de negocios anual aproximadamente en el rango entre 100 y 500 millones de euros, si bien el foco de su negocio no es la Consultoría de Comunicación. A nivel de fortalezas competitivas, estas empresas cuentan con una elevada capacidad tecnológica (es su principal especialización).

LLYC tiene una fortaleza respecto a estos competidores por su especialización en Consultoría de Comunicación (en lugar de que ésta ocupe un área relativamente limitada

entre una alta variedad de servicios), así como sus capacidades en Creatividad y Marketing, y al tener una fuerte presencia local en los mercados en los que opera.

## Ranking de las principales Consultorías de Comunicación a nivel global

A nivel global, LLYC está entre las principales 50 Consultorías de Comunicación por tamaño (según The Holmes Report 2020).

LLYC es la primera firma de Consultoría de Comunicación a nivel global teniendo en cuenta sus principales mercados (Península Ibérica y América Latina), siendo número 1 en España, México, Argentina, Perú, Panamá y Ecuador, top 2 en República Dominicana, top 3 en Colombia, top 5 en Portugal y top 10 en Chile y top 20 en Brasil. Asimismo, LLYC tiene un posicionamiento incipiente, con elevado potencial de crecimiento, en Estados Unidos (principal mercado de Consultoría de Comunicación a nivel global) y Europa.

### PRINCIPALES CONSULTORAS DE COMUNICACIÓN DE ESPAÑA

Nº	AGENCIA	HONORARIOS 2019 (M USD)	POSICIÓN EN RANKING GLOBAL
1	<b>LLYC</b>	<b>48</b>	<b>46</b>
2	ATREVIEW	27	91
3	Marco	11	171
4	Apple Tree Communications	8	199

Fuente: PProvoke, 2021

### CONSULTORAS CON MEJOR REPUTACIÓN EN ESPAÑA. Ranking de Consultoras con mejor reputación en España 2020

POSICIÓN	CONSULTORÍA
1	ACCENTURE
2	INDRA
3	EVERIS
4	MCKINSEY
<b>5</b>	<b>LLYC (LLORENTE Y CUENCA)</b>

Fuente: Merco Empresas y Líderes, 2020

### PRINCIPALES CONSULTORAS DE COMUNICACIÓN A NIVEL GLOBAL

Nº	AGENCIA	HONORARIOS 2020 (M USD)	SEDE CENTRAL
1	Edelman	840	EE.UU.
2	Weber Shandwick	820	EE.UU.
3	BCW	715	EE.UU.
4	FleishmanHollard	615	EE.UU.
5	Ketchum	500	EE.UU.
6	Brunswick	367	Reino Unido
7	MSL	365	Francia
8	Blue Focus	364	China
9	Real Chemistry	360	EE.UU.
10	Hill+Knowlton Strategies	345	EE.UU.
11	Ogilvy	337	EE.UU.
12	Golin	252	EE.UU.
13	ICF Next	233	EE.UU.
14	FTI Consulting	229	EE.UU.
15	Havas PR Global Collective	225	Francia
16	Finsbury Glover Hering	221	Reino Unido
17	MC Group	217	Alemania
18	Vector Inc	215	Japón
19	Teneo Holdings	170	Reino Unido
20	We Communications	149	EE.UU.
21	APCO Worldwide	143	EE.UU.
22	Sunny Side Up Inc	114	Japón
23	Syneos Health	110	EE.UU.
24	Finn Partners	109	EE.UU.
25	ICR	106	EE.UU.
.....			
<b>46</b>	<b>LLYC</b>	<b>48</b>	<b>España</b>

Fuente: PProvoke, 2021

## 2.7. ESTRATEGIA Y VENTAJAS COMPETITIVAS DEL EMISOR

### Estrategia

El objetivo de LLYC es posicionarse entre los principales referentes a nivel internacional en los próximos años.

En línea con este objetivo, LLYC tiene un plan de expansión que tiene en cuenta, entre otras, las siguientes palancas de crecimiento:

- Adquisiciones de empresas complementarias, prioritariamente en las áreas de Tecnología aplicada al sector de la Consultoría de Comunicación, Marketing Digital y Creatividad o bien de empresas de Consultoría de Comunicación en las áreas geográficas donde está presente, para seguir reforzando las fortalezas de LLYC apoyándose en la experiencia demostrada en los últimos años en adquisiciones.
- Estados Unidos como el principal mercado a nivel mundial en Consultoría de Comunicación, con una población hispana (hispano y portugués parlante) cada vez más importante en tamaño y en poder adquisitivo y en particular en empresas de Estados Unidos que tienen un foco en América Latina y las compañías de América Latina con foco en Estados Unidos, todo ello apoyándose en su posicionamiento como la principal Consultoría de Comunicación en América Latina.
- Entrada en nuevos mercados geográficos en Europa a través de nuevos acuerdos estratégicos y partnerships.
- Incrementar los tickets de los presupuestos de los proyectos realizados para clientes, principalmente apalancándose en las capacidades tecnológicas.

Para llevar a cabo su estrategia, LLYC se apoya en sus fortalezas competitivas que consisten en combinar su posicionamiento como proveedor integral en Consultoría de Comunicación, con capacidades en Creatividad y Marketing, así como en Tecnología, con un alto grado de cercanía al cliente a través de sus equipos locales con un amplio alcance geográfico. El conjunto de estos atributos permiten a LLYC poder posicionarse como el proveedor de referencia para el cliente, combinando múltiples servicios de alto valor añadido y estableciendo una relación de largo plazo. Adicionalmente, LLYC cuenta con otras fortalezas, entre ellas: equipo directivo reconocido y experimentado; modelo de negocio basado en recurrencia, venta cruzada, diversificación y capacidad de crecimiento sostenido; y experiencia en integraciones de empresas (M&A).

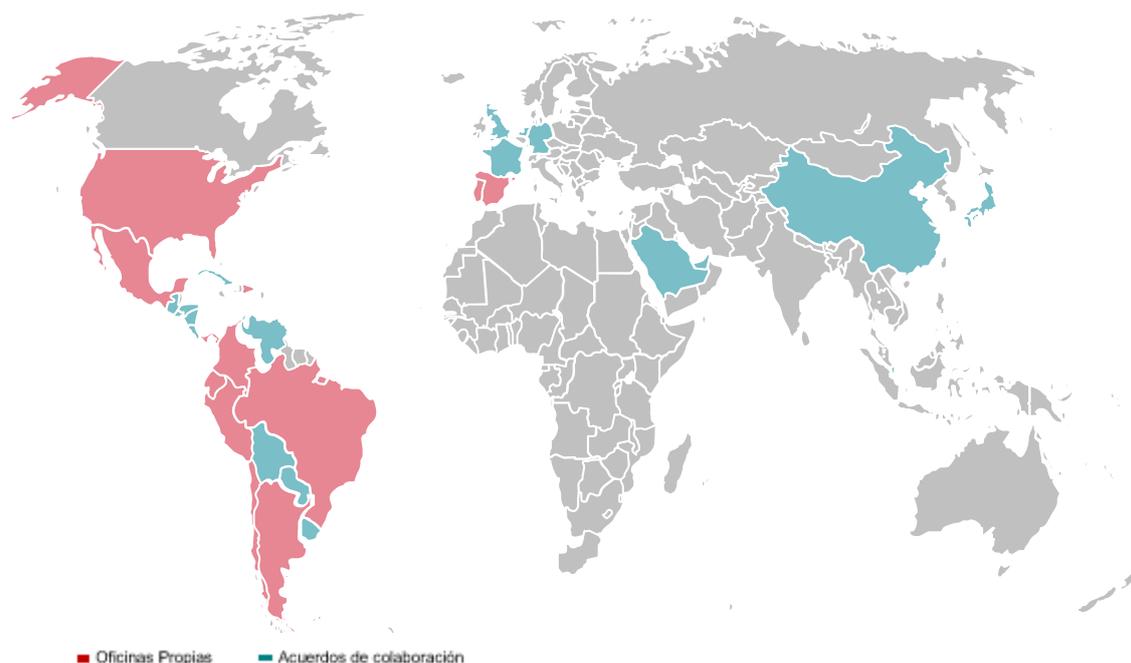
### Fortalezas competitivas relativas al servicio al cliente

Para llevar a cabo su estrategia, LLYC se apoya en sus fortalezas competitivas que consisten en combinar su posicionamiento como proveedor integral en Consultoría de Comunicación, con capacidades en Creatividad y Marketing, así como en Tecnología, con un alto grado de cercanía al cliente a través de sus equipos locales con un amplio alcance geográfico.

El conjunto de estos atributos permiten a LLYC poder posicionarse como el proveedor de referencia para el cliente, combinando múltiples servicios de alto valor añadido y estableciendo una relación de largo plazo.

## ***Alto grado de cercanía al cliente a través de equipos locales, con amplio alcance geográfico***

LLYC cuenta con posicionamiento como experto a nivel local en cada mercado que opera, con equipos directivos senior, equipo regional cercano al cliente y consejos asesores, que permiten a LLYC ser referente en cada mercado.



## ***Amplio alcance geográfico gracias a oficinas propias y acuerdos de colaboración***

LLYC cuenta con un amplio alcance geográfico gracias tanto a sus oficinas propias como a los acuerdos de colaboración para tener acceso a clientes en otros países.

A nivel de oficinas y equipos propios, LLYC cuenta con presencia en España (Madrid, Barcelona), Portugal (Lisboa), EE.UU. (Nueva York, Washington DC, Miami), México (Ciudad de México), República Dominicana (Santo Domingo), Panamá, Colombia (Bogotá), Ecuador (Quito), Perú (Lima), Chile (Santiago de Chile), Brasil (Rio de Janeiro, Sao Paulo), Argentina (Buenos Aires).

A nivel de acuerdos de colaboración, LLYC cuenta con una alianza global con Finsbury Glover Hering y con varias alianzas con partners locales:

- Alianza Global con Finsbury Glover Hering: permiten acceso a clientes en Alemania (Berlín, Düsseldorf, Frankfurt, Múnich), Bélgica (Bruselas), Irlanda (Dublín), Reino Unido (Londres), EE.UU. (Los Ángeles, Nueva York, Washington DC), Arabia Saudí (Riad), Emiratos Árabes (Abu Dabi, Dubái), China (Pekín, Shanghai), Hong Kong, Singapur, Japón (Tokio).
- Alianzas con partners locales: permiten acceso a clientes en Costa Rica (San José), Guatemala, El Salvador (San Salvador), Honduras (Tegucigalpa), Nicaragua (Managua), Cuba (Habana), Venezuela (Caracas), Paraguay (Asunción), Uruguay (Montevideo), Andorra.

## **Posicionamiento de liderazgo en cada área geográfica gracias a equipos locales con directivos senior y al conocimiento experto a través de los Consejos Asesores**

LLYC cuenta con un posicionamiento de liderazgo en cada área geográfica gracias a equipos locales con directivos senior y al conocimiento experto a través de los Consejos Asesores.

Esto se refleja en que LLYC se posiciona entre las principales Consultorías de Comunicación en cada país en el que opera, a excepción de Estados Unidos, donde aún tiene un posicionamiento incipiente y se trata aún de un mercado con alto potencial de crecimiento para el Grupo.

	Equipos directivos senior y equipo regional cercano al cliente	+	Conocimiento experto a través de los Consejos Asesores	=	Posicionamiento líder en cada mercado
Regiones geográficas	EQUIPOS DE LLYC		CONSEJO ASESOR DE LLYC		POSICIÓN DE LLYC A NIVEL REGIONAL ENTRE LAS AGENCIAS DE RR.PP.
<b>Europa</b> (España, Portugal)	Equipo formado por 195 consultores, 31 profesionales de soporte y 9 directores. Co-dirigido por Luisa García y Arturo Pinedo.		España Portugal		<b>Top 1 en España.</b> <b>Top 5 en Portugal.</b>
<b>América - Región Sur</b> (Brasil, Argentina, Chile)	Equipo formado por 70 consultores, 22 profesionales de soporte y 4 directores. Dirigido por Juan Carlos Gozzer.		Argentina Brasil		<b>Top 20 en Brasil.</b> <b>Top 10 en Chile.</b> <b>Top 1 en Argentina.</b>
<b>América - Región Andina</b> (Perú, Colombia, Ecuador)	Equipo formado por 70 consultores, 18 profesionales de soporte y 4 directores. Dirigido por Luis Miguel Peña.		Perú		<b>Top 1 en Perú.</b> <b>Top 3 en Colombia.</b> <b>Top 1 en Ecuador.</b>
<b>América - Región Norte</b> (México, Panamá, República Dominicana)	Equipo formado por 64 consultores, 20 profesionales de soporte y 4 directores. Dirigido por Javier Rosado.		México Panamá		<b>Top 1 en México.</b> <b>Top 1 en Panamá.</b> <b>Top 2 en República Dominicana.</b>
<b>Estados Unidos</b>	Equipo formado por 20 consultores y 4 profesionales de soporte. Dirigido por Juan Felipe Muñoz.		Nueva York Miami		<b>Posicionamiento incipiente en Estados Unidos, con alto potencial de crecimiento.</b>

## **Proveedor integral en Consultoría de Comunicación, con capacidades en Creatividad y Marketing y en Tecnología**

LLYC cuenta con una gama de servicios completa en Consultoría de Comunicación. Esto permite posicionarse como proveedor integral y partner estratégico para diferentes departamentos del cliente, ocupando un rol cada vez más como partner para la Dirección General del cliente, en proyectos estratégicos, con alto componente tecnológico y presupuestos de cada vez mayor magnitud.

LLYC ofrece servicios a cada una de las principales áreas de dirección del cliente, entre ellas Dirección Legal y Riesgos; Dirección de Recursos Humanos; Dirección Financiera; Dirección de Asuntos Públicos; Dirección de Marketing; y Dirección General (CEO):

Área de dirección del cliente	DIRECCIÓN LEGAL Y RIESGOS	DIRECCIÓN DE RR.HH.	DIRECCIÓN FINANCIERA	DIRECCIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN DE MARKETING	DIRECCIÓN GENERAL (CEO)
<b>Servicios / áreas de especialización ofrecida por LLYC en cada área de dirección</b>	Crisis y Riesgos Litigios	Talent Engagement	Operaciones Corporativas y Mercado de Capitales Comunicación Corporativa	Asuntos Públicos Contexto Económico Fondos Next Generation	Consumer Engagement Inbound Marketing Branding Estudio Creativo Deporte y Estrategia de Negocio	Asuntos Públicos Coaching Ejecutivo y de Comunicación Liderazgo y posicionamiento corporativo RSC y Fundaciones Corporativas
<b>Servicios / áreas de especialización ofrecida por LLYC a todas las áreas (transversal)</b>	<b>Tecnología</b>					
	Digital	Tecnologías exponenciales		Data & Analytics		

Al mismo tiempo, LLYC cuenta con un alto grado de especialización en cada uno de los servicios, gracias a un equipo de más de 600 profesionales, con especialización en áreas complementarias.

### **Equipos con alta especialización en cada sede**

- Todas las oficinas cuentan con equipos multidisciplinares. También colaboran y se apoyan de los equipos especialistas de otras oficinas regionales.
- Oficina de mayor tamaño se encuentra en Madrid con 180 profesionales, con equipos con especialización en cada una de las áreas de especialización (Asuntos Públicos, Digital, Comunicación Financiera, Crisis, Litigios, Consumer Engagement, Liderazgo y Posicionamiento Corporativo, Estudio Creativo, Talent Engagement...). En el resto de las oficinas de LLYC se distribuyen más de 400 profesionales, destacando las de Ciudad de México y Sao Paulo (> 70 profesionales en cada una). Las oficinas de menor tamaño son las de Quito y Santo Domingo (alrededor de 15 profesionales en cada una), y el resto de las oficinas cuenta con aproximadamente entre 30 y 40 profesionales.

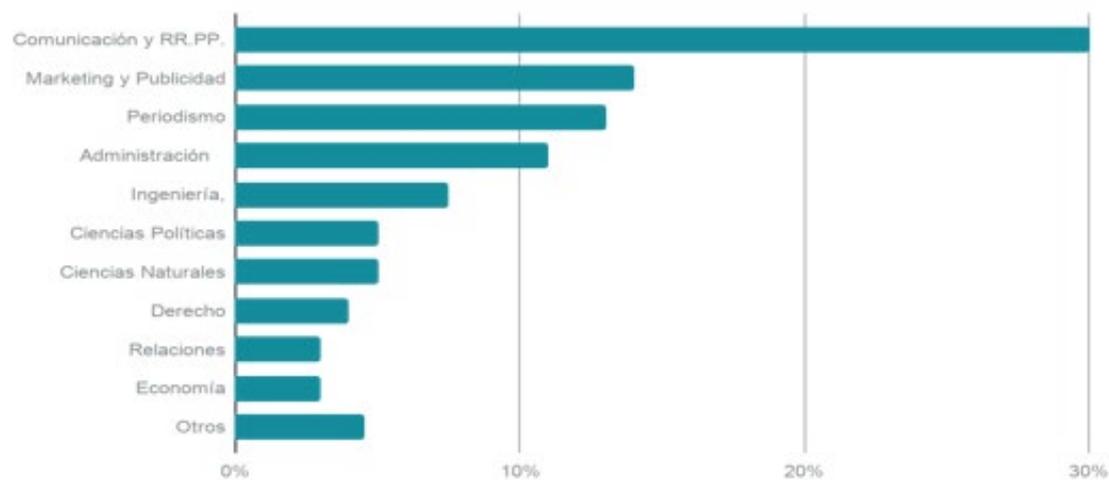
- Todas las oficinas cuentan con equipos expertos en tecnología, con ingenieros, desarrolladores y programadores.

### ***Apuesta por el talento, motivación y formación***

LLYC apuesta por el talento y programas de motivación y formación. Gracias a sus políticas de Recursos Humanos y Talento, ha sido reconocida como Mejor Consultoría de Comunicación y entre las Top 100 mejores empresas para trabajar en España entre 2014 y 2020 según Actualidad Económica.

### ***Distribución del equipo por especialización y formación***

LLYC cuenta con una alta diversificación de los equipos a nivel de especialización y formación. Asimismo, LLYC cuenta con un equipo de 20 nacionalidades diferentes y 12 idiomas hablados.



## Capacidades en Tecnologías aplicadas a Comunicación

LLYC cuenta con un amplio equipo, formado por 68 profesionales, en su línea de actividad de Digital y Tecnología, que permite a LLYC capacidades para implementar y desarrollar Tecnologías aplicadas a Consultoría de Comunicación, con conocimiento en las áreas de deep learning, analítica de datos, transformación digital, digital influence y marketing digital.

LLYC cuenta con un equipo altamente experimentado en la dirección del área de Tecnologías aplicadas a Comunicación, bajo la dirección de Adolfo Corujo (Director General de Estrategia e Innovación).

### EQUIPOS PROPIOS



**Adolfo Corujo**  
Socio Chief Strategy  
& Innovation Officer



**Daniel Fernández Trejo**  
Deep Digital Global  
Senior Director



**Ibo Sanz**  
Global Tech & Digital  
Strategist



**Carmen Gardier**  
Deep Digital Business  
Senior Director  
Latam



**Miguel Lucas**  
Deep Learning Global  
Leader



**José Luis Rodríguez**  
Business  
Transformation  
Global Leader



**Diana Lucía Martínez**  
Business  
Transformation  
Strategist Región  
Andina



**Agustín Carrillo**  
Deep Learning  
Director Región  
Norte



**Alberto Alponente**  
Deep Learning  
Director Región  
Andina



**Diego Olavarría**  
Deep Digital Business  
Director Región Sur



**Adán López**  
Business  
Transformation  
Strategist Región  
Norte



**Alejandro Domínguez**  
Director Senior  
Digital  
Europa

LLYC cuenta con una amplia cartera de Soluciones Tecnológicas, en siete áreas diferenciadas: hiper personalización, patrones y anomalías, sistemas autónomos, reconocimiento, conversación e interacción humana y analítica predictiva y decisiones basadas en datos.

## SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DESARROLLADAS POR LLYC



Adicionalmente, LLYC cuenta con alianzas estratégicas con empresas como Brandwatch, The Hub of Brands, 1MillionBot o Voikers, entre otras, que permiten potenciar las capacidades tecnológicas del Grupo y el valor añadido ofrecido al cliente. Para mayor detalle sobre las alianzas estratégicas, ver apartado 2.4.2 del presente Documento Informativo.

### Capacidades en Creatividad y Marketing

LLYC cuenta un amplio equipo con especialización y capacidades diversas en Creatividad y Marketing. En particular, cuenta con servicios de Consumer Engagement (con un equipo de 63 profesionales), e Inbound Marketing, Branding y Estudio Creativo (con un equipo de 23 profesionales).

Para mayor detalle sobre las líneas de actividad de Consumer Engagement, Inbound Marketing, Branding y Estudio Creativo, ver apartado 2.6.2 del presente Documento Informativo.

### Otras fortalezas competitivas

Adicionalmente a las fortalezas competitivas relativas al servicio al cliente, LLYC cuenta con otras fortalezas, entre ellas: equipo directivo reconocido y experimentado; modelo de negocio basado en recurrencia, venta cruzada, diversificación y capacidad de crecimiento sostenido; experiencia en integraciones de empresas (M&A).

### ***Equipo directivo reconocido y experimentado***

El equipo directivo de LLYC tiene una gran experiencia en el sector y en posiciones de alta dirección, siendo uno de los equipos gestores de consultoría de comunicación de referencia en España y América.

Para mayor detalle sobre los perfiles del equipo directivo, ver apartado 2.18.2 del presente Documento Informativo.

### ***Modelo de negocio basado en recurrencia, venta cruzada y diversificación y capacidad de crecimiento sostenido***

El posicionamiento de LLYC como proveedor estratégico para sus clientes ha permitido desarrollar un modelo de negocio con una base de clientes diversificada (top 20 clientes representa menos del 20% de los ingresos totales), con elevada recurrencia y estabilidad en el tiempo (antigüedades > 10 años en clientes relevantes) y venta cruzada entre áreas geográficas y entre líneas de actividad.

Asimismo, este posicionamiento ha permitido un crecimiento sostenido a tasas elevadas (15% anual en los últimos 20 años), con rentabilidad y generación de caja (ver apartado 2.12 para mayor detalle).

### ***Experiencia en integraciones de empresas (M&A)***

LLYC tiene una experiencia significativa en adquisición de empresas e integración de equipos para apoyar su estrategia de crecimiento, tanto para potenciar la entrada en nuevos mercados geográficos como la entrada en nuevos servicios y tecnologías.

Hasta el 2020 el perfil de las compañías adquiridas era de un tamaño pequeño que implicaba también la incorporación del talento de los socios que dirigían dichas empresas.

Para mayor detalle sobre las adquisiciones realizadas hasta la fecha, ver apartado 2.4.2 del presente Documento Informativo.

## 2.8. BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE SOCIEDADES DEL EMISOR. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ACTIVIDAD DE LAS FILIALES CON EFECTO SIGNIFICATIVO EN LA VALORACIÓN O SITUACIÓN DEL EMISOR

A fecha del presente Documento Informativo, LLYC cuenta con un grupo formado por las siguientes sociedades:

NOMBRE DE LA FILIAL	PAÍS	%
Llorente & Cuenca América, S.L.	España	100,0%
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	España	100,0%
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	España	100,0%
Ideas y Resultados, S.L.	España	100,0%
Llorente & Cuenca Reputación y Deporte, S.L.	España	100,0%
Estudio LL&C, S.L.	España	75,0%
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	Argentina	100,0%
Llorente & Cuenca do Brasil, Consultores	Brasil	100,0%
Llorente & Cuenca Colombia Ltda.	Colombia	100,0%
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	Ecuador	100,0%
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	Perú	100,0%
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de CV.	México	100,0%
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	Panamá	100,0%
Llorente & Cuenca, S.A.	Perú	100,0%
Servicios de Gestión LL&C, S. de R.L. de CV.	México	100,0%
Servicios de Gestión LL&C, S.A.	Ecuador	100,0%
Llorente & Cuenca Dominicana, S.A.	Rep. Dominicana	100,0%
Llorente & Cuenca Portugal, Lda.	Portugal	100,0%
Llorente & Cuenca Chile, S.A.	Chile	100,0%
Cink Shaking Business, S.L.	España	54,83%
Llorente & Cuenca USA Inc.	EE.UU.	100,0%
Overence Social Commerce, S.L.U.	España	54,83%
LL&C Miami, LLC.	EE.UU.	100,0%
Factor C Comunicaciones	Chile	100,0%

Para mayor información sobre las adquisiciones de empresas llevadas a cabo, sus características y actividades, ver apartado 2.4.2 del presente Documento Informativo.

A continuación detallamos las filiales cuyos ingresos de 2020 fueron más relevantes:

€ miles	PAÍS	INGRESOS 2020
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	España	15.798
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	España	5.086
Servicios de Gestión LL&C, S. de R.L. de CV.	México	4.178

## 2.9. EN SU CASO, DEPENDENCIA CON RESPECTO A PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES

LLYC no tiene dependencia de ninguna patente, derechos de propiedad intelectual, licencias o similares que afecte a su negocio.

## 2.10. NIVEL DE DIVERSIFICACIÓN (CONTRATOS RELEVANTES CON PROVEEDORES O CLIENTES, INFORMACIÓN SOBRE POSIBLE CONCENTRACIÓN EN DETERMINADOS PRODUCTOS...)

### Diversificación de clientes

LLYC cuenta con una cartera de más de 700 clientes, con alta recurrencia, y diversificada en empresas y sectores.

En 2017, 2018, 2019 y 2020, el Top 20 clientes de cada uno de los ejercicios representa el 21,0%, 21,1%, 16,6% y 17,3% del importe neto de la cifra de negocios respectivamente.

Los principales 20 clientes de 2020 por orden alfabético han sido 3M, AB InBev, BBK, CaixaBank, CCR, Cencosud, Cisneros, Coca-Cola, Codere, Deoleo, DHL, Fortinet, Globalvia, Novartis, Philip Morris, PTC, Repsol, Siemens Gamesa, Smurfit Kappa y Telefónica:

Miles de euros

CLIENTE	2017 (12 MESES)	2018 (12 MESES)	2019 (12 MESES)	2020 (12 MESES)	% SOBRE TOTAL 2020
1	319	399	387	906	2,03%
2	1.375	1.172	860	706	1,58%
3	0	0	0	592	1,32%
4	0	517	909	531	1,19%
5	0	0	297	494	1,10%
6	0	0	272	443	0,99%
7	365	527	452	399	0,89%
8	515	448	545	353	0,79%
9	0	349	0	322	0,72%
10	283	359	486	317	0,71%
11	332	329	300	301	0,67%
12	318	339	373	285	0,64%
13	0	0	0	285	0,64%
14	0	0	0	285	0,64%
15	0	0	0	265	0,59%
16	0	376	0	265	0,59%
17	0	0	0	263	0,59%
18	287	307	291	252	0,56%
19	0	0	0	246	0,55%
20	0	0	0	241	0,54%
<b>Top 20</b>	<b>3.794</b>	<b>5.122</b>	<b>5.172</b>	<b>7.751</b>	<b>17,34%</b>
<b>Total</b>	<b>38.713</b>	<b>41.499</b>	<b>48.159</b>	<b>44.707</b>	<b>100,00%</b>

## Recurrencia de los ingresos

En relación a la recurrencia, una elevada proporción del importe neto de la cifra de negocios procede de clientes recurrentes. En la selección de los principales 20 clientes por importe neto de la cifra de negocios de 2020 (12 meses), un 100% procede de clientes recurrentes (captados en 2019 y años anteriores), y el portfolio de clientes tiene una elevada antigüedad (media de 5,75 años).

Miles de euros

CLIENTE SEGÚN AÑO DE CAPTACIÓN	2020 (12 MESES)	% SOBRE EL TOTAL
2020	0	0%
2019	833	10,7%
2018	1.591	20,5%
2017	760	9,8%
2016	0	0%
2015	586	7,6%
2014 y años anteriores	3.983	51,4%
<b>Top 20</b>		<b>100,0%</b>

## Diversificación de proveedores

En relación a la diversificación de proveedores, el Top 10 de proveedores representa el 17%, con el primer proveedor representando un 7%, el segundo un 3% y el tercero un 3% del total de los epígrafes de aprovisionamientos y otros gastos de explotación de 2020. El Top 10 de proveedores derivados de alquiler de oficinas, servicios tecnológicos, licencias de software (CRM) y soporte informático, seguimiento de medios, servicio de publicidad en medios digitales, externalización de pagos y monitoreo, por orden alfabético, son ADP, Algobrand, Compañía Hotelera Villa Blanca, Gestyde, Intelligence Partner, Intermedia Web, Monuroca, Rebold Marketing Communications, Social Media y Polan.

## 2.11. REFERENCIA A LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN AFECTAR A LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

## 2.12. INFORMACIÓN FINANCIERA

**2.12.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimientos de Incorporación.**

A continuación se detallan las cuentas anuales consolidadas auditadas de LLYC de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. Asimismo, Grant Thornton auditó también las cuentas anuales individuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, ver Anexo VI del presente Documento Informativo. Resaltar que también se han anexoado las cuentas anuales individuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, las cuales no fueron auditadas, ver Anexo VII del presente Documento Informativo.

## 2.12.1.1. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditada

A continuación, se presenta la cuenta de resultados consolidada auditada de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 (auditados por F.G.H. Auditores, según se recoge en los informes de auditoría con fecha 25 de junio de 2020, 25 de junio de 2019 y 20 de junio de 2018, que se incluyen en el Anexo II, Anexo III y Anexo IV del presente Documento Informativo respectivamente) y la cuenta de resultados consolidada auditada de los ejercicios finalizado a 31 de diciembre de 2020 (auditada por Grant Thornton, según se recoge en el informe de auditoría con fecha 19 de mayo de 2021, que se incluye en el Anexo I del presente Documento Informativo):

<i>Miles de euros</i>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Importe neto de la cifra de negocios	38.713	41.498	48.159	44.707
Otros ingresos	17	16	3	9
<b>Total ingresos</b>	<b>38.730</b>	<b>41.514</b>	<b>48.162</b>	<b>44.716</b>
Gastos de personal	-20.477	-22.218	-24.572	-24.279
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-2.805	-3.097	-2.280	-2.324
Otros gastos de explotación	-10.084	-11.055	-13.490	-11.996
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	6	-338	0	0
Otros resultados	-224	-132	-36	-303
<b>Resultado de explotación</b>	<b>5.146</b>	<b>4.674</b>	<b>7.784</b>	<b>5.814</b>
Ingresos financieros	90	119	43	41
Gastos financieros	-859	-576	-527	-718
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>4.377</b>	<b>4.217</b>	<b>7.300</b>	<b>5.137</b>
Impuesto sobre Sociedades	-2.337	-1.575	-2.184	-2.185
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>2.040</b>	<b>2.642</b>	<b>5.116</b>	<b>2.951</b>

Nota 1: las magnitudes correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019 son las cifras reexpresadas en las cuentas anuales consolidadas auditadas de los ejercicios 2020, 2019 y 2020, respectivamente.

Nota 2: a efectos comparativos, los ejercicios 2017 y 2018 se han adaptado a la metodología NIIF 16 (aplicable para los ejercicios 2019 y 2020), reclasificando el gasto por arrendamientos incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación" (1.605 y 1.734 miles de euros respectivamente) a los epígrafes "Amortización del inmovilizado" (1.304 y 1.408 miles de euros respectivamente) y "Gastos financieros" (301 y 325 miles de euros respectivamente).

La robustez del modelo de negocio, su diversificación de servicios, geografía, industria y clientes y su disciplina financiera ha minimizado el impacto de la Covid-19 durante el ejercicio 2020.

Los principales factores que han minimizado el impacto de la COVID-19 han sido:

- Alta diversificación por línea de actividad, geografía, industria y clientes.
- Alto nivel de ingresos recurrentes (en 2020 representaron el 55% s/total ingresos).
- Alta capacidad demostrada de anticipación a las nuevas tecnologías, proporcionando una digitalización muy alta en los procesos.

### **Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución por actividades, del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es:

<i>Miles de euros</i>	2017	2018	2019	2020
Ingresos por honorarios (fees y proyectos)	34.325	36.273	40.902	38.083
Otros ingresos	4.388	5.224	7.256	6.624
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>38.713</b>	<b>41.498</b>	<b>48.159</b>	<b>44.707</b>
<b>% crecimiento</b>		<b>7,20%</b>	<b>16,00%</b>	<b>-7,17%</b>

Del importe neto de la cifra de negocios, la línea con mayor peso es la de ingresos por honorarios que representó en 2020 un 85% del total de ingresos (en 2019 fue un 85%). Esta línea de ingresos se divide en dos conceptos:

- Ingresos recurrentes por fees: son los ingresos derivados de los servicios que ofrecen a sus clientes con cierta estabilidad anual (64% s/importe neto de la cifra de negocios 2020 y un 54% s/importe neto de la cifra de negocios 2019).
- Ingresos por proyectos: son los ingresos derivados de los servicios que ofrecen a sus clientes que corresponden a un servicio específico (38% s/importe neto de la cifra de negocios 2020 y un 31% s/importe neto de la cifra de negocios 2019).

El importe correspondiente a "Otros ingresos" recoge fundamentalmente gastos incurridos por cuenta de terceros y facturados a los clientes.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por regiones geográficas, se muestra a continuación:

<i>Miles de euros</i>	2017	2018	2019	2020
Unión Europea	17.067	18.918	25.330	23.302
Resto del mundo	21.646	22.580	22.829	21.405
<b>Total</b>	<b>38.713</b>	<b>41.498</b>	<b>48.159</b>	<b>44.707</b>

En 2020 los ingresos de la Unión Europea representaron el 52% sobre el importe neto de la cifra de negocios (en 2019 representó un 53%), siendo Madrid la operación que más facturó.

## **Gastos de personal**

En gasto de personal, el Grupo registró 24,3 millones de euros en 2020. Este nivel de gasto ha supuesto un 54% de los ingresos totales.

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Sueldos y salarios	16.708	18.075	19.860	19.526
Seguridad social a cargo de la empresa	2.658	3.019	3.445	3.619
Otros gastos sociales	1.111	1.124	1.267	1.134
<b>Total</b>	<b>20.477</b>	<b>22.218</b>	<b>24.572</b>	<b>24.279</b>

El Grupo durante este periodo ha crecido en 88 profesionales más. En estos tres años ha predominado la contratación de perfiles juniors (66% del total). También se ha reducido en 10 puntos la brecha de representatividad entre hombres y mujeres en puestos "Top Management", a día de hoy el 42% de las posiciones están ocupadas por mujeres y el 58% por hombres, el Grupo para los próximos años espera seguir incrementando la representatividad de mujeres en puestos "Top Management".

La retención del talento es una de las prioridades del Grupo, consiguiendo reducir ligeramente el porcentaje de bajas (del 33% al 29%).

## **Dotación a la amortización del inmovilizado**

En la dotación a la amortización del inmovilizado, el Grupo registró, durante 2020, un importe de 2.324 mil euros (en 2019 dicho importe fue de 2.280 mil euros). De este importe, 1.236 mil euros (1.256 mil euros en 2019) está vinculado a la reclasificación del gasto de arrendamiento a amortización del inmovilizado (adaptándose a la metodología del NIIF16) y 1.088 mil euros (1.024 mil euros en 2019) están vinculados a propiedad industrial, aplicaciones informáticas y fondos de comercio.

## **Otros gastos de explotación**

En otros gastos de explotación el Grupo registró 12 millones de euros en 2020 (13,5 millones de euros en 2019). Este nivel de gasto ha supuesto un 12,12% de los ingresos totales.

La partida de Otros gastos de Explotación ha registrado una disminución del 13,2% en 2020 debido principalmente a la adecuación de la estructura del Grupo por la COVID 19. El detalle de los "Otros gastos de Explotación" es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2017	2018	2019	2020
Aprovisionamientos	4.358	5.054	7.241	6.572
Promoción y marketing	1.237	1.212	1.461	579
Viajes y transporte local	1.051	818	1.009	452
Servicios profesionales	406	489	479	513
Asesorías, auditoría externa, notarios	643	683	715	664
Mantenimiento y limpiezas de oficinas	205	202	211	207
Servicios públicos (Luz, agua...)	518	466	462	392
Reparación y mantenimiento de equipos	305	291	290	152
Asociaciones profesionales	171	170	176	226
Servicios bancarios	84	117	106	105
Suscripciones	125	135	167	6
Tributos	570	525	694	685
Deterioro y variación prov. comerciales	43	341	-78	582
Otros gastos de gestión corriente	369	552	557	861
<b>Total</b>	<b>10.084</b>	<b>11.055</b>	<b>13.490</b>	<b>11.996</b>

En la partida “Aprovisionamientos”, se incluye principalmente los gastos existentes con terceros con motivo de los servicios prestados (e.g. alquiler de un local para la organización de un evento), seguimiento de medios y gastos de atención a clientes.

En la partida “Promoción y marketing” se incluye, entre otros, los gastos incurridos como consecuencia de las acciones de promoción programadas durante el año, tales como presentación de estudios propios, libros y material de autoría propia (Ideas LLYC), acciones de marketing y de gestión en propuestas de Nuevos Negocios.

En el capítulo de “Viajes y transporte local” se incluyen todos los gastos correspondientes a los viajes internacionales y nacionales realizados por los ejecutivos de la compañía, sumado al costo de transporte local (taxis, Uber, etc.) incurrido por los consultores en cada mercado.

Dentro de la partida “Asesorías, auditoría externa y notarios” se incluyen, entre otros, los costos por asesorías legal, fiscal, contable y fiscal incurrida por la compañía en cada una de sus oficinas, la cual se ha mantenido bastante constante a pesar del crecimiento de la compañía en el periodo.

En la partida de “Deterioro por operaciones comerciales” estamos incluyendo los montos provisionados con riesgo de insolvencia a partir del cumplimiento de nuestra política de reservar todos los créditos vencidos con antigüedad mayor a 180 días, que han sido excepcionales en 2020 a causa de las demoras en las cobranzas por la situación de COVID. Estos créditos son igualmente gestionados con los clientes para lograr su cobro y recuperar estos montos provisionados.

## Resto de epígrafes de la cuenta de resultados hasta resultado neto

En resultado financiero, el Grupo registró en 2020 un resultado negativo por importe de -677 mil euros (en 2019 un resultado negativo por importe de -484 mil euros). De este importe, en gastos financieros y diferencias de cambio se registraron resultados negativos de -389 mil euros y -151 mil euros respectivamente, y en ingresos financieros se registró un resultado positivo de 41 mil euros.

En resultado antes de impuestos, el Grupo alcanzó en 2020 un resultado positivo de 5.137 mil euros (en 2019 un resultado positivo de 7.300 mil euros). En impuesto sobre beneficios, el Grupo registró en 2020 un resultado negativo de -2.185 mil euros (en 2019 un resultado negativo de -2.184 mil euros).

En resultado neto, el Grupo registró en 2020 un beneficio de 2.951 mil euros un 6,6% sobre ingresos totales (en 2019 un beneficio de 5.116 mil euros un 10,62% sobre ingresos totales), debido a los ingresos, a la eficiencia de los costes sobre todo otros gastos de explotación y a la menor tasa impositiva efectiva.

### 2.12.1.2. Balance de situación consolidado auditado

A continuación, se presenta el balance de situación consolidado auditado de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.

Miles de euros	2017	2018	2019	2020
<b>Activo no corriente</b>	<b>10.358</b>	<b>10.208</b>	<b>16.781</b>	<b>17.909</b>
Inmovilizado intangible	4.578	5.029	6.382	6.959
Inmovilizado material	3.634	3.339	8.435	8.969
Inversiones financieras a l/p	1.521	1.297	1.419	1.467
Activos por impuesto diferido	625	543	545	515
<b>Activo corriente</b>	<b>18.769</b>	<b>21.370</b>	<b>24.979</b>	<b>23.316</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.197	13.942	15.617	12.648
Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	562	427	217	103
Periodificaciones a c/p	399	410	752	660
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.610	6.590	8.393	9.904
<b>Total activo</b>	<b>29.126</b>	<b>31.578</b>	<b>41.760</b>	<b>41.225</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>18.834</b>	<b>20.510</b>	<b>25.551</b>	<b>24.376</b>
Capital social	4	4	4	4
Prima de emisión	5.315	4.715	4.715	4.715
Acciones propias	0	0	0	-1.460
Reservas	10.645	11.760	13.828	16.431
Resultado del ejercicio	1.485	1.782	4.254	2.271
Otros instrumentos de patrimonio propio	0	0	0	-4
Ajustes por cambios de valor	-1.735	-1.484	0	0

Diferencia de conversión	-18	0	-785	-1.020
Socios externos	3.137	3.732	3.535	3.439
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>1.115</b>	<b>1.883</b>	<b>4.568</b>	<b>5.791</b>
Provisiones a l/p	500	491	0	14
Deudas a l/p con entidades de crédito	306	937	738	691
Acreeedores por arrendamiento financiero	37	54	51	100
Otros pasivos financieros	254	356	3.770	4.949
Pasivos por impuesto diferido	17	45	9	37
<b>Pasivo corriente</b>	<b>9.177</b>	<b>9.185</b>	<b>11.641</b>	<b>11.058</b>
Provisiones a corto plazo	0	4	0	0
Deudas a c/p con entidades de crédito	339	650	359	204
Acreeedores por arrendamiento financiero	28	41	43	65
Otros pasivos financieros	552	441	1.687	2.131
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.900	7.600	8.776	7.959
Periodificaciones a c/p	358	448	776	699
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>29.126</b>	<b>31.578</b>	<b>41.760</b>	<b>41.225</b>

*Nota 1: las magnitudes correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019 son las cifras reexpresadas en las cuentas anuales consolidadas auditadas de los ejercicios 2028, 2019 y 2020, respectivamente*

LLYC cuenta con un balance saneado, con posición neta de tesorería, gracias a la generación de caja del negocio. A continuación, se resumen los principales epígrafes del balance de situación:

- Inmovilizado intangible: se registró un importe total de 7 millones de euros en 2020, que corresponde principalmente con el fondo de comercio generado por las adquisiciones y por propiedad industrial y aplicaciones informáticas.
- Inmovilizado material: se registró un importe total de 9 millones de euros en 2020, que corresponde principalmente con el activo correspondiente al derecho de uso de los contratos de alquiler existentes (NIIF 16).
- Deudores y otras cuentas a cobrar: se registró un importe total de 12,6 millones de euros en 2020, que corresponde principalmente con las cuentas a cobrar con clientes.
- Tesorería y otros activos equivalentes: se registró una fuerte posición de tesorería, con un total de 9,9 millones de euros en 2020, por la elevada generación de caja del negocio.
- Patrimonio neto: se registró un importe total de 24,4 millones de euros en 2020, que corresponde principalmente a reservas por resultados de ejercicios anteriores.
- Deuda a corto y largo plazo: se registró un importe total de 8,6 millones de euros en 2020 (el Grupo tiene una posición neta de tesorería de 1,0 millones de euros teniendo en cuenta todas sus deudas), que incluye 6,6 millones de euros correspondiente con obligaciones de pago futuras derivadas de los contratos de alquiler existentes (NIIF 16) y 2,2 millones de euros por deudas con entidades de crédito y otras deudas.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: se registró un importe total de 8 millones de euros, que corresponde principalmente con cuentas a pagar con proveedores.

A continuación, se detallan los principales epígrafes del balance de situación y su evolución entre 2017 y 2020:

### **Inmovilizado intangible**

Corresponde principalmente al fondo de comercio de consolidación generado tras las adquisiciones realizadas, así como por el fondo de comercio asignado a intangibles. A 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 6,9 millones de euros. A continuación, detallamos el desglose del inmovilizado intangible durante el periodo analizado:

<i>Miles de euros</i>	2017	2018	2019	2020
Propiedad industrial	23	66	73	76
Aplicaciones informáticas	45	111	65	281
Fondo de comercio	1.738	1.578	3.375	3.242
Fondo de comercio de consolidación	2.772	3.274	2.870	3.360
<b>Total</b>	<b>4.578</b>	<b>5.029</b>	<b>6.382</b>	<b>6.959</b>

Los movimientos del epígrafe de “Fondo de comercio de consolidación” durante el periodo analizado son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	COSTE			
	2017	2018	2019	2020
Llorente & Cuenca Portugal LDA	383	383	383	383
Estudio LLYC, S.L.	137	137	137	137
LL&C Miami, S.L.	473	585	585	585
Saboy Comunicasao LTDA	1.990	1.990	1.765	1.765
Cink Shanking Bussines, S.L.	364	364	0	0
Overence Comunicación & Eventos, S.L.	99	99	0	0
Arenalia Comunicación & Eventos, S.L.	0	1.174	0	0
Factor C2 Comunicaciones S.A	0	0	0	491
	<b>3.445</b>	<b>4.396</b>	<b>2.870</b>	<b>3.360</b>

Los principales movimientos de este epígrafe durante el periodo analizado son los siguientes:

- Ejercicio 2020: adición de fondo de comercio de Factor C2 Comunicaciones S.L, sociedad chilena adquirida en noviembre de 2020.
- Ejercicio 2019: baja del fondo de comercio de Arenalia Comunicación & Eventos, S.L. por importe de 1.174 miles de euros dado que dicha sociedad se fusionó en el ejercicio 2019 con Llorente & Cuenca Barcelona, S.L. Las adiciones correspondieron al sobreprecio pagado por la participación de Saboy Comunicasao Ltda.

- Ejercicio 2018: las bajas del ejercicio correspondieron a las sociedades que se encontraban en situación de concurso de acreedores. La adición en LL&C Miami LLC correspondió al sobreprecio pagado.
- Ejercicio 2017: no hubo variaciones significativas.

## **Inmovilizado material**

Corresponde principalmente al activo asociado al derecho de uso de los contratos de alquiler existentes (contabilizado por primera vez en 2019 en base a la NIIF 16) y a las reformas realizadas en las oficinas de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 9 millones de euros en 2020. A continuación detallamos el desglose del inmovilizado material durante el periodo analizado:

<i>Miles de euros</i>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Construcciones en arrendamiento	0	0	5.484	6.582
Instalaciones	1.334	1.483	1.170	827
Mobiliario	990	1.008	866	709
Equipos informáticos	533	583	590	536
Elementos Transporte	240	248	219	287
Otro inmovilizado	20	16	8	-8
Anticipos inmovilizado	516	0	98	36
<b>Total</b>	<b>3.633</b>	<b>3.339</b>	<b>8.435</b>	<b>8.969</b>

El epígrafe de construcciones en arrendamiento en el 2019 se ha dado de alta en aplicación de la NIIF 16. En 2019 el Grupo adoptó la metodología NIIF 16 con fecha de aplicación inicial 1 de enero de 2019 (las cifras comparativas del ejercicio anterior no han sido reexpresadas), reclasificando el gasto en arrendamientos a amortización del inmovilizado.

## **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Corresponde principalmente a las cuentas a cobrar existentes con los clientes a los que se les ha prestado servicios. A 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 10,9 millones de euros en 2020, un 18% más que en 2017. A continuación, detallamos el desglose de este epígrafe durante el periodo analizado:

<i>Miles de euros</i>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Clientes	9.187	11.442	12.860	10.823
Deudores varios	189	552	90	119
<b>Total</b>	<b>9.376</b>	<b>11.994</b>	<b>12.950</b>	<b>10.942</b>

El significativo crecimiento experimentado por la partida de clientes (a excepción de las circunstancias especiales del 2020 como consecuencia de la COVID 19) se debe principalmente al aumento del número de clientes y del volumen facturado a cada cliente, habiendo cerrado 2020 con más de 700 clientes. El Grupo se centra en clientes grandes con el objetivo de reducir la partida de deudores dudosos de cobro siendo la ruta a seguir para los próximos periodos.

La política de cobros a los clientes suele encontrarse entre 63 y 67 días con alguna excepción, sobre todo clientes en países como USA, Panamá o República Dominicana que se cobran a más de 70 días.

### **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Corresponde principalmente al dinero mantenido en cuentas corrientes por la Sociedad. A 31 de diciembre de 2020 es de 9,9 millones de euros.

### **Patrimonio neto**

A 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 23,8 millones de euros en 2020, un 27% más que en 2017. A continuación, detallamos el desglose de este epígrafe durante el periodo analizado:

<i>Miles de euros</i>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Capital social	4	4	4	4
Prima de emisión	5.315	4.715	4.715	4.715
Acciones propias	0	0	0	-1.460
Reservas	10.645	11.760	13.828	16.431
Resultado del ejercicio	1.485	1.782	4.254	2.271
Otros instrumentos de patrimonio propio	0	0	0	-4
Ajustes por cambios de valor	-1.735	-1.484	-785	-1.020
Subvenciones	-18	0	0	0
Socios externos	3.137	3.732	3.535	3.439
<b>Total</b>	<b>18.834</b>	<b>20.510</b>	<b>25.551</b>	<b>24.376</b>

El patrimonio neto agrupa los siguientes conceptos:

- Capital social: saldo de 3.756 euros, dividido en 375.574 participaciones sociales de 0,01 euro de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.
- Prima de emisión: saldo de 4.715 miles de euros en 2019, 4.715 miles de euros en 2018 y 5.315 miles de euros en 2017. Esta reserva se ha ido originando como consecuencia de las diferentes ampliaciones que el Grupo ha realizado desde su constitución. En el ejercicio 2018 se distribuyeron dividendos con cargo a esta reserva por importe de 600 mil euros.

### **Otros pasivos financieros a largo plazo**

Corresponde a las obligaciones de pago futuras derivadas de los contratos de alquiler existentes firmados (NIIF 16) de las oficinas ligados a los futuros pagos pendientes, contabilizadas por primera vez en 2019.

### **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

Corresponde principalmente a las cuentas a pagar existentes con los acreedores contratados. A 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 8 millones de euros en 2020, un 0,7% más

que en 2017. A continuación, detallamos el desglose de este epígrafe durante el periodo analizado:

<i>Miles de euros</i>	2017	2018	2019	2020
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.901	7.600	8.776	7.959
<b>Total</b>	<b>7.901</b>	<b>7.600</b>	<b>8.776</b>	<b>7.959</b>

El crecimiento experimentado por la partida (a excepción de las circunstancias especiales del 2020 como consecuencia de la COVID 19) se debe principalmente al aumento del volumen de actividad y por tanto de los servicios requeridos de terceros.

La política de pagos a los acreedores suele encontrarse entre 75 y 80 días con alguna excepción.

### 2.12.1.3. Estado de flujos de efectivo

A continuación, se presenta el estado de flujo de efectivo consolidado auditado de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.

<i>Miles de euros</i>	2017 (12 meses)	2018 (12 meses)	2019 (12 meses)	2020 (12 meses)
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>4.377</b>	<b>4.217</b>	<b>6.369</b>	<b>5.137</b>
Ajustes en el resultado	2.004	2.499	3.555	2.736
Cambios en el capital corriente	1.084	-3.141	-2.627	1.914
Otros flujos de efectivo de actividades de explotación	-2.580	-1.569	0	-
<b>Flujo de efectivo de actividades de explotación</b>	<b>4.885</b>	<b>2.006</b>	<b>7.297</b>	<b>9.787</b>
<b>% sobre EBITDA contable</b>	<b>61,45%</b>	<b>25,81%</b>	<b>72,51%</b>	<b>120,26%</b>
Inversiones en inmovilizado intangible y material	-1.809	-1.385	-521	-5.372
<b>Flujo de efectivo de explotación e inversiones (pre M&amp;A)</b>	<b>3.076</b>	<b>620</b>	<b>6.776</b>	<b>4.415</b>
<b>% sobre EBITDA contable</b>	<b>38,69%</b>	<b>7,98%</b>	<b>67,33%</b>	<b>54,25%</b>
Inversiones en otros activos (financieros y otros)	-598	433	79	-47
Inversiones en adquisiciones de empresas (M&A)	0	-950	0	-
Flujo de efectivo de actividades de financiación	-1.376	26	-4.612	-3.245
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-459	-150	-804	389
<b>Flujo de efectivo total</b>	<b>642</b>	<b>-20</b>	<b>1.439</b>	<b>1.512</b>
<b>Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>5.968</b>	<b>6.610</b>	<b>6.590</b>	<b>8.393</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>6.610</b>	<b>6.590</b>	<b>8.393</b>	<b>9.905</b>

LLYC mantiene un alto grado de generación de caja de LLYC gracias al valor generado por sus servicios y a las reducidas necesidades de inversión en CapEx y capital circulante. Esto ha permitido alcanzar tasas superiores a 60% de conversión de EBITDA en caja en los últimos ejercicios.

### **2.12.2. En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello**

La información financiera de LLYC correspondiente a las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 (ver Anexo II, Anexo III y Anexo IV respectivamente) fue auditada por F.G.H. Auditores, todas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), el cual emitió los correspondientes informes de auditoría, en los que no expresó opiniones desfavorables o denegadas. En las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 se expresaron las siguientes salvedades:

Cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2017:

*“No hemos dispuesto, por no haberse realizado al no estar obligados, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2017 de las sociedades que se indican en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta cuyos activos, cifra de negocios y resultados netos agregados, en valores absolutos, representan respectivamente un 18,79%, un 15,38% y un -4,29% de los correspondientes totales consolidados.”*

Cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2018:

*“No hemos dispuesto, por no haberse realizado al no estar obligados, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2018 de las sociedades que se indican en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta cuyos activos, cifra de negocios y resultados netos agregados, en valores absolutos, representan respectivamente un 18,29%, un 11,01% y un -2,67% de los correspondientes totales consolidados.”*

La información financiera de LLYC correspondiente a las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020 (ver Anexo I) fue auditada por Grant Thornton, bajo NIIF-UE, el cual emitió los correspondientes informes de auditoría, en los que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas. Adicionalmente, Grant Thornton auditó también las cuentas anuales individuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 bajo Plan General de Contabilidad, en las que no expresó opinión con salvedades, desfavorable o denegada, ver Anexo VI del presente Documento Informativo.

Resaltar que todas las sociedades del Grupo fueron auditadas en 2020 excepto Llorente & Cuenca América, S.L., Ideas & Resultados, Llorente & Cuenca Portugal, Lda, Cink Shaking Business, S.L. y Overence Social Commerce, S.L.U. por no estar obligadas legalmente a ser auditadas y no suponer impacto material a nivel consolidado.

### **2.12.3. Descripción de la política de dividendos**

#### ***Política de dividendos de LLYC a partir de su incorporación en BME Growth***

La Compañía quiere mantener un equilibrio entre el crecimiento y la remuneración del accionista por lo que, si bien inicialmente estima priorizar la reinversión en crecimiento, no descarta repartir dividendos dependiendo de la situación financiera de la Compañía y de las oportunidades de inversión existentes para crecimiento inorgánico, el objetivo de la política de

dividendos sería continuar repartiendo entre un cuarto (25%) y un tercio (33,3%) del beneficio neto.

### **Política de dividendos histórica de LLYC**

A continuación detallamos los dividendos que ha repartido LLYC durante los ejercicios analizados (2017, 2018, 2019 y 2020):

<b>EJERCICIO SOCIAL</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (€ MILES)</b>	<b>DIVIDENDOS REPARTIDOS (€ MILES)</b>
2017	1.485	600
2018	1.782	600
2019	4.254	600
2020	2.271	600

Durante el periodo analizado, la Compañía ha repartido dividendos con cargo a prima de emisión. En el 2021 no se contempla repartir dividendo con cargo a prima de emisión.

### **2.12.4. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del Emisor**

No aplica.

### **2.12.5. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor**

En el curso de una inspección de la Agencia Tributaria a LLYC de los ejercicios 2012 y 2013 surgieron una serie de discrepancias fiscales que afectaron a las liquidaciones de los impuestos de Sociedades e IVA. En defensa de los intereses de LLYC, se recurrió a la Audiencia Nacional el pago, en total, de casi 1,1 millones de euros. Todas las cantidades en concepto de cuotas, intereses y sanciones ya fueron abonadas por la Compañía, estando la contingencia recogida en sus cuentas.

En concreto, las cuestiones objeto de regularización han sido seis en relación al Impuesto de Sociedades (IS) y tienen que ver con los criterios de deducibilidad de determinados gastos y servicios prestados o retenciones en el exterior. En total, suman 1,064 millones de euros, incluyendo los casi 154.000 euros de sanción. La otra discrepancia afecta al IVA. La Inspección entiende que LLYC no puede descontarse determinadas cuotas soportadas en relación con ciertos gastos no deducibles a efectos de Sociedades, siendo el importe de 36.000 euros y sin sanción.

**2.13. INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS. EN LA MEDIDA EN QUE NO SE HAYAN REVELADO EN OTRA PARTE DEL DOCUMENTO INFORMATIVO Y CUANDO EL EMISOR HAYA PUBLICADO INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS, DE TIPO FINANCIERO Y/U OPERATIVO, O DECIDA INCLUIRLOS EN EL DOCUMENTO INFORMATIVO, DEBERÁ INCLUIRSE EN ESTE UNA DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS DEL EMISOR POR CADA EJERCICIO DEL PERIODO CUBIERTO POR LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA. LOS INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS DEBEN CALCULARSE SOBRE UNA BASE COMPARABLE. CUANDO LOS INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS HAYAN SIDO EXAMINADOS POR LOS AUDITORES, DEBERÁ INDICARSE ESTE HECHO.**

En este apartado se incluyen magnitudes y ratios financieros, tales como “Margen bruto” y “EBITDA”, entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (las “MAR”) de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), publicadas en octubre de 2015.

Estas MAR se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con los marcos contables aplicables a la sociedad (normas del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas) y, por tanto, deben ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de éstas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de la Sociedad para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera para la toma de decisiones, operativas o estratégicas del Grupo. Estas MAR son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales.

Las principales métricas financieras y operativas de LLYC correspondientes a los ejercicios de 2017 a 2020 (no han sido auditados):

<i>Miles de euros</i>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>38.713</b>	<b>41.498</b>	<b>48.159</b>	<b>44.707</b>
% crecimiento	12,50%	7,19%	16,05%	-7,17%
% UE	38,60%	41,60%	44,60%	47,80%
% Fuera UE	61,40%	58,40%	55,40 %	52,20%
<b>Margen bruto</b>	<b>34.355</b>	<b>36.291</b>	<b>40.918</b>	<b>38.135</b>
% crecimiento	12,50%	5,60%	12,75%	<b>-6,80%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>7.950</b>	<b>7.771</b>	<b>10.064</b>	<b>8.138</b>
% EBITDA sobre ingresos	20,54%	18,73%	20,90%	18,20%

<b>EBITDA recurrente</b>	<b>8.177</b>	<b>8.301</b>	<b>10.100</b>	<b>8.441</b>
% sobre ingresos	21,12%	20,00%	20,97%	18,88%
Total empleados	510	574	598	606
Consultoría	435	489	519	511
Staff	75	85	79	95
Ingresos por empleado consultoría	89	85	93	87
% Costes de personal sobre ingresos	52,90%	53,50%	51,00%	54,30%

En 2019, el Grupo tuvo un EBITDA consolidado de 10.064 miles de euros (10.171 miles de euros de EBITDA recurrente), representando un margen sobre los ingresos totales del 20,9%. El ejercicio 2019 supuso un importante incremento del EBITDA tanto en cifras absolutas como a nivel de margen sobre ingresos. Este crecimiento materializó gracias al enfoque realizado durante los últimos años en la transformación digital, innovación y tecnología, mejorando su oferta en un entorno disruptivo con visión y soluciones integrales.

Adicionalmente, la mayor recurrencia de los ingresos, así como la mayor escalabilidad de los mismos, auguran que la evolución de este indicador va a seguir siendo positiva en los próximos ejercicios y justifica la voluntad del Grupo de que el área Digital tenga cada vez más peso en el cómputo global de su actividad.

A continuación, se definen los indicadores clave señalados:

- Ingresos operacionales: incluyen los ingresos derivados de honorarios por servicios de consultoría, tanto fees como proyectos y otros ingresos correspondientes a gastos incurridos por cuenta de terceros y facturados a clientes.
- El % de la Unión Europea (UE) corresponde fundamentalmente a los ingresos de las operaciones situadas en España y Portugal. El porcentaje situado fuera de UE corresponde a las operaciones situadas en Latinoamérica y Estados Unidos.
- EBITDA recurrente (Earning Before Interests, Tax, Depreciation and Amortization), también conocido como resultado bruto de explotación, es el concepto de Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. La Compañía calcula el EBITDA recurrente tras excluir los otros ingresos/gastos extraordinarios.
- Total empleados: corresponde al headcount (número de empleados) a cierre del periodo correspondiente, discriminando entre aquellos afectos 100% al negocio con el cliente (consultoría) y aquellas funciones de staff tales como Finanzas, RRHH o labores administrativas de apoyo.

## 2.14. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS SIGNIFICATIVAS EN CUANTO A PRODUCCIÓN, VENTAS Y COSTES DEL EMISOR DESDE EL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO HASTA LA FECHA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO

A continuación, se detallan las siguientes magnitudes de la cuenta de resultados consolidada a 30 de abril de 2021, cuyo cierre intermedio no ha sido objeto de auditoría ni de revisión limitada ni de procedimientos acordados por parte del auditor.

<i>Miles de euros</i>	<b>30/04/2020</b> (4 MESES)	<b>30/04/2021</b> (4 MESES)	<b>VAR. (%)</b>
<b>Ingresos totales</b>	<b>15.193</b>	<b>16.194</b>	6,59%
Aprovisionamientos	-1.698	-1.995	17,49%
<b>Margen bruto</b>	<b>13.495</b>	<b>14.199</b>	5,22%
% sobre ingresos	<b>88,82%</b>	<b>87,68%</b>	
Gastos de personal	-8.353	-8.235	-1,41%
% sobre ingresos	-55%	-51%	
Otros gastos de explotación	-2.586	-1.868	-27,76%
% sobre ingresos	-17%	-12%	
(*)Otros resultados	-15	-95	533,33%
<b>EBITDA</b>	<b>2.541</b>	<b>4.001</b>	57,46%
% sobre ingresos	<b>16,72%</b>	<b>24,71%</b>	
Amortización del inmovilizado	-773	-804	4,01%
<b>EBIT</b>	<b>1.768</b>	<b>3.197</b>	80,83%
<b>% sobre ingresos</b>	<b>11,64%</b>	<b>19,74%</b>	
<b>EBITDA recurrente</b>	<b>2.556</b>	<b>4.096</b>	60,25%
<b>% sobre ingresos</b>	<b>16,82%</b>	<b>25,29%</b>	

El Grupo registró unos ingresos totales consolidados de 16.194 miles de euros a abril de 2021 (4 meses). Esta línea de ingresos se divide en ingresos por proyectos y en ingresos recurrentes por fees.

A nivel de margen bruto, el Grupo tuvo 14.199 miles de euros a abril de 2021.

El gasto de personal fue de 8.235 miles de euros a abril de 2021.

Otros gastos de explotación registró un importe de 1.966 miles de euros a abril de 2021 que corresponde principalmente con los gastos de promoción y marketing, servicios profesionales independientes, mantenimiento y limpieza de oficinas.

A nivel de EBITDA, el Grupo tuvo 4.001 miles de euros a abril de 2021, que supone un margen de EBITDA del 25%. A nivel de EBITDA recurrente, excluyendo gastos extraordinarios, el Grupo tuvo 4.096 miles de euros a abril de 2021, que representa un margen del 25% sobre total ingresos.

A fecha del Documento Informativo la tendencia sigue en línea con la información financiera consolidada intermedia a abril de 2021 en cuanto a ventas y costes.

En lo que a la posición financiera de LLYC se refiere, en el periodo que media entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del presente Documento Informativo, no ha habido cambios significativos, excepto por la recompra de la participación accionarial del 29,70% que ostentaba MBO Europe 3.

La actividad del Grupo es generadora de caja, por lo que no es previsible que sea necesario recurrir a financiación adicional para el normal desarrollo de la actividad del emisor.

## 2.15. PRINCIPALES INVERSIONES DEL EMISOR EN CADA UNO DE LOS EJERCICIOS CUBIERTOS POR LA INFORMACIÓN FINANCIERA APORTADA (VER PUNTO 2.12 Y 2.14), EJERCICIO EN CURSO Y PRINCIPALES INVERSIONES FUTURAS YA COMPROMETIDAS HASTA LA FECHA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO. EN EL CASO DE QUE EXISTA OFERTA DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES PREVIA A LA INCORPORACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LA FINALIDAD DE LA MISMA Y DESTINO DE LOS FONDOS QUE VAYAN A OBTENERSE.

2.15.1. Principales inversiones del Emisor en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y el ejercicio en curso

### *Inmovilizado intangible*

Presenta un saldo (coste, es decir, sin incluir el impacto de la amortización acumulada) de 7,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2020, un 52% más que los 4,6 millones de euros en 2017. A continuación, detallamos la evolución de las principales partidas desde 2017 a 31 de diciembre de 2020:

<i>Miles de euros</i>	2017	2018	2019	2020
Propiedad industrial	23	66	73	76
Aplicaciones informáticas	45	111	65	281
Fondo de comercios	1.738	1.578	3.375	1.650
Fondo de comercio de consolidación	2.772	3.274	2.870	4.952
<b>Total</b>	<b>4.578</b>	<b>5.029</b>	<b>6.383</b>	<b>6.959</b>

Las principales inversiones realizadas durante el periodo analizado han sido:

- Aplicaciones informáticas: 0,3 millones de euros en 2020 como consecuencia de la inversión realizada por la primera etapa de la implantación de SAP en la compañía a nivel global.
- Fondo de comercio: 1,6 millones de euros en 2019 correspondientes principalmente al traspaso como consecuencia de la fusión de Arenalia Comunicación & Eventos, S.L. con Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.
- Fondo de comercio de consolidación: 0,9 millones de euros en 2018 por la adquisición realizada de Arenalia, empresa que luego se fusionó con Llorente & Cuenca Barcelona S.L. (ver punto anterior). Adicionalmente, 0,6 millones de euros en 2020 por la adquisición realizada de Factor C, empresa chilena de comunicaciones.

En 2021, a fecha del presente Documento informativo, no se ha realizado ninguna inversión intangible relevante, salvo la adquisición de la compañía Apache (ver apartado 2.15.2 del presente Documento Informativo).

## **Inmovilizado material**

Presenta un saldo (coste, es decir, sin incluir el impacto de la amortización acumulada) de 9 millones de euros a 31 de diciembre de 2020, un 146% más que los 3,6 millones de euros en 2017. A continuación, detallamos la evolución de las principales partidas desde 2017 a 31 de diciembre de 2020:

<i>Miles de euros</i>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Construcciones en arrendamiento	0	0	5.484	6.582
Instalaciones	1.334	1.483	1.170	827
Mobiliario	990	1.008	866	709
Equipos informáticos	533	583	590	536
Elementos Transporte	240	248	219	287
Otro inmovilizado	20	16	8	-8
Anticipos inmovilizados	516	0	98	36
<b>Total</b>	<b>3.633</b>	<b>3.339</b>	<b>8.435</b>	<b>8.969</b>

Las principales inversiones realizadas durante el periodo analizado han sido:

- Instalaciones: 0,5 millones de euros en 2018 correspondientes principalmente a las obras de reforma realizadas en las oficinas de LLYC en Madrid.
- Equipos informáticos: 0,4 millones de euros durante el periodo analizado como consecuencia de los equipamientos requeridos por el personal contratado durante estos años así como las necesidades requeridas en las oficinas abiertas en esos años.

Finalmente, resaltar el aumento experimentado por el epígrafe "Construcciones en arrendamiento" en el 2019, como consecuencia del activo asociado al derecho de uso de los contratos de alquiler existentes firmados de las oficinas ligados a los futuros pagos pendientes, contabilizado en base a la NIIF 16 (ver apartado 2.12.1.2 del presente Documento Informativo).

En 2021, a fecha del presente Documento informativo, no se ha realizado ninguna inversión material relevante.

### **2.15.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo**

En relación con los fondos de las Ofertas de Suscripción de acciones que se describen en el apartado 1.8 y 3.1 del presente Documento Informativo, y que se llevarán a cabo con carácter previo a la efectiva incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en BME Growth, estos se destinarán en su totalidad a financiar, la adquisición de las siguientes compañías estratégicas, que reforzarán las capacidades en tecnología, marketing digital y creatividad.

La Sociedad ha firmado un contrato de compraventa con:

## À P A C H E

### **Apache Digital (refuerzo de capacidades en Tecnología y Marketing)**

Fundada en 2016, especializada en Marketing digital y en innovación digital, con desarrollos de Tecnología propia que permiten generar ventajas competitivas a sus clientes, con oficinas en Madrid y Málaga. Esta adquisición del 80 % del capital, permite a LLYC reforzar sus capacidades en Tecnología y Marketing, así como incorporar un equipo de 40 profesionales e incorporar unos ingresos de 6,1 millones de euros (incremento del 43,47 % respecto a 2019) y un EBITDA de 0,72 millones de euros (margen del 12% sobre ingresos) en el ejercicio 2020. La estrategia de LLYC es desarrollar un plan internacional de crecimiento en algunos de los mercados en los que opera el Grupo, con el apoyo del equipo directivo de Apache.

Resaltar que ambas partes suscribieron un pacto de socios en virtud del cual, entre otros, se otorgaron sendas opciones de compra y venta entre las partes relativas al 20% restante del capital social de Apache, las cuales podrán ejercitarse entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2025.

La Sociedad ha firmado dos cartas de intenciones con dos compañías, habiendo terminado los trabajos de due diligence y encontrándose actualmente en fase final de redacción de los contratos de compraventa:

### **Agencia de Creatividad**

Fundada en 2010, es una agencia de publicidad independiente enfocada al estudio creativo para resolver los problemas de sus clientes, con oficina en Madrid. Cuenta con clientes de primer nivel. Esta adquisición del 70% del capital, permite a LLYC reforzar sus capacidades en Creatividad así como incorporar un equipo de 20 profesionales e incorporar unos ingresos de 5,0 millones de euros (incremento del 25,71 % respecto a 2019) y un EBITDA de 0,75 millones de euros (margen del 18,75 % sobre ingresos) en el ejercicio 2020.

### **Agencia de Creatividad, Tecnología y Marketing**

Fundada en 2012, especializada en consultoría de marketing y creatividad basado en datos, con servicios de investigación data driven, con presencia en Latinoamérica y Estados Unidos, con oficinas en México (Ciudad de México) y Argentina (Buenos Aires). Cuenta con clientes de primer nivel. Esta adquisición del 75 % del capital, permite a LLYC reforzar su presencia en México de forma significativa, reforzar capacidades en Tecnología y Marketing, así como incorporar un equipo de 180 profesionales e incorporar unos ingresos de 12,7 millones de euros (incremento del 8 % anual durante los últimos 3 años) y un EBITDA de 1,65 millones de euros (margen del 13 % sobre ingresos) en el ejercicio 2020. La estrategia de LLYC es desarrollar un plan internacional de crecimiento en todos los mercados en los que opera el Grupo, con el apoyo de su equipo directivo.

## 2.16. INFORMACIÓN RELATIVA A OPERACIONES VINCULADAS

Según el artículo Segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme establece el artículo Tercero de la citada Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

"(...)

*toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; prestación o recepción de servicios; contratos de colaboración; contratos de arrendamiento financiero; transferencias de investigación y desarrollo; acuerdos sobre licencias; acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; dividendos y otros beneficios distribuidos; garantías y avales; contratos de gestión; remuneraciones e indemnizaciones; aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada;*

(...)"

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 obedecen a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con la Ley del Impuesto de Sociedades.

A continuación se detallan las operaciones y saldos significativos con partes vinculadas de LLYC recogidas en sus estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.

Se considera operación significativa todas aquellas cuya cuantía supere el 1% de los ingresos o fondos propios de la Sociedad.

Miles de euros	2017	2018	2019	2020	31/04/2021
Importe Neto de la Cifra de Negocios	38.713	41.498	48.159	44.707	16.151
Fondos Propios	17.449	18.261	22.801	21.957	21.466
<b>1% Ingresos</b>	<b>387</b>	<b>415</b>	<b>482</b>	<b>447</b>	<b>162</b>
<b>1% Fondos Propios</b>	<b>174</b>	<b>183</b>	<b>228</b>	<b>220</b>	<b>215</b>

(i) Operaciones realizadas con los accionistas significativos

No aplica, excepto por lo reflejado en el epígrafe (ii) relativo a la remuneración percibida como miembros del Consejo de Administración por aquellos que tienen la consideración de accionistas significativos.

(ii) Operaciones realizadas con administradores y directivos

<i>Miles de euros</i>	2017	2018	2019	2020
Remuneraciones por otras prestaciones de servicios	855	863	937	922

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado 863 mil euros en 2018, 937 mil euros en 2019 y 922 mil euros en 2020.

A 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración. Tampoco existen en ninguno de los tres ejercicios anticipos a miembros del Consejo de Administración.

(iii) Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo

No aplica.

## 2.17. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE CARÁCTER NUMÉRICO SOBRE INGRESOS Y COSTES FUTUROS

Con objeto de tener una política de transparencia con la comunidad inversora, la Sociedad ha decidido publicar sus previsiones de cierre del ejercicio 2021. Se incluyen también unas directrices generales sobre las expectativas de crecimiento hasta el ejercicio 2024.

A continuación, se muestra una tabla con el resumen de las previsiones aprobadas por el Consejo de Administración con fecha 24 de junio de 2021:

<i>Miles de euros</i>	<b>2020 REAL</b>	<b>2021 PREV. CONTABLE</b>	<b>2021 PREV. PRO-FORMA</b>
<b>Ingresos totales</b>	<b>44.707</b>	<b>57.288</b>	<b>67.279</b>
<b>% crecimiento</b>	<b>-7,17%</b>	<b>28,14%</b>	<b>50,49%</b>
Aprovisionamientos	-6.572	-10.882	
<b>Margen bruto</b>	<b>38.135</b>	<b>46.406</b>	
<b>% crecimiento</b>	<b>-6,80%</b>	<b>21,69%</b>	
Gastos de personal	-24.279	-28.340	
% sobre ingresos	-54,31%	-49,47%	
% crecimiento	-1,19%	16,72%	
Otros gastos de explotación	-5.418	-7.015	
% sobre ingresos	-12,12%	-12,07%	
% crecimiento	-13,25%	27,60%	
Otros resultados	-300	-100	
<b>EBITDA</b>	<b>8.138</b>	<b>10.952</b>	<b>11.971</b>
<b>% sobre ingresos</b>	<b>18,20%</b>	<b>19,29%</b>	<b>17,79%</b>
<b>% sobre margen bruto</b>	<b>21,34%</b>	<b>23,82%</b>	<b>23,25%</b>
<b>% crecimiento</b>	<b>-19,14%</b>	<b>35,82%</b>	<b>47,10%</b>
<b>EBITDA recurrente</b>	<b>8.422</b>	<b>11.053</b>	<b>12.071</b>
<b>% sobre ingresos</b>	<b>18,84%</b>	<b>19,47%</b>	<b>17,94%</b>
<b>% sobre margen bruto</b>	<b>22,08%</b>	<b>24,03%</b>	<b>23,45%</b>

## **Previsiones 2021 contable**

LLYC prevé alcanzar ingresos de 57,3 millones de euros (crecimiento del 28,14% respecto a 2020) combinando un crecimiento orgánico del 9% y el resto crecimiento inorgánico a través de las adquisiciones que tiene la Compañía identificadas (ver apartado 2.15.2 del presente Documento Informativo). Las magnitudes financieras de las adquisiciones estimadas sólo impactarán en la cuenta de resultados durante el segundo semestre de 2021.

Dicho incremento estimado de ingresos requerirá incurrir a nivel orgánico en unos mayores gastos de personal (aumento de un 7% respecto 2020, principalmente derivado de la contratación de nuevos empleados) y de otros gastos de explotación (aumento de un 15% respecto 2020). El resto del incremento de dichos gastos corresponderá a las adquisiciones que se estiman integrar durante el ejercicio.

Como resultado de ello, a nivel EBITDA se prevé alcanzar los 11 millones de euros (crecimiento del 35,82% respecto a 2020), que supone un margen del 19,29% sobre ingresos.

A nivel proforma (en caso de computar el impacto de las adquisiciones durante los 12 meses de 2021), LLYC prevé alcanzar ingresos de 67,3 millones de euros (crecimiento del 50,49% respecto

a los ingresos consolidados de 2020) y EBITDA de 12 millones de euros (crecimiento del 47,10% respecto al EBITDA consolidado de 2020), que supone un margen del 17,79% sobre ingresos.

### **Expectativas para el ejercicio 2024**

LLYC estima alcanzar los 100 millones de euros de ingresos en 2024, combinando crecimiento orgánico e inorgánico, que supone una TACC del 11% respecto a los ingresos consolidados proforma previstos en el ejercicio 2021.

El crecimiento orgánico de los ingresos se estima alrededor del 8% anual. Adicionalmente, la Compañía está en constante búsqueda de potenciales adquisiciones de empresas (M&A) para completar la cartera de servicios e incrementar el valor añadido a sus clientes.

A nivel de EBITDA, LLYC prevé alcanzar niveles de margen respecto a los ingresos del 20%.

### **2.17.1. Declaración de que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el Emisor haya basado su previsión o estimación**

Las estimaciones presentadas por la Sociedad han sido preparadas utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica presentada en el apartado 2.12 del presente Documento Informativo. Estas normas y criterios de valoración se encuentran asimismo recogidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 (ver Anexo I del presente Documento Informativo).

Los principales supuestos en los que el Grupo ha basado su previsión y en los que pueden influir los miembros de los órganos de administración y gestión son los siguientes:

- Crecimiento del negocio orgánico anual entorno al 8%.
- Adquisiciones adicionales en los próximos ejercicios que permitan añadir ingresos de al menos 8,5 millones de euros.
- Mantenimiento de los márgenes de EBITDA. Crecimiento moderado de los costes de estructura.
- Mantener capacidad para atraer y retener el talento necesario para desarrollar la actividad de la Compañía.

Los principales supuestos en los que el Grupo ha basado su previsión y que están completamente fuera de su influencia son los siguientes:

- Estabilidad económica, política y social en los países de los mercados en los que opera la Sociedad.
- Estabilidad de la oferta laboral en los perfiles profesionales que requiere la compañía para el desarrollo de su actividad.
- Estabilidad regulatoria en el contexto que opera la Compañía.

- Mantenimiento de las tendencias del mercado favorables en Consultoría de Comunicación, en particular en los segmentos de Tecnologías aplicadas y Marketing y creación de contenidos digitales.

## **2.17.2. Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de previsiones o estimaciones**

Los principales factores de riesgo que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones se encuentran detallados en el apartado 2.23 del presente Documento Informativo. Entre los que cabe destacar los siguientes:

- Dependencia del equipo directivo y personal clave.
- Riesgo asociado a la capacidad para ejecutar nuevas alianzas estratégicas y adquisiciones de empresas.
- Riesgo por la influencia del accionista mayoritario.
- Conflictos de interés con partes vinculadas.
- Riesgo de incumplimiento de las previsiones.
- Ciclicidad del sector.
- Riesgo de competencia.
- Desaceleración en las economías.

Se recomienda que el inversor los lea detalladamente junto con toda la información expuesta en el presente Documento Informativo, y antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de la Sociedad, ya que estos factores podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía y, en última instancia, a su valoración. Debe tenerse en cuenta también, que las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado de valores y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez.

## **2.17.3. Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra**

El Consejo de Administración celebrado con fecha 24 de junio de 2021 aprobó estas estimaciones por unanimidad, como información para posibles inversores, así como el seguimiento de las mismas y su cumplimiento.

## **2.18. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS DEL EMISOR**

### **2.18.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración**

El órgano de administración de la Compañía es un Consejo de Administración, cuyas principales características son las siguientes:

a) Estructura del órgano de administración

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, la administración de la Sociedad está encomendada a un Consejo de Administración.

b) Duración del cargo

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, el plazo de duración de los cargos de los administradores será de 3 años, plazo que deberá ser igual para todos ellos, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración, sin perjuicio de la facultad de la Junta General de proceder en cualquier momento a su cese de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjesen vacantes sin que existieran suplentes, el Consejero podrá designar entre los accionistas a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

c) Composición

Conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos sociales, el Consejo de Administración estará compuesto por el número de miembros que determine la Junta General de Accionistas en cada momento, con un mínimo de 3 y un máximo de 12 miembros.

El consejo de administración de la Sociedad está actualmente compuesto por los siguientes 9 miembros:

CONSEJERO	CARGO	CARÁCTER	FECHA DE NOMBRAMIENTO
D. José Antonio Llorente Herrero	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	04/06/2021
D. Alejandro Romero Paniagua	Vicepresidente y Vocal	Ejecutivo	04/06/2021
Dña. Luisa García Navarrete	Vocal	Ejecutivo	04/06/2021
D. Adolfo Corujo Pérez	Vocal	Ejecutivo	04/06/2021
D. Francisco Javier Sánchez Rivas	Vocal	Dominical	04/06/2021
Dña. Mónica Vidal	Dominical	Dominical	04/06/2021
Dña. Elena González-Blanco	Vocal y Presidenta de la Comisión de Auditoría	Independiente	04/06/2021
Dña. Ana María Busto	Vocal y Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Independiente	04/06/2021
Dña. Barrie Berg	Vocal	Independiente	04/06/2021
D. Juan Pablo Ocaña González	Secretario no consejero	-	04/06/2021

#### d) Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento

La Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. En concreto la Comisión de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes 3 miembros:

CONSEJERO	CARGO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Dña. Elena González-Blanco	Presidenta	04/06/2021
Dña. Barrie Berg	Vocal	04/06/2021
Dña. Ana María Busto	Vocal	04/06/2021

#### e) Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. En concreto la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes 3 miembros:

CONSEJERO	CARGO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Dña. Ana María Busto	Presidenta	04/06/2021
Dña. Elena González-Blanco	Vocal	04/06/2021
Dña. Barrie Berg	Secretaria	04/06/2021

## 2.18.2 Trayectoria y perfil profesional de los administradores y en el caso de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos

### Consejo de Administración



#### José Antonio Llorente Herrero.

Presidente del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Más de 30 años en Comunicación Corporativa y Financiera, asesorando numerosas operaciones corporativas: fusiones, adquisiciones, desinversiones, joint Ventures o salidas a bolsa. Durante 10 años, trabajó en la firma multinacional Burson-Marsteller, donde fue Consejero Delegado. Previamente 5 años en el Departamento de Comunicación de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) y fue periodista en la Agencia de Noticias EFE.



#### Alejandro Romero Paniagua

Vicepresidente y Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). CEO Américas. Más de 20 años en Comunicación Financiera, Comunicación de Crisis, Marketing y Comunicación Corporativa, asesorando en los proyectos de comunicación de crisis más representativos en Latam, como Pacific Industrial Bank y Bavaria. Ha liderado 3 de las 10 operaciones más relevantes en Latam, superiores a 15 mil millones de dólares. Comenzó en LLYC como becario en Madrid en 1996. Desde 1997 se encuentra en Américas liderando la expansión de la firma, iniciando las operaciones de Perú, Argentina, Colombia, Panamá y Ecuador.



## **Luisa García Navarrete**

Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). CEO Europa. Más de 20 años en Consultoría de Comunicación, en proyectos de alto impacto para multinacionales como Coca Cola, ABInbev o Telefónica. Mujer del Año en Comunicación y en Servicios Corporativos por Stevie Awards for Women in Business y, 2 años consecutivos, como una de las 50 mujeres de negocios más influyentes en Latam. MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez y post-grado en Georgetown University. Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Complutense de Madrid.



## **Adolfo Corujo Pérez**

Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Chief Strategy and Innovation Officer. Más de 20 años en la Gestión de la Reputación a través de Internet, colaborando en el diseño y ejecución de proyectos tanto para la construcción como para la defensa o promoción de la identidad digital de distintas multinacionales en España y Latam entre las que destacan Telefónica, Repsol, Caixa, Coca Cola, Banco de Crédito del Perú, Prisa Radio, Turismo de Quito, Barrick o Cisneros. Executive MBA por ESADE. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por Universidad Complutense de Madrid.



## **Francisco Javier Sánchez Rivas**

Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Sus funciones están centradas en el apoyo a las operaciones corporativas y M&A. Más de 25 años en banca de inversión, finanzas corporativas, capital riesgo y colocaciones privadas, con > 80 operaciones. Fundador de Zechman Capital, boutique de banca de inversión especializada en el middle market. Experiencia como CEO de Edmond de Rothschild Corporate Finance para España y Portugal durante casi 10 años. MBA por IESE y AMP (Advanced Management Program) por Harvard. Postgrado en Mercados Financieros, por la London School of Economics and Political Science. Licenciado en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid.



## **Mónica Vidal (Consejera dominical)**

Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por el CUNEF, cursó estudios de posgrado sobre gestión de inversiones en London Business School y un programa de Emprendimiento Social en la Universidad de Stanford. Inversora activa en start-ups principalmente en el área de fintech y consumer tech. Actualmente es parte del Global Business Initiative Board de la Universidad de Georgetown y miembro del patronato del Museo del Barrio en Nueva York. Cuenta con una dilatada experiencia internacional en la industria de servicios financieros. En la actualidad, es socia cofundadora de Lattice Capital Partners en San Francisco desde donde ayuda a fondos de capital riesgo y compañías privadas a levantar capital de inversores internacionales. También desde su empresa de consultoría MVS Global Consulting Services, presta servicios de consultoría puntuales a empresas internacionales interesadas en expandirse en el mercado americano y latinoamericano.



## **Elena González-Blanco (Consejera independiente)**

Vocal del Consejo de Administración y presidenta del Comité de Auditoría (fecha de nombramiento 04/06/2021). Licenciada en Filología Hispánica y en Filología Clásica por la Universidad Complutense de Madrid y Primer Premio Nacional en ambas licenciaturas, es Doctora en Literatura Española por la misma universidad con premio extraordinario, y ha desarrollado su carrera docente e investigadora en varias universidades y centros de prestigio en Estados Unidos (Harvard University) y Europa (Queen Mary y Kings College en Londres y Bonn en Alemania), y en España (CSIC y Universidad de Alcalá de Henares). Actualmente es General Manager de Europa en la startup de insurtech Coverwallet, recientemente adquirida por AON. Experta en Transformación Digital e Innovación, es especialista en el ámbito de la tecnología lingüística y ha sido la responsable de Desarrollo de Producto en Inteligencia Artificial en Minsait-Indra. Es además una investigadora de reconocido prestigio internacional, que lidera POSTDATA, proyecto de investigación europeo de excelencia ERC sobre tecnología lingüística y web semántica (1ME).



**Ana Busto (Consejera independiente)**

Vocal del Consejo de Administración y Presidenta del Comité de Nombramientos y Retribuciones (fecha de nombramiento 04/06/2021). Graduada por el Instituto de Traductores e Intérpretes (ISTI) en Bélgica y Máster en Comunicación Corporativa por la Escuela de Administración de Rotterdam, en Países Bajos. Desde 2016 hasta 2020 fue Vicepresidenta Senior de Marca y Comunicación del Grupo Engie. Comenzó su carrera en Praga en 1994 cuando se incorporó como agregada cultural para el servicio público de Bélgica y luego como consultora para la Comisión Europea entre 1998 y 2000, con sede en Letonia. En 2000, se unió al bufete de abogados Clifford Chance, en los Países Bajos, como Gerente de Comunicación, y en 2005 se convirtió en directora de comunicación interna en la empresa de servicios de consultoría de TI Steria. Posteriormente se unió a Sodexo, en 2008, como vicepresidenta de Comunicación Interna. En 2012, se convirtió en la máxima responsable de Marca y Comunicación del Grupo Sodexo, donde en 2014 se incorporó al Comité Ejecutivo.



**Barrie Berg (Consejera independiente)**

Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Licenciada en Yale y MBA en Harvard Business School. Comenzó su carrera en marketing en Procter & Gamble. Después de la escuela de negocios, pasó 16 años en Booz & Co en Londres y Nueva York, donde fue socia enfocada en los sectores de consumo, medios y comercio minorista. También fue directora ejecutiva de ? What If!, una consultoría de innovación global. Actualmente dirige su propia consultoría independiente, trabajando principalmente en asociación con capital privado. Es consultora independiente en Eden McCallum, donde trabaja en proyectos que ayudan a las empresas a desarrollar estrategias de crecimiento.



**Juan Pablo Ocaña (Secretario no consejero)**

Secretario no consejero del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Licenciado en derecho en la Universidad de Valladolid, y posteriormente cursó un máster en Derecho Empresarial en el Centro de Estudios Garrigues. En 2003 trabajó como técnico de proyectos en Fundación Iberoamérica Europa. Entre 2005 y 2017 fue abogado del despacho de abogados internacional Garrigues, para posteriormente comenzar su andadura en LLYC como Director de Legal & Compliance de la Firma.

## *Equipo directivo – Corporativo*



### **Marta Guisasola**

Chief Financial Officer. Más de 20 años en Planificación Financiera, actualmente es Directora Financiera Global de LLYC, tras haber desempeñado el puesto de Directora Financiera de España y Portugal entre 2018 y 2020. Directora Financiera en Deoleo hasta 2018 en Mercados Internacionales, tras unirse en 2014 como Controller. Experiencia en Kellogg Company (2004-13, Planif. Financiera y Marketing Business Partner), en Newell Rubbermaid (2001-04) y Gillette (2000-01). Master en Finanzas por CUNEF. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la UPV.



### **Cristina Ysasi-Ysasmendi:**

Directora Corporativa y responsable de Legal & Compliance. Más de 25 años en liderazgo corporativo y administración pública, incluyendo Asesoría Jurídica CNMC (2018-19), Directora Adjunta del Gabinete de Presidencia del Gobierno (2018), Directora General de Asuntos Nacionales y Directora General Departamento Jurídico Institucional (2012-18). Asimismo, ha ocupado otros roles de dirección en la Comunidad de Madrid (2011-12) y Ministerio de Economía y Hacienda (1996-2010). Licenciada en Derecho y Letrado Asesor de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas.



### **Luis Miguel Peña**

Chief Talent Officer. Más de 20 años en Consultoría de Comunicación, liderando proyectos de comunicación corporativa, talent engagement, litigios del ámbito mercantil, civil y penal, conflictos laborales, para clientes de diversos sectores. Durante su etapa en la oficina de LLYC en Madrid, donde llegó en 2002, dirigió las áreas de Comunicación Corporativa, Litigios y Organizaciones y Personas. Diplomado en Business Administration por la Universidad de California-Berkeley. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid.



## **José Luis di Girolamo**

Global Controller. Más de 25 años en el sector privado, desempeñando diversas posiciones directivas en multinacionales con especial foco en mercados de América Latina, con amplia experiencia en comunicación corporativa. Se incorporó a LLYC en 2006 tras haber sido Director Financiero de Burson-Marsteller Argentina (1999-2006). Anteriormente, Controller Corporativo en Wal-Mart (1995-99) y Gerente de Auditoría en PwC (1984-95). Programa de Alta Dirección Regional en IAE Business School. Licenciado en Contaduría Pública y Economía en la Universidad de Buenos Aires.



## **Juan Carlos Gozzer**

Chief Operating Officer América Latina. Más de 20 años en Consultoría de Comunicación, en Gestión de Reputación y Estrategias de Comunicación. Se incorporó a LLYC en 2008 tras haber sido Project Manager en Alma Technologies (2006-08) y Responsable de Comunicación Interna en Médicos Sin Fronteras (2002-05). Ha sido profesor de Especialización en Estrategias Digitales en la Universidad del Pacífico y en el Programa de Especialización Gerencial de la Universidad San Martín de Porres. Máster en Relaciones Internacionales en la Universidad de Bolonia. Especialización en Información Internacional y Países del Sur en la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de Los Andes.

## ***Equipo directivo – Áreas geográficas***



## **Alejandro Romero Paniagua:**

Vicepresidente y Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). CEO Américas. Más de 20 años en Comunicación Financiera, Comunicación de Crisis, Marketing y Comunicación Corporativa, asesorando en los proyectos de comunicación de crisis más representativos en Latam, como Pacific Industrial Bank y Bavaria. Ha liderado 3 de las 10 operaciones más relevantes en Latam, superiores a 15 mil millones de dólares. Comenzó en LLYC como becario en Madrid en 1996. Desde 1997 se encuentra en Américas liderando la expansión de la firma, iniciando las operaciones de Perú, Argentina, Colombia, Panamá y Ecuador.



## **Luisa García Navarrete**

Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). CEO Europa. Más de 20 años en Consultoría de Comunicación, en proyectos de alto impacto para multinacionales como Coca Cola, ABInbev o Telefónica. Mujer del Año en Comunicación y en Servicios Corporativos por Stevie Awards for Women in Business y, 2 años consecutivos, como una de las 50 mujeres de negocios más influyentes en Latam. MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez y post-grado en Georgetown University. Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Complutense de Madrid.



## **Arturo Pinedo**

Chief Client Officer Europa. Más de 30 años en Consultoría de Comunicación, es experto en comunicación de crisis y corporativa. Se incorporó a LLYC en 2005 tras haber sido Director General de Issues Consultores de Comunicación (1994-2005) y Director de la Agencia A (1989-1994). Anteriormente, durante 7 años ejerció como periodista en los servicios informativos de la Cadena SER. Actualmente es Vicepresidente de Dircom (Asociación de Directivos de Comunicación). Máster en Marketing y Comunicación en Instituto de Directivos de Empresa. Licenciado en Periodismo en la Universidad Complutense de Madrid.



## **Javier Rosado:**

Director General Región Norte (México, Panamá y República Dominicana). Más de 20 años en Consultoría de Comunicación, en Comunicación de Crisis, Comunicación de Infraestructuras y Comunicación y Litigios. Director General para la Región Norte desde 2018, tras haber sido durante 10 años Director General de Panamá. Previamente, fue Director de Comunicación en Cepsa en la Refinería Gibraltar-San Roque y dirigiendo la comunicación de Petrasa e Interquisa (2006-08), tras haber trabajado durante 4 años para Editorial Planeta y durante 6 años como periodista en diferentes medios de comunicación en España. Máster en Gestión de Empresas de Comunicación en la Universidad de Navarra. Licenciado en Ciencias de la Información en la Universidad de Navarra.



## Juan Felipe Muñoz

CEO Estados Unidos. Más de 20 años en Consultoría de Comunicación, en comunicación estratégica y transformación digital, gestión de riesgo, branding y reputación marca país. Se incorporó a LLYC en enero de 2021 como CEO para Estados Unidos tras haber sido fundador y socio de Britten.co (consultoría de gestión con sede en Bogotá) desde 2013. Anteriormente, trabajó con el Gabinete del Presidente de Colombia Juan Manuel Santos entre 2012 y 2013, siendo el integrante más joven. Allí desempeñó como asesor de imagen y consultor de medios y diseñó estrategias digitales para el proceso de paz con las FARC, y ayudó al posicionamiento del país a nivel internacional para atraer inversión extranjera. Antes, trabajó con el Ministerio de Turismo de México, al que dio soluciones para afrontar los efectos negativos que supuso la pandemia de gripe A (H1N1) y la crisis del narcotráfico. Inició su carrera profesional en Banco Santander, Accenture y en Violy McCausland. MBA por Kellogg School of Management. Máster en Asuntos Internacionales en Columbia University en Nueva York. Licenciado en Economía en la Universidad de los Andes.



## María Esteve

Directora General Región Andina (Colombia, Ecuador y Perú). Más de 20 años en Consultoría de Comunicación, comunicación de crisis y asuntos públicos. Directora Regional desde abril de 2021, tras haber sido 8 años Directora General de LLYC Colombia. Anteriormente, ocupó por dos años la Dirección de Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales de Banco Santander -entidad que posteriormente pasó a manos del chileno CorpBanca. Previo a esta posición, había trabajado cerca de diez años para Dattis Consultores en Comunicación como Directora de Cuentas y Socia Consultora, con clientes como Ecopetrol, Telefónica y BBVA, entre otros. María es Comunicadora Social por la Pontificia Universidad Javeriana.



## Mariano Vila

Director General para la Región Sur (Argentina, Brasil y Chile). Más de 20 años con Consultoría de Comunicación, posicionamiento y liderazgo corporativo. Director Regional desde mayo de 2021, posición que compatibiliza con la dirección de la operación de Argentina. Antes de incorporarse a LLYC, dirigió el área Asuntos Públicos de Edelman Argentina, y desarrolló gran parte de su carrera en la administración pública nacional en el Ministerio de Turismo de la Nación y en el INPROTUR. Licenciado en Ciencias Políticas, egresado de la UCA y maestrado en Gestión de las Comunicaciones en la Universidad Austral, es miembro del Comité de Dirección

del Consejo Profesional de Relaciones Públicas de la República Argentina y analista político en diversos medios locales y regionales.

La Sociedad declara, en relación a los administradores y principales directivos, que no tiene constancia sobre: i) condenas en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores; ii) incriminaciones públicas oficiales y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores.

### **2.18.3. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos sociales, el sistema de retribución de los administradores distingue entre aquellos consejeros ejecutivos de la firma: D. José Antonio Llorente, D. Alejandro Romero, Dña. Luisa García y D. Adolfo Corujo y los 5 consejeros no Ejecutivos: Dña. Elena González-Blanco (independiente), Dña. Ana Busto (independiente), Dña. Barrie Berg (independiente), Dña. Mónica Vidal (dominical) y D. Francisco Javier Sánchez-Rivas (dominical).

La remuneración de los consejeros ejecutivos se encuentra asociada a sus puestos directivos en el grupo y no a su condición de consejeros. La cuantía fija total de dicha remuneración asciende a 1.125 miles de euros añadiéndose un bono máximo de acuerdo al plan de incentivos de la Compañía de 248 miles euros para el ejercicio 2021.

La remuneración de consejeros independientes y dominicales asciende a 190 miles de euros.

En los contratos suscritos por LLYC con los miembros del Consejo de Administración y Equipo Directivo no se establecen cláusulas especiales en caso de extinción del contrato, sucesión de empresa o cambio de control.

### **2.18.4. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento Informativo**

La participación total (tanto directa como indirecta) en el capital social de la Sociedad de las personas que forman parte de sus órganos de administración, de gestión y alta dirección es de un 88,46% a fecha del presente Documento Informativo. A continuación detallamos los consejeros y directivos con una participación (tanto directa como indirecta) superior al 5%:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN DIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN INDIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
D. José Antonio Llorente	17,19%	26,52%	43,71%
D. Alejandro Romero	5,67%	10,75%	16,43%
Dña. Luisa García	2,27%	4,41%	6,67%
<b>Total</b>	<b>25,13%</b>	<b>41,68%</b>	<b>66,81%</b>

La participación indirecta de estos accionistas corresponde con la participación que tiene cada uno en la sociedad LLYC Partners, S.L.

No existen opciones de compra sobre las acciones de la Sociedad.

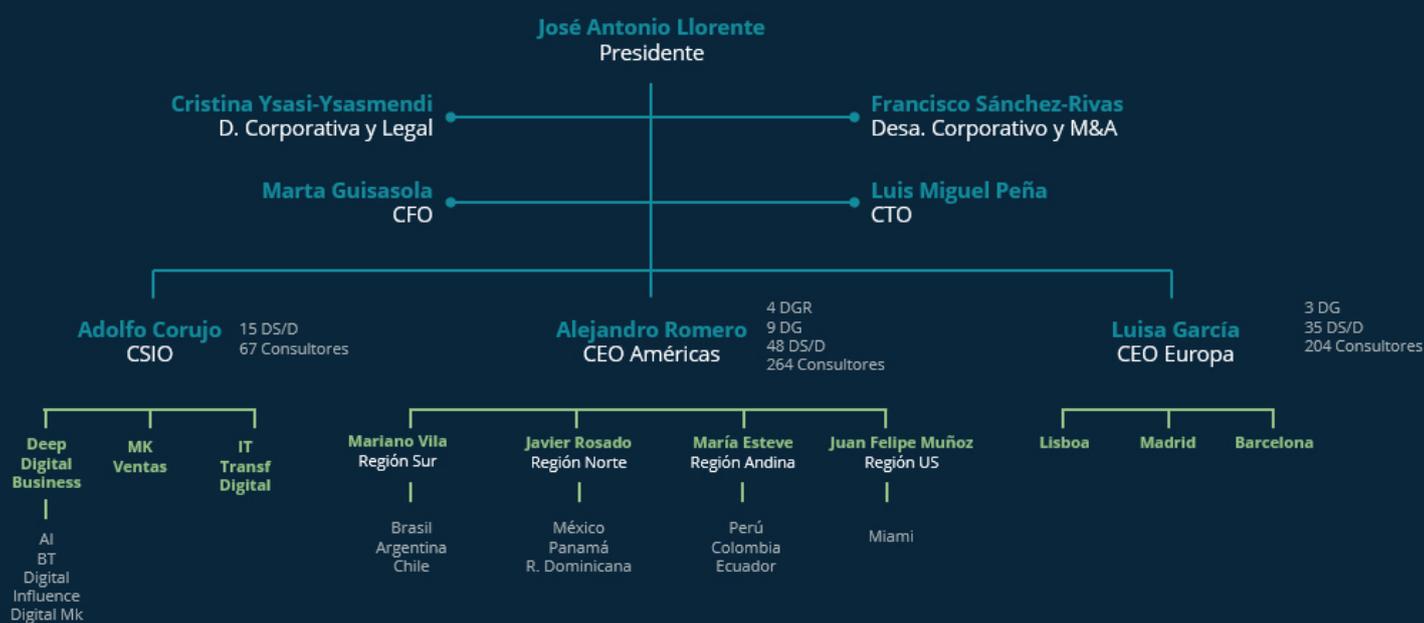
#### **2.18.5. Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de alta dirección**

La totalidad de los miembros del Consejo de Administración, así como el personal de gestión y de alta dirección, han manifestado no estar incurso en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

## 2.19. EMPLEADOS. NÚMERO TOTAL, CATEGORÍAS Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

### Estructura organizacional

La Sociedad cuenta con 611 empleados a 31 de marzo de 2021, distribuidos en la siguiente estructura organizacional:



## ***Distribución de los empleados por líneas de actividad***

La plantilla de LLYC se compone principalmente de Consultores de Comunicación (478 profesionales en 2020), con amplios equipos en Comunicación Corporativa, Digital y Tecnología y Consumer Engagement.

### *Distribución por líneas de actividad*

<b>DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS</b>	<b>2020</b>	<b>31-MAR-2021</b>
<b>Consultoría</b>	<b>484</b>	<b>485</b>
Comunicación Corporativa	156	156
Asuntos Públicos	50	50
Digital y Tecnología	68	65
Consumer Engagement	63	63
Estudio Creativo y Producción	23	20
Crisis y Riesgos	32	32
Liderazgo Corporativo	60	60
Otros servicios	29	39
<b>Estructura y servicios de apoyo</b>	<b>122</b>	<b>126</b>
Dirección de negocio, regional y presidencia	25	24
Finanzas	46	47
Secretariado y recepción	29	30
Talento	13	16
Otros	9	9
<b>Total</b>	<b>606</b>	<b>611</b>

## *Distribución de los empleados por geografías*

A nivel de regiones geográficas, la plantilla de LLYC se distribuye en Europa (265 profesionales en 2020), así como América Región Andina (110 profesionales en 2020), América Región Norte (103 profesionales en 2020), América Región Sur (98 profesionales en 2020) y Estados Unidos (24 profesionales en 2020).

A nivel de países, la plantilla de LLYC se concentra principalmente en España (243 profesionales en 2020), seguida por México (68 profesionales en 2020), Brasil (55 profesionales en 2020), Perú (54 profesionales en 2020) y Colombia (43 profesionales en 2020).

### *Distribución por geografías*

<b>DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>31-MAR-2021</b>
<b>Europa</b>	<b>200</b>	<b>245</b>	<b>266</b>	<b>266</b>	<b>273</b>
España	182	226	246	244	250
Portugal	18	19	20	22	23
<b>América - Región Andina</b>	<b>108</b>	<b>108</b>	<b>97</b>	<b>110</b>	<b>116</b>
Perú	61	57	57	54	54
Colombia	36	37	27	43	49
Ecuador	10	14	13	13	13
<b>América - Región Norte</b>	<b>86</b>	<b>100</b>	<b>104</b>	<b>88</b>	<b>94</b>
México	52	65	73	63	67
Panamá	23	22	20	14	17
República Dominicana	11	14	11	11	10
<b>América - Región Sur</b>	<b>92</b>	<b>101</b>	<b>104</b>	<b>118</b>	<b>104</b>
Brasil	54	69	69	63	54
Argentina	29	23	27	33	39
Chile	8	10	8	22	11
<b>EE. UU.</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
<b>Total</b>	<b>502</b>	<b>575</b>	<b>590</b>	<b>606</b>	<b>611</b>

## ***Distribución de la plantilla media por categorías***

A nivel de categorías, la plantilla de LLYC se distribuye en Directores Senior/Directores (102 profesionales en 2020), Gerentes/Consultores Senior (125 profesionales en 2020), Consultores, Junior/Asistentes Consultor (246 profesionales en 2020), Becarios (38 profesionales en 2020), Secretarías/Servicios Generales (30 profesionales en 2020) y Departamento Financiero y RR.HH (65 profesionales).

	2017	2018	2019	2020	30/04/2021
Directores Senior/Directores	71	76	84	102	97
Gerentes/Consultores Senior	103	122	128	125	136
Consultores, Junior/Asistentes Consultor	208	211	236	246	257
Becarios	43	73	64	38	50
Secretarías/Servicios Generales	33	46	38	30	33
Departamento Financiero y RR. HH.	44	47	40	65	59
<b>Total plantilla media</b>	<b>502</b>	<b>575</b>	<b>590</b>	<b>606</b>	<b>632</b>

## ***Distribución de la plantilla por género***

La distribución del personal del Grupo al término de los ejercicios, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2020			30/04/2021		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directores Senior/Directores	55	47	102	55	42	97
Gerentes/Consultores Senior	39	86	125	38	98	136
Consultores, Junior/Asistentes Consultor	77	169	246	83	174	257
Becarios	8	30	38	11	39	50
Secretarías/Servicios Generales	1	29	30	5	28	33
Departamento Financiero y RR.HH.	17	48	65	18	41	59
<b>Total plantilla media</b>	<b>197</b>	<b>409</b>	<b>606</b>	<b>210</b>	<b>422</b>	<b>632</b>

La distribución del personal del Grupo al término de los ejercicios, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2017			2018			2019		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Directores Senior/Directores	45	26	71	50	28	78	54	37	91
Gerentes/Consultores Senior	29	80	109	35	87	122	33	90	123
Consultores, Junior/Asistentes Consultor	65	146	211	66	149	215	66	175	241
Becarios	12	32	44	16	58	74	15	49	64
Secretarías/Servicios Generales	3	28	31	7	32	39	5	33	38
Departamento Financiero y RR.HH.	20	24	44	17	29	46	15	26	41
<b>Total plantilla media</b>	<b>174</b>	<b>336</b>	<b>510</b>	<b>191</b>	<b>383</b>	<b>574</b>	<b>188</b>	<b>410</b>	<b>598</b>

## 2.20. NÚMERO DE ACCIONISTAS Y, EN PARTICULAR, DETALLE DE ACCIONISTAS PRINCIPALES, ENTENDIENDO POR TALES AQUELLOS QUE TENGAN UNA PARTICIPACIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, IGUAL O SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL, INCLUYENDO NÚMERO DE ACCIONES Y PORCENTAJE SOBRE EL CAPITAL

A fecha del presente Documento Informativo, la composición accionarial de LLYC es la siguiente:

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN DIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN INDIRECTA (%)	PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
LLYC Partners	6.317.220	59,74%	0,00%	59,74%
D. José Antonio Llorente	1.818.090	17,19%	26,52%	43,71%
Global Portfolio Investments	870.090	8,23%	0,00%	8,23%
D. Alejandro Romero	600.000	5,67%	10,75%	16,43%
Dña. Luisa García	240.000	2,27%	4,41%	6,67%
Otros accionistas	390.870	3,70%	2,63%	6,33%
Autocartera	338.130	3,20%	0,00%	3,20%
<b>Total</b>	<b>10.574.400</b>	<b>100,00%</b>	<b>44,31%</b>	

A fecha del presente Documento Informativo, todos los accionistas que tienen una participación indirecta de LLYC es a través de la sociedad LLYC Partners, S.L., que asciende a un total del 44,31% del capital.

Tras la ejecución de las Ofertas, la Sociedad hará constar las modificaciones a este apartado en el suplemento al presente Documento Informativo que se publique a estos efectos por parte de la Sociedad.

## 2.21. DECLARACIÓN SOBRE EL CAPITAL CIRCULANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que, tras realizar un análisis con la diligencia debida, la Sociedad dispone del capital circulante (*working capital*) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación al Mercado.

## 2.22. DECLARACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA COMPAÑÍA

El Consejo de Administración de la Sociedad, declara que la misma dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno que le permite cumplir con las obligaciones informativas impuestas por la Circular de BME Growth 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "**Circular 3/2020**" (ver el Anexo V del presente Documento Informativo, el cual incluye la mencionada estructura organizativa).

## 2.23. FACTORES DE RIESGO

El negocio y las actividades de LLYC están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del mismo, tal como se describe a lo largo de este Documento Informativo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Es por ello que antes de adoptar cualquier decisión de inversión en acciones de la Compañía, además de toda la información expuesta, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación en este apartado 2.23 y la información pública de la Sociedad que esté disponible en cada momento. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados y la situación financiera y patrimonial del Emisor podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de LLYC, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los riesgos detallados no son los únicos a los que LLYC podría tener que hacer frente. Hay otros riesgos que, por su mayor obvedad para el público en general, no se han tratado en este apartado. Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo y a la valoración de la Sociedad.

Los inversores deben estudiar cuidadosamente si la inversión en acciones de LLYC es adecuada para ellos teniendo en cuenta sus circunstancias personales y la información contenida en el presente Documento Informativo. En consecuencia, los posibles inversores en acciones del Emisor deben leer cuidadosamente esta sección junto con el resto del Documento Informativo. Igualmente se recomienda a los inversores potenciales que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales antes de llevar a cabo cualquier inversión, en relación con las acciones de LLYC.

### **2.23.1. Riesgos operativos y de valoración**

#### ***Dependencia del equipo directivo y personal clave***

LLYC, si bien cuenta con una estructura organizativa y equipo directivo amplio, está gestionado por un número reducido de altos directivos clave cuya pérdida podría tener un efecto negativo sustancial en las operaciones de la Compañía (para mayor información sobre el equipo directivo, estructura organizativa y empleados, ver apartados 2.18 y 2.19 del presente Documento Informativo). La pérdida de personal clave, o la falta de capacidad para encontrar personal cualificado, podrían tener un efecto adverso sustancial en el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

#### ***Riesgo asociado a la capacidad para integrar las empresas adquiridas y ejecutar nuevas alianzas estratégicas***

Dada la fuerte atomización del sector y el escaso tamaño general de sus compañías en relación con sus competidores globales, la Compañía durante estos últimos años ha realizado hasta la fecha del presente Documento Informativo adquisiciones de compañías y sus respectivas integraciones que han ayudado a su crecimiento en ventas. LLYC tiene el objetivo de seguir creciendo, apoyándose, entre otros, en nuevas alianzas estratégicas y adquisiciones. En caso de que la Compañía no pudiese integrar adecuadamente las compañías adquiridas y ejecutar conforme a lo previsto las alianzas estratégicas, esto podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

#### ***Riesgo por la influencia del accionista mayoritario***

El principal accionista de LLYC mantiene una participación total (directa e indirecta) del 43,71% del capital social a la fecha del presente Documento Informativo (tras la ejecución de las Ofertas de Suscripción, dicho accionista mantendrá una participación de control), y al mismo tiempo es el Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, por lo que tiene la capacidad de ejercer un alto grado de influencia sobre las decisiones de la Compañía.

#### ***Conflictos de interés con partes vinculadas***

La Sociedad a futuro podría realizar operaciones con partes vinculadas. En caso de que dichas operaciones no se realicen en condiciones de mercado, favoreciendo los intereses de sus principales accionistas y otras partes vinculadas, podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

#### ***Riesgo de incumplimiento de las previsiones***

Tal y como detalla en el apartado 2.17 del Documento Informativo, la Sociedad ha incluido previsiones para el ejercicio 2021 así como un guidance genérico para 2024. El cumplimiento de las mismas estará condicionado por, entre otras cuestiones, la materialización de las hipótesis sobre ingresos y gastos contempladas (crecimiento orgánico e inorgánico). Resaltar que existen una serie de factores de riesgos, detallados en dicho apartado, que podrían afectar sustancialmente al incumplimiento de las previsiones de la Sociedad, lo que podría afectar

negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

### ***Riesgos de cambios normativos***

LLYC está sujeta a un marco normativo que pudiera sufrir cambios en el futuro. En caso de que se produjesen ciertos cambios normativos, esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

### ***Un porcentaje significativo de los ingresos provienen de contratos con una duración de un año o inferior***

En el caso de que dichos contratos anuales no fuesen renovados o si los términos de los mismos fuesen renegociados a la baja, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad se podrían ver afectados negativamente.

### ***Riesgo de reclamaciones judiciales y extrajudiciales***

En la actualidad no se tiene conocimiento de reclamaciones judiciales o extrajudiciales frente a LLYC derivadas, entre otros, de la actividad que desarrolla la Sociedad, de los ejercicios fiscales abiertos a inspección o de la situación laboral de los empleados. No obstante, en caso de que se produjera una resolución de reclamaciones negativa para los intereses de la Sociedad, esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

### ***Riesgo de tipo de cambio***

Una parte de la actividad del Grupo, que se espera crezca a futuro, tiene un origen internacional fuera del mercado europeo, principalmente en Latinoamérica, y se realiza en moneda local por lo que el Grupo corre con el riesgo derivado de la evolución del tipo de cambio de la moneda. Si bien el Grupo está evaluando diferentes alternativas para mitigar este riesgo, como contratar coberturas de tipo de cambio, la evolución del tipo de cambio podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

### ***Riesgo de posibles contingencias fiscales y laborales***

La Sociedad realiza su actividad y mantiene operaciones relevantes en distintas jurisdicciones. Dichas actividades y operaciones están sujetas a la revisión de las autoridades competentes (así por ejemplo en materia fiscal o laboral). En este sentido, existe un riesgo de que, durante los períodos de prescripción que sean aplicables, la Sociedad sea sometida a inspecciones o investigaciones de las que resulten contingencias futuras, si las referidas autoridades mantuviesen criterios distintos de los seguidos por la Sociedad.

## **2.23.2. Riesgos relativos a la financiación de la Sociedad y su exposición al tipo de interés**

### ***Nivel de endeudamiento***

Si bien en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2020 LLYC presenta un excedente de tesorería frente a la deuda financiera neta por importe de € 1,7 millones de euros (a 30 de abril de 2021 la deuda financiera neta asciende a 8,8 millones de euros). LLYC podría endeudarse adicionalmente en el futuro para financiar total o parcialmente su plan de crecimiento. El incumplimiento en el pago de la deuda financiera y/o de otras obligaciones asumidas por parte de LLYC afectaría negativamente a la situación financiera, resultados o valoración de la Sociedad.

### ***Riesgo por potencial incremento de los tipos de interés***

La deuda financiera de LLYC está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

### ***Riesgo asociado a la financiación de las posibles adquisiciones de nuevas compañías***

En el caso de que la Sociedad no consiga obtener la financiación necesaria para acometer nuevas adquisiciones de compañías, la Sociedad podría tener dificultades para lograr sus objetivos, lo que afectaría negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

## **2.23.3. Riesgos asociados al sector**

### ***Ciclicidad del sector***

La actividad de Consultoría de Comunicación está sujeta a ciclos que dependen del entorno económico-financiero. Los presupuestos dedicados a Consultoría de Comunicación por las empresas están influidos, entre otros factores, por la tasa de crecimiento económico, los tipos de interés, la inflación, los cambios en la legislación, la situación geopolítica, y los factores demográficos y sociales. En caso de que se produjeran ciertas variaciones de dichos factores, esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

### ***Riesgo vinculado al impacto de la COVID-19***

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia internacional la situación de emergencia causada por el brote de coronavirus. Una de las medidas tomadas por el Gobierno de España fue la declaración del estado de alarma con la publicación del Real Decreto 463/2020 y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, mediante la aprobación de numerosas normas, incluido el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica y disminución de la liquidez. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz, es complicado, realizar una estimación fiable de los posibles

impactos, si bien, hasta la fecha no se ha producido ninguna consecuencia que pudiera considerarse significativa en la Compañía ni en sus subsidiarias, ni a nivel comercial ni operativo, y si bien la Compañía estima que la situación generada por la COVID-19 pudiera suponer una oportunidad al acelerar la necesidad de digitalización de las compañías (soluciones para la mejora de la productividad, trabajo en remoto, seguridad de los datos, etc.). Los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse. En este sentido se analiza el impacto en las principales áreas que podrían verse afectadas: liquidez, impacto en la generación de ingresos y rentabilidad, análisis de los deterioros del fondo de comercio.

Dada el grado de incertidumbre de cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2021 y siguientes, una evolución desfavorable podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

### ***Riesgo de competencia***

La actividad de LLYC se encuadra en un sector competitivo en el que operan otras compañías especializadas, nacionales e internacionales, si bien LLYC cuenta con un posicionamiento competitivo apoyado en diferentes fortalezas (para mayor información sobre el posicionamiento competitivo y las fortalezas, ver apartados 2.6.3 y 2.7 del presente Documento Informativo). En caso de que los grupos y sociedades con los que LLYC compete, o con los nuevos grupos y sociedades con los que pudiera competir en el futuro, pudieran suponer una amenaza para LLYC y una reducción de sus oportunidades de negocio, esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

### ***Riesgo vinculado a posibles cambios regulatorios***

La actividad de Consultoría de Comunicación, en particular en el área de tratamiento de datos, está sujeta a posibles cambios regulatorios, que podría suponer un riesgo para la Compañía. En caso de materializarse este riesgo, podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

### ***Desaceleración en las economías***

Condiciones económicas desfavorables, como recesión o estancamiento económico en los mercados en los que opera LLYC, pueden afectar de manera negativa a la asequibilidad y demanda de los servicios ofrecidos por la Compañía. Con condiciones económicas adversas las empresas pueden reducir sus gastos en nuevos proyectos o buscando alternativas con un coste inferior. De darse esta situación, podría suponer un descenso en la cifra de negocio de LLYC y podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

### ***Riesgo vinculado a la disrupción tecnológica***

La digitalización y las tecnologías aplicadas a la consultoría de comunicación está sujeta a continua evolución y disrupción tecnológica, que podría suponer un riesgo para la Compañía, por la necesidad de adaptación continua. En caso de que la Compañía no pudiera adaptarse

adecuadamente a dicha disrupción tecnológica, esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

#### **2.23.4. Riesgos ligados a las acciones**

##### ***Posibles diluciones futuras por operaciones corporativas o planes de compensación a empleados***

LLYC, en los próximos años, podría llevar a cabo adquisiciones de empresas con pago parcial o total a través de la emisión de nuevas acciones, o bien lanzar nuevos planes de compensación a empleados a través de la emisión de nuevas acciones, que podrían tener un impacto dilutivo para los accionistas de la Compañía (ver apartado 4.1 del presente Documento Informativo).

##### ***Suscripción parcial de la ampliación de capital***

La suscripción parcial de la ampliación de capital propuesta podría suscitar desconfianza entre los inversores con respecto al plan de expansión y, por ende, una falta de interés en el valor. Todo ello podría presionar a la baja la negociación de los títulos de LLYC.

##### ***Riesgo de falta de liquidez***

Las acciones de la Sociedad nunca han sido objeto de negociación en un sistema multilateral de negociación por lo que no existen garantías respecto al volumen de contratación que alcanzarán las acciones ni de su nivel de liquidez. Los potenciales inversores deben tener en cuenta que el valor de inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir.

##### ***Evolución de la cotización***

Los mercados de valores a la fecha del presente Documento Informativo presentan una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que atraviesa la economía, lo que podría tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad. Factores tales como fluctuaciones en los resultados de la Sociedad, cambios en las recomendaciones de los analistas y en la situación de los mercados financieros españoles o internacionales, así como operaciones de venta de los principales accionistas de la Sociedad, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Compañía.

## ***Recomendaciones de buen gobierno***

Si bien no le resulta de aplicación a la Sociedad por no tener el segmento BME Growth de BME MTF Equity la consideración de mercado regulado, la Sociedad no ha implantado a la fecha de este Documento Informativo todas las recomendaciones contenidas en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esto implica que determinada información que podría interesar a potenciales inversores no se facilite a través de los mismos medios ni con la misma transparencia que en sociedades cotizadas en mercados regulados.

## ***Free-float limitado***

Con objeto de cumplir con los requisitos de liquidez previstos en la normativa de BME Growth, la Sociedad ha decidido mediante la firma de un contrato con Renta 4 Banco, S.A. poner a disposición del Proveedor de Liquidez (ver apartado 3.8 del presente Documento Informativo), una combinación de 300.000 euros en efectivo y un número de acciones de la Sociedad equivalentes a 300.000 euros. Dado que dichas acciones representarán un porcentaje limitado del capital social de la Sociedad, se estima que las acciones de la Sociedad tendrán una reducida liquidez, lo que puede suponer una mayor dificultad a la hora de traspasar acciones en el Mercado, tras las Ofertas con motivo de la incorporación a BME Growth, la Sociedad seguirá manteniendo una reducida liquidez.

Resaltar que, adicionalmente, a fecha del presente Documento Informativo, 3 accionistas con una participación en el capital inferior al 5%, sin compromisos de lock-up, son propietarios de 180.870 acciones, que representan un 1,71% del capital social de LLYC (ver apartado 3.2 del presente Documento Informativo).

### **3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES**

#### **3.1. NÚMERO DE ACCIONES CUYA INCORPORACIÓN SE SOLICITA, VALOR NOMINAL DE LAS MISMAS. CAPITAL SOCIAL, INDICACIÓN DE SI EXISTEN OTRAS CLASES O SERIES DE ACCIONES Y DE SI SE HAN EMITIDO VALORES QUE DEN DERECHO A SUSCRIBIR O ADQUIRIR ACCIONES. ACUERDOS SOCIALES ADOPTADOS PARA LA INCORPORACIÓN**

A la fecha del presente Documento Informativo, el capital social de LLYC es de 105.744 euros, representado por 10.574.400 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran suscritas y han sido íntegramente desembolsadas, pertenecen a una única clase y serie y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos. No se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de 24 de junio de 2021 acordó la realización de las Ofertas de Suscripción de la Sociedad con objeto de facilitar la incorporación de la Sociedad en BME Growth. A estos efectos, al amparo del artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad acordaron en dicha Junta aumentar el capital social y facultar al Consejo de Administración para que defina los términos, condiciones y demás características de dichas ofertas de suscripción y pueda ejecutar los aumentos del capital social un importe nominal de 10.651,70 euros y un importe total efectivo que asciende a 10.001.946,30 euros (nominal más prima de emisión), previendo expresamente la posibilidad de suscripción incompleta.

A fin de posibilitar que las acciones emitidas puedan ser ofrecidas por la Sociedad en el marco de las Ofertas, la totalidad de los accionistas de la Sociedad han renunciado en la mencionada Junta General al derecho de suscripción preferente que les pudiera corresponder, respectivamente, sobre las nuevas acciones objeto de la ampliación de capital a ejecutar por el Consejo de Administración.

El número de acciones concreto que se emitirán como consecuencia de dichas Ofertas será fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en ejecución de la delegación efectuada por la citada Junta General, una vez finalice el periodo de prospección de la demanda que los principales directivos de la Sociedad llevarán a cabo junto con la Entidad Colocadora (tal y como este término queda definido más adelante). Dicho número de acciones se decidirá de manera conjunta con el precio definitivo de las Ofertas.

Asimismo, con fecha 24 de junio de 2021, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación en BME Growth de la totalidad de las acciones actualmente en circulación, así como de todas aquellas acciones que se emitan entre la fecha del acuerdo de la citada Junta General y la fecha efectiva de la incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth, incluyendo, por tanto, aquellas que puedan llegar a emitirse por el Consejo de Administración en virtud de la delegación de facultades antes referida. Dicha Junta General acordó delegar en el Consejo de Administración para solicitar, en nombre y representación de la Sociedad, la incorporación de la totalidad de las acciones en BME Growth.

### **3.2. GRADO DE DIFUSIÓN DE LOS VALORES NEGOCIABLES. DESCRIPCIÓN, EN SU CASO, DE LA POSIBLE OFERTA PREVIA A LA INCORPORACIÓN QUE SE HAYA REALIZADO Y DE SU RESULTADO**

#### **3.2.1. Importe inicial de las ofertas de suscripción**

Como se menciona en el apartado anterior, el número de acciones que se emitirán como consecuencia de las Ofertas será fijado, en uso de las facultades otorgadas por la Junta General de accionistas celebrada el 24 de junio de 2021, por el Consejo de Administración de la Sociedad, una vez finalice el periodo de prospección de la demanda que los principales directivos de la Sociedad llevarán a cabo junto con la Entidad Colocadora.

Dicho número de acciones se decidirá por la Sociedad, previa consulta no vinculante de la Entidad Colocadora con el precio de las Ofertas. El importe nominal de las Ofertas de Suscripción comprende hasta un máximo de 1.065.170 acciones de nueva emisión, de 0,01 euros de valor nominal cada una, con lo que el importe máximo nominal ascenderá a 10.651,70 euros.

Renta 4 Banco, S.A. actúa como Entidad Colocadora y Entidad Agente y, asimismo, y como se detalla en el apartado 3.8, como Proveedor de Liquidez (en adelante, indistintamente, la “Entidad Colocadora” o la “Entidad Agente” o el “Proveedor de Liquidez”).

Las Ofertas de Suscripción en ningún caso tienen la consideración de oferta pública de conformidad con el artículo 38.1 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, al no superar en importe total los 8.000.000 euros.

#### **3.2.2. Destinatarios de la oferta**

Las Ofertas de Suscripción por importe total (nominal más prima de emisión) que asciende a 10.001.946,30 euros acordadas el 24 de junio de 2021 se dirigen a inversores cualificados y no cualificados, tal y como se detalla a continuación, y siempre que cumplan con los requisitos establecidos por la Entidad Colocadora:

- La oferta de suscripción por importe (nominal más prima de emisión) que asciende a 5.002.006,05 euros acordada por la Junta General de la Sociedad el 24 de junio de 2021 y ejecutada en los términos acordados por el Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión de fecha 24 de junio de 2021, está dirigida exclusivamente a inversores cualificados que residan en cualquier Estado Miembro del Área Económica Europea y que cumplan con los criterios establecidos en el artículo 2(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE.
- La oferta de suscripción por importe de hasta (nominal más prima de emisión) que asciende a 4.999.940,25 acordada por la Junta General de la Sociedad el 24 de junio de 2021 se dirige a todo tipo de inversores (i.e. a cualquier inversor, incluidos empleados, directivos y administradores de la Sociedad).

Las Ofertas de Suscripción no serán objeto de registro en ninguna jurisdicción, ni las acciones objeto de la misma serán ofrecidas en ningún estado o país distinto de España. Las nuevas acciones objeto de las Ofertas de Suscripción no serán registradas bajo la United States Securities Act de 1933 ni aprobadas por la Securities Exchange Commission ni por autoridad o agencia de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, las Ofertas de Suscripción no están dirigidas a personas residentes en los Estados Unidos.

Una vez la Entidad Colocadora finalice la prospección del mercado y se recaben las ordenes de suscripción por parte de los inversores para cada una de las ofertas mencionadas, se desembolsarán las mismas mediante aportaciones dinerarias en el tiempo y forma que determine el Consejo de Administración de la Sociedad o, por sustitución, la persona a la que se haya facultado a estos efectos, y se emitirán los correspondientes certificados de desembolso.

Los datos de la efectiva ejecución de las Ofertas de Suscripción (e.g. número de acciones suscritas, precio de suscripción o transmisión, etc.) y otros datos se especificarán en el suplemento al presente Documento Informativo que se publicará posteriormente por parte de la Sociedad a dichos efectos.

### **3.3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS ACCIONES Y LOS DERECHOS QUE INCORPORAN. INCLUYENDO MENCIÓN A POSIBLES LIMITACIONES DEL DERECHO DE ASISTENCIA, VOTO Y NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES POR EL SISTEMA PROPORCIONAL**

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la normativa española y europea aplicable a sociedades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en BME Growth. En particular, el régimen legal aplicable es el previsto en la Ley de Sociedades de Capital, en el Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto-ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, en el Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (Reglamento Sobre Abuso de Mercado) y en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores representados mediante anotaciones en cuenta, así como en cualquier otra normativa que desarrolle, modifique o sustituya las normas anteriores.

Las acciones de la Sociedad estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear (con domicilio en Plaza de la Lealtad, 1, Madrid) y de sus Entidades Participantes.

Las acciones de la Sociedad están denominadas en euros (€). Todas las acciones de la Sociedad (incluidas las acciones objeto de las Ofertas de Suscripción) serán acciones ordinarias (no existirán distintas clases de acciones en la Sociedad) y todas gozarán de los mismos derechos políticos y económicos. Asimismo, las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se constituyen como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable, correspondiendo la llevanza de éste a Iberclear y a sus Entidades Participantes.

En concreto, cabe destacar los siguientes derechos aplicables a las acciones previstos en la normativa vigente o en los estatutos sociales de la Sociedad:

### ***Derechos a participar en el reparto de dividendos***

Las acciones confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias de la Sociedad y en el patrimonio que resultara de una liquidación de la Sociedad (en su caso).

### ***Derechos de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones***

Todas las acciones de la Sociedad confieren a su titular, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital social con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) con cargo a aportaciones dinerarias, así como en la emisión de obligaciones convertibles, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con los artículos 308 o 417 (según proceda) de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

### ***Derechos políticos***

Las acciones confieren a sus titulares el derecho de asistir (siempre que el accionista de que se trate tenga sus acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con 5 días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la junta general), incluso por medio de un representante que no tendrá por qué ser accionista, y votar en las juntas generales de accionistas y el de impugnar los acuerdos sociales en las mismas, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos sociales. Cada acción da derecho a un voto, sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de las personas jurídicas.

### ***Derechos de información***

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de una junta general, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen por convenientes. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

Durante la celebración de la junta general, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho de los accionistas no pudiera satisfacerse en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar esa información por escrito dentro de los siete (7) días siguientes al de la terminación de la junta general.

Los administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada al amparo de los dos párrafos anteriores, salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del accionista o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extra sociales o su publicidad perjudica a la Sociedad o sociedades vinculadas.

La información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco (25) por ciento del capital social.

### **3.4. PACTOS PARASOCIALES ENTRE ACCIONISTAS O ENTRE LA SOCIEDAD Y ACCIONISTAS QUE LIMITEN LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES O QUE AFECTEN AL DERECHO DE VOTO**

La Sociedad no es parte de ningún pacto o acuerdo que limite la transmisión de acciones o que afecte al derecho de voto, y tampoco es conocedora de que alguno de sus accionistas haya suscrito ningún acuerdo o pacto que regule dichas cuestiones.

### **3.5. COMPROMISOS DE NO VENTA O TRANSMISIÓN, O DE NO EMISIÓN, ASUMIDOS POR ACCIONISTAS O POR LA SOCIEDAD CON OCASIÓN DE LA INCORPORACIÓN A NEGOCIACIÓN EN EL SEGMENTO BME GROWTH**

Los accionistas LLYC Partners, S.L., D. José Antonio Llorente Herrero, D. Alejandro Romero, Dña. Luisa García, D. Adolfo Corujo y María del Carmen Varona, propietarios de 9.241.680 acciones que representan a fecha del presente Documento Informativo un 87,40% del capital social, se han comprometido frente a la Entidad Colocadora así como con la propia Sociedad a no pignorar, vender, ni de otra forma disponer de, ni transferir las acciones de las que son titulares en el capital social de la Sociedad, ni realizar directa ni indirectamente ninguna operación que pueda tener un efecto similar al anterior durante los 365 días siguientes a la fecha de incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth, sin el consentimiento previo y escrito de la Entidad Colocadora así como de la propia Sociedad. A efectos aclarativos, dicho compromiso no aplicará respecto a los acuerdos o compromisos que los accionistas puedan asumir desde la presente fecha en relación a una posible venta o transmisión futura de todas o parte de sus acciones en LLYC una vez transcurrido el periodo indicado.

### **3.6. LAS PREVISIONES ESTATUTARIAS REQUERIDAS POR LA REGULACIÓN DEL MERCADO RELATIVAS A LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS, PACTOS PARASOCIALES, REQUISITOS EXIGIBLES A LA SOLICITUD DE EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN EN EL SEGMENTO DE BME GROWTH DE BME MTF EQUITY Y A LOS CAMBIOS DE CONTROL DE LA SOCIEDAD**

Los Estatutos Sociales están adaptados a las exigencias requeridas por la normativa de BME Growth en lo relativo a: (i) la comunicación de participaciones significativas; (ii) la publicidad de pactos parasociales; (iii) la regulación del régimen aplicable a la solicitud de exclusión de negociación de BME Growth; y (iv) el régimen aplicable a los supuestos de transmisión de acciones de la Sociedad que desencadenen un cambio de control.

Se transcriben a continuación los artículos en los que se recogen las previsiones relevantes en relación con las cuestiones citadas:

i. Comunicación de participaciones significativas

**"Artículo 9.- Comunicación de participaciones significativas"**

1. *Todo accionista estará obligado a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título y directa o indirectamente, que determinen que su participación total alcance, supere o descienda del 5% del capital social y sucesivos múltiplos.*
2. *Si el accionista es consejero o directivo de la Sociedad, esa obligación de comunicación se referirá al porcentaje del 1% del capital social y sucesivos múltiplos.*
3. *Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de los 4 días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la comunicación.*
4. *La Sociedad dará publicidad a tales comunicaciones de acuerdo con las reglas aplicables al BME MTF Equity."*

ii. Publicidad de pactos parasociales

**"Artículo 10.- Comunicación de pactos parasociales"**

1. *Todo accionista estará obligado a comunicar a la Sociedad los pactos que suscriba, modifique, prorrogue o extinga y en virtud de los cuales se restrinja la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o queden afectados los derechos de voto que le confieren.*
2. *Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de los 4 días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la comunicación.*
3. *La Sociedad dará publicidad a tales comunicaciones de acuerdo con las reglas aplicables al BME MTF Equity."*

iii. Regulación del régimen aplicable a la solicitud de exclusión de negociación de BME Growth

**"Artículo 11.- Exclusión de negociación"**

1. *Desde el momento en el que las acciones de la Sociedad sean admitidas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, en el caso en que la Junta General de Accionistas adopte un acuerdo de exclusión de negociación de tales acciones en dicho segmento que no estuviese respaldado por la totalidad de los accionistas, la Sociedad estará obligada a ofrecer a los accionistas que no hubieran votado a favor de dicho acuerdo la adquisición de sus acciones al precio que resulte de la regulación aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.*
2. *La Sociedad no estará sujeta a la obligación recogida en el párrafo anterior cuando acuerde la admisión a negociación de sus acciones en un mercado secundario oficial español con carácter simultáneo a su exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity."*

- iv. Régimen aplicable a los supuestos de transmisión de acciones de la Sociedad que desencadenen un cambio de control

#### **"Artículo 8.- Transmisión de acciones**

(...)

- 3. *Asimismo, el accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones, por cuyas condiciones de formulación, características del adquirente y restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en las mismas condiciones."*

### **3.7. DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL**

La Junta General de Accionistas se rige por lo dispuesto en los artículos 15 a 21 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, desarrollados por el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, y subsidiariamente, por la Ley de Sociedades de Capital. Se transcriben a continuación los citados artículos de los Estatutos Sociales:

#### **"Artículo 15.- Convocatoria y constitución de las Juntas Generales de Accionistas**

##### **15.1. Junta General de Accionistas**

- 1. *La Junta General de Accionistas se rige por lo dispuesto en la Ley y en los presentes Estatutos.*
- 2. *La Junta General de Accionistas debidamente convocada y constituida, representará a todos los accionistas y todos ellos quedarán sometidos a sus decisiones, en relación con los asuntos propios de su competencia, incluso los disidentes y no asistentes a la reunión, sin perjuicio de los derechos de impugnación establecidos en la normativa aplicable.*
- 3. *Corresponde a los accionistas constituidos en Junta General de Accionistas decidir por mayoría en los asuntos propios que sean de su competencia legal o estatutaria, así como sobre aquellos asuntos que el Consejo de Administración decida someter a la consideración de ésta. Quedan a salvo los supuestos en los que la normativa aplicable o estos Estatutos estipulen una mayoría distinta.*

##### **15.2. Clases de Juntas Generales de Accionistas**

- 1. *Las Juntas Generales de Accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias.*
- 2. *La Junta General Ordinaria se celebrará necesariamente una vez al año dentro de los 6 primeros meses siguientes al cierre de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado. También podrá adoptar acuerdos sobre cualquier otro asunto de su competencia conforme a lo dispuesto en la Ley y en los presentes Estatutos, siempre que consten en el orden del día o procedan legalmente y se haya constituido la Junta con la concurrencia del*

*capital social requerido. La Junta General de Accionistas ordinaria será válida aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo.*

- 3. Toda Junta General de Accionistas que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de Junta General de Accionistas extraordinaria y se reunirá siempre que sea convocada por el Consejo de Administración de la Sociedad a iniciativa propia o bien por virtud de la solicitud de accionistas que sean titulares de, al menos, un 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas.*

### **15.3. Junta General Universal**

*Sin perjuicio de lo establecido en los párrafos anteriores, la Junta General de Accionistas quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto de su competencia sin necesidad de previa convocatoria si, encontrándose presente o representada la totalidad del capital social, los concurrentes aceptaran por unanimidad celebrar la reunión y el orden del día previsto para la misma. Cuando la Junta General de Accionistas tenga carácter de universal, podrá reunirse en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero.*

### **15.4. Convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas**

- 1. Las Juntas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración mediante anuncio publicado en la forma y con el contenido mínimo previstos por la Ley, por lo menos, 1 mes antes de la fecha fijada para su celebración, sin perjuicio de los supuestos en que la Ley establezca una antelación superior.*
- 2. La página web a través de la cual se publicará el anuncio de convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad es ([www.llorenteycuenca.com](http://www.llorenteycuenca.com)).*
- 3. Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán, en el plazo y condiciones establecidos por la Ley, solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o de una propuesta de acuerdo justificada. La Sociedad publicará el complemento de la convocatoria en los términos previstos por la Ley.*
- 4. Si la Junta General de Accionistas, debidamente convocada, no se celebrara en primera convocatoria, ni se hubiese previsto en el anuncio la fecha de la segunda, deberá ésta ser anunciada, con el mismo orden del día y con los mismos requisitos de publicidad que la primera, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas no celebrada y con, al menos, diez días de antelación a la fecha de la reunión.*
- 5. El órgano de administración deberá, asimismo, convocar la Junta General de Accionistas cuando lo soliciten accionistas que sean titulares de, al menos, el 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta General, que deberán ser necesariamente incluidos en el orden del día por el órgano de administración. En este caso,*

*la Junta General de Accionistas deberá ser convocada para celebrarse dentro del plazo previsto por la normativa aplicable.*

6. *Por lo que se refiere a la convocatoria judicial de las Juntas Generales de accionistas, se estará a lo dispuesto en la normativa aplicable.*
7. *Con carácter adicional a lo previsto en el presente artículo, la convocatoria de la Junta General podrá prever la celebración de la Junta General sin asistencia física de los accionistas o sus representantes.*
8. *La Junta General podrá celebrarse mediante conferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro medio telemático, que permita que los asistentes se reconozcan entre sí. Cualquier persona que participe a través de los medios de comunicación descritos anteriormente tendrá la consideración de asistente a la citada reunión. En la convocatoria se describirán los plazos, formas y modos de ejercicio de los derechos de los accionistas previstos por el órgano de administración para permitir el ordenado desarrollo de la Junta General. En particular, el órgano de administración podrá determinar que las intervenciones y propuestas de acuerdos que, conforme a la ley, tengan intención de formular quienes vayan a asistir por medios telemáticos, se remitan a la Sociedad con anterioridad al momento de la constitución de la Junta General.*
9. *Asimismo, la Junta General podrá celebrarse exclusivamente mediante conferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro medio telemático, que permita que los asistentes se reconozcan entre sí. En la convocatoria se describirán los trámites y procedimientos que habrán de seguirse para el registro y formación de la lista de asistentes, para el ejercicio por estos de sus derechos y para el adecuado reflejo en el acta del desarrollo de la Junta General. En particular, el órgano de administración podrá determinar que las intervenciones y propuestas de acuerdos que, conforme a la ley, tengan intención de formular, se remitan a la Sociedad con anterioridad al momento de la constitución de la Junta General.*
10. *La Junta General exclusivamente telemática se considerará celebrada en el domicilio social con independencia de dónde se halle el Presidente de la Junta General.*

#### **15.5. Lugar y tiempo de celebración**

1. *La Junta General de Accionistas se celebrará en el lugar que indique la convocatoria dentro del término municipal donde la Sociedad tenga su domicilio social.*
2. *La Junta General de Accionistas podrá acordar su propia prórroga durante uno o varios días consecutivos, a propuesta de los consejeros o de un número de accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social concurrente a la misma.*

3. *Cualquiera que sea el número de sus sesiones, se considerará que la Junta General de Accionistas es única, levantándose una sola acta para todas las sesiones.*

#### **15.6. Constitución**

1. *La Junta General de Accionistas, ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados, posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho de voto, y en segunda convocatoria, quedará válidamente constituida cualquiera que sea el capital concurrente. Quedan a salvo los supuestos en los que la normativa aplicable o estos Estatutos estipulen un quórum de constitución superior.*
2. *Los accionistas con derecho de asistencia que emitan su voto a distancia de conformidad con lo previsto en el artículo 18 serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la Junta General de Accionistas de que se trate.*
3. *Las ausencias que se produzcan una vez constituida la Junta General de Accionistas no afectarán a la validez de su celebración.*

#### **Artículo 16.- Derechos de asistencia, representación e información de los accionistas**

1. *Tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales de Accionistas los accionistas de la Sociedad que, a título individual o en agrupación con otros accionistas, sean titulares, como mínimo, de [5] acciones.*
2. *Los derechos de asistencia, de representación y de información de los accionistas en relación con la Junta General de Accionistas se registrarán por la normativa aplicable a la Sociedad en cada momento. No obstante lo anterior, para el ejercicio del derecho de asistencia, los accionistas deberán tener las acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con 5 días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General de Accionistas. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, certificado de legitimación u otro medio acreditativo válido que sea admitido por la Sociedad.*
3. *El Presidente de la Junta General de Accionistas podrá autorizar la asistencia de directivos, gerentes y técnicos de la Sociedad y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales, así como cursar invitación a las personas distintas de las anteriores que tenga por conveniente.*

#### **Artículo 17.- Derecho de representación**

1. *Sin perjuicio de la asistencia de las entidades jurídicas accionistas a través de quien corresponda, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General de Accionistas por otra persona, aunque ésta no sea accionista, representación que deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General de Accionistas.*
2. *La facultad de representación se entiende sin perjuicio de lo establecido en la Ley para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales.*

3. *Asimismo, el otorgamiento de la representación para cualquier clase de Junta General de Accionistas podrá efectuarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garanticen adecuadamente la representación conferida, la identidad del representante y del representado y la seguridad de las comunicaciones electrónicas. La Sociedad establecerá el sistema para la notificación electrónica del nombramiento, con los requisitos formales, necesarios y proporcionados para garantizar la identificación del accionista y del representante o representantes que designe y la seguridad de las comunicaciones electrónicas.*
4. *El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista. En todo caso, el número de acciones representadas se computará para la válida constitución de la Junta General de Accionistas.*
5. *Antes de su nombramiento, el representante deberá informar con detalle al accionista de si existe situación de conflicto de intereses, de acuerdo con la normativa societaria de aplicación. Si el conflicto fuera posterior al nombramiento y no se hubiese advertido al accionista representado de su posible existencia, deberá informarle de ello inmediatamente. En ambos casos, de no haber recibido nuevas instrucciones de voto precisas para cada uno de los asuntos sobre los que el representante tenga que votar en nombre del accionista, deberá abstenerse de emitir el voto.*
6. *Para la representación por los consejeros de la Sociedad, o por intermediarios financieros o por cualquier otra persona por cuenta o en interés de cualquier de ellos o de un tercero y el ejercicio del derecho de voto por cualquiera de ellos, se estará a lo establecido por la Ley y cualquier otra norma que resulte de aplicación.*
7. *El Presidente de la Junta General de Accionistas está facultado para determinar la validez de las representaciones conferidas y el cumplimiento de los requisitos de asistencia a la Junta, pudiendo delegar esta función en el Secretario.*
8. *La representación es siempre revocable y la asistencia personal del representado a la Junta General de Accionistas tendrá el valor de revocación.*

#### **Artículo 18. – Voto a distancia**

1. *Los accionistas con derecho de asistencia podrán emitir a distancia su voto sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día de cualquier clase de Junta General de Accionistas mediante correspondencia postal o cualquier otro medio de comunicación a distancia que, garantizando debidamente la identidad del accionista que ejerce su derecho de voto, el Consejo de Administración determine, en su caso, con ocasión de la convocatoria de cada Junta General de Accionistas.*
2. *El voto emitido por medios de comunicación a distancia solo será válido cuando se haya recibido por la Sociedad antes de las 24 horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General de Accionistas en primera convocatoria. En caso contrario, el voto se tendrá por no emitido.*

3. *El Consejo de Administración podrá desarrollar las previsiones anteriores estableciendo las reglas, medios y procedimientos adecuados al estado de la técnica para instrumentar la emisión del voto y el otorgamiento de la representación por medios de comunicación a distancia, ajustándose, en su caso, a las normas que resulten aplicables al efecto. Las reglas de desarrollo que se adopten al amparo de lo dispuesto en este apartado se publicarán en la página web de la Sociedad.*
4. *La asistencia personal a la Junta General de Accionistas por el accionista o su representante tendrá el valor de revocación del voto efectuado mediante correspondencia postal u otros medios de comunicación a distancia.*

**Artículo 19.- Presidencia de la Junta General de Accionistas**

*La Junta General de Accionistas será presidida por el Presidente del Consejo de Administración, quien estará asistido por un Secretario, que será el Secretario del Consejo de Administración. En defecto de los anteriores, actuarán como Presidente y Secretario las personas que la Junta General de Accionistas decida.*

**Artículo 20.- Deliberación y adopción de acuerdos sociales**

1. *El Presidente someterá a deliberación de los accionistas reunidos en Junta General de Accionistas los asuntos incluidos en el orden del día. A tal efecto, gozará de las oportunas facultades de orden y disciplina para que la reunión se desarrolle de forma ordenada.*
2. *Una vez que el asunto se halle suficientemente debatido, el Presidente lo someterá a votación. Corresponde al Presidente fijar el sistema de votación que considere más apropiado y dirigir el proceso correspondiente.*
3. *Cada acción con derecho de voto presente o representada en la Junta General de Accionistas dará derecho a un voto.*
4. *Los acuerdos de la Junta General de Accionistas se adoptarán con el voto favorable de la mayoría del capital social, presente o representado. Quedan a salvo los supuestos en los que la normativa aplicable o estos Estatutos estipulen una mayoría distinta.*

**Artículo 21.- Actas de la Junta General de Accionistas**

1. *El acta de la Junta General de Accionistas será aprobada en cualquiera de las formas previstas por la normativa aplicable a la Sociedad en cada momento y tendrá fuerza ejecutiva a partir de la fecha de su aprobación.*
2. *El Consejo de Administración podrá requerir la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas y estará obligado a hacerlo siempre que con 5 días de antelación al previsto para su celebración lo soliciten accionistas que representen, al menos, el 1% del capital social. En ambos casos, el acta notarial no necesitará ser aprobada y tendrá la consideración de acta de la Junta General de Accionistas.*

### **3.8. PROVEEDOR DE LIQUIDEZ CON QUIEN SE HAYA FIRMADO EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE LIQUIDEZ Y BREVE DESCRIPCIÓN DE SU FUNCIÓN**

La Sociedad formalizará un contrato de liquidez (el "Contrato de Liquidez") con el intermediario financiero, miembro de mercado, Renta 4 Banco, S.A. (el "Proveedor de Liquidez") con carácter previo a la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al segmento BME Growth de BME MTF Equity.

En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se comprometerá a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth, de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity y su normativa de desarrollo (las "Normas de Contratación").

El objeto del contrato de liquidez será favorecer la liquidez de las transacciones, conseguir una suficiente frecuencia de contratación.

El Proveedor de Liquidez transmitirá a la Sociedad la información sobre la ejecución del contrato que aquella precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el BME Growth de acuerdo con sus Normas de Contratación y dentro de sus horarios de negociación previstos para esta Sociedad atendiendo al número de accionistas que compongan su accionariado, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez mediante operaciones de elevado volumen tal y como éstas se definen en la Circular 5/2020.

En virtud de lo previsto en el Contrato de Liquidez, la Sociedad se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación de 300.000 euros en efectivo y acciones de la Sociedad equivalente a 300.000 euros de acuerdo con el precio de referencia que finalmente se fije para la incorporación de las acciones de la Sociedad a BME Growth, con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

El Contrato de Liquidez tendrá una duración indefinida, entrando en vigor en la fecha de incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth y podrá ser resuelto por cualquiera de las partes, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de treinta (30) días. La resolución del Contrato de Liquidez será comunicada por la Sociedad a BME Growth.

La finalidad de los fondos y acciones puestas a disposición por parte de la Sociedad es exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que los mismos excediesen de las necesidades establecidas por la normativa de BME Growth.

El Proveedor de Liquidez deberá disponer una estructura organizativa interna que garantice la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

El contrato de liquidez prohibirá que el Proveedor de Liquidez solicite o reciba de la Sociedad instrucciones sobre el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute en virtud del contrato. Tampoco podrá solicitar ni recibir información privilegiada u otra información relevante de la Sociedad.

## **4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

### **4.1. PROGRAMAS DE INCENTIVOS A EMPLEADOS A TRAVÉS DE PLANES DE ACCIONES**

La Sociedad tiene previsto implementar un programa de incentivos a empleados a través de un plan de acciones. Las características principales de dicho programa de incentivos sería: a) iría dirigido a los socios profesionales agrupados en la Sociedad LLYC Partners S.L., b) tendría carácter trianual, esto es cada tres años a partir del momento de la salida a cotizar en BME Growth, c) el plan de acciones sería equivalente a entre un 2% y un 4% de las acciones de La Sociedad, d) el devengo se produciría siempre que la revalorización en el periodo trianual considerado fuese igual o superior al 12,5% anual para tener derecho a un 2%, igual o superior al 15% para tener derecho a un 3% e igual o superior al 17,5% para tener derecho a un 4%, e) el precio de ejercicio sería el precio de la acción el día del comienzo del periodo trianual aunque también se podrá liquidar por diferencias.

### **4.2. REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA**

El consejo de administración ha aprobado con fecha 4 de junio de 2021 un Reglamento Interno de Conducta, si bien según el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y medidas urgentes en materia financiera, que modifica la redacción del artículo 225.2 de la Ley del Mercado de Valores, no es obligatoria su elaboración y remisión a la CNMV.

El Reglamento Interno de Conducta regula, entre otras cosas, la conducta de los administradores y directivos en relación con el tratamiento, uso y publicidad de la información privilegiada relativa a la Sociedad. El Reglamento Interno de Conducta aplica, entre otras personas, a los miembros del consejo de administración de la Sociedad, a los directivos y empleados de sociedades que realicen actividades para la Sociedad que tengan acceso a información privilegiada así como a los asesores externos que tengan acceso a dicha información privilegiada.

El Reglamento Interno de Conducta, estará disponible en la página web de la Sociedad ([www.llorenteycuenca.com](http://www.llorenteycuenca.com)).

## **5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES**

### **5.1. INFORMACIÓN RELATIVA AL ASESOR REGISTRADO, INCLUYENDO LAS POSIBLES RELACIONES Y VINCULACIONES CON EL EMISOR**

Cumpliendo con el requisito establecido en la Circular 4/2020, que obliga a la contratación de dicha figura para el proceso de incorporación a BME Growth, y al mantenimiento de la misma mientras la Sociedad cotice en dicho mercado, la Sociedad contrató con fecha 21 de enero de 2021 a Renta 4 Corporate, S.A. como asesor registrado.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, Renta 4 Corporate, S.A. asiste a la Sociedad en el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en función de la Circular 4/2020.

Renta 4 Corporate, S.A. fue autorizada por el Consejo de Administración de BME Growth como asesor registrado el 2 de junio de 2008, según se establece en la Circular 4/2020, figurando entre los primeros trece asesores registrados aprobados por dicho mercado.

Renta 4 Corporate, S.A. es una sociedad de Renta 4 Banco, S.A. constituida como Renta 4 Terrasa, S.A. mediante escritura pública otorgada el 16 de mayo de 2001, por tiempo indefinido, y actualmente está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 21.918, Folio 11, sección B, Hoja M-390614, con C.I.F. nº A62585849 y domicilio social en Paseo de la Habana, 74 de Madrid. El 21 de junio de 2005 se le cambió su denominación social a Renta 4 Planificación Empresarial, S.A., volviendo a producirse esta circunstancia el 1 de junio de 2007 y denominándola tal y como se la conoce actualmente.

Renta 4 Corporate, S.A. actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como asesor registrado siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

Adicionalmente, Renta 4 Banco, S.A., perteneciente al mismo Grupo que Renta 4 Corporate, S.A., actúa como Entidad Agente, Proveedor de Liquidez y Entidad Colocadora.

La Sociedad, Renta 4 Banco, S.A., y Renta 4 Corporate, S.A., declaran que, a la fecha, no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del constituido por el nombramiento de Asesor Registrado, Proveedor de Liquidez, Entidad Agente y Entidad Colocadora descrito anteriormente.

## **5.2. EN CASO DE QUE EL DOCUMENTO INFORMATIVO INCLUYA ALGUNA DECLARACIÓN O INFORME DE TERCERO EMITIDO EN CALIDAD DE EXPERTO SE DEBERÁ HACER CONSTAR, INCLUYENDO EL NOMBRE, DOMICILIO PROFESIONAL, CUALIFICACIONES Y, EN SU CASO, CUALQUIER INTERÉS RELEVANTE QUE EL TERCERO TENGA EN EL EMISOR**

No se han solicitado informes de terceros sobre la Compañía, salvo los relativos a las partes financieras, legales, fiscales y laborales mencionados en el apartado siguiente.

## **5.3. INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS ASESORES QUE HAYAN COLABORADO EN EL PROCESO DE INCORPORACIÓN**

Las siguientes entidades han prestado servicios de asesoramiento a LLYC en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en BME Growth:

- a. Pérez-Llorca Abogados, S.L.P. ha actuado como asesor legal de la Sociedad en las Ofertas y en el proceso de incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad al BME Growth.
- b. Grant Thornton, S.L.P. ha actuado como auditor de la Sociedad, habiendo emitido el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas e individual a 31 de diciembre de 2020 y el informe de comfort letter. Asimismo, ha realizado la *due diligence* financiera, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Circular 1/2020.
- c. Ernst & Young, S.L. ha realizado la *due diligence* legal, fiscal y laboral, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Circular 1/2020.

## **6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

LLYC declara haber obtenido el consentimiento expreso de todas las personas físicas identificadas para ceder los datos de carácter personal de los mismos y los incorporados en su curriculum.

**ANEXO I. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2020**

# Llorente y Cuenca, S.L. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Llorente & Cuenca, S.L.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Llorente & Cuenca, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Deterioro de los Fondos de Comercio*

El estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020 presenta fondos de comercio por importe de 6.602 miles de euros, derivados de la adquisición de participaciones en el capital de las sociedades por importe de 3.360 miles de euros (nota 8) y de la adquisición de carteras de clientes en ejercicios anteriores por importe de 3.242 miles de euros (nota 5).

Tal y como se detalla en la nota 4.4 de la memoria consolidada adjunta al cierre del ejercicio la dirección del Grupo realizar la comprobación del deterioro de dichos fondos de comercio mediante la determinación del valor actual de los flujos futuros de todos los componentes, lo que requiere de la aplicación de juicios significativos y estimaciones sujetas a un nivel elevado de incertidumbre.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, se han llevado a cabo los siguientes procedimientos:

- Reuniones con la Dirección del Grupo para identificar las hipótesis más relevantes contempladas en el cálculo del deterioro.
- Evaluación de la metodología utilizada y re ejecución de los cálculos para la estimación del deterioro de los fondos de comercio. Para ello, con la colaboración de nuestros especialistas en valoraciones, hemos comprobado la coherencia matemática del modelo, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento aplicadas a los flujos de efectivo, considerando la ubicación geográfica de las unidades generadoras de efectivo.
- Hemos comprobado si a la fecha de emisión de este informe hay desviaciones significativas en las estimaciones realizadas.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

### **Otras cuestiones**

Las cuentas anuales de Llorente & Cuenca, S.L. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 31 de xxx de 2020.

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC n.º S0231



María José Lázaro Serrano

ROAC n.º 17732

31 de mayo de 2021



GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/14231

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# **LLORENTE Y CUENCA, S.L. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado  
del ejercicio 2020

Cuentas anuales consolidadas  
del ejercicio 2020

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	1.01.2019 (*)
Inmovilizado material	6	8.968.749,78	8.435.296,74	8.435.296,74
Fondo de Comercio de consolidación intr.global o proporcional	8	3.360.010,79	2.869.578,70	3.057.145,97
Inmovilizado intangible	5	3.598.710,10	3.512.308,68	3.512.308,68
Activos financieros no corrientes	9.1	1.466.956,13	1.419.532,05	1.419.532,05
Activos por impuestos diferidos	12.1	514.890,56	545.131,51	545.131,51
<b>Activos no corrientes</b>		<b>17.909.317,36</b>	<b>16.781.847,68</b>	<b>16.969.414,95</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.1	10.931.007,82	12.859.583,59	12.859.583,59
Otros activos financieros corrientes	9.1	103.055,40	217.326,35	217.326,35
Personal a cobrar	9.1	11.122,39	90.485,34	90.485,34
Administraciones públicas a cobrar	12.1	1.705.904,51	2.666.787,43	2.666.787,43
Gastos anticipados		660.289,40	751.653,57	751.653,57
Efectivos y medios líquidos		9.904.315,17	8.392.751,71	8.392.751,71
<b>Activos corrientes</b>		<b>23.315.694,69</b>	<b>24.978.587,99</b>	<b>24.978.587,99</b>
<b>Total activo</b>		<b>41.225.012,05</b>	<b>41.760.435,67</b>	<b>41.948.002,94</b>

(\*) Cifras Reexpresadas

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019 (*)	1.01.2019 (*)
Capital Social	10.1	3.755,74	3.755,74	3.755,74
Prima de emisión	10.2	4.715.433,54	4.715.433,54	4.715.433,54
Acciones propias	10.1	-1.460.000,00	-	-
Reservas		2.985.440,53	2.418.581,54	2.418.581,54
Reservas en sociedades por integración global	10.4	13.445.625,20	11.408.973,21	11.596.540,48
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	3	2.271.151,46	4.253.935,54	4.253.935,54
Otros instrumentos de patrimonio propio		-4.594,22	-	-
Socios externos	10.6	3.439.205,60	3.535.319,24	3.535.319,24
Diferencias de conversión	10.5	-1.019.947,31	-785.297,34	-785.297,34
<b>Patrimonio atribuido a la dominante</b>		<b>20.936.864,94</b>	<b>22.015.382,23</b>	<b>22.202.949,50</b>
<b>Patrimonio atribuido a socios externos</b>		<b>3.439.205,60</b>	<b>3.535.319,24</b>	<b>3.535.319,24</b>
<b>Patrimonio neto</b>		<b>24.376.070,54</b>	<b>25.550.701,47</b>	<b>25.738.268,74</b>
Deudas con entidades de crédito largo plazo	9.2	691.019,95	737.888,28	737.888,28
Otras deudas a largo plazo	9.2	100.328,74	50.743,96	50.743,96
Otros pasivos no corrientes	9.2	4.948.964,66	3.770.121,94	3.770.121,94
Provisiones	11	14.006,12	-	-
Pasivo por impuesto diferido	12.1	36.973,67	9.327,02	9.327,02
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>5.791.293,15</b>	<b>4.568.081,20</b>	<b>4.568.081,20</b>
Deudas con entidades de créditos corto plazo	9.2	204.007,62	358.813,96	358.813,96
Otras deudas a corto plazo	9.2	64.653,33	42.902,57	42.902,57
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.2	3.714.591,44	3.775.282,90	3.775.282,90
Otros pasivos financieros	9.2	2.130.814,37	1.687.070,85	1.687.070,85
Personal a pagar	9.2	1.221.087,37	1.851.443,30	1.851.443,30
Administraciones públicas a pagar	12.1	2.216.180,51	1.780.804,18	1.780.804,18
Pasivo por impuesto corriente		731.662,57	1.313.192,09	1.313.192,09
Ingresos anticipados	9.2	75.611,37	54.858,89	54.858,89
Otros pasivos corrientes		699.039,77	777.284,26	777.284,26
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>11.057.648,35</b>	<b>11.641.653,00</b>	<b>11.641.653,00</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>41.225.012,05</b>	<b>41.760.435,67</b>	<b>41.948.002,94</b>

(\*) Cifras Reexpresadas

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(expresada en euros)

PÉRDIDAS Y GANACIAS	Nota	2020	2019(*)
Importe neto de la cifra de negocios	13.2	44.706.930,29	48.158.677,66
Otros ingresos		9.000,09	3.315,00
Trabajos realizados por la empresa en su activo			
Imputación de subvenciones			
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>44.715.930,38</b>	<b>48.161.992,66</b>
<b>Gastos de personal</b>		<b>(24.279.087,33)</b>	<b>(24.571.639,45)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(19.526.158,34)	(19.859.853,95)
Cargas sociales	13.1	(4.752.928,98)	(4.711.785,50)
Gasto por pagos basados en instrumentos de patrimonio			-
<b>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>5,6</b>	<b>(2.324.147,72)</b>	<b>(2.280.222,04)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(11.996.055,19)</b>	<b>(13.490.361,04)</b>
Servicios exteriores	13.3	(11.408.396,37)	(13.562.805,00)
Deterioros de valor de activos	13.5	(581.634,12)	77.674,78
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	13.6	(6.024,70)	(5.230,82)
<b>Exceso de provisiones</b>			-
<b>Otros resultados</b>		<b>(302.810,62)</b>	<b>(35.581,05)</b>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(38.902.100,86)</b>	<b>(40.377.803,58)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>5.813.829,51</b>	<b>7.784.189,08</b>
Ingresos financieros terceros		41.120,22	43.049,45
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>13.4</b>	<b>41.120,22</b>	<b>43.049,45</b>
Gastos financieros terceros	13.4	(132.102,01)	(21.527,01)
Gastos financieros sobre el pasivo de arrendamientos	13.4	(197.092,33)	(352.107,81)
Diferencias de cambio negativas	13.4	(389.071,76)	(151.847,39)
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>(718.266,10)</b>	<b>(525.482,21)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		-	<b>(1.709,11)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(677.145,88)</b>	<b>(484.141,87)</b>
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>5.136.683,63</b>	<b>7.300.047,21</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>5.136.683,63</b>	<b>7.300.047,21</b>
Impuesto sobre Sociedades		(2.185.186,74)	(2.184.285,54)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.951.496,88</b>	<b>5.115.761,67</b>
Resultado atribuido a socios intereses minoritarios		680.345,43	861.826,13
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE</b>		<b>2.271.151,46</b>	<b>4.253.935,54</b>
Beneficio por acción			
Básico		6,3	11,33
Diluido		6,3	11,33

(\*) Cifras Reexpresadas

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(expresado en euros)

	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019 (*)
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>2.951.496,88</b>	<b>5.115.761,67</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>		-	-
Diferencias de Conversión	10.5	(234.649,97)	698.831,53
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>(234.649,97)</b>	<b>698.831,53</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>2.716.846,91</b>	<b>5.814.593,20</b>
<b>Atribuibles a la Sociedad dominante</b>		<b>2.168.198,08</b>	<b>4.219.312,29</b>
<b>Atribuibles a intereses minoritarios</b>		<b>548.648,84</b>	<b>1.595.280,91</b>

(\*) Cifras Reexpresadas

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(expresado en euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas y resultado del ejercicio	(Acciones de la sociedad dominante)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Diferencias de Conversión	Socios externos	Total
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	3.755,74	4.715.433,54	13.542.746,51	-	-	(1.484.128,87)	3.732.325,86	20.510.132,78
<b>Ingresos y gastos reconocidos</b>								
Resultado Global de ejercicio	-	-	3.323.320,49	-	-	(345.670,18)	-	2.977.650,31
Otras variaciones	-	-	(372.436,70)	-	-	-	(194.695,78)	(567.132,48)
<b>Saldo a 31/12/2019</b>	3.755,74	4.715.433,54	16.493.630,30	-	-	(1.829.799,05)	3.537.630,08	22.920.650,61
<b>Ajustes por errores 2019 (nota 2.i)</b>	-	-	1.587.859,99	-	-	1.044.501,71	(2.310,84)	2.630.050,86
<b>Saldo a 01/01/2020 (*)</b>	3.755,74	4.715.433,54	18.081.490,29	-	-	(785.297,34)	3.535.319,24	25.550.701,47
<b>Ingresos y gastos reconocidos</b>								
Resultado Global de ejercicio	-	-	2.951.496,88	-	-	(234.649,97)	-	2.716.846,91
Otras variaciones	-	-	(2.330.769,98)	-	-	-	(96.113,64)	(2.426.883,62)
Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (nota 14)	-	-	-	(1.460.000,00)	(4.594,22)	-	-	(1.464.594,22)
<b>Saldo a 31/12/2020</b>	3.755,74	4.715.433,54	18.702.217,19	(1.460.000,00)	(4.594,22)	(1.019.947,31)	3.439.205,60	24.376.070,54

(\*) Cifras Reexpresadas

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(expresado en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	2020	2019
<b>FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A)</b>		<b>9.786.607,36</b>	<b>7.297.485,90</b>
<b>Ganancias antes de impuestos</b>		5.136.683,63	6.369.432,49
<b>Ajuste de las partidas que no implican movimientos de tesorería:</b>		<b>2.736.292,05</b>	<b>3.554.982,25</b>
+ Amortizaciones		2.324.147,72	3.210.836,91
+/- Correcciones valorativas por deterioro		-	(143.517,43)
- Ingresos financieros		(41.120,22)	(43.049,45)
+ Gastos financieros		132.102,01	21.527,01
+ Gastos financieros sobre el pasivo de arrendamientos		197.092,33	352.107,00
+/- Diferencias de cambio		52.176,48	151.847,39
+/- Otros ingresos y gastos		44.247,08	5.230,82
+/- Otros tributos		27.646,65	-
<b>Ajuste de las variaciones en el capital circulante:</b>		<b>1.913.631,68</b>	<b>(2.626.928,84)</b>
Variación de deudores		1.298.219,84	(955.466,38)
Variación de saldo de acreedores		1.323.764,95	1.589.802,00
Variación de otros activos corrientes		5.789,31	(1.227.989,31)
Variación de otros pasivos no corrientes		1.228.427,51	(151.847,39)
Variación de otros pasivos corrientes		1.049.536,47	1.094.426,12
Pagos por arrendamiento a corto		(477.725,32)	(522.614,97)
- Pago de impuesto sobre beneficios		(2.185.186,74)	(2.184.285,54)
Pagos de intereses (-)		(329.194,34)	(373.634,82)
Cobros de intereses (+)		-	104.681,45
<b>FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(5.419.109,36)</b>	<b>(440.673,20)</b>
Adquisición inmovilizado intangible		(739.206,87)	(19.391,18)
Adquisición inmovilizado material		(2.451.287,25)	(501.257,02)
Combinación de negocios		(2.181.191,16)	-
Otros activos no corrientes		(47.424,08)	79.975,00
<b>FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>(3.245.006,30)</b>	<b>(4.611.981,72)</b>
Variación deudas con otras entidades		(242.350,02)	(3.532.768,16)
Pagos deuda arrendamientos		(1.441.948,42)	(1.707.985,47)
Emisión instrumentos de patrimonio		(1.464.594,22)	107.393,06
Reparto de dividendos		-	(1.186.606,62)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		(96.113,64)	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)</b>		<b>389.071,76</b>	<b>(804.350,90)</b>
<b>Variación neta de la tesorería y otros medios líquidos (E=A+B+C+D)</b>		<b>1.511.563,47</b>	<b>1.440.480,08</b>
<b>Tesorería y otros medios líquidos al principio del período (F)</b>		<b>8.392.751,71</b>	<b>6.590.411,64</b>
<b>Tesorería y otros medios líquidos al final del período (G=E+F)</b>		<b>9.904.315,17</b>	<b>8.392.751,70</b>

(\*) Cifras Reexpresadas

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 1. Actividad del grupo, constitución y domicilio

Llorete & Cuenca, S.L. y sus sociedades dependientes configuran un grupo de empresas dedicado a la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audio visual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

Llorete & Cuenca, S.L. (en adelante “la Sociedad Dominante”) se constituyó como Sociedad Limitada el día 2 de julio de 1996 en España. El domicilio social lo tiene fijado en Madrid, calle Lagasca, 88, piso 3º.

Llorete & Cuenca, S.L. es cabecera de un grupo de empresas (en adelante “el Grupo”) formado por las sociedades dependientes que se mencionan más adelante.

En todos los casos los porcentajes de participación se corresponden con los porcentajes de derechos de voto poseídos.

Ni la Sociedad Dominante ni las sociedades dependientes cotizan en Bolsa.

La moneda funcional del grupo es el euro.

Las sociedades dependientes que se integran en el grupo consolidado son las siguientes:

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2020:

Sociedades	Domicilio Social	% Particip. 2020	% Particip. 2019
<b>Llorente &amp; Cuenca Madrid, S.L.</b>	Lagasca 88 3º, Madrid, España	<b>80,5736</b>	<b>77,8777</b>
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	Muntaner 240, 1º, Barcelona, España	76,1951	76,1951
<b>Llorente &amp; Cuenca América, S.L.</b>	Lagasca 88 3º, Madrid, España	<b>92,3601</b>	<b>90,5780</b>
Llorente & Cuenca Portugal Ltda	Av. da Liberdade 225, 5º, Lisboa, Portugal	71,7608 (*)	73,0103 (*)
Llorente & Cuenca-Reputación y Deporte, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	44,3155(*)	42,8327 (*)
Estudio LLYC, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	60,4302(*)	66,1960 (*)
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	Av. Corrientes 222, 8º, Buenos Aires, Argentina	85,4336(*)	81,9743 (*)
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	Oscar Freire 379, 11º, São Paulo, Brasil	83,1240(*)	81,5202(*)
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	Calle 82, nº9-65, 4º, Bogotá, Colombia	83,3736(*)	86,0434(*)
Llorente & Cuenca Chile, S.A.	Magdalena 140, Oficina 1801, Santiago de Chile, Chile	91,3497(*)	88,3139(*)
Llorente & Cuenca Dominicana, Lda.	Av. Lincon 1069, Torre Sonor 7º, Santo Domingo, República Dominicana	92,2677(*)	90,4874(*)
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	Av.12 de Octubre 1830, Edificio WTC B 11, Quito, Ecuador	90,0466(*)	90,5778(*)
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	Av. Andrés Reyes, 420, 7º, Lima, Perú	87,7413(*)	86,0484(*)
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de C.V.	Av. P. Reforma 412, 14º, México DF. México	78,5059(*)	76,9912(*)
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	Sortis Business Tower 9º, Panamá, Panamá	79,0213(*)	77,4966(*)
Llorente & Cuenca, S.A.	Av. Andrés Reyes, 420, 7º, Lima, Perú	87,7413(*)	86,0484(*)
Ideas & Resultados, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	92,3601(*)	90,5780(*)
Servicios De Gestion LL&C, S.A.	Av.12 de Octubre 1830, Edificio WTC B 11, Quito, Ecuador	90,0404(*)	90,5707(*)
Servicios De Gestion LI&C, S. De R.L. De C.V.	Av. P. Reforma 412, 14º, México DF. México	78,4885(*)	76,9741(*)
Llorente & Cuenca Usa, Inc.	600 Brickell Av. 20º, Miami, EE.UU	92,3601(*)	90,5780(*)
Llorente & Cuenca Miami Llc.	600 Brickell Av. 20º, Miami, EE.UU	92,3601(*)	63,4046(*)
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	Presidente Kennedy 4700, Vitacura 5º, Santiago de Chile, Chile	82,2147(*)	-
Cink Shaking Business, S.L. (**)	Muntaner 240, 1º, Barcelona, España	54,8350	54,8350
Overance Social Commerce, S.L.U.	Muntaner 240, 1º, Barcelona, España	54,8350(*)	54,8350(*)

(\*) Participación Indirecta

(\*\*) En Concurso de Acreedores

Todas las Sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Todas las sociedades del grupo han sido auditadas en el ejercicio 2020 excepto Llorente & Cuenca, S.L., Llorente & Cuenca América, S.L., Ideas & Resultados, Llorente & Cuenca Portugal, Lda, Cink Shaking Bussines, S.L. y Overence Social Commerce, S.L.U., por no estar obligadas legalmente a ser auditadas, y no suponer un impacto material en el consolidado de grupo.

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Las Sociedades dependientes se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus cuentas anuales el 31 de diciembre de cada ejercicio.

No hay sociedades dependientes excluidas del proceso de consolidación.

Todas las sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social consistente en la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, excepto las sociedades holding Llorente & Cuenca, S.L. y Llorente & Cuenca América, S.L., cuyo objeto social es la tenencia de participaciones.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

#### a) Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y Comparación de la Información

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaboradas de forma consistente con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, que son efectivas a 31 de diciembre de 2016, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo

Durante el ejercicio 2019 y 2020 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las políticas contables cuya primera aplicación se ha producido en el ejercicio 2020, son las siguientes:

Normas y enmiendas a normas		Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
Marco Conceptual	Enmiendas a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS	1 de enero de 2020	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones de las NIC 1 y 8: Definición de material	1 de enero de 2020	1 de enero de 2020
NIIF 3	Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de enero de 2020	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificaciones de la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de los tipos de interés de referencia	1 de enero de 2020	1 de enero de 2020
NIIF 16	Enmienda de la NIIF 16	1 de enero de 2020	1 de enero de 2020
NIIF 4	Enmienda a la NIIF 4	1 de enero de 2020	15 de diciembre de 2020

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Las normativas internacionales que fueron aplicadas por primera vez por el Grupo durante el ejercicio 2019 fueron las siguientes:

### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La nueva NIIF 9, publicada en julio de 2014, establece los requerimientos de reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros, pasivos financieros y determinados contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma sustituye a la NIC 39.

#### - Clasificación y valoración

NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación en función de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y el modelo de negocio en que dichos activos son gestionados, estableciendo tres categorías de valoración:

- Coste amortizado
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Valor razonable con cambios en la Cuenta de Resultados Consolidada

Existen, asimismo, dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- Se puede optar por presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio, de forma que posteriormente únicamente se llevarán a resultados los dividendos.
- Un activo financiero puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en la Cuenta de Resultados Consolidada si de esta manera se reduce o elimina una asimetría contable.

Asimismo, establece que las modificaciones contractuales de pasivos financieros que no determinen su baja del Estado de Situación Consolidado se contabilizan como un cambio de estimación, manteniendo la tasa efectiva original.

El Grupo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías permitidas por la norma:

- Activos financieros medidos a coste amortizado,
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en la Cuenta de Resultados Consolidada, que incluyen aquellos activos que no pueden ser medidos a coste amortizado; y
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio

De esta nueva clasificación no se han reconocido ajustes significativos ya que la mayor parte de los activos continúan valorándose a coste amortizado ya que los flujos de efectivo contractuales son solamente pago de principal e intereses y los activos se mantienen hasta el vencimiento.

Los importes clasificados bajo la NIC 39 en las siguientes categorías tienen su misma equivalencia en las nuevas categorías bajo la NIIF 9 en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

En relación a los pasivos financieros, la NIIF 9 no cambia con respecto a la NIC 39, excepto por el cambio de tratamiento en las renegociaciones de pasivos financieros que no causaron una baja de los mismos. No existió ajuste de transición por este concepto.

Para el resto de normas, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB y que todavía no han entrado en vigor, los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Otras normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB pendientes de aprobación por la Unión Europea:

		Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
NIIF 17	Contrato de seguros	1 de enero de 2023	Pendiente
Modificaciones a la NIC 1	Presentación de Estados Financieros: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023	Pendiente
Modificaciones a la NIIF 3, NIC 16, NIC 37 y mejoras anuales al ciclo 2018-2020	Combinación de negocios, propiedad planta y equipos, provisiones y mejoras al ciclo anual	1 de enero de 2022	Pendiente
Modificaciones a la NIC 1 presentación de los estados financieros y Declaración de Prácticas de las NIIF 2:	Divulgación de las políticas contables	1 de enero de 2023	Pendiente
Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	Definición de las estimaciones contables	1 de enero de 2023	Pendiente
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16	Reforma IBOR (Fase 2)	1 de enero de 2021	1 de enero de 2021

Ninguna de estas normas ha sido adoptada anticipadamente por parte del Grupo. Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo y de la memoria consolidada, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas en todos sus aspectos significativos. No existen principios contables de carácter obligatorio que, siendo significativos, no hayan sido objeto de aplicación.

Las Cuentas Anuales Consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en Consejo de Administración por escrito y sin sesión celebrado el día 31 de marzo de 2021, se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad Dominante y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Sociedad Dominante, componen el Grupo (véase nota I). Las Cuentas Anuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las cuentas anuales individuales del ejercicio 2020 de las sociedades del grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Socios y Accionistas, según corresponda, dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las cuentas anuales formuladas del ejercicio 2020 de la Sociedad Dominante se propondrán a la aprobación de la Junta General de Socios, si bien el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que, como consecuencia de dichos procesos, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2020, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin modificación alguna.

### b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad Dominante, y se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2020, de los resultados consolidados de sus operaciones, del estado de otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### c) Principios contables de consolidación no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas vienen expresadas en Euros.

### e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las estimaciones relativas a la medición del grado de avance para el reconocimiento de ingresos.
- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos. Se llevan a cabo comprobaciones anuales del deterioro del valor en las unidades generadoras de efectivo relevantes, que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 4.4. Las hipótesis relativas a flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y tipos de descuento se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo. En la medida que se ha considerado significativo, se ha revelado un análisis de sensibilidad para el efecto de los cambios en dichas hipótesis y el efecto sobre el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

### f) Comparación de la información por variación en el perímetro de la consolidación

El Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, del Estado del Resultado Global Consolidado y del Estado de Flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior.

Las variaciones en el perímetro de la consolidación respecto al año anterior son las siguientes:

Sociedad	Variación Participación 2020	Variación Participación 2019
Llorente & Cuenca, S.L.	0,00%	0,00%
<b>Llorente &amp; Cuenca Madrid, S.L.</b>	2,70%	2,70%
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	0,00%	0,90%
<b>Llorente &amp; Cuenca América, S.L.</b>	1,78%	0,00%
Llorente & Cuenca Portugal Ltda	-1,25%	2,53%
Llorente & Cuenca-Reputación Y Deporte, S.L.	1,48%	1,48%
Estudio LL&C, S.L.	-5,77%	13,57%
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	3,46%	-2,26%
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores De Comunicação, Ltda	1,60%	18,12%
Saboy Comunicação Ltda	-81,52%	18,13%
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	-2,67%	0,00%
Llorente & Cuenca Chile, S.,A.	3,04%	-2,26%
Llorente & Cuenca Dominicana, Lda.	1,78%	0,00%
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	-0,53%	0,00%
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	1,69%	0,00%
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de C.V.	1,51%	0,00%
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	1,52%	0,00%
Llorente & Cuenca, S.A.	1,69%	0,00%
Ideas & Resultados, S.L.	1,78%	0,00%
Servicios De Gestión LL&C, S.A.	-0,53%	0,00%
Servicios De Gestión LL&C, S. de R.L. de C.V.	1,51%	0,00%
Llorente & Cuenca Usa, Inc.	1,78%	0,00%
Llorente & Cuenca Miami Llc.	28,96%	0,00%
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	82,21%	0,00%
Cink Shaking Business, S.L.	0,00%	0,00%
Overance Social Commerce, S.L.U.	0,00%	0,00%

La variación en 2020 en Saboy Comunicação, Ltda se debe a su fusión con Llorente y Cuenca Brasil, consultores de Comunicação, Ltda. Ver nota 16.

Durante el ejercicio 2020, Llorente y Cuenca Chile, S.A., adquiere el 90% de Factor C2 Comunicaciones, S.A. (Ver nota 16).

La variación en 2019, correspondiente a la participación de la empresa ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L. se debe a que dicha sociedad se fusionó en el ejercicio 2019 con Llorente & Cuenca Barcelona S.L.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

El resto de aumentos en el % se deben a compras de participaciones a socios externos y las disminuciones a entradas en las filiales de accionistas nuevos.

La sociedad IMPOSSIBLE TELLERS S.L. cambió su denominación a ESTUDIO LLYC S.L. en 2019.

### g) Impacto COVID-19

A raíz de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia mundial del coronavirus (COVID-19), el Grupo ha tomado las siguientes medidas y acciones durante el ejercicio 2020:

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Durante el ejercicio 2020 el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas está en vigor el estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, habiendo sido prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021 mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre.

Los administradores de la sociedad han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, que son las siguientes:

**Liquidez:** Al cierre del ejercicio, la compañía tiene una muy buena situación de liquidez, con un nivel de endeudamiento bajo respecto de la media del mercado y con recursos para poder seguir creciendo el negocio. En función de ello, no se espera que se vea afectado el Grupo, también asumiendo que la deuda con entidades de crédito no está sujeta a garantías de cumplimiento y además no hay pagos significativos en el futuro cercano.

**Impacto en la generación de ingresos y rentabilidad:** Al cierre del primer trimestre de 2020, la compañía realizó una reformulación de su Presupuesto Anual, fijando objetivos de ingresos y rentabilidad adecuados a la nueva situación, los cuales fueron cumplidos a partir de un agresivo Plan Comercial a nivel de ingresos y de Reducción y Eficiencia en los Gastos Operacionales. Como consecuencia de la pandemia los ingresos del Grupo se han visto reducidos en 2020 un 7,17%. El Grupo ha tenido en cuenta en sus previsiones el plazo de recuperación de la cifra de negocios, distinguiendo por zonas geográficas y considerando que, aunque en algún componente la cifra de negocios se mantendrá en estos niveles durante 2021, los incrementos previstos a partir de 2022 serán en torno a un 5%-10%, dependiendo de la zona geográfica .

En el análisis del deterioro de los fondos de comercio, se han tenido en cuenta las previsiones de ingresos comentadas anteriormente. Adicionalmente, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se ha incrementado y disminuido la tasa de descuento de flujos y de crecimiento en los componentes con mayor riesgo de deterioro.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

El impacto sobre las estimaciones realizadas en el análisis del deterioro de los Fondos de Comercio, en función de la variación de las diferentes hipótesis, por zonas geográficas sería el siguiente:

Zona geográfica	Técnicas de valoración	Variable significativa no observable	Intervalo (valor medio)	Sensibilidad de la variable al valor en uso
España	Descuento de Flujos de Efectivo	WACC	6,55%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 13% (20%)
España	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	2%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos, respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 12% (8%)
Brasil	Descuento de Flujos de Efectivo	WACC	13,50%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 9,6% (12%)
Brasil	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	3,30%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos, respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 5,5% (3,2%)
EEUU	Descuento de Flujos de Efectivo	WACC	9,18%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 14% (19%)
EEUU	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	2,00%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos, respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 9% (6%)
Portugal	Descuento de Flujos de Efectivo	WAAC	9,62%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 8% (10%)
Portugal	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	2,00%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 8% (5%)
Chile	Descuento de Flujos de Efectivo	WAAC	9,30%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 11% (14%)
Chile	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	0%	Un incremento de la tasa de crecimiento de un punto, implicaría una incremento del 6%

Si bien se mantiene cierto grado de incertidumbre en cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2021, las perspectivas comerciales y de negocio son prometedoras y no se identifican eventuales impactos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Durante la crisis de la COVID-19, se ha dado prioridad a la seguridad y salud de los profesionales, manteniendo una comunicación constante y cercana con los equipos a través de acciones de engagement específicas. Esto ha llevado a la compañía a ser reconocida en la categoría Most Valuable Corporate Response de los International Business Awards 2020.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los administradores de la sociedad dominante consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### h) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria consolidada. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

### i) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a la corrección de errores, con efectos retroactivos, debido fundamentalmente a que el Grupo estaba amortizando el Fondo de comercio sin estimar el posible deterioro, a incorrecciones en la aplicación de la IFRS 16, a la incorrecta aplicación de las diferencias de conversión en la integración de los estados financieros de Argentina, ya que se trata de una economía hiperinflacionaria y al exceso de provisiones a largo plazo, no justificadas.

Por todo ello, se ha procedido a reexpresar los saldos de los activos, pasivos y patrimonio del ejercicio 2019. De dichos ajustes, el que afectaría al 1 de enero de 2019 serían el de los fondos de comercio, cuyo efecto representaría un incremento de los activos intangibles y de las reservas en sociedades consolidadas de 187.567,27 euros, respectivamente, y el del exceso de provisiones cuyo efecto supondría un incremento en reservas voluntarias y reservas en sociedades consolidadas de 200.000 y 290.626,89 euros, respectivamente.

El beneficio por acción del ejercicio 2020 no se ve modificado por la corrección de errores.

A continuación se presentan las partidas de activos, pasivos y patrimonio que se han visto afectadas:

Epígrafe	2019	2019 reexpresado	Ajuste
Activo:			
Fondo de comercio de consolidación	1.942.470,95	2.869.578,70	927.107,75
Inmovilizado intangible (fondo de comercio)	2.571.614,03	3.512.308,68	940.694,65
Inmovilizado material	8.251.506,24	8.435.296,74	183.790,50
Patrimonio Neto:			
Reserva legal y voluntarias	2.218.581,54	2.418.581,54	-200.000,00
Reservas en sociedades consolidadas	10.951.728,23	11.408.991,21	-457.262,98
Rdo ejercicio atribuido a s. dominante	3.323.320,49	4.253.935,54	-930.615,05
Socios Externos	3.537.630,08	3.535.319,24	2.310,84
Diferencias de conversión	-1.829.799,05	-785.297,34	-1.044.501,71
Pasivo:			
Otros pasivos no corrientes	3.908.714,56	3.820.865,90	87.848,67
Provisiones a largo plazo	490.626,89	-	490.626,89

La corrección de errores en 2019 ha supuesto un incremento en el beneficio por acción (tanto en las ganancias básicas como las diluidas) de 2,48 euros, pasando de 8,85 euros a 11,33 euros.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas se muestra a continuación:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.193.251,89
<b>Total</b>	<b>1.193.251,89</b>
<b>Aplicación</b>	
A Reservas Voluntarias	1.193.251,89
<b>Total</b>	<b>1.193.251,89</b>

Las ganancias del ejercicio 2019 de la Sociedad Dominante, por importe de 1.392.342,11 euros, se traspasaron a Reservas Voluntarias.

### 4. Normas de registro y valoración

Para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

#### 4.1. Principales políticas contables

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido las siguientes:

##### 4.1.1. Procedimiento de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas incluyen a la Sociedad Dominante y a todas las sociedades dependientes sobre las cuales el Grupo tiene control. Las sociedades dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad Dominante o una de sus sociedades dependientes tienen control. El control se determina a través de:

- Poder sobre la participada,
- Exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada, y
- La posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos.

Todas las sociedades del perímetro de consolidación son sociedades dependientes, se mantiene el control sobre ellas.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante, y han sido preparadas aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 4.1.2. Homogeneización de partidas

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades del grupo han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados por la Sociedad Dominante para sus propias Cuentas Anuales, siempre y cuando supongan un efecto significativo.

No se ha requerido homogeneización temporal, ya que todas las sociedades tienen como fecha de cierre para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, el 31 de diciembre de cada ejercicio.

### 4.1.3. Diferencia de primera consolidación

La diferencia de primera consolidación ha sido calculada como diferencia entre el valor contable de la participación en el capital de las sociedades dependientes y el valor de la parte proporcional de los fondos propios consolidados de éstas en la fecha de primera consolidación.

En el caso de la diferencia positiva de consolidación, correspondiente al exceso entre el coste de la inversión y el valor teórico contable atribuible de la sociedad participada en la fecha de su incorporación al Grupo, se imputa directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, sin superar el valor de mercado de los mismos. En caso de no ser asignable a elementos patrimoniales se considera fondo de comercio de consolidación, procediéndose anualmente a la realización del correspondiente test de deterioro (ver nota 4i).

La diferencia negativa de consolidación se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada, y corresponde a la diferencia negativa entre el valor contable de la participación directa de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de ésta, atribuible a dicha participación en la fecha de la primera consolidación.

### 4.1.4. Diferencias de conversión

Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado y de la Cuenta de Resultados Consolidada de las sociedades incluidas en la consolidación cuya moneda funcional es distinta del euro, han sido convertidas a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos, pasivos, ingresos y gastos (excepto fondos propios) al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas de la Cuenta de Resultados Consolidada al tipo de cambio medio del ejercicio.
- Los fondos propios al tipo de cambio histórico.

Las diferencias resultantes de la aplicación de tipos de cambio distintos, siguiendo los anteriores criterios, se muestran en el epígrafe "Diferencias de conversión" del Estado de Situación Consolidado.

### 4.1.5. Economías hiperinflacionarias:

En base a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) los resultados y situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional sea la correspondiente a una economía hiperinflacionaria, se convertirán a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- Todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos, incluyendo también las cifras comparativas correspondientes) se convertirán al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del Estado de Situación Consolidado más reciente, excepto cuando

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

- Los importes sean convertidos a la moneda de una economía no hiperinflacionaria, en cuyo caso, las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del ejercicio precedente (es decir, estos importes no se ajustarán por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio).

Cuando la moneda funcional de la entidad sea la de una economía hiperinflacionaria, ésta reexpresará sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas, en el caso de conversión a la moneda de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión.

### 4.1.6. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Todos los saldos, beneficios y pérdidas no realizados frente a terceros, así como las transacciones entre las sociedades del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

### 4.1.7. Fondo de Comercio de consolidación

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición en relación a la participación de la sociedad dominante en el valor de mercado de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas de las cuales se espera obtener un beneficio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se contabilizan como mayor valor de la participación.

## 4.2. Inmovilizaciones intangibles

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles que posee el grupo corresponde a Propiedad Industrial y Aplicaciones Informáticas.

La Propiedad Industrial corresponde a los costes de registro y formalización de las distintas marcas de las que es propietario el grupo.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% - 8% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro, en su caso.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

### 4.3. Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que el grupo espera utilizarlos según el siguiente cuadro:

Elemento	% amortización	Años vida útil
Instalaciones técnicas	20%	5
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Elementos de transporte	16%	6
Otro inmovilizado material	10%	10

Las inversiones realizadas por el grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil, que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

En este epígrafe se incluyen los derechos de uso en bienes arrendados según establece la NIIF 16 adoptada por el Grupo el 1 de enero de 2019. Los bienes arrendados se valoran actualizando, al tipo de descuento del 9,49%, las cuotas futuras de alquiler en el plazo de duración del contrato. Dicho plazo ha sido, por lo tanto, el que se utiliza para el cálculo de la amortización.

### 4.4. Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material y del fondo de comercio de consolidación.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

A fecha de cierre de cada ejercicio, el grupo revisa los importes en libros de su inmovilizado material o intangible, para determinar si existen indicios de que dichos activos, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo, hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan por grupos de elementos relacionados con puntos de venta.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para estimar el valor en uso, el grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los flujos futuros de efectivo.

Las principales variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- En la WAAC aplicada se ha tenido en cuenta las diferentes ubicaciones geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad. Se ha aplicado una WAAC desde un 6,5% para flujos generados en España hasta un 13,5 para los de Brasil.
- La tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada se ha realizado en función de cada sociedad del Grupo y del mercado geográfico en el que desarrolla su actividad, situándose en torno a un 2% con excepción de Brasil al considerar que el crecimiento es mayor por el efecto inflación.

### 4.5. Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

El Grupo como arrendatario:

Para cualquier contrato nuevo que se celebre a partir del 1 de enero de 2019, el Grupo considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a utilizar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación". Para aplicar esta definición, el Grupo evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave, a saber:

- El contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición del Grupo.
- El Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo identificado durante el periodo de utilización, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato.
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el periodo de uso. El Grupo evaluará si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué fin" el activo se utiliza durante el periodo de utilización.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### Valoración y reconocimiento de los arrendamientos como arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance. El activo por derecho de uso se valora al coste, que está formado por el valor de adquisición inicial de valoración del pasivo por arrendamiento, de los costes directos iniciales incurridos por el Grupo, una estimación de los costes de desmantelamiento y eliminación del activo al final del arrendamiento, así como de los pagos realizados con anterioridad a la fecha de inicio del mismo (netos de cualquier incentivo recibido).

El Grupo amortiza los activos con derecho a uso desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo con derecho a uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos casos. El Grupo también evalúa el deterioro del valor del activo por derecho de uso cuando existen tales indicadores.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por el valor actual de las cuotas pendientes de pago en esa fecha, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el contrato de arrendamiento si dicho tipo está fácilmente disponible o el tipo deudor incremental del Grupo.

Las cuotas incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento se componen de cuotas fijas (incluyendo en sustancia las cuotas fijas), cuotas variables basadas en un índice o tipo de interés, importes esperados, etc. a pagar en virtud de una garantía de valor residual y los pagos derivados de opciones cuyo ejercicio es razonablemente seguro.

Con posterioridad a la medición inicial, el pasivo se reducirá para los pagos efectuados y se incrementará para los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos fijos en la sustancia.

Cuando se revaloriza el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en el resultado del ejercicio si el activo por derecho de uso ya se ha reducido a cero.

El Grupo ha optado por contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de bienes de escaso valor utilizando los expedientes prácticos. En lugar de reconocer un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento financiero, los pagos relacionados con ellos se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 477.725,32 euros a 31 de diciembre de 2020 (522.614,97 euros en 2019).

En el estado de situación financiera, los activos por derechos de uso se han incluido en el inmovilizado material y los pasivos por arrendamientos se han incluido en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

### El Grupo como arrendador:

La política contable del Grupo bajo la NIIF 16 no ha cambiado con respecto al periodo comparativo. Como arrendador, el Grupo clasifica sus arrendamientos como operativos o financieros.

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, y se clasifica como arrendamiento operativo si no lo hace.

A los activos reconocidos en el balance de situación consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros o activos con derecho a uso, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

El Grupo ha optado por contabilizar los arrendamientos a corto plazo utilizando los expedientes prácticos. En lugar de reconocer un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento financiero, los pagos relacionados con ellos se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento (ver nota 7).

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 4.6. Instrumentos financieros

El Grupo tiene registrados en la nota 9 de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

#### 4.6.1. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

Coste amortizado

Valor razonable con cambio en resultados

Valor razonable a través de otro resultado global

Durante el ejercicio 2019 y 2020 el Grupo no tiene activos clasificados como valor razonable con cambio en resultados ni valor razonable a través de otro resultado global.

#### Valoración posterior de activos financieros

##### - Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros se valoran al coste amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

Después del reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El descuento se omite cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las demás cuentas por cobrar del Grupo se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

##### - Deterioro del valor de los activos financieros

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas de crédito esperadas - el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL). Esto reemplaza el "modelo de pérdidas incurridas" de la NIC 39. El reconocimiento de las pérdidas por créditos ya no depende de que el Grupo identifique primero un evento de pérdida por créditos. De acuerdo a la NIIF 9 el Grupo considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales y las previsiones razonables y justificables que afectan a la cobrabilidad esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Instrumentos financieros que no se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tengan un bajo riesgo de crédito ("primera fase"), y
- Instrumentos financieros que se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no sea bajo ("segunda fase").

La etapa 3 cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Las "pérdidas esperadas de crédito a 12 meses" se reconocen para la primera categoría, mientras que las "pérdidas esperadas de por vida" se reconocen para la segunda. Las "pérdidas por créditos" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas se determina mediante una estimación ponderada por probabilidad de pérdidas por créditos a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y activos contractuales

El Grupo utiliza un enfoque simplificado en la contabilización de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los activos contractuales. El Grupo analiza los posibles déficits esperados, y registra el fondo de provisión para pérdidas como pérdidas crediticias esperadas de por vida. Estos son los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. Para ello utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas.

El Grupo evalúa de forma colectiva el deterioro de las cuentas comerciales a cobrar, ya que poseen características de riesgo de crédito compartido y han sido agrupadas en función de los días de mora.

A cierre del ejercicio 2019 y 2020 el Grupo ha identificado deterioro de deudores originado por la antigüedad que ya presentan dichos deudores a la fecha de cada cierre.

### Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo incluyen deuda financiera, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y, en su caso, se ajustan por los costes de transacción, a menos que el Grupo haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, que se contabilizan posteriormente al valor razonable con las pérdidas o ganancias reconocidas en el resultado del ejercicio.

Todos los cargos relacionados con los intereses y, si procede, los cambios en el valor razonable de un instrumento que sean reportados en el resultado del ejercicio se incluyen en los costes o ingresos financieros.

### 4.6.2. Baja de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se extingue, se liquida, se cancela o expira.

### 4.7. **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera de cada una de las Sociedades del grupo se registran contablemente por su contravalor en su moneda local, utilizando los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registra como resultado financiero en la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso se reconocen en la Cuenta resultados consolidada del ejercicio en que surgen.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Por otro lado, las partidas incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales. Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la Cuenta de Resultados consolidada.

### 4.8. Impuesto sobre beneficios

Las sociedades del Grupo domiciliadas en España tributan bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante.

El gasto en concepto de impuesto sobre las ganancias del ejercicio se calcula en cada sociedad en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre las ganancias corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance en cada una de las legislaciones aplicables.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente de cada una de las Sociedades del perímetro de consolidación..

Se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de resultados consolidada.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

En cada cierre de balance consolidado se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

### 4.9. Ingresos y gastos

La NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen de modo que representen la transmisión de bienes y servicios comprometidos a clientes por un importe que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

De acuerdo con los nuevos criterios, en el reconocimiento de los ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse los mismos, así como su importe:

- Paso 1: Identificar el contrato
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer los ingresos a medida que se cumplen las obligaciones del contrato

En este modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes o servicios a un cliente, y por el importe que la entidad espera tener derecho a recibir. Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o a medida que) la Sociedad los satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el estado de situación financiera. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

El precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Por otro lado, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales incurridos para la obtención de contratos con clientes, y que se espere se vayan a recuperar, amortizándose de forma sistemática en la Cuenta de Resultados Consolidada en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo. No hay impactos significativos derivados de la aplicación de la nueva norma.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

El Grupo se dedica principalmente al servicio de consultoría de comunicación. El Grupo ha identificado las obligaciones de desempeño de dicha actividad principal, la cuál es la consecución de los KPIs marcados por el cliente en los contratos firmados con los mismos. El Grupo determina el precio de dichas obligaciones en el momento en el que define las características contractuales de cada contrato con cada cliente en específico, asignando el precio a las obligaciones de desempeño descritas anteriormente. Asimismo, el Grupo reconoce el ingreso de cada contrato en el momento en el que dichas obligaciones de desempeño se cumplen y se obtiene la aceptación por parte del cliente.

### 4.10. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las Sociedades del Grupo.

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, que de lo contrario.

La reversión se registra en el epígrafe del estado de resultados consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto, y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos del estado de resultados consolidado.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

### 4.11. Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicarían la contabilización de un ingreso en la cuenta de resultados: se han deducido de la diferencia negativa calculada.
- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizados intangibles: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de resultados como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

Posteriormente, los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

### **4.12. Instrumentos de patrimonio propio (acciones propias)**

Las acciones propias que adquiere el Grupo de la Sociedad dominante se registran, como menor valor del patrimonio neto, por el valor de la contraprestación entregada a cambio. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la Cuenta de Resultados Consolidada.

### **4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Debido a su actividad, el Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

El Consejo de administración de la Sociedad Dominante confirma que no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 4.14. Clasificaciones de partidas entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen con este requisito se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

### 4.15. Estado de Flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## 5. Inmovilizado Intangible.

La composición del inmovilizado intangible en el ejercicio 2020 y 2019, salvo por el Fondo de Comercio de Consolidación cuyo desglose se presenta en la nota 8 de la presente memoria, ha sido la siguiente:

Costeº	Coste a 31.12.20	Amortización Acumulada/Deterioro	VNC a 31.12.20
Propiedad Industrial	134.842,58-	-59.330,87	75.511,71-
Aplicaciones informáticas	687.358,84	-406.479,16	280.879,68
Fondo de Comercio	3.242.318,71	-	3.242.318,71
<b>Total</b>	<b>4.064.520,13</b>	<b>465.810,03</b>	<b>3.598.710,10</b>

Coste	Coste a 31.12.19	Amortización Acumulada/Deterioro	VNC a 31.12.19
Propiedad Industrial	125.904,78	-53.389,35	72.515,43
Aplicaciones informáticas	402.962,79	-337.675,34	65.287,45
Fondo de Comercio	3.374.505,80	-	3.374.505,80
<b>Total</b>	<b>3.903.373,37</b>	<b>-391.064,69</b>	<b>3.512.308,68</b>

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.19	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.20
Propiedad Industrial	125.904,78	13.701,64	-4763,84	-	134.842,58
Aplicaciones informáticas	402.962,79	316.008,88	-31.612,83	-	687.358,84
Fondo de Comercio	3.374.505,80	18.650,00		-150.837,07	3.242.318,71
<b>Total</b>	<b>3.903.373,37</b>	<b>348.360,52</b>	<b>-36.376,67</b>	<b>-150.837,07</b>	<b>4.064.520,13</b>

AAll	AAll a 31.12.19	Dotación	Retiros	Reexpresión	AAll a 31.12.20
Propiedad Industrial	-53.389,35	-10.705,36	4.763,84	-	-59.330,87
Aplicaciones informáticas	-337.675,34	-100.416,65	31.612,83	-	-406.479,16
Fondo de Comercio	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-391.064,69</b>	<b>-111.122,01</b>	<b>36.376,67</b>	<b>-</b>	<b>-465.810,03</b>

Coste	Coste a 31.12.18	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.19
Propiedad Industrial	110.100,45	15.804,33	-	-	125.904,78
Aplicaciones informáticas	442.145,20	8.503,03	-47.685,44	-	402.962,79
Fondo de Comercio	2.240.203,55	1.105.579,35	-	28.722,88	3.374.505,80
<b>Total</b>	<b>2.792.449,20</b>	<b>1.129.886,71</b>	<b>-47.685,44</b>	<b>28.722,88</b>	<b>3.903.373,37</b>

AAll	AAll a 31.12.18	Dotación	Retiros	Ajuste Reexpresión	AAll a 31.12.19
Propiedad Industrial	-44.143,02	-9.246,33	-	-	-53.389,35
Aplicaciones informáticas	-331.523,39	-53.836,95	47.685,00	-	-337.675,34
Fondo de Comercio	-661.760,93	-278.933,70	-	940.694,63	-
<b>Total</b>	<b>-377.302,67</b>	<b>-61.447,46</b>	<b>47.685,44</b>	<b>940.694,63</b>	<b>-391.064,69</b>

### Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

Coste	Coste a 31.12.20	Coste a 31.12.19
Propiedad Industrial	27.657,46	25.768,08
Aplicaciones informáticas	266.269,58	265.885,89
	<b>293.927,04</b>	<b>291.653,97</b>

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 6. Inmovilizado Material.

La composición del inmovilizado material en el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.20	Amortización a 31.12.20	VNC a 31.12.20
Construcciones (*)	8.832.957,26	-2.250.784,40	6.582.172,86
Instalaciones	3.439.904,47	-2.613.333,28	826.571,19
Mobiliario	1.865.635,93	-1.156.850,98	708.784,95
Equipos informáticos	2.594.629,79	-2.058.221,99	536.407,80
Elementos Transporte	612.916,17	-325.848,62	287.067,55
Otro inmovilizado	27.747,99	-36.002,56	-8.254,57
Inmovilizado en curso	36.000,00	-	36.000,00
<b>Total</b>	<b>17.409.791,61</b>	<b>-8.441.041,83</b>	<b>8.968.749,78</b>

Coste	Coste a 31.12.19	Amortización a 31.12.19	VNC a 31.12.19
Construcciones (*)	7.007.904,75	-1.524.194,96	5.483.709,79
Instalaciones	3.444.555,74	-2.274.699,29	1.169.856,45
Mobiliario	1.908.698,83	-1.042.636,90	866.061,93
Equipos informáticos	2.535.317,49	-1.945.747,52	589.569,97
Elementos Transporte	515.113,63	-295.912,78	219.200,85
Otro inmovilizado	58.833,90	-50.346,40	8.487,50
Anticipos de inmovilizado	98.410,25	0,00	98.410,25
<b>Total</b>	<b>15.568.834,59</b>	<b>-7.133.537,85</b>	<b>8.435.296,74</b>

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.19	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.20
Construcciones (*)	7.007.904,75	1.825.052,51	-	-	8.832.957,26
Instalaciones	3.444.555,74	122.493,04	-2.658,10	-124.486,21	3.439.904,47
Mobiliario	1.908.698,83	47.932,20	-32.862,94	-58.132,16	1.865.635,93
Equipos informáticos	2.535.317,49	275.199,39	-119.279,12	-96.607,97	2.594.629,79
Elementos Transporte	515.113,63	144.128,86	-48.564,73	2.238,41	612.916,17
Otro inmovilizado	58.833,90	481,25	-12.438,46	-19128,7	27.747,99
Anticipos de inmovilizado	98.410,25	36.000,00	-98.410,25	-	36.000,00
<b>Total</b>	<b>15.568.834,59</b>	<b>2.451.287,25</b>	<b>-314.213,60</b>	<b>-296.116,63</b>	<b>17.409.791,61</b>

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

AAII	AAII a 31.12.19	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.20
Construcciones (*)	-1.256.076,84	-1.235.992,90	241.285,34	-	-2.250.784,40
Instalaciones	-2.274.699,29	-408.380,15	2.181,64	67.564,52	-2.613.333,28
Mobiliario	-1.042.636,90	-169.921,75	20.243,60	35.464,07	-1.156.850,98
Equipos informáticos	-1.945.747,52	-295.126,34	117.681,42	64.970,45	-2.058.221,99
Elementos Transporte	-295.912,78	-90.418,56	0,00	60.482,72	-325.848,62
Otro inmovilizado	-50.346,40	-13.186,01	12.071,46	15.458,39	-36.002,56
<b>Total</b>	<b>-6.865.419,73</b>	<b>-2.213.025,71</b>	<b>393.463,46</b>	<b>243.940,15</b>	<b>-8.441.041,83</b>

Coste	Coste a 31.12.18	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.19
Construcciones (*)	-	7.007.904,75	-	-	7.007.904,75
Instalaciones	3.445.146,04	110.013,18	-123.541,94	12.938,46	3.444.555,74
Mobiliario	1.889.613,56	34.436,86	-8.967,55	-6.384,04	1.908.698,83
Equipos informáticos	2.430.059,31	285.679,37	-198.387,76	17.966,57	2.535.317,49
Elementos Transporte	488.848,53	69.419,12	-34.324,69	-8.829,33	515.113,63
Otro inmovilizado	58.466,90	1.708,50	-481,25	-860,25	58.833,90
Anticipos de inmovilizado	-	98.410,25	-	-	98.410,25
<b>Total</b>	<b>8.312.134,34</b>	<b>7.607.572,03</b>	<b>-365.703,19</b>	<b>14.831,41</b>	<b>15.568.834,59</b>

AAII	AAII a 31.12.18	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.19
Construcciones (*)	-	-1.256.076,84	-	-268.118,12	-1.524.194,96
Instalaciones	-1.961.664,48	-429.091,02	123.204,34	-7.148,13	-2.274.699,29
Mobiliario	-881.736,09	-171.547,78	8.152,50	2.494,47	-1.042.636,90
Equipos informáticos	-1.846.952,41	-282.705,42	198.587,66	-14.677,35	-1.945.747,52
Elementos Transporte	-240.481,92	-70.584,79	21.166,86	-6.012,93	-295.912,78
Otro inmovilizado	-42.415,70	-8.768,75	327,04	511,01	-50.346,40
<b>Total</b>	<b>-4.973.250,60</b>	<b>-2.218.774,60</b>	<b>351.438,40</b>	<b>-292.951,05</b>	<b>-7.133.537,85</b>

(\*) Dentro del epígrafe de construcciones se recoge el derecho a uso de los activos materiales por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 6.582.172,86 euros a 31 de diciembre de 2020 (7.007.904,75 euros, en 2019).

### Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose de los activos más significativos que estaban totalmente amortizados y en uso, es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.20	Coste a 31.12.19
Instalaciones	1.419.548,35	1.007.813,43
Mobiliario	387.041,02	349.659,22
Equipos informáticos	1.228.091,29	1.249.113,00
Elementos Transporte	122.995,72	141.972,00
Otro inmovilizado	29.013,04	24.562,91
<b>Total</b>	<b>3.186.689,42</b>	<b>2.773.120,57</b>

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

La totalidad del inmovilizado material del grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

### 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento en el año 2020:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Reconocimiento inicial a valor Razonable</b>	<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>Deuda a corto plazo</b>
Elementos de transporte	267.781,15	100.328,74	64.653,33
Oficinas	6.528.172,86	4.462.297,66	1.621.919,10
<b>Total</b>	<b>6.795.954,01</b>	<b>4.562.626,4</b>	<b>1.686.572,43</b>

Y en el 2019:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Reconocimiento inicial a valor Razonable</b>	<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>Deuda a corto plazo</b>
Elementos de transporte	185.054,55	50.743,97	42.902,59
Oficinas	7.007.904,75	3.857.970,86	1.441.948,42
<b>Total</b>	<b>7.192.959,3</b>	<b>3.908.714,83</b>	<b>1.484.851,01</b>

No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni en el presente ejercicio ni en el precedente.

#### El grupo como arrendatario.

De acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquellos casos en que se decida aplicar las exenciones prácticas indicadas en la nota 2, el arrendatario deberá:

- Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;
- Reconocer en el Estado de Situación Consolidado un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, al que se añadirán los gastos directos incurridos para entrar en el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

El impacto derivado de la aplicación de esta normativa es el siguiente:

- Ejercicio 2020

<b>Activos</b>	<b>Importe en euros</b>
Activos con derecho a uso a coste	8.832.957,26
Amortización Acumulada	-2.250.784,40
<b>Total</b>	<b>6.582.172,86</b>
<b>Pasivos</b>	
A largo plazo	4.462.297,66
A corto plazo	1.621.919,10
<b>Total</b>	<b>6.084.216,76</b>
<b>Gasto</b>	
Amortización	1.235.992,90
coste financiero	197.092,33
Coste por alquiler	-1.433.085,23
<b>Efecto neto</b>	<b>0,00</b>

Las adiciones de los derechos de uso a 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 1.098.463,07 euros.

Estos compromisos de pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos registrados se corresponden a los arrendamientos mantenidos por las siguientes sociedades del Grupo, detallando su año de fin de obligado cumplimiento

<b>Sociedad</b>	<b>Vencimiento</b>
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	31/05/2028
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	31/09/2023
Llorente & Cuenca Portugal Ltda	31/04/2022
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	31/12/2021
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	31/05/2024
Llorente & Cuenca Chile, S.A.	31/05/2021
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	31/08/2021
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	31/12/2020
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda (Perú)	15/12/2022
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	01/07/2023
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	31/12/2025
Llorente & Cuenca Dominicana, Lda.	31/12/2021
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de C.V.	31/10/2025
Llorente & Cuenca Miami Llc.	31/12/2020

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

El Grupo ha reconocido los derechos de uso y los pasivos por arrendamientos de aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto por los arrendamientos a corto plazo y los referentes a activos de bajo valor (ver nota 2). Los pasivos por arrendamientos han sido calculados por el valor actual de los pagos pendientes, utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Los derechos de uso se han calculado por el mismo importe de los pasivos por arrendamiento, ajustando los pagos anticipados realizados.

### 8. Fondo de Comercio de Consolidación

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación en los años 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Coste	Coste a 31.12.20	(Deterioro)	VNC a 31.12.20
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	382.575,00
Estudio Llyc, S.L.	137.300,53	-	137.300,53
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	585.009,70
Saboy Comunicasao Ltda	2.117.130,31	(352.436,84)	1.764.693,47
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	(99.979,97)	-
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	(27.128,07)	-
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	490.432,09	-	490.432,09
<b>Total</b>	<b>3.839.555,67</b>	<b>-479.544,88</b>	<b>3.360.010,79</b>

En el ejercicio 2020 se ha adquirido el 90% de Factor C2 Comunicaciones, S.A. generándose un fondo de comercio de consolidación por la diferencia entre el precio pagado y su porcentaje en el patrimonio neto (nota 16).

Ejercicio 2019

Coste	Coste a 31.12.19	(Deterioro)	VNC a 31.12.19
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	382.575,00
Estudio LLYC, S.L.	137.300,53	-	137.300,53
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	585.009,70
Saboy Comunicasao Ltda	2.117.130,31	(352.436,84)	1.764.693,47
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	(99.979,97)	-
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	(27.128,07)	-
<b>Total</b>	<b>3.349.123,58</b>	<b>-479.544,88</b>	<b>2.869.578,70</b>

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Los movimientos de este epígrafe durante el año 2020 son los siguientes:

Coste	Coste a 31.12.19	Adiciones	Coste a 31.12.20
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	382.575,00
Estudio LLyC, S.L.	137.300,53	-	137.300,53
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	585.009,70
Saboy Comunicasao Ltda	2.117.130,31	-	2.117.130,31
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	-	99.979,97
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	-	27.128,07
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	-	490.432,09	490.432,09
<b>Total</b>	<b>3.349.123,58</b>	<b>490.432,09</b>	<b>3.839.555,67</b>

Los movimientos del ejercicio 2019 son los siguientes:

Coste	Coste a 31.12.18	Adiciones	Bajas	Coste a 31.12.19
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	-	382.575,00
Estudio LLyC, S.L.	137.300,53	-	-	137.300,53
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	-	585.009,70
Saboy Comunicasao Ltda	1.990.414,28	126.716,03	-	2.117.130,31
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	-	-	99.979,97
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	-	-	27.128,07
Arenalia Comunicación & Eventos, S.L.	1.174.055,95	-	-1.174.055,95	-
<b>Total</b>	<b>4.396.463,50</b>	<b>126.716,03</b>	<b>-1.174.055,95</b>	<b>3.349.123,58</b>

Coste	Am. Acumulada a 31.12.18	Dotaciones	Bajas	Am. Acumulada a 31.12.19	Ajuste reexpresión
Llorente & Cuenca Portugal Lda	-153.030,00	-76.515,00	-	-229.545,00	229.545,00
Estudio LLyC, S.L.	-41.190,16	-13.730,06	-	-54.920,22	54.920,22
LI&C Miami LLC	-135.491,03	-56.753,36	-	-192.244,39	192.244,39
Saboy Comunicasao Ltda	-597.124,29	-205.710,69	-	-802.834,98	802.834,98
Cink Shaking Bussines, S.L.	-99.979,97	-	-	-99.979,97	99.979,97
Overence Social Commerce, S.L.U.	-27.128,07	-	-	-27.128,07	27.128,07
Arenalia Comunicación & Eventos, S.L.	-68.486,60	-	68.486,60	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-1.122.430,12</b>	<b>-352.709,11</b>	<b>68.486,60</b>	<b>-1.406.652,63</b>	<b>1.406.652,63</b>

La baja del fondo de comercio de Arenalia Comunicación & Eventos S.L. corresponde a un traspaso (nota 5) como consecuencia de la fusión mencionada en la nota 2 e).

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 9. Instrumentos financieros

El grupo clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

#### 9.1. Activos Financieros

Los activos financieros se encuentran reconocidos por su coste amortizado, sin existir activos financieros registrados a valor razonable con cambios a resultados o a otro resultado global, sin encontrar cambios con respecto al ejercicio anterior.

El detalle de activos financieros tanto a largo plazo como a corto plazo es el siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31.12.2020		Total
	Largo Plazo	Corto Plazo	2020
Créditos por operaciones comerciales			
Clientes	-	10.823.075,44	10.823.075,44
Deudores varios	-	119.054,77	119.054,77
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>0,00</b>	<b>10.942.130,21</b>	<b>10.942.130,21</b>
Créditos por operaciones no comerciales			
Créditos al personal (1)	533.760,04	-	533.760,04
Fianzas y depósitos (2)	748.196,09	103.055,40	851.251,49
Instrumentos de patrimonio	185.000,00	-	185.000,00
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.466.956,13</b>	<b>103.055,40</b>	<b>1.570.011,53</b>
<b>Total</b>	<b>1.466.956,13</b>	<b>11.045.185,61</b>	<b>12.512.141,74</b>

Activo Financiero	Saldo a 31.12.2019		Total
	Largo Plazo	Corto Plazo	2019
Créditos por operaciones comerciales			
Clientes	-	12.859.583,59	12.859.583,59
Deudores varios	-	90.485,35	90.485,35
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>0,00</b>	<b>12.950.068,94</b>	<b>12.950.068,94</b>
Créditos por operaciones no comerciales			
Créditos al personal (1)	449.533,29	-	449.533,29
Fianzas y depósitos (2)	969.998,76	217.326,35	1.187.325,11
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.419.532,05</b>	<b>217.326,35</b>	<b>1.636.858,40</b>
<b>Total</b>	<b>1.419.532,05</b>	<b>13.167.395,29</b>	<b>14.586.927,34</b>

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

(1) Este epígrafe recoge créditos concedidos tanto a terceros como a empresas vinculadas cuyos vencimientos son los siguientes a 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019 respectivamente:

	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Créditos a terceros	295.516,79	19.100,00	19.100,00	114.307,28	85.735,97	<b>533.760,04</b>

	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Créditos a terceros	1.509,22	295.516,79	19.100,00	19.100,00	114.307,28	<b>449.533,29</b>

(2) Recoge principalmente Fianzas constituidas de contratos de arrendamiento operativo y suministros relacionados con los inmuebles objeto de los contratos anteriormente mencionados

No existen activos aceptados en garantía ni deudas con garantía real.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por clase de activos financieros han sido las siguientes:

Deterioros	31/12/2018	Corrección Valorativa por deterioros	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2019	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2020
Créditos por Operaciones Comerciales									
Clientes	697.247,04		-143.517,43	-137.289,63	416.439,98	581.361,33		-185.504,37	812.296,94
<b>Total</b>									

### 9.2. Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

Pasivo Financiero	Saldo a 31.12.2020		Total 2020
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Por operaciones comerciales:			
Proveedores	-	3.714.591,44	3.714.591,44
Anticipos de clientes	-	75.611,37	75.611,37
Ingresos anticipados	-	699.039,77	699.039,77
Personal	-	1.221.087,37	1.221.087,37
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	-	<b>5.710.329,95</b>	<b>5.710.329,95</b>
Por operaciones no comerciales:			
Deudas con entidades de crédito por préstamos	691.019,95	204.007,62	895.027,57
Deudas por arrendamiento financiero (nota 7.1)	100.328,74	64.653,33	164.982,07
Pasivos por construcciones en arrendamiento (nota 7.3)	4.462.297,66	1.621.919,10	6.084.216,76
Otros pasivos financieros	486.667,00	508.895,27	995.562,27
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>5.740.313,35</b>	<b>2.399.475,32</b>	<b>8.139.788,67</b>
<b>Total Deudas y partidas a pagar</b>	<b>5.740.313,35</b>	<b>8.109.805,27</b>	<b>13.850.118,62</b>

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Pasivo Financiero	Saldo a 31.12.2019		Total 2019
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Por operaciones comerciales:			
Proveedores	-	3.775.282,90	3.775.282,90
Anticipos de clientes	-	54.840,89	54.840,89
Ingresos anticipados	-	777.284,26	777.284,26
Personal	-	1.851.443,31	1.851.443,31
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>6.458.869,36</b>	<b>6.458.869,36</b>
Por operaciones no comerciales:			
Deudas con entidades de crédito por préstamos	737.888,28	358.813,98	1.096.702,28
Deudas por arrendamiento financiero (nota 7.1)	50.743,97	42.902,59	93.646,56
Pasivos por construcciones en arrendamiento (nota 7.3)	3.770.121,93	1.441.948,42	5.212.070,36
Otros pasivos financieros	-	245.122,43	245.122,43
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>4.558.754,18</b>	<b>2.088.787,42</b>	<b>6.647.541,60</b>
<b>Total Deudas y partidas a pagar</b>	<b>4.558.754,18</b>	<b>8.547.656,78</b>	<b>13.106.410,96</b>

2020	Vencimiento años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito por préstamos	204.007,62	191.090,60	137.019,90	83.072,16	135.228,43	144.608,86	895.027,57
Deudas por arrendamiento financiero	64.653,33	20.065,75	20.065,75	20.065,75	20.065,75	20.065,75	164.982,07
Pasivos por construcciones en arrendamiento	1.621.919,10	892.459,53	892.459,53	892.459,53	892.459,53	892.459,53	6.084.216,76
Otros pasivos financieros	508.895,27	486.667,00	-	-	-	-	995.562,27
Proveedores	3.714.591,44	-	-	-	-	-	3.714.591,44
Anticipos de clientes	75.611,37	-	-	-	-	-	75.611,37
Ingresos anticipados	699.039,77	-	-	-	-	-	699.039,77
Personal	1.221.087,37	-	-	-	-	-	1.221.087,37
<b>Total</b>	<b>8.109.805,27</b>	<b>1.590.282,88</b>	<b>1.049.545,18</b>	<b>995.597,44</b>	<b>1.047.753,71</b>	<b>1.057.134,14</b>	<b>13.850.118,62</b>

2019	Vencimiento años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito por préstamos	358.813,98	191.477,21	191.090,60	137.019,90	83.072,16	135.228,43	1.096.702,28
Deudas por arrendamiento financiero	42.902,59	17.382,85	7.207,03	26.154,09	-	-	93.646,56
Pasivos por construcciones en arrendamiento	1.441.948,42	871.096,65	839.941,97	690.105,19	471.002,32	897.975,82	5.212.070,37
Otros pasivos financieros	245.122,43	-	-	-	-	-	245.122,43
Proveedores	3.775.282,90	-	-	-	-	-	3.775.282,90
Anticipos de clientes	54.858,89	-	-	-	-	-	54.858,89
Ingresos anticipados	777.284,26	-	-	-	-	-	777.284,26
Personal	1.851.443,31	-	-	-	-	-	1.851.443,31
<b>Total</b>	<b>8.547.656,781</b>	<b>1.079.956,71</b>	<b>1.038.239,60</b>	<b>853.279,18</b>	<b>554.074,48</b>	<b>1.033.204,25</b>	<b>13.106.411,00</b>

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre del 2020, no se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

### 9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo, las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

### 9.4. Riesgo de crédito

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes. Las condiciones de crédito negociadas con los clientes están sujetas a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta la puntuación de la calificación crediticia. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de envejecimiento, junto con los límites de crédito por cliente.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas.

El reparto del crédito a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, distinguiendo por zona geográfica:

Zona Geográfica	%	Saldo a cobrar
España	48,46%	6.129.246,91
México	11,61%	1.468.869,87
Miami	7,09%	896.268,19
Perú	4,84%	611.680,52
Brasil	4,57%	578.184,55
Colombia	4,06%	513.352,84
Ecuador	3,68%	465.018,82
Portugal	3,19%	403.739,00
Otros	12,51%	1.581.674,02

En respuesta a la pandemia del COVID-19, las direcciones financieras de los componentes han estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito, ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de la pandemia del COVID-19, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento. En definitiva, se supervisa de cerca el posible deterioro de los créditos

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 9.5. Riesgo de liquidez

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2020 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 9.904.315,17 euros (8.392.751,71 euros al 31 de diciembre de 2019).
- El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2020 por importe de 12.258.046,34 euros (13.336.934,99 euros a 31 de diciembre de 2019)

El detalle de los pasivos financieros se encuentra detallado en la nota 9.2, así como los vencimientos previstos de dichos pasivos financieros. El valor razonable de dichos pasivos financieros no difiere sustancialmente de sus valores contables.

La situación de liquidez que el Grupo mantiene hace que no haya sido necesario acudir a ayudas gubernamentales durante el ejercicio 2020 con motivo de la pandemia.

### 9.6. Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y tipo de cambio)

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

#### Exposición al riesgo de tipo de cambio:

Los datos cuantitativos resumidos sobre la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio es el siguiente, al cierre del ejercicio:

Moneda	2020			2019		
	cuentas a cobrar	cuentas a pagar	posición neta	cuentas a cobrar	cuentas a pagar	posición neta
Peso argentino	23.440.596,03	26.521.557,61	-3.080.961,57	13.088.844,86	11.577.016,64	1.511.828,21
Real brasileño	2.793.917,57	4.835.340,84	-2.041.423,27	2.357.190,53	60.003.856,70	-57.646.666,17
Peso colombiano	2.046.703.093,15	1.809.732.286,05	236.970.807,10	1.649.899.829,57	35.952.957,17	1.613.946.872,40
Peso chileno	186.855.550,79	204.794.827,54	-17.939.276,75	115.676.743,61	-156.544,82	115.833.288,43
Peso Republica Dominicana	20.209.485,18	14.706.077,57	5.503.407,60	22.633.530,71	24.969.380,12	-2.335.849,42
Peso peruano	1.499.580,95	2.019.789,43	-520.208,48	1.484.600,51	38.269.554,40	-36.784.953,89
Peso mexicano	24.279.699,74	44.795.616,27	-20.515.916,53	25.959.023,59	40.978.964,23	-15.019.940,64
Dólar USA	1.738.698,99	1.402.052,97	336.646,02	1.128.118,21	127.218.586,67	-126.090.468,46

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Estos son los tipos de cambios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas/cuentas anuales:

		Diciembre 2019	Diciembre 2020
USD - United States Dollars	END - Closing Rate	1,1234	1,2271
	AVG - Average Rate	1,1186	1,1414
EUR - Euro	END - Closing Rate	1,0000	1,0000
	AVG - Average Rate	1,0000	1,0000
ARS - Argentina Pesos	END - Closing Rate	67,1487	102,8565
	AVG - Average Rate	54,3576	81,0281
BRL - Brazil Reais	END - Closing Rate	4,5157	6,3735
	AVG - Average Rate	4,4195	5,8870
CLP - Chile Pesos	END - Closing Rate	832,3500	870,6600
	AVG - Average Rate	786,6506	903,2626
MXN - Mexico Pesos	END - Closing Rate	21,2202	24,4160
	AVG - Average Rate	21,5742	24,4974
COP - Colombia Pesos	END - Closing Rate	3.678,5897	4.199,8354
	AVG - Average Rate	3.670,2998	4.213,0611
DOP - Dominican Republic Pesos	END - Closing Rate	59,1923	71,3977
	AVG - Average Rate	57,3546	64,5420
PEN - Nuevo sol peruano	END - Closing Rate	3,7258	4,4403
	AVG - Average Rate	3,7366	3,9970

### 10. Patrimonio Neto

#### 10.1. Capital Social

El capital social al cierre del ejercicio 2020 asciende a 3.755,74 Euros, dividido en 375.574 participaciones sociales de 0,01 euro de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2020 los socios de la sociedad dominante con un porcentaje superior al 10% son los siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>Nº Participaciones</u>	<u>% Particp.</u>
MBO Europe 3	112.672	30,0%
Jose Antonio Llorente Herrero	187.837	50,0%
Alejandro Romero Paniagua	46.961	12,5%
	<b>347.470</b>	<b>92,5</b>

El 27 de octubre de 2020, en la Junta General de Socios de la sociedad matriz, se ha acordado por unanimidad la aprobación de la adquisición por parte de dicha sociedad de 15.027 participaciones (4% del capital a esa fecha) por importe de 1.460.000,00 euros, registrándose en el Patrimonio Neto del estado de situación financiera consolidado.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### Beneficio/pérdida básica por acción

El beneficio/pérdida básica por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio de acciones durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

### Beneficio/pérdida diluido por acción

El beneficio/pérdida diluido por acción se determina de forma similar al beneficio/pérdida básico por acción, pero el número de acciones se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Durante 2020 y 2019, el Grupo no ha realizado operación alguna que provoque dilución, por lo que el beneficio/pérdida básica por acción coincide con el beneficio/pérdida diluido por acción.

El cálculo del beneficio/pérdida por acción se muestra a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado neto del ejercicio atribuido a la dominante	2.271.151,46	4.253.935,54
Nº de acciones	360.547	375.574
<b>Beneficio/Pérdida básico por nº medio ponderado de acciones</b>	<b>6,30</b>	<b>11,33</b>

## 10.2. Prima de Emisión

Esta reserva se ha ido originando como consecuencia de las diferentes ampliaciones de capital que la Sociedad Dominante ha realizado desde su constitución. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reserva voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

### 10.2.1. Reserva Legal.

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se haya determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 10.3. Reserva en sociedades consolidadas por integración global

La distribución del importe de reservas en sociedades consolidadas del grupo por filiales es:

SOCIEDAD	Saldo a 31.12.2020	Saldo a 31.12.2019
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	752.308,27	556.186,62
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	5.525.876,81	4.962.172,80
Llorente & Cuenca América, S.L.	8.374.208,96	5.179.265,93
Ideas y Resultados, S.L.	-27.185,81	-34.746,50
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	102.690,38	199.579,86
Llorente & Cuenca do Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	-1.598.390,85	-1.356.392,38
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	395.255,24	747.952,75
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	-156.768,33	-217.135,62
Servicios De Gestión LL&C, S.A. (Ecuador)	64.063,80	27.811,79
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	-34.096,40	-29.272,28
Llorente & Cuenca S.A. (Perú)	28.645,78	-416.308,12
Llorente & Cuenca México, S. De R.L. de C.V.	656.403,33	586.346,71
Servicios de Gestión LL&C, S. de R.L. de C.V. (México)	715.644,37	557.789,84
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	601.625,53	578.483,36
Llorente & Cuenca Dominicana, S.A.	210.411,91	172.875,16
Llorente & Cuenca Portugal Lda	-331.929,57	-467.929,27
Llorente & Cuenca-Reputación Y Deporte, S.L.	90.553,59	79.806,18
Llorente & Cuenca Chile S.A.	-865.157,33	-812.099,68
Estudio LLyC, S.L.	89.585,23	-35.834,05
Saboy Comunicação Ltda	0,00	-597.279,02
Llorente & Cuenca Usa Inc	-607.373,80	277.033,68
Overence Social Commerce, S.L.U.	-335.044,47	-335.044,47
LL&C Miami Llc	231.716,44	2.218.194,26
Cink Shaking Bussines, S.L.	-432.484,33	-432.484,34
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	-4.933,56	-
Total	13.445.625,20	11.408.973,21

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 10.4. Diferencias de conversión

El movimiento del saldo de este epígrafe ha sido el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo inicial	(785.297,34)	(1.484.128,87)
Variación neta del período	(234.649,97)	698.831,53
Saldo final	(1.019.947,31)	(785.297,34)

Las diferencias de conversión son generadas por las sociedades domiciliadas en el extranjero con moneda funcional diferente al euro.

En el caso de Argentina, se ha considerado una economía hiperinflacionaria. Por lo tanto ha reexpresado sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas por convertir a una moneda de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión.

### 10.5. Socios Externos

La distribución del importe de socios externos del grupo por filiales es la siguiente:

SOCIEDAD	Saldo a 31.12.2020	Saldo a 31.12.2019
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	376.265,07	265.735,82
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	1.653.291,69	1.610.207,17
Llorente & Cuenca América S.L.	690.902,35	575.245,41
Llorente & Cuenca Portugal Lda	101.914,86	87.694,41
Llorente & Cuenca-Reputación y Deporte, S.L.	121.520,43	102.764,94
Ideas y Resultados S.L.	-157,56	-145,05
Llorente & Cuenca Argentina, S.A	35.215,96	-67.424,79
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	84.315,33	70.873,70
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	-283,33	4.280,27
Servicios de Gestión LL&C, S.A. (Ecuador)	3.034,40	3.910,32
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	9.273,43	22.655,38
Llorente & Cuenca, S.A. (Perú)	60.028,06	79.551,84
Llorente & Cuenca México, S. de R.L. de C.V.	73.463,01	89.938,48
Servicios De Gestión LL&C, S. de R.L. de C.V. (México)	179.393,05	223.513,68
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	118.254,41	155.919,38
Llorente & Cuenca Dominicana, S.A.	1.823,16	3.703,12
Llorente & Cuenca Chile S.A.	7.070,23	12.720,63
Estudio LLyC, S.L.	98.493,59	48.053,13
Llorente & Cuenca Do Brasil,	-33.988,11	81.462,37
Llorente & Cuenca Usa Inc	-6.247,76	-4.171,59

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

<b>SOCIEDAD</b>	<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>Saldo a 31.12.2019</b>
LL&C Miami Llc	-7.002,48	266.516,30
Saboy Comunicasao Ltda	0,00	37.411,20
Cink Shaking Bussines, S.L.	-74.988,72	-74.988,72
Overence Social Commerce, S.L.U.	-60.108,16	-60.108,16
Factor 2C Comunicaciones, S.A.	7.722,68	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.439.205,60</b>	<b>3.535.319,24</b>

### 10.6. Gestión del capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- El cash-flow generado por el Grupo.
- La tesorería disponible a cierre del ejercicio.
- Existencia de fondo de maniobra positivo.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. El Grupo principalmente tiene deudas con entidades financieras por arrendamientos financieros en 2020 por importe de 6.084.216,76 euros (5.299.919,28 euros en 2019). Así mismo, el grupo tiene préstamos y otros productos con entidades financieras por importe de 895.027,57 euros (1.096.702,24 euros).

### 11. Provisiones y Contingencias

El movimiento del saldo de este epígrafe del ejercicio 2020 es el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Saldo a 31.12.2020</b>
Provisiones-personal	-	14.006,13	14.006,13
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>14.006,13</b>	<b>14.006,13</b>

### 12.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 13. Situación Fiscal

#### 13.1. Saldos corrientes y no corrientes

El detalle de los saldos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	514.890,56		545.131,51	
Pasivos por impuestos diferidos	-	36.973,67		9.327,04
-	<b>514.890,56</b>	<b>36.973,67</b>	<b>545.131,51</b>	<b>9.327,04</b>
Corriente:				
Impuesto sobre Valor Añadido	510.164,26	528.695,02	1.257.810,71	460.673,08
Impuesto corriente	630.829,97	731.662,57	-	1.313.192,09
Retenciones	564.910,28	-	1.408.976,72	338.487,21
Impuesto sobre la Renta	-	1.216.446,94		12.973,76
Organismos Seguridad Social	-	471.038,56	-	377.602,75
Otros	-	-	-	591.067,34
-	<b>1.705.904,51</b>	<b>2.947.843,09</b>	<b>2.666.787,43</b>	<b>3.093.996,23</b>

#### 13.2. Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

El Grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal. La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios presenta el siguiente detalle:

	31.12.20	31.12.19
<b>Resultado consolidación antes de impuestos</b>	<b>5.136.682,98</b>	<b>7.300.047,36</b>
Diferencias permanentes	1.330.636,39	-3.359.447,09
Diferencias temporales	-23.704,15	53.489,74
Gasto Impuesto sobre sociedades nacional	728.702,07	814.235,06
Gasto Impuesto sobre sociedades Internacional	1.456.484,67	1.370.050,48
<b>Gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>2.185.186,74</b>	<b>2.184.285,54</b>

El gasto por el Impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado se obtiene como suma del gasto de las Sociedades. Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

El desglose del gasto por impuesto sociedades distinguiendo entre impuesto corriente e impuesto diferido es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto corriente	2.167.417,00	2.187.506,47%
Impuesto diferido	17.769,75	-13.220,93%
<b>Total gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>2.185.186,74</b>	<b>2.184.285,54</b>

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el grupo. Los principales tipos son:

Tipo de gravamen	2020	2019
España	25%	25%
Portugal	21%	21%
Argentina	33%	33%
Brasil	34%	34%
Colombia	32%	32%
Ecuador	25%	25%
Chile	25%	25%
República Dominicana	27%	27%
Perú	30%	30%
México	30%	30%
Panamá	25%	25%
Estados Unidos	30%	30%

Las sociedades, Llorente & Cuenca, S.L., Llorente & Cuenca, Madrid, S.L., Llorente & Cuenca Barcelona, S.L. y Estudio LL&C, S.L. tributan en España bajo el Régimen de Consolidación Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la sociedad Dominante.

Las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente a los dividendos percibidos de las filiales.

El Grupo considera que los impuestos diferidos generados por las diferencias temporarias y las bases imponibles activadas se recuperarán a través de la generación de suficientes bases imponibles de los componentes que los generan, particularmente por Brasil y Chile.

Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicacao Ltda y Llorente & Cuenca Chile S.A. cuentan con Bases imponibles negativas al 31 de diciembre de 2020 por 452.776 euros y 228.950 euros, respectivamente.

Ambos créditos impositivos no tienen vencimiento para ser utilizados, en la medida que se vayan disminuyendo con beneficios futuros en cada mercado.

### 13.3. Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hay transcurrido el plazo de prescripción legalmente establecido.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos correspondientes a los últimos cuatro años. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que, en caso de una eventual inspección, surjan pasivos adicionales significativos a los registrados en las Cuentas Anuales Consolidadas.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son de aplicación, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

### 14. Ingresos y Gastos

#### 14.1. Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	31.12.20	31.12.19
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.619.122,27	3.444.882,73
Otros gastos sociales	1.133.806,72	1.266.902,78
<b>Cargas sociales</b>	<b>4.752.928,98</b>	<b>4.711.785,50</b>

#### 14.2. Importe neto de la cifra de negocio

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, distinguiendo entre ingresos ordinarios procedentes de contratos de clientes, y el resto de otros ingresos, es la siguiente:

	31.12.20	31.12.19
Consultoría de comunicación	38.083.097,21	40.902.551,62
Otros servicios	6.623.833,08	7.256.126,04
<b>Total</b>	<b>44.706.930,29</b>	<b>48.158.677,66</b>

El importe de otros servicios recoge fundamentalmente gastos incurridos por cuenta de terceros y facturados a los clientes.

El Grupo revisa la cierre de cada ejercicio, desde la entrada de la norma en 2018, las distintas tipologías de contratos con clientes identificando al cierre las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma. Al cierre del ejercicio 2020 se han registrado 699.039,77 euros (777.284,26 euros en 2019) por obligaciones de cumplimiento que han dado lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes. Dichas obligaciones concluirán en 2021.

Por otro lado, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales incurridos para la obtención de contratos con clientes, y que se espere se vayan a recuperar, amortizándose de forma sistemática en la Cuenta de Resultados Consolidada en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo. Al cierre del ejercicio no hay activado ningún importe por este concepto.

El importe de otros servicios recoge fundamentalmente gastos incurridos por cuenta de terceros y facturados a los clientes.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

La distribución de la cifra de honorarios del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del grupo, por regiones geográficas, se muestra a continuación:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Unión Europea	18.198.606,95	18.310.903,61
Resto del mundo	19.884.490,26	22.591.648,01
<b>Total</b>	<b><u>38.083.097,21</u></b>	<b><u>40.952.561,62</u></b>

### 14.3. Servicios exteriores

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Alquileres y arrendamientos	477.725,32	522.614,97
Reparaciones y conservación	358.861,29	501.394,72
Servicios profesionales independientes	1.252.631,83	1.331.400,61
Primas de seguros	69.125,45	72.669,07
Servicios bancarios	105.434,27	106.443,35
Publicidad y marketing	639.378,48	1.188.797,94
Suministros y otros servicios	391.640,52	462.041,41
Otros servicios	7.428.294,56	8.682.865,76
Tributos	685.304,65	694.577,17
<b>Total</b>	<b><u>11.408.396,37</u></b>	<b><u>13.562.805,00</u></b>

### 14.4. Resultados financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Diferencias de cambio	(389.071,76)	(151.847,39)
Gastos financieros	(329.194,34)	(373.634,81)
Ingresos financieros	41.120,22	43.049,45
Deterioro de instrumentos de patrimonio		(1.709,12)
<b>Total</b>	<b><u>(677.145,88)</u></b>	<b><u>(484.141,87)</u></b>

### 14.5. Deterioro de valor de activos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente.

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Corrección valorativa por deterioro de créditos comerciales	(581.634,12)	77.674,78
<b>Total</b>	<b><u>(581.634,12)</u></b>	<b><u>77.674,78</u></b>

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 14.6. Deterioros y pérdidas por inmovilizado

En el ejercicio 2020 y 2019 este epígrafe de la cuenta de resultados presenta el siguiente detalle:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Deterioros fondos de comercio (nota 2.i) )	-	
Otros	(6.024,70)	(5.230,82)
<b>Total</b>	<b><u>(6.024,70)</u></b>	<b><u>(5.230,82)</u></b>

EL deterioro acumulado de los fondos de comercio de consolidación se ha originado con anterioridad al ejercicio 2019.

### 14.7. Otros resultados

Bajo este epígrafe se incluye, fundamentalmente, la salida de fondos por importe de 153 miles de euros, originada por el proceso administrativo abierto en una de las sociedades. Dicho proceso no es aún firme, habiéndose recurrido a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

## 15. Operaciones con Partes Vinculadas

### 15.1. Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado en el ejercicio 2020 y en el ejercicio 2019 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Remuneraciones	922.815,00	937.702,00
<b>Total</b>	<b><u>922.815,00</u></b>	<b><u>937.702,00</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración. Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos a miembros del Órgano de Administración.

### 15.2. Otra información referente al Consejo de Administración

En cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, los Consejeros han informado al Consejo de Administración de que no existen participaciones efectivas que posean directa e indirectamente, ni tampoco cargos y funciones que ostenten en Sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por las sociedades del grupo.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 16. Otra información

La plantilla media del ejercicio por categorías del grupo es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Directores Senior/Directores	103,25	83,83
Gerentes/Consultores Senior	124,50	127,50
Consultores/Cons. Junior/Asistentes Consultor	251,75	236,25
Becarios	47,33	64,67
Secretarías/Servicios Generales	32,58	37,67
Departamento Financiero y RR.HH.	69,25	40,00
<b>Total plantilla media</b>	<b>628,67</b>	<b>589,92</b>

La distribución del personal del grupo al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directores Senior/Directores	55	47	102	54	37	91
Gerentes/Consultores Senior	39	86	125	33	90	123
Consultores/Cons. Junior/Asistentes Consultor	77	169	246	66	175	241
Becarios	8	30	38	15	49	64
Secretarías/Servicios Generales	1	29	30	5	33	38
Departamento Financiero y RR.HH.	17	48	65	15	26	41
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>197</b>	<b>409</b>	<b>606</b>	<b>188</b>	<b>410</b>	<b>598</b>

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Honorarios auditoria auditor principal	24.000	25.325,00
Honorarios auditoria otros auditores	85.261,88	84.574,63
<b>Total</b>	<b>109.261,88</b>	<b>109.899,63</b>

### 17. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio 2020 se realizó la fusión de Saboy Comunicacao Ltda con Llorente & Cuenca Brasil Consultores de Comunicacao Ltda con fecha 30 de noviembre de 2020.

Con fecha 9 de noviembre de 2020, por razones estratégicas para su expansión y fortalecimiento en Chile, la Sociedad Llorente & Cuenca Chile S.A. adquirió 450 acciones de Factor C2 Comunicaciones S.A. que representan el 90% de su propiedad.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el momento de la combinación de negocios fue la siguiente:

Valor razonable de la contraprestación entregada	<b>Pesos chilenos</b>	<b>Euros</b>
Efectivo pagado en el momento de la compra	369.579.313,00	424.481,79
Importe pendiente	89.208.800,00	102.461,12
<b>Total</b>	<b>458.788.113</b>	<b>526.942,91</b>

Detalle de Activos Netos adquiridos

	<b>Pesos chilenos</b>	<b>Euros</b>
Efectivo	199.910.370	229.607,85
Deudores	90.984.579	104.500,70
Activo tangible	12.307.831	14.136,21
Otros deudores	65.510.662	111.285,98
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(110.602.892)	(127.033,39)
Deudas con entidades de crédito	(257.703.556)	(295.986,44)
<b>Valor razonable de activos netos adquiridos identificables</b>	<b>406.994</b>	<b>36.510,91</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>458.381.119</b>	<b>490.432</b>

Teniendo en cuenta que la adquisición se realizó el 9 de noviembre de 2020 las variaciones de los activos netos adquiridos no son significativas.

El importe de la cifra de ingresos de la sociedad adquirida, si se considerara el ejercicio anual, ascendería a 871 mil euros. El importe del resultado correspondiente al ejercicio anual no es significativo.

El importe pendiente de pago está condicionado al mantenimiento del ingreso de la cartera de clientes durante el ejercicio 2021 y a la revisión del EBITDA de 2020.

El Grupo ha considerado que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición. Adicionalmente, el Grupo ha considerado que la contraprestación contingente es el importe máximo del importe a pagar.

### 18. Hechos Posteriores al Cierre

Dado el proyecto actual de expansión en el que se encuentra inmerso el grupo Llorente & Cuenca, el Consejo de Administración de Llorente & Cuenca, S.L. está evaluando una posible reorganización accionarial y las diferentes alternativas existentes para continuar llevando a cabo su plan de crecimiento. Entre las alternativas se encuentra su incorporación al BME Growth, mercado dirigido a empresas que crecen, con una regulación a medida y costes y régimen de información y contratación adaptado a sus características. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas aún no ha sido acordado por el Consejo de Administración ni, por lo tanto, se ha aprobado por la Junta de Socios este hecho.

Informe de Gestión Consolidado  
del ejercicio 2020

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2020

### 1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Cerramos el ejercicio del año 2020 con unos ingresos totales de 44,7 millones de euros, con un resultado antes de impuestos de 5,14 millones de euros y después de impuestos de 2,95 millones de euros.

El impacto de los tipos de cambio en operaciones como Brasil, México o Argentina ha provocado que la cifra de facturación se sitúe ligeramente por debajo de la de 2019, cuando obtuvimos los mejores resultados de la historia (48 millones de euros).

Actualmente nuestras operaciones en América aportan el 52% de los ingresos de la compañía y las de Europa el 48%. Destacan el crecimiento de Portugal (9%), Colombia (8%) y Argentina (20%).

Sin el efecto de la devaluación de las monedas latinoamericanas y a tipos de cambio constantes, hemos mantenido el volumen de negocio y superado el ejercicio con un fortalecimiento de la liquidez. La Firma ha resistido los efectos de la crisis sin endeudarse y sin adoptar medidas de ajuste laboral. Seguimos avanzando en los compromisos del Plan Estratégico, que incluye un ambicioso objetivo de crecimiento, y el foco siempre puesto en las necesidades de nuestros clientes.

A pesar de las consecuencias de la pandemia, el número de empleados se ha mantenido estable frente al año anterior con un total de 600 profesionales en el mundo. En el 2020 se produjeron 173 incorporaciones, 23 fueron para puestos directivos y un total de 41 profesionales fueron promocionados.

Además de reforzar su estructura con nuevos profesionales senior, la compañía sumó en 2020 cuatro nuevos socios profesionales: Mariano Vila, Director General de LLYC en Argentina; Ana Folgueira, Directora Ejecutiva de Estudio Creativo; David González Natal, Director Senior del Área Consumer Engagement; y María Soledad Camus, Socia en Factor C, compañía adquirida por LLYC en Chile.

Como parte de su estrategia inversora, la consultora ha acelerado su crecimiento vía adquisiciones y ha puesto su foco en la transformación digital del negocio.

En 2020 LLYC adquirió la consultora Diplolicy, especializada en asuntos públicos, relaciones institucionales y análisis de inteligencia competitiva. Otras operaciones destacadas el año pasado fueron la entrada en el capital del gabinete de incidencia pública beBartlet o la reciente compra en el mes de diciembre del 90% de Factor C Comunicaciones en Chile con la que duplica su tamaño en el mercado chileno, donde ya actúa desde el año 2014 con un equipo propio.

Además, a lo largo del 2020 firmó hasta cinco alianzas estratégicas y acuerdos de colaboración:

1. Voikers, compañía de estrategias de voz.
2. The Hub of Brands, para la realización conjunta de soluciones digitales, tecnológicas y creativas.
3. Brandwatch, para crear soluciones pioneras de Big Data.
4. t2ó, para ayudar en el crecimiento del negocio digital.
5. Pampliega & Associats, firma de consultoría estratégica en comunicación en Andorra.

En 2020, LLYC ha puesto el foco en la innovación y la tecnología para ofrecer soluciones integrales a sus clientes, que se benefician de la incorporación de las tecnologías exponenciales a los campos tradicionales de la comunicación. Áreas como la analítica de datos, la Inteligencia Artificial o IoT son ahora parte de su portafolio. El compromiso es facilitar al cliente el acceso a las ventajas que conllevan para adaptar su negocio a esta nueva era.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2020

Nuestra transformación digital sigue en marcha, pero a medida que la COVID-19 acelera el cambio en nuestro sector, nosotros aceleramos nuestros planes. Seguimos atrayendo nuevos talentos, invirtiendo en innovación y tecnología y formando a nuestra gente en las habilidades que necesitan para el futuro.

A lo largo del 2020, el Grupo recibió 89 premios, conseguidos junto con sus clientes en los certámenes internacionales y regionales del sector de la comunicación, la creatividad y del ámbito empresarial.

A nivel corporativo, la compañía a nivel global ha sido reconocida en 2020 como la mejor agencia de comunicación en Branded Content, según el informe elaborado por Scopen para la BCMA Spain, y como una de las diez más creativas para MarketingDirecto.com. Las dos publicaciones líderes del sector, PRWeek y PProvoke, mantienen a LLYC entre las compañías de comunicación más importantes del mundo.

## 2. INFORMACION SOBRE LA SITUACION COVID

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Durante el ejercicio 2020 el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas está en vigor el estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, habiendo sido prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021 mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre.

Los administradores de la sociedad han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, que son las siguientes:

- **Liquidez:** Al cierre del ejercicio, la compañía tiene una muy buena situación de liquidez, con un nivel de endeudamiento bajo respecto de la media del mercado y con recursos para poder seguir creciendo el negocio. En función de ello, no se espera que se vea afectado el Grupo, también asumiendo que la deuda con entidades de crédito no está sujeta a garantías de cumplimiento y además no hay pagos significativos en el futuro cercano.
- **Impacto en la generación de ingresos y rentabilidad:** Al cierre del primer trimestre de 2020, la compañía realizó una reformulación de su Presupuesto Anual, fijando objetivos de ingresos y rentabilidad adecuados a la nueva situación, los cuales fueron cumplidos a partir de un agresivo Plan Comercial a nivel de ingresos y de Reducción y Eficiencia en los Gastos Operacionales. Si bien se mantiene cierto grado de incertidumbre en cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2021, las perspectivas comerciales y de negocio son prometedoras y no se identifican eventuales impactos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Durante la crisis de la COVID-19, se ha dado prioridad a la seguridad y salud de los profesionales, manteniendo una comunicación constante y cercana con los equipos a través de acciones de engagement específicas. Esto ha llevado a la compañía a ser reconocida en la categoría Most Valuable Corporate Response de los International Business Awards 2020.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los administradores de la sociedad dominante consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

## LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2020

### 3. RIESGOS

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo, las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

- Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la dirección del grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

- Riesgo de liquidez

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. El valor razonable de dichos pasivos financieros no difiere sustancialmente de sus valores contables.

Respecto a la solvencia, el nivel de endeudamiento es muy reducido, siendo el ratio de 0,89. Tal y como se observa la mayor parte del pasivo es a corto plazo, siendo el fondo de maniobra positivo por más de doce millones de euros, lo que supone un índice de liquidez general de 2,07 situando al grupo en un nivel de solvencia excelente tanto a corto plazo como a largo plazo.

- Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y tipo de cambio)

Las variaciones de los tipos de interés y de los tipos de cambio modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable, y de los activos y pasivos expuestos a los tipos de cambio.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

### 4. ACCIONES PROPIAS

La sociedad matriz ha adquirido 15.027 participaciones (4%) en 2020 por importe de 1.460.000,00 euros, para su amortización.

## **LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2020

### **5. HECHOS POSTERIORES**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

### **6. PERSPECTIVAS DE FUTURO**

La compañía ha elaborado el Plan Estratégico 2020-2022 como un marco de referencia en el que se organizan las actuaciones de la compañía para los próximos tres años.

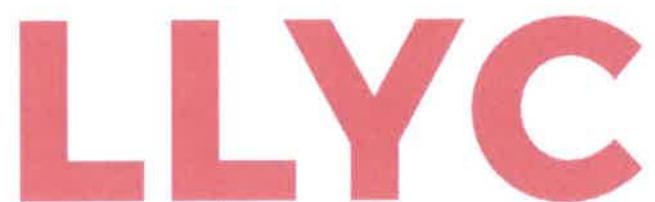
Para el trienio 20/22, la compañía tiene entre sus planes acelerar el crecimiento vía adquisiciones y concentrar las inversiones en la transformación digital del negocio.

Las inversiones en tecnología van a ser el primer capítulo de nuestra estrategia inversora, con el objetivo de alcanzar una posición muy destacada en nuestro sector, situándonos a la vanguardia de las soluciones más modernas, avanzadas y eficientes del momento. Esperamos mucho de nuestra estrategia de innovación definida para este periodo y por eso la hemos dotado de liderazgo y recursos.

Con ello la compañía espera mantener la senda positiva de crecimiento en ingresos, resultados y rentabilidad obtenida en los últimos años.

### **7. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

A continuación se incluye el estado de información no financiera del ejercicio 2020.



LLORENTE & CUENCA, S.L.  
y sociedades dependientes

---

**Estado de Información  
No Financiera (EINF) 2020**

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN.....	4
MATERIALIDAD .....	4
<b>1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS .....</b>	<b>6</b>
1.1. Perfil general. Modelo de negocio .....	6
1.2. Participaciones en empresas del Grupo .....	6
<b>2. GOBIERNO CORPORATIVO .....</b>	<b>8</b>
2.1. Órganos de Gobierno y estructura .....	8
2.2. Principales políticas del Grupo.....	8
2.3. Principales riesgos y oportunidades.....	9
2.4. Objetivos y estrategias.....	10
<b>3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>	<b>13</b>
3.1. Empleo.....	13
3.2. Organización del trabajo .....	19
3.3. Salud y seguridad .....	20
3.4. Relaciones sociales .....	22
3.5. Formación.....	22
3.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad .....	23
3.7. Igualdad.....	23
3.8. Gestión de la diversidad .....	25
3.9. Acciones y resultados concretos 2020.....	26
<b>4. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS .....</b>	<b>27</b>
<b>5. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL</b>	<b>28</b>
<b>SOBORNO .....</b>	<b>28</b>
5.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	31
<b>6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD.....</b>	<b>32</b>
6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible .....	32
6.2. Premios y reconocimientos recibidos.....	33
6.3. Subcontratación y proveedores .....	34
6.4. Consumidores .....	34
6.5. Información fiscal.....	34

---

<b>7. MEDIOAMBIENTE.....</b>	<b>36</b>
<b>7.1. Objetivos de sostenibilidad .....</b>	<b>36</b>
<b>7.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos.....</b>	<b>38</b>
<b>7.3. Uso sostenible de los recursos .....</b>	<b>39</b>
<b>8. ANEXOS.....</b>	<b>41</b>
<b>8.1. ANEXO I – Índice de contenidos, requeridos por la Ley 11/2018.....</b>	<b>41</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El presente estado de información no financiera y diversidad consolidado da respuesta a los requerimientos derivados de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este sentido, el objetivo del presente estado es proporcionar la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de LLORENTE & CUENCA, S.L. (la sociedad dominante, adelante la Sociedad, la Compañía, la Empresa o la Organización) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo o LLYC) así como, el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales, sociales, de derechos humanos, de lucha contra la corrupción y el soborno, de personal, de fomento de la igualdad de trato y cumplimiento de reglas en materia de no discriminación y discapacidad.

Para su elaboración, se han considerado las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y lo establecido en los Estándares de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI).

La información del Estado de Información no Financiera está verificada por Grant Thornton S.L.P., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio. Finalmente, se manifiesta que la periodicidad irá en consonancia con los ejercicios fiscales.

El alcance del presente documento se centrará en el Grupo consolidado Llorente & Cuenca y se corresponde al ejercicio fiscal con fecha de inicio a 1 de enero de 2020 y fecha de cierre a 31 de diciembre de 2020.

## **MATERIALIDAD**

El análisis de los asuntos relevantes para el negocio y los grupos de interés o análisis de materialidad es fundamental para la Sociedad, tanto para el reporte como para la definición de la estrategia, iniciativas y relación con los grupos de interés.

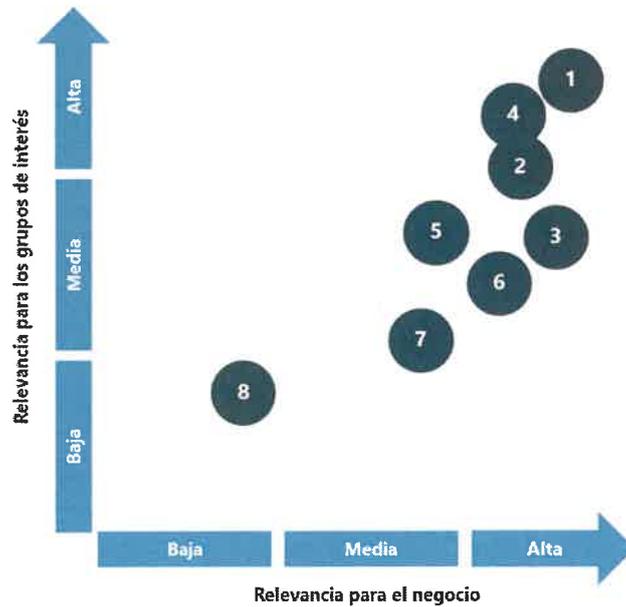
En este sentido, para la elaboración de este Estado, se han tenido en consideración los aspectos que son relevantes para LLORENTE & CUENCA, S.L. Como consecuencia de este análisis, el Grupo ha determinado los siguientes aspectos relevantes según su propia casuística y características.

1. Bienestar de los empleados
2. Relación con proveedores
3. Formación y desarrollo
4. Servicio al cliente y reclamaciones
5. Igualdad y diversidad
6. Impacto positivo en la sociedad
7. Lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales

8. Medioambiente y cambio climático

Tal y como define el estándar GRI, la materialidad es el umbral que determina los aspectos que son suficientemente relevantes para nuestros grupos de interés y sobre los que debemos informar dado que influyen sustancialmente en su toma de decisiones.

Los resultados del análisis se presentan en la matriz de materialidad según dos ejes de relevancia para el negocio del Grupo y sus grupos de interés.



## 1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

### 1.1. Perfil general. Modelo de negocio

LLYC es una Firma global de consultoría de comunicación y asuntos públicos, que ayuda a sus clientes a la toma de decisiones estratégicas de forma proactiva, con la creatividad y experiencia necesarias, y a su ejecución minimizando los riesgos, aprovechando las oportunidades y siempre considerando el impacto reputacional. En un contexto disruptivo e incierto, LLYC contribuye a que sus clientes alcancen sus metas de negocio a corto plazo y a fijar una ruta, con una visión a largo plazo, para defender su licencia social para operar y aumentar su prestigio. Trabajamos para mejorar el mundo que nos rodea, principalmente a través de la comunicación.

LLYC ofrece una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación. El Grupo combina su portfolio de servicios con foco en tecnología con nuevos servicios digitales y de innovación, que permiten posicionamiento como Proveedor Integral con alta capacidad de venta cruzada. Esto ha permitido a la Sociedad consolidar líneas de actividad y geografías con volumen significativo y crecimiento, con clientes líderes en sus sectores y que confían en LLYC como proveedor estratégico en múltiples líneas de actividad y geografías.

Las líneas de actividad de LLYC, por orden de magnitud de ingresos, son las siguientes: Comunicación Corporativa; Asuntos Públicos; Digital y Tecnología; Consumer Engagement; Crisis y Riesgos; y Liderazgo Corporativo.

Las áreas geográficas donde desarrolla su actividad LLYC a través de sus principales oficinas, son las siguientes: Europa (España y Portugal); América Región Andina (Perú, Colombia y Ecuador); América Región Norte (México, Panamá y República Dominicana); América Región Sur (Brasil, Argentina y Chile); y Estados Unidos.

LLYC cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 700 clientes, en la que el top 20 supone solamente un 18% de los ingresos en 2020 (entre 2017 y 2019, el top 20 de cada ejercicio ha representado entre el 17% y el 21% de los ingresos). Asimismo, LLYC cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización en los clientes principales: del top 20 clientes de 2020, un total de 8 clientes fueron captados en 2017 o años anteriores.

LLORENTE & CUENCA, S.L., se constituyó como Sociedad Limitada el día 2 de julio de 1996. El domicilio social lo tiene fijado en Madrid, calle Lagasca, 88, piso 3º.

Ni la Sociedad Dominante ni las sociedades participadas cotizan en Bolsa.

### 1.2. Participaciones en empresas del Grupo

Las sociedades dependientes en las que el socio mayoritario es LLYC incluidas en la consolidación en el año 2020 son las siguientes:

Sociedad	País
LLORENTE & CUENCA, S.L.	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID, S.L.	ESPAÑA

LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA AMERICA, S.L.	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LTDA	PORTUGAL
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	ESPAÑA
ESTUDIO LLYC, S.L.	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A.	ARGENTINA
LLORENTE & CUENCA BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	BRASIL
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, ITDA	COLOMBIA
LLORENTE & CUENCA CHILE, S.A.	CHILE
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, LDA.	DOMINICANA
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	PERÚ
LLORENTE & CUENCA MÉXICO S.de R.L. de C.V.	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	PANAMÁ
LLORENTE & CUENCA, S.A.	PERÚ
IDEAS & RESULTADOS, S.L.	ESPAÑA
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S.A.	ECUADOR
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA USA, INC.	ESTADOS UNIDOS
LLORENTE & CUENCA MIAMI LLC.	ESTADOS UNIDOS
FACTOR C2 COMUNICACIONES, S.A.	CHILE
CINK SHAKING BUSINESS, S.L.	ESPAÑA
OVERANCE SOCIAL COMMERCE, S.L.U.	ESPAÑA

## 2. GOBIERNO CORPORATIVO

### 2.1. Órganos de Gobierno y estructura

El Grupo LLYC cuenta con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y cuyo objetivo es, entre otros, dirigir y regular su organización de una forma transparente y eficaz, estableciendo mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y el cumplimiento normativo.

La sociedad matriz del Grupo LLYC, Llorente & Cuenca, S.L., cuenta con un Consejo de Administración cuya composición a 31 de diciembre de 2020 era la siguiente:

- José Antonio Llorente Herrero: Presidente
- Alejandro Romero Paniagua: Vocal
- Francisco Javier Sánchez-Rivas: Vocal
- Richard Broche: Vocal
- Chloé Miller: Vocal
- Juan Pablo Ocaña: Secretario no consejero

Durante el 2020, se han producido cambios en el Consejo de Administración que se detallan a continuación:

- Con efecto a 15 de diciembre de 2020, D. Enrique González Reglero fue cesado de su cargo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad
- Con fecha 15 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración decidió asignar a D. Francisco Javier Sánchez-Rivas como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad

El resto de sociedades del Grupo LLYC están gobernadas mayoritariamente por órganos de administración unipersonales, distribuyéndose las competencias a través de apoderados que actúan bajo el principio de la mancomunidad.

Adicionalmente, el Grupo LLYC cuenta con sendos Comités de Cumplimiento del Código Ético y de la Política de Prevención de Delitos y Lucha contra la Corrupción a los que se hace referencia de un modo más detallado más adelante.

### 2.2. Principales políticas del Grupo

El Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA S.L. ha elaborado y formalizado diversas políticas en sus diferentes ámbitos de actuación con el objetivo de dar cobertura técnica y jurídica a todas aquellas cuestiones, actividades y procesos de mayor criticidad dentro del Grupo.

Cabe mencionar, en este sentido, que todas las políticas y procedimientos son actualizados de forma periódica y revisados en los correspondientes Comités.

Las principales políticas del Grupo se describen a continuación:

- Política de Medio ambiente
- Código Ético
- Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales
- Código contractual de contrataciones
- Protocolo de Igualdad
- Política de Compra Responsable
- Política de digitalización de la información y documentación

### 2.3. Principales riesgos y oportunidades

#### 2.3.1. Riesgos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo, las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

- **Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en instrumentos derivados para cobertura de riesgos tipos de interés.

- **Riesgo de liquidez**

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero.

- **Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés)**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

### 2.3.2. Riesgos no financieros que pueden afectar a la consecución de los objetivos

Adicionalmente, el Grupo opera en un entorno expuesto a otros riesgos y/o cuestiones que abarca, entre otros, aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos o legales.

- Riesgos relacionados con el mercado/competencia: Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente. Este aspecto consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones del mercado o adaptarse a las nuevas situaciones.
- Normativo y regulatorio: Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad.  
Se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de propiedad industrial e intelectual y los riesgos relativos a las restantes legislaciones.
- Riesgos del entorno político y social: Volatilidad del entorno económico político y social.

### 2.4. Objetivos y estrategias

En línea con su objetivo de posicionarse entre los principales referentes a nivel internacional en el sector en los próximos años, LLYC tiene un plan de expansión que tiene en cuenta, entre otras, las siguientes palancas de crecimiento:

- Adquisiciones de empresas complementarias, prioritariamente en las áreas de Tecnología aplicada al sector de la Consultoría de Comunicación, Marketing Digital y Creatividad o bien de empresas de Consultoría de Comunicación en las áreas geográficas donde está presente, para seguir reforzando las fortalezas de LLYC apoyándose en la experiencia demostrada en los últimos años en adquisiciones.
- Estados Unidos como el principal mercado a nivel mundial en Consultoría de Comunicación, con una población hispana (hispano y portugués parlante) cada vez más importante en tamaño y en poder adquisitivo y en particular, en empresas de Estados Unidos que tienen un foco en América Latina; y las compañías de América Latina con foco en Estados Unidos, todo ello, apoyándose en su posicionamiento como la principal Consultoría de Comunicación en América Latina.

- Entrada en nuevos mercados geográficos en Europa a través de nuevos acuerdos estratégicos y *partnerships*.
- Incrementar los *tickets* de los presupuestos de los proyectos realizados para clientes, principalmente apalancándose en las capacidades tecnológicas.

Para llevar a cabo su estrategia, LLYC se apoya en sus fortalezas competitivas que consisten en combinar su posicionamiento como proveedor integral en Consultoría de Comunicación, con capacidades en Creatividad y Marketing, así como en Tecnología, con un alto grado de cercanía al cliente a través de sus equipos locales con un amplio alcance geográfico. El conjunto de estos atributos permite a LLYC poder posicionarse como el proveedor de referencia para el cliente, combinando múltiples servicios de alto valor añadido y estableciendo una relación de largo plazo.

Adicionalmente, LLYC cuenta con otras fortalezas, entre ellas:

- Equipo directivo reconocido y experimentado.
- Modelo de negocio basado en recurrencia, venta cruzada, diversificación y capacidad de crecimiento sostenido.
- Experiencia en integraciones de empresas (M&A).

En LLYC mejoramos el mundo que nos rodea porque estamos convencidos de que una comunicación honesta, inteligente, innovadora y eficaz ayuda a generar confianza y entendimiento entre personas, empresas e instituciones, pilares sobre los que se asienta el progreso económico y social.

Creemos en una comunicación que, en suma, forma parte de la solución a muchos de los desafíos de nuestro tiempo.



**Un contexto difícil: volátil, incierto, complejo y ambiguo**

Vivimos en un mundo caracterizado por la Volatilidad, la Incertidumbre, la Complejidad y la Ambigüedad, un mundo VUCA. En gran parte es debido al profundo cambio que ha producido la tecnología en la forma de relacionarnos y a la velocidad con la que continúa transformando

nuestra sociedad. Oscilamos de la tecnocracia al populismo, de la globalización al proteccionismo, de la privacidad a la hipertransparencia, del valor absoluto de la verdad al triunfo de las *fake news*.

Aunque nos habíamos acostumbrado a que las revoluciones económicas y sociales se sucedieran primero en milenios, luego en siglos y últimamente en décadas, nada nos había preparado para que se produjeran auténticas disrupciones en los paradigmas éticos y morales en cuestión de años o, a veces, de meses. Y, sin embargo, los objetivos de las organizaciones siguen siendo los mismos que siglos atrás:

- Progresar y hacer crecer nuestros negocios de forma sostenida.
- Lograr que el entorno nos permita hacerlo con suficiente autonomía.
- Ser reconocidos por quiénes nos importan.

Los traducimos en Negocio, Licencia Social para Operar y Prestigio.

LLYC contribuye a que sus clientes alcancen sus metas de negocio a corto plazo y a fijar una ruta, con una visión a largo plazo, para defender su licencia social para operar y aumentar su prestigio.

**3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL**

**3.1. Empleo**

La plantilla del Grupo LLYC esta formada a 31 de diciembre de 2020 por 606 personas (598 en 2019) distribuidas de la siguiente manera:

- **Número total y distribución de empleados por sexo, edad y categoría profesional**

Sexo	2020	2019
Hombre	197	188
Mujer	409	410
<b>Total</b>	<b>606</b>	<b>598</b>

Edad	2020	2019
20 – 29	263	245
30 – 45	271	285
46 – 60	68	60
61 – más	4	8
<b>Total</b>	<b>606</b>	<b>598</b>

Categoría profesional	2020			2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directores Senior / Directores	55	47	<b>102</b>	54	37	<b>91</b>
Gerentes / Consultores Senior	39	86	<b>125</b>	33	90	<b>123</b>
Consultores / Consultores Junior	77	169	<b>246</b>	66	175	<b>241</b>
Becarios	8	30	<b>38</b>	15	49	<b>64</b>
Secretarías / Servicios Generales	1	29	<b>30</b>	5	33	<b>38</b>
Departamento Financiero y Talento	17	48	<b>65</b>	15	26	<b>41</b>
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>409</b>	<b>606</b>	<b>188</b>	<b>410</b>	<b>598</b>

• **Número total y distribución de empleados por país, sexo y categoría profesional**

**Año 2020:**

Categoría profesional	Total		Total
	Hombre	Mujer	
País / sexo	Hombre	Mujer	Total
España	80	163	<b>243</b>
Portugal	5	17	<b>22</b>
Argentina	11	22	<b>33</b>
Brasil	25	38	<b>63</b>
Chile	9	13	<b>22</b>
Colombia	12	31	<b>43</b>
Ecuador	2	11	<b>13</b>
México	27	36	<b>63</b>
Panamá	4	10	<b>14</b>
Perú	10	44	<b>54</b>
Rep. dominicana	3	8	<b>11</b>
Estados Unidos	9	16	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>409</b>	<b>606</b>

**Año 2019:**

Categoría profesional	Total		Total
	Hombre	Mujer	
País / sexo	Hombre	Mujer	Total
España	81	172	<b>253</b>
Portugal	4	15	<b>19</b>
Argentina	10	21	<b>31</b>
Brasil	24	39	<b>63</b>
Chile	6	3	<b>9</b>
Colombia	2	24	<b>26</b>
Ecuador	3	11	<b>14</b>
México	27	46	<b>73</b>
Panamá	5	15	<b>20</b>

Perú	17	46	<b>63</b>
Rep. dominicana	3	8	<b>11</b>
Estados Unidos	6	10	<b>16</b>
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>410</b>	<b>598</b>

• **Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo**

Categoría profesional	2020			2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Contrato fijo	172	320	492	166	343	509
Contrato no fijo	34	80	114	22	67	89
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>400</b>	<b>606</b>	<b>188</b>	<b>410</b>	<b>598</b>

La plantilla ha pasado de 598 profesionales al cierre del 2019 a 606 al cierre del 2020 (574 en 2018), incrementándose un 1,3% (4,2% entre 2018 y 2019).

El 67% (69% en 2019) del equipo está formado por mujeres – constituyendo el 44% (41% en 2019) de la capa directiva de LLYC –, y el 33% (31% en 2019) por hombres. En el 2020 el número de mujeres en la Compañía se ha mantenido constante (creciendo un 7% en 2019) y el de hombres ha crecido un 5% (decreciendo un 2% en 2019).

La edad promedio de los profesionales en el 2020 es de 34 años (igual que en 2019).

• **Plantilla media por país y categoría profesional**

**Año 2020:**

Categoría profesional	Directores Senior / Directores	Gerentes / Consultores Senior	Consultores / Consultores Junior	Becarios	Secretarías / Servicios Generales	Departamento Financiero y RR.HH.	Total
País							
España	41,67	57,33	106,92	17,33	13,92	13,83	<b>251,00</b>
Portugal	1,00	5,25	9,83	1,92	1,00	2,00	<b>21,00</b>
Argentina	4,00	7,75	14,17	4,00	1,00	3,08	<b>34,00</b>
Brasil	11,92	12,83	26,67	5,42	1,00	7,92	<b>65,75</b>
Chile	4,92	2,00	4,00	-	1,00	12,58	<b>24,50</b>
Colombia	5,42	6,83	13,83	6,00	2,00	4,92	<b>39,00</b>
Ecuador	2,00	3,00	4,25	2,00	1,00	2,83	<b>15,08</b>
México	12,17	8,67	32,00	4,08	5,75	8,92	<b>71,58</b>
Panamá	3,00	2,92	8,50	0,75	1,00	2,00	<b>18,17</b>
Perú	12,33	9,42	20,75	4,67	1,92	5,83	<b>54,92</b>
Rep. dominicana	1,58	3,42	3,00	0,83	1,00	2,00	<b>11,83</b>
Estados Unidos	3,25	5,08	7,83	0,33	2,00	3,33	<b>21,83</b>
<b>Total</b>	<b>103,25</b>	<b>124,50</b>	<b>251,75</b>	<b>47,33</b>	<b>32,58</b>	<b>69,25</b>	<b>628,67</b>

**Año 2019:**

Categoría profesional	Directores Senior / Directores	Gerentes / Consultores Senior	Consultores / Cons. Junior	Becarios	Secretarías / Servicios Generales	Departamento Financiero y RR.HH.	Total
País							
España	36,50	60,75	99,25	31,75	13,67	3,92	<b>245,83</b>
Portugal	1,00	3,75	8,83	3,67	1,00	2,00	<b>20,25</b>
Argentina	3,83	6,42	8,33	4,17	2,00	2,17	<b>26,92</b>
Brasil	7,50	16,92	27,92	5,75	2,00	8,75	<b>68,83</b>
Chile	1,00	1,00	4,00	-	1,00	1,00	<b>8,00</b>
Colombia	7,00	5,33	11,58	0,17	2,00	1,00	<b>27,08</b>
Ecuador	2,00	2,00	3,75	1,42	1,00	3,00	<b>13,17</b>
México	9,08	9,75	35,58	5,83	4,50	8,17	<b>72,92</b>
Panamá	3,17	4,25	7,17	1,92	1,00	2,00	<b>19,50</b>
Perú	6,08	10,08	21,00	8,83	6,08	5,00	<b>57,08</b>

Rep. dominicana	2,17	2,92	3,25	-	2,00	1,00	<b>11,33</b>
Estados Unidos	4,50	4,33	5,58	1,17	1,42	2,00	<b>19,00</b>
<b>Total</b>	<b>83,83</b>	<b>127,50</b>	<b>236,25</b>	<b>64,67</b>	<b>37,67</b>	<b>40,00</b>	<b>589,92</b>

• **Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional**

El número de despidos y fin de contrato en 2020 en el Grupo LLYC es el siguiente:

Durante 2020 han causado baja 2 hombres y 11 mujeres, siendo 8 de las bajas causadas por finalización de contrato.

• **Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones medias de los empleados de Europa:

Categorías	Promedio remuneraciones (*)		Variación salarial
	F	M	
Top Management	94.000 € – 98.000 €	117.000 € – 121.000 €	<b>21.724 €</b>
Middle Management	37.000 € - 41.000 €	37.000 € - 41.000 €	<b>197 €</b>
Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción	19.000 € - 23.000 €	19.000 € - 23.000 €	<b>294 €</b>

(\*) El cálculo incluye:

- Empleados activos a 31/12/2020 (sin becas). Incluye posiciones corporativas en nómina de España
- Las remuneraciones están calculadas usando el salario fijo a 31/12/2020 incluyendo el bono cobrado en 2020 (devengado en 2019). No se incluye retribuciones en especie.

La relación de categorías es la siguiente:

Categoría LLYC	Categoría media
CEO	Top Management
Director General	Top Management
Director Senior	Top Management
Director	Top Management
Gerente	Middle Management
Consultor Senior	Middle Management
Consultor	Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción
Consultor Junior	Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción
Secretaria	Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción
Recepcionista	Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción

En el caso de remuneraciones de otros países fuera de Europa:

Categorías	Promedio remuneraciones		Variación salarial
	F	M	
Directores Senior / Directores	64.000 € - 68.000 €	75.000 € - 79.000 €	10.639,56 €
Gerentes / Consultores Senior	24.000 € - 28.000 €	24.000 € - 28.000 €	-168,68 €
Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción	16.000 € - 18.000 €	13.000 € - 15.000 €	-3.980,42 €

Se define como variación salarial la diferencia entre las remuneraciones de hombres y mujeres, y se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Variación salarial} = \text{Retribución media hombres} - \text{Retribución media mujeres}$$

- **Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones**

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado en el ejercicio 2020 y en el ejercicio 2019 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

	31.12.2020	31.12.2019
Remuneraciones por prestaciones de servicios	922.815 €	937.702,00 €

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración.

Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos a miembros del Órgano de Administración.

- **Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo**

El Grupo no ha realizado aportaciones a sistemas de previsión a largo plazo en el periodo del informe.

- **Implantación de políticas de desconexión digital. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación**

El Grupo cuenta con un conjunto de pautas para el trabajo en remoto aprobadas en mayo de 2020, como parte del conjunto de buenas prácticas desarrollado para reforzar una cultura empresarial a favor de la conciliación y facilitar el equilibrio en la vida personal y profesional.

La situación de la pandemia producida por el COVID-19 acentuó la necesidad de implementar estas medidas denominadas por LLYC como **Smart-Working**. Se trata de unas pautas orientativas de trabajo en remoto, con el objetivo de garantizar la mejora de la calidad de vida

de nuestros profesionales y hacerlo compatible con el cumplimiento de los compromisos con nuestros clientes y con nuestra filosofía de enfoque a resultados.

Sin una adecuada delimitación entre el tiempo de trabajo y el de descanso, el fenómeno de la flexibilidad puede conllevar a la confusión de los ámbitos de la vida profesional y personal, con importantes consecuencias sobre la salud laboral y el bienestar de los empleados por exceso de sobreexposición a lo digital.

El conjunto de medidas Smart-Working se basa en tres pilares:

- Cliente y empleado en el centro
- Flexibilidad
- Respeto a la conciliación de la vida personal y laboral

Asimismo, estas pautas y recomendaciones atienden a diferentes criterios, tales como:

- Fijación de franjas comunes de horario laboral
- Convocatoria y asistencia a reuniones de trabajo
- Empleo de formas diversas de conexión y comunicación

fomentando el respeto al descanso y manteniendo la formación y viajes siempre que sea posible dentro del horario laboral.

- **Empleados con discapacidad**

Hay 2 empleados con discapacidad en Europa durante el periodo objeto del informe.

### 3.2. Organización del trabajo

- **Plan de igualdad**

La Compañía dispone de un Plan de igualdad para LLYC España que ha sido negociado, pero no está aprobado.

- **Número de horas de absentismo**

La información que ha sido posible obtener para los empleados de España es la siguiente.

- 2.480 días de absentismo correspondiente al año 2020 por motivos de incapacidad temporal, accidentes, maternidad y paternidad.
- Además, se contemplan 57 días adicionales a los anteriores, correspondiente al periodo de abril 2020 a diciembre 2020 por motivos de matrimonio, mudanza, lactancia, permisos por fallecimiento de familiares, visita médica u hospitalización de familiar.

### 3.3. Salud y seguridad

- **Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. COVID-19**

Con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, todos los empleados de LLYC trabajaron en remoto salvo situaciones excepcionales, siguiendo la recomendación de las autoridades sanitarias y aconsejados por el equipo de LLYC. Solamente se han reincorporado de manera semipresencial voluntaria las oficinas de Madrid y Estados Unidos.

Desde LLYC se llevó a cabo un protocolo de prevención frente al COVID-19 en los centros de trabajo. Este Plan desarrolla las actuaciones y medidas preventivas relacionadas con la pandemia del COVID-19 que se han adoptado en las sociedades de LLYC en Europa para que sus colaboradores se reincorporen a sus centros de trabajo en condiciones de seguridad laboral, cumpliendo con las medidas que garantizan su salud. Para la elaboración de este Plan de reincorporación se han seguido las recomendaciones de vuelta al trabajo emitidas por el servicio de prevención de riesgos de LLYC, así como las indicaciones de las diferentes autoridades.

El Grupo cumple con las leyes establecidas de salud y seguridad en el trabajo en todos los países y mercados en los que opera, en particular, algunos de los aspectos principales en esta materia por regiones son los que se muestran a continuación:

- Cono Sur:
  - En Brasil todos los trabajadores tienen un seguro de vida
  - En Argentina hay una Aseguradora de Riesgos del Trabajo que cubre las posibles eventualidades.
- En Europa existe:
  - Protocolo de prevención frente al COVID19 en los centros de trabajo
  - Plan de Prevención de Riesgos Laborales
  - Plan de reincorporación COVID19
- En la Región Andina:
  - Los tres países que la conforman (Colombia, Perú y Ecuador) tienen cobertura privada al 100% por LLYC
  - En Perú tienen Seguro de vida obligatorio por Ley

- **Plan de Prevención de Riesgos Laborales**

Como se ha mencionado anteriormente, la Compañía en Europa cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, basado en los siguientes principios:

- Definición por la dirección de la empresa de una Política de Prevención con la que se sienta identificada toda la organización

- Designación de la estructura organizativa en materia de Prevención de la empresa, estructuración de los recursos preventivos propios y coordinación con los recursos técnicos externos
- Asignación de responsabilidades y funciones a toda la cadena de mandos de la empresa
- Asignación de recursos para las actividades preventivas
- Establecimiento de procedimientos de gestión de la prevención en la empresa

- **Plan de reincorporación COVID-19**

La Compañía ha diseñado y aprobado un Plan de reincorporación al trabajo en las oficinas de LLYC post-COVID. Este Plan desarrolla las actuaciones y medidas preventivas que se adoptarán en LLYC Europa para que sus colaboradores se reincorporen al trabajo presencial en condiciones de seguridad.

Indica que la reincorporación será gradual, atendiendo a las necesidades de los grupos de riesgo, personas que convivan estos grupos y empleados con necesidades de conciliación.

Entre otras cuestiones:

- Nos regiremos por el principio de minimización del riesgo.
- Priorizaremos el teletrabajo, como medida efectiva para evitar los contagios.
- La reincorporación se realizará de manera gradual, manteniendo un porcentaje de tiempo en modalidad de teletrabajo, para minimizar los desplazamientos y disminuir el número de trabajadores por oficina/día, de modo que se disponga de mayor espacio por empleado.
- Estableceremos medidas que nos permitan recuperar nuestra actividad de negocio con normalidad, y adoptaremos protocolos que supongan la menor incomodidad posible, velando por el bienestar del equipo y garantizando su seguridad en todo momento.

### 3.3.1. Accidentes de trabajo

Durante el año 2020 se ha producido un 1 accidente de carácter leve de una mujer. En el año 2019 también hubo 1 accidente de carácter leve de una mujer.

### 3.4. Relaciones sociales

#### 3.4.1. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país sociales

El 100% de los empleados de LLYC en Europa está cubierto por el convenio colectivo aplicable en el país.

### 3.5. Formación

#### 3.5.1. Cantidad total de horas de formación

Durante el año 2020 se han realizado un total de 157 cursos, que comprende un total 8.777 horas. El detalle de estas horas por tipo de formación, sexo y categoría profesional se muestra a continuación:

		Cursos	Asistentes	Horas
°Formación Corporativa	F. Interna	18	54	356
	F. Externa	17	438	981
Formación región	F. Interna	75	2.808	3.779
	F. Externa	47	929	3.662
<b>Total</b>		<b>157</b>	<b>4.229</b>	<b>8.777</b>

- **Horas de formación por categoría profesional**

Categoría	Horas formación
Director General	72
Director Senior	952
Director	1.161
Gerente	1.798
Consultor Senior	1.389
Consultor	1.297
Consultor Junior	1.684
Becario	237
Asistente/Recepcionista	189
<b>Total</b>	<b>8.777</b>

- **Horas de formación por sexo**

Género	Horas formación
Mujer	5.950
Hombre	2.828
<b>Total</b>	<b>8.777</b>

### 3.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

El Grupo cuenta en sus edificios principales de Europa con rampas de acceso, ascensores y entradas adaptadas para sus empleados que tienen algún tipo de discapacidad de movilidad.

### 3.7. Igualdad

- **Gestión de la Diversidad: Igualdad de oportunidades, ambiente saludable y no discriminación**

El Grupo LLYC se compromete a ofrecer un ambiente de trabajo con igualdad de oportunidades laborales en lo referente a contratación, salario, beneficios o promociones. No puede existir discriminación alguna por razón de género, raza u origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, edad, discapacidad, orientación sexual, ni por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Todos los profesionales del Grupo LLYC han de actuar, de igual modo, con sometimiento a este principio de igualdad y no discriminación. Por tanto, los profesionales serán tratados bajo premisas de respeto y dignidad y en ningún caso estarán sujetos a ningún tipo de acoso o abuso físico, sexual, psicológico, verbal o de cualquier otra naturaleza.

Todos los profesionales tienen el compromiso de mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta susceptible de ser considerada como acoso o intimidación en el trabajo. Han de favorecer, además, un ambiente saludable dentro de sus oficinas o instalaciones. Está estrictamente prohibido el consumo de sustancias consideradas como tóxicas, tales como estupefacientes o alcohol, que pudieran afectar al debido cumplimiento de las obligaciones profesionales durante el horario de trabajo o acudir al puesto de trabajo bajo los efectos de dichas sustancias.

Todos los miembros del Grupo LLYC son responsables de colaborar y asegurar que el lugar de trabajo esté libre de prácticas abusivas de cualquier tipo.

- **Código contractual**

Las contrataciones que se realizan se rigen por un Código con 12 compromisos para realizar contrataciones no discriminatorias. Anualmente, se verifica el cumplimiento de estas políticas y se evalúa la incorporación de nuevos elementos.

- **Protocolo de igualdad: acciones de promoción**

Se han establecido unas pautas de actuación comunes que permitan visibilizar en los eventos y actos de promoción la apuesta de LLYC por la igualdad de género.

- **Eventos**

a) Organizados por LLYC

En los eventos organizados por LLYC se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:

- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tantos externos como internos) serán mujeres.
- En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): Siempre que sea posible, el personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
- En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes por ello, siempre que sea posible los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres. Para facilitararlo y de forma paralela, se ha puesto en marcha un plan orientado a nutrir de un mayor número de mujeres nuestros listados.

b) En los que participan profesionales de LLYC

En la participación de los profesionales de LLYC en foros, mesas o paneles externos además de la conveniencia técnica, primarán aquellos cuyo diseño tenga una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

En aquellos eventos en los que no haya una presencia equilibrada, los profesionales de LLYC comunicarán a los organizadores que se sentirían más cómodos en un evento con una representación de género equilibrada. Idealmente, se recomienda, en estos casos, rechazar la participación.

c) Patrocinados por LLYC o que se celebran en las oficinas de la Compañía

En los eventos patrocinados por LLYC o en aquellos en los que aparezca la marca se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:

- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tantos externos como internos) serán mujeres.
- En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): El personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
- En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes, los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres.

d) Eventos que LLYC organiza para sus clientes

Al igual que con los eventos propios, los profesionales de LLYC recomendarán a sus clientes en la organización de eventos las mejores prácticas en cuanto a igualdad de género. Las recomendaciones serán las mismas que aplican a los eventos propios o a los patrocinados.

o **Publicaciones de IDEAS**

Por norma general, los artículos de IDEAS, irán firmados por las personas que hayan escrito el documento y se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Con el objetivo de visibilizar el talento, no será necesaria la firma del líder del área, de esta forma directores y gerentes podrán encabezar una publicación y el envío a la base de datos.
- En las publicaciones con más de dos firmantes se tendrán en cuenta criterios de diversidad de género y, al menos, el 30% de los autores deberán ser mujeres.
- **Participación en foros, congresos o medios de comunicación de profesionales de LLYC**

En la gestión de la participación de profesionales de LLYC en foros, congresos o medios de comunicación se seguirán, asimismo, criterios de diversidad de género. Con el objetivo de visibilizar el talento femenino, cuando llegue una petición directa a la oficina se recomendará en, al menos el 50% de las ocasiones, la participación de una de las directivas de la compañía, aunque no sea líder del área de especialidad. Para lograrlo, se incluirá un objetivo (y KPI) de diversidad al equipo de promoción que asegure la participación equilibrada del talento.

Conscientes de que la igualdad de género es sólo un elemento de la diversidad, LLYC en 2020 ha diseñado, bajo los siguientes parámetros, un Plan de Diversidad e Inclusión aprobado por el Comité Ejecutivo Global y el apoyo de todos los socios profesionales.

### 3.8. Gestión de la diversidad

- **En el plano estratégico**

LLYC, como empresa socialmente responsable, asume la consecución de aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (acordados por la ONU en septiembre de 2015) que están más directamente relacionados con nuestra actividad y que conectan con las políticas de nuestro Plan Estratégico 20-22, que definen los ámbitos de actuación en los que queremos avanzar y cómo queremos ser como compañía.

En este contexto, LLYC propone poner en marcha el Plan de Diversidad e Inclusión para contribuir a aquellas metas en las que podamos aportar más específicamente, con una definición de indicadores asociados a las mismas que nos permitan monitorear la evolución, y con unas acciones concretas calendarizadas para su implantación.

- **En el plano táctico**

Tres acciones fundamentales:

- Ampliar el enfoque del concepto "diversidad". Ampliar nuestro compromiso con la diversidad más allá de la perspectiva de género atendiendo a otras sensibilidades como la raza o etnia, orientación sexual, edad y/o discapacidad. El talento no se distingue por ninguno de los anteriores atributos. Importa la individualidad y singularidad de cada uno.
- Avanzaremos acompañados de la mano de expertos. Identificar y contar con quién (consejeros, asociaciones, etc.) puede ayudarnos a ser efectivos y a avanzar rápido en cada operación.

- Plan GLOBAL. Plan global liderado por Talento que combina acciones y avances locales que dirigen las regiones y que pueden extrapolarse a otras geografías (priorizar el *doing*).

- **En el plano operativo**

Las acciones globales más relevantes que hemos acordado poner en marcha son:

- Encuesta a empleados: Diversidad y Cultura (*Unconcius Bias*).
- Declaración y difusión de una Política de Diversidad e Inclusión.
- Identificación de expert@s/partners/redes/asociaciones o grupos de afinidad de cada uno de los colectivos identificados (Ejemplo: REDI, HRC y otros).

### 3.9. Acciones y resultados concretos 2020

A continuación, se muestran algunas de las acciones llevadas a cabo durante el año 2020 para promover la diversidad:

- México recibe la certificación "Mejores Lugares para Trabajar LGBT" de la Fundación Human Rights Campaign
- Brasil avanza con acciones de impacto en el desarrollo de la diversidad étnico-racial:
  - Sensibilización sobre la diversidad (a través de una charla).
  - Contratación, formación y desarrollo de jóvenes talentos (incorporación de 5 personas de diversas razas al Programa de Pasantías de Brasil).
- Nos asociamos a REDI, red empresarial por la diversidad e inclusión LGTBI en España.

#### 4. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los principios éticos, la política y la cultura empresarial del Grupo obligan a cumplir y respetar los derechos fundamentales de las personas y actuar minuciosamente de acuerdo con la legislación y normas laborales, así como a actuar demostrando la responsabilidad con los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la ONU.

El Grupo está comprometido con cumplir la legalidad vigente en todos aquellos los países en los que opera, respetando los Derechos Humanos y rechazando cualquier tipo de trabajo infantil, forzoso u obligado.

Como medio de control y prevención, las sociedades pertenecientes al Grupo son informadas sobre su obligación de respetar con todos los trabajadores los estándares y normas laborales.

El Grupo, por tanto, trata de generar un ambiente capaz de corregir cualquier actuación contra los derechos humanos.

## 5. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

El Grupo LLYC, sus Socios, accionistas y profesionales, asumimos como presupuesto fundamental en el manejo de nuestros negocios, el más estricto cumplimiento de la legislación vigente de cada uno de los países en los que desarrollamos nuestras actividades, con total respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas. En especial, evitando la comisión de delitos, la corrupción y el blanqueo de capitales por parte de los profesionales que formamos parte de cualquier empresa del Grupo y aquellas con las que interactuamos: colaboradores, proveedores, medios de comunicación, socios y clientes.

Asumimos como parte de nuestra normativa interna, los principios y obligaciones establecidos en aquellos acuerdos y convenios, nacionales o internacionales, a los que el Grupo LLYC esté adherido o se adhiera en el futuro. En este momento, el principal pacto al que está adherido el Grupo, es el Pacto Mundial (*Global Compact*), de Naciones Unidas.

Todos nosotros nos hemos comprometido, a través del Código de Ética del Grupo, no solo a no cometer violaciones de las leyes o colaborar con terceros en la violación de las mismas, sino a establecer mecanismos de prevención de dichas violaciones y de comunicación de manera rápida y de modo confidencial a los órganos competentes de aquellas irregularidades que pudiéramos conocer.

La Política de Prevención de Delitos, Lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales debe ser firmada por todos los Socios, directores generales regionales, directores generales y directores financieros para garantizar que se actúe de manera ética y transparente en el manejo de nuestro negocio. Aparte de esta política tenemos el Código Ético el cual debe ser firmado por todos los empleados de la Compañía.

Junto con estas políticas hemos creado dos Comités de Cumplimiento para la resolución de posibles conflictos y toma de decisiones. Estos Comités garantizan que los negocios en los que trabajamos sean éticos y transparentes.

### 5.1.1. Políticas y procedimientos en materia de prevención de la corrupción y el soborno

- **Código de Ética**

En el desarrollo de nuestra actividad, el Grupo LLYC mantiene un firme compromiso con los requisitos más exigentes de conducta ética.

LLYC dispone de un Código de Ética disponible para todos los empleados a través del Escritorio Digital y se incorpora en los programas de formación del Grupo LLYC.

Todos los profesionales que forman parte de cualquier compañía del Grupo LLYC se comprometen a respetar en todo momento los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidas por la legislación del país en donde se desarrolla nuestra actividad, así como todas aquellas leyes y normas de aplicación que definen el comportamiento profesional y personal que se espera de un consultor que trabaja en nuestra organización y representa a nuestra marca.

Los principales aspectos que se incluyen en el Código de Ética son los siguientes:

- Principios y valores corporativos, tales como resultados, compromiso, respeto, liderazgo.
- Principios básicos del Código de Ética, donde se recogen las normas de conducta y prácticas responsables, entre otras:
  - Respeto y cumplimiento de la legalidad.
  - Cumplimiento de compromisos asumidos en acuerdos y convenios.
  - Gestión de la Diversidad: Igualdad de oportunidades, ambiente saludable y no discriminación.
  - Política de confidencialidad.
  - Política Anticorrupción y contra el Blanqueo de Capitales.
  - Política de no concurrencia.
  - Las relaciones con nuestros clientes.
  - Las relaciones con los medios de comunicación.
  - La participación en redes sociales.
  - Las relaciones con nuestros proveedores.
  - Las relaciones con las Administraciones Públicas.
  - Conflictos de Interés.
- Incumplimiento de las normas del Código de Ética.
- Normas específicas adicionales para los equipos de Asuntos Públicos.
- Preguntas frecuentes.

- **Canal de denuncias**

La compañía ha desarrollado un canal específico de comunicación interna con los responsables del seguimiento acerca del cumplimiento del Código de Ética, y que se mencionan seguidamente, para que sirva como instrumento para comunicar cualquier posible irregularidad, incumplimiento o comportamiento presuntamente contrario a los valores o principios corporativos recogidos en el presente documento.

En primer lugar, se ha habilitado una dirección de correo electrónico específica para estos temas ([compliance-etica@llorenteycuenca.com](mailto:compliance-etica@llorenteycuenca.com)).

Además, en el site "Código de Ética", accesible desde el Escritorio Digital, se ha habilitado una sección denominada "Buzón de Ética" en donde se ha incluido un formulario que facilita que el profesional que trabaja en cualquier compañía del Grupo LLYC pueda comunicar, identificándose o no según su preferencia, las incidencias que ha observado contrarias a la política definida en el Código de Ética.

No se han recibido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos durante el periodo objeto del informe 2020.

- **Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales**

El Grupo LLYC, sus Socios, accionistas y profesionales, asumimos como presupuesto fundamental en el manejo de nuestros negocios, el más estricto cumplimiento de la legislación vigente de cada uno de los países en los que desarrollamos nuestras actividades, con total respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas. En especial, evitando la comisión de delitos, la corrupción y el blanqueo de capitales por parte de los profesionales que formamos parte de cualquier empresa del Grupo y aquellas con las que interactuamos: colaboradores, proveedores, medios de comunicación, socios y clientes.

El Grupo LLYC y todos los miembros de su organización ya acogieron e hicieron suyos en su Código de

Ética los principios de prevención de delitos, la erradicación de la corrupción y la evitación de conductas de blanqueo de capitales a nivel global del Grupo.

Los Socios del Grupo, dentro de su política continua y compromiso con la sociedad de mejorar continuamente y de adoptar los más altos estándares en materias de ética, integridad y profesionalidad en el desarrollo de nuestra actividad, han decidido establecer, a través de este Manual de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales, los procedimientos y controles aplicables a todas y cada una de las sociedades que conforman su Grupo y a sus socios, administradores y profesionales.

El propósito de este manual es adoptar un modelo de prevención que evite que todas las personas que conforman cualesquiera de las compañías del Grupo LLYC, puedan llegar, a cometer un delito sobre el que se pudiera imputar responsabilidad a cualquier compañía del Grupo LLYC, así como que, conscientemente o no, puedan ser copartícipes en la comisión de un delito por parte de nuestros proveedores, colaboradores, medios de comunicación, socios y clientes.

- **Comités de Cumplimiento Normativo, Control Interno y Comunicación**

La implantación de los programas, medidas y mecanismos de control continuo de prevención, necesitan de uno o varios órganos de Control Interno.

El Grupo ha establecido dos comités diferentes en función de la materia objeto de análisis:

- Comité de Cumplimiento del Código de Ética (valores y principios corporativos), que supervisará todas las materias definidas en el Código de Ética.
- Comité de Cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales que supervisará todas las actividades referidas en la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales.

- **Lucha contra la Corrupción y Blanqueo de Capitales**

El Grupo LLYC se compromete a luchar activamente contra la corrupción, adoptando todas aquellas medidas necesarias para evitar este tipo de prácticas. Se prohíbe estrictamente a los empleados toda forma de corrupción, activa o pasiva, sin distinción de origen, destino o cuantía.

El Comité de Cumplimiento investigará cualquier denuncia de corrupción y tomará las medidas disciplinarias contra los implicados, sean socios, profesionales o empleados.

Así mismo, el Grupo tiene el firme compromiso de cumplir con todas las leyes aplicables para combatir el blanqueo de capitales. Por ello, sólo haremos negocios con clientes o proveedores dedicados a actividades comerciales realizadas al amparo de la Ley y cuyos fondos provengan de fuentes legítimas.

Las medidas y políticas específicas de actuación en materia de lucha contra la Corrupción, el Cohecho y el Blanqueo de Capitales se encuentran dispuestas dentro de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales mencionada en el punto anterior.

### **5.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro**

La Compañía no ha realizado un volumen de aportaciones relevante durante el año 2020.

## 6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

### 6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

LLYC ha estado comprometida con la sociedad desde su creación en 1995. Tras alcanzar un grado de madurez óptimo y con expectativas de seguir creciendo en los próximos años, en 2016 dio un paso al frente y creó la **Fundación LLYC**. Se materializó así un proyecto que combina la solidaridad y la ilusión de todos los que forman parte del Grupo.

El objetivo de la Fundación es realizar una contribución a la sociedad sobre la base del *expertise* y las actividades que ha venido realizando hasta ahora la Organización.

Su misión es difundir causas y narrar historias de soñadores que ayuden a cambiar el mundo a través del talento, experiencia y compromiso del Grupo LLYC y sus profesionales.

La Fundación LLYC cuenta con un Patronato que vela por una correcta selección de colaboraciones y una óptima puesta en valor de las acciones sociales de la misma. Los miembros del Patronato son los siguientes: José Antonio Llorente, Socio Fundador y Presidente; Alejandro Romero, Socio y CEO Américas; Luisa García, Socia y Directora General España y Portugal y Ana Folgueira, Socia y Directora Ejecutiva de Estudio LLYC. El Patronato se reúne cuatro veces al año para examinar el progreso de la Fundación y evaluar nuevas candidaturas, aunque tiene la potestad para convocar reuniones adicionales en caso de ser necesario analizar nuevas propuestas. La recepción de las cuales se centraliza en Madrid, donde se lidera la práctica global de la Fundación LLYC y desde donde se emite un informe técnico que permite tomar una decisión fundamentada al Patronato.

Estos son los principales datos de la Fundación:

- 208 voluntarios a nivel Global (393 en 2019).
- Se han puesto en marcha 5 iniciativas (6 en 2019).
- 12 proyectos (5 en 2019) y 1.327 horas dedicadas a la Fundación (2.238 en 2019).
- 340 beneficiarios directos (808 en 2019).
- 28 entidades colaboradoras (21 en 2019).

Las 5 iniciativas llevadas a cabo en 2020 fueron: acudir a repartir alimentos junto a Cáritas Madrid durante la pandemia, reto saludable para dar visibilidad a la diabetes y a la importancia de llevar una vida sana, iniciativas solidarias de navidad, apoyo a iniciativas externas durante el confinamiento a través de redes sociales y asesoramiento en la campaña del #DíaInternacionalDiscapacidad a Fundación PEGASUS y charla de concienciación.

En cuanto a los 12 proyectos realizados por la fundación en 2020, 9 de ellos son proyectos relacionados con el Covid-19 y 3 con la formación. Destacando CovidRobots (apoyo en el desarrollo y comunicación de un proyecto para dotar a 17 hospitales con 185 estaciones robotizadas para el análisis de test PCR), Proyecto CAPTA (proyecto de formación para mujeres en riesgos de exclusión social), Todo Saldrá Bien (apoyar el lanzamiento y difusión de una plataforma de ayuda) y Reto E3 (apoyo en el desarrollo y comunicación del proyecto del fomento de trabajo para jóvenes en riesgo de exclusión social entre empresas).

Los colectivos con los que hemos colaborado incluyen menores y personas con diversidad funcional.

Las causas que hemos abordado: nutrición, salud, pobreza y educación.

Todos los profesionales de LLYC están comprometidos con el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, como se ha mencionado, LLYC está suscrito al *GlobalCompact* de Naciones Unidas con el que se compromete al cumplimiento de sus 10 principios universales:

- 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*
- 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*
- 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*
- 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*
- 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*
- 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*
- 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*
- 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*
- 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.*

*Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*

## **6.2. Premios y reconocimientos recibidos**

Nuestra trayectoria y la calidad del trabajo que realizamos para nuestros clientes están avalados por más de 400 premios y reconocimientos internacionales y nacionales en los últimos 5 años, en certámenes como: Cannes Lions, Premios Eficacia, Brand Film Festival, SABRE Awards, International Business Awards, IPRA Golden Awards o los Effie Awards, entre otros.

En particular, durante el 2020 hemos recibido un total de 89 premios como reconocimiento a la creatividad y eficacia.

### 6.3. Subcontratación y proveedores

El Grupo en su Código de Ética recalca el compromiso de cumplimiento de los estándares normativos y de la legislación vigente, tanto en nuestras actividades como grupo empresarial, como en nuestras relaciones con clientes y proveedores. Esto incluye un comportamiento respetuoso y no discriminatorio a cualquier tercero.

Como compañía, sólo hacemos negocios con clientes o proveedores dedicados a actividades comerciales realizadas al amparo de la Ley, cuyos fondos provengan de fuentes legítimas y no discriminen en ninguna de sus formas por razones de género.

### 6.4. Consumidores

#### 6.4.1. Información a los consumidores

El Grupo LLYC cumple con la legislación vigente existente en este ámbito, pero debido a la actividad a la que se dedica y el tipo de clientes, los cuales no son personas físicas sino personas jurídicas este punto no es de gran implicación.

En la página web del Grupo LLYC se ofrece suficiente información para conocer la empresa, todas las actividades que realiza y servicios que se prestan a los consumidores.

### 6.5. Información fiscal

En 2020 y 2019 LLYC cumplió con sus obligaciones fiscales exigibles establecidas por las autoridades fiscales en todos los países en los que opera.

Los beneficios, impuestos y subvenciones del Grupo son los siguientes:

Concepto	Volumen (€)	
	2020	2019 (*)
Beneficios obtenidos antes de impuestos	5.136.683,63	7.300.047,21
Impuestos sobre beneficios pagados (**)	-2.185.186,74	-2.184.285,54
Subvenciones públicas recibidas	-	-
Patrimonio Neto	24.376.070,54	25.550.701,47
Total Activo	41.225.012,05	41.760.435,67
Total Pasivo	16.848.941,51	16.209.734,20

(\*) Cifras re-expresadas

(\*\*) Se corresponde con el gasto devengado en el ejercicio

Los beneficios por país en 2020 han sido:

País	Beneficio (€) (*)	Gasto devengado (€) (*)
España	4.182.011 €	755.078 €
Portugal	300.072 €	80.955 €
Argentina	108.277 €	51.080 €
Brasil	-574.117 €	433.681 €
Colombia	383.500 €	244.673 €
Rep. Dominicana	-71.540 €	40.899 €
Ecuador	63.690 €	178.344 €
Perú	-34.113 €	263.563 €
México	564.041 €	170.390 €
Panamá	354.010 €	40.613 €
Estados Unidos	152.914 €	- €

(\*) Se trata de datos agregados

## 7. MEDIOAMBIENTE

En este apartado, se exponen los diferentes indicadores medioambientales, tanto cualitativos como cuantitativos, de la Sociedad.

### 7.1. Objetivos de sostenibilidad

A pesar de que las actividades de LLYC tienen un impacto medioambiental reducido, y, por tanto, este no es un tema material para el Grupo, sí es consciente de la importancia y conservación que el entorno tiene en el desempeño de sus actividades.

LLYC está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y tanto la Firma como sus empleados se compromete al cumplimiento de sus diez principios. En relación con la Política de Medio ambiente son relevantes los principios 7, 8 y 9: mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente; fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente. Todo ello implica igualmente una contribución a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo París.

Una muestra del compromiso del Grupo es que se ha establecido el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 7 – “Energía asequible y no contaminante” como una de nuestras prioridades en nuestro Plan Estratégico 2020-2022. El cual tiene la siguiente meta: con horizonte 2030 se pretenderá aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. Por ejemplo, a través de un plan de eficiencia energética en oficinas y un plan de reciclaje.

Asimismo, se han definido una serie de pautas y objetivos de sostenibilidad a través de una **Política corporativa de Medio ambiente y una Política de Compra Responsable** basadas en la creación de valor medioambiental y social tanto para la adquisición de bienes como para la contratación de servicios.

Con la adopción de estas políticas, LLYC aspira a participar en la mitigación del impacto ambiental de su actividad, fomentando igualmente la competitividad y eficiencia de los procesos, la mejora de su impacto social y su reputación e identidad frente a sus *stakeholders*.

#### 7.1.1. Principales políticas en materia de medioambiente y certificaciones

A continuación, se exponen las diferentes políticas y certificaciones que dispone el Grupo:

- **Política de Medio ambiente**

Como se ha indicado anteriormente, el objetivo de esta Política es el de establecer el enfoque del Grupo para lograr sus objetivos ambientales. El compromiso con la protección y mejora del medioambiente se deriva del sentido ético de nuestro propósito de crear valor para la sociedad de forma sostenible.

Específicamente, la Política se articula a través de:

- **Compra responsable.** Introduciendo criterios de compra responsable en la selección de proveedores y suministros. Concretamente, la compra responsable implica, en todo caso, la inclusión de criterios de selección de suministros y productos ecoeficientes, biológicos y con alto impacto social y compromiso ético-social; la inclusión progresiva de criterios de bajo consumo en adquisición de equipos de tecnología; y la mensajería con bajas emisiones y criterios de inclusión social. Este principio se articula en la **Política de Compra Responsable** definida con mayor detalle a continuación.
- **Economía circular.** Avanzar hacia la implantación de un modelo de economía circular, implementando en la Compañía un plan de gestión de residuos que promueva el reciclaje. Se han instalado áreas de reciclaje de los diferentes materiales en todas las oficinas y llevado a cabo la eliminación o sustitución de los materiales de un solo uso, y eliminación del uso de plástico o sustitución por material reciclado.
- **Oficina Sostenible:** nos comprometemos a medir nuestra huella de carbono e implementar acciones para reducirla hacia el objetivo de una neutralidad en carbono en línea con el Acuerdo de París. Trabajaremos para contratar energía renovable, hemos marcado el objetivo que el 70% de nuestras operaciones se suministren con energía 100% renovable; reducir nuestro consumo energético, mediante una disminución del consumo energético del 30% en la factura; fomentar la movilidad sostenible, a través de una reducción de un 50% de la huella por recursos en movilidad y promover buenas prácticas entre nuestros proveedores.

Siguiendo los principios de:

- **Cumplimiento legal de la normativa ambiental** de ámbito nacional, local y sectorial, y **gestión de riesgos ambientales**, anticipando estos riesgos que se deriven de la actividad.
- **Cumplimiento de los Compromisos**, en particular, de los 10 principios del Pacto Mundial.
- **Beneficio mutuo en la relación con clientes y empleados**, adaptándonos a las expectativas de nuestros clientes, profesionales y otros *stakeholders*, fomentando el beneficio mutuo en esta relación.
- **Mejora continua.** La gestión ambiental de nuestro negocio es una oportunidad para la mejora continua de la Firma y su liderazgo en el mercado.

Esta política se aplicará a todas las compañías de LLYC.

Corresponderá al Comité de Sostenibilidad revisar el cumplimiento periódico de la misma en coordinación con los Comités Locales, y a los directores de cada operación garantizar su cumplimiento, con el apoyo de la Dirección Financiera en cada mercado.

La Dirección Corporativa será responsable, con el Controller del Grupo, de impulsar esta Política y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad marcados por la Compañía, y de proponer cambios y nuevas propuestas al Comité Ejecutivo global.

- **Política de Compra Responsable**

El objetivo de esta Política es el de adquirir un compromiso medioambiental y social en las compras y suministros de bienes y servicios.

Con la adopción de esta política, LLYC aspira a participar en la mitigación del impacto ambiental de su actividad, fomentando igualmente la competitividad y eficiencia de los procesos, la mejora de su impacto social y su reputación e identidad frente a sus *stakeholders*.

En dichos procesos se atenderá, además de a los criterios adecuados en función del producto o servicio, a, entre otros, los criterios ambientales y sociales, tales como menor consumo de energía y fomento del uso de fuentes de energías renovables o la compra de productos certificados o con trazabilidad, ecoeficientes o biológicos, entre otros.

Esta Política da a conocer a los grupos de interés de la Compañía y a proveedores y contratistas, de quienes se esperará igualmente el cumplimiento de estándares básicos vinculados al comportamiento ético y al respeto a los derechos humanos, laborales, seguridad y salud en el trabajo y medioambiente.

Esta política es de aplicación para todas las compañías de LLYC, sin excepción.

Corresponderá al Comité de Sostenibilidad revisar el cumplimiento periódico de la misma en coordinación con los Comités Locales, y a los Directores Generales de cada operación garantizar su cumplimiento, con el apoyo de Dirección Financiera en cada mercado.

La Dirección Corporativa será responsable, con el Controller del Grupo, de impulsar esta Política y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad marcados por la compañía, y de proponer cambios y nuevas propuestas al Comité Ejecutivo global.

Los comités locales de sostenibilidad serán los encargados, por operación, del seguimiento y evaluación de la política de compra responsable y de la consecución de los objetivos marcado.

## 7.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos

Además del objetivo número 7 mencionado en puntos anteriores, basado en los ODS, el Grupo ya se venía enfocando en la minimización de la generación de residuos y sustancias contaminantes, gestionando adecuadamente sus residuos generados en las oficinas (papel, cartón y tóneres) y poniendo en práctica campañas de reciclaje de los residuos generados en las oficinas del Grupo.

En LLYC contamos con programa de manejo y disposición de basuras que tiene como componentes la separación, clasificación y reciclado de dichos residuos, en el cual se informa a los empleados del procedimiento a seguir a la hora de arrojar algún desperdicio.

Cada año se fortalece este proceso de concienciación. Continuamos fortaleciendo la cultura corporativa en relación a lo ambiental, a partir de información y difusión de mensajes relacionados con el cuidado del medioambiente.

### 7.3. Uso sostenible de los recursos

#### 7.3.1. Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia, prevenir la contaminación y el cambio climático

En LLYC llevamos a cabo un consumo responsable de las materias primas y la energía, entre otras iniciativas puestas en marcha, mostramos las siguientes:

##### 1. Cero papel

Contamos con una **Política de digitalización de la información y documentación** con la que trabajamos (servidores en Google Drive, uso de tablets, nóminas digitales) y una **Política de Sostenibilidad** que contempla el uso de papel con certificación PEFC y la utilización de impresoras con un impacto medioambiental bajo.

##### 2. Reciclaje

La documentación confidencial cuenta con certificado de destrucción y reciclaje. El papel se recicla de acuerdo con los sistemas de reciclaje del edificio. Además, se reciclan consumibles de impresoras, pilas, cápsulas de café y envases en las cocinas. Cuando se renueva el material informático se dona, así como se emplean políticas de reventa o donación de mobiliario obsoleto.

##### 3. Ahorro energético

El ahorro energético se materializa en varias acciones, entre otras:

- Todas las bombillas son o de bajo consumo o led.
- La climatización funciona a través de un sistema combinado entre el central del edificio, que usa el calor de su maquinaria para reducir el gasto en invierno y cuenta con un sistema de refrigeración responsable en verano, y el sistema de climatización de la oficina, que apoya al del edificio, pero con un uso menos intensivo.
- En las cocinas los electrodomésticos son de gama AAA.
- En los despachos y salas de reuniones exteriores existen estores que regulan la luz y la temperatura exterior.

En LLYC observamos el respeto a la legalidad en los países en los que operamos. Por ello, cumplimos con la normativa ambiental de ámbito nacional, local y sectorial, colaborando activamente con reguladores y otros grupos de interés relevantes en esta materia, anticipando los riesgos medioambientales que puedan derivarse de nuestra actividad.

El compromiso con la protección y mejora del medio ambiente se deriva del sentido ético de nuestro propósito de crear valor para la sociedad de forma sostenible.

### 7.3.2. Información de consumos

Tal y como se indica en el apartado de materialidad al inicio del presente documento, los aspectos de medioambiente no son relevantes para el negocio ni para los stakeholders.

De acuerdo con el volumen de las oficinas, Madrid es una de las más relevantes del Grupo, por ello, en relación con el consumo de electricidad, durante el año 2019 se realizó un gasto en la oficina de Madrid de 21.492€ y en 2020 de 17.968€. Como se puede observar, no es un valor que represente un volumen relevante.

Indicar que el número de personas asignadas fue de 169 en 2019 y 164 en 2020 en la oficina de Madrid.

El Grupo se encuentra trabajando en desarrollar procedimientos y herramientas que permitan cuantificar la información de consumos, así como de emisiones, tales como CO2, de forma que la información sea lo más fiable posible.

### 7.3.3. Protección de la biodiversidad e impacto sobre áreas protegidas

En LLYC ponemos especial interés en la protección del medioambiente, y en particular, en la protección de la biodiversidad. Por este motivo, las actividades del Grupo se desarrollan en emplazamientos que no tengan un elevado impacto ambiental en sus alrededores y/o pudieran tener impacto sobre áreas protegidas que afecten al medio natural.

8. ANEXOS

8.1. ANEXO I – Índice de contenidos, requeridos por la Ley 11/2018

Bloque	Contenido	GRI	ODS	Apartado
<b>ORGANIZACIÓN</b>				
Descripción del modelo de negocio del grupo	Entorno empresarial (Nombre de la Organización; Actividades, marcas, productos y servicios; Ubicación de la sede; Ubicación de las operaciones; - Propiedad y forma jurídica; Mercados servidos)	<b>102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6</b>	-	1
	Organización y estructura (Tamaño de la organización. participaciones en empresas del Grupo)	<b>102-7, 102-45</b>	-	1
	Índice de contenidos GRI	<b>102-55</b>	-	-
	Objetivos y estrategias	<b>102-14</b>	-	1
Principales riesgos	Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos. Principales impactos, riesgos y oportunidades	<b>102-15</b>	-	2
	Cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos	<b>102-15, 102-31</b>	-	2
	Impactos detectados (desglose de los riesgos, en particular a corto, medio y largo plazo)	<b>102-15</b>	-	2
<b>MEDIO AMBIENTE</b>				
Prevención riesgos ambientales	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa, sobre la salud y la seguridad Procedimientos de evaluación o certificación ambiental Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	<b>201-2, 301-7</b>	13.1	7
	La aplicación del principio de precaución La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales			
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	<b>301-1, 301-2</b>	8.4	7

	acciones para combatir el desperdicio de alimentos			
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	<b>303-1, 303-2, 303-3</b>	12.4, 6.3	Se considera no material
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	<b>302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5</b>	7.2, 7.3	Se considera no material
	Uso de energías renovables	<b>302-3</b>	7.3	Se considera no material
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	<b>305-1, 305-2, 305-3, 305-4,</b>	12.4, 13.1, 14.3, 15.2	7
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	<b>201-2</b>	13.1	7
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	<b>305-5</b>	13.1	7
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	<b>304-1, 304-3</b>	14.2, 15.1, 15.5, 6.6,	7
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	<b>304-2</b>	14.2, 15.1, 15.5, 6.6	7
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>				
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	<b>102-8</b>	8.5, 10.3	3
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	<b>102-8</b>	8.5, 10.3	3
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	<b>405-1</b>	8.5, 5.1, 5.5	3
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por	<b>401-2</b>	8.5, 3.2, 5.4	3

	sexo, edad y clasificación profesional o igual valor			
	Implantación de políticas de desconexión laboral	<b>201-3, 401-3</b>	8.5, 5.1, 5.4	3
	Empleados con discapacidad	<b>405-1</b>	8.5, 5.1, 5.5	3
<b>Organización del trabajo</b>	Número de horas de absentismo	<b>403-2</b>	8.8	No se considera material
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	<b>403-1, 403-4</b>	8.8, 16.7	3
<b>Salud y seguridad</b>	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	<b>403-2, 403-3</b>	8.8	3
<b>Relaciones sociales</b>	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	<b>407</b>	8.8	3
<b>Formación</b>	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	<b>404-1</b>	10.3, 4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5	3
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	<b>406-1</b>	5.1, 8.8	3
<b>Igualdad</b>	Política contra todo tipo de discriminación	<b>405-1</b>	5.1, 5.5, 8.5,	3
<b>INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>				
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	<b>410-1</b>	16.1	4
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos	<b>412-2, 412-3</b>	-	4
	Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	<b>412-1</b>	-	4
<b>Derechos humanos</b>	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	<b>411-1</b>	2.3	4
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	<b>407-1</b>	8.8	4
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	<b>409-1</b>	8.7	4

	Abolición efectiva del trabajo infantil	<b>408-1</b>	8.7, 16.2	4
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>				
<b>Corrupción y soborno</b>	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	<b>205-2, 205-3</b>	16.5	5
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	<b>205-2, 205-3</b>	16.5	5
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>				
<b>Compromisos con el desarrollo sostenible</b>	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	<b>203-1b, 203-2, 204-1, 413-1, 413-2</b>	5.4, 9.1, 9.4, 11.2, 8.2, 8.3, 8.5, 1.2, 1.4, 3.8	6
	Acciones de asociación o patrocinio	<b>102-12, 102-13</b>	-	No se considera material
<b>Subcontratación y proveedores</b>	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	<b>308-1, 414-1, 308-2, 414-2</b>	8.8, 16.1, 5.2,	6
<b>Consumidores</b>	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	<b>416-1</b>		6

**LLORENTE & CUENCA, S.L.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL GRUPO CONSOLIDADO E  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 del grupo consolidado, que anteceden a la presente diligencia, y constan extendidas las primeras en        folios de papel común, y el Informe de Gestión en        folios de papel común.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.L., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.



\_\_\_\_\_  
D. JOSÉ LLORENTE HERRERO

\_\_\_\_\_  
D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA



\_\_\_\_\_  
D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS



\_\_\_\_\_  
D. RICHARD BROCHE



\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. CHLOÉ MILLER

**ANEXO II. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2019**

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**

---

**Cuentas Anuales Consolidadas  
del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.019  
junto con el Informe de Auditoría**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Socios de **LLORENTE & CUENCA, S.L.**

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **LLORENTE & CUENCA S.L.** (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (**el Grupo**), a 31 de diciembre de 2019, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo todos ellos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas consolidadas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*Valoración de los Fondos de Comercio*

Aspectos más relevantes	Modo en el que se ha tratado en la auditoria
<p>Una parte relevante del activo del Grupo Llorente &amp; Cuenca son los fondos de comercio surgidos como consecuencia de las distintas combinaciones de negocios realizadas en los países en donde el grupo opera. A 31 de diciembre de 2019, tal y como se detalla en la nota 8, el valor neto de los fondos de comercio asciende a 1.942.470,95 euros. Por otro lado, hay fondos de comercio registrados en las sociedades individuales, bien por compra, bien por fusión por importe neto de 2.433.811,15 (nota 5 de la memoria)</p> <p>Para evaluar si existe deterioro en sus fondos de comercio, la dirección realiza una evaluación con carácter anual o cuando se producen cambios en circunstancias o eventos que indiquen que el valor contable pudiera no ser íntegramente recuperable.</p> <p>Según se describe en la nota 4.1. la determinación del valor recuperable se realiza mediante el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las que se asocian los fondos de comercio basados en los planes estratégicos aprobados por el consejo de administración. Se trata de un área relevante de nuestra auditoria ya que estamos ante un cálculo complejo que requiere del uso de un alto grado de juicio en la estimación de hipótesis clave, tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución del margen operativo y la tasa de descuento.</p> <p>Estas hipótesis pueden verse afectadas significativamente por la evolución futura del entorno macroeconómico, competitivo, regulatorio y tecnológico en cada uno de los países en los que opera el Grupo Llorente &amp; Cuenca.</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoria, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, sobre el proceso llevado a cabo por los administradores y la dirección para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se asocian los fondos de comercio, entre los que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entendimiento del entorno de control, evaluación de la comprobación de los controles relevantes sobre el proceso para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo y su evaluación del deterioro de los fondos de comercio</li> <li>• Comprobación de la consistencia de los datos utilizados en el cálculo del valor en uso con los planes estratégicos aprobados por el consejo de administración</li> <li>• Análisis del grado de cumplimiento respecto del plan estratégico aprobado en el ejercicio anterior</li> <li>• Evaluación de las hipótesis clave utilizadas para la determinación del valor recuperable, cuestionando su razonabilidad y coherencia, para lo cual hemos efectuado pruebas de contraste de hipótesis clave según información de mercado.</li> <li>• Evaluación de la razonabilidad de los análisis de sensibilidad realizados por el Grupo Llorente &amp; Cuenca</li> <li>• Comprobación de los desgloses incluidos en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo a la normativa aplicable</li> </ul> <p>En base a los procedimientos realizados, consideramos que la evaluación efectuada por la dirección es razonable, su estimación de las hipótesis clave se encuentra dentro de un rango razonable, y sus conclusiones sobre la valoración de los fondos de comercio son consistentes con la información contenida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

### **Otra información: Informe de Gestión Consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas establece dos niveles diferenciados sobre el mismo:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de información no financiera incluido en el mismo que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidades de los administradores en relación con las Cuentas Anuales Consolidadas**

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo **LLORENTE & CUENCA**, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas adjuntas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**F.G.H. AUDITORES, S.L.P.**

Inscrita en el R.O.A.C. N° S1019

**F.G.H. AUDITORES S.L.P.**

*Luis Ferreiro Gutiérrez.*

*ROAC 17.942*

*Madrid, 25 de junio de 2020*

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

**EJERCICIO 2019**

**IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO (SOCIEDAD DOMINANTE)**

NIF de la sociedad dominante: **01010** B81498669

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Nombre del grupo: **01019** LLORENTE & CUENCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Nombre de la sociedad dominante: **01020** LLORENTE & CUENCA S.L.

Domicilio social de la sociedad dominante: **01022** CALLE LAGASCA 88 PLANTA 3ª

Municipio: **01023** MADRID Provincia: **01025** MADRID

Código postal: **01024** 28001 Teléfono: **01031** 915.637.722

Dirección de e-mail de la dominante: **01037** egonzalez@llorenteycuenca.com

**ACTIVIDAD**

Actividad mayoritaria de las empresas que forman el grupo consolidado: **02009** Relaciones públicas y comunicación

Código CNAE (1): **02001** 7021

**PERSONAL ASALARIADO DE LAS SOCIEDADES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO <b>2019</b> (2)	EJERCICIO <b>2018</b> (3)
FIJO (4):	<b>04001</b> 509,00	529,00
NO FIJO (5):	<b>04002</b> 89,00	46,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<b>04010</b>		
--------------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO <b>2019</b> (2)		EJERCICIO <b>2018</b> (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<b>04120</b> 166	<b>04121</b> 343	174	354
NO FIJO:	<b>04122</b> 22	<b>04123</b> 67	17	29

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

	EJERCICIO <b>2019</b> (2)			EJERCICIO <b>2018</b> (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b> 2.019	1	1	2.018	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b> 2.019	12	31	2.018	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: **01901**

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**01903**

**CIRCUNSTANCIAS QUE INCIDEN EN LA COMPARABILIDAD DE LAS CIFRAS (CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN/ USO DE NORMAS IFRS)**

¿En el curso del ejercicio ha variado la composición de las empresas incluidas en la consolidación hasta el punto de que las cifras del ejercicio corriente no sean comparables con las del precedente? Consigne una x si la respuesta es afirmativa: Este modelo se ha elaborado siguiendo las normas del RD 1159/2010, NOFCAC. No obstante, si sus cuentas se han elaborado considerando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS en su acrónimo inglés), consigne una x en la casilla siguiente:

<b>01904</b>	
<b>01905</b>	
<b>09001</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>09002</b>	
<b>09003</b>	

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales consolidadas:

Euros:  
Miles de euros:  
Millones de euros:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN**

**IDC2.1**

**IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO (SOCIEDADES DEPENDIENTES Y MULTIGRUPO)**

Información sobre las sociedades dependientes y multigrupo incluidas en la consolidación (1)

	NIF O CÓDIGO NACIONAL PARA NO RESIDENTES	LEI (SOLO PARA EMPRESAS QUE DISPONGAN DE ÉL)	NOMBRE	PAÍS DE RESIDENCIA	DEPENDIENTE/ MULTIGRUPO	% DE PARTICIPACIÓN NOMINAL EN EL CAPITAL	
						DIRECTA	INDIRECTA
						1	7
0130	B82689175		LLORENTE & CUENCA AMERICA S.L.	ESPAÑA	Dependiente	90,58	
0131	B82029380		LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	ESPAÑA	Dependiente	76,20	
0132	B82894122		LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	ESPAÑA	Dependiente	77,88	
0133	B83397182		IDEAS Y RESULTADOS ,S.L.	ESPAÑA	Dependiente		90,58
0134	B86638004		LLORENTE & CUENCA REOUTACION Y DEPORTE, S	ESPAÑA	Dependiente		42,83
0135	B85543494		ESTUDIO LL&C S.L.	ESPAÑA	Dependiente		66,20
0136	30-69794245-5		LLORENTE & CUENCA ARGENTINA S.A.	ARGENTINA	Dependiente		81,97
0137	094291710001		LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES	BRASIL	Dependiente		81,52
0138	830073115-2		LLORENTE & CUENCA COLOMBIA LTDA	COLOMBIA	Dependiente		86,04
0139	1791947126001		LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.	ECUADOR	Dependiente		90,58
0140	20505678932		LLORENTE & CUENCA LIMA S.A.C	PERU	Dependiente		86,05
0141	L&C060619UM7		LLORENTE & CUENCA MEXICO S. DE R.L. DE CV	MEXICO	Dependiente		76,99
0142	402774142674		LLORENTE & CUENCA PANAMA, S.A.	PANAMA	Dependiente		77,50
0143	2041413023		LLORENTE & CUENCA S.A.	PERU	Dependiente		86,05
0144	SGL090223FAO		SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. DE RL DE CV	MEXICO	Dependiente		76,97
0145	1792000696001		SERVICIOS DE GESTION LL&C S.A.	ECUADOR	Dependiente		90,57
0146	130881197		LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	REP. DOMINICANA	Dependiente		90,49
0147	510450741		LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	PORTUGAL	Dependiente		73,01
0148	76362243-6		LLORENTE & CUENCA CHILE, S.A	CHILE	Dependiente		88,31
0149	B64896657		CINK SHAKING BUSINESS, S.L.	ESPAÑA	Dependiente	54,84	
0150	671361184/0001		SABOY COMUNICASAO, LTDA	BRASIL	Dependiente		81,52
0151	61-1760923		LLORENTE & CUENCA USA INC	USA	Dependiente		90,58
0152	B65583700		OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	ESPAÑA	Dependiente		54,84
0153	36-4809102		LL&C MIAMI LLC	USA	Dependiente		63,40
0154							
0155							
0156							
0157							
0158							
0159							
0160							
0161							

(1) Utilice copia de tantas hojas como precise para cumplimentar este apartado, numerándolo secuencialmente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE CONSOLIDADO

BC1.1

<b>NIF dominante:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B81498669</span>		<b>UNIDAD (1)</b> Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							
<b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>		
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	14.730.254,78	10.208.069,03
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>	4.514.084,98	5.029.055,24
1. Fondo de comercio de consolidación .....	11141	1.942.470,95	3.274.033,38
2. Investigación .....	11160		
3. Propiedad intelectual .....	11180		
4. Otro inmovilizado intangible .....	11171	2.571.614,03	1.755.021,86
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	8.251.506,24	3.338.883,74
1. Terrenos y construcciones .....	11210	5.299.919,29	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material .....	11220	2.951.586,95	3.338.883,74
3. Inmovilizado en curso y anticipos .....	11230		
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ..	<b>11400</b>		
1. Participaciones puestas en equivalencia .....	11411		
2. Créditos a sociedades puestas en equivalencia .....	11421		
3. Otros activos financieros .....	11451		
4. Otras inversiones .....	11460		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>	1.419.532,05	1.297.387,38
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>	545.131,51	542.742,67
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE CONSOLIDADO

BC1.2

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:  
LLORENTE & CUENCA S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**ACTIVO**

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>		24.978.588,00	21.369.519,22
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>			
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>			
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>		15.616.856,37	13.942.017,58
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12310</b>	9.1	12.859.583,59	11.442.060,36
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12311</b>			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12312</b>		12.859.583,59	11.442.060,36
2. Sociedades puestas en equivalencia .....	<b>12321</b>			
3. Activos por impuesto corriente .....	<b>12350</b>	12	1.408.976,72	930.413,60
4. Otros deudores .....	<b>12361</b>		1.348.296,06	1.569.543,62
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>12400</b>			
1. Créditos a sociedades puestas en equivalencia .....	<b>12411</b>			
2. Otros activos financieros .....	<b>12451</b>			
3. Otras inversiones .....	<b>12460</b>			
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	9.1	217.326,35	427.415,85
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>		751.653,57	409.674,15
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>		8.392.751,71	6.590.411,64
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		39.708.842,78	31.577.588,25

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE CONSOLIDADO

BC2.1

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:  
LLORENTE & CUENCA S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	10	22.920.650,65	20.510.132,78
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		21.212.819,58	18.261.935,79
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		3.755,74	3.755,74
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		3.755,74	3.755,74
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		4.715.433,54	4.715.433,54
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21301</b>		13.170.309,81	11.760.447,85
1. Reserva de revalorización .....	<b>21330</b>			
2. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>			
3. Otras reservas .....	<b>21302</b>		13.170.309,81	11.760.447,85
<b>IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b> .....	<b>21700</b>		3.323.320,49	1.782.298,66
<b>VII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		-1.829.799,03	-1.484.128,87
<b>I. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>22300</b>			
<b>II. Diferencia de conversión</b> .....	<b>22400</b>		-1.829.799,03	-1.484.128,87
<b>III. Otros ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22500</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>			
<b>A-4) Socios externos</b> .....	<b>24000</b>		3.537.630,10	3.732.325,86
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		5.146.557,06	1.882.565,43
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>	11	490.626,89	490.626,89
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>	9.2	4.646.603,13	1.346.938,13
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>31210</b>			
2. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		737.888,30	937.168,92
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>	7.1	50.743,97	53.732,52
4. Otros pasivos financieros .....	<b>31251</b>		3.857.970,86	356.036,69
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>			
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia .....	<b>31380</b>			
2. Otras deudas .....	<b>31390</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>	12	9.327,04	45.000,41
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

# BALANCE CONSOLIDADO

BC2.2

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:  
LLORENTE & CUENCA S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2019 (1)

EJERCICIO 2018 (2)

<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		11.641.635,07	9.184.890,04
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>		0	3.594,62
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	<b>32210</b>			
2. Otras provisiones .....	<b>32220</b>		0	3.594,62
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>	9.2	2.088.787,42	1.132.530,62
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>32310</b>			
2. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		358.813,98	650.474,84
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>	7.1	42.902,59	41.250,79
4. Otros pasivos financieros .....	<b>32351</b>		1.687.070,85	440.804,99
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia .....	<b>32480</b>			
2. Otras deudas .....	<b>32490</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		8.775.563,38	7.600.360,16
1. Proveedores .....	<b>32510</b>	9.2	3.775.282,91	3.150.125,11
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32511</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32512</b>		3.775.282,91	3.150.125,11
2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia .....	<b>32521</b>			
3. Pasivos por impuesto corriente .....	<b>32550</b>	12	1.326.165,85	629.547,23
4. Otros acreedores .....	<b>32561</b>		3.674.114,62	3.820.687,82
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>		777.284,27	448.404,64
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		39.708.842,78	31.577.588,25

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

PC1.1

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:  
LLORENTE & CUENCA S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2019 (1)

EJERCICIO 2018 (2)

**A) OPERACIONES CONTINUADAS**

<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b> .....	<b>40100</b>	13	48.158.677,66	41.497.857,03
a) Ventas .....	<b>40110</b>			
b) Prestaciones de servicios .....	<b>40120</b>		48.158.677,66	41.497.857,03
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b> .....	<b>40200</b>			
<b>3. Trabajos realizados por el grupo para su activo</b> .....	<b>40300</b>			
<b>4. Aprovisionamientos</b> .....	<b>40400</b>			
a) Consumo de mercaderías .....	<b>40410</b>			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....	<b>40420</b>			
c) Trabajos realizados por otras empresas .....	<b>40430</b>			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos .....	<b>40440</b>			
<b>5. Otros ingresos de explotación</b> .....	<b>40500</b>		3.315,00	15.705,25
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....	<b>40510</b>		3.315,00	15.705,25
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio .....	<b>40520</b>			
<b>6. Gastos de personal</b> .....	<b>40600</b>		-24.571.639,45	-22.218.045,01
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	<b>40610</b>		-19.859.853,95	-18.074.954,04
b) Cargas sociales .....	<b>40620</b>	13	-4.711.785,50	-4.143.090,97
c) Provisiones .....	<b>40630</b>			
<b>7. Otros gastos de explotación</b> .....	<b>40700</b>		-13.485.130,07	-12.789.354,30
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales .....	<b>40730</b>		77.674,78	-341.397,55
b) Otros gastos de gestión corriente .....	<b>40741</b>		-13.562.804,85	-12.447.956,75
c) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero .....	<b>40750</b>			
<b>8. Amortización del inmovilizado</b> .....	<b>40800</b>		-3.210.836,91	-1.687.250,92
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b> .....	<b>40900</b>			
<b>10. Excesos de provisiones</b> .....	<b>41000</b>			
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b> .....	<b>41100</b>	13	-5.230,82	-338.049,95
a) Deterioros y pérdidas .....	<b>41110</b>		-5.230,82	-338.049,95
b) Resultados por enajenaciones y otras .....	<b>41120</b>			
<b>12. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b> .....	<b>43000</b>			
a) Resultado por la pérdida de control de una dependiente .....	<b>43010</b>			
b) Resultado atribuido a la participación retenida .....	<b>43020</b>			
<b>13. Diferencia negativa en combinaciones de negocio</b> .....	<b>41200</b>			
<b>14. Otros resultados</b> .....	<b>41300</b>		-35.581,05	-131.520,04
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14) .....	<b>49100</b>		6.853.574,36	4.349.342,06

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

PC1.2

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:  
LLORENTE & CUENCA S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE)/HABER

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2019 <sup>(1)</sup>

EJERCICIO 2018 <sup>(2)</sup>

<b>15. Ingresos financieros</b> .....	<b>41400</b>		43.049,45	118.952,06
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio .....	41410			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros .....	41420		43.049,45	118.952,06
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
<b>16. Gastos financieros</b> .....	<b>41500</b>		-373.634,82	-28.305,90
<b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b> .....	<b>41600</b>			
a) Cartera de negociación y otros .....	41610			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta .....	41620			
<b>18. Diferencias de cambio</b> .....	<b>41700</b>		-151.847,39	-223.115,20
a) Imputación al resultado del ejercicio de la diferencia de conversión ..	41710			
b) Otras diferencias de cambio .....	41720		-151.847,39	-223.115,20
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b> .....	<b>41800</b>		-1.709,11	
a) Deterioros y pérdidas .....	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras .....	41820		-1.709,11	
<b>20. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b> .....	<b>42100</b>			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20)</b> .....	<b>49200</b>		-484.141,87	-132.469,04
<b>21. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia</b> .....	<b>43100</b>			
<b>22. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una sociedad multigrupo</b> .....	<b>43200</b>			
<b>23. Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia</b> .....	<b>43300</b>			
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2 + 21 + 22 + 23)</b> ..	<b>49300</b>		6.369.432,49	4.216.873,02
<b>24. Impuestos sobre beneficios</b> .....	<b>41900</b>		-2.184.285,54	-1.574.574,39
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 24)</b> .....	<b>49400</b>		4.185.146,95	2.642.298,63
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>				
<b>25. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b> .....	<b>42000</b>			
<b>A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4 + 25)</b> .....	<b>49500</b>		4.185.146,95	2.642.298,63
<b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b> .....	<b>49510</b>		3.323.320,49	1.782.298,66
<b>Resultado atribuido a socios externos</b> .....	<b>49520</b>		861.826,46	859.999,97

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**

**PNC1**

<b>NIF dominante:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B81498669</span>	
<b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA S.L.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2019</u> (1)	EJERCICIO <u>2018</u> (2)
<b>A) Resultado consolidado del ejercicio</b> .....	<b>59100</b>		3.323.320,49	1.782.298,66
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b> .....	<b>50010</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta .....	50011			
2. Otros ingresos/gastos .....	50012			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b> .....	<b>50020</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>50030</b>			18.251,71
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b> .....	<b>50040</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencia de conversión</b> .....	<b>50060</b>		-345.670,16	251.275,29
<b>VII. Efecto impositivo</b> .....	<b>50070</b>			
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I + II + III + IV + V + VI + VII)</b> .....	<b>59200</b>		-345.670,16	269.527,00
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</b> .....	<b>50080</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta .....	50081			
2. Otros ingresos/gastos .....	50082			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b> .....	<b>50090</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>50100</b>			
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencia de conversión</b> .....	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo</b> .....	<b>50130</b>			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)</b> .....	<b>59300</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b> .....	<b>59400</b>		2.977.650,33	2.051.825,66
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante</b> .....	<b>59410</b>		2.977.650,33	2.051.825,66
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b> .....	<b>59420</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

PNC2.1

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

NIF dominante: B81498669		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA S.L.				
		CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		01	03	20
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b>	<b>511</b>	3.755,74	5.315.433,54	10.645.181,56
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b>	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b>	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b>	<b>514</b>	3.755,74	5.315.433,54	10.645.181,56
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos</b>	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>516</b>		-600.000,00	
1. Aumentos (reducciones) de capital	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos	<b>520</b>		-600.000,00	
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>524</b>			1.115.266,29
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	<b>531</b>			
2. Otras variaciones	<b>532</b>			1.115.266,29
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b>	<b>511</b>	3.755,74	4.715.433,54	11.760.447,85
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (2)</b>	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b>	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b>	<b>514</b>	3.755,74	4.715.433,54	11.760.447,85
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos</b>	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>524</b>			1.409.861,96
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	<b>531</b>			
2. Otras variaciones	<b>532</b>			1.409.861,96
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b>	<b>525</b>	3.755,74	4.715.433,54	13.170.309,81

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNC2.2

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

**PNC2.2**

NIF dominante: B81498669	Espacio destinado para las firmas de los administradores
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA S.L.	

		(ACCIONES O PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE)	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE
		05	07	08
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b> .....	<b>511</b>			1.485.452,09
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>514</b>			1.485.452,09
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			1.782.298,66
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			-1.485.452,09
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			-1.485.452,09
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>511</b>			1.782.298,66
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>514</b>			1.782.298,66
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			3.323.320,49
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			-1.782.298,66
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			-1.782.298,66
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>525</b>			3.323.320,49

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

**PNC2.3**

NIF dominante: <b>B81498669</b>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA S.L.	

		(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
		09	10	11
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b> .....	<b>511</b>			<b>-1.735.404,16</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>514</b>			<b>-1.735.404,16</b>
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			<b>251.275,29</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>511</b>			<b>-1.484.128,87</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>514</b>			<b>-1.484.128,87</b>
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			<b>-345.670,16</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>525</b>			<b>-1.829.799,03</b>

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PNC2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PNC2.4

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

**PNC2.4**

NIF dominante: <b>B81498669</b>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA S.L.	

		SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	SOCIOS EXTERNOS	TOTAL
		12	21	13
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b> .....	<b>511</b>	-18.251,71	3.137.406,85	18.833.573,91
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>514</b>	-18.251,71	3.137.406,85	18.833.573,91
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b> .....	<b>515</b>	18.251,71		2.051.825,66
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			-600.000,00
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			-600.000,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>		594.919,01	224.733,21
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>		594.919,01	224.733,21
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>511</b>		3.732.325,86	20.510.132,78
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>514</b>		3.732.325,86	20.510.132,78
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b> .....	<b>515</b>			2.977.650,33
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>		-194.695,76	-567.132,46
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>		-194.695,76	-567.132,46
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>525</b>		3.537.630,10	22.920.650,65

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
VIENE DE LA PÁGINA PNC2.3

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

FC1.1

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:

LLORENTE &amp; CUENCA S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>61100</b>	6.369.432,49	4.216.873,02
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>61200</b>	3.554.983,06	2.499.167,46
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	3.210.836,91	1.687.250,92
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	-143.517,43	341.397,55
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205	5.230,82	338.049,95
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-43.049,45	-118.952,06
h) Gastos financieros (+)	61208	373.634,82	28.305,90
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	151.847,39	223.115,20
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (-/+)	61220		
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>61300</b>	-776.474,40	-3.141.474,93
a) Existencias (+/-)	61301		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	61302	-955.466,38	-2.443.313,64
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	-1.227.989,31	59.822,06
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	61304	625.157,79	-12.052,83
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	933.670,89	-522.815,32
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306	-151.847,39	-223.115,20
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>61400</b>	-2.453.238,91	-1.568.593,33
a) Pagos de intereses (-)	61401	-373.634,82	-28.305,90
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403	43.049,45	118.952,06
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	-2.184.285,54	-1.574.574,39
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405	61.632,00	-84.665,10
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>61500</b>	6.694.702,24	2.005.972,22

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:

LLORENTE &amp; CUENCA S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2019 (1)

EJERCICIO 2018 (2)

**B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

	62100		-218.951,20	-1.901.485,44
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b> .....	<b>62100</b>			
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62120</b>			-928.446,00
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62121</b>			
c) Sociedades asociadas .....	<b>62122</b>			
d) Inmovilizado intangible .....	<b>62102</b>		-19.391,18	-551.814,91
e) Inmovilizado material .....	<b>62103</b>		-501.257,02	-833.674,16
f) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62104</b>			
g) Otros activos financieros .....	<b>62105</b>		301.697,00	240.722,16
h) Activos no corrientes mantenidos para venta .....	<b>62106</b>			
i) Unidad de negocio .....	<b>62107</b>			
j) Otros activos .....	<b>62108</b>			171.727,47
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b> .....	<b>62200</b>		-221.722,00	-748,79
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62220</b>		-221.722,00	-21.130,04
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62221</b>			
c) Sociedades asociadas .....	<b>62222</b>			
d) Inmovilizado intangible .....	<b>62202</b>			
e) Inmovilizado material .....	<b>62203</b>			
f) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62204</b>			
g) Otros activos financieros .....	<b>62205</b>			20.381,25
h) Activos no corrientes mantenidos para venta .....	<b>62206</b>			
i) Unidad de negocio .....	<b>62207</b>			
j) Otros activos .....	<b>62208</b>			
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>62300</b>		-440.673,20	-1.902.234,23

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:

LLORENTE &amp; CUENCA S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>63100</b>	107.393,06	241.861,26
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	<b>63101</b>	107.393,06	241.861,26
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	<b>63102</b>		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)	<b>63103</b>		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (+)	<b>63104</b>		
e) Adquisición de participaciones de socios externos (-)	<b>63120</b>		
f) Venta de participaciones a socios externos (+)	<b>63121</b>		
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	<b>63105</b>		
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>63200</b>	-2.568.124,52	944.738,32
a) Emisión	<b>63201</b>	-2.568.124,52	952.993,76
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	<b>63202</b>		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	<b>63203</b>	-492.278,30	952.993,76
3. Deudas con características especiales (+)	<b>63205</b>		
4. Otras deudas (+)	<b>63206</b>	-2.075.846,22	
b) Devolución y amortización de	<b>63207</b>		-8.255,44
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	<b>63208</b>		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	<b>63209</b>		
3. Deudas con características especiales (-)	<b>63211</b>		
4. Otras deudas (-)	<b>63212</b>		-8.255,44
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>63300</b>	-1.186.606,62	-1.160.231,55
a) Dividendos (-)	<b>63301</b>	-1.186.606,62	-1.160.231,55
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	<b>63302</b>		
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>63400</b>	-3.647.338,08	26.368,03
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>64000</b>	-804.350,90	-150.028,37
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>65000</b>	1.802.340,06	-19.922,35
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	<b>65100</b>	6.590.411,64	6.610.333,97
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<b>65200</b>	8.392.751,70	6.590.411,62

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**GRUPO LORENTE & CUENCA**

---

**MEMORIA CONSOLIDADA**

**EJERCICIO 2019**

## **LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES PARTICIPADAS**

**Memoria consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

### **1. Actividad del grupo**

LLORENTE & CUENCA, S.L. y sus sociedades filiales configuran un grupo de empresas dedicado a la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audio visual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

LLORENTE & CUENCA, S.L., se constituyó como Sociedad Limitada el día 2 de julio de 1996. El domicilio social lo tiene fijado en Madrid, calle Lagasca, 88, piso 3º

En ninguna de las sociedades se ha producido resultado alguno por operaciones interrumpidas.

En todos los casos los porcentajes de participación se corresponden con los porcentajes de derechos de voto poseídos.

Ni la Sociedad Dominante ni las sociedades participadas cotizan en Bolsa.

La moneda funcional del grupo es el euro.

Dada la actividad a la que se dedica el grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, el resultado o la tesorería de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Las sociedades filiales que se integran en el grupo consolidado son:

<b>Sociedad</b>	<b>% Participación</b>	<b>Participación</b>	<b>PAIS</b>
<b>Empresas del Grupo:</b>			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	90,58%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	76,20%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	77,88%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	90,58%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	42,83%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	81,97%	Indirecta	ARGENTINA
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	81,52%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	86,04%	Indirecta	COLOMBIA
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	90,58%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	86,05%	Indirecta	PERÚ
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	76,99%	Indirecta	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	77,50%	Indirecta	PANAMÁ
LLORENTE & CUENCA, S.A.	86,05%	Indirecta	PERÚ
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	76,97%	Indirecta	MÉXICO
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	90,57%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	90,49%	Indirecta	REP. DOMINICANA
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	73,01%	Indirecta	PORTUGAL
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	88,31%	Indirecta	CHILE
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	54,84%	Directa	ESPAÑA
ESTUDIO LLYC, S.L.	66,20%	Indirecta	ESPAÑA
SABOY COMUNICAÇÃO LTDA	81,52%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA USA INC	90,58%	Indirecta	USA
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	54,84%	Indirecta	ESPAÑA
LL&C MIAMI LLC	63,40%	Indirecta	USA

Todas las sociedades del grupo han sido auditadas en el ejercicio 2019 excepto LLORENTE & CUENCA, S.L., LLORENTE & CUENCA AMÉRICA, S.L., IDEAS & RESULTADOS, S.L., LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L., LLORENTE & CUENCA PORTUGAL, LDA, SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A., CINK SHAKING BUSSINES SL, ESTUDIO LLYC S.L., y OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU, por no estar obligadas legalmente a ser auditadas, y no suponer un impacto material en el consolidado de grupo.

Con fecha 26 de septiembre de 2018 se presentó el concurso voluntario de la sociedad CINK SHAKING BUSSINES, S.L. y de la sociedad OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU. El grupo ha dado de baja íntegramente contra resultados del año 2018 el valor neto contable del fondo de comercio de consolidación (nota 8).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

### ***Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales consolidadas, compuestas por el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 18, se han preparado a partir de los registros contables de las sociedades que integran el grupo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### ***b) Principios contables de consolidación no obligatorios aplicados***

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### ***c) Moneda de presentación***

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas vienen expresadas en Euros.

### ***d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

En la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Nota 4.2, 4.3 y 4.5)
- La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros (Véase Nota 4.5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véase Nota 4.2 y 4.3)
- El cálculo de las provisiones. (Véase Nota 4.10)

### ***e) Comparación de la información por variación en el perímetro de la consolidación***

El Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, del Estado de Variaciones en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior.

Las variaciones en el perímetro de la consolidación respecto al año anterior son las siguientes:

Sociedad	Variación
<b>Empresas del Grupo:</b>	
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	0,90%
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	2,70%
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	1,48%
REPUTATION TRAINERS, S.L.	-75,18%
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	-2,27%
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	2,53%
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	-2,27%
ESTUDIO LLYC, S.L.	-9,10%
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	-75,30%

La variación correspondiente a la participación de la empresa ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L. se debe a que dicha sociedad se ha fusionado en el ejercicio 2019 con Llorente & Cuenca Barcelona S.L. integrándose en ella por lo tanto

El resto de aumentos en el % se deben a compras de participaciones a socios externos y las disminuciones a entradas en las filiales de accionistas nuevos.

La sociedad IMPOSSIBLE TELLERS S.L. ha cambiado su denominación a ESTUDIO LLYC S.L.

#### **f) Comparación de la información por aplicación de la NIIF 16**

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. Esta norma establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance.

El Grupo ha adoptado la NIIF 16 con fecha de aplicación inicial 1 de enero de 2019 utilizando el método retroactivo modificado. Las cifras comparativas del ejercicio anterior no han sido reexpresadas.

A efectos de la transición, en la fecha de aplicación inicial, el Grupo ha decidido utilizar la solución práctica de aplicar la NIIF 16 únicamente a los arrendamientos que ya se identificaron como tal de acuerdo con las normas anteriores (NIC 17 y la CINIIF 4). También, el Grupo ha decidido aplicar las exenciones propuestas por la norma a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial ("arrendamientos a corto plazo") y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor ("activos de bajo valor").

El Grupo actúa como arrendatario de varias oficinas, maquinaria, vehículos y otros activos. Antes de la adopción de la NIIF 16, el Grupo evaluaba al inicio de estos contratos si se trataba de un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. El arrendamiento era clasificado como financiero si se transferían sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Si no, se clasificaba como arrendamiento operativo.

Con la adopción de la NIIF 16, el Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos en los que opera como arrendatario, excepto para los activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

La norma proporciona determinadas soluciones prácticas y requerimientos en la transición que han sido aplicadas por el Grupo:

*Arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros*

El Grupo no ha modificado el valor contable de los activos y pasivos reconocidos en la fecha de aplicación inicial de los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como arrendamientos financieros. Es decir, los derechos de uso y los pasivos por arrendamientos son iguales a los activos y pasivos por arrendamientos reconocidos bajo NIC 17. Por tanto, los requerimientos de la NIIF 16 para este tipo de arrendamientos se aplican a partir del 1 de enero de 2019.

*Arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos*

El Grupo ha reconocido los derechos de uso y los pasivos por arrendamientos de aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto por los arrendamientos a corto plazo y los referentes a activos de bajo valor. Los pasivos por arrendamientos han sido calculados por el valor actual de los pagos pendientes, utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Los derechos de uso se han calculado por el mismo importe de los pasivos por arrendamiento, ajustando los pagos anticipados realizados.

El Grupo también ha aplicado las siguientes soluciones prácticas disponibles:

- Aplicar el mismo tipo de descuento para una cartera de contratos con características similares. Para eso se ha utilizado el WACC del Grupo (Coste medio ponderado del capital) aplicando un 9,49%
- Considerar como arrendamientos a corto plazo aquellos que terminen en los próximos 12 meses o menos desde la fecha de aplicación inicial.
- Usar información actual para la determinación del plazo de vencimiento de los contratos. Con criterio general se ha establecido el considerado en el contrato de arrendamiento
- No incluir los costes directos incrementales en la valoración del derecho de uso.

A continuación, se presenta el impacto de la aplicación de la NIIF 16 a 1 de enero de 2019:

<b>Activos</b>	<b>Importe euros</b>
Activos con derecho a uso a coste	6.824.114,24
<b>Total</b>	<b>6.824.114,24</b>
<b>Pasivos</b>	
A largo plazo	5.299.919,28
A corto plazo	1.524.194,96
<b>Total</b>	<b>6.824.114,24</b>

### ***g) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas***

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria consolidada. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

### ***h) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas***

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afectase.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de los activos, de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes Cuentas Anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, provisiones de ingresos y gastos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras o cuando proceda, directamente en el Patrimonio Neto consolidado.

## ***3. Distribución de resultados***

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas se muestra a continuación:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.392.342,11
<b>Total</b>	<b>1.392.342,11</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A Reservas Voluntarias	1.392.342,11
<b>Total</b>	<b>1.392.342,11</b>

## **4. Normas de registro y valoración**

Los principios contables y normas de valoración utilizados por el grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

### **4.1 Fondo de Comercio de sociedades consolidadas**

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición en relación a la participación de la sociedad dominante en el valor de mercado de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- a) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
- b) Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- c) Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas de las cuales se espera obtener un beneficio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se contabilizan como mayor valor de la participación.

Los fondos de comercio se amortizan desde el 1 de enero de 2016 al 10% anual. Adicionalmente al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el grupo procede a estimar, mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento a través de la cuenta de resultados. Los saneamientos contabilizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Para realizar el mencionado test de deterioro todos los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo, que en el caso del grupo Llorente y Cuenca se identifican con el resultado de las sociedades filiales.

### **4.2 Inmovilizaciones intangibles**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles que posee el grupo son Marcas y Aplicaciones Informáticas.

La Propiedad Industrial corresponde a los costes de registro y formalización de las distintas marcas de las que es propietario el grupo.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% - 8% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro, en su caso.

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

### **4.3 Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que el grupo espera utilizarlos según el siguiente cuadro:

<b>Elemento</b>	<b>% amortización</b>	<b>Años vida útil</b>
Instalaciones técnicas	20%	5
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Elementos de transporte	16%	6
Otro inmovilizado material	10%	10

Las inversiones realizadas por el grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil (5 años), que coincide con el plazo estándar de duración de los contratos de arrendamiento. El grupo no ha considerado necesario corregir la amortización de estos elementos en función de la duración de los distintos contratos de arrendamiento, por considerar, en base a su experiencia, que dichos contratos serán fácilmente renovables, y en consecuencia, los periodos de renovación será superiores a las vidas útiles estimadas.

En este ejercicio se incluyen en este epígrafe los derechos de uso en bienes arrendados según establece la NIIF 16. Se han valorado actualizando al tipo de descuento del 9,49% las cuotas futuras de alquiler en el plazo firmado en el contrato. Este plazo es por lo tanto el que se utiliza para la amortización.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

A fecha de cierre de cada ejercicio, el grupo revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan por grupos de elementos relacionados con puntos de venta.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para estimar el valor en uso, el grupo prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas provisiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los flujos futuros de efectivo.

#### ***4.4 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar***

- El grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.
- El grupo clasifica como activo con derecho a uso dentro del inmovilizado material el valor actual de los arrendamientos operativos con plazo superior al año según se establece en la nota 4.3.
- Los gastos de arrendamientos operativos inferiores al año o de cuantía inmaterial incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el epígrafe de servicios exteriores.

Para los contratos de arrendamiento financiero o Activos con derecho a uso, al inicio del mismo, el grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato para los arrendamientos financieros y el coste medio ponderado del capital para los activos con derecho a uso.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A los activos reconocidos en el balance de situación consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros o activos con derecho a uso, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

#### **4.5 Instrumentos financieros**

El grupo tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- c) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
- d) Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- e) Inversiones en empresas puestas en equivalencia

##### **4.5.1.-Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar**

###### **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.
- c) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su precio de adquisición.

###### **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo. En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuantas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

#### **4.5.2.-Reclasificación de activos financieros**

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de éstas a aquéllas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

Durante el ejercicio, no se han realizado reclasificaciones de unas categorías a otras de activos o pasivos financieros.

#### **4.5.3.-Baja de activos financieros y pasivos financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En las operaciones de descuento de efectos, así como en cualquier otra cesión de activos financieros en las que el grupo retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, no se dan de baja los activos financieros cedidos y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

#### **4.5.4. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, se valoran por el importe desembolsado.

#### **4.6. Coberturas contables**

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Todas las coberturas que cumplen al cierre del ejercicio con las condiciones expuesto en el párrafo anterior, tienen la consideración de coberturas de flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

#### **4.7. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en Euros, utilizando los tipos de cambio de vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registra como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que surgen.

#### **4.8. Impuesto sobre beneficios**

Este capítulo de la cuenta de resultados consolidada adjunta recoge la totalidad de los cargos o abonos derivados del impuesto sobre sociedades que grava a las compañías del grupo. El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias consolidada o directamente en el Patrimonio Neto consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el grupo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada o directamente en el patrimonio neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance consolidado se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, el grupo incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes únicamente se registran cuando se cumple todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b) No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que el grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que el grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

El grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

#### **4.10. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En caso de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

#### **4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

El Consejo de administración de la Sociedad Dominante confirma que no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

El grupo no tiene contraídos con sus empleados compromisos por pensiones, prestaciones por jubilación o retiro y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente las sociedades del grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones rescindan sus relaciones laborales. Los administradores de la sociedad dominante no esperan que se generen pasivos adicionales a los ya registrados por este concepto.

#### **4.13. Procedimientos de consolidación**

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes procedimientos de consolidación:

- a) Procedimiento de integración global para aquellas sociedades en las que se mantiene el control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con otros accionistas

Todos los saldos y transacciones significativas entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación

Los estados financieros de las sociedades consolidadas se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros individuales de la sociedad matriz y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se registran en los epígrafes "Patrimonio neto atribuido a socios externos" y "Resultado atribuido a socios externos" respectivamente.

#### **4.14. Clasificaciones de partidas entre corriente y no corriente**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen con este requisito se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.15. Conversión de estados financieros en moneda extranjera**

La conversión de los estados financieros con moneda funcional distinta del euro se realiza de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre
- Las partidas de patrimonio neto se convierten a euros a tipo de cambio histórico siendo el tipo de cambio medio de su generación para la partida de reservas
- Los ingresos y gastos se convierten a euros a tipo de cambio medio

La diferencia que se pone de manifiesto al aplicar dichos tipos de cambio se incluye en el patrimonio neto consolidado dentro del epígrafe Diferencias de Conversión.

Las diferencias en las eliminaciones de créditos y débitos y de gastos e ingresos entre empresas del grupo como consecuencia de la aplicación de esos tipos de cambio se llevan igualmente a la cuenta de Diferencias de Conversión.

Los tipos de cambio aplicados en el ejercicio 2019 son los siguientes:

<b>Pais-Moneda</b>	<b>cierre</b>	<b>medio</b>
USD - United States Dollars	1,12	1,12
ARS - Argentina Pesos	67,15	54,36
BRL - Brazil Reais	4,52	4,42
CLP - Chile Pesos	832,35	786,65
MXN - Mexico Pesos	21,22	21,57
COP - Colombia Pesos	3.678,59	3.670,30
DOP - Dominican Republic Pesos	59,19	57,35
PEN - Nuevo sol peruano	3,73	3,74
PAB - Panama Balboa	1,12	1,12

#### **4.16.- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado**

Este estado refleja los orígenes de las variaciones en las partidas que forman el patrimonio neto agrupadas según su naturaleza.

#### **4.17.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y bancos.

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. En el caso de transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios, sólo se incluirán en este apartado las que supongan un cambio de control, de acuerdo con la NIC 27.

Actividades de financiación: actividades que generan cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, así como las transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios que no supongan un cambio de control..

El grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los cobros y pagos procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere a seis meses.

### **5. Inmovilizado Intangible.**

La composición del inmovilizado intangible en el ejercicio 2019 y 2018, salvo por el Fondo de Comercio de Consolidación cuyo desglose se presenta en la nota 8 de la presente memoria, ha sido la siguiente:

<b>Coste</b>	<b>Coste a 31.12.19</b>	<b>Amortización a 31.12.19</b>	<b>VNC a 31.12.19</b>
Propiedad Industrial	125.904,78	-53.389,35	72.515,43
Aplicaciones informáticas	402.962,79	-337.675,34	65.287,45
Fondo de Comercio	3.374.505,78	-940.694,63	2.433.811,15
<b>Total</b>	<b>3.903.373,35</b>	<b>-1.331.759,32</b>	<b>2.571.614,03</b>

<b>Coste</b>	<b>Coste a 31.12.18</b>	<b>Amortización a 31.12.18</b>	<b>VNC a 31.12.18</b>
Propiedad Industrial	110.100,45	-44.143,02	65.957,43
Aplicaciones informáticas	442.145,20	-331.523,39	110.621,81
Fondo de Comercio	2.240.203,55	-661.760,93	1.578.442,62
<b>Total</b>	<b>2.792.449,20</b>	<b>-1.037.427,34</b>	<b>1.755.021,86</b>

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.18	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.19
Propiedad Industrial	110.100,45	15.804,33			125.904,78
Aplicaciones informáticas	442.145,20	8.503,03	-47.685,44		402.962,79
Fondo de Comercio	2.240.203,55	1.105.579,35		28.722,88	3.374.505,78
<b>Total</b>	<b>2.792.449,20</b>	<b>1.129.886,71</b>	<b>-47.685,44</b>	<b>28.722,88</b>	<b>3.903.373,35</b>

AAII	AAII a 31.12.18	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.19
Propiedad Industrial	-44.143,02	-9.246,33			-53.389,35
Aplicaciones informáticas	-331.523,39	-53.836,95	47.685,00		-337.675,34
Fondo de Comercio	-661.760,93	-278.933,70			-940.694,63
<b>Total</b>	<b>-1.037.427,34</b>	<b>-342.016,98</b>	<b>47.685,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.331.759,32</b>

Las adiciones del fondo de comercio corresponden al traspaso (nota 8) como consecuencia de la fusión mencionada en el apartado 2 e) de esta memoria.

Coste	Coste a 31.12.17	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.18
Propiedad Industrial	62.422,45	47.678,00	-	-	110.100,45
Aplicaciones informáticas	332.822,98	114.048,41	-4.726,19	-	442.145,20
Fondo de Comercio	2.170.650,48	-	-	69.553,07	2.240.203,55
<b>Total</b>	<b>2.565.895,91</b>	<b>161.726,41</b>	<b>-4.726,19</b>	<b>69.553,07</b>	<b>2.792.449,20</b>

AAII	AAII a 31.12.17	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.18
Propiedad Industrial	-39.506,51	-4.636,51	-	-	-44.143,02
Aplicaciones informáticas	-287.479,71	-44.043,68	-	-	-331.523,39
Fondo de Comercio	-432.713,71	-229.047,22	-	-	-661.760,93
<b>Total</b>	<b>-759.699,93</b>	<b>-277.727,41</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-1.037.427,34</b>

### **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

<b>Coste</b>	<b>Coste a 31.12.19</b>	<b>Coste a 31.12.18</b>
Propiedad Industrial	25.768,08	21.004,32
Aplicaciones informáticas	148.369,14	269.878,91
	<b>174.137,22</b>	<b>290.883,23</b>

### **Bienes afectos a garantías, gastos financieros capitalizados y compromisos de compra o venta**

A cierre del ejercicio, no existen gastos financieros capitalizados como mayor coste de los activos del inmovilizado intangible, ni compromisos en firme de compra o de venta ni se encuentran afectos a garantías ninguno de los activos reflejados en este epígrafe. Tampoco se han percibido subvenciones, donaciones ni legados relacionados con estos activos.

## **6. Inmovilizado Material.**

La composición del inmovilizado material en el ejercicio 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

<b>Coste</b>	<b>Coste a 31.12.19</b>	<b>Amortización a 31.12.19</b>	<b>VNC 31.12.19</b>
Construcciones en arrendamiento	6.824.114,25	-1.524.194,96	5.299.919,29
Instalaciones	3.444.555,74	-2.274.699,29	1.169.856,45
Mobiliario	1.908.698,83	-1.042.636,90	866.061,93
Equipos informáticos	2.535.317,49	-1.945.747,52	589.569,97
Elementos Transporte	515.113,63	-295.912,78	219.200,85
Otro inmovilizado	58.833,90	-50.346,40	8.487,50
Anticipos inmovilizado	98.410,25	-	98.410,25
<b>Total</b>	<b>15.385.044,09</b>	<b>-7.133.537,85</b>	<b>8.251.506,24</b>

<b>Coste</b>	<b>Coste a 31.12.18</b>	<b>Amortización a 31.12.18</b>	<b>VNC 31.12.18</b>
Instalaciones	3.445.146,03	(1.961.664,48)	1.483.481,55
Mobiliario	1.889.613,56	(881.736,09)	1.007.877,47
Equipos informáticos	2.430.059,32	(1.846.952,41)	583.106,91
Elementos Transporte	488.848,52	(240.481,92)	248.366,60
Otro inmovilizado	58.466,91	(42.415,70)	16.051,21
<b>Total</b>	<b>8.312.134,34</b>	<b>(4.973.250,60)</b>	<b>3.338.883,74</b>

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.19	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.19
Construcciones en arrendamiento		6.824.114,25			6.824.114,25
Instalaciones	3.445.146,03	110.013,18	-123.541,94	12.938,46	3.444.555,73
Mobiliario	1.889.613,56	34.436,86	-8.967,55	-6.384,04	1.908.698,83
Equipos informáticos	2.430.059,32	285.679,37	-198.387,76	17.966,57	2.535.317,50
Elementos Transporte	488.848,52	69.419,12	-34.324,69	-8.829,33	515.113,62
Otro inmovilizado	58.466,91	1.708,50	-481,25	-860,25	58.833,91
Anticipos de inmovilizado	0,00	98.410,25			98.410,25
<b>Total</b>	<b>8.312.134,34</b>	<b>7.423.781,53</b>	<b>-365.703,19</b>	<b>14.831,41</b>	<b>15.385.044,09</b>

AAII	AAII a 31.12.19	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.19
Construcciones en arrendamiento		-1.524.194,96			-1.524.194,96
Instalaciones	-1.961.664,48	-428.755,37	123.204,34	-7.483,78	-2.274.699,29
Mobiliario	-881.736,09	-170.356,12	8.152,50	1.302,81	-1.042.636,90
Equipos informáticos	-1.846.952,41	-287.655,07	198.587,66	-9.727,70	-1.945.747,52
Elementos Transporte	-240.481,92	-76.348,94	21.166,86	-248,78	-295.912,78
Otro inmovilizado	-42.415,70	-7.844,70	327,04	-413,04	-50.346,40
<b>Total</b>	<b>-4.973.250,60</b>	<b>-2.495.155,16</b>	<b>351.438,41</b>	<b>-16.570,49</b>	<b>-7.133.537,85</b>

Coste	Coste a 31.12.17	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.18
Instalaciones	2.942.755,22	631.961,08	-81.197,20	-48.373,06	3.445.146,03
Mobiliario	1.740.968,94	225.835,43	-42.054,46	-35.136,35	1.889.613,56
Equipos informáticos	2.126.983,64	336.979,26	-4.726,19	-29.177,40	2.430.059,32
Elementos Transporte	453.436,31	92.672,44	-50.518,83	-6.741,39	488.848,52
Otro inmovilizado	56.580,85	62.596,30	-59.571,72	-1.138,53	58.466,91
Anticipos de inmovilizado	516.370,34	-	-516.370,34	-	-
<b>Total</b>	<b>7.837.095,30</b>	<b>1.350.044,51</b>	<b>-754.438,74</b>	<b>-120.566,73</b>	<b>8.312.134,34</b>

AAII	AAII a 31.12.17	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.18
Instalaciones	-1.608.667,74	-387.357,29	8.813,20	25.547,35	-1.961.664,48
Mobiliario	-751.301,53	-169.295,35	36.515,30	2.345,49	-881.736,09
Equipos informáticos	-1.593.976,74	-261.944,40	-	8.968,73	-1.846.952,41
Elementos Transporte	-213.343,63	-67.633,34	38.184,04	2.311,01	-240.481,92
Otro inmovilizado	-36.706,49	-6.847,99	-	1.138,78	-42.415,70
<b>Total</b>	<b>-4.203.996,13</b>	<b>-893.078,37</b>	<b>83.512,54</b>	<b>40.311,36</b>	<b>-4.973.250,60</b>

El epígrafe de construcciones en arrendamiento se ha dado de alta en aplicación de la NIIF 16 tal y como se ha explicado en la nota 2 f) de esta memoria

### **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, del valor de coste de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación.

<b>Coste</b>	<b>Coste a 31.12.19</b>	<b>Coste a 31.12.18</b>
Instalaciones	503.134,65	904.679,86
Mobiliario	239.711,02	354.627,40
Equipos informáticos	749.106,49	1.142.801,10
Elementos Transporte	199.707,52	90.741,86
Otro inmovilizado	24.562,91	20.207,36
	<b><u>1.716.222,59</u></b>	<b><u>2.513.057,58</u></b>

La totalidad del inmovilizado material del grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

El grupo no tiene subvenciones, donaciones ni legados recibidos relacionados con el inmovilizado material. Tampoco tiene compromisos firmes ni de compra ni de venta de elementos del inmovilizado.

## ***7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar***

### ***7.1 Arrendamientos Financieros***

El grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero con el siguiente detalle en el año 2019:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Reconocimiento inicial a valor Razonable</b>	<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>Deuda a corto plazo</b>
Elementos de transporte	154.852,35	50.743,97	42.902,59
<b>Total</b>	<b><u>154.852,35</u></b>	<b><u>50.743,97</u></b>	<b><u>42.902,59</u></b>

Y en el 2018

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Reconocimiento inicial a valor Razonable</b>	<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>Deuda a corto plazo</b>
Elementos de transporte	150.117,17	53.732,52	41.250,79
<b>Total</b>	<b><u>150.117,17</u></b>	<b><u>53.732,52</u></b>	<b><u>41.250,79</u></b>

No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni en el presente ejercicio ni en el precedente.

## **7.2 Arrendamientos operativos en coste por alquiler (El grupo como arrendatario)**

No hay en el ejercicio 2019 y 2018 cuotas que tengan el carácter de contingente reconocidas como gasto. El gasto por alquileres del año 2019 asciende a 104.122,99 euros (2.277.895,73 euros en 2018)

En el ejercicio 2019 se han dejado de registrar en alquileres costes por importe de 1.876.235,01 euros para considerarlos amortizaciones y costes financieros en aplicación de la NIIF 16 (nota 2 f)

Los alquileres que permanecen en costes por alquileres corresponden a aquellos contratos inferiores a un año o bien a aquellos contratos cuyo valor actualizado no es representativo

## **7.3 Arrendamientos operativos en (El grupo como arrendatario)**

El Grupo ha reconocido los derechos de uso y los pasivos por arrendamientos de aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto por los arrendamientos a corto plazo y los referentes a activos de bajo valor. Los pasivos por arrendamientos han sido calculados por el valor actual de los pagos pendientes, utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Los derechos de uso se han calculado por el mismo importe de los pasivos por arrendamiento, ajustando los pagos anticipados realizados.

El Grupo también ha aplicado las siguientes soluciones prácticas disponibles:

- Aplicar el mismo tipo de descuento para una cartera de contratos con características similares. Para eso se ha utilizado el WACC del Grupo (Coste medio ponderado del capital) aplicando un 9,49%
- Considerar como arrendamientos a corto plazo aquellos que terminen en los próximos 12 meses o menos desde la fecha de aplicación inicial.
- Usar información actual para la determinación del plazo de vencimiento de los contratos. Con criterio general se ha establecido el considerado en el contrato de arrendamiento
- No incluir los costes directos incrementales en la valoración del derecho de uso.

La situación de estos activos a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

<b>Activos</b>	<b>Importe en euros</b>
Activos con derecho a uso a coste	6.824.114,24
Amortización Acumulada	-1.524.194,96
<b>Total</b>	<b>5.299.919,28</b>
<b>Pasivos</b>	
A largo plazo	3.857.970,86
A corto plazo	1.441.948,42
<b>Total</b>	<b>5.299.919,28</b>
<b>Gasto</b>	
Amortización	1.524.127,20
coste financiero	352.107,81
Coste por alquiler	-1.876.235,01
<b>Efecto neto</b>	<b>0,00</b>

## 8. Fondo de Comercio de Consolidación

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación en los años 2019 y 2018 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.19	Am. Acumulada 31.12.19	VNC 31.12.19
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	-229.545,00	153.030,00
ESTUDIO LLYC, S.L.	137.300,53	-54.920,22	82.380,31
LL&C MIAMI LLC	585.009,70	-192.244,39	392.765,31
SABOY COMUNICASAO LTDA	2.117.130,31	-802.834,98	1.314.295,33
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	99.979,97	-99.979,97	0,00
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	27.128,07	-27.128,07	0,00
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>3.349.123,58</b>	<b>-1.406.652,63</b>	<b>1.942.470,95</b>

Y del 2018:

Coste	Coste a 31.12.18	Am. Acumulada 31.12.18	VNC 31.12.18
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	-153.030,00	229.545,00
ESTUDIO LLYC, S.L.	137.300,53	-41.190,16	96.110,37
LL&C MIAMI LLC	585.009,70	-135.491,03	449.518,67
SABOY COMUNICASAO LTDA	1.990.414,28	-597.124,29	1.393.289,99
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	99.979,97	-99.979,97	0,00
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	27.128,07	-27.128,07	0,00
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	1.174.055,95	-68.486,60	1.105.569,35
<b>Total</b>	<b>4.396.463,50</b>	<b>-1.122.430,12</b>	<b>3.274.033,38</b>

Los movimientos de este epígrafe durante el año 2019 son los siguientes:

Coste	Coste a 31.12.18	Adiciones	Bajas	Coste a 31.12.19
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	-	-	382.575,00
ESTUDIO LLYC, S.L.	137.300,53	-	-	137.300,53
LL&C MIAMI LLC	585.009,70	-	-	585.009,70
SABOY COMUNICASAO LTDA	1.990.414,28	126.716,03	-	2.117.130,31
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	99.979,97	-	-	99.979,97
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	27.128,07	-	-	27.128,07
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	1.174.055,95	-	-1.174.055,95	0,00
<b>Total</b>	<b>4.396.463,50</b>	<b>126.716,03</b>	<b>-1.174.055,95</b>	<b>3.349.123,58</b>

Coste	Am. Acumulada 31.12.18	Dotaciones	Bajas	Am. Acumulada 31.12.19
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	-153.030,00	-76.515,00	-	-229.545,00
ESTUDIO LLYC, S.L.	-41.190,16	-13.730,06	-	-54.920,22
LL&C MIAMI LLC	-135.491,03	-56.753,36	-	-192.244,39
SABOY COMUNICASAO LTDA	-597.124,29	-205.710,69	-	-802.834,98
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	-99.979,97	-	-	-99.979,97
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	-27.128,07	-	-	-27.128,07
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	-68.486,60	-	68.486,60	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-1.122.430,12</b>	<b>-352.709,11</b>	<b>68.486,60</b>	<b>-1.406.652,63</b>

La baja del fondo de comercio de Arenalia Comunicación & Eventos S.L. corresponde a un traspaso (nota 5) como consecuencia de la fusión mencionada en la nota 2 e).

Las adiciones del ejercicio 2019 corresponden a un sobreprecio pagado por la participación.

Los movimientos del ejercicio 2018 fueron los siguientes:

Coste	Coste a 31.12.17	Adiciones	Bajas	Coste a 31.12.18
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	-	-	382.575,00
ESTUDIO LLYC, S.L.	137.300,53	-	-	137.300,53
LL&C MIAMI LLC	472.872,93	112.136,77	-	585.009,70
SABOY COMUNICASAO LTDA	1.990.414,28	-	-	1.990.414,28
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	363.563,51	-	-263.583,54	99.979,97
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	98.647,53	-	-71.519,46	27.128,07
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	-	1.174.055,95	-	1.174.055,95
<b>Total</b>	<b>3.445.373,78</b>	<b>1.286.192,72</b>	<b>-335.103,00</b>	<b>4.396.463,50</b>

Coste	Am. Acumulada 31.12.17	Dotaciones	Am. Acumulada 31.12.18
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	-76.515,00	-76.515,00	-153.030,00
ESTUDIO LLYC, S.L.	-27.460,10	-13.730,06	-41.190,16
LL&C MIAMI LLC	-78.737,67	-56.753,36	-135.491,03
SABOY COMUNICASAO LTDA	-398.082,86	-199.041,43	-597.124,29
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	-72.712,70	-27.267,27	-99.979,97
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	-19.729,50	-7.398,57	-27.128,07
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	-	-68.486,60	-68.486,60
<b>TOTAL</b>	<b>-673.237,83</b>	<b>-449.192,29</b>	<b>-1.122.430,12</b>

Las bajas del ejercicio corresponden a las sociedades que se encuentran en situación de concurso de acreedores (nota 1).

Las adiciones del ejercicio 2018 en LL&C MIAMI LLC corresponden a un sobre precio pagado en ambos ejercicios que estaba condicionada al cumplimiento de unas condiciones pactadas.

## 9. Instrumentos financieros

El grupo clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

### 9.1 Activos Financieros

El detalle de activos financieros tanto a largo plazo como a corto plazo es el siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31.12.2019		Saldo a 31.12.2018		Total	Total
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	2019	2018
Créditos operaciones comerciales						
Clientes	-	12.859.583,59	-	11.442.060,36	12.859.583,59	11.442.060,36
Deudores varios	-	90.485,35	-	552.405,60	90.485,35	552.405,60
<b>Total créditos op. comerciales</b>	<b>-</b>	<b>12.950.068,94</b>	<b>-</b>	<b>11.994.465,96</b>	<b>12.950.068,94</b>	<b>11.994.465,96</b>
Créditos operaciones no comerciales						
Créditos al personal (1)	449.533,29	-	354.326,01	-	449.533,29	354.326,01
Fianzas y depósitos (2)	969.998,76	217.326,35	943.061,37	3.574,18	1.187.325,11	946.635,55
Otros (3)	-	-	-	423.841,67	-	423.841,67
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.419.532,05</b>	<b>217.326,35</b>	<b>1.297.387,38</b>	<b>427.415,85</b>	<b>1.636.858,40</b>	<b>1.724.803,23</b>
<b>Total</b>	<b>1.419.532,05</b>	<b>13.167.395,29</b>	<b>1.297.387,38</b>	<b>12.421.881,81</b>	<b>14.586.927,34</b>	<b>13.719.269,19</b>

(1) Este epígrafe recoge créditos concedidos tanto a terceros como a empresas vinculadas cuyos vencimientos son los siguientes:

	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Créditos a terceros	1.509,22	295.516,79	19.100,00	19.100,00	114.307,28	449.533,29

(2) Recoge principalmente Fianzas constituidas de contratos de arrendamiento operativo y suministros relacionados con los inmuebles objeto de los contratos anteriormente mencionados

(3) Imposiciones en entidades financieras fundamentalmente

No existen activos aceptados en garantía ni deudas con garantía real.

## 9.2. Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

Pasivo Financiero	Saldo a 31.12.2019		Saldo a 31.12.2018		Total 2019	Total 2018
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Por operaciones comerciales:						
Proveedores	-	3.775.282,91	-	3.150.125,11	3.775.282,91	3.150.125,11
Anticipos de clientes	-	54.840,87	-	190.195,31	54.840,87	190.195,31
Personal	-	1.851.443,31	-	1.648.541,20	1.851.443,31	1.648.541,20
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>5.681.567,09</b>	<b>-</b>	<b>4.988.861,62</b>	<b>5.681.567,09</b>	<b>4.988.861,62</b>
Por operaciones no comerciales:						
Deudas con entidades de crédito por préstamos	737.888,30	358.813,98	937.168,92	650.474,84	1.096.702,28	1.587.643,76
Deudas por arrendamiento financiero (nota 7.1)	50.743,97	42.902,59	53.732,52	41.250,79	93.646,56	94.983,31
Pasivos construcciones arrendamiento (nota 7.3)	3.857.970,86	1.441.948,42	-	-	5.299.919,28	-
Otros pasivos financieros	-	245.122,43	356.036,69	440.804,99	245.122,43	796.841,69
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>4.646.603,13</b>	<b>2.088.787,42</b>	<b>1.346.938,13</b>	<b>1.132.530,62</b>	<b>6.735.390,55</b>	<b>2.479.468,75</b>
<b>Total Deudas y partidas a pagar</b>	<b>4.646.603,13</b>	<b>7.770.354,51</b>	<b>1.346.938,13</b>	<b>6.121.392,24</b>	<b>12.416.957,64</b>	<b>7.468.330,37</b>

En el siguiente cuadro se detallan los vencimientos en los próximos cinco ejercicios de los pasivos financieros por epígrafes:

2019	Vencimiento años					Más de 5	Total
	1	2	3	4	5		
Deudas con entidades de crédito por préstamos	358.813,98	191.477,21	191.090,60	137.019,90	83.072,16	135.228,43	1.096.702,28
Deudas por arrendamiento financiero	42.902,59	17.382,85	7.207,03	26.154,09			93.646,56
Pasivos por construcciones en arrendamiento	1.441.948,42	958.945,57	839.941,97	690.105,19	471.002,32	897.975,82	5.299.919,28
Otros pasivos financieros	245.122,43						245.122,43
Proveedores	3.775.282,91						3.775.282,91
Anticipos de clientes	54.840,87						54.840,87
Personal	1.851.443,31						1.851.443,31
<b>Total</b>	<b>7.770.354,51</b>	<b>1.167.805,62</b>	<b>1.038.239,60</b>	<b>853.279,18</b>	<b>554.074,48</b>	<b>1.033.204,25</b>	<b>12.416.957,64</b>

**Incumplimiento de obligaciones contractuales.** No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

## 9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el grupo, las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

## 9.4. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la dirección del grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en instrumentos derivados para cobertura de riesgos tipos de interés.

### **9.5. Riesgo de liquidez**

El grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

El detalle de los pasivos financieros se encuentra detallado en la nota 9.2, así como los vencimientos previstos de dichos pasivos financieros. El valor razonable de dichos pasivos financieros no difiere sustancialmente de sus valores contables.

### **9.6. Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés)**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones del grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

## **10. Patrimonio Neto**

### **10.1. Capital Social**

El capital social al cierre del ejercicio 2019 asciende a 3.755,74 Euros, dividido en 375.574 participaciones sociales de 0,01 euro de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2019 los accionistas de la sociedad dominante con un porcentaje superior al 10% son los siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>Numero participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
MBO EUROPE 3	111.545,00	29,70%
Don Jose Antonio Llorente Herrero	191.522,00	51,00%
Don Alejandro Romero Paniagua	46.961,00	12,50%
Otros accionistas	25.546,00	6,80%
<b>Total</b>	<b>375.574,00</b>	<b>100,00%</b>

### ***10.2. Prima de Emisión***

Esta reserva se ha ido originando como consecuencia de las diferentes ampliaciones de capital que la Sociedad Dominante ha realizado desde su constitución. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reserva voluntarias, incluyendo su conversión en capital social. En el ejercicio 2018 se distribuyeron dividendos con cargo a esta reserva por importe de 600.000,00 euros.

### ***10.3. Reservas y resultados de ejercicios anteriores***

#### ***10.3.1. Reserva Legal.***

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se haya determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

#### ***10.4. Reserva en sociedades consolidadas***

La distribución del importe de reserva en sociedades consolidadas del grupo por filiales es:

SOCIEDAD	Saldo a 31.12.2019	Saldo a 31.12.2018
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	556.186,62	465.465,22
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	4.891.226,33	4.281.954,53
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	4.847.331,18	6.072.775,12
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	-34.746,50	-18.701,52
REPUTATION TRAINERS, S.L.	-	2.570,37
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	1.238.181,66	1.211.405,38
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	-1.356.392,37	-1.622.667,88
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	747.952,75	937.859,20
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	-217.135,62	-306.376,61
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A. (ECUADOR)	27.811,79	4.076,61
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C	-29.272,28	155.749,53
LLORENTE & CUENCA S.A. (PERU)	-416.308,12	297.036,82
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	586.346,71	535.460,79
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V. (MEXICO)	557.789,84	81.081,99
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	578.483,36	696.423,17
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	172.875,17	30.093,62
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	-478.625,56	-717.051,48
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	79.806,18	78.236,46
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	-838.254,65	-644.577,56
ESTUDIO LLYC, S.L.	-35.816,06	95.028,35
SABOY COMUNICAÇÃO LTDA	-244.842,18	-273.785,74
LLORENTE & CUENCA USA INC	277.033,68	-276.297,83
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	-236.396,94	-230.294,15
LL&C MIAMI LLC	1.698.203,08	150.816,08
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	-68.920,83	4.580,43
	<b>12.302.517,24</b>	<b>11.010.860,90</b>

## 10.6. Socios Externos

La distribución del importe de socios externos del grupo por filiales es la siguiente:

SOCIEDAD	Saldo a 31.12.2019	Saldo a 31.12.2018
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	265.735,82	231.197,86
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	1.610.207,17	1.629.725,29
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	575.245,41	503.469,56
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	87.694,41	75.358,75
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	102.764,94	113.956,79
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	-145,05	-1.511,76
REPUTATION TRAINERS, S.L.	-	2.123,93
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	-67.424,78	-60.728,34
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	70.873,70	43.684,32
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	4.280,27	6.900,38
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A. (Ecuador)	3.910,32	2.518,89
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	22.655,38	34.031,54
LLORENTE & CUENCA, S.A. (Perú)	79.551,84	65.073,69
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	89.938,48	65.203,20
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V. (MEXICO)	223.513,68	138.815,07
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	155.919,38	191.485,14
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	3.703,12	14.185,85
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	12.720,63	-13.267,23
ESTUDIO LLYC, S.L.	48.053,13	141.720,10
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL,	81.462,37	53.755,81
LLORENTE & CUENCA USA INC	-4.171,59	19.437,94
LL&C MIAMI LLC	268.827,14	553.517,27
SABOY COMUNICASAO LTDA	37.411,20	64.956,59
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	-74.988,72	-74.988,72
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	-60.108,15	-62.864,49
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.		-5.431,56
<b>TOTAL</b>	<b>3.537.630,10</b>	<b>3.732.325,86</b>

## 11. Provisiones y Contingencias

El grupo presenta al cierre del ejercicio una provisión para responsabilidades o contingencias futuras de cualquier otra índole por importe de 490.626,89 euros (490.626,89 euros en 2018), no existiendo al cierre del ejercicio litigios en curso de los que pudieran derivarse responsabilidades económicas para el grupo.

## 12. Situación Fiscal

### 12.1 Saldos corrientes y no corrientes

El detalle de los saldos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019		31.12.2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	545.131,51	-	542.742,67	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	9.327,04	-	45.000,41
-	<b>545.131,51</b>	<b>9.327,04</b>	<b>542.742,67</b>	<b>45.000,41</b>
Corriente:				
Impuesto sobre Valor Añadido	1.257.810,71	460.673,08	563.354,55	764.391,59
Impuesto sobre sociedades	1.408.976,72	1.326.165,85	930.413,60	629.547,23
Retenciones	-	338.487,21	-	645.474,37
Organismos Seguridad Social	-	377.602,75	-	408.699,50
Otros	-	591.067,40	453.783,47	163.385,85
-	<b>2.666.787,43</b>	<b>3.093.996,29</b>	<b>1.947.551,62</b>	<b>2.611.498,54</b>

### 12.2 Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

El grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal. La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios presenta el siguiente detalle:

	31.12.19	31.12.18
<b>Resultado consolidado antes IS</b>	<b>6.369.432,49</b>	<b>4.216.873,02</b>
<b>Ajustes consolidación</b>	<b>2.663.221,89</b>	<b>1.992.430,89</b>
<b>Resultado contable agregado antes IS</b>	<b>9.032.654,38</b>	<b>6.209.303,91</b>
Impuesto sobre Sociedades	-2.184.285,54	-1.574.574,39
<b>Resultado contable agregado después IS</b>	<b>6.848.368,84</b>	<b>4.634.729,52</b>
<b>Diferencias:</b>		
Impuesto de Sociedades	2.184.285,54	1.574.574,39
Otras diferencias	-3.134.768,14	-4.088.475,87
Diferencias temporarias:	-1.211.497,41	1.020.122,32
<b>Base imponible negativa ejerc. Anteriores</b>	<b>-71.183,91</b>	<b>-207.082,37</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>4.615.204,93</b>	<b>2.933.867,99</b>

Los ajustes de consolidación se refieren tanto a la eliminación de dividendos como a la eliminación de deterioros dotados de las participaciones en filiales que forman parte del grupo.

Las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente a los dividendos percibidos de las filiales

Las diferencias temporarias corresponden fundamentalmente al deterioro y su reversión por deterioro en empresas participadas

### **12.3 Ejercicios abiertos a inspección**

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hay transcurrido el plazo de prescripción legalmente establecido.

Al 31 de diciembre de 2019, permanecen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos que le son de aplicación al grupo.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son de aplicación, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas

## **13. Ingresos y Gastos**

### **13.1 Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.18</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.444.882,73	3.018.673,98
Otros gastos sociales	1.266.902,77	1.124.416,99
<b>Cargas sociales</b>	<b>4.711.785,50</b>	<b>4.143.090,97</b>

### **13.2 Importe neto de la cifra de negocio**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por actividades del grupo es la siguiente:

	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.18</b>
Honorarios	43.108.172,19	38.402.037,06
Otros servicios	5.050.505,47	3.095.819,97
<b>Total</b>	<b>48.158.677,66</b>	<b>41.497.857,03</b>

El importe de otros servicios recoge fundamentalmente gastos incurridos por cuenta de terceros y facturados a los clientes.

La distribución de la cifra de honorarios del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del grupo, por regiones geográficas, se muestra a continuación:

	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.18</b>
Unión Europea	25.330.122,16	18.917.825,37
Resto del mundo	22.828.555,50	22.580.031,66
<b>Total</b>	<b>48.158.677,66</b>	<b>41.497.857,03</b>

### **13.3 Deterioros y pérdidas por inmovilizado**

En el ejercicio 2019 y 2018 este epígrafe de la cuenta de resultados presenta el siguiente detalle:

	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.18</b>
Deterioros fondos de comercio (nota 8)	-	-335.103,00
Otros	-5.230,82	-2,946,95
<b>Total</b>	<b>-5.230,82</b>	<b>-338.049,95</b>

## **14. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Dada la actividad a la que se dedica el grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de el mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La actividad del grupo no implica circunstancias que pudieran ocasionar contingencias de carácter medioambiental, por lo que los seguros de responsabilidad civil no las cubren específicamente.

## **15. Operaciones con Partes Vinculadas**

### **15.1. Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección**

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado en el ejercicio 2019 y en el ejercicio 2018 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.18</b>
Remuneraciones por otras prestaciones de servicios	937.702,00	862.900,63
<b>Total</b>	<b>937.702,00</b>	<b>862.900,63</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración. Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos a miembros del Órgano de Administración.

## 15.2. Otra información referente al Consejo de Administración

En cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, los Consejeros han informado al Consejo de Administración de que no existen participaciones efectivas que posean directa e indirectamente, ni tampoco cargos y funciones que ostenten en Sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por las sociedades del grupo.

## 16. Otra información

La plantilla media del ejercicio por categorías del grupo es la siguiente:

	2019	2018
	Total	Total
Directores Senior/Directores	83,83	75,5
Gerentes/Consultores Senior	127,50	121,72
Consultores/Cons. Junior/Asistentes Consultor	236,25	211,15
Becarios	64,67	72,6
Secretarias/Servicios Generales	37,67	45,6
Departamento Financiero y RR.HH.	40,00	48
<b>Total plantilla media</b>	<b>589,92</b>	<b>574,57</b>

La distribución del personal del grupo al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directores Senior/Directores	54	37	91	50	28	78
Gerentes/Consultores Senior	33	90	123	35	87	122
Consultores/Cons. Junior/Asistentes Consultor	66	175	241	66	149	215
Becarios	15	49	64	16	58	74
Secretarias/Servicios Generales	5	33	38	7	32	39
Departamento Financiero y RR.HH.	15	26	41	17	29	46
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>188</b>	<b>410</b>	<b>598</b>	<b>191</b>	<b>383</b>	<b>574</b>

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31.12.19	31.12.18
Honorarios auditoria auditor principal	23.775,00	23.700,00
Honorarios auditoria otros auditores	84.574,63	71.534,64
<b>Total</b>	<b>108.349,63</b>	<b>95.234,64</b>

### **17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.**

En cumplimiento de las disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre y conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de que el periodo medio de pago en el año 2019 ha sido de 107 días y en el año 2018 de 96 días

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

### **18. Hechos Posteriores al Cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y de acuerdo con lo regulado en el artículo 116.2 de la Constitución Española, el Gobierno de España ha declarado, como consecuencia de la crisis sanitaria de carácter internacional y multisectorial provocada por el «COVID-19», la situación excepcional de "estado de alarma". Así, mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se ha obligado al confinamiento de la población y a una parálisis generalizada de la actividad económica durante todo el territorio español.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, pudiendo impactar si acaso, en las operaciones del ejercicio 2020.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no se puede realizar en este momento de una forma fiable, una estimación cuantificada del impacto de estas consecuencias en el Grupo.

Sin embargo, en relación con este particular, la Dirección del Grupo Llorente & Cuenca ha realizado una evaluación concienzuda de los efectos que tendrá para la misma esta situación, considerando que las consecuencias financieras y patrimoniales que va a tener el «COVID-19» no va a repercutir sobre su continuidad, por lo que la Dirección del Grupo considera que el mismo podrá seguir realizando su actividad cómo ha venido desarrollando hasta el momento, a pesar del impacto que pueda provocar esta situación sobre la cifra de resultados del ejercicio 2020.

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**



**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**EJERCICIO 2019**

# LLORENTE & CUENCA, S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019

### **ESTRUCTURA DEL GRUPO**

El perímetro de consolidación del grupo LLORENTE & CUENCA, S.L. está formado por las siguientes sociedades:

Sociedad	% Participación	Participación	PAIS
<b>Empresas del Grupo:</b>			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	90,58%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	76,20%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	77,88%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	90,58%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	42,83%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	81,97%	Indirecta	ARGENTINA
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	81,52%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	86,04%	Indirecta	COLOMBIA
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	90,58%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	86,05%	Indirecta	PERÚ
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	76,99%	Indirecta	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	77,50%	Indirecta	PANAMÁ
LLORENTE & CUENCA, S.A.	86,05%	Indirecta	PERÚ
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	76,97%	Indirecta	MÉXICO
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	90,57%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	90,49%	Indirecta	REP. DOMINICANA
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	73,01%	Indirecta	PORTUGAL
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	88,31%	Indirecta	CHILE
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	54,84%	Directa	ESPAÑA
ESTUDIO LLYC, S.L.	66,20%	Indirecta	ESPAÑA
SABOY COMUNICAÇÃO LTDA	81,52%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA USA INC	90,58%	Indirecta	USA
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	54,84%	Indirecta	ESPAÑA
LL&C MIAMI LLC	63,40%	Indirecta	USA

## **EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO**

Hemos cerrado el ejercicio del año 2019 con unos ingresos por honorarios globales un 12,4% de crecimiento respecto al ejercicio anterior y el mejor resultado de la historia de la compañía.

El crecimiento orgánico fue de un 12,1% a tipos de cambio constantes. Actualmente, nuestras operaciones en América aportan el 55% de los ingresos. En 2019, destaca el crecimiento de las siguientes operaciones: España creció un 21%, al igual que Brasil; México creció un 20%; Portugal lo hizo un 19%; y Colombia, un 18%.

En palabras de José Antonio Llorente, "Este es un año de buenos resultados y de cumplimiento de objetivos ambiciosos. La consolidación de nuestras operaciones, la gestión por regiones, la orientación de la marca hacia un servicio de consultoría global centrado en las necesidades de los clientes, o la incorporación de nuevo talento están sin duda detrás de este crecimiento. Los números nos animan a superarnos y enfocar nuestra actividad, cada vez más, hacia la anticipación de los desafíos que encaran nuestros clientes y a ser capaces de proporcionarles respuestas efectivas, globales e innovadoras".

El número de profesionales creció llegando a los 598. Una subida acorde al crecimiento de la compañía. La promoción interna también fue muy significativa, en línea con la apuesta por el desarrollo del talento interno y con el enorme potencial de nuestros profesionales. El pasado año, 85 personas fueron promocionadas en la organización.

Ha sido el año de consolidación de las direcciones regionales de Talento, cuya misión es acompañar y potenciar a los equipos locales.

A mediados de 2019 anunciábamos nuestra unión como miembro asociado a la global partnership formada por las consultorías Finsbury, Hering Schuppener y Glover Park Group (GPG).

Con esta adhesión damos acceso a nuestros clientes a una red de más de 550 profesionales especializados en mercado de capitales, crisis, reputación corporativa y asuntos públicos, que operan en todo el mundo, incluyendo los principales centros financieros y regulatorios. Asimismo, los clientes de la global partnership tiene acceso a nuestra red de oficinas propias y a nuestro expertise.

En 2019, LLYC adaptó su propuesta de valor al contexto disruptivo actual para ofrecer las mejores soluciones a los desafíos de sus clientes. El reenfoque de la estrategia dio lugar a un importante proyecto de rebranding que se materializó en una nueva marca e imagen corporativa, con la anticipación como concepto clave y un enfoque en clientes que tiene por objeto ofrecer soluciones a los nuevos desafíos desde la innovación, la tecnología y con una visión y alcance global.

Dentro de esta renovación la tecnología es una de las claves y uno de los motores del Plan Estratégico 2020-2022. Para reforzar la especialidad, hemos desarrollado dos nuevas áreas, Transformación Digital y Data & Analytics. Estas áreas nos permitirán el desarrollo de soluciones que incorporan la tecnología de forma natural, orientando nuestros servicios hacia la gestión de datos y métricas que aporten valor a la reputación y negocio de nuestros clientes.

Complementando el punto anterior y en relación con nuestra apuesta por la innovación tecnológica, en 2019 también hemos avanzado con el partnership firmado con Torre Juana Space Technology, reforzando el desarrollo de las áreas de Data & Analytics y Digital Transformation, o la incorporación como corporate partner a Barcelona Tech City, la asociación privada que representa a más de 900 empresas del sector tecnológico y digital, y clúster de referencia del sector en el Sur de Europa.

Durante 2019, LLYC ha conseguido 71 nuevos premios en los certámenes internacionales y regionales del sector de la comunicación, la creatividad y del ámbito empresarial. A nivel corporativo, fue la gran triunfadora de los International Business Awards 2019 al ser la Consultoría de Comunicación más premiada y recibir el mayor número de oros en la historia de este certamen. Además, de nuevo, fue la Consultoría del Año en América Latina y en Europa.

Financieramente el grupo LLYC sigue gozando de muy buena salud, con un EBITDA sobre el importe neto de la cifra de ingresos por honorarios del 20,90% y una rentabilidad financiera (ROE) del 18,26%

Respecto a la solvencia, el nivel de endeudamiento es muy reducido, siendo el ratio de 0,73. Tal y como se observa la mayor parte del pasivo es a corto plazo, siendo el fondo de maniobra positivo por más de trece millones de euros, lo que supone un índice de liquidez general de 2,15 situando al grupo en un nivel de solvencia excelente tanto a corto plazo como a largo plazo.

### **ACCIONES PROPIAS**

No está previsto adquirir acciones propias en el futuro.

### **HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y de acuerdo con lo regulado en el artículo 116.2 de la Constitución Española, el Gobierno de España ha declarado, como consecuencia de la crisis sanitaria de carácter internacional y multisectorial provocada por el «COVID-19», la situación excepcional de "estado de alarma". Así, mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se ha obligado al confinamiento de la población y a una parálisis generalizada de la actividad económica durante todo el territorio español.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, pudiendo impactar si acaso, en las operaciones del ejercicio 2020. Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no se puede realizar en este momento de una forma fiable, una estimación cuantificada del impacto de estas consecuencias en el Grupo.

Sin embargo, en relación con este particular, la Dirección del Grupo ha realizado una evaluación detallada de los efectos que tendrá esta situación para la misma, considerando que las consecuencias financieras y patrimoniales que va a tener el «COVID-19» no repercutirán sobre su continuidad, considerando que podrá seguir realizando su actividad cómo la ha venido desarrollando hasta el momento, a pesar del impacto que pueda provocar esta situación sobre la cifra de resultados del ejercicio 2020.

Adicional a lo mencionado anteriormente, no se han producido otros acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

### **PERSPECTIVAS DE FUTURO**

La compañía ha elaborado el Plan Estratégico 2020-2022 como un marco de referencia en el que se organizan las actuaciones de la compañía para los próximos tres años.

Para el trienio 20/22, la compañía tiene entre sus planes acelerar el crecimiento vía adquisiciones y concentrar las inversiones en la transformación digital del negocio.

Las inversiones en tecnología van a ser el primer capítulo de nuestra estrategia inversora, con el objetivo de alcanzar una posición muy destacada en nuestro sector, situándonos a la vanguardia de las soluciones más modernas, avanzadas y eficientes del momento. Esperamos mucho de nuestra estrategia de innovación definida para este periodo y por eso la hemos dotado de liderazgo y recursos.

Con ello la compañía espera mantener la senda positiva de crecimiento en ingresos, resultados y rentabilidad obtenida en los últimos años.

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

### **1. Gobierno Corporativo**

El Grupo LLYC cuenta con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno del mismo y cuyo objetivo es, entre otros, dirigir y regular su organización de una forma transparente y eficaz, estableciendo mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y el cumplimiento normativo.

La sociedad matriz del Grupo LLYC, Llorente & Cuenca, S.L., cuenta con un consejo de administración cuya composición a 31 de diciembre de 2019 era la siguiente:

- José Antonio Llorente Herrero: Presidente
- Alejandro Romero Paniagua: Vocal
- Enrique González Reglero: Vocal
- Richard Broche: Vocal
- Chloé Miller: Vocal
- Juan Pablo Ocaña: Secretario no consejero

Durante el 2019, se han producido cambios en el Consejo de Administración que se detallan a continuación:

- Con efecto a 05 de julio de 2019, D. Juan Cuesta Diego fue cesado de su cargo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Con fecha 05 de julio de 2019, el Consejo de Administración decidió asignar a D<sup>a</sup> Chloé Miller como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad
- Con fecha 05 de julio de 2019, el Consejo de Administración decidió asignar a D<sup>o</sup> Juan Pablo Ocaña como secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.

El resto de sociedades del Grupo LLYC están gobernadas mayoritariamente por órganos de administración unipersonales, distribuyéndose las competencias a través de apoderados que actúan bajo el principio de la mancomunidad.

Adicionalmente, el Grupo LLYC cuenta con sendos Comités de Cumplimiento del Código Ético y de la Política de Prevención de Delitos y Lucha contra la Corrupción a los que se hace referencia de un modo más detallado más adelante.

## **2. Riesgos no financieros que pueden afectar a la consecución de los objetivos**

Entorno de negocio: riesgos y/o cuestiones relacionadas con el entorno en el que opera el Grupo abarcando entre otros, aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos o legales.

- Riesgos relacionados con el mercado/ competencia: Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente. Este aspecto consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones del mercado o adaptarse a las nuevas situaciones
- Normativo y regulatorio: Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad.  
Se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de propiedad industrial e intelectual y los riesgos relativos a las restantes legislaciones.
- Riesgos del entorno político y social: Volatilidad del entorno económico político y social.

### **Un contexto difícil: volátil, incierto, complejo y ambiguo**

Vivimos en un mundo caracterizado por la Volatilidad, la Incertidumbre, la Complejidad y la Ambigüedad, un mundo VUCA. En gran parte es debido al profundo cambio que ha producido la tecnología en la forma de relacionarnos y a la velocidad con la que continúa transformando nuestra sociedad. Oscilamos de la tecnocracia al populismo, de la globalización al proteccionismo, de la privacidad a la hipertransparencia, del valor absoluto de la verdad al triunfo de las fake news. Aunque nos habíamos acostumbrado a que las revoluciones económicas y sociales se sucedieran primero en milenios, luego en siglos y últimamente en décadas, nada nos había preparado para que se produjeran auténticas disrupciones en los paradigmas éticos y morales en cuestión de años o, a veces, de meses. Y, sin embargo, los objetivos de las organizaciones siguen siendo los mismos que siglos atrás.

- Progresar y hacer crecer nuestros negocios de forma sostenida.
- Lograr que el entorno nos permita hacerlo con suficiente autonomía.
- Ser reconocidos por quiénes nos importan.

Los traducimos en Negocio, Licencia Social para Operar y Prestigio.

LLYC contribuye a que sus clientes alcancen sus metas de negocio a corto plazo y a fijar una ruta, con una visión a largo plazo, para defender su licencia social para operar y aumentar su prestigio.

## **3. Ámbito medioambiental**

A pesar de que las actividades del LLYC tienen un impacto medioambiental reducido, y, por tanto, aunque este no es un tema material para el Grupo, sí es consciente de la importancia y conservación del entorno tiene en el desempeño de sus actividades.

Una muestra del compromiso del Grupo es que se ha establecido el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 7 – “Energía asequible y no contaminante” como una de nuestras prioridades en nuestro Plan Estratégico 2020-2022. La cual tiene la siguiente meta: con horizonte 2030 se pretenderá aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. Por ejemplo, a través de un plan de eficiencia energética en oficinas y un plan de reciclaje”.

Se han definido una serie de pautas y objetivos de sostenibilidad:

- Una política corporativa de compra responsable el cual incluye la inclusión del criterio de bajo consumo en la adquisición de equipos de tecnología
- Gestión de Residuos: establecimiento de una política y acuerdos de gestión de reducción por operación; instalación de áreas de reciclaje de los diferentes materiales en todas las oficinas; eliminación o sustitución de los materiales de un solo uso y eliminación del uso de plástico o sustitución por material reciclado.
- Oficina Sostenible: Hemos marcado el objetivo que el 70% de nuestras operaciones se suministren con energía 100% renovable; una reducción del consumo energético del 30% en la factura y una reducción de un 50% de la huella por recursos en movilidad para de esta forma alcanzar una movilidad más sostenible.

Para dar seguimiento a esta iniciativa se ha establecido un equipo de trabajo el cual impulsará el cumplimiento y reportará los avances

Además de este objetivo basado en los ODS, Grupo ya se venía enfocando en la minimización de la generación de residuos y sustancias contaminantes, gestionando adecuadamente sus residuos generados en las oficinas (papel, cartón y tóneres) y poniendo en práctica campañas de reciclaje de los residuos generados en las oficinas del Grupo.

En LLYC contamos con programa de manejo y disposición de basuras que tiene como componentes la separación, clasificación y reciclado de dichos residuos, en el cual se informa a los empleados del procedimiento a seguir a la hora de arrojar algún desperdicio.

Cada año se fortalece este proceso de concienciación. Continuamos fortaleciendo la cultura corporativa en relación a lo ambiental, a partir de información y difusión de mensajes relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Consumo responsable:

#### 1. Cero papel

Contamos con una política de digitalización de la información y documentación con la que trabajamos (servidores en Google Drive, uso de tablets, nóminas digitales) y una política de sostenibilidad que contempla el uso de papel con certificación PEFC y la utilización de impresoras con un impacto medioambiental bajo.

## 2. Reciclaje

La documentación confidencial cuenta con certificado de destrucción y reciclaje. El papel se recicla de acuerdo a los sistemas de reciclaje del edificio. Además, se reciclan consumibles de impresoras, pilas, cápsulas de café y envases en las cocinas. Cuando se renueva el material informático se dona, así como se emplean políticas de reventa o donación de mobiliario obsoleto.

## 3. Ahorro energético

El ahorro energético se materializa en varias acciones: todas las bombillas son o de bajo consumo o led; la climatización funciona a través de un sistema combinado entre el central del edificio, que usa el calor de su maquinaria para reducir el gasto en invierno y cuenta con un sistema de refrigeración responsable en verano, y el sistema de climatización de la oficina, que apoya al del edificio, pero con un uso menos intensivo; en las cocinas los electrodomésticos son de gama AAA; en los despachos y salas de reuniones exteriores existen estores que regulan la luz y la temperatura exterior.

## 4. Material Laboral

La plantilla del Grupo LLYC esta formada a 31 de diciembre de 2019 por 598 personas distribuidas de la siguiente manera

Por sexos	Hombre	188
	Mujer	410

Por edad	20-29	245
	30-45	285
	46-60	60
	61 - más	8

Por categoría profesional		Hombre	Mujer
	Directores Senior/ Directores	54	37
	Gerentes/ Consultores Senior	33	90
	Consultor/ Cons. Junior	66	175
	Becarios	15	49
	Secretarias/ Servicios Generales	5	33
	Departamento Financiero y Talento	15	26

Género			
Contrato Fijo		Contrato no Fijo	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
166	343	22	67

La plantilla ha pasado de 574 profesionales al cierre del 2018 a 598 al cierre del 2019, incrementándose un 4,2%. El 69% del equipo está formado por mujeres (constituyendo el 41% de la capa directiva de LLYC) y el 31% por hombres. En el 2019 el número de mujeres en la compañía ha crecido un 7% y el de hombres ha decrecido un 2%.

La edad promedio de los profesionales en el 2019 es de 34 años

### **Gestión de la Diversidad: Igualdad de oportunidades, ambiente saludable y no discriminación**

El Grupo LLYC se compromete a ofrecer un ambiente de trabajo con igualdad de oportunidades laborales en lo referente a contratación, salario, beneficios o promociones. No puede existir discriminación alguna por razón de género, raza u origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, edad, discapacidad, orientación sexual, ni por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Todos los profesionales del Grupo LLYC han de actuar, de igual modo, con sometimiento a este principio de igualdad y no discriminación. Por tanto, los profesionales serán tratados bajo premisas de respeto y dignidad y en ningún caso estarán sujetos a ningún tipo de acoso o abuso físico, sexual, psicológico, verbal o de cualquier otra naturaleza.

Todos los profesionales tienen el compromiso de mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta susceptible de ser considerada como acoso o intimidación en el trabajo. Han de favorecer, además, un ambiente saludable dentro de sus oficinas o instalaciones. Está estrictamente prohibido el consumo de sustancias consideradas como tóxicas, tales como estupefacientes o alcohol, que pudieran afectar al debido cumplimiento de las obligaciones profesionales durante el horario de trabajo o acudir al puesto de trabajo bajo los efectos de dichas sustancias.

Todos los miembros del Grupo LLYC son responsables de colaborar y asegurar que el lugar de trabajo esté libre de prácticas abusivas de cualquier tipo.

### **Código contractual**

Las contrataciones que se realizan se rigen por un código con 12 compromisos para realizar contrataciones no discriminatorias. Anualmente, se verifica el cumplimiento de estas políticas y se evalúa la incorporación de nuevos elementos.

### **Protocolo de igualdad: acciones de promoción**

Se han establecido unas pautas de actuación comunes que permitan visibilizar en los eventos y actos de promoción la apuesta de LLYC por la igualdad de género.

## EVENTOS

### A. ORGANIZADOS POR LLYC

En los eventos organizados por LLYC se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:

- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tantos externos como internos) serán mujeres.
- En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): Siempre que sea posible, el personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
- En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes por ello, siempre que sea posible los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres. Para facilitararlo y de forma paralela, se ha puesto en marcha un plan orientado a nutrir de un mayor número de mujeres nuestros listados.

### B. EN LOS QUE PARTICIPAN PROFESIONALES DE LLYC

En la participación de los profesionales de LLYC en foros, mesas o paneles externos además de la conveniencia técnica, primarán aquellos cuyo diseño tenga una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

En aquellos eventos en los que no haya una presencia equilibrada, los profesionales de LLYC comunicarán a los organizadores que se sentirían más cómodos en un evento con una representación de género equilibrada. Idealmente, se recomienda, en estos casos, rechazar la participación.

### C. PATROCINADOS POR LLYC O QUE SE CELEBRAN EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA

En los eventos patrocinados por LLYC o en aquellos en los que aparezca la marca se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:

- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tantos externos como internos) serán mujeres.
- En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): El personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
- En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes, los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres.

### D. EVENTOS QUE LLYC ORGANIZA PARA SUS CLIENTES

Al igual que con los eventos propios, los profesionales de LLYC recomendarán a sus clientes en la organización de eventos las mejores prácticas en cuanto a igualdad de género. Las recomendaciones serán las mismas que aplican a los eventos propios o a los patrocinados.

## PUBLICACIONES DE IDEAS

Por norma general, los artículos de IDEAS, irán firmados por las personas que hayan escrito el documento y se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

Con el objetivo de visibilizar el talento, no será necesaria la firma del líder del área, de esta forma directores y gerentes podrán encabezar una publicación y el envío a la base de datos.

En las publicaciones con más de dos firmantes se tendrán en cuenta criterios de diversidad de género y, al menos, el 30% de los autores deberán ser mujeres.

## PARTICIPACIÓN EN FOROS, CONGRESOS O MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PROFESIONALES DE LLYC

En la gestión de la participación de profesionales de LLYC en foros, congresos o medios de comunicación se seguirán, asimismo, criterios de diversidad de género. Con el objetivo de visibilizar el talento femenino, cuando llegue una petición directa a la oficina se recomendará en, al menos el 50% de las ocasiones, la participación de una de las directivas de la compañía, aunque no sea líder del área de especialidad. Para lograrlo, se incluirá un objetivo (y KPI) de diversidad al equipo de promoción que asegure la participación equilibrada del talento.

## 5. Lucha contra la corrupción y el soborno

El Grupo LLYC, sus Socios, accionistas y profesionales, asumimos como presupuesto fundamental en el manejo de nuestros negocios, el más estricto cumplimiento de la legislación vigente de cada uno de los países en los que desarrollamos nuestras actividades, con total respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas. En especial, evitando la comisión de delitos, la corrupción y el blanqueo de capitales por parte de los profesionales que formamos parte de cualquier empresa del Grupo y aquellas con las que interactuamos: colaboradores, proveedores, medios de comunicación, socios y clientes.

Asumimos como parte de nuestra normativa interna, los principios y obligaciones establecidos en aquellos acuerdos y convenios, nacionales o internacionales, a los que el Grupo LLYC esté adherido o se adhiera en el futuro. En este momento el principal pacto al que está adherido el Grupo, es el Pacto Mundial (Global Compact), de Naciones Unidas

Todos nosotros nos hemos comprometido, a través del Código de Ética del Grupo, no solo a no cometer violaciones de las leyes o colaborar con terceros en la violación de las mismas, sino a establecer mecanismos de prevención de dichas violaciones y de comunicación de manera rápida y de modo confidencial a los órganos competentes de aquellas irregularidades que pudiéramos conocer.

La Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales debe ser firmada por todos los Socios, directores generales regionales, directores generales y directores financieros para garantizar que se actúe de manera ética y transparente en el manejo de nuestro negocio. Aparte de esta política tenemos el Código Ético el cual debe ser firmado por todos los empleados de la compañía.

Junto con estas políticas hemos creado dos Comités de Cumplimiento para la resolución de posibles conflictos y toma de decisiones. Estos Comités garantizan que los negocios en los que trabajamos sean éticos y transparentes.

## **6. Sociedad**

LLYC ha estado comprometida con la sociedad desde su creación en 1995. Tras alcanzar un grado de madurez óptimo, contando ya con 600 empleados en 12 países y con expectativas de seguir creciendo en los próximos años, en 2016 dio un paso al frente y creó la Fundación LLYC. Se materializó así un proyecto que combina la solidaridad y la ilusión de todos los que forman parte del Grupo

El objetivo de la Fundación es realizar una contribución a la sociedad sobre la base del expertise y las actividades que ha venido realizando hasta ahora la Firma.

Su misión es difundir causas y narrar historias de soñadores que ayuden a cambiar el mundo a través del talento, experiencia y compromiso del Grupo LLYC y sus profesionales.

La Fundación LLYC cuenta con un Patronato que vela por una correcta selección de colaboraciones y una óptima puesta en valor de las acciones sociales de la misma. Los miembros del Patronato son los siguientes: José Antonio Llorente, Socio Fundador y Presidente; Alejandro Romero, Socio y CEO Américas; Luisa García, Socia y Directora General España y Portugal; Enrique González, Socio y CFO; Goyo Panadero; y Ana Folgueira, Socia y Directora Ejecutiva de Estudio Creativo. El Patronato se reúne cuatro veces al año para examinar el progreso de la Fundación y evaluar nuevas candidaturas, aunque tiene la potestad para convocar reuniones adicionales en caso de ser necesario analizar nuevas propuestas. La recepción de las cuales se centraliza en Madrid, donde se lidera la práctica global de la Fundación LLYC y desde donde se emite un informe técnico que permite tomar una decisión fundamentada al Patronato.

Estos son los principales datos de la Fundación en 2019:

- 393 voluntarios a nivel Global.
- Se han puesto en marcha 6 iniciativas
- 5 proyectos y 2.238 horas dedicadas a la Fundación
- 808 beneficiarios directos
- 21 entidades colaboradoras
- Los colectivos con los que hemos colaborado incluyen menores y personas con diversidad funcional
- Las causas que hemos abordado: nutrición, salud, pobreza y educación

Todos los profesionales de LLYC están comprometidos con el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, está suscrita al Global Compact de Naciones Unidas.

con el que se compromete al cumplimiento de sus 10 principios universales:

1. *Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia*
2. *Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos*
3. *Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva*
4. *Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción*
5. *Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil*
6. *Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación*
7. *Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente*
8. *Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental*
9. *Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente*

*Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno*

## **7. Subcontratación de proveedores**

El Grupo en su Código de Ética recalca el compromiso de cumplimiento de los estándares normativos y de la legislación vigente, tanto en nuestras actividades como grupo empresarial, como en nuestras relaciones con clientes y proveedores. Esto incluye un comportamiento respetuoso y no discriminatorio a cualquier tercero.

Como compañía, sólo hacemos negocios con clientes o proveedores dedicados a actividades comerciales realizadas al amparo de la ley, cuyos fondos provengan de fuentes legítimas y no discriminen en ninguna de sus formas por razones de género.

## **8. Información a los consumidores**

El Grupo LLYC cumple con la legislación vigente existente en este ámbito, pero debido a la actividad a la que se dedica y el tipo de clientes, los cuales no son personas físicas sino personas jurídicas este punto no es de gran implicación

En la página web del Grupo LLYC se ofrece suficiente información para conocer la empresa, todas las actividades que realiza y servicios que se prestan a los consumidores.

## **9. Materia fiscal**

En el 2019 el Grupo LLYC ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 6.369 miles de euros.

En 2019 LLYC cumplió con sus obligaciones fiscales exigibles establecidas por las autoridades fiscales en todos los países en los que opera.

**ANEXO III. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2018**

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**

---

**Cuentas Anuales Consolidadas  
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018  
junto con el Informe de Auditoría**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Socios de **LLORENTE & CUENCA, S.L.**

**Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **LLORENTE & CUENCA S.L.** (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), a 31 de diciembre de 2018, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo todos ellos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

**Fundamento de la opinión con salvedades**

No hemos dispuesto, por no haberse realizado al no estar obligadas, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2018 de las sociedades que se indican en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta cuyos activos, cifra de negocios y resultados netos agregados, en valores absolutos representan respectivamente un 18,29%, un 11,01% y un -2,67% de los correspondientes totales consolidados

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas consolidadas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Valoración de los Fondos de Comercio*

Aspectos más relevantes	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Una parte relevante del activo del Grupo Llorente &amp; Cuenca son los fondos de comercio surgidos como consecuencia de las distintas combinaciones de negocios realizadas en los países en donde el grupo opera. A 31 de diciembre de 2018, tal y como se detalla en la nota 8, el valor neto de los fondos de comercio asciende a 3.274.033,38 euros.</p> <p>Para evaluar si existe deterioro en sus fondos de comercio, la dirección realiza una evaluación con carácter anual o cuando se producen cambios en circunstancias o eventos que indiquen que el valor contable pudiera no ser íntegramente recuperable.</p> <p>Según se describe en la nota 4.1. la determinación del valor recuperable se realiza mediante el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las que se asocian los fondos de comercio basados en los planes estratégicos aprobados por el consejo de administración. Se trata de un área relevante de nuestra auditoría ya que estamos ante un cálculo complejo que requiere del uso de un alto grado de juicio en la estimación de hipótesis clave, tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución del margen operativo y la tasa de descuento.</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, sobre el proceso llevado a cabo por los administradores y la dirección para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se asocian los fondos de comercio, entre los que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entendimiento del entorno de control, evaluación de la comprobación de los controles relevantes sobre el proceso para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo y su evaluación del deterioro de los fondos de comercio</li> <li>• Comprobación de la consistencia de los datos utilizados en el cálculo del valor en uso con los planes estratégicos aprobados por el consejo de administración</li> <li>• Análisis del grado de cumplimiento respecto del plan estratégico aprobado en el ejercicio anterior</li> <li>• Evaluación de las hipótesis clave utilizadas para la determinación del valor recuperable, cuestionando su razonabilidad y coherencia, para lo cual hemos efectuado pruebas de contraste de hipótesis clave según información de mercado.</li> </ul>

<p>Estas hipótesis pueden verse afectadas significativamente por la evolución futura del entorno macroeconómico, competitivo, regulatorio y tecnológico en cada uno de los países en los que opera el Grupo Llorente &amp; Cuenca.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de la razonabilidad de los análisis de sensibilidad realizados por el Grupo Llorente &amp; Cuenca</li><li>• Comprobación de los desgloses incluidos en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo a la normativa aplicable</li></ul> <p>En base a los procedimientos realizados, consideramos que la evaluación efectuada por la dirección es razonable, su estimación de las hipótesis clave se encuentra dentro de un rango razonable, y sus conclusiones sobre la valoración de los fondos de comercio son consistentes con la información contenida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>
--	---

#### **Otra información: Informe de Gestión Consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas establece dos niveles diferenciados sobre el mismo:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de información no financiera incluido en el mismo que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidades de los administradores en relación con las Cuentas Anuales Consolidadas**

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo **LLORENTE & CUENCA**, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas adjuntas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**F.G.H. AUDITORES, S.L.P.**

Inscrita en el R.O.A.C. N° S1019

**F.G.H. AUDITORES S.L.P.**

*Luis Ferreiro Gutiérrez.*

*ROAC 17.942*

*Madrid, 25 de junio de 2019*

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

**EJERCICIO 2018**

# DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDC1

**IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO (SOCIEDAD DOMINANTE)**

NIF de la sociedad dominante:

**01010** B81498669

LEI: **01009**

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Nombre del grupo:

**01019** LLORENTE & CUENCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Nombre de la sociedad dominante:

**01020** LLORENTE & CUENCA, S.L.

Domicilio social de la sociedad dominante:

**01022** CALLE LAGASCA 88 PLANTA 3ª

Municipio:

**01023** MADRID

Provincia:

**01025** MADRID

Código postal:

**01024** 28001

Teléfono:

**01031** 915.637.722

Dirección de e-mail de la dominante:

**01037** egonzalez@llorenteycuenca.com

**ACTIVIDAD**

Actividad mayoritaria de las empresas que forman el grupo consolidado:

**02009** Relaciones públicas y comunicación

Código CNAE (1):

**02001** 7021

**PERSONAL ASALARIADO DE LAS SOCIEDADES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO <b>2018</b> (2)	EJERCICIO <b>2017</b> (3)
FIJO (4):	<b>04001</b> 529,00	458,00
NO FIJO (5):	<b>04002</b> 46,00	44,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<b>04010</b>		
--------------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO <b>2018</b> (2)		EJERCICIO <b>2017</b> (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<b>04120</b> 174	<b>04121</b> 354	162	304
NO FIJO:	<b>04122</b> 17	<b>04123</b> 29	12	32

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

	EJERCICIO <b>2018</b> (2)			EJERCICIO <b>2017</b> (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2.018	1 1	2.017	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2.018	12 31	2.017	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<b>01901</b>	18				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

<b>01903</b>	
--------------	--

**CIRCUNSTANCIAS QUE INCIDEN EN LA COMPARABILIDAD DE LAS CIFRAS (CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN/ USO DE NORMAS IFRS)**

¿En el curso del ejercicio ha variado la composición de las empresas incluidas en la consolidación hasta el punto de que las cifras del ejercicio corriente no sean comparables con las del precedente? Consigne una x si la respuesta es afirmativa: Este modelo se ha elaborado siguiendo las normas del RD 1159/2010, NOFCAC. No obstante, si sus cuentas se han elaborado considerando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS en su acrónimo inglés), consigne una x en la casilla siguiente:

<b>01904</b>	
<b>01905</b>	
<b>09001</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>09002</b>	
<b>09003</b>	

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales consolidadas:

Euros:  
Miles de euros:  
Millones de euros:

<b>09001</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>09002</b>	
<b>09003</b>	

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$n.^{\circ} \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.^{\circ} \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPOSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDC2.1

## IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO (SOCIEDADES DEPENDIENTES Y MULTIGRUPO)

Información sobre las sociedades dependientes y multigrupo incluidas en la consolidación (1)

	NIF O CÓDIGO NACIONAL PARA NO RESIDENTES	LEI (SOLO PARA EMPRESAS QUE DISPONGAN DE ÉL)	NOMBRE	PAÍS DE RESIDENCIA	DEPENDIENTE/ MULTIGRUPO	% DE PARTICIPACIÓN NOMINAL EN EL CAPITAL	
						DIRECTA	INDIRECTA
	1	7	2	3	4	5	6
0130	B82689175		LLORENTE & CUENCA AMERICA S.L.	ESPAÑA	Dependiente	90,58	
0131	B82029380		LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	ESPAÑA	Dependiente	75,30	
0132	B82894122		LLORENTE & CUENCA MADRID, S.L.	ESPAÑA	Dependiente	75,18	
0133	B83397182		IDEAS Y RESULTADOS, S.L.	ESPAÑA	Dependiente		90,58
0134	B86638004		LLORENTE & CUENCA REPUTACION Y DEPORTE, S.	ESPAÑA	Dependiente		41,35
0135	B83239715		REPUTATION TRAINERS, S.L.	ESPAÑA	Dependiente		75,18
0136	30-69794245-5		LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A.	ARGENTINA	Dependiente		84,24
0137	09429171/0001		LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICACAO	BRASIL	Dependiente		63,40
0138	830073115-2		LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	COLOMBIA	Dependiente		86,04
0139	1791947126001		LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	ECUADOR	Dependiente		90,58
0140	20505678932		LLORENTE & CUENCA LIMA , S.A.C.	PERU	Dependiente		86,05
0141	L&C060619UM7		LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	MEXICO	Dependiente		76,99
0142	4027741424674		LLORENTE & CUENCA PANAMA, S.A.	PANAMA	Dependiente		77,50
0143	2041413023		LLORENTE & CUENCA, S.A.	PERU	Dependiente		86,05
0144	SGL090223FAO		SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. DE R.L. DE C.V.	MEXICO	Dependiente		76,97
0145	1792000696001		SERVICIOS DE GESTION LL&C, S.A.	ECUADOR	Dependiente		90,57
0146	130881197		LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	REP. DOMINICANA	Dependiente		90,49
0147	510450741		LLORENTE & CUENCA PORTUGAL , LDA	PORTUGAL	Dependiente		70,48
0148	76362243-6		LLORENTE & CUENCA CHILE, S.A.	CHILE	Dependiente		90,58
0149	B64896657		CINK SHAKING BUSINESS, S.L.	ESPAÑA	Dependiente	54,84	
0150	B85543494		IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	ESPAÑA	Dependiente		75,30
0151	671361184/0001		SABOY COMUNICASAO, LTDA	BRASIL	Dependiente		63,39
0152	61-1760923		LLORENTE & CUENCA USA INC.	USA	Dependiente		90,58
0153	B65583700		OVERENCE SOCIAL COMMERCE, S.L.U	ESPAÑA	Dependiente		54,84
0154	36-4809102		LLORENTE & CUENCA MIAMI LLC	USA	Dependiente		63,40
0155	B63396022		ARENALIA COMUNICACION & EVENTOS, S.L.	ESPAÑA	Dependiente		75,30
0156							
0157							
0158							
0159							
0160							
0161							

(1) Utilice copia de tantas hojas como precise para cumplimentar este apartado, numerándolo secuencialmente.

NUMERO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE CONSOLIDADO

BC1.1

<b>NIF dominante:</b> B81498669  <b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	<b>UNIDAD (1)</b> Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Miles: Millones:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	10.208.069,03	10.357.767,53
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>	5.029.055,24	4.578.331,93
1. Fondo de comercio de consolidación .....	11141 <sup>8</sup>	3.274.033,38	2.772.135,95
2. Investigación .....	11160		
3. Propiedad intelectual .....	11180		
4. Otro inmovilizado intangible .....	11171 <sup>5</sup>	1.755.021,86	1.806.195,98
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b> <sup>6</sup>	3.338.883,74	3.633.099,17
1. Terrenos y construcciones .....	11210		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material .....	11220	3.338.883,74	3.633.099,17
3. Inmovilizado en curso y anticipos .....	11230		
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ..	<b>11400</b>		
1. Participaciones puestas en equivalencia .....	11411		
2. Créditos a sociedades puestas en equivalencia .....	11421		
3. Otros activos financieros .....	11451		
4. Otras inversiones .....	11460		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b> <sup>9,1</sup>	1.297.387,38	1.521.338,41
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b> <sup>12</sup>	542.742,67	624.998,02
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

NUMERO PARA SU PRESENTACION EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE CONSOLIDADO

BC1.2

<b>NIF dominante:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B81498669</span>	
<b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	21.369.519,22	18.768.608,50
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>		
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	13.942.017,58	11.197.131,03
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12310</b>	11.442.060,36	9.187.330,04
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> .....	<b>12311</b>		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> .....	<b>12312</b>	11.442.060,36	9.187.330,04
2. Sociedades puestas en equivalencia .....	<b>12321</b>		
3. Activos por impuesto corriente .....	<b>12350</b>	930.413,60	876.187,22
4. Otros deudores .....	<b>12361</b>	1.569.543,62	1.133.613,77
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>12400</b>		
1. Créditos a sociedades puestas en equivalencia .....	<b>12411</b>		
2. Otros activos financieros .....	<b>12451</b>		
3. Otras inversiones .....	<b>12460</b>		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	427.415,85	561.699,84
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	409.674,15	399.443,66
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	6.590.411,64	6.610.333,97
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	31.577.588,25	29.126.376,03

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPOSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE CONSOLIDADO

BC2.1

NIF dominante: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B81498669</span>	
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	10	20.510.132,78	18.833.573,91
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		18.261.935,79	17.449.822,93
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		3.755,74	3.755,74
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		3.755,74	3.755,74
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		4.715.433,54	5.315.433,54
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21301</b>		11.760.447,85	10.645.181,56
1. Reserva de revalorización .....	<b>21330</b>			
2. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>			
3. Otras reservas .....	<b>21302</b>		11.760.447,85	10.645.181,56
<b>IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b> .....	<b>21700</b>		1.782.298,66	1.485.452,09
<b>VII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		-1.484.128,87	-1.735.404,16
<b>I. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>22300</b>			
<b>II. Diferencia de conversión</b> .....	<b>22400</b>		-1.484.128,87	-1.735.404,16
<b>III. Otros ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22500</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>			-18.251,71
<b>A-4) Socios externos</b> .....	<b>24000</b>		3.732.325,86	3.137.406,85
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		1.882.565,43	1.114.679,08
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>	11	490.626,89	500.370,43
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>	9.2	1.346.938,13	597.423,61
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>31210</b>			
2. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		937.168,92	305.976,22
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>	7.1	53.732,52	37.142,38
4. Otros pasivos financieros .....	<b>31251</b>		356.036,69	254.305,01
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>			
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia .....	<b>31380</b>			
2. Otras deudas .....	<b>31390</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>	12	45.000,41	16.885,04
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPOSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE CONSOLIDADO

BC2.2

NIF dominante: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B81498669</span>	
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
VI. Acreedores comerciales no corrientes .....	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo .....	31700		
C) PASIVO CORRIENTE .....	32000	9.184.890,04	9.178.123,04
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta .....	32100		
II. Provisiones a corto plazo .....	32200	3.594,62	
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	32210		
2. Otras provisiones .....	32220	3.594,62	
III. Deudas a corto plazo .....	32300	1.132.530,62	918.713,95
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	32310		
2. Deudas con entidades de crédito .....	32320	650.474,84	338.941,03
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	32330	41.250,79	28.215,81
4. Otros pasivos financieros .....	32351	440.804,99	551.557,11
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo .....	32400		
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia .....	32480		
2. Otras deudas .....	32490		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	32500	7.600.360,16	7.901.024,88
1. Proveedores .....	32510	3.150.125,11	3.100.812,31
a) Proveedores a largo plazo .....	32511		
b) Proveedores a corto plazo .....	32512	3.150.125,11	3.100.812,31
2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia .....	32521		
3. Pasivos por impuesto corriente .....	32550	629.547,23	622.101,31
4. Otros acreedores .....	32561	3.820.687,82	4.178.111,26
VI. Periodificaciones a corto plazo .....	32600	448.404,64	358.384,21
VII. Deuda con características especiales a corto plazo .....	32700		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) .....</b>	<b>30000</b>	<b>31.577.588,25</b>	<b>29.126.376,03</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NU AY IO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

PC1.1

<b>NIF dominante:</b> B81498669	
<b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b> .....	<b>40100</b>	13 41.497.857,03	38.712.668,41
a) Ventas .....	40110		
b) Prestaciones de servicios .....	40120	41.497.857,03	38.712.668,41
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b> .....	<b>40200</b>		
<b>3. Trabajos realizados por el grupo para su activo</b> .....	<b>40300</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b> .....	<b>40400</b>		
a) Consumo de mercaderías .....	40410		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....	40420		
c) Trabajos realizados por otras empresas .....	40430		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos .....	40440		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b> .....	<b>40500</b>	15.705,25	17.371,54
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....	40510	15.705,25	17.371,54
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio .....	40520		
<b>6. Gastos de personal</b> .....	<b>40600</b>	-22.218.045,01	-20.476.601,27
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	40610	-18.074.954,04	-16.707.517,12
b) Cargas sociales .....	40620	13 -4.143.090,97	-3.769.084,15
c) Provisiones .....	40630		
<b>7. Otros gastos de explotación</b> .....	<b>40700</b>	-12.789.354,30	-11.691.097,82
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales .....	40730	-341.397,55	-43.171,80
b) Otros gastos de gestión corriente .....	40741	-12.447.956,75	-11.647.926,02
c) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero .....	40750		
<b>8. Amortización del inmovilizado</b> .....	<b>40800</b>	-1.687.250,92	-1.499.941,72
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b> .....	<b>40900</b>		
<b>10. Excesos de provisiones</b> .....	<b>41000</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b> .....	<b>41100</b>	13 -338.049,95	6.021,25
a) Deterioros y pérdidas .....	41110	-338.049,95	6.021,25
b) Resultados por enajenaciones y otras .....	41120		
<b>12. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b> .....	<b>43000</b>		
a) Resultado por la pérdida de control de una dependiente .....	43010		
b) Resultado atribuido a la participación retenida .....	43020		
<b>13. Diferencia negativa en combinaciones de negocio</b> .....	<b>41200</b>		
<b>14. Otros resultados</b> .....	<b>41300</b>	-131.520,04	-224.045,69
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14)</b> .....	<b>49100</b>	4.349.342,06	4.844.374,70

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NÚMERO PARA SU PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**

**PNC1**

<b>NIF dominante:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B81498669</span>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2018</u> (1)	EJERCICIO <u>2017</u> (2)
<b>A) Resultado consolidado del ejercicio</b> .....	<b>59100</b>		1.782.298,66	1.485.452,09
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b> .....	<b>50010</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta .....	50011			
2. Otros ingresos/gastos .....	50012			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b> .....	<b>50020</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>50030</b>		18.251,71	
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b> .....	<b>50040</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencia de conversión</b> .....	<b>50060</b>		251.275,29	-1.199.601,89
<b>VII. Efecto impositivo</b> .....	<b>50070</b>			
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I + II + III + IV + V + VI + VII)</b> .....	<b>59200</b>		269.527,00	-1.199.601,89
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</b> .....	<b>50080</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta .....	50081			
2. Otros ingresos/gastos .....	50082			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b> .....	<b>50090</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>50100</b>			
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencia de conversión</b> .....	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo</b> .....	<b>50130</b>			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)</b> .....	<b>59300</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b> .....	<b>59400</b>		2.051.825,66	285.850,20
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante</b> .....	<b>59410</b>		2.051.825,66	285.850,20
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b> .....	<b>59420</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPOSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

PNC2.1

NIF dominante: B81498669  NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		01	03	20
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (1)</b>	<b>511</b>	3.755,74	5.915.433,54	8.745.906,81
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (1) y anteriores	513			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (2)</b>	<b>514</b>	3.755,74	5.915.433,54	8.745.906,81
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516		-600.000,00	
1. Aumentos (reducciones) de capital.	550			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto.	519			
3. (-) Distribución de dividendos.	520		-600.000,00	
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	521			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	551			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524			1.899.274,75
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			1.899.274,75
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (2)</b>	<b>511</b>	3.755,74	5.315.433,54	10.645.181,56
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (2)	513			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (3)</b>	<b>514</b>	3.755,74	5.315.433,54	10.645.181,56
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516		-600.000,00	
1. Aumentos (reducciones) de capital.	550			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto.	519			
3. (-) Distribución de dividendos.	520		-600.000,00	
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	521			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	551			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524			1.115.266,29
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			1.115.266,29
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (3)</b>	<b>525</b>	3.755,74	4.715.433,54	11.760.447,85

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPOSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CONTINUA EN LA PAGINA PNC2.2

(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

PNC2.2

NIF dominante: B81498669	Espacio destinado para las firmas de los administradores
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.	

		(ACCIONES O PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE)	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE
		05	07	08
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (1)</b> .....	<b>511</b>			1.844.589,23
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (2)</b> .....	<b>514</b>			1.844.589,23
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			1.485.452,09
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. . .	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. . . . .	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. . . . .	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			-1.844.589,23
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			-1.844.589,23
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (2)</b> .....	<b>511</b>			1.485.452,09
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (3)</b> .....	<b>514</b>			1.485.452,09
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			1.782.298,66
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. . .	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. . . . .	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. . . . .	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			-1.485.452,09
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			-1.485.452,09
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (3)</b> .....	<b>525</b>			1.782.298,66

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPOSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PAGINA PNC2.1

CONTINUA EN LA PAGINA PNC2.3

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

PNC2.3

NIF dominante: B81498669	Espacio destinado para las firmas de los administradores
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.	

		(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
		09	10	11
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (1)</b> .....	<b>511</b>			-535.802,27
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (2)</b> .....	<b>514</b>			-535.802,27
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			-1.199.601,89
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital. ....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (2)</b> .....	<b>511</b>			-1.735.404,16
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (3)</b> .....	<b>514</b>			-1.735.404,16
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			251.275,29
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital. ....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (3)</b> .....	<b>525</b>			-1.484.128,87

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NÚMERO DE PATRIMONIO JOMC DEL REGISTRO MERCANTIL EN EL PÁPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
 VIENE DE LA PÁGINA PNC2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PNC2.4

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

PNC2.4

NIF dominante: B81498669		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.				
		SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	SOCIOS EXTERNOS	TOTAL
		12	21	13
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (1) .....	511	-18.251,71	3.142.273,73	19.097.905,07
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 (1) y anteriores .....	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (1) y anteriores .....	513			
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (2) .....	514	-18.251,71	3.142.273,73	19.097.905,07
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	515			285.850,20
II. Operaciones con socios o propietarios .....	516			-600.000,00
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	550			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	519			
3. (-) Distribución de dividendos .....	520			-600.000,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	521			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	522			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	551			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....	524		-4.866,88	49.818,64
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531			
2. Otras variaciones .....	532		-4.866,88	49.818,64
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (2) .....	511	-18.251,71	3.137.406,85	18.833.573,91
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (2) .....	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (2) .....	513			
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (3) .....	514	-18.251,71	3.137.406,85	18.833.573,91
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	515	18.251,71		2.051.825,66
II. Operaciones con socios o propietarios .....	516			-600.000,00
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	550			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	519			
3. (-) Distribución de dividendos .....	520			-600.000,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	521			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	522			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	551			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....	524		594.919,01	224.733,21
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531			
2. Otras variaciones .....	532		594.919,01	224.733,21
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (3) .....	525		3.732.325,86	20.510.132,78

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VIENE DE LA PÁGINA PNC2.3  
 COMERCIO REGISTRADO EN EL REGISTRO MERCANTIL  
 SU PLAZO DE VIGENCIA COMIENZA EN EL PÁPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

FC1.1

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:

LLORENTE &amp; CUENCA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2018 (1)

EJERCICIO 2017 (2)

## A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos .....	61100		4.216.873,02	4.377.284,80
2. Ajustes del resultado .....	61200		2.499.167,46	2.004.182,17
a) Amortización del inmovilizado (+) .....	61201		1.687.250,92	1.499.941,72
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) .....	61202		341.397,55	43.171,80
c) Variación de provisiones (+/-) .....	61203			
d) Imputación de subvenciones (-) .....	61204			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) .....	61205		338.049,95	-6.021,25
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) .....	61206			
g) Ingresos financieros (-) .....	61207		-118.952,06	-90.055,63
h) Gastos financieros (+) .....	61208		28.305,90	158.544,28
i) Diferencias de cambio (+/-) .....	61209		223.115,20	388.464,88
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) .....	61210			10.136,37
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (-/+)	61220			
3. Cambios en el capital corriente .....	61300		-3.141.474,93	1.084.028,87
a) Existencias (+/-) .....	61301			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) .....	61302		-2.443.313,64	-273.925,97
c) Otros activos corrientes (+/-) .....	61303		59.822,06	142.608,74
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) .....	61304		-12.052,83	48.758,04
e) Otros pasivos corrientes (+/-) .....	61305		-522.815,32	1.555.052,94
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) .....	61306		-223.115,20	-388.464,88
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación .....	61400		-1.568.593,33	-2.580.322,88
a) Pagos de intereses (-) .....	61401		-28.305,90	-158.544,28
b) Cobros de dividendos (+) .....	61402			
c) Cobros de intereses (+) .....	61403		118.952,06	90.055,63
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) .....	61404		-1.574.574,39	-2.337.421,21
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		-84.665,10	-174.413,02
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		2.005.972,22	4.885.172,96

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

FC1.2

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:

LLORENTE &amp; CUENCA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2018 (1)

EJERCICIO 2017 (2)

## B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

<b>6. Pagos por inversiones (-)</b> .....	<b>62100</b>		-1.901.485,44	-2.407.461,77
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62120</b>		-928.446,00	
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62121</b>			
c) Sociedades asociadas .....	<b>62122</b>			
d) Inmovilizado intangible .....	<b>62102</b>		-551.814,91	-472.047,95
e) Inmovilizado material .....	<b>62103</b>		-833.674,16	-1.337.241,33
f) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62104</b>			
g) Otros activos financieros .....	<b>62105</b>		240.722,16	-598.172,49
h) Activos no corrientes mantenidos para venta .....	<b>62106</b>			
i) Unidad de negocio .....	<b>62107</b>			
j) Otros activos .....	<b>62108</b>		171.727,47	
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b> .....	<b>62200</b>		-748,79	
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62220</b>		-21.130,04	
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62221</b>			
c) Sociedades asociadas .....	<b>62222</b>			
d) Inmovilizado intangible .....	<b>62202</b>			
e) Inmovilizado material .....	<b>62203</b>			
f) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62204</b>			
g) Otros activos financieros .....	<b>62205</b>		20.381,25	
h) Activos no corrientes mantenidos para venta .....	<b>62206</b>			
i) Unidad de negocio .....	<b>62207</b>			
j) Otros activos .....	<b>62208</b>			
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>62300</b>		-1.902.234,23	-2.407.461,77

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

FC1.3

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:

LLORENTE &amp; CUENCA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2018 (1)

EJERCICIO 2017 (2)

## C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b> .....	<b>63100</b>		241.861,26	30.131,61
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+) .....	<b>63101</b>		241.861,26	30.131,61
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-) .....	<b>63102</b>			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-) .....	<b>63103</b>			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (+) .....	<b>63104</b>			
e) Adquisición de participaciones de socios externos (-) .....	<b>63120</b>			
f) Venta de participaciones a socios externos (+) .....	<b>63121</b>			
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) .....	<b>63105</b>			
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b> .....	<b>63200</b>		944.738,32	-459.865,33
a) Emisión .....	<b>63201</b>		952.993,76	32.156,62
1. Obligaciones y otros valores negociables (+) .....	<b>63202</b>			
2. Deudas con entidades de crédito (+) .....	<b>63203</b>		952.993,76	32.156,62
3. Deudas con características especiales (+) .....	<b>63205</b>			
4. Otras deudas (+) .....	<b>63206</b>			
b) Devolución y amortización de .....	<b>63207</b>		-8.255,44	-492.021,95
1. Obligaciones y otros valores negociables (-) .....	<b>63208</b>			
2. Deudas con entidades de crédito (-) .....	<b>63209</b>			
3. Deudas con características especiales (-) .....	<b>63211</b>			
4. Otras deudas (-) .....	<b>63212</b>		-8.255,44	-492.021,95
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b> .....	<b>63300</b>		-1.160.231,55	-946.683,27
a) Dividendos (-) .....	<b>63301</b>		-1.160.231,55	-946.683,27
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) .....	<b>63302</b>			
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b> .	<b>63400</b>		26.368,03	-1.376.416,99
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b> .....	<b>64000</b>		-150.028,37	-459.441,26
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b> .....	<b>65000</b>		-19.922,35	641.852,94
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio .....	<b>65100</b>		6.610.333,97	5.968.481,03
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio .....	<b>65200</b>		6.590.411,62	6.610.333,97

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**GRUPO LORENTE & CUENCA**

---

**MEMORIA CONSOLIDADA**

**EJERCICIO 2018**

## **LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES PARTICIPADAS**

**Memoria consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

### **1. Actividad del grupo**

LLORENTE & CUENCA, S.L. y sus sociedades filiales configuran un grupo de empresas dedicado a la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audio visual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

LLORENTE & CUENCA, S.L., se constituyó como Sociedad Limitada el día 2 de julio de 1996. El domicilio social lo tiene fijado en Madrid, calle Lagasca, 88, piso 3º

En ninguna de las sociedades se ha producido resultado alguno por operaciones interrumpidas.

En todos los casos los porcentajes de participación se corresponden con los porcentajes de derechos de voto poseídos.

Ni la Sociedad Dominante ni las sociedades participadas cotizan en Bolsa.

La moneda funcional del grupo es el euro.

Dada la actividad a la que se dedica el grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, el resultado o la tesorería de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Las sociedades filiales que se integran en el grupo consolidado son:

Sociedad	% Participación	Participación	PAIS
<b>Empresas del Grupo:</b>			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	90,58%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	75,30%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	75,18%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	90,58%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	41,35%	Indirecta	ESPAÑA
REPUTATION TRAINERS, S.L.	75,18%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	84,24%	Indirecta	ARGENTINA
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	63,40%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	86,04%	Indirecta	COLOMBIA
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	90,58%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	86,05%	Indirecta	PERÚ
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	76,99%	Indirecta	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	77,50%	Indirecta	PANAMÁ
LLORENTE & CUENCA, S.A.	86,05%	Indirecta	PERÚ
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	76,97%	Indirecta	MÉXICO
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	90,57%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	90,49%	Indirecta	REP. DOMINICANA
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	70,48%	Indirecta	PORTUGAL
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	90,58%	Indirecta	CHILE
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	54,84%	Directa	ESPAÑA
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	75,30%	Indirecta	ESPAÑA
SABOY COMUNICAÇÃO LTDA	63,39%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA USA INC	90,58%	Indirecta	USA
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	54,84%	Indirecta	ESPAÑA
LL&C MIAMI LLC	63,40%	Indirecta	USA
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	75,30%	Indirecta	ESPAÑA

Todas las sociedades del grupo han sido auditadas en el ejercicio 2018 excepto LLORENTE & CUENCA, S.L., LLORENTE & CUENCA AMÉRICA, S.L., IDEAS & RESULTADOS, S.L., REPUTATION TRAINERS, S.L., LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L., LLORENTE & CUENCA PORTUGAL, LDA, LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A., SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A., LLORENTE & CUENCA CHILE, S.A., CINK SHAKING BUSSINES SL, IMPOSSIBLE TELLERS SL, OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU, y ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L. por no estar obligadas legalmente a ser auditadas, y no suponer un impacto material en el consolidado de grupo.

Con fecha 26 de septiembre de 2018 se ha presentado el concurso voluntario de la sociedad CINK SHAKING BUSSINES, S.L. y de la sociedad OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU. El grupo ha dado de baja íntegramente contra resultados el valor neto contable del fondo de comercio de consolidación (nota 8).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales consolidadas, compuestas por el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 18, se han preparado a partir de los registros contables de las sociedades que integran el grupo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### **b) Principios contables de consolidación no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### **c) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas vienen expresadas en Euros.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Nota 4.2, 4.3 y 4.6)
- La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros (Véase Nota 4.6)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véase Nota 4.2 y 4.3)
- El cálculo de las provisiones. (Véase Nota 4.10)

### **e) Comparación de la información por variación en el perímetro de la consolidación**

El Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, del Estado de Variaciones en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior.

Las variaciones en el perímetro de la consolidación respecto al año anterior son las siguientes:

	Aumento/Disminución % Participación
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	-2,50%
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	-5,17%
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	-4,78%
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	-2,50%
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	-2,63%
REPUTATION TRAINERS, S.L.	35,18%
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	-2,32%
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	-1,75%
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	-2,38%
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	-2,50%
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	15,31%
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	-2,13%
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	-2,14%
LLORENTE & CUENCA, S.A.	15,31%
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	-2,13%
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	-2,50%
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	-2,49%
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	-9,48%
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	-2,50%
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	19,32%
SABOY COMUNICASAO LTDA	-1,75%
LLORENTE & CUENCA USA INC	-2,50%
LL&C MIAMI LLC	-1,75%
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	75,30%

La variación principal corresponde a la entrada en el grupo por compra de participaciones de la empresa ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L. El resto de aumentos en el % se deben a compras de participaciones a socios externos y las disminuciones a entradas en las filiales de accionistas nuevos

**f) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas**

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria consolidada. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

### **g) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afectase.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de los activos, de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes Cuentas Anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, provisiones de ingresos y gastos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras o cuando proceda, directamente en el Patrimonio Neto consolidado.

### **3. Distribución de resultados**

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas se muestra a continuación:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	202.267,14
<b>Total</b>	<b>202.267,14</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A Reservas Voluntarias	202.267,14
<b>Total</b>	<b>202.267,14</b>

## **4. Normas de registro y valoración**

Los principios contables y normas de valoración utilizados por el grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

### **4.1 Fondo de Comercio de sociedades consolidadas**

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición en relación a la participación de la sociedad dominante en el valor de mercado de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- a) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
- b) Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- c) Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas de las cuales se espera obtener un beneficio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se contabilizan como mayor valor de la participación.

Los fondos de comercio se amortizan desde el 1 de enero de 2016 al 10% anual. Adicionalmente al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el grupo procede a estimar, mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento a través de la cuenta de resultados. Los saneamientos contabilizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Para realizar el mencionado test de deterioro todos los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo, que en el caso del grupo Llorente y Cuenca se identifican con el resultado de las sociedades filiales.

### **4.2 Inmovilizaciones intangibles**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles que posee el grupo son Marcas y Aplicaciones Informáticas.

La Propiedad Industrial corresponde a los costes de registro y formalización de las distintas marcas de las que es propietario el grupo.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% - 8% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro, en su caso.

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

### **4.3 Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurrir.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que el grupo espera utilizarlos según el siguiente cuadro:

<b>Elemento</b>	<b>% amortización</b>	<b>Años vida útil</b>
Instalaciones técnicas	20%	5
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Elementos de transporte	16%	6
Otro inmovilizado material	10%	10

Las inversiones realizadas por el grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil (5 años), que coincide con el plazo estándar de duración de los contratos de arrendamiento. El grupo no ha considerado necesario corregir la amortización de estos elementos en función de la duración de los distintos contratos de arrendamiento, por considerar, en base a su experiencia, que dichos contratos serán fácilmente renovables, y en consecuencia, los periodos de renovación será superiores a las vidas útiles estimadas.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

A fecha de cierre de cada ejercicio, el grupo revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan por grupos de elementos relacionados con puntos de venta.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para estimar el valor en uso, el grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los flujos futuros de efectivo.

#### ***4.4 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar***

El grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, el grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A los activos reconocidos en el balance de situación consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

#### ***4.5 Instrumentos financieros***

El grupo tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- c) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
- d) Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- e) Inversiones en empresas puestas en equivalencia

#### ***4.5.1.-Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar***

##### ***Préstamos y partidas a cobrar***

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.
- c) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su precio de adquisición.

##### ***Débitos y partidas a pagar***

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuantías a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

#### ***4.5.2.-Reclasificación de activos financieros***

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de éstas a aquéllas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

Durante el ejercicio, no se han realizado reclasificaciones de unas categorías a otras de activos o pasivos financieros.

#### ***4.5.3.-Baja de activos financieros y pasivos financieros***

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En las operaciones de descuento de efectos, así como en cualquier otra cesión de activos financieros en las que el grupo retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, no se dan de baja los activos financieros cedidos y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

#### ***4.5.4. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento***

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, se valoran por el importe desembolsado.

### ***4.6. Coberturas contables***

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Todas las coberturas que cumplen al cierre del ejercicio con las condiciones expuesto en el párrafo anterior, tienen la consideración de coberturas de flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

#### **4.7. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en Euros, utilizando los tipos de cambio de vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registra como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que surgen.

#### **4.8. Impuesto sobre beneficios**

Este capítulo de la cuenta de resultados consolidada adjunta recoge la totalidad de los cargos o abonos derivados del impuesto sobre sociedades que grava a las compañías del grupo. El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias consolidada o directamente en el Patrimonio Neto consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el grupo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada o directamente en el patrimonio neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance consolidado se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, el grupo incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes únicamente se registran cuando se cumple todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b) No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que el grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que el grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

El grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

#### **4.10. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En caso de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

#### **4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

El Consejo de administración de la Sociedad Dominante confirma que no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

El grupo no tiene contraídos con sus empleados compromisos por pensiones, prestaciones por jubilación o retiro y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente las sociedades del grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones rescindan sus relaciones laborales. Los administradores de la sociedad dominante no esperan que se generen pasivos adicionales a los ya registrados por este concepto.

#### **4.13. Procedimientos de consolidación**

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes procedimientos de consolidación:

- a) Procedimiento de integración global para aquellas sociedades en las que se mantiene el control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con otros accionistas

Todos los saldos y transacciones significativas entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación

Los estados financieros de las sociedades consolidadas se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros individuales de la sociedad matriz y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se registran en los epígrafes "Patrimonio neto atribuido a socios externos" y "Resultado atribuido a socios externos" respectivamente.

#### **4.14. Clasificaciones de partidas entre corriente y no corriente**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen con este requisito se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.15. Conversión de estados financieros en moneda extranjera**

La conversión de los estados financieros con moneda funcional distinta del euro se realiza de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre
- Las partidas de patrimonio neto se convierten a euros a tipo de cambio histórico siendo el tipo de cambio medio de su generación para la partida de reservas
- Los ingresos y gastos se convierten a euros a tipo de cambio medio

La diferencia que se pone de manifiesto al aplicar dichos tipos de cambio se incluye en el patrimonio neto consolidado dentro del epígrafe Diferencias de Conversión.

Las diferencias en las eliminaciones de créditos y débitos y de gastos e ingresos entre empresas del grupo como consecuencia de la aplicación de esos tipos de cambio se llevan igualmente a la cuenta de Diferencias de Conversión.

#### **4.16.- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado**

Este estado refleja los orígenes de las variaciones en las partidas que forman el patrimonio neto agrupadas según su naturaleza.

#### **4.17.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y bancos.

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:  
Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. En el caso de transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios, sólo se incluirán en este apartado las que supongan un cambio de control, de acuerdo con la NIC 27.

Actividades de financiación: actividades que generan cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, así como las transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios que no supongan un cambio de control..

El grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los cobros y pagos procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere a seis meses.

## 5. Inmovilizado Intangible.

La composición del inmovilizado intangible en el ejercicio 2018 y 2017, salvo por el Fondo de Comercio de Consolidación cuyo desglose se presenta en la nota 8 de la presente memoria, ha sido la siguiente:

Coste	Coste a 31.12.18	Amortización a 31.12.18	VNC a 31.12.18
Propiedad Industrial	110.100,45	(44.143,02)	65.957,43
Aplicaciones informáticas	442.145,20	(331.523,39)	110.621,81
Fondo de Comercio	2.240.203,55	(661.760,93)	1.578.442,62
<b>Total</b>	<b>2.792.449,20</b>	<b>(1.037.427,34)</b>	<b>1.755.021,86</b>

Coste	Coste a 31.12.17	Amortización a 31.12.17	VNC a 31.12.17
Propiedad Industrial	62.422,45	(39.506,51)	22.915,94
Aplicaciones informáticas	332.822,98	(287.479,71)	45.343,27
Fondo de Comercio	2.170.650,48	(432.713,71)	1.737.936,77
<b>Total</b>	<b>2.565.895,91</b>	<b>(759.699,93)</b>	<b>1.806.195,98</b>

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.17	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.18
Propiedad Industrial	62.422,45	47.678,00	-	-	110.100,45
Aplicaciones informáticas	332.822,98	114.048,41	(4.726,19)	-	442.145,20
Fondo de Comercio	2.170.650,48	-	-	69.553,07	2.240.203,55
<b>Total</b>	<b>2.565.895,91</b>	<b>161.726,41</b>	<b>(4.726,19)</b>	<b>69.553,07</b>	<b>2.792.449,20</b>

AAII	AAII a 31.12.17	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.18
Propiedad Industrial	(39.506,51)	(4.636,51)	-	-	(44.143,02)
Aplicaciones informáticas	(287.479,71)	(44.043,68)	-	-	(331.523,39)
Fondo de Comercio	(432.713,71)	(229.047,22)	-	-	(661.760,93)
<b>Total</b>	<b>(759.699,93)</b>	<b>(277.727,41)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.037.427,34)</b>

Coste	Coste a 31.12.16	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.17
Propiedad Industrial	65.269,33	5.561,12	(8.408,00)	-	62.422,45
Aplicaciones informáticas	321.184,79	24.773,40	(58.694,71)	45.559,50	332.822,98
Fondo de Comercio	2.332.164,36	-	-	(161.513,88)	2.170.650,48
<b>Total</b>	<b>2.718.618,48</b>	<b>30.334,52</b>	<b>(67.102,71)</b>	<b>(115.954,38)</b>	<b>2.565.895,91</b>

AII	AII a 31.12.16	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AII a 31.12.17
Propiedad Industrial	(37.372,22)	(3.381,76)	1.247,47	-	(39.506,51)
Aplicaciones informáticas	(267.690,48)	(30.219,75)	57,83	10.372,69	(287.479,71)
Fondo de Comercio	(236.018,88)	(196.694,83)	-	-	(432.713,71)
<b>Total</b>	<b>(541.081,58)</b>	<b>(230.296,34)</b>	<b>1.305,30</b>	<b>10.372,69</b>	<b>(759.699,93)</b>

### **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

Elemento	Coste a 31.12.18	Coste a 31.12.17
Propiedad Industrial	21.004,32	21.004,32
Aplicaciones informáticas	269.878,91	259.386,70
	<b>290.883,23</b>	<b>280.391,02</b>

### **Bienes afectos a garantías, gastos financieros capitalizados y compromisos de compra o venta**

A cierre del ejercicio, no existen gastos financieros capitalizados como mayor coste de los activos del inmovilizado intangible, ni compromisos en firme de compra o de venta ni se encuentran afectos a garantías ninguno de los activos reflejados en este epígrafe. Tampoco se han percibido subvenciones, donaciones ni legados relacionados con estos activos.

## **6. Inmovilizado Material.**

La composición del inmovilizado material en el ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.18	Amortización a 31.12.18	VNC a 31.12.18
Instalaciones	3.445.146,03	(1.961.664,48)	1.483.481,55
Mobiliario	1.889.613,56	(881.736,09)	1.007.877,47
Equipos informáticos	2.430.059,32	(1.846.952,41)	583.106,91
Elementos Transporte	488.848,52	(240.481,92)	248.366,60
Otro inmovilizado	58.466,91	(42.415,70)	16.051,21
<b>Total</b>	<b>8.312.134,34</b>	<b>(4.973.250,60)</b>	<b>3.338.883,74</b>

Coste	Coste a 31.12.17	Amortización a 31.12.17	VNC a 31.12.17
Instalaciones	2.942.755,22	(1.608.667,74)	1.334.087,48
Mobiliario	1.740.968,94	(751.301,53)	989.667,41
Equipos informáticos	2.126.983,64	(1.593.976,74)	533.006,90
Elementos Transporte	453.436,31	(213.343,63)	240.092,68
Otro inmovilizado	56.580,85	(36.706,49)	19.874,36
Anticipos de inmovilizado	516.370,34	-	516.370,34
<b>Total</b>	<b>7.837.095,30</b>	<b>(4.203.996,13)</b>	<b>3.633.099,17</b>

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.17	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.18
Instalaciones	2.942.755,22	631.961,08	(81.197,20)	(48.373,06)	3.445.146,03
Mobiliario	1.740.968,94	225.835,43	(42.054,46)	(35.136,35)	1.889.613,56
Equipos informáticos	2.126.983,64	336.979,26	(4.726,19)	(29.177,40)	2.430.059,32
Elementos Transporte	453.436,31	92.672,44	(50.518,83)	(6.741,39)	488.848,52
Otro inmovilizado	56.580,85	62.596,30	(59.571,72)	(1.138,53)	58.466,91
Anticipos de inmovilizado	516.370,34	-	(516.370,34)	-	-
<b>Total</b>	<b>7.837.095,30</b>	<b>1.350.044,51</b>	<b>(754.438,74)</b>	<b>(120.566,73)</b>	<b>8.312.134,34</b>

AAII	AAII a 31.12.17	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.18
Instalaciones	(1.608.667,74)	(387.357,29)	8.813,20	25.547,35	(1.961.664,48)
Mobiliario	(751.301,53)	(169.295,35)	36.515,30	2.345,49	(881.736,09)
Equipos informáticos	(1.593.976,74)	(261.944,40)	-	8.968,73	(1.846.952,41)
Elementos Transporte	(213.343,63)	(67.633,34)	38.184,04	2.311,01	(240.481,92)
Otro inmovilizado	(36.706,49)	(6.847,99)	-	1.138,78	(42.415,70)
<b>Total</b>	<b>(4.203.996,13)</b>	<b>(893.078,37)</b>	<b>83.512,54</b>	<b>40.311,36</b>	<b>(4.973.250,60)</b>

Coste	Coste a 31.12.16	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.17
Instalaciones	3.114.351,35	245.195,98	-	(416.792,11)	2.942.755,22
Mobiliario	1.539.537,98	312.052,31	(1.276,01)	(109.345,34)	1.740.968,94
Equipos informáticos	2.013.659,91	301.341,73	(58.694,71)	(129.323,29)	2.126.983,64
Elementos Transporte	527.093,86	101.320,05	(133.584,37)	(41.393,23)	453.436,31
Otro inmovilizado	56.689,38	-	-	(108,53)	56.580,85
Anticipos de inmovilizado	-	516.370,34	-	-	516.370,34
<b>Total</b>	<b>7.251.332,48</b>	<b>1.476.280,41</b>	<b>(193.555,09)</b>	<b>(696.962,50)</b>	<b>7.837.095,30</b>

AAII	AAII a 31.12.16	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.17
Instalaciones	(1.218.885,06)	(426.685,23)	-	36.902,55	(1.608.667,74)
Mobiliario	(688.822,89)	(114.060,51)	1.276,01	50.305,86	(751.301,53)
Equipos informáticos	(1.528.317,14)	(211.432,56)	43.578,94	102.194,02	(1.593.976,74)
Elementos Transporte	(289.360,99)	(23.946,26)	79.535,39	20.428,23	(213.343,63)
Otro inmovilizado	(30.306,43)	(7.202,82)	-	802,76	(36.706,49)
<b>Total</b>	<b>(3.755.692,51)</b>	<b>(783.327,38)</b>	<b>124.390,34</b>	<b>210.633,42</b>	<b>(4.203.996,13)</b>

### **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, del valor de coste de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación.

Coste	Coste a 31.12.18	Coste a 31.12.17
Instalaciones	904.679,86	341.288,10
Mobiliario	354.627,40	296.782,99
Equipos informáticos	1.142.801,10	981.354,31
Elementos Transporte	90.741,86	62.963,87
Otro inmovilizado	20.207,36	93.102,02
	<b>2.513.057,58</b>	<b>1.775.491,29</b>

La totalidad del inmovilizado material del grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

El grupo no tiene subvenciones, donaciones ni legados recibidos relacionados con el inmovilizado material. Tampoco tiene compromisos firmes ni de compra ni de venta de elementos del inmovilizado.

Existen elementos en régimen de arrendamiento financiero por importe de 150.117,17 euros y de 86.545,84 euros en el año 2017 (Nota 7.1)

## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 7.1 Arrendamientos Financieros

El grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero con el siguiente detalle en el año 2018:

Tipo de Activo	Reconocimiento inicial a valor Razonable	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Elementos de transporte	150.117,17	53.732,52	41.250,79
<b>Total</b>	<b>150.117,17</b>	<b>53.732,52</b>	<b>41.250,79</b>

Y en el 2017

Tipo de Activo	Reconocimiento inicial a valor Razonable	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Elementos de transporte	86.545,84	37.142,38	28.215,81
<b>Total</b>	<b>86.545,84</b>	<b>37.142,38</b>	<b>28.215,81</b>

No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni en el presente ejercicio ni en el precedente.

### 7.2 Arrendamientos operativos (El grupo como arrendatario)

No hay en el ejercicio 2018 y 2017 cuotas que tengan el carácter de contingente reconocidas como gasto.

Los principales contratos de alquiler son los correspondientes a las oficinas donde cada una de la empresas del grupo lleva a cabo su actividad.

## 8. Fondo de Comercio de Consolidación

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación en los años 2018 y 2017 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.17	Adiciones	Bajas	Coste a 31.12.18
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	-	-	382.575,00
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	137.300,53	-	-	137.300,53
LL&C MIAMI LLC	472.872,93	112.136,77	-	585.009,70
SABOY COMUNICASAO LTDA	1.990.414,28	-	-	1.990.414,28
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	363.563,51	-	(263.583,54)	99.979,97
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	98.647,53	-	(71.519,46)	27.128,07
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	-	1.174.055,95	-	1.174.055,95
<b>Total</b>	<b>3.445.373,78</b>	<b>1.286.192,72</b>	<b>(335.103,00)</b>	<b>4.396.463,50</b>

Las bajas del ejercicio corresponden a las sociedades que se encuentran en situación de concurso de acreedores (nota 1). El importe que se ha dado de baja se ha cargado contra la cuenta de resultados consolidada (nota 13).

Las adiciones del ejercicio 2018 y 2017 en LL&C MIAMI LLC corresponden a un sobre precio pagado en ambos ejercicios que estaba condicionada al cumplimiento de unas condiciones pactadas.

La sociedad ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L. se ha incorporado al perímetro en el ejercicio 2018 tal y como se ha informado en la nota 1 de esta memoria.

Coste	Coste a 31.12.16	Adiciones	Coste a 31.12.17
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	-	382.575,00
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	137.300,53	-	137.300,53
LL&C MIAMI LLC	346.177,58	126.695,35	472.872,93
SABOY COMUNICASAO LTDA	1.990.414,28	-	1.990.414,28
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	363.563,51	-	363.563,51
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	98.647,53	-	98.647,53
<b>TOTAL</b>	<b>3.318.678,43</b>	<b>126.695,35</b>	<b>3.445.373,78</b>

Coste	Am. Acumulada a 31.12.17	Dotaciones	Am. Acumulada a 31.12.18
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	(76.515,00)	(76.515,00)	(153.030,00)
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	(27.460,10)	(13.730,06)	(41.190,16)
LL&C MIAMI LLC	(78.737,67)	(56.753,36)	(135.491,03)
SABOY COMUNICASAO LTDA	(398.082,86)	(199.041,43)	(597.124,29)
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	(72.712,70)	(27.267,27)	(99.979,97)
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	(19.729,50)	(7.398,57)	(27.128,07)
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	-	(68.486,60)	(68.486,60)
<b>TOTAL</b>	<b>(673.237,83)</b>	<b>(449.192,29)</b>	<b>(1.122.430,12)</b>

Coste	Am. Acumulada a 31.12.16	Dotaciones	Am. Acumulada a 31.12.17
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	(38.257,50)	(38.257,50)	(76.515,00)
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	(13.730,05)	(13.730,05)	(27.460,10)
LL&C MIAMI LLC	(34.617,76)	(44.119,91)	(78.737,67)
SABOY COMUNICASAO LTDA	(199.041,43)	(199.041,43)	(398.082,86)
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	(36.356,35)	(36.356,35)	(72.712,70)
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	(9.864,75)	(9.864,75)	(19.729,50)
<b>TOTAL</b>	<b>(331.867,84)</b>	<b>(341.369,99)</b>	<b>(673.237,83)</b>

El detalle del valor neto contable es el siguiente:

	<b>Coste a 31.12.18</b>	<b>Am. Acumulada a 31.12.18</b>	<b>VNC a 31.12.18</b>
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	(153.030,00)	229.545,00
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	137.300,53	(41.190,16)	96.110,37
LL&C MIAMI LLC	585.009,70	(135.491,03)	449.518,67
SABOY COMUNICASAO LTDA	1.990.414,28	(597.124,29)	1.393.289,99
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	99.979,97	(99.979,97)	0,00
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	27.128,07	(27.128,07)	0,00
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	1.174.055,95	(68.486,60)	1.105.569,35
<b>TOTAL</b>	<b>4.396.463,50</b>	<b>(1.122.430,12)</b>	<b>3.274.033,38</b>

<b>Coste</b>	<b>Coste a 31.12.17</b>	<b>Amortización</b>	<b>VNC a 31.12.17</b>
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	(76.515,00)	306.060,00
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	137.300,53	(27.460,10)	109.840,43
LL&C MIAMI LLC	472.872,93	(78.737,67)	394.135,26
SABOY COMUNICASAO LTDA	1.990.414,28	(398.082,86)	1.592.331,42
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	363.563,51	(72.712,70)	290.850,81
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	98.647,53	(19.729,50)	78.918,03
<b>TOTAL</b>	<b>3.445.373,78</b>	<b>(673.237,83)</b>	<b>2.772.135,95</b>

## **9. Instrumentos financieros**

El grupo clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

### **9.1 Activos Financieros**

El detalle de activos financieros tanto a largo plazo como a corto plazo es el siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31.12.2018		Saldo a 31.12.2017		Total 2018	Total 2017
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>						
Cientes	-	11.442.060,36	-	9.187.330,04	11.442.060,36	9.187.330,04
Deudores varios	-	552.405,60	-	188.727,60	552.405,60	188.727,60
<b>Total Créditos operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>11.994.465,96</b>	<b>-</b>	<b>9.376.057,64</b>	<b>11.994.465,96</b>	<b>9.376.057,64</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>						
Créditos al personal (1)	354.326,01	-	361.321,64	-	354.326,01	361.321,64
Fianzas y depósitos (2)	943.061,37	3.574,18	1.155.873,31	137.858,17	946.635,55	1.293.731,48
Otros (3)	-	423.841,67	4.143,46	423.841,67	423.841,67	427.985,13
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.297.387,38</b>	<b>427.415,85</b>	<b>1.521.338,41</b>	<b>561.699,84</b>	<b>1.724.803,23</b>	<b>2.083.038,25</b>
<b>Total</b>	<b>1.297.387,38</b>	<b>12.421.881,81</b>	<b>1.521.338,41</b>	<b>9.937.757,48</b>	<b>13.719.269,19</b>	<b>11.459.095,89</b>

(1) Este epígrafe recoge créditos concedidos tanto a terceros como a empresas vinculadas cuyos vencimientos son los siguientes:

	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Créditos a terceros	1.509,22	295.516,79	19.100,00	19.100,00	19.100,00	354.326,01

(2) Recoge principalmente Fianzas constituidas de contratos de arrendamiento operativo y suministros relacionados con los inmuebles objeto de los contratos anteriormente mencionados

(3) Imposiciones en entidades financieras fundamentalmente

No existen activos aceptados en garantía ni deudas con garantía real.

## 9.2. Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2018		Saldo a 31.12.2017		Total 2018	Total 2017
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
<b>Por operaciones comerciales:</b>						
Proveedores	-	3.150.125,11	-	3.100.812,31	3.150.125,11	3.100.812,31
Anticipos de clientes	-	190.195,31	-	34.445,13	190.195,31	34.445,13
Personal	-	1.648.541,20	-	1.096.182,97	1.648.541,20	1.096.182,97
<b>Total operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>4.988.861,62</b>	<b>-</b>	<b>4.231.440,41</b>	<b>4.988.861,62</b>	<b>4.231.440,41</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>						
Deudas con entidades de crédito	990.901,44	691.725,63	343.118,60	367.156,84	1.682.627,07	710.275,44
Otros pasivos financieros (1)	356.036,69	440.804,99	254.305,01	551.557,11	796.841,67	805.862,12
<b>Total operaciones no comerciales</b>	<b>1.346.938,13</b>	<b>1.132.530,62</b>	<b>597.423,61</b>	<b>918.713,95</b>	<b>2.479.468,75</b>	<b>1.516.137,56</b>
<b>Total Deudas y partidas a pagar</b>	<b>1.346.938,13</b>	<b>6.121.392,24</b>	<b>597.423,61</b>	<b>5.150.154,36</b>	<b>7.468.330,37</b>	<b>5.747.577,97</b>

	Saldo a 31.12.2018		Saldo a 31.12.2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>				
Préstamos	937.168,92	650.474,84	305.976,22	338.941,03
Deudas por arrendamiento financiero (nota 7.1)	53.732,52	41.250,79	37.142,38	28.215,81
<b>Total Deudas con entidades de crédito</b>	<b>990.901,44</b>	<b>691.725,63</b>	<b>343.118,60</b>	<b>367.156,84</b>

(1) Recoge fundamentalmente la deuda por la adquisición de sociedades del grupo que se incorporaron al perímetro en el ejercicio 2015 y cuyos vencimientos se detallan en el cuadro siguiente

2018	Vencimiento años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Préstamos y otras deudas</b>							
Deudas con entidades de crédito	650.474,84	258.615,36	114.285,72	114.285,72	49.982,12	400.000,00	1.587.643,76
Deudas por arrendamiento financiero	41.250,79	29.142,72	17.382,64	7.207,16	-	-	94.983,31
Otras deudas	440.804,99	271.268,34	84.768,34	-	-	-	796.841,67
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores y Acreedores	3.150.125,11	-	-	-	-	-	3.150.125,11
Anticipos de clientes	190.195,31	-	-	-	-	-	190.195,31
Personal	1.648.541,20	-	-	-	-	-	1.648.541,20
<b>Total</b>	<b>6.121.392,24</b>	<b>559.026,42</b>	<b>216.436,70</b>	<b>121.492,88</b>	<b>49.982,12</b>	<b>400.000,00</b>	<b>7.468.330,36</b>

***Incumplimiento de obligaciones contractuales.*** No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

### ***9.3. Inversiones en empresas asociadas***

En el ejercicio 2017 la sociedad vendió su participación del 10,08% en la asociada TRENDS RESEARCH, S.L. El resultado negativo en la venta ha ascendido a 10.136,37 euros. Actualmente no existen empresas asociadas en el grupo.

### ***9.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros***

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el grupo, las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

#### **9.4.1. Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros del grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la dirección del grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en instrumentos derivados para cobertura de riesgos tipos de interés.

#### **9.4.2. Riesgo de liquidez**

El grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

El detalle de los pasivos financieros se encuentra detallado en la nota 9.2, así como los vencimientos previstos de dichos pasivos financieros. El valor razonable de dichos pasivos financieros no difiere sustancialmente de sus valores contables.

#### **9.4.3. Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés)**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones del grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

## **10. Patrimonio Neto**

### **10.1. Capital Social**

El capital social al cierre del ejercicio 2018 asciende a 3.755,74 Euros, dividido en 375.574 participaciones sociales de 0,01 euro de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2018 los accionistas de la sociedad dominante con un porcentaje superior al 10% son los siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>Numero participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
MBO EUROPE 3	111.545,00	29,70%
Don Jose Antonio Llorente Herrero	191.522,00	51,00%
Don Alejandro Romero Paniagua	46.961,00	12,50%
Otros accionistas	25.546,00	6,80%
<b>Total</b>	<b>375.574,00</b>	<b>100,00%</b>

### **10.2. Prima de Emisión**

Esta reserva se ha ido originando como consecuencia de las diferentes ampliaciones de capital que la Sociedad Dominante ha realizado desde su constitución. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reserva voluntarias, incluyendo su conversión en capital social. En el ejercicio 2018 y 2017 se han distribuido y pagado dividendos con cargo a esta reserva por importe de 600.000,00 euros.

### **10.3. Reservas y resultados de ejercicios anteriores**

#### **10.3.1. Reserva Legal.**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se haya determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2018, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

#### **10.4. Reserva en sociedades consolidadas**

La distribución del importe de reserva en sociedades consolidadas del grupo por filiales es:

<b>SOCIEDAD</b>	<b>Saldo a 31.12.2018</b>	<b>Saldo a 31.12.2017</b>
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	465.465,22	200.319,59
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	4.281.954,53	4.275.527,83
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	6.072.775,12	4.291.105,49
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	-18.701,52	-27.085,31
REPUTATION TRAINERS, S.L.	2.570,37	-17.432,68
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	1.211.405,38	1.071.160,92
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO LTDA	-1.622.667,88	-1.556.179,29
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	937.859,20	600.574,34
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	-306.376,61	-310.156,29
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A. (ECUADOR)	4.076,61	-24.555,88
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C	155.749,53	295.165,92
LLORENTE & CUENCA S.A. (PERU)	297.036,82	369.329,20
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	535.460,79	500.501,45
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V. (MEXICO)	81.081,99	769.716,58
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	696.423,17	1.018.502,76
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	30.093,62	-62.706,60
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	-717.051,48	-750.073,84
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	78.236,46	72.862,75
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	-644.577,56	-198.293,54
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	95.028,35	68.677,71
SABOY COMUNICAÇÃO LTDA	-273.785,74	-227.737,37
LLORENTE & CUENCA USA INC	-276.297,83	47.742,10
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	-230.294,15	-229.955,68
LL&C MIAMI LLC	150.816,08	141.342,60
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	4.580,43	-13.861,51
	<b>11.010.860,90</b>	<b>10.304.491,25</b>

## 10.6. Socios Externos

La distribución del importe de socios externos del grupo por filiales es la siguiente:

SOCIEDAD	Saldo a 31.12.2018	Saldo a 31.12.2017
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	231.197,86	107.254,95
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	1.629.725,29	1.123.496,14
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	503.469,56	392.839,81
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	75.358,75	1.823,17
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	113.956,79	105.655,05
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	-1.511,76	-122,08
REPUTATION TRAINERS, S.L.	2.123,93	29.818,95
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	-60.728,34	11.667,87
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	43.684,32	61.034,94
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	6.900,38	-1.498,99
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A. (Ecuador)	2.518,89	2.087,15
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	34.031,54	96.432,60
LLORENTE & CUENCA, S.A. (Perú)	65.073,69	207.861,29
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	65.203,20	57.393,16
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V. (MEXICO)	138.815,07	192.463,29
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	191.485,14	234.701,41
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	14.185,85	6.661,18
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	-13.267,23	-23.631,28
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	141.720,10	97.701,66
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	53.755,81	-17.656,48
LLORENTE & CUENCA USA INC	19.437,94	-17.544,16
LL&C MIAMI LLC	553.517,27	373.961,81
SABOY COMUNICASAO LTDA	64.956,59	169.715,64
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	-74.988,72	-14.449,20
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	-62.864,49	-60.261,03
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	-5.431,56	
<b>TOTAL</b>	<b>3.732.325,86</b>	<b>3.137.406,85</b>

## 11. Provisiones y Contingencias

El grupo presenta al cierre del ejercicio una provisión para responsabilidades o contingencias futuras de cualquier otra índole por importe de 490.626,89 euros (500.370,43 euros en 2017), no existiendo al cierre del ejercicio litigios en curso de los que pudieran derivarse responsabilidades económicas para el grupo.

## 12. Situación Fiscal

### 12.1 Saldos corrientes y no corrientes

El detalle de los saldos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018		31.12.2017	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuestos diferidos	542.742,67	-	624.998,02	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	45.000,41	-	16.885,04
	<b>542.742,67</b>	<b>45.000,41</b>	<b>624.998,02</b>	<b>16.885,04</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre Valor Añadido	563.354,55	764.391,59	514.765,05	748.495,68
Impuesto sobre sociedades	930.413,60	629.547,23	876.187,22	622.101,31
Retenciones	-	645.474,37	-	478.667,58
Organismos Seguridad Social	-	408.699,50	-	361.762,06
Otros	453.783,47	163.385,85	430.121,12	1.458.557,84
	<b>1.947.551,62</b>	<b>2.611.498,54</b>	<b>1.821.073,38</b>	<b>3.669.584,47</b>

### 12.2 Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

El grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal. La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios presenta el siguiente detalle:

	31.12.18	31.12.17
<b>Resultado consolidado antes IS</b>	<b>4.216.873,02</b>	<b>4.377.284,80</b>
<b>Ajustes consolidación</b>	<b>1.992.430,89</b>	<b>1.037.315,67</b>
<b>Resultado contable agregado antes IS</b>	<b>6.209.303,91</b>	<b>5.414.600,47</b>
Impuesto sobre Sociedades	-1.574.574,39	(2.337.421,21)
<b>Resultado contable agregado después IS</b>	<b>4.634.729,52</b>	<b>3.077.179,26</b>
<b>Diferencias:</b>		
Impuesto de Sociedades	1.574.574,39	2.337.421,21
Otras diferencias	(4.088.475,87)	(1.186.136,90)
Diferencias temporarias:	1.020.122,32	815.824,63
<b>Base imponible negativa ejerc. Anteriores</b>	<b>(207.082,37)</b>	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>2.933.867,99</b>	<b>5.044.288,20</b>

Los ajustes de consolidación se refieren tanto a la eliminación de dividendos como a la eliminación de deterioros dotados de las participaciones en filiales que forman parte del grupo.

Las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente a los dividendos percibidos de las filiales.

### **12.3 Ejercicios abiertos a inspección**

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hay transcurrido el plazo de prescripción legalmente establecido.

Al 31 de diciembre de 2018, permanecen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos que le son de aplicación al grupo.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son de aplicación, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas

## **13. Ingresos y Gastos**

### **13.1 Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	<b>31.12.18</b>	<b>31.12.17</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.018.673,98	2.658.022,52
Otros gastos sociales	1.124.416,99	1.111.061,63
<b>Cargas sociales</b>	<b>4.143.090,97</b>	<b>3.769.084,15</b>

### **13.2 Importe neto de la cifra de negocio**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por actividades del grupo es la siguiente:

	<b>31.12.18</b>	<b>31.12.17</b>
Honorarios	38.402.037,06	36.349.140,93
Otros servicios	3.095.819,97	2.363.527,48
<b>Total</b>	<b>41.497.857,03</b>	<b>38.712.668,41</b>

El importe de otros servicios recoge fundamentalmente gastos incurridos por cuenta de terceros y facturados a los clientes.

La distribución de la cifra de honorarios del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del grupo, por regiones geográficas, se muestra a continuación:

	31.12.18	31.12.17
Unión Europea	18.917.825,37	17.066.841,80
Resto del mundo	22.580.031,66	21.645.826,61
<b>Total</b>	<b>41.497.857,03</b>	<b>38.712.668,41</b>

### **13.3 Deterioros y pérdidas por inmovilizado**

En el ejercicio 2018 y 2017 este epígrafe de la cuenta de resultados presenta el siguiente detalle:

	31.12.18	31.12.17
Deterioros fondos de comercio (nota 8)	(335.103,00)	-
Otros	(2,946,95)	6.021,25
<b>Total</b>	<b>(338.049,95)</b>	<b>6.021,25</b>

## **14. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Dada la actividad a la que se dedica el grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de el mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La actividad del grupo no implica circunstancias que pudieran ocasionar contingencias de carácter medioambiental, por lo que los seguros de responsabilidad civil no las cubren específicamente.

## **15. Operaciones con Partes Vinculadas**

### **15.1. Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección**

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado en el ejercicio 2018 y en el ejercicio 2017 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

	31.12.18	31.12.17
Remuneraciones por otras prestaciones de servicios	862.900,63	855.345,82
<b>Total</b>	<b>862.900,63</b>	<b>855.345,82</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración. Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos a miembros del Órgano de Administración.

### **15.2. Otra información referente al Consejo de Administración**

En cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, los Consejeros han informado al Consejo de Administración de que no existen participaciones efectivas que posean directa e indirectamente, ni tampoco cargos y funciones que ostenten en Sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por las sociedades del grupo.

## **16. Otra información**

La plantilla media del ejercicio por categorías del grupo es la siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>Total</b>	<b>Total</b>
Directores Senior/Directores	75,50	70,67
Gerentes/Consultores Senior	121,72	103,42
Consultores/Cons. Junior/Asistentes Consultor	211,15	207,67
Becarios	72,60	43,50
Secretarías/Servicios Generales	45,60	33,08
Departamento Financiero y RR.HH.	48,00	43,50
<b>Total plantilla media</b>	<b>574,57</b>	<b>501,84</b>

La distribución del personal del grupo al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directores Senior/Directores	50	28	78	45	26	71
Gerentes/Consultores Senior	35	87	122	29	80	109
Consultores/Cons. Junior/Asistentes Consultor	66	149	215	65	146	211
Becarios	16	58	74	12	32	44
Secretarías/Servicios Generales	7	32	39	3	28	31
Departamento Financiero y RR.HH.	17	29	46	20	24	44
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>191</b>	<b>383</b>	<b>574</b>	<b>174</b>	<b>336</b>	<b>510</b>

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	31.12.18	31.12.17
Honorarios auditoria auditor principal	23.700,00	23.700,00
Honorarios auditoria otros auditores	71.534,64	107.012,27
<b>Total</b>	<b>95.234,64</b>	<b>130.712,27</b>

**17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.**

En cumplimiento de las disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre y conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de que el periodo medio de pago en el año 2018 ha sido de 96 días y en el año 2017 de 102 días

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

**18. Hechos Posteriores al Cierre**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que , afectando a las mismas , no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Madrid, 31 de marzo de 2019

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**

---

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**EJERCICIO 2018**

# LLORENTE & CUENCA, S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

### ESTRUCTURA DEL GRUPO

El perímetro de consolidación del grupo LLORENTE & CUENCA, S.L. está formado por las siguientes sociedades:

Sociedad	% Participación	Participación	PAIS
<b>Empresas del Grupo:</b>			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	90,58%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	75,30%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	75,18%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	90,58%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	41,35%	Indirecta	ESPAÑA
REPUTATION TRAINERS, S.L.	75,18%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	84,24%	Indirecta	ARGENTINA
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	63,40%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	86,04%	Indirecta	COLOMBIA
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	90,58%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	86,05%	Indirecta	PERÚ
SAN MARTIN POLITICS, S. de R.L. de CV	0,00%	Indirecta	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	76,99%	Indirecta	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	77,50%	Indirecta	PANAMÁ
LLORENTE & CUENCA, S.A.	86,05%	Indirecta	PERÚ
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	76,97%	Indirecta	MÉXICO
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	90,57%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	90,49%	Indirecta	REP. DOMINICANA
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	70,48%	Indirecta	PORTUGAL
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	90,58%	Indirecta	CHILE
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	54,84%	Directa	ESPAÑA
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	75,30%	Indirecta	ESPAÑA
SABOY COMUNICASAO LTDA	63,39%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA USA INC	90,58%	Indirecta	USA
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	54,84%	Indirecta	ESPAÑA
LL&C MIAMI LLC	63,40%	Indirecta	USA
ARENALIA COMUNICACIÓN & EVENTOS, S.L.	75,30%	Indirecta	ESPAÑA

## **EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO**

2018 ha vuelto a ser un año de crecimiento para la compañía. Hemos cerrado 2018 con un crecimiento en ingresos por honorarios globales del 6% respecto al año anterior.

América Latina aporta actualmente el 60% de los ingresos de la compañía, aumentando su volumen de negocio un 1%, (11% sin tener en cuenta el efecto de los tipos de cambio) mientras que las oficinas de España y Portugal (Barcelona, Lisboa y Madrid) lo hicieron un 10% (14% incluyendo adquisiciones).

La apuesta por el talento de la firma se hace también palpable en la promoción interna de sus equipos. Promover el desarrollo profesional de los 574 profesionales que formamos la compañía hace que sea una compañía más fuerte, convencida y experimentada para responder a los retos de sus clientes con la mayor calidad.

Nuestros resultados nos han permitido incorporar a 182 profesionales, de estas incorporaciones 25 fueron para puestos directivos y 13 de estos fueron ocupados por mujeres. En 2018 se promocionó a 60 profesionales, 12 de ellos en la franja directiva y más de la mitad de estos, mujeres.

A finales de año se produjeron una serie de cambios en nuestra estructura directiva que respondieron principalmente a dos líneas estratégicas: el foco en el cliente y la estructura de regiones. Así, los profesionales senior han vuelto a la primera línea recuperando la gestión de clientes y el desarrollo del negocio, y América Latina se organiza en tres regiones (Región Norte, Región Andina y Región Sur), cada una con su propia estructura de dirección general, financiera y de talento, que acompaña y potencia a los equipos locales.

A mediados de año anunciábamos la adquisición de Arenalia, consultoría de comunicación corporativa y de producto con sede en Barcelona, líder en las áreas de Consumo, Digital Brand y Lifestyle.

Como resultado de esta operación, Arenalia se integraba en la estructura de nuestra Firma, con Óscar Iniesta como Socio y Director Senior, para seguir ofreciendo proyectos estratégicos de comunicación y relaciones públicas en el ámbito del producto y el consumidor, reforzando los servicios de marca y consumo de la compañía. El equipo de Barcelona se compone ahora de más de 50 profesionales.

En el entorno tan complejo y cambiante en el que vivimos actualmente, ofrecer nuevas soluciones y herramientas que ayuden a nuestros clientes a anticiparse a sus desafíos de negocio, reputación y licencia social para operar se convierte en un reto constante.

En junio de 2018 lanzábamos Consumer Trust, una solución transmedia enfocada a mejorar la confianza de los consumidores en las compañías, desarrollada e impulsada por el área de Consumer Engagement.

El área Digital ha vuelto a renovar su propuesta de valor incorporando a las capacidades ya consolidadas en el mercado de periodismo de marca, identidad digital y escucha activa, el talento en marketing de atracción (inbound marketing) y en gestión de experiencia de cliente (customer experience).

Durante 2018 nuestra apuesta por la creatividad y las soluciones más innovadoras tuvo como resultado 74 galardones en certámenes internacionales y de ámbito regional.

Obtuvimos 4 nuevos premios en festivales de gran relevancia internacional, como en Brand Film Festival London, IPRA, FICE y en los premios Eficacia.

Además, fuimos la primera agencia de comunicación en España de fusiones y adquisiciones (M&A) por el valor de sus operaciones en 2018. A nivel europeo ocupamos el número 10, mientras que a nivel global el número 14.

Cerramos con todo un año 2018, en el que hemos afianzado nuestro liderazgo como consultoría de gestión de la reputación, la comunicación y los asuntos públicos en España, Portugal y América Latina.

Financieramente el grupo LLYC sigue gozando de una salud envidiable, con un EBITDA sobre el importe neto de la cifra de ingresos por honorarios del 17,89% y una rentabilidad financiera (ROE) del 13,46%

Respecto a la solvencia, el nivel de endeudamiento es muy reducido siendo el ratio de 0,54. Tal y como se observa la mayor parte del pasivo es a corto plazo, siendo el fondo de maniobra positivo por más de doce millones de euros, lo que supone un índice de liquidez general de 2,32, situando al grupo en un nivel de solvencia excelente tanto a corto plazo como a largo plazo.

### **ACCIONES PROPIAS**

No está previsto adquirir acciones propias en el futuro.

### **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

### **PERSPECTIVAS DE FUTURO**

Estamos en un mundo VUCA (volátil, incierto, complejo y ambiguo). La tecnología y la transformación digital han conformado una nueva forma de relacionarnos y una nueva sociedad en la que existen nuevas reglas en la relación entre los individuos y las organizaciones.

En el escenario global actual, la comunicación es la auténtica disrupción y nosotros estamos en su epicentro. Comunicar hoy es participar en la conversación, conectar con los individuos, empoderados por las redes sociales, y entender a la sociedad. Además, valores como la reputación o la transparencia se han convertido en herramientas directivas clave para la generación de valor en las empresas y las instituciones.

En este momento de cambio, ayudamos a nuestros clientes a dar los pasos necesarios para gestionar y abanderar la nueva comunicación. Y para ello nos hemos preparado a lo largo de 2018, anticipándonos a los cambios que demanda este nuevo entorno.

Hemos trabajado en generar una nueva propuesta de valor y una nueva oferta comercial al mercado, con el foco en el cliente, la innovación y la tecnología, que nos permite renovar nuestro concepto de calidad y excelencia para adecuarnos a los nuevos desafíos que impone el mercado y el consumidor.

Toda esta nueva estrategia se ha hecho tangible a través de una nueva identidad corporativa - nombre y expresión-, estrenada en abril del 2019.

## **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

### **1. Gobierno Corporativo**

El Grupo LLYC cuenta con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno del Grupo LLYC, y cuyo objetivo es, entre otros, dirigir y regular la organización del Grupo, de una forma transparente y eficaz, estableciendo mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y el cumplimiento normativo.

La sociedad matriz del Grupo LLYC, Llorente & Cuenca, S.L., cuenta con un consejo de administración cuya composición a 31 de diciembre de 2018 era la siguiente:

- José Antonio Llorente Herrero: Presidente
- Alejandro Romero Paniagua: Vocal
- Enrique González Reglero: Vocal
- Richard Broche: Vocal
- Juan Cuesta Diego: Secretario

Durante el 2018, no se ha producido ningún cambio en el consejo de administración.

El resto de sociedades del Grupo LLYC están gobernadas mayoritariamente por órganos de administración unipersonales, distribuyéndose las competencias a través de apoderados que actúan bajo el principio de la mancomunidad.

Adicionalmente, el Grupo LLYC cuenta con sendos Comités de Cumplimiento del Código Ético y de la Política de Prevención de Delitos y Lucha contra la Corrupción a los que se hace referencia de un modo más detallado más adelante.

### **2. Riesgos no financieros que pueden afectar a la consecución de los objetivos**

Entorno de negocio: riesgos y/o cuestiones relacionadas con el entorno en el que opera el Grupo abarcando entre otros, aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos o Legales.

- Riesgos relacionados con el mercado/ competencia: Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente. Este aspecto consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones del mercado o adaptarse a las nuevas situaciones
- Normativo y regulatorio: Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad. Se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de propiedad industrial e intelectual y los riesgos relativos a las restantes legislaciones.
- Riesgos del entorno político y social: Volatilidad del entorno económico político y social.

## **Un contexto difícil: volátil, incierto, complejo y ambiguo**

Vivimos en un mundo caracterizado por la Volatilidad, la Incertidumbre, la Complejidad y la Ambigüedad, un mundo VUCA. En gran parte es debido al profundo cambio que ha producido la tecnología en la forma de relacionarnos y a la velocidad con la que continúa transformando nuestra sociedad. Oscilamos de la tecnocracia al populismo, de la globalización al proteccionismo, de la privacidad a la hipertransparencia, del valor absoluto de la verdad al triunfo de las "fake news".

Aunque nos habíamos acostumbrado a que las revoluciones económicas y sociales se sucedieran primero en milenios, luego en siglos y últimamente en décadas, nada nos había preparado para que se produjeran auténticas disrupciones en los paradigmas éticos y morales en cuestión de años o, a veces, de meses. Y, sin embargo, los objetivos de las organizaciones siguen siendo los mismos que siglos atrás.

- Progresar y hacer crecer nuestros negocios de forma sostenida.
- Lograr que el entorno nos permita hacerlo con suficiente autonomía.
- Ser reconocidos por quienes nos importan.

Los traducimos en Negocio, Licencia Social para Operar y Prestigio.

### **3. Ámbito medioambiental**

A pesar de que las actividades del LLYC tienen un impacto medioambiental reducido, y por tanto este no es un tema material para el Grupo, sí es consciente de la importancia y conservación del entorno tiene en el desempeño de sus actividades.

Por ello el Grupo se enfoca en la minimización de la generación de residuos y sustancias contaminantes, gestionando adecuadamente sus residuos generados en las oficinas (papel, cartón y tóneres) y poniendo en práctica campañas de reciclaje de los residuos generados en las oficinas del Grupo.

En LLYC contamos con programa de manejo y disposición de basuras que tiene como componentes la separación, clasificación y reciclado de dichos residuos, en el cual se informa a los empleados del procedimiento a seguir a la hora de arrojar algún desperdicio.

Cada año se fortalece este proceso de concienciación. Continuamos fortaleciendo la cultura corporativa en relación a lo ambiental, a partir de información y difusión de mensajes relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Consumo responsable:

#### **1. Cero papel**

Contamos con una política de digitalización de la información y documentación con la que trabajamos (servidores en Google Drive, uso de tablets, nóminas digitales) y una política de sostenibilidad que contempla el uso de papel con certificación PEFC y la utilización de impresoras con un impacto medioambiental bajo.

#### **2. Reciclaje**

La documentación confidencial cuenta con certificado de destrucción y reciclaje. El papel se recicla de acuerdo a los sistemas de reciclaje del edificio. Además, se reciclan consumibles de impresoras, pilas, cápsulas de café y envases en las cocinas. Cuando se renueva el material informático se dona, así como se emplean políticas de reventa o donación de mobiliario obsoleto.

### 3. Ahorro energético

El ahorro energético se materializa en varias acciones: todas las bombillas son o de bajo consumo o led; la climatización funciona a través de un sistema combinado entre el central del edificio, que usa el calor de su maquinaria para reducir el gasto en invierno y cuenta con un sistema de refrigeración responsable en verano, y el sistema de climatización de la oficina, que apoya al del edificio, pero con un uso menos intensivo; en las cocinas los electrodomésticos son de gama AAA; en los despachos y salas de reuniones exteriores existen estores que regulan la luz y la temperatura exterior.

### 4. **Material Laboral**

La plantilla del Grupo LLYC está formada a 31 de diciembre de 2018 por 574 personas distribuidas de la siguiente manera:

Por sexos	Hombre	191
	Mujer	383

Por edad	20-29	250
	30-45	268
	46-60	51
	61 - más	6

Por categoría profesional		Hombre	Mujer
	Directores Senior/ Directores	50	28
	Gerentes/ Consultores Senior	35	87
	Consultor/ Consultores Junior	66	149
	Becarios	16	58
	Secretarias/ Servicios Generales	7	32
	Departamento Financiero y Talento	17	29

Género			
Contrato Fijo		Contrato no Fijo	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
174	354	17	29

La plantilla ha pasado de 510 profesionales al cierre del 2017 a 574 al cierre del 2018, incrementándose un 12,5 %. El 67% del equipo está formado por mujeres (constituyendo el 38% de la capa directiva de LLYC) y el 33% por hombres. En el 2108 el número de mujeres en la compañía ha crecido un 14% y el de hombres un 9,8%.

Durante el ejercicio 2018 se han incorporado 182 empleados y hubo 118 bajas.

La edad promedio de los profesionales en 2018 es de 32 años.

## **Gestión de la Diversidad: Igualdad de oportunidades, ambiente saludable y no discriminación**

El Grupo LLYC se compromete a ofrecer un ambiente de trabajo con igualdad de oportunidades laborales en lo referente a contratación, salario, beneficios o promociones. No puede existir discriminación alguna por razón de género, raza u origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, edad, discapacidad, orientación sexual, ni por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Todos los profesionales del Grupo LLYC han de actuar, de igual modo, con sometimiento a este principio de igualdad y no discriminación. Por tanto, los profesionales serán tratados bajo premisas de respeto y dignidad y en ningún caso estarán sujetos a ningún tipo de acoso o abuso físico, sexual, psicológico, verbal o de cualquier otra naturaleza.

Todos los profesionales tienen el compromiso de mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta susceptible de ser considerada como acoso o intimidación en el trabajo. Han de favorecer, además, un ambiente saludable dentro de sus oficinas o instalaciones. Está estrictamente prohibido el consumo de sustancias consideradas como tóxicas, tales como estupefacientes o alcohol, que pudieran afectar al debido cumplimiento de las obligaciones profesionales durante el horario de trabajo o acudir al puesto de trabajo bajo los efectos de dichas sustancias.

Todos los miembros del Grupo LLYC son responsables de colaborar y asegurar que el lugar de trabajo esté libre de prácticas abusivas de cualquier tipo.

### **Código contractual**

Las contrataciones que se realizan se rigen por un código con 12 compromisos para realizar contrataciones no discriminatorias. Anualmente, se verifica el cumplimiento de estas políticas y se evalúa la incorporación de nuevos elementos.

### **Protocolo de igualdad: acciones de promoción**

Se han establecido unas pautas de actuación comunes que permitan visibilizar en los eventos y actos de promoción la apuesta de LLYC por la igualdad de género.

## **EVENTOS**

### **A. ORGANIZADOS POR LLYC**

En los eventos organizados por LLYC se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:

- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tantos externos como internos) serán mujeres.
- En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): Siempre que sea posible, el personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
- En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes por ello, siempre que sea posible los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres. Para facilitararlo y de forma paralela, se ha puesto en marcha un plan orientado a nutrir de un mayor número de mujeres nuestros listados.

## B. EN LOS QUE PARTICIPAN PROFESIONALES DE LLYC

En la participación de los profesionales de LLYC en foros, mesas o paneles externos además de la conveniencia técnica, primarán aquellos cuyo diseño tenga una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

En aquellos eventos en los que no haya una presencia equilibrada, los profesionales de LLYC comunicarán a los organizadores que se sentirían más cómodos en un evento con una representación de género equilibrada. Idealmente, se recomienda, en estos casos, rechazar la participación.

## C. PATROCINADOS POR LLYC O QUE SE CELEBRAN EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA

En los eventos patrocinados por LLYC o en aquellos en los que aparezca la marca se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:

- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tantos externos como internos) serán mujeres.
- En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): El personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
- En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes, los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres.

## D. EVENTOS QUE LLYC ORGANIZA PARA SUS CLIENTES

Al igual que con los eventos propios, los profesionales de LLYC recomendarán a sus clientes en la organización de eventos las mejores prácticas en cuanto a igualdad de género. Las recomendaciones serán las mismas que aplican a los eventos propios o a los patrocinados.

## PUBLICACIONES DE IDEAS

Por norma general, los artículos de IDEAS, irán firmados por las personas que hayan escrito el documento y se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

Con el objetivo de visibilizar el talento, no será necesaria la firma del líder del área, de esta forma directores y gerentes podrán encabezar una publicación y el envío a la base de datos.

En las publicaciones con más de dos firmantes se tendrán en cuenta criterios de diversidad de género y, al menos, el 30% de los autores deberán ser mujeres.

## PARTICIPACIÓN EN FOROS, CONGRESOS O MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PROFESIONALES DE LLYC

En la gestión de la participación de profesionales de LLYC en foros, congresos o medios de comunicación se seguirán, asimismo, criterios de diversidad de género. Con el objetivo de visibilizar el talento femenino, cuando llegue una petición directa a la oficina se recomendará en, al menos el 50% de las ocasiones, la participación de una de las directivas de la compañía, aunque no sea líder del área de especialidad. Para lograrlo, se incluirá un objetivo (y KPI) de diversidad al equipo de promoción que asegure la participación equilibrada del talento.

## **5. Lucha contra la corrupción y el soborno**

El Grupo LLYC, sus Socios, accionistas y profesionales, asumimos como presupuesto fundamental en el manejo de nuestros negocios, el más estricto cumplimiento de la legislación vigente de cada uno de los países en los que desarrollamos nuestras actividades, con total respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas. En especial, evitando la comisión de delitos, la corrupción y el blanqueo de capitales por parte de los profesionales que formamos parte de cualquier empresa del Grupo y aquellas con las que interactuamos: colaboradores, proveedores, medios de comunicación, socios y clientes.

Todos nosotros nos hemos comprometido, a través del Código de Ética del Grupo, no solo a no cometer violaciones de las leyes o colaborar con terceros en la violación de las mismas, sino a establecer mecanismos de prevención de dichas violaciones y de comunicación de manera rápida y de modo confidencial a los órganos competentes de aquellas irregularidades que pudiéramos conocer.

La Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales debe ser firmada por todos los Socios, directores generales regionales, directores generales y directores financieros para garantizar que se actúe de manera ética y transparente en el manejo de nuestro negocio. Aparte de esta política tenemos el Código Ético el cual debe ser firmado por todos los empleados de la compañía.

Junto con estas políticas hemos creado dos Comités de Cumplimiento para la resolución de posibles conflictos y toma de decisiones. Estos Comités garantizan que los negocios en los que trabajamos sean éticos y transparentes.

## **6. Sociedad**

LLYC ha estado comprometida con la sociedad desde su creación en 1995. Tras alcanzar un grado de madurez óptimo, contando ya con más de 500 empleados en 12 países y con expectativas de seguir creciendo en los próximos años, en 2016 dio un paso al frente y creó la Fundación LLYC. Se materializó así un proyecto que combina la solidaridad y la ilusión de todos los que forman parte del Grupo

El objetivo de la Fundación es realizar una contribución a la sociedad sobre la base del expertise y las actividades que ha venido realizando hasta ahora la Firma.

Su misión es difundir causas y narrar historias de soñadores que ayuden a cambiar el mundo a través del talento, experiencia y compromiso del Grupo LLYC y sus profesionales.

La Fundación LLYC cuenta con un Patronato que vela por una correcta selección de colaboraciones y una óptima puesta en valor de las acciones sociales de la misma. Los miembros del Patronato son los siguientes: José Antonio Llorente, Socio Fundador y Presidente; Alejandro Romero, Socio y CEO Américas; Luisa García, Socia y Directora General España y Portugal; Enrique González, Socio y CFO; Goyo Panadero, Socio y Director General de Talento e Innovación; y Ana Folgueira, Directora Ejecutiva de Estudio Creativo. El Patronato se reúne cuatro veces al año para examinar el progreso de la Fundación y evaluar nuevas candidaturas, aunque tiene la potestad para convocar reuniones adicionales en caso de ser necesario analizar nuevas propuestas. La recepción de las cuales se centraliza en Madrid, donde se lidera la práctica global de la Fundación LLYC y desde donde se emite un informe técnico que permite tomar una decisión fundamentada al Patronato.

Estos son los principales datos de la Fundación en 2018:

- El 70% de la plantilla a nivel global es voluntaria de la Fundación.
- Se han puesto en marcha 22 iniciativas, 15 de ellas finalizadas y 7 aún en marcha
- 13 proyectos y 2.546 horas dedicadas a la Fundación
- 655 beneficiarios directos
- 45 entidades colaboradoras
- Los colectivos con los que hemos colaborado incluyen menores, mujeres en riesgo de exclusión social, ancianos y personas con diversidad funcional
- Las causas que hemos abordado: nutrición, salud, pobreza, educación y catástrofes naturales

LLYC está suscrita al Global Compact de Naciones Unidas. Todos sus profesionales están comprometidos con el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## **7. Subcontratación de proveedores**

El Grupo en su Código de Ética recalca el compromiso de cumplimiento de los estándares normativos y de la legislación vigente, tanto en nuestras actividades como grupo empresarial, como en nuestras relaciones con clientes y proveedores. Esto incluye un comportamiento respetuoso y no discriminatorio a cualquier tercero.

Como compañía, sólo hacemos negocios con clientes o proveedores dedicados a actividades comerciales realizadas al amparo de la ley, cuyos fondos provengan de fuentes legítimas y no discriminen en ninguna de sus formas por razones de género.

## **8. Información a los consumidores**

El Grupo LLYC cumple con la legislación vigente existente en este ámbito, pero debido a la actividad a la que se dedica y el tipo de clientes, los cuales no son personas físicas sino personas jurídicas este punto no es de gran implicación

En la página web del Grupo LLYC se ofrece suficiente información para conocer la empresa, todas las actividades que realiza y servicios que se prestan a los consumidores.

## **9. Materia fiscal**

En el 2018 el Grupo LLYC ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 4.217 miles de euros. En 2018 LLYC cumplió con sus obligaciones fiscales exigibles establecidas por las autoridades fiscales en todos los países en los que opera.

Madrid, 31 de marzo de 2019

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**

---

**Informe de Verificación Independiente  
del Estado de Información No Financiera Consolidado  
al 31 de diciembre de 2018**

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los Socios de **LLORENTE & CUENCA, S.L.**

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 de **LLORENTE & CUENCA S.L.** (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo **LLORENTE & CUENCA**

### Responsabilidades de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo **LLORENTE & CUENCA**, así como su contenido, es responsabilidad de los administradores de **LLORENTE & CUENCA, S.L.** El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad” del citado Informe de Gestión Consolidado

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debido a fraude o error.

Los administradores de **LLORENTE & CUENCA, S.L** son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos de ejercicios anteriores no fueron sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, *Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000 Revised)*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de actuación sobre el Informe de verificación independiente del *Estado de Información No Financiera* emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE)

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

### **Alcance del trabajo**

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el EINF, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINF, como son:

- Obtener conocimiento del modelo de negocio, las políticas y el enfoque de gestión aplicado, así como los principales riesgos, relacionados con las cuestiones que la normativa mercantil exige que se incluyan en el EINF y la información necesaria para su revisión.
- Revisión de las actuaciones de la entidad para determinar la relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por la entidad considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos de la entidad para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión y análisis de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 a partir de los datos suministrados por las fuentes de información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreo
- Contraste de la información financiera reflejada en el EINF con la incluida en las cuentas anuales consolidadas

- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

### **Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de **GRUPO LLORENTE & CUENCA** correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre , en materia de información no financiera y diversidad” del citado Informe de Gestión Consolidado

### **Uso y distribución**

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

**F.G.H. AUDITORES, S.L.P.**

**F.G.H. AUDITORES S.L.P.**

*Luis Ferreiro Gutiérrez.  
Madrid, 25 de junio de 2019*

**ANEXO IV. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017**

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**

---

**Cuentas Anuales Consolidadas  
del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017  
junto con el Informe de Auditoría**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de **LLORENTE & CUENCA, S.L.**

**Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **LLORENTE & CUENCA S.L.** (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), a 31 de diciembre de 2017, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo todos ellos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

**Fundamento de la opinión con salvedades**

No hemos dispuesto, por no haberse realizado al no estar obligadas, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2017 de las sociedades que se indican en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta cuyos activos, cifra de negocios y resultados netos agregados, en valores absolutos representan respectivamente un 18,79%, un 15,38%% y un -4,29% de los correspondientes totales consolidados

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas consolidadas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Valoración de los Fondos de Comercio*

<b>Aspectos más relevantes</b>	<b>Modo en el que se ha tratado en la auditoría</b>
<p>Una parte relevante del activo del Grupo Llorente &amp; Cuenca son los fondos de comercio surgidos como consecuencia de las distintas combinaciones de negocios realizadas en los países en donde el grupo opera. A 31 de diciembre de 2017, tal y como se detalla en la nota 8, el valor de los fondos de comercio asciende a 2.772.135,95 euros.</p> <p>Para evaluar si existe deterioro en sus fondos de comercio, la dirección realiza una evaluación con carácter anual o cuando se producen cambios en circunstancias o eventos que indiquen que el valor contable pudiera no ser íntegramente recuperable.</p> <p>Según se describe en la nota 4.1. la determinación del valor recuperable se realiza mediante el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las que se asocian los fondos de comercio basados en los planes estratégicos aprobados por el consejo de administración. Se trata de un área relevante de nuestra auditoría ya que estamos ante un cálculo complejo que requiere del uso de un alto grado de juicio en la estimación de hipótesis clave, tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución del margen operativo y la tasa de descuento.</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, sobre el proceso llevado a cabo por los administradores y la dirección para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se asocian los fondos de comercio, entre los que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entendimiento del entorno de control, evaluación de la comprobación de los controles relevantes sobre el proceso para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo y su evaluación del deterioro de los fondos de comercio</li> <li>• Comprobación de la consistencia de los datos utilizados en el cálculo del valor en uso con los planes estratégicos aprobados por el consejo de administración</li> <li>• Análisis del grado de cumplimiento respecto del plan estratégico aprobado en el ejercicio anterior</li> <li>• Evaluación de las hipótesis clave utilizadas para la determinación del valor recuperable, cuestionando su razonabilidad y coherencia, para lo cual hemos efectuado pruebas de contraste de hipótesis clave según información de mercado.</li> </ul>

<p>Estas hipótesis pueden verse afectadas significativamente por la evolución futura del entorno macroeconómico, competitivo, regulatorio y tecnológico en cada uno de los países en los que opera el Grupo Llorente &amp; Cuenca.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de la razonabilidad de los análisis de sensibilidad realizados por el Grupo Llorente &amp; Cuenca</li><li>• Comprobación de los desgloses incluidos en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo a la normativa aplicable</li></ul> <p>En base a los procedimientos realizados, consideramos que la evaluación efectuada por la dirección es razonable, su estimación de las hipótesis clave se encuentra dentro de un rango razonable, y sus conclusiones sobre la valoración de los fondos de comercio son consistentes con la información contenida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>
--	---

### **Otra información: Informe de Gestión Consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidades de los administradores en relación con las Cuentas Anuales Consolidadas**

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo **LLORENTE & CUENCA**, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas adjuntas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**F.G.H. AUDITORES, S.L.P.**

Inscrita en el R.O.A.C. N° S1019

**F.G.H. AUDITORES S.L.P.**

*Luis Ferreiro Gutiérrez.*

*ROAC 17.942*

*Madrid, 20 de junio de 2018*

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

**EJERCICIO 2017**

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO (SOCIEDAD DOMINANTE)**

NIF de la sociedad dominante: **01010** B81498669

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Nombre del grupo: **01019** LLORENTE & CUENCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Nombre de la sociedad dominante: **01020** LLORENTE & CUENCA, S.L.

Domicilio social de la sociedad dominante: **01022** CALLE LAGASCA 88 PLANTA 3ª

Municipio: **01023** MADRID Provincia: **01025** MADRID

Código postal: **01024** 28001 Teléfono: **01031** 915.637.722

Dirección de e-mail de la dominante: **01037** egonzalez@llorenteycuenca.com

**ACTIVIDAD**

Actividad mayoritaria de las empresas que forman el grupo consolidado: **02009** Relaciones públicas y comunicación

Código CNAE (1): **02001** 7021

**PERSONAL ASALARIADO DE LAS SOCIEDADES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2017 (2)		EJERCICIO 2016 (3)	
FIJO (4):	<b>04001</b>	458,00		460,00
NO FIJO (5):	<b>04002</b>	44,00		39,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<b>04010</b>		
--------------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2017 (2)				EJERCICIO 2016 (3)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	<b>04120</b>	162	<b>04121</b>	304		169		298
NO FIJO:	<b>04122</b>	12	<b>04123</b>	32		13		21

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

	EJERCICIO 2017 (2)				EJERCICIO 2016 (3)			
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2.017	1	1		2.016	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2.017	12	31		2.016	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: **01901**

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**01903**

**CIRCUNSTANCIAS QUE INCIDEN EN LA COMPARABILIDAD DE LAS CIFRAS (CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN/ USO DE NORMAS IFRS)**

¿En el curso del ejercicio ha variado la composición de las empresas incluidas en la consolidación hasta el punto de que las cifras del ejercicio corriente no sean comparables con las del precedente? Consigne una x si la respuesta es afirmativa: **01904**

Este modelo se ha elaborado siguiendo las normas del RD 1159/2010, NOFCAC. No obstante, si sus cuentas se han elaborado considerando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS en su acrónimo inglés), consigne una x en la casilla siguiente: **01905**

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales consolidadas:

Euros:	<b>09001</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
Miles de euros:	<b>09002</b>	<input type="checkbox"/>
Millones de euros:	<b>09003</b>	<input type="checkbox"/>

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  
 $n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas}$

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDC2.1

IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO (SOCIEDADES DEPENDIENTES Y MULTIGRUPO)

Información sobre las sociedades dependientes y multigrupo incluidas en la consolidación (1)

	NIF O CÓDIGO NACIONAL PARA NO RESIDENTES	LEI (SOLO PARA EMPRESAS QUE DISPONGAN DE ÉL)	NOMBRE	PAÍS DE RESIDENCIA	DEPENDIENTE/MULTIGRUPO	% DE PARTICIPACIÓN NOMINAL EN EL CAPITAL	
						DIRECTA	INDIRECTA
						1	7
0130	B82689175		LLORENTE & CUENCA AMERICA S.L.	ESPAÑA	Dependiente	93,08	
0131	B82029380		LLORENTE & CUENCA BARCELONA S.L.	ESPAÑA	Dependiente	80,47	
0132	B82894122		LLORENTE & CUENCA MADRID, S.L.	ESPAÑA	Dependiente	79,96	
0133	B83397182		IDEAS & RESULTADOS, S.L.	ESPAÑA	Dependiente		93,08
0134	B86638004		LLORENTE & CUENCA REPUTACIÓN Y DEPORTE S.L.	ESPAÑA	Dependiente		43,98
0135	B83239715		REPUTATION TRAINERS S.L.	ESPAÑA	Dependiente		40,00
0136	30-69794245-5		LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A.	ARGENTINA	Dependiente		86,56
0137	09429171/0001		LLORENTE & CUENCA DO BRASIL CONSULTORES DE COMUNICACAO, LTDA	BRASIL	Dependiente		65,15
0138	830073115-2		LLORENTE & CUENCA COLOMBIA LTDA	COLOMBIA	Dependiente		88,42
0139	1791947126001		LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	ECUADOR	Dependiente		93,08
0140	20505678932		LLORENTE & CUENCA LIMA S.A.C.	PERU	Dependiente		70,74
0141	L&C060619UM7		LLORENTE & CUENCA MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	MEXICO	Dependiente		79,12
0142	4027741424674		LLORENTE & CUENCA PANAMA, S.A.	PANAMA	Dependiente		79,64
0143	2041413023		LLORENTE & CUENCA, S.A.	PERU	Dependiente		70,74
0144	SGL090223FAO		SERVICIOS DE GESTION LL&C S. DE R.L. DE C.V.	MEXICO	Dependiente		79,10
0145	1792000696001		SERVICIOS DE GESTION LL&C, S.A.	ECUADOR	Dependiente		93,07
0146	130881197		LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	REPUBLICA DOMINICANA	Dependiente		92,98
0147	510450741		LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	PORTUGAL	Dependiente		79,96
0148	76362243-6		LLORENTE & CUENCA CHILE, S.A.	CHILE	Dependiente		93,08
0149	B64896657		CINK SHAKING BUSSINES,S.L.	ESPAÑA	Dependiente		54,84
0150	B85543494		IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	ESPAÑA	Dependiente		55,97
0151	67136184/0001		SABOY COMUNICASAO LTDA	BRASIL	Dependiente		65,14
0152	61-1760923		LLORENTE & CUENCA USA INC.	USA	Dependiente		93,08
0153	B65583700		OVERENCE SOCIAL COMMERCE, S.L.U.	ESPAÑA	Dependiente		54,84
0154	36-4809102		LLORENTE & CUENCA MIAMI LLC	USA	Dependiente		65,15
0155							
0156							
0157							
0158							
0159							
0160							
0161							

(1) Utilice copia de tantas hojas como precise para cumplimentar este apartado, numerándolo secuencialmente.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE CONSOLIDADO

BC1.1

<b>NIF dominante:</b> B81498669  <b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	<b>UNIDAD (1)</b> Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Miles: Millones:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	10.357.767,53	10.219.011,77
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>	4.578.331,93	5.164.347,51
1. Fondo de comercio de consolidación .....	11141 <sup>8</sup>	2.772.135,95	2.986.810,59
2. Investigación .....	11160		
3. Propiedad intelectual .....	11180		
4. Otro inmovilizado intangible .....	11171 <sup>5</sup>	1.806.195,98	2.177.536,92
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b> <sup>6</sup>	3.633.099,17	3.495.639,97
1. Terrenos y construcciones .....	11210		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material .....	11220	3.633.099,17	3.495.639,97
3. Inmovilizado en curso y anticipos .....	11230		
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ..	<b>11400</b> <sup>9.2</sup>	0	10.137,37
1. Participaciones puestas en equivalencia .....	11411 <sup>9.2</sup>	0	10.137,37
2. Créditos a sociedades puestas en equivalencia .....	11421		
3. Otros activos financieros .....	11451		
4. Otras inversiones .....	11460		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b> <sup>9.1</sup>	1.521.338,41	910.102,07
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b> <sup>12</sup>	624.998,02	638.784,85
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE CONSOLIDADO

BC1.2

<b>NIF dominante:</b> B81498669	
<b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	18.768.608,50	18.034.169,78
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>		
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	11.197.131,03	11.121.924,06
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12310</b>	9.187.330,04	9.003.954,21
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12311</b>		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12312</b>	9.187.330,04	9.003.954,21
2. Sociedades puestas en equivalencia .....	<b>12321</b>		
3. Activos por impuesto corriente .....	<b>12350</b>	876.187,22	1.090.890,23
4. Otros deudores .....	<b>12361</b>	1.133.613,77	1.027.079,62
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>12400</b>		
1. Créditos a sociedades puestas en equivalencia .....	<b>12411</b>		
2. Otros activos financieros .....	<b>12451</b>		
3. Otras inversiones .....	<b>12460</b>		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	561.699,84	580.427,39
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	399.443,66	363.337,30
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	6.610.333,97	5.968.481,03
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	29.126.376,03	28.253.181,55

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE CONSOLIDADO

BC2.1

<b>NIF dominante:</b> 881498669  <b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	10	18.833.573,91	19.097.905,07
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		17.449.822,93	16.509.685,32
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		3.755,74	3.755,74
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		3.755,74	3.755,74
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		5.315.433,54	5.915.433,54
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21301</b>		10.645.181,56	8.745.906,81
1. Reserva de revalorización .....	<b>21330</b>			
2. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>			
3. Otras reservas .....	<b>21302</b>		10.645.181,56	8.745.906,81
<b>IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b> .....	<b>21700</b>		1.485.452,09	1.844.589,23
<b>VII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		-1.735.404,16	-535.802,27
<b>I. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>22300</b>			
<b>II. Diferencia de conversión</b> .....	<b>22400</b>		-1.735.404,16	-535.802,27
<b>III. Otros ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22500</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		-18.251,71	-18.251,71
<b>A-4) Socios externos</b> .....	<b>24000</b>		3.137.406,85	3.142.273,73
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		1.114.679,08	1.771.287,39
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>	11	500.370,43	543.540,31
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>	9.2	597.423,61	1.227.747,08
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>31210</b>			
2. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		305.976,22	358.600,14
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>	7.1	37.142,38	18.400,80
4. Otros pasivos financieros .....	<b>31251</b>		254.305,01	850.746,14
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>			
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia .....	<b>31380</b>			
2. Otras deudas .....	<b>31390</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>	12	16.885,04	
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAF EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE CONSOLIDADO

BC2.2

<b>NIF dominante:</b> B81498669	
<b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>	9.178.123,04	7.383.989,09
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>		
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>		
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	<b>32210</b>		
2. Otras provisiones .....	<b>32220</b>		
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>	9.2 918.713,95	748.255,80
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>32310</b>		
2. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>	338.941,03	275.982,65
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>	7.1 28.215,81	25.135,23
4. Otros pasivos financieros .....	<b>32351</b>	551.557,11	447.137,92
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>		
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia .....	<b>32480</b>		
2. Otras deudas .....	<b>32490</b>		
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>	7.901.024,88	6.340.969,30
1. Proveedores .....	<b>32510</b>	9.2 3.100.812,31	3.052.054,26
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32511</b>		
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32512</b>	3.100.812,31	3.052.054,26
2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia .....	<b>32521</b>		
3. Pasivos por impuesto corriente .....	<b>32550</b>	622.101,31	1.082.204,15
4. Otros acreedores .....	<b>32561</b>	4.178.111,26	2.206.710,89
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>	358.384,21	294.763,99
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>	29.126.376,03	28.253.181,55

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

PC1.1

<b>NIF dominante:</b> B81498669	Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	40100	12 38.712.668,41	34.423.925,87
a) Ventas	40110		
b) Prestaciones de servicios	40120	38.712.668,41	34.423.925,87
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	40200		
<b>3. Trabajos realizados por el grupo para su activo</b>	40300		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	40400		
a) Consumo de mercaderías	40410		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	40500	17.371,54	516.145,56
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	17.371,54	516.145,56
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		
<b>6. Gastos de personal</b>	40600	-20.476.601,27	-19.191.332,73
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	-16.707.517,12	-15.691.545,22
b) Cargas sociales	40620	12 -3.769.084,15	-3.499.787,51
c) Provisiones	40630		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	40700	-11.691.097,82	-9.616.079,46
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	-43.171,80	38.942,33
b) Otros gastos de gestión corriente	40741	-11.647.926,02	-9.655.021,79
c) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750		
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	40800	-1.499.941,72	-1.419.434,40
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	40900		
<b>10. Excesos de provisiones</b>	41000		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	41100	6.021,25	-609.494,59
a) Deterioros y pérdidas	41110	6.021,25	
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		-609.494,59
<b>12. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b>	43000		
a) Resultado por la pérdida de control de una dependiente	43010		
b) Resultado atribuido a la participación retenida	43020		
<b>13. Diferencia negativa en combinaciones de negocio</b>	41200		
<b>14. Otros resultados</b>	41300	-224.045,69	-284.365,29
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14)	49100	4.844.374,70	3.819.364,96

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

NU APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

PC1.2

NIF dominante:	B81498669	Espacio destinado para las firmas de los administradores
NOMBRE DEL GRUPO:	LLORENTE & CUENCA, S.L.	

(DEBE)/HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>41400</b>	90.055,63	39.743,77
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	90.055,63	39.743,77
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>41500</b>	-158.544,28	-36.037,71
<b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>41600</b>		
a) Cartera de negociación y otros	41610		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620		
<b>18. Diferencias de cambio</b>	<b>41700</b>	-388.464,88	101.760,86
a) Imputación al resultado del ejercicio de la diferencia de conversión	41710		
b) Otras diferencias de cambio	41720	-388.464,88	101.760,86
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>41800</b>	-10.136,37	
a) Deterioros y pérdidas	41810	-10.136,37	
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
<b>20. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>42100</b>		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20)</b>	<b>49200</b>	-467.089,90	105.466,92
<b>21. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>43100</b>		
<b>22. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una sociedad multigrupo</b>	<b>43200</b>		
<b>23. Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>43300</b>		
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2 + 21 + 22 + 23)</b>	<b>49300</b>	4.377.284,80	3.924.831,88
<b>24. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>41900</b>	-2.337.421,21	-1.677.844,90
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 24)</b>	<b>49400</b>	2.039.863,59	2.246.986,98
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>25. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>42000</b>		
<b>A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4 + 25)</b>	<b>49500</b>	2.039.863,59	2.246.986,98
<b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>49510</b>	1.485.452,09	1.844.589,23
<b>Resultado atribuido a socios externos</b>	<b>49520</b>	554.411,50	402.397,75

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**

PNC1

<b>NIF dominante:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B81498669</span>	
<b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>A) Resultado consolidado del ejercicio</b> .....	<b>59100</b>		1.485.452,09	1.844.589,23
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b> .....	<b>50010</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta .....	50011			
2. Otros ingresos/gastos .....	50012			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b> .....	<b>50020</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>50030</b>			-324.825,54
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b> .....	<b>50040</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencia de conversión</b> .....	<b>50060</b>		-1.199.601,89	330.367,16
<b>VII. Efecto impositivo</b> .....	<b>50070</b>			
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I + II + III + IV + V + VI + VII)</b> .....	<b>59200</b>		-1.199.601,89	5.541,62
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</b> .....	<b>50080</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta .....	50081			
2. Otros ingresos/gastos .....	50082			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b> .....	<b>50090</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>50100</b>			
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencia de conversión</b> .....	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo</b> .....	<b>50130</b>			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)</b> .....	<b>59300</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b> .....	<b>59400</b>		285.850,20	1.850.130,85
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante</b> .....	<b>59410</b>		285.850,20	1.850.130,85
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b> .....	<b>59420</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

PNC2.1

<b>NIF dominante:</b> B81498669  <b>NOMBRE DEL GRUPO:</b> LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

		CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		01	03	20
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (1)</b> .....	<b>511</b>	3.755,74	6.515.433,54	7.000.515,39
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> .....	<b>514</b>	3.755,74	6.515.433,54	7.000.515,39
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>		-600.000,00	
1. Aumentos (reducciones) de capital .....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. . .	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. . . . .	<b>520</b>		-600.000,00	
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) . . . . .	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. . . . .	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos . . . . .	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios . . . . .	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			1.745.391,42
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) . . . . .	<b>531</b>			
2. Otras variaciones . . . . .	<b>532</b>			1.745.391,42
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> .....	<b>511</b>	3.755,74	5.915.433,54	8.745.906,81
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> .....	<b>514</b>	3.755,74	5.915.433,54	8.745.906,81
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>		-600.000,00	
1. Aumentos (reducciones) de capital. . . . .	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. . .	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. . . . .	<b>520</b>		-600.000,00	
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) . . . . .	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. . . . .	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos . . . . .	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios . . . . .	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			1.899.274,75
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) . . . . .	<b>531</b>			
2. Otras variaciones . . . . .	<b>532</b>			1.899.274,75
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> .....	<b>525</b>	3.755,74	5.315.433,54	10.645.181,56

CONTINUA EN LA PÁGINA PNC2.2

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

PNC2.2

NIF dominante: B81498669	Espacio destinado para las firmas de los administradores
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.	

		(ACCIONES O PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE)	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE
		05	07	08
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (1)</b> . . . . .	<b>511</b>			2.172.780,13
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> . . . . .	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> . . . . .	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> . . . . .	<b>514</b>			2.172.780,13
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			1.844.589,23
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> . . . . .	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital. . . . .	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. . . . .	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. . . . .	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) . . . . .	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. . . . .	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos . . . . .	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios . . . . .	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> . . . . .	<b>524</b>			-2.172.780,13
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) . . . . .	<b>531</b>			
2. Otras variaciones . . . . .	<b>532</b>			-2.172.780,13
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> . . . . .	<b>511</b>			1.844.589,23
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 (2)</b> . . . . .	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (2)</b> . . . . .	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> . . . . .	<b>514</b>			1.844.589,23
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			1.485.452,09
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> . . . . .	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital. . . . .	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. . . . .	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. . . . .	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) . . . . .	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. . . . .	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos . . . . .	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios . . . . .	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> . . . . .	<b>524</b>			-1.844.589,23
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) . . . . .	<b>531</b>			
2. Otras variaciones . . . . .	<b>532</b>			-1.844.589,23
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> . . . . .	<b>525</b>			1.485.452,09

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
VIENE DE LA PÁGINA PNC2.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PNC2.3

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

PNC2.3

NIF dominante: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B81498669</span>	
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

		(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
		09	10	11
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (1)</b> .....	<b>511</b>			-866.169,43
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> .....	<b>514</b>			-866.169,43
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			330.367,16
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital. ....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. . .	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> .....	<b>511</b>			-535.802,27
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> .....	<b>514</b>			-535.802,27
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			-1.199.601,89
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos (reducciones) de capital. ....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. . .	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> .....	<b>525</b>			-1.735.404,16

(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PNC2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PNC2.4

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

PNC2.4

NIF dominante: B81498669	Espacio destinado para las firmas de los administradores
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.	

		SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	SOCIOS EXTERNOS	TOTAL
		12	21	13
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (1)</b> .....	<b>511</b>	306.573,83	3.050.710,52	18.183.599,72
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> .....	<b>514</b>	306.573,83	3.050.710,52	18.183.599,72
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>	-324.825,54		1.850.130,85
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			-600.000,00
1. Aumentos (reducciones) de capital. ....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			-600.000,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>		91.563,21	-335.825,50
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>		91.563,21	-335.825,50
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> .....	<b>511</b>	-18.251,71	3.142.273,73	19.097.905,07
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> .....	<b>514</b>	-18.251,71	3.142.273,73	19.097.905,07
<b>I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.</b>	<b>515</b>			285.850,20
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			-600.000,00
1. Aumentos (reducciones) de capital. ....	<b>550</b>			
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto. ...	<b>519</b>			
3. (-) Distribución de dividendos. ....	<b>520</b>			-600.000,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	<b>521</b>			
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. ....	<b>522</b>			
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	<b>551</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>		-4.866,88	49.818,64
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>		-4.866,88	49.818,64
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> .....	<b>525</b>	-18.251,71	3.137.406,85	18.833.573,91

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
 VIENE DE LA PÁGINA PNC2.3

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

FC1.1

NIF dominante:	B81498669	Espacio destinado para las firmas de los administradores
NOMBRE DEL GRUPO:	LLORENTE & CUENCA, S.L.	

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos .....	61100	4.377.284,80	3.924.831,88
2. Ajustes del resultado .....	61200	2.004.182,17	1.383.048,93
a) Amortización del inmovilizado (+) .....	61201	1.499.941,72	1.419.434,40
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) .....	61202	43.171,80	-38.942,33
c) Variación de provisiones (+/-) .....	61203		
d) Imputación de subvenciones (-) .....	61204		-501.470,80
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) .....	61205	-6.021,25	609.494,59
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) .....	61206		
g) Ingresos financieros (-) .....	61207	-90.055,63	-39.743,78
h) Gastos financieros (+) .....	61208	158.544,28	36.037,71
i) Diferencias de cambio (+/-) .....	61209	388.464,88	-101.760,86
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) .....	61210	10.136,37	
k) Otros ingresos y gastos (-/+). .....	61211		
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (-/+). .....	61220		
3. Cambios en el capital corriente .....	61300	1.084.028,87	-1.822.045,71
a) Existencias (+/-) .....	61301		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) .....	61302	-273.925,97	1.720.763,42
c) Otros activos corrientes (+/-) .....	61303	142.608,74	-941.147,26
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) .....	61304	48.758,04	-2.638.040,27
e) Otros pasivos corrientes (+/-) .....	61305	1.555.052,94	-65.382,46
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) .....	61306	-388.464,88	101.760,86
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación .....	61400	-2.580.322,88	-2.143.071,23
a) Pagos de intereses (-) .....	61401	-158.544,28	-36.037,71
b) Cobros de dividendos (+) .....	61402		
c) Cobros de intereses (+) .....	61403	90.055,63	39.743,78
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) .....	61404	-2.337.421,21	-1.677.844,90
e) Otros pagos (cobros) (-/+). .....	61405	-174.413,02	-468.932,40
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	4.885.172,96	1.342.763,87

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

NIF dominante: B81498669

NOMBRE DEL GRUPO:

LLORENTE &amp; CUENCA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2017 (1)

EJERCICIO 2016 (2)

**B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

<b>6. Pagos por inversiones (-)</b> .....	<b>62100</b>		-2.407.461,77	-1.548.772,26
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62120</b>			
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62121</b>			
c) Sociedades asociadas .....	<b>62122</b>			
d) Inmovilizado intangible .....	<b>62102</b>		-472.047,95	-62.358,87
e) Inmovilizado material .....	<b>62103</b>		-1.337.241,33	-1.486.413,39
f) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62104</b>			
g) Otros activos financieros .....	<b>62105</b>		-598.172,49	
h) Activos no corrientes mantenidos para venta .....	<b>62106</b>			
i) Unidad de negocio .....	<b>62107</b>			
j) Otros activos .....	<b>62108</b>			
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b> .....	<b>62200</b>		0	193.889,70
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62220</b>			
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas ..	<b>62221</b>			
c) Sociedades asociadas .....	<b>62222</b>			
d) Inmovilizado intangible .....	<b>62202</b>			
e) Inmovilizado material .....	<b>62203</b>			24.587,92
f) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62204</b>			
g) Otros activos financieros .....	<b>62205</b>			169.301,78
h) Activos no corrientes mantenidos para venta .....	<b>62206</b>			
i) Unidad de negocio .....	<b>62207</b>			
j) Otros activos .....	<b>62208</b>			
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>62300</b>		-2.407.461,77	-1.354.882,56

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF dominante: B81498669			
NOMBRE DEL GRUPO: LLORENTE & CUENCA, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>63100</b>	30.131,61	427.836,15
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101	30.131,61	484.728,02
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (+)	63104		
e) Adquisición de participaciones de socios externos (-)	63120		-56.891,87
f) Venta de participaciones a socios externos (+)	63121		
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>63200</b>	-459.865,33	-294.869,81
a) Emisión	63201	32.156,62	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	32.156,62	
3. Deudas con características especiales (+)	63205		
4. Otras deudas (+)	63206		
b) Devolución y amortización de	63207	-492.021,95	-294.869,81
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		-87.641,34
3. Deudas con características especiales (-)	63211		
4. Otras deudas (-)	63212	-492.021,95	-207.228,47
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>63300</b>	-946.683,27	-1.092.421,60
a) Dividendos (-)	63301	-946.683,27	-1.092.421,60
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>63400</b>	-1.376.416,99	-959.455,26
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>64000</b>	-459.441,26	297.522,56
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>65000</b>	641.852,94	-674.051,39
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	5.968.481,03	6.642.532,42
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	65200	6.610.333,97	5.968.481,03
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.			

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**

---

**MEMORIA CONSOLIDADA**

**EJERCICIO 2017**

## **LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES PARTICIPADAS**

**Memoria consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

### **1. Actividad del grupo**

LLORENTE & CUENCA, S.L. y sus sociedades filiales configuran un grupo de empresas dedicado a la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audio visual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

LLORENTE & CUENCA, S.L., se constituyó como Sociedad Limitada el día 2 de julio de 1996. El domicilio social lo tiene fijado en Madrid, calle Lagasca, 88, piso 3º

En ninguna de las sociedades se ha producido resultado alguno por operaciones interrumpidas.

En todos los casos los porcentajes de participación se corresponden con los porcentajes de derechos de voto poseídos.

Ni la Sociedad Dominante ni las sociedades participadas cotizan en Bolsa.

La moneda funcional del grupo es el euro.

Dada la actividad a la que se dedica el grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, el resultado o la tesorería de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Las sociedades filiales que se integran en el grupo consolidado son:

Sociedad	% Participación	Participación	PAIS
<b>Empresas del Grupo:</b>			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	93,08%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	80,47%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	79,96%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	93,08%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	43,98%	Indirecta	ESPAÑA
REPUTATION TRAINERS, S.L.	40,00%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	86,56%	Indirecta	ARGENTINA
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	65,15%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	88,42%	Indirecta	COLOMBIA
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	93,08%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	70,74%	Indirecta	PERÚ
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	79,12%	Indirecta	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	79,64%	Indirecta	PANAMÁ
LLORENTE & CUENCA, S.A.	70,74%	Indirecta	PERÚ
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	79,10%	Indirecta	MÉXICO
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	93,07%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	92,98%	Indirecta	REP. DOMINICANA
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	79,96%	Indirecta	PORTUGAL
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	93,08%	Indirecta	CHILE
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	54,84%	Directa	ESPAÑA
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	55,97%	Indirecta	ESPAÑA
SABOY COMUNICASAO LTDA	65,14%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA USA INC	93,08%	Indirecta	USA
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	54,84%	Indirecta	ESPAÑA
LL&C MIAMI LLC	65,15%	Indirecta	USA

Todas las sociedades del grupo han sido auditadas en el ejercicio 2017 excepto LLORENTE & CUENCA, S.L., LLORENTE & CUENCA AMÉRICA, S.L., IDEAS & RESULTADOS, S.L., REPUTATION TRAINERS, S.L., LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L., LLORENTE & CUENCA PORTUGAL, LDA, , LTDA, LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A., , SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A., LLORENTE & CUENCA CHILE, S.A., CINK SHAKING BUSSINES SL, IMPOSSIBLE TELLERS SL, OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU y LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA por no estar obligadas legalmente a ser auditadas, y no suponer un impacto material en el consolidado de grupo.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales consolidadas, compuestas por el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 18, se han preparado a partir de los registros contables de las sociedades que integran el grupo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### **b) Principios contables de consolidación no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### **c) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas vienen expresadas en Euros.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Nota 4.2, 4.3 y 4.6)
- La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros (Véase Nota 4.6)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véase Nota 4.2 y 4.3)
- El cálculo de las provisiones. (Véase Nota 4.10)

### **e) Comparación de la información por variación en el perímetro de la consolidación**

El Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, del Estado de Variaciones en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al ejercicio anterior.

Las variaciones en el perímetro de la consolidación respecto al año anterior son las siguientes:

	2017	2016
	%	%
	Participación	Participación
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	88,42%	93,07%
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	79,12%	71,35%
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	79,10%	71,35%
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	79,96%	40,78%
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	93,08%	79,13%

Los aumentos en el % se deben a compras de participaciones a socios externos y las disminuciones a entradas en las filiales de accionistas nuevos

**f) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas**

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria consolidada. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

**g) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afectase.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de los activos, de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes Cuentas Anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, provisiones de ingresos y gastos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras o cuando proceda, directamente en el Patrimonio Neto consolidado.

### **3. Distribución de resultados**

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas se muestra a continuación:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	683.128,59
<b>Total</b>	<b>683.128,59</b>

<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A Reservas Voluntarias	683.128,59
<b>Total</b>	<b>683.128,59</b>

### **4. Normas de registro y valoración**

Los principios contables y normas de valoración utilizados por el grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

#### **4.1 Fondo de Comercio de sociedades consolidadas**

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición en relación a la participación de la sociedad dominante en el valor de mercado de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- a) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
- b) Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- c) Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas de las cuales se espera obtener un beneficio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se contabilizan como mayor valor de la participación.

Los fondos de comercio se amortizan desde el 1 de enero de 2016 al 10% anual. Adicionalmente al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el grupo procede a estimar, mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento a través de la cuenta de resultados. Los saneamientos contabilizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Para realizar el mencionado test de deterioro todos los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo, que en el caso del grupo Llorente y Cuenca se identifican con el resultado de las sociedades filiales.

#### ***4.2 Inmovilizaciones intangibles***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles que posee el grupo son Marcas y Aplicaciones Informáticas.

La Propiedad Industrial corresponde a los costes de registro y formalización de las distintas marcas de las que es propietario el grupo.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% - 8% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro, en su caso.

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

#### ***4.3 Inmovilizaciones materiales***

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que el grupo espera utilizarlos según el siguiente cuadro:

<b>Elemento</b>	<b>% amortización</b>	<b>Años vida útil</b>
Instalaciones técnicas	20%	5
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Elementos de transporte	16%	6
Otro inmovilizado material	10%	10

Las inversiones realizadas por el grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil (5 años), que coincide con el plazo estándar de duración de los contratos de arrendamiento. El grupo no ha considerado necesario corregir la amortización de estos elementos en función de la duración de los distintos contratos de arrendamiento, por considerar, en base a su experiencia, que dichos contratos serán fácilmente renovables, y en consecuencia, los periodos de renovación será superiores a las vidas útiles estimadas.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

A fecha de cierre de cada ejercicio, el grupo revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan por grupos de elementos relacionados con puntos de venta.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para estimar el valor en uso, el grupo prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas provisiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los flujos futuros de efectivo.

#### ***4.4 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar***

El grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, el grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A los activos reconocidos en el balance de situación consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

#### ***4.5 Instrumentos financieros***

El grupo tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- c) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
- d) Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- e) Inversiones en empresas puestas en equivalencia

##### ***4.5.1.-Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar***

###### ***Préstamos y partidas a cobrar***

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.
- c) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su precio de adquisición.

### **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuantas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

#### ***4.5.2.-Reclasificación de activos financieros***

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de éstas a aquéllas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

Durante el ejercicio, no se han realizado reclasificaciones de unas categorías a otras de activos o pasivos financieros.

#### ***4.5.3.-Baja de activos financieros y pasivos financieros***

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En las operaciones de descuento de efectos, así como en cualquier otra cesión de activos financieros en las que el grupo retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, no se dan de baja los activos financieros cedidos y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

#### ***4.5.4. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento***

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, se valoran por el importe desembolsado.

#### ***4.6. Coberturas contables***

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Todas las coberturas que cumplen al cierre del ejercicio con las condiciones expuesto en el párrafo anterior, tienen la consideración de coberturas de flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

#### ***4.7. Transacciones en moneda extranjera***

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en Euros, utilizando los tipos de cambio de vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registra como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que surgen.

#### **4.8. Impuesto sobre beneficios**

Este capítulo de la cuenta de resultados consolidada adjunta recoge la totalidad de los cargos o abonos derivados del impuesto sobre sociedades que grava a las compañías del grupo. El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias consolidada o directamente en el Patrimonio Neto consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el grupo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada o directamente en el patrimonio neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance consolidado se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, el grupo incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes únicamente se registran cuando se cumple todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b) No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que el grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que el grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

El grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

#### **4.10. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En caso de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

#### **4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

El Consejo de administración de la Sociedad Dominante confirma que no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

El grupo no tiene contraídos con sus empleados compromisos por pensiones, prestaciones por jubilación o retiro y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente las sociedades del grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones rescindan sus relaciones laborales. Los administradores de la sociedad dominante no esperan que se generen pasivos adicionales a los ya registrados por este concepto.

#### **4.13. Procedimientos de consolidación**

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes procedimientos de consolidación:

- a) Procedimiento de integración global para aquellas sociedades en las que se mantiene el control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con otros accionistas

Todos los saldos y transacciones significativas entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación

Los estados financieros de las sociedades consolidadas se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros individuales de la sociedad matriz y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se registran en los epígrafes "Patrimonio neto atribuido a socios externos" y "Resultado atribuido a socios externos" respectivamente.

#### **4.14. Clasificaciones de partidas entre corriente y no corriente**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen con este requisito se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.15. Conversión de estados financieros en moneda extranjera**

La conversión de los estados financieros con moneda funcional distinta del euro se realiza de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre
- Las partidas de patrimonio neto se convierten a euros a tipo de cambio histórico siendo el tipo de cambio medio de su generación para la partida de reservas
- Los ingresos y gastos se convierten a euros a tipo de cambio medio

La diferencia que se pone de manifiesto al aplicar dichos tipos de cambio se incluye en el patrimonio neto consolidado dentro del epígrafe Diferencias de Conversión.

Las diferencias en las eliminaciones de créditos y débitos y de gastos e ingresos entre empresas del grupo como consecuencia de la aplicación de esos tipos de cambio se llevan igualmente a la cuenta de Diferencias de Conversión.

#### **4.16.- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado**

Este estado refleja los orígenes de las variaciones en las partidas que forman el patrimonio neto agrupadas según su naturaleza.

#### **4.17.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y bancos.

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:  
Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. En el caso de transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios, sólo se incluirán en este apartado las que supongan un cambio de control, de acuerdo con la NIC 27.

Actividades de financiación: actividades que generan cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, así como las transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios que no supongan un cambio de control.

El grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los cobros y pagos procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere a seis meses.

## **5. Inmovilizado Intangible.**

La composición del inmovilizado intangible en el ejercicio 2017 y 2016, salvo por el Fondo de Comercio de Consolidación cuyo desglose se presenta en la nota 8 de la presente memoria, ha sido la siguiente:

Coste	Coste a 31.12.17	Amortización a 31.12.17	VNC a 31.12.17
Propiedad Industrial	62.422,45	(39.506,51)	22.915,94
Aplicaciones informáticas	332.822,98	(287.479,71)	45.343,27
Fondo de Comercio	2.170.650,48	(432.713,71)	1.737.936,77
<b>Total</b>	<b>2.565.895,91</b>	<b>(759.699,93)</b>	<b>1.806.195,98</b>

Coste	Coste a 31.12.16	Amortización a 31.12.16	VNC a 31.12.16
Propiedad Industrial	65.269,33	(37.372,22)	27.897,11
Aplicaciones informáticas	321.184,80	(267.690,47)	53.494,33
Fondo de Comercio	2.332.164,36	(236.018,88)	2.096.145,48
<b>Total</b>	<b>2.718.618,49</b>	<b>(541.081,57)</b>	<b>2.177.536,92</b>

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.16	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.17
Propiedad Industrial	65.269,33	5.561,12	(8.408,00)	-	62.422,45
Aplicaciones informáticas	321.184,79	24.773,40	(58.694,71)	45.559,50	332.822,98
Fondo de Comercio	2.332.164,36	-	-	(161.513,88)	2.170.650,48
<b>Total</b>	<b>2.718.618,48</b>	<b>30.334,52</b>	<b>(67.102,71)</b>	<b>(115.954,38)</b>	<b>2.565.895,91</b>

AAII	AAII a 31.12.16	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AAII a 31.12.17
Propiedad Industrial	(37.372,22)	(3.381,76)	1.247,47	-	(39.506,51)
Aplicaciones informáticas	(267.690,48)	(30.219,75)	57,83	10.372,69	(287.479,71)
Fondo de Comercio	(236.018,88)	(196.694,83)	--	-	(432.713,71)
<b>Total</b>	<b>(541.081,58)</b>	<b>(230.296,34)</b>	<b>1.305,30</b>	<b>10.372,69</b>	<b>(759.699,93)</b>

Coste	Coste a 31.12.15	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.16
Gastos de I+D	459.835,52	-	(459.835,52)	-	-
Propiedad Industrial	240.340,85	10.591,85	(216.573,03)	30.909,66	65.269,33
Aplicaciones informáticas	322.826,28	24.595,94	(33.603,88)	7.366,46	321.184,80
Fondo de Comercio	2.236.353,57	27.171,09	(181.972,82)	250.612,52	2.332.164,36
<b>Total</b>	<b>3.259.356,22</b>	<b>62.358,88</b>	<b>(891.985,25)</b>	<b>288.888,64</b>	<b>2.718.618,49</b>

AAII	AAII a 31.12.15	Dotación	Retiros	Dif. conversión	AAII a 31.12.16
Gastos de I+D	-	-	-	-	-
Propiedad Industrial	(95.521,52)	(71.471,58)	104.896,93	24.723,95	(37.372,22)
Aplicaciones informáticas	(256.103,69)	(54.137,34)	3.690,55	38.860,01	(267.690,47)
Fondo de Comercio	-	(233.116,43)	-	(2.902,45)	(236.018,88)
<b>Total</b>	<b>(351.625,21)</b>	<b>(358.725,35)</b>	<b>108.587,48</b>	<b>60.681,50</b>	<b>(541.081,57)</b>

### **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

<b>Elemento</b>	<b>Coste a 31.12.17</b>	<b>Coste a 31.12.16</b>
Propiedad Industrial	21.004,32	19.758,83
Aplicaciones informáticas	259.386,70	173.600,60
	<u>280.391,02</u>	<u>193.359,43</u>

### **Bienes afectos a garantías, gastos financieros capitalizados y compromisos de compra o venta**

A cierre del ejercicio, no existen gastos financieros capitalizados como mayor coste de los activos del inmovilizado intangible, ni compromisos en firme de compra o de venta ni se encuentran afectos a garantías ninguno de los activos reflejados en este epígrafe. Tampoco se han percibido subvenciones, donaciones ni legados relacionados con estos activos.

## **6. Inmovilizado Material.**

La composición del inmovilizado material en el ejercicio 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

<b>Coste</b>	<b>Coste a 31.12.17</b>	<b>Amortización a 31.12.17</b>	<b>VNC a 31.12.17</b>
Instalaciones	2.942.755,22	(1.608.667,74)	1.334.087,48
Mobiliario	1.740.968,94	(751.301,53)	989.667,41
Equipos informáticos	2.126.983,64	(1.593.976,74)	533.006,90
Elementos Transporte	453.436,31	(213.343,63)	240.092,68
Otro inmovilizado	56.580,85	(36.706,49)	19.874,36
Anticipos de inmovilizado	516.370,34	-	516.370,34
<b>Total coste</b>	<b>7.837.095,30</b>	<b>(4.203.996,13)</b>	<b>3.633.099,17</b>

<b>Coste</b>	<b>Coste a 31.12.16</b>	<b>Amortización a 31.12.16</b>	<b>VNC a 31.12.16</b>
Instalaciones	3.114.351,35	(1.218.885,06)	1.895.466,29
Mobiliario	1.539.537,98	(688.822,89)	850.715,09
Equipos informáticos	2.013.659,91	(1.528.317,14)	485.342,77
Elementos Transporte	527.093,86	(289.360,99)	237.732,87
Otro inmovilizado	56.689,38	(30.306,43)	26.382,95
<b>Total coste</b>	<b>7.251.332,48</b>	<b>(3.755.692,51)</b>	<b>3.495.639,97</b>

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.16	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.17
Instalaciones	3.114.351,35	245.195,98	-	(416.792,11)	2.942.755,22
Mobiliario	1.539.537,98	312.052,31	(1.276,01)	(109.345,34)	1.740.968,94
Equipos informáticos	2.013.659,91	301.341,73	(58.694,71)	(129.323,29)	2.126.983,64
Elementos Transporte	527.093,86	101.320,05	(133.584,37)	(41.393,23)	453.436,31
Otro inmovilizado	56.689,38	-	-	(108,53)	56.580,85
Anticipos de inmovilizado	-	516.370,34	-	-	516.370,34
<b>Total</b>	<b>7.251.332,48</b>	<b>1.476.280,41</b>	<b>(193.555,09)</b>	<b>(696.962,50)</b>	<b>7.837.095,30</b>

AII	AII a 31.12.16	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AII a 31.12.17
Instalaciones	(1.218.885,06)	(426.685,23)	-	36.902,55	(1.608.667,74)
Mobiliario	(688.822,89)	(114.060,51)	1.276,01	50.305,86	(751.301,53)
Equipos informáticos	(1.528.317,14)	(211.432,56)	43.578,94	102.194,02	(1.593.976,74)
Elementos Transporte	(289.360,99)	(23.946,26)	79.535,39	20.428,23	(213.343,63)
Otro inmovilizado	(30.306,43)	(7.202,82)	-	802,76	(36.706,49)
<b>Total</b>	<b>(3.755.692,51)</b>	<b>(783.327,38)</b>	<b>124.390,34</b>	<b>210.633,42</b>	<b>(4.203.996,13)</b>

Coste	Coste a 31.12.15	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.16
Instalaciones	2.397.955,38	676.552,00	(114.681,67)	154.525,64	3.114.351,35
Mobiliario	1.489.633,27	251.569,76	(227.135,52)	25.470,48	1.539.537,98
Equipos informáticos	2.116.228,73	219.242,41	(386.081,75)	64.270,52	2.013.659,91
Elementos Transporte	438.434,84	157.793,89	(69.112,63)	(22,24)	527.093,86
Otro inmovilizado	104.540,80	6.400,92	(54.948,31)	695,97	56.689,38
<b>Total</b>	<b>6.546.793,01</b>	<b>1.311.558,98</b>	<b>(851.959,88)</b>	<b>244.940,37</b>	<b>7.251.332,48</b>

AII	AII a 31.12.15	Dotación	Retiros	Dif. Conversion	AII a 31.12.16
Instalaciones	(925.269,10)	(285.657,78)	151.193,89	(159.152,07)	(1.218.885,06)
Mobiliario	(716.943,40)	(191.786,37)	196.401,76	23.505,12	(688.822,89)
Equipos informáticos	(1.638.844,51)	(152.887,42)	367.236,40	(103.821,61)	(1.528.317,14)
Elementos Transporte	(241.724,23)	(123.355,94)	38.708,67	37.010,52	(289.360,99)
Otro inmovilizado	(77.474,49)	(20.568,07)	75.110,64	(7.374,51)	(30.306,43)
<b>Total</b>	<b>(3.600.255,74)</b>	<b>(774.255,58)</b>	<b>828.651,36</b>	<b>(209.832,55)</b>	<b>(3.755.692,51)</b>

## **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, del valor de coste de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación.

Coste	Coste a 31.12.17	Coste a 31.12.16
Instalaciones	341.288,10	405.676,25
Mobiliario	296.782,99	245.915,57
Equipos informáticos	981.354,31	829.211,37
Elementos Transporte	62.963,87	96.192,23
Otro inmovilizado	93.102,02	20.495,86
	<b>1.775.491,29</b>	<b>1.597.491,28</b>

La totalidad del inmovilizado material del grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

El grupo no tiene subvenciones, donaciones ni legados recibidos relacionados con el inmovilizado material. Tampoco tiene compromisos firmes ni de compra ni de venta de elementos del inmovilizado.

Existen elementos en régimen de arrendamiento financiero por importe de 86.545,84 euros y de 56.152,87 euros en el año 2016 (Nota 7.1)

## ***7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar***

### ***7.1 Arrendamientos Financieros***

El grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero con el siguiente detalle en el año 2017:

Tipo de Activo	Reconocimiento inicial a valor Razonable	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Elementos de transporte	86.545,84	37.142,38	28.215,81
<b>Total</b>	<b>86.545,84</b>	<b>37.142,38</b>	<b>28.215,81</b>

Y en el 2016

Tipo de Activo	Reconocimiento inicial a valor Razonable	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Elementos de transporte	56.152,87	18.400,80	25.135,23
<b>Total</b>	<b>56.152,87</b>	<b>18.400,80</b>	<b>25.135,23</b>

No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni en el presente ejercicio ni en el precedente.

### **7.2 Arrendamientos operativos (El grupo como arrendatario)**

No hay en el ejercicio 2017 y 2016 cuotas que tengan el carácter de contingente reconocidas como gasto.

Los principales contratos de alquiler son los correspondientes a las oficinas donde cada una de la empresas del grupo lleva a cabo su actividad.

## **8. Fondo de Comercio de Consolidación**

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación en los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.16	Adiciones	Coste a 31.12.17
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00		382.575,00
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	137.300,53		137.300,53
LL&C MIAMI LLC	346.177,58	126.695,35	472.872,93
SABOY COMUNICASAO LTDA	1.990.414,28		1.990.414,28
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	363.563,51		363.563,51
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	98.647,53		98.647,53
<b>TOTAL</b>	<b>3.318.678,43</b>	<b>126.695,35</b>	<b>3.445.373,78</b>

Coste	Am. Acumulada a 31.12.16	Dotaciones	Am. Acumulada a 31.12.17
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	(38.257,50)	(38.257,50)	(76.515,00)
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	(13.730,05)	(13.730,05)	(27.460,10)
LL&C MIAMI LLC	(34.617,76)	(44.119,91)	(78.737,67)
SABOY COMUNICASAO LTDA	(199.041,43)	(199.041,43)	(398.082,86)
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	(36.356,35)	(36.356,35)	(72.712,70)
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	(9.864,75)	(9.864,75)	(19.729,50)
<b>TOTAL</b>	<b>(331.867,84)</b>	<b>(341.369,99)</b>	<b>(673.237,83)</b>

Coste	Coste a 31.12.17	Amortización	VNC a 31.12.17
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	(76.515,00)	306.060,00
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	137.300,53	(27.460,10)	109.840,43
LL&C MIAMI LLC	472.872,93	(78.737,67)	394.135,26
SABOY COMUNICASAO LTDA	1.990.414,28	(398.082,86)	1.592.331,42
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	363.563,51	(72.712,70)	290.850,81
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	98.647,53	(19.729,50)	78.918,03
<b>TOTAL</b>	<b>3.445.373,78</b>	<b>(673.237,83)</b>	<b>2.772.135,95</b>

Las adiciones del ejercicio 2017 corresponden a un sobre precio pagado en el 2017 que estaba condicionada al cumplimiento de unas condiciones pactadas

El movimiento durante el año 2016 fue el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.15	Adiciones	Coste a 31.12.16
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00		382.575,00
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	137.300,53		137.300,53
LLORENTE & CUENCA MIAMI LLC	346.177,58		346.177,58
SABOY COMUNICAÇÃO LTDA	1.977.414,28	13.000,00	1.990.414,28
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	363.563,51		363.563,51
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	98.647,53		98.647,53
<b>TOTAL</b>	<b>3.305.678,43</b>	<b>13.000,00</b>	<b>3.318.678,43</b>

Coste	Coste a 31.12.16	Amortización	VNC a 31.12.16
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	382.575,00	(38.257,50)	344.317,50
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	137.300,53	(13.730,05)	123.570,48
LLORENTE & CUENCA MIAMI LLC	346.177,58	(34.617,76)	311.559,82
SABOY COMUNICAÇÃO LTDA	1.990.414,28	(199.041,43)	1.791.372,85
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	363.563,51	(36.356,35)	327.207,16
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	98.647,53	(9.864,75)	88.782,78
<b>TOTAL</b>	<b>3.318.678,43</b>	<b>(331.867,84)</b>	<b>2.986.810,59</b>

## 9. Instrumentos financieros

El grupo clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

### 9.1 Activos Financieros

El detalle de activos financieros tanto a largo plazo como a corto plazo es el siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31.12.2017		Saldo a 31.12.2016		Total	Total
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	2017	2016
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>						
Clientes		9.187.330,04	-	9.003.954,21	9.187.330,04	9.003.954,21
Deudores varios		188.727,60	-	212.045,96	188.727,60	212.045,96
<b>Total Créditos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>9.376.057,64</b>	<b>-</b>	<b>9.216.000,17</b>	<b>9.376.057,64</b>	<b>9.216.000,17</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>						
Créditos al personal (1)	361.321,64		511.093,60	-	361.321,64	511.093,60
Fianzas y depósitos (2)	1.155.873,31	137.858,17	387.762,79	153.659,25	1.293.731,48	541.422,04
Otros (3)	4.143,46	423.841,67	11.245,68	426.768,14	427.985,13	438.013,82
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.521.338,41</b>	<b>561.699,84</b>	<b>910.102,07</b>	<b>580.427,39</b>	<b>2.083.038,25</b>	<b>1.490.529,46</b>
<b>Total</b>	<b>1.521.338,41</b>	<b>9.937.757,48</b>	<b>910.102,07</b>	<b>9.796.427,56</b>	<b>11.459.095,89</b>	<b>10.706.529,63</b>

(1) Vencimiento 2018

(2) Recoge principalmente Fianzas constituidas de contratos de arrendamiento operativo y suministros relacionados con los inmuebles objeto de los contratos anteriormente mencionados

(3) Imposiciones en entidades financieras fundamentalmente

No existen activos aceptados en garantía ni deudas con garantía real.

### 9.2 Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2017		Saldo a 31.12.2016		Total	Total
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	2017	2016
<b>Por operaciones comerciales:</b>						
Proveedores		3.100.812,31		3.052.054,26	3.100.812,31	3.052.054,26
Anticipos de clientes		34.445,13		40.865,14	34.445,13	40.865,14
Personal		1.096.182,97		988.725,83	1.096.182,97	988.725,83
<b>Total saldos operaciones comerciales</b>	<b>0</b>	<b>4.231.440,41</b>	<b>0</b>	<b>4.081.645,23</b>	<b>4.231.440,41</b>	<b>4.081.645,23</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>						
Deudas con entidades de crédito	343.118,60	367.156,84	377.000,94	301.117,88	710.275,44	678.118,82
Otros pasivos financieros (1)	254.305,01	551.557,11	850.746,14	447.137,92	805.862,12	1.297.884,06
<b>Total saldos operaciones no comerciales</b>	<b>597.423,61</b>	<b>918.713,95</b>	<b>1.227.747,08</b>	<b>748.255,80</b>	<b>1.516.137,56</b>	<b>1.976.002,88</b>
<b>Total Deudas y partidas a pagar</b>	<b>597.423,61</b>	<b>5.150.154,36</b>	<b>1.227.747,08</b>	<b>4.829.901,03</b>	<b>5.747.577,97</b>	<b>6.057.648,11</b>

	Saldo a 31.12.2017		Saldo a 31.12.2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>				
Préstamos	305.976,22	338.941,03	358.600,14	275.982,65
Deudas por arrendamiento financiero	37.142,38	28.215,81	18.400,80	25.135,23
<b>Total Deudas con entidades de crédito</b>	<b>343.118,60</b>	<b>367.156,84</b>	<b>377.000,94</b>	<b>301.117,88</b>

- (1) Recoge fundamentalmente la deuda por la adquisición de sociedades del grupo que se incorporaron al perímetro en el ejercicio 2015 y cuyos vencimientos se detallan en el cuadro siguiente

2017	Vencimiento años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Préstamos y otras deudas</b>							
Deudas con entidades de crédito	338.941,03	79.109,55	80.799,48	60.162,66	61.065,11	24.839,42	644.917,25
Deudas arrendamiento financiero	28.215,81	8.719,16	8.719,16	8.719,16	8.719,16	2.265,75	62.277,61
Otras deudas	551.557,11	70.643,58	70.643,58	80.525,72	32.492,13	0,00	805.862,12
Otros							0,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores y Acreedores	3.100.812,31						3.100.812,31
Anticipos de clientes	34.445,13						34.445,13
Personal	1.096.182,97						1.096.182,97
<b>Total</b>	<b>5.150.154,36</b>	<b>158.472,29</b>	<b>160.162,22</b>	<b>149.407,54</b>	<b>102.276,39</b>	<b>27.105,17</b>	<b>5.747.577,97</b>

**Incumplimiento de obligaciones contractuales.** No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

### **9.3. Inversiones en empresas asociadas**

En el ejercicio 2017 la sociedad ha vendido su participación del 10,08% en la asociada TRENDS RESEARCH, S.L. El resultado negativo en la venta ha ascendido a 10.136,37 euros

### **9.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el grupo, las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

#### **9.4.1. Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros del grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la dirección del grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en instrumentos derivados para cobertura de riesgos tipos de interés.

#### **9.4.2. Riesgo de liquidez**

El grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

El detalle de los pasivos financieros se encuentra detallado en la nota 9.2, así como los vencimientos previstos de dichos pasivos financieros. El valor razonable de dichos pasivos financieros no difiere sustancialmente de sus valores contables.

#### **9.4.3. Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés)**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones del grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

## **10. Patrimonio Neto**

### **10.1. Capital Social**

El capital social al cierre del ejercicio 2017 asciende a 3.755,74 Euros, dividido en 375.574 participaciones sociales de 0,01 euro de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas. En el ejercicio 2015 produjo una ampliación de capital de 1.126,72 euros con una prima de emisión de 6.348.873,28 euros. Totalmente suscrito y desembolsado.

Durante el ejercicio 2015 se redujo el capital en 1.126,72 euros para amortizar las acciones propias que la sociedad dominante tenía en su poder. La disminución de reservas disponibles ascendió a 3.372.697,98 euros.

A 31 de diciembre de 2017 los accionistas de la sociedad dominante con un porcentaje superior al 10% son los siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>Numero participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
MBO EUROPE 3	111.545,00	29,70%
Don Jose Antonio Llorente Herrero	191.522,00	51,00%
Don Alejandro Romero Paniagua	46.961,00	12,50%
Otros accionistas	25.546,00	6,80%
<b>Total</b>	<b>375.574,00</b>	<b>100,00%</b>

### **10.2. Prima de Emisión**

Esta reserva se ha ido originando como consecuencia de las diferentes ampliaciones de capital que la Sociedad Dominante ha realizado desde su constitución. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reserva voluntarias, incluyendo su conversión en capital social. En el ejercicio 2017 y 2016 se han distribuido y pagado dividendos con cargo a esta reserva por importe de 600.000,00 euros.

### **10.3. Reservas y resultados de ejercicios anteriores**

#### **10.3.1. Reserva Legal.**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se haya determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2017, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

#### **10.4. Reserva en sociedades consolidadas**

La distribución del importe de reserva en sociedades consolidadas del grupo por filiales es:

<b>SOCIEDAD</b>	<b>Saldo a 31.12.2017</b>	<b>Saldo a 31.12.2016</b>
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	200.319,59	254.360,58
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	4.275.527,83	3.546.399,47
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	4.291.105,49	4.015.578,55
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	-27.085,31	-22.405,21
REPUTATION TRAINERS, S.L.	-17.432,68	-9.849,12
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	1.071.160,92	734.400,16
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	-1.556.179,29	-1.379.359,12
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	600.574,34	307.040,21
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	-310.156,29	-141.632,60
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A. (ECUADOR)	-24.555,88	-1.867,23
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C	295.165,92	154.846,52
LLORENTE & CUENCA S.A. (PERU)	369.329,20	249.980,05
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	500.501,45	433.507,27
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V. (MEXICO)	769.716,58	753.579,41
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	1.018.502,76	753.581,84
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	-62.706,60	-177.675,18
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	-750.073,84	-257.105,43
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	72.862,75	62.327,00
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	-198.293,54	-241.835,49
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	68.677,71	24.996,90
SABOY COMUNICASAO LTDA	-227.737,37	-20.609,81
LLORENTE & CUENCA USA INC	47.742,10	-9.050,10
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	-229.955,68	-79.025,28
LL&C MIAMI LLC	141.342,60	-106.585,63
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	-13.861,51	-89.598,10
	<b>10.304.491,25</b>	<b>8.753.999,66</b>

## 10.6. Socios Externos

La distribución del importe de socios externos del grupo por filiales es la siguiente:

<b>SOCIEDAD</b>	<b>Saldo a 31.12.2017</b>	<b>Saldo a 31.12.2016</b>
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	107.254,95	112.507,07
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	1.123.496,14	1.076.322,13
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	392.839,81	376.984,18
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	1.823,17	-285.076,75
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	105.655,05	102.292,99
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	-122,08	-438,41
REPUTATION TRAINERS, S.L.	29.818,95	37.238,56
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	11.667,87	44.231,62
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	61.034,94	19.967,31
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	-1.498,99	-11.856,41
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A. (Ecuador)	2.087,15	-1.466,97
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	96.432,60	113.170,75
LLORENTE & CUENCA, S.A. (Perú)	207.861,29	186.407,82
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	57.393,16	108.322,80
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V. (MEXICO)	192.463,29	319.231,04
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	234.701,41	248.497,78
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	6.661,18	7.964,58
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	-23.631,28	41.870,73
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	97.701,66	73.150,63
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	-17.656,48	14.446,92
LLORENTE & CUENCA USA INC	-17.544,16	-1.459,17
LL&C MIAMI LLC	373.961,81	355.003,23
SABOY COMUNICASAO LTDA	169.715,64	211.462,26
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	-14.449,20	118.540,86
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	-60.261,03	-125.041,82
<b>Total</b>	<b>3.137.406,85</b>	<b>3.142.273,73</b>

## 11. Provisiones y Contingencias

El grupo presenta al cierre del ejercicio una provisión para responsabilidades o contingencias futuras de cualquier otra índole por importe de 500.370,43 euros (543.540,31 euros en 2016), no existiendo al cierre del ejercicio litigios en curso de los que pudieran derivarse responsabilidades económicas para el grupo.

## 12. Situación Fiscal

### 12.1 Saldos corrientes y no corrientes

El detalle de los saldos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31.12.2017		31.12.2016	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuestos diferidos	624.998,02		638.784,85	
Pasivos por impuestos diferidos		16.885,04		
	<b>624.998,02</b>	<b>16.885,04</b>	<b>638.784,85</b>	<b>-</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre Valor Añadido	514.765,05	748.495,68	815.033,66	464.782,67
Impuesto sobre sociedades	876.187,22	622.101,31	1.090.890,23	1.082.204,15
Retenciones		478.667,58		451.894,95
Organismos Seguridad Social		361.762,06		258.234,94
Otros	430.121,12	1.458.557,84		2.207,36
	<b>1.821.073,39</b>	<b>3.669.584,47</b>	<b>1.905.923,89</b>	<b>2.259.324,07</b>

### 12.2 Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

El grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal. La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios presenta el siguiente detalle:

	31.12.17	31.12.16
<b>Resultado consolidado antes IS</b>	<b>4.377.284,80</b>	<b>3.924.831,89</b>
<b>Ajustes consolidación</b>	<b>1.037.315,67</b>	<b>1.213.023,99</b>
<b>Resultado contable agregado antes IS</b>	<b>5.414.600,47</b>	<b>5.137.855,88</b>
Impuesto sobre Sociedades	(2.337.421,21)	(1.677.844,90)
<b>Resultado contable agregado después IS</b>	<b>3.077.179,26</b>	<b>3.460.010,98</b>
<b>Diferencias:</b>		
Impuesto de Sociedades	2.337.421,21	1.677.844,90
Otras diferencias	(1.186.136,90)	51.402,99
Diferencias temporarias:	815.824,63	117.863,13
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>5.044.288,20</b>	<b>5.307.122,00</b>

Los ajustes de consolidación se refieren tanto a la eliminación de dividendos como a la eliminación de deterioros dotados de las participaciones en filiales que forman parte del grupo.

Las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente a los dividendos percibidos de las filiales.

### **12.3 Ejercicios abiertos a inspección**

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hay transcurrido el plazo de prescripción legalmente establecido.

Al 31 de diciembre de 2017, permanecen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos que le son de aplicación al grupo.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son de aplicación, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas

## **13. Ingresos y Gastos**

### **13.1 Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.658.022,52	2.509.908,34
Otros gastos sociales	1.111.061,63	989.879,17
<b>Cargas sociales</b>	<b><u>3.769.084,15</u></b>	<b><u>3.499.787,51</u></b>

### **13.2 Importe neto de la cifra de negocio**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por actividades del grupo es la siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Honorarios	36.349.140,93	33.794.718,02
Otros servicios	2.363.527,48	629.207,85
<b>Total</b>	<b><u>38.712.668,41</u></b>	<b><u>34.423.925,87</u></b>

El importe de otros servicios recoge fundamentalmente gastos incurridos por cuenta de terceros y facturados a los clientes.

La distribución de la cifra de honorarios del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del grupo, por regiones geográficas, se muestra a continuación:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Unión Europea	17.066.841,80	12.961.996,85
Resto del mundo	21.645.826,61	20.832.721,17
<b>Total</b>	<b><u>38.712.668,41</u></b>	<b><u>33.794.718,02</u></b>

#### **14. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Dada la actividad a la que se dedica el grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de el mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La actividad del grupo no implica circunstancias que pudieran ocasionar contingencias de carácter medioambiental, por lo que los seguros de responsabilidad civil no las cubren específicamente.

#### **15. Operaciones con Partes Vinculadas**

##### **15.1. Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección**

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado en el ejercicio 2017 y en el ejercicio 2016 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Remuneraciones por cargos de administrador	0,00	0,00
Remuneraciones por otras prestaciones de servicios	855.345,82	972.252,01
<b>Total</b>	<b><u>855.345,82</u></b>	<b><u>972.252,01</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración. Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos a miembros del Órgano de Administración.

##### **15.2. Otra información referente al Consejo de Administración**

En cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, los Consejeros han informado al Consejo de Administración de que no existen participaciones efectivas que posean directa e indirectamente, ni tampoco cargos y funciones que ostenten en Sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por las sociedades del grupo.

#### **16. Otra información**

La plantilla media del ejercicio por categorías del grupo es la siguiente:

	2017	2016
	Total	Total
Directores Senior/Directores	70,67	66,58
Gerentes/Consultores Senior	103,42	108,08
Consultores/Cons. Junior/Asistentes Consultor	207,67	200,33
Becarios	43,50	39,00
Secretarias/Servicios Generales	33,08	32,33
Departamento Financiero y RR.HH.	43,50	52,58
<b>Total plantilla media</b>	<b>501,84</b>	<b>498,90</b>

La distribución del personal del grupo al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores Senior/Directores	45	26	71	49	19	68
Gerentes/Consultores Senior	29	80	109	33	74	107
Consultores/Cons. Junior/Asistentes	65	146	211	62	147	209
Becarios	12	32	44	13	21	34
Secretarias/Servicios Generales	3	28	31	3	30	33
Departamento Financiero y RR.HH.	20	24	44	22	28	50
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>174</b>	<b>336</b>	<b>510</b>	<b>182</b>	<b>319</b>	<b>501</b>

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	31.12.17	31.12.16
Honorarios auditoria auditor principal	23.700,00	22.875,00
Honorarios auditoria otros auditores	107.012,27	96.535,29
<b>Total</b>	<b>130.712,27</b>	<b>119.410,29</b>

### **17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.**

En cumplimiento de las disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre y conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de que el periodo medio de pago en el año 2017 ha sido de 102 días y en el año 2016 de 121 días

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

## **18. Hechos Posteriores al Cierre**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que , afectando a las mismas , no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Madrid, 31 de marzo de 2018

**GRUPO LLORENTE & CUENCA**

---

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**EJERCICIO 2017**

## LLORENTE & CUENCA, S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2017

#### ESTRUCTURA DEL GRUPO

El perímetro de consolidación del grupo LLORENTE & CUENCA, S.L. está formado por las siguientes sociedades:

Sociedad	% Participación	Participación	PAIS
<b>Empresas del Grupo</b>			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	93,08%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	80,47%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	79,96%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	93,08%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	43,98%	Indirecta	ESPAÑA
REPUTATION TRAINERS, S.L.	40,00%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	86,56%	Indirecta	ARGENTINA
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	65,15%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	88,42%	Indirecta	COLOMBIA
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	93,08%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	70,74%	Indirecta	PERÚ
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	79,12%	Indirecta	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	79,64%	Indirecta	PANAMÁ
LLORENTE & CUENCA, S.A.	70,74%	Indirecta	PERÚ
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	79,10%	Indirecta	MÉXICO
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	93,07%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	92,98%	Indirecta	REP. DOMINICANA
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	79,96%	Indirecta	PORTUGAL
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	93,08%	Indirecta	CHILE
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	54,84%	Directa	ESPAÑA
IMPOSSIBLE TELLERS, S.L.	55,97%	Indirecta	ESPAÑA
SABOY COMUNICAÇÃO LTDA	65,14%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA USA INC	93,08%	Indirecta	USA
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	54,84%	Indirecta	ESPAÑA
LL&C MIAMI LLC	65,15%	Indirecta	USA

## **EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO**

2017 ha vuelto a ser un año de crecimiento para la compañía. En 2017 nuestros ingresos por honorarios crecieron un 7,6% con respecto al ejercicio anterior, y nuestro resultado de explotación mejoró un 12,9%.

América Latina aporta actualmente el 61% de los ingresos de la compañía, aumentando su volumen de negocio en aproximadamente un 7%, mientras que las oficinas de España y Portugal (Barcelona, Lisboa y Madrid) lo hicieron un 8%.

Terminamos el año con un crecimiento en la plantilla del 1,8% hasta alcanzar la cifra de 510 profesionales. Nuestros resultados nos han permitido integrar a más de 144 profesionales y fortalecer la estructura organizativa en América, incorporando una nueva dirección en Brasil y en Chile, reforzando el equipo directivo en Colombia, y potenciando nuestro proyecto en Estados Unidos.

La apuesta por el talento de la firma se hace también palpable en la promoción interna de sus equipos. Promover el desarrollo profesional de los que formamos la compañía hace que sea una compañía más fuerte, convencida y experimentada para responder a los retos de sus clientes con la mayor calidad. En 2017, se ha promocionado al 20% de la plantilla de profesionales. De las 100 promociones que se han producido en la compañía, en 2017, 67 han correspondido a mujeres y 33 a hombres.

Además, con el foco puesto en el crecimiento de sus clientes, en 2017 hemos reforzado nuestra red de afiliadas en Cono Sur con la incorporación de Quatromanos, empresa de comunicación corporativa líder en Uruguay y Rodríguez & Baudoin, consultoría de comunicación y asuntos públicos número uno en Bolivia con una trayectoria de más de quince años.

En el terreno de las áreas de especialidad, el balance también es positivo. Nos hemos aproximado a las tendencias globales, creando nuevas soluciones y herramientas en torno a la transformación digital, vinculada a las áreas de Crisis, Asuntos Públicos y Organizaciones y Personas, principalmente.

En el ámbito de la comunicación de crisis, hemos lanzado SOS Works junto con Noysi, y en Asuntos Públicos hemos diseñado un nuevo modelo de acceso a la información, que nos permite ofrecer inteligencia para tomar decisiones mucho más ágiles a los problemas que el cliente nos pone encima de la mesa..

Creemos en la escucha como el inicio del proceso para entender cuáles son las necesidades y poder responder. De esta práctica nace People, una herramienta de employee engagement que permite a las compañías impulsar su reputación y marca empleadora a través de sus profesionales.

Por otra parte, entendemos la comunicación como un proceso, y como tal, debemos trabajar visualizándola como algo flexible. En este sentido, hemos sofisticado nuestro Mapa de Riesgos y Oportunidades, cruzándolo con el de stakeholders para entender mejor el contexto y reaccionar antes y mejor.

Durante 2017 fueron 82 los galardones que confirmaron nuestro desempeño, pasión por la innovación y compromiso con el cliente, 65 de ellos de ámbito internacional.

Uno de nuestros mayores logros fue convertirnos en la única consultoría de comunicación española galardonada en los Cannes Lions PR 2017.

La campaña ganadora de un Bronze Lion, premiada también con dos soles en el Festival El Sol, es “Deliciosa Calma” de Campofrío, un trabajo que surge de una idea de la agencia McCann y de Momentum, cuya estrategia de PR desarrolló el equipo de Consumer Engagement de nuestra operación en España.

Además, fuimos reconocidos en los International Business Awards 2017 como la Consultoría de Comunicación Más Distinguida y la Agencia del Año en Europa; y en los Latin American Excellence Awards 2017 como la Agencia del Año en América Latina.

Cerramos con todo un año 2017, en el que hemos afianzado nuestro liderazgo como consultoría de gestión de la reputación, la comunicación y los asuntos públicos en España, Portugal y América Latina.

Financieramente el grupo LLORENTE & CUENCA sigue gozando de una salud envidiable, con un EBITDA sobre el importe neto de la cifra de ingresos por honorarios del 16,39% y una rentabilidad financiera (ROE) del 10,83%.

Respecto a la solvencia, el nivel de endeudamiento es muy reducido siendo el ratio de 0,55. Tal y como se observa la mayor parte del pasivo es a corto plazo, siendo el fondo de maniobra positivo por más de nueve millones de euros, lo que supone un índice de liquidez general de 2,04, situando al grupo en un nivel de solvencia excelente tanto a corto plazo como a largo plazo.

### **ACCIONES PROPIAS**

No está previsto adquirir acciones propias en el futuro.

### **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

## **PERSPECTIVAS DE FUTURO**

La compañía ha sentado las bases del Plan Estratégico 2017-2019 como un marco de referencia en el que se organizan las actuaciones de la compañía para los próximos tres años, con el objetivo último de alcanzar la excelencia en el servicio y con el cliente en el núcleo de todas las operaciones.

Con ello la compañía espera consolidar la senda positiva de crecimiento en ingresos, resultados y rentabilidad obtenida en los últimos años.

Madrid, 31 de marzo de 2018

**ANEXO V. INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA Y SISTEMA  
DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
SOCIEDAD**

## INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

### Introducción

Según la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “**BME Growth**”), por la presente se publica el informe sobre Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno de LLYC, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 23 de junio de 2021. Este informe tiene como objetivo describir la estructura y el sistema de control interno implantados en la Sociedad con el objetivo de cumplir sus obligaciones como emisor de información al mercado.

- **Presentación de la Compañía**

LLORENTE & CUENCA S.A (en adelante, “**LLYC**”) y sus Sociedades Dependientes (“el **Grupo**”), forman un grupo consolidado de Sociedades. La Sociedad Dominante fue constituida con duración indefinida por el Notario de Madrid Don Gerardo Muñoz de Dios, el 2 de julio de 1996, bajo el número 4.319 de su protocolo con la denominación de “J.A. Llorente & Olga Cuenca S.L”. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Su CIF es B81498669, y su domicilio fiscal está situado en Madrid, Calle Lagasca número 88, 3 planta.

En el segundo trimestre de 2021 se hizo efectiva la transformación de sociedad Limitada a Sociedad Anónima, resultado del acuerdo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 4 de junio de 2021 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

LLYC ofrece una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación. El Grupo combina su portfolio de servicios con foco en tecnología con nuevos servicios digitales y de innovación, que permiten posicionarse como Proveedor Integral con alta capacidad de venta cruzada. Esto ha permitido a la Sociedad consolidar líneas de actividad y geografías con volumen significativo y crecimiento, con clientes líderes en sus sectores y que confían en LLYC como proveedor estratégico en múltiples líneas de actividad y geografías.

Las líneas de actividad de LLYC, por orden de magnitud de ingresos, son las siguientes: Comunicación Corporativa; Asuntos Públicos; Digital y Tecnología; Consumer Engagement; Crisis y Riesgos; y Liderazgo Corporativo.

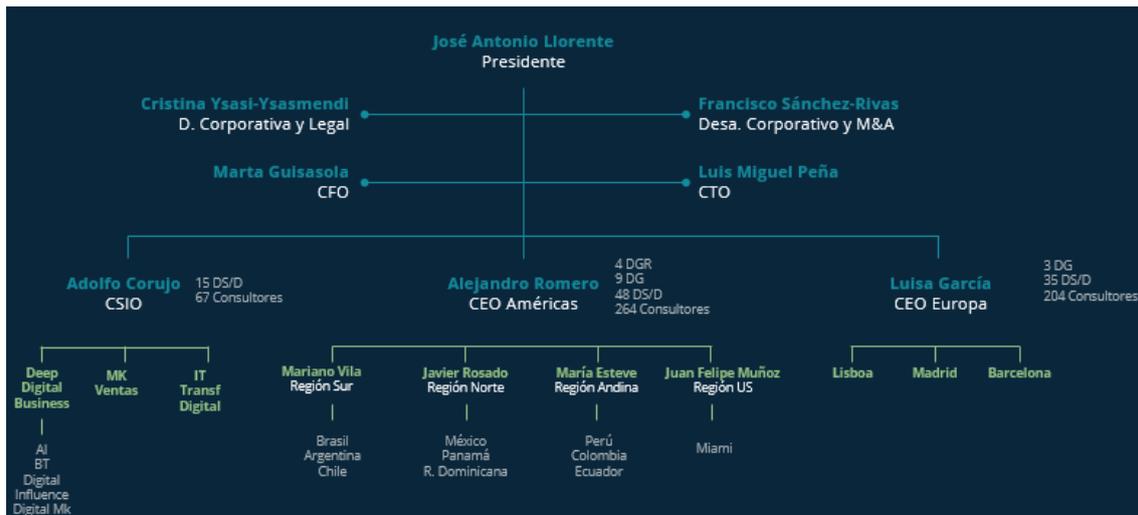
Las áreas geográficas donde desarrolla su actividad LLYC a través de sus principales oficinas, son las siguientes: Europa (España y Portugal); América Región Andina (Perú, Colombia y Ecuador); América Región Norte (México, Panamá y República Dominicana); América Región Sur (Brasil, Argentina y Chile); y Estados Unidos

El ejercicio social se inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

- **Estructura de Gobierno.**

El Grupo LLYC cuenta con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y cuyo objetivo es, entre otros, dirigir y regular su organización de una forma transparente y eficaz, estableciendo mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y el cumplimiento normativo.

La estructura organizativa de LLYC es la siguiente:



**a) Consejo de administración**



**José Antonio Llorente Herrero:** Presidente del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Más de 30 años en Comunicación Corporativa y Financiera, asesorando numerosas operaciones corporativas: fusiones, adquisiciones, desinversiones, joint Ventures o salidas a bolsa. Durante 10 años, trabajó en la firma multinacional Burson-Marsteller, donde fue Consejero Delegado. Previamente 5 años en el Departamento de Comunicación de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) y fue periodista en la Agencia de Noticias EFE.



**Alejandro Romero Paniagua:** Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). CEO Américas. Más de 20 años en Comunicación Financiera, Comunicación de Crisis, Marketing y Comunicación Corporativa, asesorando en los proyectos de comunicación de crisis más representativos en Latam, como Pacific Industrial Bank y Bavaria. Ha liderado 3 de las 10 operaciones más relevantes en Latam, superiores a 15 mil millones de dólares. Comenzó en LLYC como becario en Madrid en 1996. Desde 1997 se encuentra en Américas liderando la expansión de la firma, iniciando las operaciones de Perú, Argentina, Colombia, Panamá y Ecuador.



Luisa García Navarrete: Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). CEO Europa. Más de 20 años en Consultoría de Comunicación, en proyectos de alto impacto para multinacionales como Coca Cola, ABInbev o Telefónica. Mujer del Año en Comunicación y en Servicios Corporativos por Stevie Awards for Women in Business y, 2 años consecutivos, como una de las 50 mujeres de negocios más influyentes en Latam. MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez y post -grado en Georgetown University. Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Complutense de Madrid.



Adolfo Corujo Pérez: Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Chief Strategy and Innovation Officer. Más de 20 años en la Gestión de la Reputación a través de Internet, colaborando en el diseño y ejecución de proyectos tanto para la construcción como para la defensa o promoción de la identidad digital de distintas multinacionales en España y Latam entre las que destacan Telefónica, Repsol, Caixa, Coca Cola, Banco de Crédito del Perú, Prisa Radio, Turismo de Quito, Barrick o Cisneros. Executive MBA por ESADE. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por Universidad Complutense de Madrid.



Francisco Javier Sánchez Rivas: Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Sus funciones están centradas en el apoyo a las operaciones corporativas y M&A. Más de 25 años en banca de inversión, finanzas corporativas, capital riesgo y colocaciones privadas, con > 80 operaciones. Fundador de Zechman Capital, boutique de banca de inversión especializada en el middle market. Experiencia como CEO de Edmond de Rothschild Corporate Finance para España y Portugal durante casi 10 años. MBA por IESE y AMP (Advanced Management Program) por Harvard. Postgrado en Mercados Financieros, por la London School of Economics and Political Science. Licenciado en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid.



Mónica Vidal (Consejera dominical): Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por el CUNEF, cursó estudios de posgrado sobre gestión de inversiones en London Business School y un programa de Emprendimiento Social en la Universidad de Stanford. Inversora activa en start-ups principalmente en el área de fintech y consumer tech. Actualmente es parte del Global Business Initiative Board de la Universidad de Georgetown y miembro del patronato del Museo del Barrio en Nueva York. Cuenta con una dilatada experiencia internacional en la industria de servicios financieros. En la actualidad, es socia cofundadora de Lattice Capital Partners en San Francisco desde donde ayuda a fondos de capital riesgo y compañías privadas a levantar capital de inversores internacionales. También desde su empresa de consultoría MVS Global Consulting

Services, presta servicios de consultoría puntuales a empresas internacionales interesadas en expandirse en el mercado americano y latinoamericano.



Elena González-Blanco (Consejera independiente): Vocal del Consejo de Administración y presidenta del Comité de Auditoría (fecha de nombramiento 04/06/2021). Licenciada en Filología Hispánica y en Filología Clásica por la Universidad Complutense de Madrid y Primer Premio Nacional en ambas licenciaturas, es Doctora en Literatura Española por la misma universidad con premio extraordinario, y ha desarrollado su carrera docente e investigadora en varias universidades y centros de prestigio en Estados Unidos (Harvard University) y Europa (Queen Mary y Kings College en Londres y Bonn en Alemania), y en España (CSIC y Universidad de Alcalá de Henares). Actualmente es General Manager de Europa en la startup de insurtech Coverwallet, recientemente adquirida por AON. Experta en Transformación Digital e Innovación, es especialista en el ámbito de la tecnología lingüística y ha sido la responsable de Desarrollo de Producto en Inteligencia Artificial en Minsait-Indra. Es además una investigadora de reconocido prestigio internacional, que lidera POSTDATA, proyecto de investigación europeo de excelencia ERC sobre tecnología lingüística y web semántica (1ME).



Ana Busto (Consejera independiente): Vocal del Consejo de Administración y Presidenta del Comité de Nombramientos y Retribuciones (fecha de nombramiento 04/06/2021). Graduada por el Instituto de Traductores e Intérpretes (ISTI) en Bélgica y Máster en Comunicación Corporativa por la Escuela de Administración de Rotterdam, en Países Bajos. Desde 2016 hasta 2020 fue Vicepresidenta Senior de Marca y Comunicación del Grupo Engie. Comenzó su carrera en Praga en 1994 cuando se incorporó como agregada cultural para el servicio público de Bélgica y luego como consultora para la Comisión Europea entre 1998 y 2000, con sede en Letonia. En 2000, se unió al bufete de abogados Clifford Chance, en los Países Bajos, como Gerente de Comunicación, y en 2005 se convirtió en directora de comunicación interna en la empresa de servicios de consultoría de TI Steria. Posteriormente se unió a Sodexo, en 2008, como vicepresidenta de Comunicación Interna. En 2012, se convirtió en la máxima responsable de Marca y Comunicación del Grupo Sodexo, donde en 2014 se incorporó al Comité Ejecutivo..



Barrie Berg (Consejera independiente): Vocal del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Licenciada en Yale y MBA en Harvard Business School. Comenzó su carrera en marketing en Procter & Gamble. Después de la escuela de negocios, pasó 16 años en Booz & Co en Londres y Nueva York, donde fue socia enfocada en los sectores de consumo, medios y comercio minorista. También fue directora ejecutiva de? What If !, una consultoría de innovación global. Actualmente dirige su propia consultoría independiente, trabajando principalmente en asociación con capital privado. Es consultora independiente en Eden McCallum, donde trabaja en proyectos que ayudan a las empresas a desarrollar estrategias de crecimiento.



Juan Pablo Ocaña (Secretario no consejero): Secretario no consejero del Consejo de Administración (fecha de nombramiento 04/06/2021). Licenciado en derecho en la Universidad de Valladolid, y posteriormente cursó un máster en Derecho Empresarial en el Centro de Estudios Garrigues. En 2003 trabajó como técnico de proyectos en Fundación Iberoamérica Europa. Entre 2005 y 2017 fue abogado del despacho de abogados internacional Garrigues, para posteriormente comenzar su andadura en LLYC como Director de Legal & Compliance de la Firma.

#### **b) Comisión de Nombramientos y remuneraciones.**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. En concreto la Comisión de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes 3 miembros:

Consejero	Cargo	Fecha de nombramiento
Dña. Ana María Bustos	Presidenta	04/06/2021
Dña. Luisa García	Vocal	04/06/2021
Dña. Barrie Berg	Secretaria	04/06/2021

#### **c) Comisión de auditoría.**

La Comisión de Auditoría, como órgano dependiente del Consejo de Administración, es responsable de las tareas siguientes:

- Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, así como las condiciones de su contratación y recabar, regularmente de éste, información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras

comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.
- Tener conocimiento de las políticas fiscales aplicadas por la Sociedad.
- Supervisar la aplicación de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad y realizar el seguimiento de la estrategia y las prácticas de responsabilidad social corporativa.
- Evaluar aquellas cuestiones relacionadas con los riesgos no financieros de la Sociedad, incluidos los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales, así como coordinar el proceso de reporte de la información no financiera.
- Informar, con carácter previo, al Consejo sobre todas las materias previstas en la ley, los Estatutos y en el Reglamento del Consejo y en particular, sobre:
  - la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
  - la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
  - las operaciones con partes vinculadas.

Con fecha 4 de junio de 2021 se constituyó la comisión de Auditoría, compuesta por tres miembros, todos ellos Consejeros Independientes. Su composición es conforme el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 24 de los estatutos sociales, en cuanto a que la totalidad de sus miembros son consejeros no ejecutivos y la mayoría independientes, así como que uno de ellos ha sido elegido teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes 3 miembros:

Consejero	Cargo	Fecha de nombramiento
Dña. Elena González-Blanco	Presidenta	04/06/2021
Dña. Barrie Berg	Vocal	04/06/2021
Dña. Ana María Bustos	Secretario	04/06/2021

#### **d) Auditoría externa:**

Las Cuentas Anuales de 2020 de LLYC son auditadas por la reconocida firma de auditoría Grant Thornton, quienes se encargar de la auditoría anual de las cuentas individuales de Llorente y Cuenca S.A y de las cuentas consolidadas del Grupo, así como las revisiones limitadas del primer semestre de cada ejercicio.

#### **e) Comité Ejecutivo del Grupo:**

Las diferentes operaciones/países están dirigidos por un Director General (DG), que trabajan de forma coordinada bajo la supervisión de una Dirección General Regional. Estos Directores Generales Regionales (DGR) forman parte del Comité Ejecutivo (CE) del Grupo. En LLYC existen 4 DGR correspondientes a las 4 Regiones: Europa, Norte (México, República Dominicana y Panamá), Andina (Perú, Ecuador y Colombia) y Sur (Argentina, Brasil y Chile). Además de la Región USA dirigida directamente por el CEO de las Américas. A este Comité Ejecutivo se suman los CEOs de Latam y Europa, el CFO (Chief Financial Officer) y el CTO (Chief Talent Officer) así como el Controller del Grupo y el COO de Latam. Este CE es presidido por el Presidente y Fundador del Grupo, José Antonio Llorente.

A nivel operativo es el órgano con mayor responsabilidad. El personal que forma el Comité está completamente comprometido con la empresa, y cuentan con una larga trayectoria en la misma, y poder de decisión en su ámbito específico.

#### **f) Departamento Económico-Financiero:**

Este departamento de grupo se encarga además de las funciones específicamente financieras, de la coordinación, implantación, mantenimiento y correcto funcionamiento de los Sistemas de Control Interno, en todas las sociedades del Grupo.

Este departamento supervisa los cierres mensuales individuales proporcionados por cada sociedad del Grupo, la cual se gestiona internamente por el equipo financiero de LLYC local, partiendo de unas directrices comunes facilitadas por Dirección Financiera del Grupo.

Además, genera la información consolidada, de manera mensual, así como también información de carácter no financiero que tienen relevancia para los informes de la Compañía, tales como el Informe del Controller y el Informe de Productividad.

El objetivo de identificar desviaciones con respecto al plan de negocio. Dichas desviaciones son trasladadas al CE para su análisis y aplicación de medidas correctoras.

El personal de este departamento está compuesto por perfiles con una elevada formación, encargados de elaborar los estados financieros y tratar la información financiera, para su posterior formulación. Además, elabora los diferentes informes que la Dirección utiliza para el desempeño de sus funciones estratégicas y comerciales.

Estos informes financieros (PyG, Honorarios, Productividad...) se comparten con los Comités de Dirección locales semanalmente, reuniones en las que el departamento financiero tiene un punto de agenda. Adicionalmente se comparten por mail según la periodicidad de cada uno, o en las reuniones 1 a 1 con los equipos directivos.

LLYC lleva su contabilidad siguiendo las normas IFRS Internacional Contabilidad en España. Las Cuentas Anuales son elaboradas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

- **Sistema de Control**

El Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A. ha elaborado y formalizado diversas políticas en sus diferentes ámbitos de actuación con el objetivo de dar cobertura técnica y jurídica a todas aquellas cuestiones, actividades y procesos de mayor criticidad dentro del Grupo.

El Órgano de Administración considera que el entorno de control de la Compañía es adecuado y adaptado a su tamaño.

Cabe mencionar, en este sentido, que todas las políticas y procedimientos son actualizados de forma periódica y revisados en los correspondientes Comités.

Las principales políticas del Grupo incluidas en el EINF se describen a continuación:

- Política de Medio ambiente
- Código Ético
- Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales
- Código contractual de contrataciones
- Protocolo de Igualdad
- Política de Compra Responsable
- Política de digitalización de la información y documentación

**a) Elaboración de Presupuestos y Planes de Negocio**

La Dirección de LLYC, apoyada por el departamento financiero, es la encargada de desarrollar su Plan de Negocio (PN). Cada directivo del grupo con responsabilidad sobre un área de negocio específica, elabora su PN en el que se establecen las prioridades, objetivos comerciales y necesidades específicas del área. Los PN de cada área componen el PN de cada operación/país y los PN globales. Adicionalmente, el departamento financiero elabora los presupuestos anuales, mensualizados de cada una de las sociedades del grupo. Ambos documentos son aprobados por el Consejo de Administración en el primer trimestre de cada año.

Posteriormente el departamento financiero, realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los objetivos marcados de forma mensual, estudiando las desviaciones y causas así como acciones correctivas, si procede, junto con el responsable de cada Operación/País. Esta información se traslada al CFO y al CE con periodicidad mensual.

**b) Controles Internos**

En LLYC existen políticas y procedimientos que monitorizan los procesos claves con el objetivo de asegurar el correcto desarrollo y seguimiento de todas las operaciones y transacciones en especial las que puedan afectar a los estados financieros.

Cada procedimiento clave está documentado, y tiene asignado responsables de su control, revisión y actualización. Entre estas políticas se encuentran:

- Política de Gastos: Se incluyen en el presente documento las políticas para gastos de viaje, transporte local, gastos de representación y comidas de trabajo, contratación

de trabajos de terceros y herramientas online. La supervisión y actualización del mismo corresponderá a cargo de la Dirección General y el Dpto. Financiero. El Dpto. Financiero tendrá la responsabilidad de lograr su efectiva y correcta aplicación.

- Política de Tarjetas de Crédito Corporativas: Este procedimiento es de aplicación para todas las compañías del Grupo LLYC sin excepción, y aplica a todos los profesionales de la compañía que reciban una tarjeta de crédito conforme a este procedimiento. La supervisión sobre la aplicación de esta Política corresponderá al Departamento Financiero local. La modificación de esta Política corresponderá al área de Controller del Grupo, quien recomendará los cambios al Comité Ejecutivo del Grupo.
- Política de seguros corporativos: Se incluyen unas normas de actuación generales para todas las compañías del grupo LLYC, con el objetivo que la empresa esté cubierta razonablemente de todos aquellos riesgos que pudieran significar un impacto relevante en la marcha y en los resultados económicos de nuestro negocio, en el caso de que se produjera alguna contingencia por siniestros que pudieran estar cubiertos, a un costo razonable, por una compañía aseguradora. La efectiva aplicación de esta Política corresponderá al Controller, para aquellos seguros que afecten a la compañía a nivel global y cuya negociación esté centralizada a nivel corporativo, y a los Departamentos financieros locales en los casos de seguros que haya que contratar y formalizar a nivel local.
- Política de Inversión y Reposición de Activos Fijos. Se incluyen una serie de criterios uniformes en cuanto a la inversión y reposición de Activos Fijos. El objetivo de este procedimiento es establecer y mantener un control periódico sobre la aplicación de esta Política que nos aseguren una gestión eficaz y centralizada de los activos de la empresa. La supervisión sobre la puesta en funcionamiento de esta Política y su correcto cumplimiento corresponderá a las áreas Financiera y de Tecnología (IT) de la compañía.
- Política de Proveedores: Se incluyen los pasos a seguir para la contratación y los términos y condiciones de la misma. La supervisión sobre la puesta en funcionamiento de esta Política y su correcto cumplimiento corresponderá al departamento financiero.
- Política de Costes Corporativos: Los costes corporativos son un elemento de gran complejidad en las compañías multinacionales como la nuestra, ya que su repercusión supone facturar gastos relacionados con servicios de asistencia técnica, estratégica y re-facturaciones a compañías que operan en diferentes países con diferentes legislaciones y fiscalidades. Por ello debemos tener especial cuidado en reflejar con claridad de dónde provienen estos gastos, su naturaleza y su imputación final entre todas las compañías involucradas

Adicionalmente a estas políticas la compañía tiene establecidos una serie de procedimientos que rigen las operaciones intragrupo: procedimiento de transacciones en moneda extranjera, procedimientos de provisión de ingresos, de envío y recepción de facturas ó el procedimiento de facturación y cobros.

Adicionalmente a estas políticas y procedimientos, el departamento financiero establece una serie de reportes periódicos comunes a todas las operaciones del grupo. Estos reportes son:

- Informe Honorarios: Este informe recoge la cartera de clientes activos, los contratos firmados con cada uno de ellos y el faseado de los ingresos correspondientes. Este reporte es responsabilidad de cada departamento financiero local y debe reportarse mensualmente al Controller del Grupo.
- Informe de cobros: Este informe recoge el detalle de las partidas vivas de clientes, su correspondiente ageing y la posición de caja de cada operación del grupo. Este reporte es responsabilidad de cada departamento financiero local y debe reportarse semanalmente al Controller del Grupo.
- Informe de Gestión: Este informe recoge los estados financieros mensuales de cada operación del grupo: PyG, Balance y detalle de operaciones entre empresas del grupo. Este informe incluye información actual, del año anterior y del presupuesto del año en curso. Este reporte es responsabilidad de cada departamento financiero local y debe reportarse mensualmente al Controller del Grupo, responsable de la consolidación.

Se pueden distinguir diferentes niveles de control en la Compañía a nivel de información financiera:

- Primer nivel: Departamento financiero local y Directores. Tienen la responsabilidad en su operativa diaria del correcto control de procedimientos y sistemas de control pre-establecidos en la empresa. Vela para que el día a día se desarrolle con normalidad de acuerdo a las normas establecidas.
- Segundo Nivel: Controller del Grupo. Tienen la responsabilidad analítica y correctiva en caso de que los agentes de primer nivel detecten desviaciones, además de aprobación de cambios y nuevos procedimientos para velar por la adecuación del control interno.
- Tercer nivel: Comité de Auditoría y Auditoría Externa. Antes de la presentación y aprobación en la Junta General de los Estados Financieros anuales, éstos son revisados y auditados por los auditores. El Comité de Auditoría es el órgano encargado de recibir las Cuentas Anuales auditadas junto con el Informe de Auditoría, y debaten sobre los aspectos más relevantes de su revisión y sobre su valoración sobre los mecanismos de Control Interno.
- Cuarto Nivel: el Consejo de Administración recibe toda la información del auditor y presenta sus conclusiones en la Junta de Accionistas, mediante la formulación de las Cuentas Anuales. La Junta de Accionistas es la encargada de revisar esta información y aprobar las CCAA, así como la aplicación del resultado del ejercicio.

- **Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.**

El consejo de administración ha aprobado con fecha 4 de junio de 2021 un Reglamento Interno de Conducta, si bien según el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y medidas urgentes en materia financiera, que modifica la redacción del artículo 225.2 de la Ley del Mercado de Valores, no es obligatoria su elaboración y remisión a la CNMV.

El Reglamento Interno de Conducta regula, entre otras cosas, la conducta de los administradores y directivos en relación con el tratamiento, uso y publicidad de la información privilegiada relativa a la Sociedad. El Reglamento Interno de Conducta aplica, entre otras personas, a los miembros del consejo de administración de la Sociedad, a los directivos y empleados de sociedades que realicen actividades para la Sociedad que tengan acceso a información privilegiada así como a los asesores externos que tengan acceso a dicha información privilegiada.

El Reglamento Interno de Conducta, estará disponible en la página web de la Sociedad ([www.llorentecuenca.com](http://www.llorentecuenca.com)).

#### **Evaluación de riesgos:**

LLYC ha evaluado los riesgos que puedan impactar a su negocio, mayormente financieros, operativos y de valoración, y regulatorios, para poder identificar áreas de riesgo, su cuantificación y posibles mecanismos de mitigación que permitan minimizar la exposición de la Compañía. Los riesgos más significativos son:

- *Dependencia del equipo directivo y personal clave*

LLYC, si bien cuenta con una estructura organizativa y equipo directivo amplio, está gestionado por un número reducido de altos directivos clave cuya pérdida podría tener un efecto negativo sustancial en las operaciones de la Compañía (para mayor información sobre el equipo directivo, estructura organizativa y empleados, ver apartados 2.18 y 2.19 del presente Documento Informativo). La pérdida de personal clave, o la falta de capacidad para encontrar personal cualificado, podrían tener un efecto adverso sustancial en el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

- *Riesgo asociado a la capacidad para integrar las empresas adquiridas y ejecutar nuevas alianzas estratégicas*

Dada la fuerte atomización del sector y el escaso tamaño general de sus compañías en relación con sus competidores globales, la Compañía durante estos últimos años ha realizado hasta la fecha del presente Documento Informativo adquisiciones de compañías y sus respectivas integraciones que han ayudado a su crecimiento en ventas. LLYC tiene el objetivo de seguir creciendo, apoyándose, entre otros, en nuevas alianzas estratégicas y adquisiciones. En caso de que la Compañía no pudiese integrar adecuadamente las compañías adquiridas y ejecutar conforme a lo previsto las alianzas estratégicas, esto podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

- *Nivel de endeudamiento*

Si bien en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2020 LLYC presenta un excedente de tesorería frente a la deuda financiera bruta por importe de € 1,7 millones de euros, LLYC podría endeudarse adicionalmente en el futuro para financiar total o parcialmente su plan de crecimiento. El incumplimiento en el pago de la deuda financiera y/o de otras obligaciones asumidas por parte de LLYC afectaría negativamente a la situación financiera, resultados o valoración de la Sociedad.

- *Ciclicidad del sector*

La actividad de Consultoría de Comunicación está sujeta a ciclos que dependen del entorno económico-financiero. Los presupuestos dedicados a Consultoría de Comunicación por las empresas están influidos, entre otros factores, por la tasa de crecimiento económico, los tipos de interés, la inflación, los cambios en la legislación, la situación geopolítica, y los factores demográficos y sociales. En caso de que se produjeran ciertas variaciones de dichos factores, esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

- *Riesgo vinculado al impacto de la COVID-19*

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia internacional la situación de emergencia causada por el brote de coronavirus. Una de las medidas tomadas por el Gobierno de España ha sido la declaración del estado de alarma con la publicación del Real Decreto 463/2020 y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, mediante la aprobación de numerosas normas, incluido el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica y disminución de la liquidez. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz, es complicado, realizar una estimación fiable de los posibles impactos, si bien, hasta la fecha no se ha producido ninguna consecuencia que pudiera considerarse significativa en la Compañía ni en sus subsidiarias, ni a nivel comercial ni operativo, y si bien la Compañía estima que la situación generada por la COVID-19 pudiera suponer una oportunidad al acelerar la necesidad de digitalización de las compañías (soluciones para la mejora de la productividad, trabajo en remoto, seguridad de los datos, etc.). Los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

- *Desaceleración en las economías*

Condiciones económicas desfavorables, como recesión o estancamiento económico en los mercados en los que opera LLYC, pueden afectar de manera negativa a la asequibilidad y demanda de los servicios ofrecidos por la Compañía. Con condiciones económicas adversas las empresas pueden reducir sus gastos en nuevos proyectos o buscando alternativas con un coste inferior. De darse esta situación, podría suponer

un descenso en la cifra de negocio de LLYC y podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

- *Riesgo vinculado a la disrupción tecnológica*

La digitalización y las tecnologías aplicadas a la consultoría de comunicación está sujeta a continua evolución y disrupción tecnológica, que podría suponer un riesgo para la Compañía, por la necesidad de adaptación continua. En caso de que la Compañía no pudiera adaptarse adecuadamente a dicha disrupción tecnológica, esto podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de la Sociedad.

- *Riesgo de tipo de cambio*

Una parte de la actividad del Grupo, que se espera crezca a futuro, tiene un origen internacional fuera del mercado europeo, principalmente en Latinoamérica, y se realiza en moneda local por lo que el Grupo corre con el riesgo derivado de la evolución del tipo de cambio de la moneda. Si bien el Grupo está evaluando diferentes alternativas para mitigar este riesgo, como contratar coberturas de tipo de cambio, la evolución del tipo de cambio podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

● **Comunicación de la información financiera**

La información financiera a reportar a BME Growth de BME MTF Equity (BME Growth) se elabora a partir de los estados financieros individuales y consolidados. Antes de su comunicación, esta información pasa por varios controles, tanto internos (desde el propio departamento que la registra, pasando por el personal de grupo que centraliza y homogeneiza para la consolidación), como externos (auditor externo, Comisión de Auditoría y Consejo de Administración).

En el caso de información trimestral o publicación de Información Privilegiada u Otra Información Relevante, ésta pasa primero por la CFO, y Dirección.

Dada su importancia, todas las comunicaciones de información financiera deberán seguir unas pautas establecidas:

- Identificación por parte de la Sociedad (en línea con las explicaciones recibidas del Asesor Registrado) o el Asesor Registrado de un acontecimiento que podría ser constitutivo de Información Privilegiada u Otra Información Relevante.
- Envío de documentación soporte del mencionado acontecimiento al Asesor Registrado para su análisis y evaluación.
- Redacción de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante por parte de la Dirección de la Sociedad y el Asesor Registrado.
- Revisión de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante consensuada entre la Sociedad y el Asesor Registrado, por parte del Consejero Delegado y

Presidente del Consejo de Administración (única persona que firma Información Privilegiada y Otra Información Relevante en la Compañía).

- Carga de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante acordada entre las partes mencionadas anteriormente en la página web de BME Growth, por parte de la Sociedad.
- Aprobación de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante por parte del Asesor Registrado antes del comienzo de la subasta de apertura o después de la subasta de cierre.
- Confirmación por parte del Asesor Registrado de la publicación de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante.
- Carga de la mencionada Información Privilegiada u Otra Información Relevante en la web de la Sociedad por parte de la Compañía.

#### ● **ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN**

Las actividades de supervisión tienen como fin prioritario asegurarse de que los mecanismos puestos en marcha relativos a control interno de información financiera y no financiera funcionan adecuadamente.

Los miembros del Comité de Dirección son Directores o Mandos Intermedios entre la Gerencia y el personal de la empresa, y pertenecen a los diversos departamentos de la empresa, por lo que es posible mantener una supervisión continua y de toda la organización en cada uno de los procesos desarrollados en la misma. En las reuniones, se ponen en común aspectos relativos a las diferentes materias en relación al control interno, y posteriormente se redacta un acta de la reunión para que quede constancia de los puntos a tratar así como servir de punto de partida para la siguiente reunión. Todas las personas incluidas en este Comité desarrollan actividades de supervisión y control aleatorio de procesos en sus áreas.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el propio Departamento Financiero, el Comité de Dirección, la Dirección y el Consejo de Administración como órgano último responsable de la información financiera de la Sociedad. Además, toda la información es revisada por los auditores.

El Consejo se reúne una media de 10 veces al año. En sus reuniones se tratan todos los temas relevantes en relación con la actividad de la Compañía: estratégicos, de negocio, etc. Estos temas se comunican con la correspondiente antelación en la orden del día.

El presente Informe de Estructura y Control Interno ha sido elaborado y aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración, a 23 de junio de 2021.

**ANEXO VI. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES  
E INDIVIDUALES DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2020**

# Llorente y Cuenca, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2020

Incluye Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de Llorente y Cuenca, S.L., por encargo de los administradores:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Llorente y Cuenca, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Valoración de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas*

La Sociedad es cabecera de un grupo de compañías, siendo el importe de las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo y asociadas de 4.273 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y tal y como se indica en la nota 4.c de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad determina el deterioro en el caso de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Hemos considerado la valoración de las inversiones en empresas del grupo como un riesgo significativo de auditoría y susceptible de incorrección material, una vez que los métodos permitidos para el cálculo del importe recuperable son varios y requieren el cálculo de valores razonables, el cálculo de valores actuales de flujos de efectivo y la identificación de plusvalías tácitas, siendo todas estas, áreas en las que existe un alto grado de juicio y de estimación ya que ligeros cambios en las variables e hipótesis utilizadas pueden tener una incidencia significativa en la determinación de los mismos en relación a las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo y asociadas.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos obtenido un entendimiento del proceso seguido por la Dirección para la determinación del valor recuperable de las distintas inversiones en empresas del grupo.
- Hemos realizado un análisis de la razonabilidad de la información financiera contenida en los estados financieros de las empresas del grupo así como una comprensión de los flujos de efectivo obtenidos en cada negocio.
- Hemos analizado la consistencia del proceso de estimación realizado por la Dirección de la Sociedad y hemos analizado la idoneidad de los datos e hipótesis utilizados para determinar el valor recuperable de las inversiones.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales abreviadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

#### **Otras cuestiones**

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 no fueron auditadas, al no encontrarse la Sociedad obligada a ello por disposiciones legales. En consecuencia, las cifras y otra información que de dicho ejercicio se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas adjuntas no han sido auditadas.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº 60231



María José Lázaro Serrano

ROAC nº 17732

21 de mayo de 2021



GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/14208

SELLO CORPORATIVO. 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
Cuentas Anuales Abreviadas de 2020



LLORENTE Y CUENCA, S.L

**Balance Abreviado  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
al 31 de diciembre de 2020  
(expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019 *</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.300.383,67</b>	<b>3.784.472,03</b>
Inmovilizado intangible	5	16.847,00	17.486,71
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6.a	4.273.045,38	3.756.044,38
Inversiones financieras a largo plazo	6.a	-	411,99
Activos por impuesto diferido	8	10.491,29	10.528,95
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.408.420,18</b>	<b>2.787.405,68</b>
Existencias		2.934,25	2.934,25
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		410.248,63	917.020,00
Clientes empresas del grupo y asociadas	9	139.400,41	284.411,12
Activos por impuesto corriente	8	270.848,22	632.608,88
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	435.165,82	608.048,45
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.560.071,48	1.259.402,98
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6.708.803,85</b>	<b>6.571.877,71</b>

\* No auditado/ Cifras reexpresadas

**Balance Abreviado**  
**correspondiente al ejercicio anual terminado**  
**al 31 de diciembre de 2020**  
**(expresado en euros)**

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019 *</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.573.177,98</b>	<b>6.439.926,09</b>
Fondos propios		5.573.177,98	6.439.926,09
Capital	7	3.755,74	3.755,74
Capital suscrito		3.755,74	3.755,74
Prima de emisión		4.715.433,54	4.715.433,54
Reservas		1.120.736,81	328.394,70
(Participaciones en patrimonio propias)	7	(1.460.000,00)	-
Resultado del ejercicio	3	1.193.251,89	1.392.342,11
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>486.667,00</b>	<b>-</b>
Deudas a largo plazo	6.b	486.667,00	-
Otras deudas a largo plazo		486.667,00	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>648.958,87</b>	<b>131.951,62</b>
Deudas a corto plazo	6.b	496.622,77	-
Otras deudas a corto plazo		496.622,77	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.b, 9	7.005,05	544,79
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		145.331,05	131.406,83
Proveedores	6.b	5.101,90	61.311,15
Personal	6.b	15.277,92	14.472,48
Otras deudas con las Administraciones Públicas	8	124.951,23	55.623,20
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>6.708.803,85</b>	<b>6.571.877,71</b>

\* No auditado/ Cifras reexpresadas

**LLORENTE Y CUENCA, S.L****Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
al 31 de diciembre de 2020  
(expresada en euros)**

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	9, 10	1.434.355,59	1.631.576,01
Prestación de servicios		272.606,21	245.740,16
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos financieros		1.161.749,38	1.385.835,85
Gastos de personal	10	(198.447,83)	(231.703,28)
Otros gastos de explotación	10	(28.423,15)	(8.279,85)
Amortización del inmovilizado	5	(3.735,23)	(3.760,83)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<u>1.203.749,38</u>	<u>1.387.832,05</u>
Ingresos financieros	9	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	1.396,65
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<u>-</u>	<u>1.396,65</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>1.203.749,38</u>	<u>1.389.228,70</u>
Impuestos sobre beneficios	8	(10.497,49)	3.113,41
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	<u>1.193.251,89</u>	<u>1.392.342,11</u>

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

1) Actividad

La sociedad Llorente y Cuenca, S.L. (en adelante, la Sociedad) se encuentra domiciliada en calle Lagasca, 88 Madrid, y desarrolla sus actividades en la misma dirección.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audio visual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

Las actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La Sociedad podrá desarrollar su objeto social de forma indirecta mediante la participación en otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Llorente y Cuenca del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2021. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Llorente y Cuenca, S.L., celebrada el 30 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 12, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras presentadas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Órgano de Administración y será sometida a aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que será aprobada sin modificación alguna.

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

**b) Principios contables**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.b y 4.c).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.f).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**d) Comparación de la información**

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

**e) Impacto COVID-19**

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Durante el ejercicio 2020 el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas está en vigor el estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, habiendo sido prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021 mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre.

Los administradores de la Sociedad han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto en la Sociedad. En este sentido, si bien se mantiene cierto grado de incertidumbre en cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2021, las perspectivas comerciales y de negocio son prometedoras y no se identifican eventuales impactos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los administradores



**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

de la Sociedad consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en las cuentas anuales abreviadas clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

g) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes cuentas anuales abreviadas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

h) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a la corrección de errores, con efectos retroactivos. A continuación, se presentan las partidas de activos, pasivos y patrimonio que se han visto afectadas:

Epígrafe	2019	2019 reexpresado	Ajuste
Activo Corriente:			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	308.646,72	917.020,00	608.373,28
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	1.217.038,35	608.048,45	(608.989,90)
Patrimonio Neto y Pasivo:			
Reservas voluntarias	(128.394,70)	(328.394,70)	(200.000,00)
Pasivo No Corriente			
Provisiones a largo plazo:	(200.000,00)	-	200.000,00
Pasivo Corriente			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	(1.161,21)	(544,79)	616,42

3) Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios se muestra a continuación:

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

<u>Base de reparto</u>	2020
Pérdidas y ganancias (ganancias)	1.193.251,89
Total	<u>1.193.251,89</u>
<u>Aplicación</u>	
A Reservas Voluntarias	1.193.251,89
Total	<u>1.193.251,89</u>

Con fecha 30 de junio de 2020 la Junta General de Socios aprobó el reparto del resultado de 2019 consistente en un beneficio de 1.392.342,11 euros, a reservas voluntarias.

Con fecha 18 de noviembre de 2020 la Junta General de Socios, aprobó una distribución de dividendos de importe 600.000 euros a favor de los socios de la Sociedad con cargo a reservas voluntarias.

4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

a.1) Propiedad industrial

Se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante su vida útil (10 años).

b) Deterioro de valor del inmovilizado de los activos no financieros

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado "test de deterioro" si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

c) Instrumentos financieros

c.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

c.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c.1.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales



**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**c.1.3) Cancelación**

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**c.2) Pasivos financieros**

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

**c.3) Instrumentos de patrimonio propio**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**c.4) Fianzas entregadas y recibidas**

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de



**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

**d) Transacciones en moneda extranjera**

**d.1) Partidas monetarias**

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional mediante la aplicación del tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**d.2) Partidas no monetarias**

La conversión en moneda funcional de las partidas expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación.

La valoración posterior se realiza en función de la naturaleza de la correspondiente partida:

**d.2.1) Partidas valoradas a coste histórico:**

Las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe de la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que fue registrado inicialmente.

Se realizan las correspondientes correcciones valorativas en el caso de que el valor recuperable al tipo de cambio de cierre sea inferior a su valor neto registrado.

**d.2.2) Partidas valoradas a valor razonable:**

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación de su valor razonable.

**e) Impuesto sobre beneficios**

La Sociedad tributa en Régimen de Tributación del Beneficio Consolidado de los Grupos de Sociedades, siendo el ejercicio 2017 el primer ejercicio en el que tributa bajo este



**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

régimen. El grupo fiscal está integrado por las sociedades que a continuación se indican:

Sociedad dominante: Llorente y Cuenca, S.L.

Sociedades dependientes:

- Llorente y Cuenca Madrid, S.L.
- Llorente y Cuenca Barcelona, S.L.
- Llorente y Cuenca América, S.L.
- Ideas y Resultados, S.L.

Las sociedades Reputation Trainers y Arenalia Comunicación y eventos entraron a formar parte del grupo fiscal en el ejercicio 2019, pero fueron absorbidas respectivamente por Llorente y Cuenca Madrid y Llorente y Cuenca Barcelona, respectivamente, en el propio ejercicio.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imposables.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**f) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de los estados financieros y sus cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

**f.1) Provisiones**

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

**f.2) Pasivos contingentes**

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorra del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

**g) Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

**h) Ingresos y gastos**

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

5) Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Total
<u>Valores brutos</u>		
Saldo al 01.01.2019	59.526,54	59.526,54
Entradas	161,16	161,16
Saldo al 31.12.2019	<u>59.687,70</u>	<u>59.687,70</u>
Entradas	3.095,52	3.095,52
Saldo al 31.12.2020	<u>62.783,22</u>	<u>62.783,22</u>
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo al 01.01.2019	(38.440,16)	(38.440,16)
Dotación a la amortización	(3.760,83)	(3.760,83)
Saldo al 31.12.2019	<u>(42.200,99)</u>	<u>(42.200,99)</u>
Dotación a la amortización	(3.735,23)	(3.735,23)
Saldo al 31.12.2020	<u>(45.936,22)</u>	<u>(45.936,22)</u>
Valor Neto Contable al 31.12.2019	<u>17.486,71</u>	<u>17.486,71</u>
Valor Neto Contable al 31.12.2020	<u>16.847,00</u>	<u>16.847,00</u>

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019
Propiedad Industrial	<u>27.657</u>	<u>21.004</u>
	<u>27.657</u>	<u>21.004</u>

6) Instrumentos financieros

a.1. Activos financieros

El movimiento de los activos financieros no corrientes, excepto instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, clasificado por categorías, es el siguiente:

<u>Categorías:</u>	Saldo al 01.01.2019	Saldo al 31.12.2019	Bajas	Saldo al 31.12.2020
Créditos, derivados y otros	411,99	411,99	(411,99)	-
	<u>411,99</u>	<u>411,99</u>	<u>(411,99)</u>	<u>-</u>

a.2. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que no cotizan en Bolsa, es la siguiente:

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

A 31.12.20

Denominación	Valor en libros de la participación		% participación	% derechos de voto		Capital social	Reservas	Resultado		Dividendos recibidos
	Coste	Deterioro		Directa	Directa			Explotación	Neto	
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	363.993,67	-	80,57%	80,57%	909.302,48	5.867.244,49	1.853.320,90	1.541.107,22	1.047.456,73	
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	87.951,08	-	76,20%	76,20%	252.308,40	713.998,81	526.100,63	356.092,50	114.292,65	
Llorente & Cuenca América, S.L.	3.819.703,99	-	92,36%	92,36%	3.824.340,82	5.174.365,52	(22.006,16)	381.380,55	-	
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	(702.271,24)	54,84%	54,84%	269.102,00	(435.134,82)	-	-	-	
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de	2.079,74	(683,10)	0,12%	0,12%	2.117.011,01	(511.410,88)	433.185,95	(604.339,30)	-	
	<u>4.975.999,72</u>	<u>(702.954,34)</u>							<u>1.161.749,38</u>	

A 31.12.19

Denominación	Valor en libros de la participación		% participación	% derechos de voto		Capital social	Reservas	Resultado		Dividendos recibidos
	Coste	Deterioro		Directa	Directa			Explotación	Neto	
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	30.196,67	-	77,88%	77,88%	714.654,48	4.718.461,88	2.480.939,96	2.488.082,56	751.790,06	
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	87.951,08	-	76,20%	76,20%	252.308,40	593.071,03	388.851,19	270.927,78	-	
Llorente & Cuenca América, S.L.	3.636.499,99	-	90,58%	90,58%	3.824.340,82	2.322.125,75	(20.380,63)	2.852.239,76	634.045,79	
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	(702.271,24)	54,84%	54,84%	269.102,00	(435.134,82)	-	-	-	
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de	2.079,74	(683,10)	0,12%	0,12%	1.443.716,31	(725.027,35)	356.165,75	213.616,57	-	
	<u>4.458.998,72</u>	<u>(702.954,34)</u>							<u>1.385.835,85</u>	

En el ejercicio 2020 se ha incrementado la participación sobre Llorente & Cuenca Madrid, S.L. en 333.797,00 euros, correspondiente a la adquisición por parte de la Sociedad de participaciones de Llorente & Cuenca Madrid, S.L. a un socio externo que formaba parte del capital social de la misma.

Se ha incrementado durante el ejercicio 2020 la participación sobre Llorente & Cuenca América, S.L. en 183.204,00 euros, correspondiente a la adquisición por parte de la Sociedad de participaciones de Llorente & Cuenca América, S.L. a un socio externo que formaba parte del capital social de la misma.

En Llorente & Cuenca Brasil Consultores de Comunicação, LTDA se desprende una participación indirecta al cierre del ejercicio 2020 del 83,00%.

Todas las sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social consistente en la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, excepto la sociedad Llorente & Cuenca América, S.L., cuyo objeto social es la tenencia de participaciones.

- a.3. El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos, de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, han sido los siguientes:

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

2020

Concepto	Pérdida por deterioro. Saldo inicial	Pérdida por deterioro. Saldo final
<b>Empresas del grupo</b>		
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	702.271,24
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicacao, Ltda	683,10	683,10
<b>Total</b>	<b>702.954,34</b>	<b>702.954,34</b>

2019

Concepto	Pérdida por deterioro. Saldo inicial	Variación deterioro a pérdidas y ganancias	Pérdida por deterioro. Saldo final
<b>Empresas del grupo</b>			
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	-	702.271,24
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicacao, Ltda	2.079,75	(1.396,65)	683,10
<b>Total</b>	<b>704.350,99</b>	<b>(1.396,65)</b>	<b>702.954,34</b>

Al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración de la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de las inversiones considerando que su valor actual y en concreto los resultados futuros, permitirán recuperar el valor de ésta, no siendo necesario por lo tanto registrar ningún deterioro adicional a cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

**b. Pasivos financieros**

**b.1. Clasificación por vencimientos**

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	Resto	Total
<b>Deudas:</b>						
Deudas con empresas de grupo y asociadas	7.005,05	-	-	-	-	7.005,05
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores	5.101,90	-	-	-	-	5.101,90
Personal	15.277,92	-	-	-	-	15.277,92
Otros pasivos financieros	496.622,77	486.667,00	-	-	-	983.289,77
	<b>524.007,64</b>	<b>486.667,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.010.674,64</b>

El epígrafe “otros pasivos financieros” que asciende a 983.249,77 euros a 31 de diciembre de 2020, se corresponde a una deuda pendiente de pago por la Sociedad por la adquisición el 27 de octubre de 2020 de 15.027 participaciones (correspondiente al 4% del capital social de la Sociedad a esa fecha) a un socio externo. El precio de compra fue de 1.460.000 euros, quedando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020 983.289,77 euros, de los cuales 496.622,77 euros se pagarán durante el ejercicio 2021 y los restantes 486.667,00 euros durante el ejercicio 2022.



**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	Total
Deudas:							
Deudas con empresas de grupo y asociadas	544,79	-	-	-	-	-	544,79
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Proveedores	61.311,15	-	-	-	-	-	61.311,15
Personal	14.472,48	-	-	-	-	-	14.472,48
	<u>76.328,42</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>76.328,42</u>

**7) Fondos Propios**

**a) Capital social**

El capital social asciende a 3.755,74 euros, representado por 375.574 participaciones sociales, de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Los socios que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

	<u>Porcentaje participación</u>
Jose Antonio Llorente Herrero	50,00%
Alejandro Romero Paniagua	12,50%
MBO Europe 3	<u>30,00%</u>
	<u>92,50%</u>

**b) Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 esta reserva se encuentra completamente constituida.

**c) Participaciones propias**

Las participaciones propias en poder de la Sociedad son las siguientes:

<u>Participaciones propias</u>	<u>Número</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio medio de adquisición</u>	<u>Coste total de adquisición</u>
Al cierre del ejercicio 2020	15.027	0,01	97,16	1.460.000,00

El 27 de octubre de 2020, en la Junta General de Socios de la Sociedad, se ha acordado por unanimidad la aprobación de la adquisición de 15.027 participaciones (4% del capital a esa fecha) por importe de 1.460.000,00 euros, registrándose en el Patrimonio Neto de los estados financieros.



**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las participaciones propias antes indicadas.

8) Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas registradas dentro de los epígrafes de otros deudores y otros acreedores en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Saldos Deudores	Saldos acreedores	Saldos Deudores	Saldos acreedores
Hacienda Publica, IVA	-	(30.397,37)	-	(35.580,14)
Hacienda Publica, Imp. Sociedades	270.848,22	-	632.608,88	-
Activos por impuesto diferido	10.491,29	-	10.528,95	-
Hacienda Publica, Retenciones practicadas	-	(32.192,77)	-	(20.043,06)
Otras deudas con Hacienda Pública	-	(62.361,09)	-	-
Total	281.339,51	(124.951,23)	643.137,83	(55.623,20)

El desglose del gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020				
	Variación de impuesto diferido				
	De activo				
	Créditos por bases				
Impuesto corriente	Diferencias temporarias	imponibles negativas	Otros créditos	Total	
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>					
Operaciones continuadas	10.459,83	37,66	-	-	10.497,49
Total gasto por impuesto					10.497,49
	2019				
	Variación de impuesto diferido				
	De activo				
	Créditos por bases				
Impuesto corriente	Diferencias temporarias	imponibles negativas	Otros créditos	Total	
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>					
Operaciones continuadas	(3.151,07)	37,66	-	-	(3.113,41)
Total ingreso por impuesto					(3.113,41)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas.

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

9) Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

	% Participación	Participación	PAIS
<b>Empresas dependientes:</b>			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	92,36%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	76,20%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	80,57%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	92,36%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	44,32%	Indirecta	ESPAÑA

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	2020 Ingreso/(gasto)		
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Dividendos
	Otras empresas del grupo	272.528,00	(54.000,00)
<b>Total empresas grupo y asociadas</b>	<b>272.528,00</b>	<b>(54.000,00)</b>	<b>1.161.749,38</b>

Concepto	2019 Ingreso/(gasto)		
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Dividendos
	Otras empresas del grupo	245.740,00	(43.000,00)
<b>Total empresas grupo y asociadas</b>	<b>245.740,00</b>	<b>(43.000,00)</b>	<b>1.385.835,85</b>

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos de la Sociedad.

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Saldos al 31.12.20		Activo/(pasivo)	
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Ventas y servicios	Créditos	Préstamos	Intereses
Otras empresas del grupo	139.400,41	435.165,82	(7.005,05)	
<b>Total empresas grupo y asociadas</b>	<b>139.400,41</b>	<b>435.165,82</b>	<b>(7.005,05)</b>	<b>-</b>

Concepto	Saldos al 31.12.19		Activo/(pasivo)	
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Ventas y servicios	Créditos	Préstamos	Intereses
Otras empresas del grupo	284.411,12	608.048,45	(544,79)	
<b>Total empresas grupo y asociadas</b>	<b>284.411,12</b>	<b>608.048,45</b>	<b>(544,79)</b>	<b>-</b>

Los importes por créditos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponden en su totalidad con las deudas surgidas por el pago del Impuesto de Sociedades por la Sociedad como entidad representante del grupo fiscal.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 no hay anticipos ni créditos con miembros del consejo de administración ni la alta dirección.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

10) Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se corresponde prácticamente en su totalidad a servicios a empresas del grupo y a los dividendos recibidos por importe de 1.161.749,38 euros (1.385.835,85 euros en el ejercicio 2019) (nota 9).

La composición del importe de gastos de personal de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presenta el siguiente detalle:

Concepto	2020	2019
Sueldos, Salarios y asimilados	196.709,93	230.087,99
Otros gastos sociales	1.737,90	1.615,29
<b>TOTAL</b>	<b>198.447,83</b>	<b>231.703,28</b>



**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

La composición del epígrafe de “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Servicios Profesionales independientes	14.105,95	4.325,19
Servicios bancarios y similares	2.957,49	100,90
Publicidad, propaganda y RRPP	6.950,00	(2.000,00)
Otros servicios	760,72	2.204,77
Tributos	3.648,99	3.648,99
<b>TOTAL</b>	<b>28.423,15</b>	<b>8.279,85</b>

11) Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios es el siguiente:

Categoría profesional	2020	2019
Alta dirección	1	1
	1	1

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los ejercicios, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría profesional	A 31.12.2020		A 31.12.2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	3	1	3	1
Alta dirección	-	-	1	-
	3	1	4	1

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	65	31

12) Hechos posteriores al cierre

Dado el proyecto actual de expansión en el que se encuentra inmerso el grupo Llorente & Cuenca, el Consejo de Administración de Llorente & Cuenca, S.L. está evaluando una posible reorganización accionarial y las diferentes alternativas existentes para continuar llevando a cabo

**Llorente y Cuenca, S.L.**  
**Cuentas anuales abreviadas**  
**al 31 de diciembre de 2020**

su plan de crecimiento. Entre las alternativas se encuentra su incorporación al BME Growth, mercado dirigido a empresas que crecen, con una regulación a medida y costes y régimen de información y contratación adaptado a sus características. A la fecha de formulación de las presente cuentas anuales abreviadas aún no ha sido acordado por el Consejo de Administración ni, por lo tanto, se ha aprobado por la Junta de Socios este hecho.



**LLORENTE & CUENCA, S.L.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES  
DEL EJERCICIO 2020**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales del ejercicio 2020 individuales, que anteceden a la presente diligencia, y constan extendidas las primeras en folios de papel común,

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.L., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

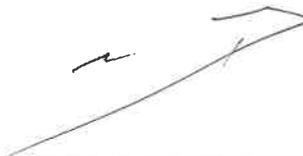


D. JOSÉ LLORENTE HERRERO

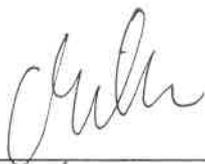
D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA



D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS



D. RICHARD BROCHE



D<sup>a</sup>. CHLOÉ MILLER

**LLORENTE Y CUENCA, S.L.**  
**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DEL EJERCICIO**  
**2020**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales del ejercicio 2020 individuales, que anteceden a la presente diligencia, y constan extendidas las primeras en folios de papel común.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.L., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

\_\_\_\_\_  
D. JOSÉ LLORENTE HERRERO

  
\_\_\_\_\_  
D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

\_\_\_\_\_  
D. FRANCISCO SANCHEZ RIVAS

\_\_\_\_\_  
D. RICHARD BROCHIE

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. CHLOÉ MILLER

**ANEXO VII. CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DEL  
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF: **01010** B81498669

Forma jurídica: SA: **01011**  SL: **01012**

Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Domicilio social: **01022** CL LAGASCA 88

Municipio: **01023** MADRID Provincia: **01025** MADRID

Código postal: **01024** 28001 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** crubio@c-rubio.com

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<b>01041</b>		<b>01040</b>	
Sociedad dominante última del grupo:	<b>01061</b>		<b>01060</b>	

**ACTIVIDAD**

Actividad principal: **02009** Serv.gestión administrativa. (1)

Código CNAE: **02001** 7490 (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
FIJO (4):	<b>04001</b>	1,00	<b>04001</b>	1,00
NO FIJO (5):	<b>04002</b>	0,00	<b>04002</b>	0,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<b>04010</b>	0,00	<b>04010</b>	0,00
--------------	------	--------------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)				EJERCICIO 2018 (3)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	<b>04120</b>	1	<b>04121</b>	0	<b>04120</b>	1	<b>04121</b>	0
NO FIJO:	<b>04122</b>	0	<b>04123</b>	0	<b>04122</b>	0	<b>04123</b>	0

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2019 (2)				EJERCICIO 2018 (3)			
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2019	1	1	<b>01102</b>	2018	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2019	12	31	<b>01101</b>	2018	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<b>01901</b>	0			<b>01901</b>			
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<b>01903</b>							

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  
 n.º de personas contratadas x  $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

**Base de reparto**

	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias . . . . .	1.392.342,11	202.267,14
Remanente . . . . .		
Reservas voluntarias . . . . .		
Otras reservas de libre disposición . . . . .		
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN . . . . .</b>	<b>1.392.342,11</b>	<b>202.267,14</b>

**Aplicación a**

	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Reserva legal . . . . .		
Reservas especiales . . . . .		
Reservas voluntarias . . . . .	1.392.342,11	202.267,14
Dividendos . . . . .		
Remanente y otros . . . . .		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores . . . . .		
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO . . . . .</b>	<b>1.392.342,11</b>	<b>202.267,14</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días) . . . . .	6	4

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

<b>NIF:</b>	B81498669		<b>UNIDAD (1)</b>		
DENOMINACIÓN SOCIAL: LLORENTE Y CUENCA, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09001</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>				
			Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09002</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09002	<input type="checkbox"/>
09002	<input type="checkbox"/>				
		Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09003</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09003	<input type="checkbox"/>	
09003	<input type="checkbox"/>				

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	3.784.472,03	3.780.666,30
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>	16.388,78	19.988,45
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	1.097,93	
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>	3.756.044,38	3.749.699,25
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>	411,99	411,99
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>	10.528,95	10.566,61
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	2.788.022,10	2.145.337,05
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>		
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>	2.934,25	2.934,25
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	308.646,72	481.238,16
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	284.411,32	206.076,34
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.</i> .....	<b>12381</b>		
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.</i> .....	<b>12382</b>	284.411,32	206.076,34
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>	24.235,40	275.161,82
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>	1.217.038,35	258.612,12
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	-0,20	-0,20
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>		
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	1.259.402,98	1.402.552,72
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	6.572.494,13	5.926.003,35

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

<b>NIF:</b>	B81498669	
DENOMINACIÓN SOCIAL: LLORENTE Y CUENCA, S.L.		
<hr/> <hr/>		Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	6.239.926,09	5.447.894,17
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	6.239.926,09	5.447.894,17
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>	3.755,74	3.755,74
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>	3.755,74	3.755,74
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>		
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>	4.715.433,54	4.715.433,54
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>	128.394,70	526.437,75
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>		
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>	128.394,70	526.437,75
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>		
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>		
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>		
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>	1.392.342,11	202.267,14
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>		
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>		
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>	200.000,00	200.000,00
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>	200.000,00	200.000,00
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>		
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: B81498669

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>	3,6,9	132.568,04	278.109,18
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>	2,3,4,5,6		
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>	3		
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>	3,6		
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>	3,6		
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>	3,6		
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>	3,6		
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>	3,6,9	1.161,21	2.392,20
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>	3,6,9	131.406,83	275.716,98
1. Proveedores .....	<b>32580</b>	3,6,9	61.311,15	15.229,97
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>	3,6,9		
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>	3,6,9	61.311,15	15.229,97
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>	3,9	70.095,68	260.487,01
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>	3,9		
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>	3,6,7		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		6.572.494,13	5.926.003,35

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

<b>NIF:</b>	B81498669	
DENOMINACIÓN SOCIAL: LLORENTE Y CUENCA, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
(DEBE) / HABER				
1. Importe neto de la cifra de negocios . . . . .	40100	3,9	245.740,16	341.781,86
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación . . . . .	40200	3,9		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo . . . . .	40300	3,4		
4. Aprovisionamientos . . . . .	40400	3,9		
5. Otros ingresos de explotación . . . . .	40500	3,9,10		
6. Gastos de personal . . . . .	40600	3,9	-231.703,28	-285.538,65
7. Otros gastos de explotación . . . . .	40700	3,8	-8.279,85	-48.065,70
8. Amortización del inmovilizado . . . . .	40800	3,4	-3.760,83	-3.697,49
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras . . . . .	40900	3,10		
10. Excesos de provisiones . . . . .	41000	3		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado . . . . .	41100	3,4		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio . . . . .	41200	3		
13. Otros resultados . . . . .	41300	3		-192,58
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) . . . . .</b>	<b>49100</b>		<b>1.996,20</b>	<b>4.287,44</b>
14. Ingresos financieros . . . . .	41400	3,5,10	1.385.835,85	624.541,70
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero . . . . .	41430	3,5,10		
b) Otros ingresos financieros . . . . .	41490	3,5	1.385.835,85	624.541,70
15. Gastos financieros . . . . .	41500	3,6		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros . . . . .	41600	3		
17. Diferencias de cambio . . . . .	41700	3		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros . . . . .	41800	3,5,9	1.396,65	-424.340,24
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero . . . . .	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros . . . . .	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores . . . . .	42120			
c) Resto de ingresos y gastos . . . . .	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) . . . . .</b>	<b>49200</b>		<b>1.387.232,50</b>	<b>200.201,46</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) . . . . .</b>	<b>49300</b>		<b>1.389.228,70</b>	<b>204.488,90</b>
20. Impuestos sobre beneficios . . . . .	41900	3,8	3.113,41	-2.221,76
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) . . . . .</b>	<b>49500</b>		<b>1.392.342,11</b>	<b>202.267,14</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMA**

SOCIEDAD LLORENTE Y CUENCA, S.L.		NIF B81498669
DOMICILIO SOCIAL CL LAGASCA 88		
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

















**MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN  
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

**A8**

SOCIEDAD LLORENTE Y CUENCA, S.L.	NIF B81498669
-------------------------------------	------------------

EJERCICIO 2019
-------------------

**Espacio destinado para las firmas con identificación de los administradores, número de hojas, y fecha de comunicación.**

--

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: LLORENTE Y CUENCA, S.L. NIF: B81498669

**Datos Registrales:**

Tomó: 15413 Folio: 156 Nº Hoja Registral: 258779 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2019  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2019

<b>Balance</b>	<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>Memoria</b>	<b>Estado cambios Patrimonio Neto</b>	<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input type="checkbox"/>	<b>Informe de Auditoría</b> <input type="checkbox"/>	<b>Estado sobre información no financiera</b>
	<b>Declaración de identificación del titular real</b> <input type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	Incluido en Informe de Gestión <input type="checkbox"/>
	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/> Nº <input type="text"/>		<b>Código ROAC del Auditor firmante</b> <input type="text"/>	Estado separado <input type="checkbox"/>
<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>				<b>Anuncios de Convocatoria</b> <input type="checkbox"/>

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: CRISTINA CAMPOS DEL PALACIO DNI: 05404974C

Domicilio: CL GOYA 15 Código Postal 28001

Ciudad: MADRID Provincia MADRID

Teléfono: 914364210 Fax: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: cristinacampos@nycabogados.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado: 1.- Que respecto de los datos personales expresados en el presente documento es responsable del tratamiento el Registrador, siendo la finalidad del mismo el cumplimiento de la normativa registral, que es la base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M., e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario puede acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEDP www.agdp.es) así como ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro en la dirección dpo@corpme.es. El período de conservación de los datos se determinará de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

---

## 1. Actividad de la empresa

La presente memoria ha sido efectuada por la empresa LLORENTE Y CUENCA, S.L. con NIF B81498669, con domicilio en CL LAGASCA 88, municipio de MADRID, provincia de MADRID.

Inscrita en el registro mercantil de MADRID, en el tomo: 15413, folio: 156, hoja: 258779.

La empresa está dada de alta en los epígrafes:

E-8497          Serv.gestión administrativa.

-

Siendo su objeto social:

La prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audio visual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

Las actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La sociedad podrá desarrollar su objeto social de forma indirecta mediante la participación en otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo.

La sociedad pertenece a un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad dominante directa es la propia entidad.

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen fiel:

a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Compañía. En su formulación se han observado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados establecidos en el Código de Comercio y demás legislación mercantil con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) No han concurrido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

c) No se considera necesaria información complementaria para mostrar la imagen fiel.

## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## 2.4. Comparación de la información:

No se han realizado modificaciones significativas en las estructuras del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al ejercicio anterior, ni se ha producido ningún cambio de criterio contable que imposibilite la comparación de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 con las del ejercicio anterior, o que afecte a la valoración del patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existe ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas del Balance.

## 2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.7. Corrección de errores

No se han realizado ajustes por corrección de errores.

## 2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

## 3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en relación con las diferentes partidas son los que se describen a continuación:

### 3.1. Inmovilizado intangible:

Los criterios que en relación al inmovilizado material se especifican en el apartado siguiente se aplican también a los elementos del inmovilizado intangible sin perjuicio de lo dispuesto a continuación.

Para el reconocimiento inicial de estos inmovilizados es preciso que cumplan el requisito de identificabilidad. No se reconocen en ningún caso como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran

contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Las licencias se pueden utilizar durante un periodo inicial dependiendo del tipo de licencia. Este periodo inicial se puede renovar a la elección de la Sociedad sin ningún tipo de coste, siempre que se cumplan las condiciones de la licencia, por lo que se estima que tienen una vida útil indefinida y no se amortizan.

### 3.2. Inmovilizado material

No tiene..

### 3.3. Inversiones inmobiliarias

No tiene..

### 3.4. Permutas

No se ha registrado ninguna operación de permuta.

### 3.5. Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes a los que resulta de aplicación esta norma.

#### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

### 3.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **3.5.2. Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

***Fianzas entregadas***

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

***Valor razonable***

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**3.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

**3.6. Existencias**

No tiene.

## 3.7. Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional mediante la aplicación del tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción. A estos efectos, los elementos patrimoniales se diferencian, según su consideración, en Partidas monetarias y Partidas no monetarias.

Las Partidas monetarias al cierre del ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, así como las que se producen al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan con las particularidades previstas en las normas de registro y valoración para los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta.

Respecto a las Partidas no monetarias cabe distinguir entre:

- a. Las valoradas a coste histórico. Si se amortizan, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida, no puede exceder, en cada cierre posterior, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre, es decir, de la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.
- b. Las valoradas a valor razonable. Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se reconocen directamente en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias de la misma forma que las derivadas en los cambios de valoración de la de la propia partida.

## 3.8. Impuestos sobre beneficios

La sociedad tributa en Régimen de Tributación del Beneficio Consolidado de los Grupos de Sociedades, siendo el ejercicio 2017 el primer ejercicio en el que tributa bajo este régimen. El grupo fiscal está integrado por las sociedades que a continuación se indican:

- Sociedad dominante: LLORENTE & CUENCA, S.L.
- Sociedades dependientes:
  - LLORENTE & CUENCA Madrid, S.L.
  - LLORENTE & CUENCA Barcelona, S.L.
  - LLORENTE & CUENCA América, S.L.
  - Ideas & Resultados, S.L.

Las entidades Reputation Trainers y Arenalia Comunicación y eventos entraron a formar parte del grupo fiscal en el ejercicio 2019, pero fueron absorbidas respectivamente por LLYC Madrid y LLYC Barcelona respectivamente en el propio ejercicio.

La entidad calcula el impuesto corriente considerando menor importe del mismo las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente

en éste. El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconoce como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada excede del impuesto corriente, el exceso se reconoce como un activo.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. La modificación de la legislación tributaria y la evolución de la situación económica de la empresa dan lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

### 3.9. Ingresos y gastos

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios deducido el importe de cualquier descuento, rebaja o similares concedidos así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No forman parte de los ingresos los impuestos que la empresa debe repercutir a terceros.

Sólo se contabilizan los ingresos por ventas y por prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones recogidas en las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad considerando el porcentaje de realización en la

fecha de cierre del ejercicio. Si el resultado no puede estimarse de forma fiable se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

### **3.10. Provisiones y contingencias**

. La empresa reconoce como provisiones los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En éste último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

De acuerdo con la información disponible en cada momento las provisiones se valoran en la fecha de cierre de ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

### **3.11. Criterios empleados para registro y valoración de los gastos de personal**

Se recogen en este epígrafe las retribuciones al personal, cualquiera que sea la forma o el concepto por el que se satisfacen, cuotas a la Seguridad Social a cargo de la empresa y los demás gastos de carácter social.

La empresa no ha asumido compromisos por pensiones.

### **3.12. Subvenciones, donaciones y legados**

La entidad no ha recibido durante el ejercicio subvenciones, donaciones o legados no reintegrables.

### **3.13. Combinación de negocios**

La entidad no ha participado en ninguna combinación de negocios.

### **3.14. Negocios conjuntos**

La empresa no participa en ningún negocio conjunto.

### **3.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales, es decir, con carácter general los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

## 4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento durante el ejercicio de cada uno de esos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas ha sido el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL				
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	58428,61	0,00	0,00
(+) Entradas	9201	161,16	0,00	0,00
(+) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	58589,77	0,00	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	9204	38440,16	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	3760,83	0,00	0,00
(+) Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	42200,99	0,00	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

EJERCICIO ANTERIOR				
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	58428,61	0,00	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	58428,61	0,00	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	9204	34742,67	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	3697,49	0,00	0,00
(+) Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	38440,16	0,00	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

La entidad no tiene en su balance inversiones inmobiliarias.

A 31 de diciembre de 2019 no hay bienes en régimen de arrendamiento financiero.

## 5. Activos financieros

### 5.1. Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2018		411,99	411,99
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2018		411,99	411,99
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2019		411,99	411,99

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

## 5.2. Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito:

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

		Clases de activos financieros					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
		1	2	3	4	5	6
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior</b>	9330	0,00	0,00	0,00	96518,57	0,00	96518,57
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	9332	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior</b>	9335	0,00	0,00	0,00	96518,57	0,00	96518,57
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	9332	0,00	0,00	0,00	96.518.57	0,00	96.518.67
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual</b>	9335	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## 5.3. Activos financieros designados a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias

El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación es la que se desprende en el siguiente cuadro.

	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
Variación del valor razonable en el ejercicio 2019	
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2019	
Variación del valor razonable en el ejercicio 2018	
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2018	

## 5.4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

## MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

La Sociedad no ha realizado adquisiciones durante el ejercicio que han llevado a calificar a una empresa como dependiente.

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

	% Participación	Participación	PAIS
<b>Empresas dependientes:</b>			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	90,58%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	76,20%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	77,88%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	90,58%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	42,83%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A	81,97%	Indirecta	ARGENTINA
LLORENTE & CUENCA DO BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	81,52%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, LTDA	86,04%	Indirecta	COLOMBIA
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	90,58%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	86,05%	Indirecta	PERÚ
LLORENTE & CUENCA MEXICO, S. de R.L. de CV	76,99%	Indirecta	MÉXICO
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	77,50%	Indirecta	PANAMÁ
LLORENTE & CUENCA, S.A.	86,05%	Indirecta	PERÚ
SERVICIOS DE GESTION LL&C, S. de R.L. de C.V.	76,97%	Indirecta	MÉXICO
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	90,57%	Indirecta	ECUADOR
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, S.A.	90,49%	Indirecta	REP. DOMINICANA
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LDA	73,01%	Indirecta	PORTUGAL
LLORENTE & CUENCA CHILE S.A.	88,31%	Indirecta	CHILE
CINK SHAKING BUSSINES, S.L.	54,84%	Directa	ESPAÑA
ESTUDIO LLYC, S.L.	66,20%	Indirecta	ESPAÑA
SABOY COMUNICAÇÃO LTDA	81,52%	Indirecta	BRASIL
LLORENTE & CUENCA USA INC	90,58%	Indirecta	EE.UU.
OVERENCE SOCIAL COMMERCE SLU	54,84%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MIAMI LLC	63,40%	Indirecta	EE.UU.

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

## Detalle Fondos propios y valor en libros

Denominación	Datos auditados SI/NO	Capital	Reservas	Otras pérdidas de patrimonio neto	Rdo Ejercicio	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2018
Llorente & Cuenca Do Brasil Ltda.	SI	622.003,28	-60.466,82		209.065,80	1.396,64	
Cink Shaking Business, S.L.	NO	269.102,00	-435.134,82		-0,00		

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, comparativa con el ejercicio anterior, son:

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017	(+/-) Variac. deterioro a pérdidas y ganancias	(+) Variación patrimonio neto	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018
		59	1	2	3	4	5
Empresas del grupo	9350	-704.350,99	1.396,65	0,00	0,00	0,00	-702.954,34
Empresas multigrupo	9351	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas asociadas	9352	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	9353	-704.350,99	-555.920,12	0,00	0,00	0,00	-702.954,34

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017	(+/-) Variac. deterioro a pérdidas y ganancias	(+) Variación patrimonio neto	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018
		59	1	2	3	4	5
Empresas del grupo	9350	-148.430,87	-555.920,12	0,00	0,00	0,00	-704.350,99
Empresas multigrupo	9351	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas asociadas	9352	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	9353	-148.430,87	-555.920,12	0,00	0,00	0,00	-704.350,99

## 6. Pasivos financieros

### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
<b>Deudas</b>							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros							
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas</b>	1161,21						1161,21
<b>Acreeedores comerciales no corrientes</b>							
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores							
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores varios							
Personal	14472,5						14472,48
Anticipos de clientes							
<b>Deuda con características especiales</b>							
<b>TOTAL</b>							

Durante el ejercicio no se ha producido impago del principal o intereses del préstamo.

No hay deudas con garantía real.

## 7. Fondos propios

El capital social a 31 de diciembre de 2019 está compuesto por 375.574 participaciones sociales de 0.01 euros de valor nominal cada una encontrándose desembolsadas íntegramente.

Acciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
CLASE F	191522	0,01	191.522,00			100%
CLASE P	71380	0,01	71.380,00			100%
CLASE I	112672	0,01	112.672,00			100%

- ♦ De su tributación en el antiguo régimen de transparencia fiscal y/o de las sociedades patrimoniales se derivan las siguientes especialidades en cuanto a los beneficios :

Concepto	Importe
• Beneficios aplicados a reservas de periodos tributación régimen general . . . . .	27.643.33
• Beneficios aplicados a reservas de periodos tributación régimen transparencia fiscal . . . . .	601.11
a) Correspondientes a socios residentes . . . . .	332.39

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

b) Correspondientes a socios no residentes . . . . .	268.72
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficios aplicados a reservas de periodos tributación régimen especial sociedades patrimoniales . . . . . -----</li> <li>• Distribuciones de dividendos acordadas en el ejercicio (corresponden a reservas que han tributado en régimen general.) . . . . . 600.000</li> </ul>	

## 8. Situación fiscal

### 8.1. Impuestos sobre beneficios:

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el **ejercicio 2019**:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>					
_ A operaciones continuadas	-3113,41				-3113,41
_ A operaciones interrumpidas					
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el **ejercicio 2018**:

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>					
_ A operaciones continuadas	2221,76				2221,76
_ A operaciones interrumpidas					
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

## Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.

La sociedad realizó en el ejercicio 2001 una aportación de rama de actividad.

Los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades figuran en la memoria anual del ejercicio 2001.

- a) No hay registradas provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni cabe mencionar contingencias de carácter fiscal ni sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. La entidad tiene pendiente de comprobación por la Administración tributaria los ejercicios 2015 a 2019.

Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

- b) Información adicional sobre pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital de entidades

Con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1-1-2013 se establece la no deducibilidad de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades.

A estos efectos, además de derogar la normativa en la que se establecía su regulación, se establece de forma expresa su no deducibilidad añadiendo un apartado en la regulación de gastos no deducibles.

Como régimen transitorio se establece que la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles en períodos impositivos iniciados antes del 1-1-2013, con independencia de su imputación contable en la cuenta de pérdidas y ganancias, se integrarán en la base imponible del período en el que el valor de los fondos propios al cierre del ejercicio exceda al del inicio, en proporción a su participación, debiendo tenerse en cuenta las aportaciones o devoluciones de aportaciones realizadas en él, con el límite de dicho exceso.

A estos efectos, se entiende que la diferencia positiva entre el valor de los fondos propios al cierre y al inicio del ejercicio se corresponde, en primer lugar, con pérdidas por deterioro que fueron deducibles.

Asimismo deben integrarse en la base imponible las pérdidas por deterioro de la participación en entidades, por el importe de los dividendos o participaciones en beneficios percibidos de las entidades participadas, excepto que dicha distribución no tenga la condición de ingreso contable, es decir, cuando reduzcan el coste de adquisición.

Como excepción, el régimen transitorio no resulta aplicable a las pérdidas por deterioro de la participación en entidades cuyo origen sea la distribución de dividendos o participaciones en beneficios y no hayan dado lugar a la aplicación de la deducción por doble imposición interna o bien que no hayan resultado fiscalmente deducibles por la aplicación de la regulación de la deducción por doble imposición internacional.

Finalmente, en el caso de pérdidas por deterioro de la participación en entidades cotizadas en un mercado regulado a las que no haya resultado de aplicación la regulación fiscal sobre su deducibilidad en períodos impositivos iniciados antes del 1-1-2013, las mismas se integran en la base imponible del período impositivo en que se produzca la recuperación de su valor en el ámbito contable.

En relación a la participación que esta sociedad ostenta en la entidad **Llorente & Cuenca Do Brasil Ltda.** la situación actual es la siguiente:

- Valor de adquisición: 2.079,74
- Pérdidas por deterioro deducidas fiscalmente hasta 31/12/19: 100.62
- Reversión fiscal en 2019: 20,12
- Pérdidas por deterioro pendientes de revertir: 20.12

## 8.2. Otros tributos:

La sociedad tiene pendiente de comprobación por la Administración tributaria todos los impuestos según plazo legal de prescripción.

## 9. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En los cuadros siguientes se recoge información adicional sobre las operaciones vinculadas que realiza la sociedad.

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

## a) Operaciones con partes vinculadas:

	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros órgano Admón y personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
	1	2	3	4	5	6
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios, de las cuales:	0,00	244.740.15	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	0,00	43.000	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses devengados pero no pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de deudores incobrables o de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos y otros beneficios distribuidos	0,00	180.0000	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones e indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportaciones planes de pensiones y seguros de vida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros órgano Admón. Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
	19	29	39	49	59	69
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios, de las cuales:	0,00	341.781,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses devengados pero no pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de deudores incobrables o de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos y otros beneficios distribuidos	0,00	617.432,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones e indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestaciones a compensación con instrumentos financieros propios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019</b>						
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Inversiones financieras a largo plazo.						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.		277.461.32				
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:		609.530.85				
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a largo plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a corto plazo.		0.20				
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
a. Proveedores a largo plazo						
b. Proveedores a corto plazo						
c. Acreedores varios						
d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2018</b>						
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Inversiones financieras a largo plazo.						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		206.076,34				
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a largo plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a corto plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
a. Proveedores a largo plazo						
b. Proveedores a corto plazo						
c. Acreedores varios						
d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

Los anticipos y créditos concedidos al **personal de alta dirección** de la Sociedad son los siguientes:

Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B81498669 - LLORENTE Y CUENCA, S.L.

Ejercicio: 2019

Los anticipos y créditos concedidos a los **miembros del órgano de administración** de la Sociedad son los siguientes

Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

## 10. Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CON-11)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Total empleo medio	98007	1

No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

## Hechos posteriores

A raíz de la situación creada por el COVID-19, se considera que no requiere un ajuste en las cuentas anuales de 2019, ya que en su caso tendrá impacto en el 2020, y dada la situación de incertidumbre y evolución cambiante, no se puede realizar en este momento una estimación cuantificada de las consecuencias.

## APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El Órgano de Administración propondrá a la Junta General de Socios la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.392.342,11	202.267,14
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	1.392.342,11	202.267,14
Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A reserva legal		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	1392342,11	202267,14
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	1392342,11	202267,14